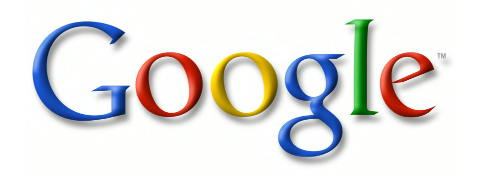
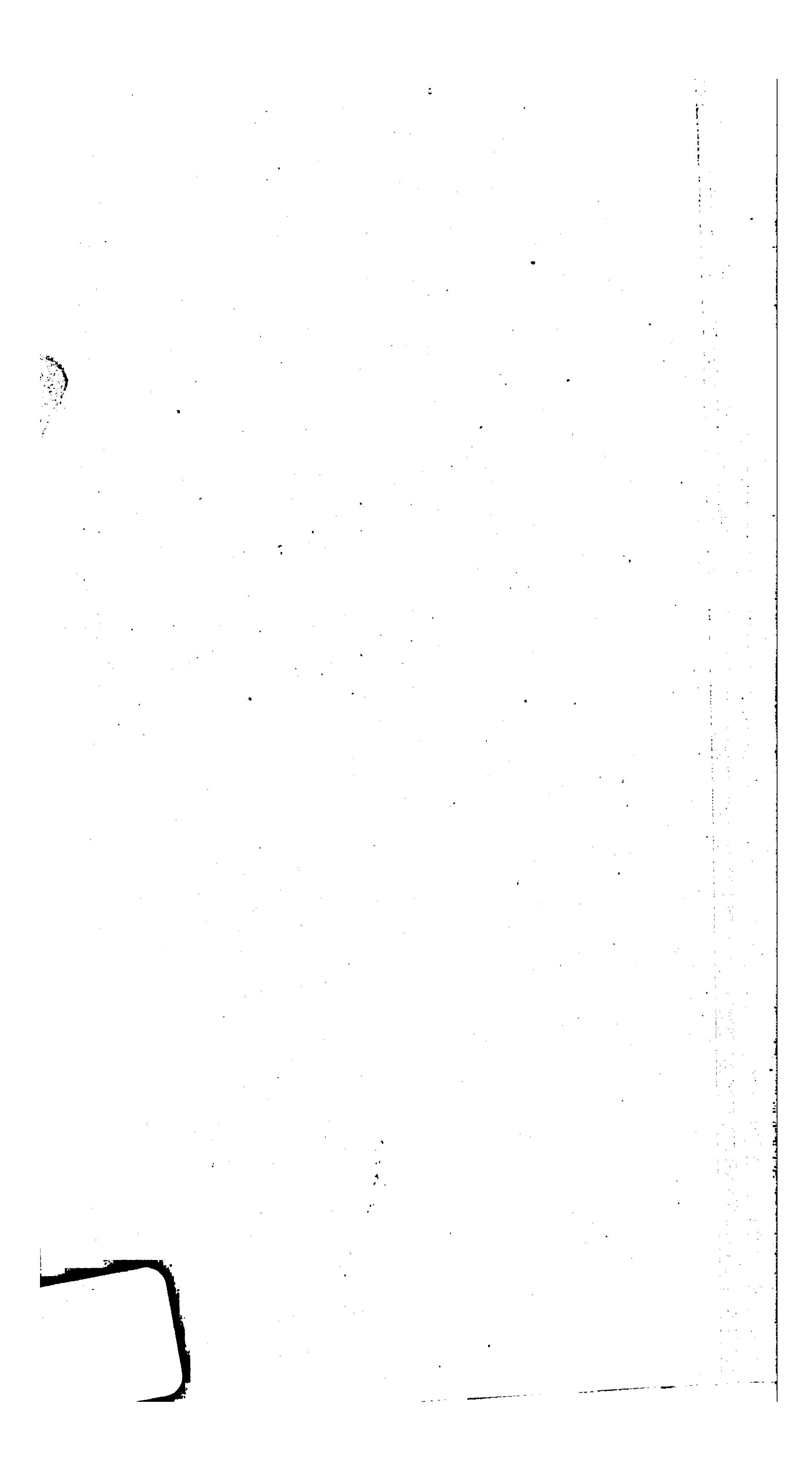
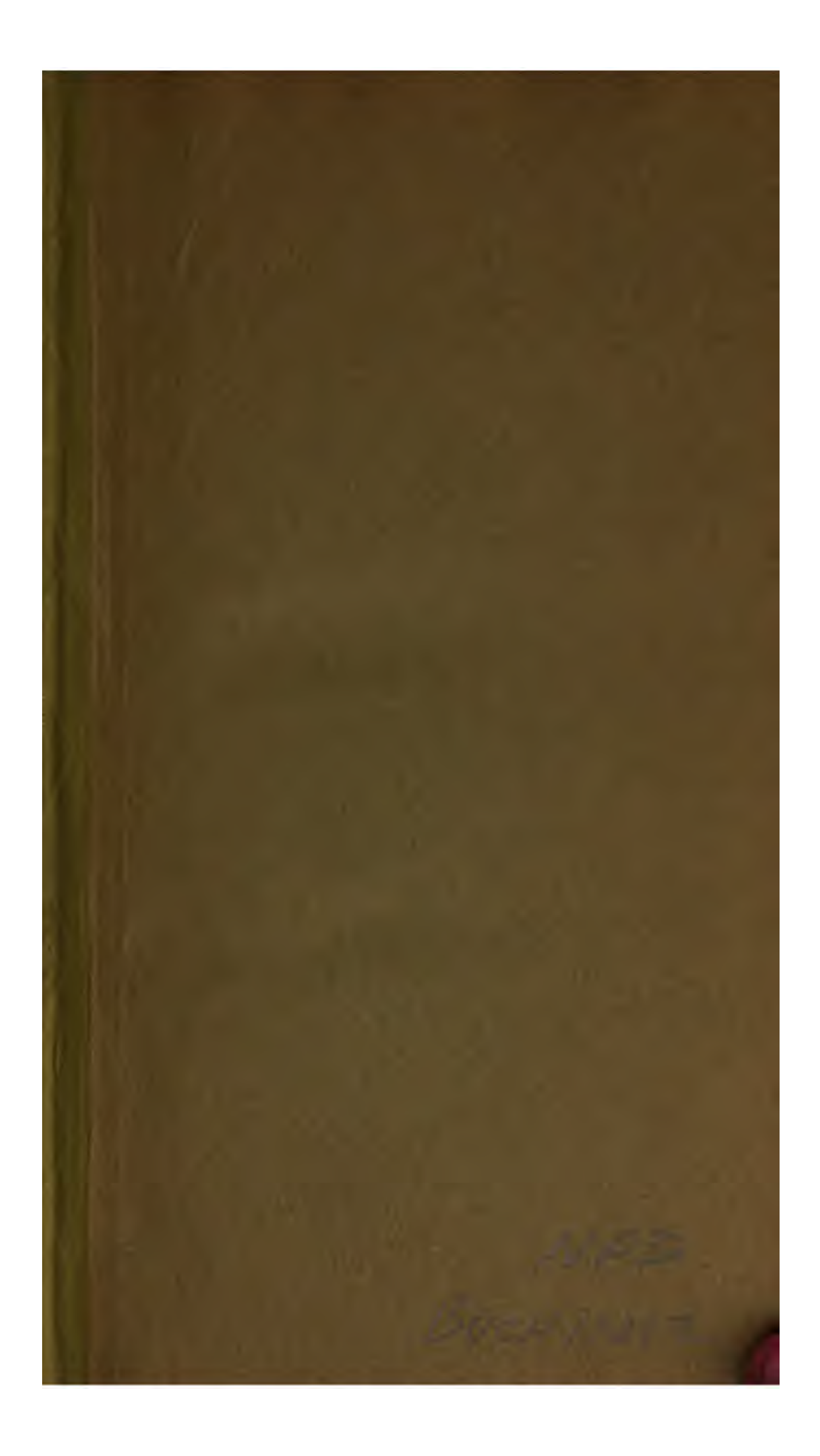
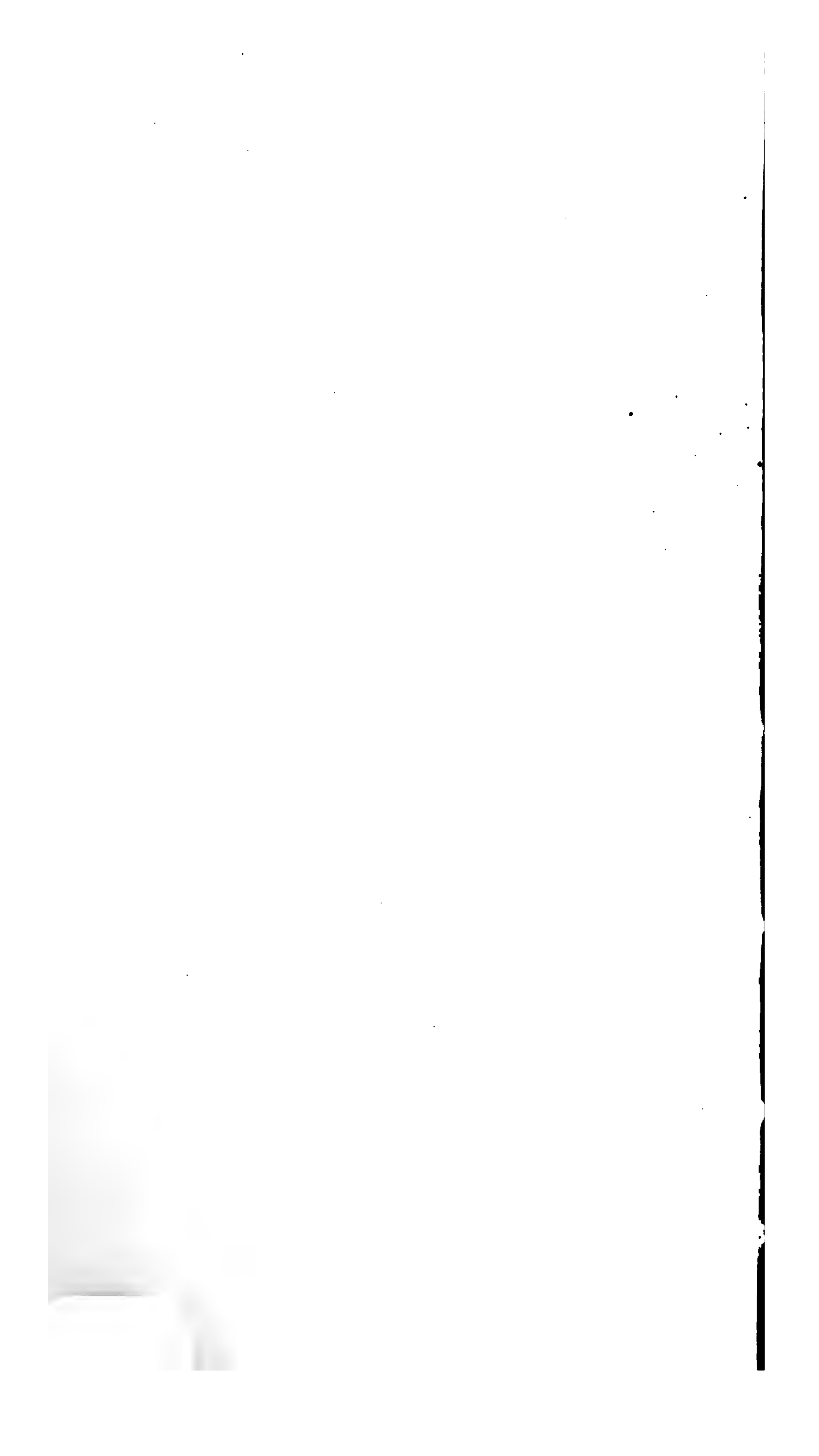










HANDBUCH

der

SPANISCHEN SPRACHE

und Litteratur,

oder

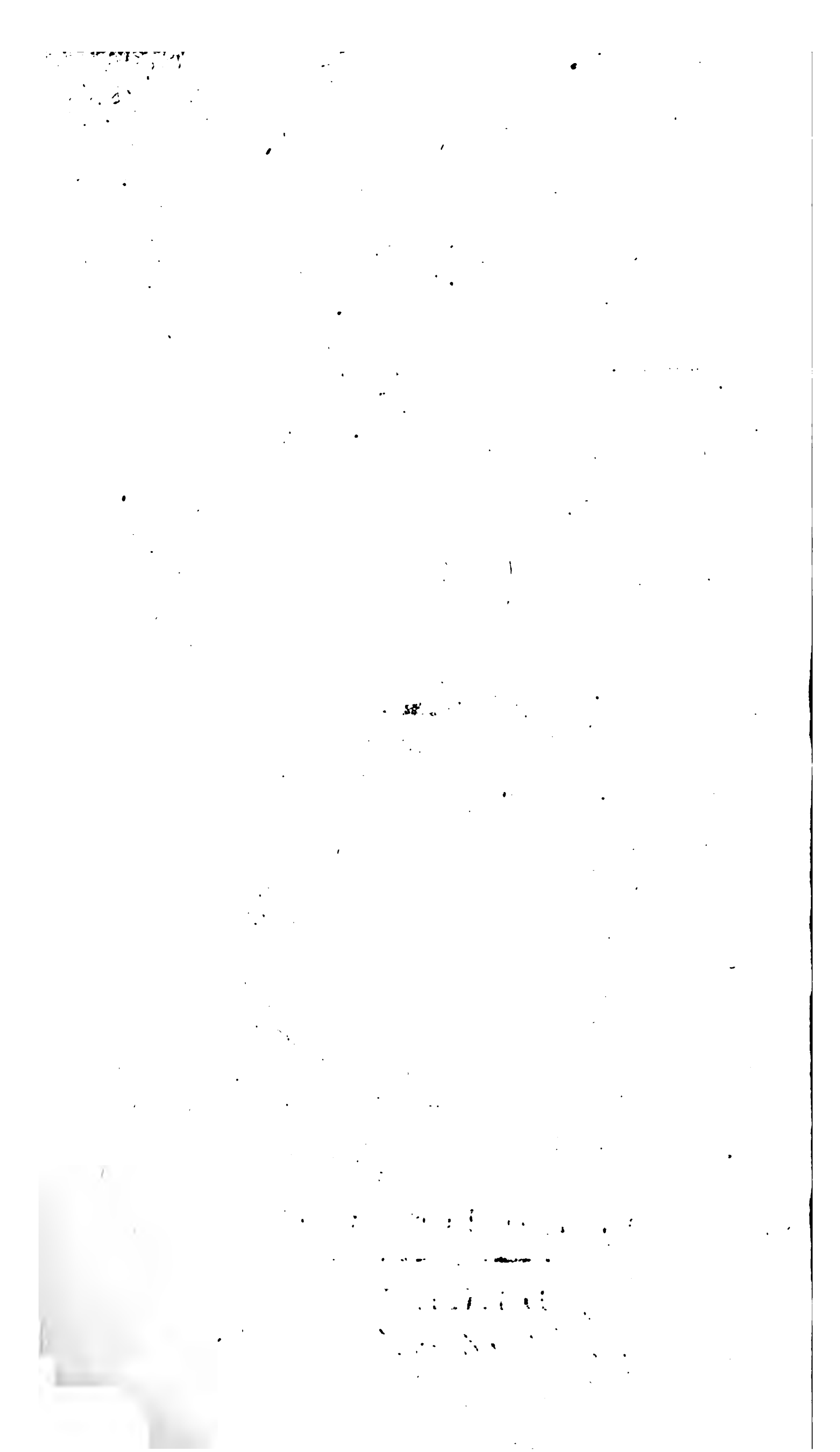
Sammlung interessanter Stücke aus berühmten spanischen Prosaisten und Dichtern, chronologisch geordnet u. mit Nachrichten von den Verfassern und ihren Werken begleitet.



Prosaischer Theil.

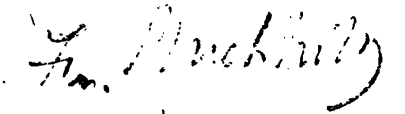
BERLIN,

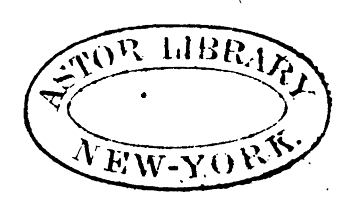
bey G. C. Nauck 1801.



Handbuch
der
spanischen Sprache
und Litteratur,
oder

Sammlung interessanter Stücke aus berühmten spanischen Prosaisten und Dichtern, chronologisch geordnet und mit Nachrichten von den Verfassern und ihren Werken begleitet.





Prosaischer Theil.

Berlin, bey G. C. Nauck.
1801.

An den Leser.

Noch immer ist die Unbekanntschaft mit der spanischen Sprache und Litteratur so groſs, daſs man die meisten Gelehrten in Verlegenheit setzet, wenn man sich bey ihnen nach einem andern Prosaisten als dem *Cervantes*, und nach einem andern Dichter als dem *Boscan* erkundigt; welche sie in den meisten Fällen noch dazu nur dem Nahmen nach, oder höchstens aus Uebersetzungen oder Nachahmungen kennen. *Dieze's* Uebersetzung der Dichtkunst des Velasquez; *Denina's* Beantwortung der Frage eines Französischen Encyklopädisten: *was hat Spanien seit Jahrhunderten für die Wissenschaften gethan?* und *Tychsen's* Abriſs der Spanischen Litteratur, als Anhang zu Bourgoing's Reise, — alle diese schätzbaren Werke haben einen groſsen Theil der Vorurtheile weggeräumt, welche dem Studium der Geisteswerke der Spanier bis dahin im Wege

standen; aber der Kaltsinn ist im Ganzen so sehr geblieben, daſs ihn selbst die mannichfaltigen Hülfsmittel, welche seitdem zur Erlernung der Spanischen Sprache erschienen sind, nicht haben verdrängen können.

Bey der groſsen Bereitwilligkeit des Deutschen, die Sprachen fremder Nationen zu lernen und ihre Litteraturen zum Anbau der seinigen zu benutzen, muſs dieser Kaltsinn jedem Denkenden auffallen. Wie groſs auch der Antheil seyn mag, welchen die Seltenheit der spanischen Geistesproducte in Deutschland daran hat; so kann sie doch nicht als die einzige Ursache dieser Erscheinung angesehen werden; denn bey den mannigfaltigen Handelsverbindungen, worin die Deutschen gegenwärtig mit den Spaniern stehen, ist die Herbeischaffung ihrer Schriften keinen so groſsen Schwierigkeiten unterworfen, daſs der *improbus labor* der Deutschen sie nicht mit Vergnügen überwinden sollte, wenn es ihnen anders der Mühe werth schiene.

Da diese Vernachläſsigung nicht bloſs die Spanier, sondern auch die Italiäner trifft, so scheint die Ursache derselben keine andere zu seyn, als die:

daſs wir durch ein fortgesetztes Studium der englischen und französischen Litteratur verwöhnt, allmählig den Geschmack für die Geistesproducte unserer südlichen Nachbarn verloren

haben, indem wir uns bereden, sie können zur weiteren Entwickelung unseres Geistes nichts beytragen.

Eine Nation, welche sich noch immer eine Inquisition gefallen läſst, und dabei die Miene annimmt, als koste es ihr keine Mühe, die Vernunft unter dem Gehorsam des Glaubens gefangen zu nehmen — welche jedes Geistesproduct einer, von Dominicanern geleiteten, siebenfachen Censur unterwirft, damit auch nicht ein Wörtchen gefährlich werde — und welche nach und nach in dem Buchhandel so sehr zurück gekommen ist, daſs Alles durch die Gnade des Königs, oder auf Kosten des Verfassers gedruckt werden muſs — Eine solche Nation, glauben wir, könne nichts hervorgebracht haben, oder noch jetzt hervorbringen, was der Aufmerksamkeit, oder des Studiums werth sey; am wenigsten derjenigen, welche als gebohrne Protestanten keine andere Gränzen in ihren Untersuchungen zu respectiren gewohnt sind, als die, welche in dem Geist selbst liegen.

Es ist hier nicht der Ort, die spanische Litteratur gegen solche Angriffe zu vertheidigen; aber zur möglichen Abstellung dieser Vorurtheile kann ich mich nicht enthalten folgende Bemerkungen herzusetzen:

1. Man vergiſst nur allzu oft, daſs ein parzieller Zwang der Geistescultur einer Nation nicht nur nicht entschieden hinderlich ist, sondern sogar dazu beytragen kann, die

Federkraft ihres Geistes zu vermehren und ihren Werken das Siegel einer höheren Vollkommenheit aufzudrücken. Man gehe alle Litteraturen durch und man wird finden, daſs, die streng-wissenschaftlichen Werke ausgenommen, alle ausgezeichneten Geistesproducte unter groſsen äuſserlichen Hindernissen entstanden sind.

2. Man thut der Inquisition Unrecht, wenn man sie als einen *consessus* von Höllenrichtern betrachtet, welcher über alles Schöne und Groſse das Verdammungsurtheil ausspricht. Die ganze spanische Litteratur widerlegt dies Vorurtheil; und wenn man sich die Mühe geben wollte, alle kühne Schriften derselben zusammen zu bringen, so würden sie, der Anzahl nach, denen der Französischen Litteratur bis zur Revolution nichts nachgeben. Ueberall ist die *Oberherrlichkeit* der Inquisition wenig mehr als erträumt. Sie entstand in jenen Zeiten, wo das Feudalsystem den Geist der Freiheit begünstigte, und wurde in der Folge beibehalten, weil es aus vielen Gründen unmöglich war, ein groſses stehendes Heer in Spanien einzuführen. Mit einem Wort: Sie ist zu allen Zeiten nichts mehr gewesen, als was sie ihrer ersten Anlage nach seyn sollte — Behelf der weltlichen Macht zur Hervorbringung des vollkommenen Gehorsams der Unterthanen. Als erstes Cen-

surgericht hat sie nicht selten alle ähnliche an Grofsmuth übertroffen, indem sie ungerechte Urtheile nicht nur zurückgenommen, sondern sogar vergütet hat; wie ich in dem poetischen Theil dieses Handbuchs unter dem Artikel *Luis de Leon* ausführlicher zeigen werde. Unter Philipps des Vierten Regierung wurde sogar der, auch als Dichter bekannte, General-Inquisitor *Rioja* wegen seiner Freigeisterey ins Gefängnifs geworfen. Auf solche Züge merkt man zu wenig und klebt lieber an den Vorurtheilen, welche von der unerbittlichen Grausamkeit der Inquisition in jenen Zeiten verbreitet wurden, wo Europa's Beherrscher ein so entschiedenes Interesse hatten, die Gemüther ihrer Unterthanen gegen Spaniens Könige einzunehmen. Dies alles soll der Inquisition nicht das Wort reden; sondern nur zeigen, dafs sie bey weitem nicht so schlimm ist, als man sie sich in Deutschland denkt.

3. Man ist in Deutschland gewohnt, den Buchhandel als den ersten Beförderer der Geistescultur zu betrachten, und von allen denjenigen Ländern, wo er entweder gar nicht oder nur weniger blüht, vorauszusetzen, dafs sie in Aberglauben und Unwissenheit versunken sind. Dafs der Buchhandel das *Kind* der Geistescultur sey, ist keinem Zweifel unterworfen; ob er aber, heran ge-

wachsen, die Stelle eines Vormunds oder Vaters derselben mit Erfolg vertreten könne, scheint desto problematischer zu seyn. Ein lebhafter Büchervertrieb zeigt blos an, daſs in einem Lande sehr viel gelesen wird. Hieraus lassen sich aber so wenig sichere Folgerungen für die Geistescultur einer Nation und die Vortrefflichkeit ihrer Schriftsteller ziehen, daſs man im Gegentheil annehmen kann, da, wo sehr viel gelesen wird, müsse nur eine schlechte Litteratur anzutreffen seyn; denn Vielleserey — man verzeihe dies Wort! — setzt bei weiten mehr Zerstreuungssucht, als wahres Geistesbedürfniſs voraus, und hat die nothwendige Folge, daſs die Qualität der Bücher durch die Quantität ersetzt werden muſs. Mag man also in Spanien immerhin weniger drucken, als in Deutschland; so folgt daraus nicht, daſs eine geringere Ideenmasse im Umlauf sey, und daſs der Spanier folglich dem Deutschen in der Geistescultur nachstehe. Jede Litteratur ist vielmehr gerade um so viel werth, als man eine gröſsere oder geringere Anzahl von Geisteswerken in ihr antrifft, welche ihre Entstehung mehr dem natürlichen Antriebe des Genies, als dem künstlichen des Broderwerbs verdanken; und wenn sich aus der Beschaffenheit des spanischen Buchhandels erweisen läſst, daſs die spanische Littera-

tur in dieser Hinsicht besser daran seyn müsse, als die Deutsche, so ist ihre Superiorität von der unsrigen hinlänglich entschieden.

Ueber den Reichthum der spanischen Litteratur kann man sich in Deutschland nur aus den Werken des Nicolas Antonio, des Andreas Schottus u. s. w. belehren. Spanien zählt gegen 1300 Dichter und unter diesen einen Lope de Vega, dessen sämtliche Werke allein eine Bibliothek von Dichtern aufwiegen könnten, so zahlreich und so gut sind sie. Um ihre Prosaisten steht es nicht schlechter. Einige von ihnen sind in ganz Europa als Muster anerkannt und mehrere, die es eben so sehr zu seyn verdienten, stehen ungenutzt in den Bibliotheken und werden mit einem kalten Lobe abgefunden, wenn man sie kennt, und verachtet, wenn dies nicht der Fall ist. Selbst wenn man auf die ältere Spanische Litteratur keine Rücksicht nehmen will, so verdienen doch die Werke mehrerer neueren Schriftsteller eines sorgfältigen Studiums. Die des Antonio de Ulloa, des Campománes und des Muñoz sind gewiſs den besten der Engländer und Franzosen in diesen Fächern an die Seite zu stellen.

Die Absicht dieses Handbuchs ist, zum Studium der spanischen Litteratur von neuem aufzumuntern. Was bisher zu diesem Endzweck geschehen ist, war vielleicht zu unvollkommen. Wie geschmackvoll auch das *Ber-*

tuchsche Handbuch in Rücksicht der darin aufgenommenen Stücke seyn mag; so geht ihm doch etwas sehr wesentliches ab. Dies sind biographische Nachrichten von den Schriftstellern. Dem Leser geht es wie dem Reisenden, der in einem fremden Lande in die Gesellschaft gebildeter Männer eingeführt wird. Sein Interesse an ihrer Unterhaltung ist um so gröfser, je mehr er schon vorher von ihnen erfahren hat.

Die Schriftsteller sind chronologisch geordnet worden, weil dies den einen oder den andern aufmerksamen Leser zu interessanten Beobachtungen über die allmählige Vervollkommnung nicht nur der Sprache, sondern auch des Geistes der spanischen Nation veranlassen kann.

Es bedarf schwerlich einer Erinnerung, dafs nicht alle Aufsätze, weder von Seiten des Styls, noch von Seiten des Inhalts, gleichen Werth haben. Dies ist an und für sich unmöglich, und geflissentlich haben einige Schriftsteller einen Platz in diesem Handbuch bekommen, welche auf keine Weise zu den Heroen der Spanischen Litteratur zu rechnen sind; theils um des Contrastes willen, theils um die Reputation zu berichtigen, in welcher sie bey denen stehen, die sie blos dem Nahmen nach kennen. Dies ist besonders mit *Sandoval* und *Herrera* der Fall, deren Werth viel zu hoch angeschlagen wird. Was in einem Handbuch der englischen und französischen

Sprache und Litteratur vielleicht ein Fehler seyn würde, ist zur Zeit noch eine gute Eigenschaft in einem spanischen. Andere Schriftsteller werden dagegen unter Verdienst geschätzt, z. B. *Gracian* der wenigstens in hohem Grade geistreich ist.

Ernsthafte Aufsätze wechseln, so viel es angehen wollte, mit humoristischen ab. Der letzteren hätten ohne Mühe noch weit mehrere aufgenommen werden können, wenn ihre Lectüre durch die vielen Anspielungen auf spanische Sitten, Gebräuche und andere Eigenthümlichkeiten nicht für jeden Nicht-Spanier mit so großen Schwierigkeiten verbunden wäre. Uebrigens verdient diese Art von Geistesproducten einer besonderen Empfehlung, weil man den Geist der Nation am besten aus ihr kennen lernt.

Die Auszüge aus dem Amadis mögen beweisen, daſs in Spanien schon vor beinah 400 Jahren bessere Ritterromane geschrieben wurden, als in dem letzten Jahrzehnd des so eben verflossenen Jahrhunderts auf Deutschen Grund und Boden entstanden sind; und die Auszüge aus *Huarte's Examen de los ingenios* mögen zeigen, daſs die speculative Philosophie schon vor 250 Jahren daselbst sehr wesentliche Fortschritte gemacht hätte. Um sich zu überzeugen, daſs die Spanier auch einen *Swift* und *Butler* haben, lese man die Werke des *Saavedra-Faxardo* und des *Quevedo-Villegas.*

Den hiesigen Gelehrten, welche mein Un-

ternehmen unterstützt haben, sag' ich hiermit meinen verbindlichsten Dank. Keinem bin ich in aller Hinsicht mehr schuldig, als dem Herrn Kriegsrath *Sandvoſs*, welcher einen so wesentlichen Antheil an diesem Werke hat, daſs ich nicht umhin kann, öffentlich zu bekennen, daſs es ohne seine Mitwirkung gar nicht würde zu Stande gekommen seyn.

Etwas Correcteres zu liefern, ist in diesem Versuch aus vielen Gründen unmöglich gewesen, so viel Zeit und Fleiſs auch darauf ist verwendet worden.

Der zweyte poetische Theil wird diesem nächstens folgen.

Berlin, den 8ten Januar 1801.

Fr. Buchholz.

Inhalt.

VASCO DE LOBEIRA.

Nicolaus Antonius giebt ihn in seiner Bibliotheca Hispana Part. II. pag. 69 für den Verfasser des Amadis von Gallien aus und stützt sich auf die Zeugnisse des *Antonio Ferreira* eines portugisischen Dichters und des *Antonio Augustino*. Dies bestätigt *Placcius* in seinem Theatrum Anonymorum pag. 673. Ist *Vasco de Lobeira* wirklich der Verfasser dieses ersten aller Ritterromane, so hat er im 14ten Jahrhundert gelebt und ist 1403 gestorben. Mehr weiſs man nicht von ihm. Man sehe hierüber *Barbosa Machado* Bibl. Lusit. P. III. p. 775. Die französischen Uebersetzer bestehen indessen samt und sonders darauf, daſs der *Amadis* nicht spanischen Ursprungs sey. *Nicolas de Herberay* behauptet in seinem Zueignungsschreiben, er sey aus dem Französischen ins Spanische übersetzt worden und versichert, einige Fragmente von einem alten in der Picardschen Mundart geschriebenen Manuscript gesehen zu haben, welche einen Theil der Geschichte des Amadis von Gallien enthalten hätten. Dies haben ihm alle spätern Uebersetzer des *Amadis* nachgesagt und eine Menge anderweitiger Argumente ersonnen, um zu beweisen, daſs der Amadis ursprünglich französisch geschrieben sey; Argumente, unter welchen das obenanstehet, daſs ein Portugiese oder Spanier keinen Gallier zum Helden seines Romans gewählt haben würde. — Wie dem auch seyn mag, da sich hierüber nach einer so langen Zeit nichts mehr entscheiden läſst; so scheint

wenigstens so viel ausgemacht zu seyn, dafs dieser Roman nicht, wie Jacob Frisius *versichert, aus dem* Holländischen *zuerst ins Spanische übergetragen ist. — Der* Amadis *ist äufserst selten und am allerseltensten in Spanien selbst. So wie er aus* Lobeira's *Feder geflossen ist, haben wir ihn schwerlich. Ein gewisser* Ordoñez de Montalbo *verbesserte den Styl desselben im sechzehnten Jahrhundert und von ihm scheinen alle Exemplare herzurühren, welche sich über Europa verbreitet haben.* Ordoñez de Montalbo *war zugleich derjenige, welcher die erste Fortsetzung des* Amadis *unter dem Titel herausgab:* El ramo que de los quatro libros de Amadis de Gaule sale, llamado las sergas del Cavallero Esplandian, hijo del rey Amadis de Gaula. *Die übrigen Fortsetzungen hier anzuführen würde zu weitläuftig seyn. Nach den Versicherungen des* Cervantes *stehen sie dem Urbild weit nach. Die Verfasser derselben geben sich beynah ohne Ausnahme für Uebersetzer aus und der eine will aus dem Lateinischen, der andere aus dem Griechischen, der dritte aus dem Arabischen übersetzt haben u. s. w. Ein Beweis, dafs das Uebersetzungswesen damahls weniger verachtet war, als jetzt. — Die vier Bücher des* Amadis *machen einen ziemlich starken Folioband aus und führen den Titel:* Los quatro libros de Amadis de Gaula: nuevamente impresos, historiados, y publicados por Ordoñez de Montalblo. *Ueber die Fortsetzungen, Uebersetzungen und Ausgaben verdienen* Gordon de Percel, (Lenglet du Fresnoy) Bibliotheque des Romans, *Tom. II. pag.* 195 *und die* Bibliotheque curieuse historique par David Clemens *Tom. I. p.* 238 *sq. nachgeschlagen zu werden.*

Libro primero.

Capitulo XVII.

Como Amadis era muy bien quisto en casa del Rey Lisuarte, y de las nuevas que supo de su hermano Galaor.

Contado se os ha como Amadis quedó en casa del rey Lisuarte por caballero de la reyna al tiempo que en la

batalla mató aquel soberbio y valiente Dardan, y allí así del rey como de todos era muy amado y honrado, y un dia embió por él la reyna para le hablar, y estando ante ella entró por la puerta del palacio una doncella é hincando los hinojos ante la reyna dixo: Señora, es aquí un caballero que trae las armas de leones? Ella entendió luego, que lo decia por Amadis y dixo: doncella qué lo quereis? Señora, dixo ella, yo le traigo mandado de un novel caballero, que ha hecho el mas alto y grande comienzo de caballería que nunca hizo caballero en todas las ínsulas. Mucho decis, dixo la reyna, que muchos caballeros hay en las ínsulas, y vos no sabréis hacienda de todos. Señora, dixo la doncella, verdad es, mas quando supiéredes lo que este hizo, otorgaréis en mi razon. Pues ruego os, dixo la reyna, que lo digais. Si yo viese, dixo ella, el may buen caballero, que él mas que todos los otros precia, yo le diria esto y otras muchas cosas que le manda decir. La reyna que hubo talante de lo saber, dixo: Veis aquí el buen caballero que demandais, y digo vos verdaderamente que él es. Señora, dixo la doncella, yo lo creo que tan buena Señora como vos no diria sino verdad, y dixo contra Amadis; Señor, el hermoso doncel que hecistes caballero ante el castillo de Baldoyd, quando vencistes los dos caballeros de la puente, y los tres de la calzada *), y prendistes el Señor del castillo, y sacastes por fuerza de armas al amigo de Urganda, manda se vos encomendar así como aquel que os tiene en lugar de Señor, y embia os decir, que él pugnara **) de ser hombre bueno, ó pagará con la muerte; y que si él fuere tal en el prez ***) en la honra de caballería que os dirá de su hacienda mas de lo que ahora vos sabeis; y si tal no saliere que le debais preciar, que se callará. En esto Amadis se membró luego que era su hermano, y las lágrimas le viniéron á los ojos, en que paráron miéntes †) todas las dueñas y doncellas que ahí estaban, y su señora mas que todas, de que muy maravillada

---

*) Camino real empedrado.

**) Porfiará.

***) El honor, ó estima que se adquiere, ó gana con alguna accion gloriosa.

†) Parar mientes, significa considerar, meditar con particular cuidado y atencion alguna cosa.

fué, considerando si por ella le podria venir cuita tal que llorar le hiciese, que aquello no de dolor mas de gran placer le aviniera. La reyna dixo: ahora nos decid el comienzo del caballero que tanto loais. Señora, dixo la doncella, el primero lugar donde requesta tomó, fué en la peña de Galtares, combatiéndose con aquel bravo y fuerte Albadan llamado, el qual en campo de uno por otro venció y mató. Entónces contó la batalla como pasó y ella la viera, y la razon porque fuera. La reyna y todos fuéron mucho maravillados de cosa tan extraña. Doncella, dixo Amadis, sabeis vos contra donde fué el caballero quando el gigante matò? señor, dixo ella, yo me partí dél despues que la batalla venció, y le dexé con otra doncella que lo habia de guiar á una su señora, que la allí enviara, y no os puedo decir mas, y partióse de allí. La reyna dixo: Amadis sabeis quien sea aquel caballero? Señora, sé aun que lo no conozco. Entónces le dixo como era su hermano, y como lo llevara el gigante siendo niño, y lo que Urganda dél le dixera. Cierto, dixo la reyna, extrañas dos maravillas son la crianza vuestra y suya, y como pudo ser que á vuestro linaje conociésedes ni ellos á vos, y mucho me pluguiera de ver tal caballero en compañia del rey mi Señor. Así estuviéron hablando, como ois, una gran pieza. Mas Oriana que lexos estaba, no oia nada dello y estuba muy sañuda porque viera á Amadis llorar, y dixo contra Mabilia: llamad á vuestro primo, y sabrémos que fué aquello que le avino. Ella lo llamó, y Amadis se fué para ellas, y quando se vió ante su señora, todas las cosas del mundo se le pusiéron en olvido, y dixo Oriana con semblante airado y torbado: de quien os membrastes con las nuevas de la doncella que os hizo llorar? él se lo contó todo como á la reyna lo dixera. Oriana perdió todo su enojo y tornó muy alegre, y díxole: Mi señor, ruego vos que me perdoneis que sospeche lo que no debia. Ay Señora, dixo él, no hay que perdonar, pues que nunca en mi corazon entró saña contra vos. Demas desto le dixo: Señora, plegue vos que vaya buscar á mi hermano, y lo traiga aquí en vuestro servicio, que de otra guisa no verná él. Y esto decia Amadis por le traer que mucho lo deseaba, y porque le parecia que no holgaria mucho sin buscar algunas aventuras donde prez y honra ganase. Oriana le dixo: Así dios me ayude, yo seria muy alegre que tal caballero aquí viniese

y morásedes de consuno, y otorgó vos la ida, mas decidlo á la reyna y parezca que por su mandado vais. El se lo agradeció muy humildosamente y fuése á la reyna, y dixo: Señora, bien seria que hubiésemos aquel caballero en compañía del rey. Cierto, dixo ella, yo seria dello muy alegre, si se puede hacer. Sí, puede, dixo él, dándome vos, señora, licencia que lo busque y lo traiga, que de otra forma no lo habrémos acá, sin que mucho tiempo pase que él haya ganado mas honra. En el nombre de Dios, dixo ella, yo os otorgo la ida con tal, que hallándolo os vengais. Amadis fué muy alegre, y despidiéndose della y de su señora y de todas las otras, se fué á su posada. Y otro dia de mañana, despues de haber oido misa, armóse, y subió en su caballo con solo Gandalin que las otras armas le llevaba, y entró en su camino, por donde anduvo hasta la noche que albergó en casa de un infanzon *) viejo. Otro dia siguiendo su camino entró en una floresta, y habiendo ya las dos partes del dia por ella andado, vió venir una dueña que traia consigo dos doncellas y quatro escuderos; y traian un caballero en unas andas, y ellos lloraban todos fieramente. Amadis llegó á ella y dixo: Señora, ¿que llevais en estas andas? Llevo, dixo ella, toda mi cuita y mi tristura; que es un caballero con quien era casada, y va tan mal llagado que cuido que morirá. El se llegó á las andas, y alzó un paño que le cubria, y vió dentro un caballero asaz grande y bien hecho, mas de su hermosura no parecia nada que el rostro habia negro é hinchado y en muchos lugares herido. Y poniendo la mano en él, dixo: Señor caballero, ¿de quien recibistes este mal? El no respondió y volvió un poco la cabeza. Amadis dixo á la dueña: ¿de quien hubo este caballero tanto mal? Señor, dixo ella, de un caballero que guarda una puente acá adelante por este camino, que nos, queriendo pasar, dixo, que ante convenia que dixese, si era de casa del rey Lisuarte: y mi señor dixo; que porque lo queria saber. El caballero le dixo: porque no pasará por aquí ninguno que suyo sea, que no lo mate; y mi señor le preguntó, que porque desamaba tanto caballeros del rey Lisuarte. Yo le desamo mucho, y le querria tener en mi poder para dél me vengar. El le respondió que porque tanto le desamaba, dixo él: porque tiene en su casa el caba-

*) Caballero noble de Sangre, hidalgo, ó señor de vasallos.

lero que mató aquel esforzado Dardan, y por este recibirá de mí y de otros muchos deshonra. Y quando esto oyó mi marido, pesándole de aquellas palabras que el caballero decia, le dixo: Sabed que yo soy suyo y su vasallo, que por vos ni por otro no lo negaria. Entónces el caballero de la puente con gran enojo que dél hubo, tomó sus armas lo mas presto que él pudo, y comenzáron su batalla muy cruda y fiera á maravilla, y á la fin mi señor fué tan mal trecho como ahora vos señor veis; y el caballero creyó que muerto era y mandónos que lo llevásemos á casa del rey Lisuarte en tercero dia. Amadis dixo: Dueña, dadme uno destos escuderos que el caballero me muestre, que pues él recibió este daño por amor de mí, á mí conviene mas que á otro vengarle. Como, dixo ella, vos sois aquel por quien él desama al rey Lisuarte? Aquel soy yo, dixo, y si puedo, yo haré que no desame á él ni á otro. Ay buen caballero, dixo ella, Dios vos guie y dé buen viage y os esfuerce, y dándole un escudero que con él fuese se despidiéron, y la dueña siguió su camino como ante y Amadis el suyo. Y tanto anduvo que llegáron á la puente, y vió como el caballero jugaba á las tablas con otro, y luego dexó el juego y vínose contra él encima de un caballo armado de todas sus armas, y dixo: Estad caballero, no entreis la puente si ante no jurais. Y qué jurare, dixo él? Si sois de casa del rey Lisuarte, y si suyo sois vos haré perder la cabeza. No sé yo deso, dixo Amadis, mas digo vos que soy de su casa y caballero de la reyna su muger, mas esto no ha mucho. Desde quando lo sois, dixo el caballero de la puente. Desde quando vino ahí una dueña reutada*). Como, dixo el caballero, sois vos él que por ella se combatió? Yo la hice alcanzar su derecho, dixo Amadis. Para mi cabeza, dixo el caballero, que yo vos haga perder la vuestra cabeza si puedo, que vos matastes uno de los mejores de mi linage. Yo no lo maté, dixo Amadis, mas hice le quitar la soberbiosa demanda que él hacia, y él se mató como malo descreido. No ha eso pro, dixo el caballero, que por vos fué muerto, y no por otro, y vos moriréis por él. Entónces movió contra él al mas correr de su caballo, y Amadis á él, é hiriéronse ambos de las lanzas en los escudos, y fuéron luego quebradas; mas el caballero de la puente fué en tierra sin detenencia ninguna, de que él fué muy ma-

*) reutar, voz antiquada, vale lo mismo que reptar, ó retar.

revillado que así tan ligero le derribára, y Amadis á quien el yelmo se le torcia en la cabeza, enderezólo y en tanto hubo el caballero lugar de subir en el caballo, y dióle tres golpes de la espada ántes que Amadis á la suya echase mano: pero echando á ella mano fué para el caballero, é hirióle por la orilla del yelmo contra hondon y cortóle dél una pieza, y la espada llegó al pescuezo y cortó le tanto que la cabeza no se pudo sufrir, y quedó colgada sobre los pechos y luego fué muerto. Quando esto viéron los de la puente huyéron. El escudero de la dueña fué espantado por tales dos golpes, uno de la lanza y otro de la espada. Amadis le dixo: Ahora te vé y dí á tu señora lo que viste. Quando él esto oyó, luego se fué su via, y Amadis pasó la puente sin mas allí se detener, y anduvo por el camino husta que salió de la floresta, y entró en una muy hermosa vega y muy grande á maravilla, y pagóse mucho de las yervas verdes que vió á todas partes, como aquel que florecia en la verdura y alteza de los amores; y cató á su diestra y vió un enano de muy deforme gesto que iba en un palafren, y llamándole le preguntó donde venia. El enano le respondió y dixo: Vengo de casa del Conde de Clara. Por ventura, dixo Amadis, viste tu allá un caballero novel que llaman Galaor? Señor no, dixo el enano, mas sé donde será este tercero dia el mejor caballero que en esta tierra entró. Oyendo esto Amadis dixo: Ay enano, por la fe que á Dios debes, lleva me allá y ver lo he. Sí, llevaré, dixo el enano, con tal que me otorgueis un don é iréis conmigo, donde vos le demandare. Amadis con gran deseo que tenia de saber de Galaor su hermano, dixo: yo te lo otorgo. En el nombre de Dios, dixo el enano, sea vuestra ida, y ahora vos guiaré donde veréis el muy buen caballero, y muy esforzado en armas. Entónces dixo Amadis: Yo te ruego por mi amor, que tu me lleves por la carrera que mas aina vamos. Yo lo haré dixo él, y luego dexáron aquel camino, y tomando otro anduviéron todo aquel dia sin aventura hallar, y tomóles la noche cabe una fortaleza. Señor, dixo el enano, aquí albergaréis donde hay una dueña que vos hará servicio. Amadis llegó á aquella fortaleza, y halló la dueña que le muy bien albergó, dándole de cenar y un lecho asaz rico en que durmiese. Mas eso no hizo él que su pensar fué tan grande en su señora, que quasi no durmió nada da la noche, y otro dia des-

pedido de la dueña entró en la guia del enano y anduvo hasta medio dia, y vió un caballero que se combatia con dos, y llegando á ellos les dixo: estad señores si os pluguiere, y decidme porque os combatis. Ellos se tiráron afuera y el uno de los dos dixo: porque este dice que él solo vale tanto para acometer un gran hecho como nos ambos. Cierto, dixo Amadis, pequeña es la causa, que el valor de qualquiera no hace perder él del otro. Ellos viéron que decia buena razon y dexáron la batalla, y preguntáron á Amadis, si conocia él al caballero que se combatiera por la dueña en casa del rey Lisuarte por que fué muerto Dardan el buen caballero. Y porque lo preguntais, dixo él? porque lo querriámos hallar dixéron ellos; no sé, dixo Amadis, si lo decis por bien ó mal, pero yo le ví no ha mucho en casa del rey Lisuarte, y partióse dellos y fuése su camino. Los caballeros habláron entre sí, y dando de las espuelas á los caballos fuéron en pos de Amadis, y él que los vió venir, tomó sus armas, y ni él ni ellos traian lanzas, que las quebraran en sus justas. El enano le dixo: que es eso Señor? no veis que los caballeros son tres? No me curo, dixo él, que si me cometen á sinrazon, yo me defenderé si pudiere. Ellos llegáron y dixéron, caballero, queremos pediros un don, y dadnoslo, sino no os partiréis de nos. Antes os lo daré, dixo él, si con derecho hacer lo puedo. Pues decidnos, dixo el uno, como leal caballero, donde cuidais que hallarémos el caballero, por quien Dardan fué muerto. El que no podia al *) hacer sino decir verdad, dixo: Yo soy, y si supiera que tal era el don, no vos lo otorgara por no me loar dello. Quando los caballeros lo oyéron, dixéron todos: ay traydor, muerto sois, y metiendo manos á las espadas, se dexáron á él ir muy bravamente. Amadis metio mano á su espada como aquel que era de gran corazon, y dexóse á ellos ir muy sañudo por los haber quitado de su batalla, y porque lo cometian tan malamente, é hirió al uno dellos, por cima del yelmo de tal golpe, que le alcanzó en el hombro que las armas con la carne y huesos fué todo cortado hasta descender la espada á los costados, así quedándole el brazo colgado cayó del caballo á yuso, y dexóse ir á los dos que le herian bravamente, y dió al

*) Otro.

uno por el yelmo tal golpe que se lo hizo saltar de la cabeza, y la espada descendió hasta el pescuezo, y cortóle todo lo mas dél y cayó el caballero. Y el otro que este vió comenzó de huir contra donde viniera. Amadis que lo vió en caballo corredor, y que se le alongaba, dexó de lo seguir y tornó á Gandalin. El enano le dixo: cierto, señor, mejor recaudo llevo para el don que me prometistes que yo creia, y ahora vamos adelante. Así fuéron aquel dia á albergar á casa de un ermitaño, donde hubiéron muy pobre cena. En la mañana tornó al camino por donde el enano guiaba, y anduvo hasta hora de tercia, y allí le mostró el enano en un valle hermoso dos pinos altos y debaxo dellos un caballero todo armado sobre un gran caballo, y dos caballeros que andaban por el campo tras sus caballos que huian, que el caballero del pino los habia derribado; y debaxo del otro pino yacía otro caballero acostado sobre su yelmo, y su escudo cabe sí y mas de veinte lanzas al derredor del pino, y cerca dél dos caballos ensillados. Amadis que los miraba, dixo al enano. ¿Conoces tu estos caballeros? El enano le dixo: Veis, señor aquel caballero que yace acostado al pino? veo, dixo él. Pues aquel es, dixo el enano, el buen caballero que de mostraros habia. Sabes su nombre, dixo Amadis? Sí, señor, que se llama Angriote Destravaus, y es el mejor caballero que yo en gran parte os podria mostrar. Ahora, me dí porque tiene allí tantas lanzas; eso vos dire yo, dixo el enano. El amaba una dueña desta tierra y ella no á él, pero tanto la guerveó que sus parientes por fuerza se la metiéron en poder; y quando en su poder la hubo, dixo, que se tenia por el mas rico del mundo. Ella le dixo, no os ternéis por cortés en haber así una dueña por fuerza; bien me podeis haber, pero nunca de grado mi amor habréis, si ántes no haceis una cosa. Dueña, dixo Angriote, es cosa que yo puedo hacer? Sí, dixo ella. Pues mandadlo que yo lo compliré hasta la muerte. La dueña, que lo mucho desamaba, cuidó de lo poner donde muriese, ó cobrase tantos enemigos que con ellos se defenderia dél, y mandóle que él y su hermano guardasen este valle de los pinos de todos los caballeros andantes que por él pasasen, y que les hiciesen prometer por fuerza de armas, que pareciendo en la corte del rey Lisuarte otorgarian ser mas hermosa la amiga de Angriote que las suyas dellos, y si por aventura este caballero su hermano que

veis, á caballo fuese vencido, que no se pudiese sobre esta razon mas combatir, y toda la requesta quedase en Angriote solo, y guardasen un año el valle; y así lo guardan los caballeros de dia, y á la noche albergan en un castillo que yace tras aquel otero que veis. Pero digo vos que ha tres meses que lo comenzáron, que aun hasta aquí nunca Agriote metió mano en caballero, que su hermano los ha todos conquistado. Yo creo, dixo Amadis, que me dices verdad, que yo oí decir en casa del rey Lisuarte que fuera ahí caballero, que otorgara aquella dueña por mas hermosa que su amiga, y cuido que ha nombre Grovenesa. Verdad es, dixo el enano, y, señor, pues cumplí con vos, tenedme lo que me prometistes, y id conmigo donde habeis de ir. Muy de grado, dixo Amadis, qual es la derecha carrera? Por el valle, dixo el enano, mas no quiero que por él vamos, pues tal embarazo tiene. No te cures, dixo él, deso. Entónces se metió adelante, y á la entrada del valle halló un escudero que le dixo: Señor caballero, non paseis mas adelante, si no otorgais que es mas hermosa la amiga de aquel caballero que al pino es acostado, que la vuestra. Si Dios quisiere, dixo Amadis, tan gran mentira nunca otorgare, si por fuerza no me lo hacen decir, ó la vida no me quitan. Quando esto le oyó el escudero, dixole: pues tornaos sino haberos heis con ellos de combatir. Amadis dixo: Si ellos me cometen, yo me defenderé si puedo, y pasó adelante sin temor ninguno.

Capitulo XVIII.

De como Amadis se combatió con Agriote y con su hermano, los quales guardaban un paso de un valle, en que defendian que ninguno tenia mas hermosa amiga que Agriote.

Así como el hermano de Angriote lo vió, tomó sus armas y fué yendo contra él, y dixo: cierto, caballero, gran locura hecistes en no otorgar lo que vos demandáron, que vos habréis á combatir conmigo. Mas me place deso, dixo Amadis, que de otorgar la mayor mentira del mundo. E yo sé, dixo el caballero, que lo otorgaréis en otra parte, donde vos será mayor vergüenza. No lo cuido yo así, dixo él, si dios quisiere.

Pues guardaos, dixo el caballero. Entónces fuéron al mas correr de sus caballos él uno contra el otro, é hiriéronse en los escudos, y el caballero falseó el escudo á Amadis, mas detúvose en el arnes y la lanza quebró, y Amadis lo encontró tan duramente, que lo lanzó por cima de las ancas del caballo, y el caballero que era muy valiente tiró por las riendas así que las quebró y llevó las en las manos, y dió de pescuezo y de espaldas en el suelo, y fué tan maltratado que no supo de sí ni de otra parte. Amadis descendió a' él y quitóle el yelmo de la cabeza, y vióle desacordado que no hablaba; y tomándole por el brazo tiróle contra sí, y el caballero acordó y abrió los ojos, y Amadis le dixo: Muerto sois, si vos no otorgais por preso. El caballero que la espada vió sobre su cabeza, temiendo la muerte, otorgóse por su preso. Entónces Amadis cabalgó en su caballo, que vió que Angriote cabalgaba y tomaba sus armas y le embiaba una lanza con su escudero. Amadis tomó la lanza y fué para el caballero, y él vino contra él al mas correr de su caballo, é hiriéronse con las lanzas en los escudos, así que fuéron quebradas sin que otro mal se hiciesen, y pasáron por si muy hermosos caballeros, que en muchas partes otros tales no se hallarian. Amadis echó mano á su espada, y tornó el caballo contra él, y Angriote le dixo: Estad, Señor caballero, no os aquejeis de la batalla de las espadas, que bien la prodréis haber, y creo que será vuestro daño, (esto decia él porque pensaba que en el mundo no habia caballero mejor heridor de espada que lo era él,) y justemos hasta que aquellas lanzas nos fallezcan, ó el uno de nos caiga del caballo. Señor, dixo Amadis, yo he que hacer en otra parte, y no puedo tanto detenerme. Como, dixo Angriote, tan ligero os cuidais de mí partir? no lo tengo yo así, pero ruego os mucho que ántes de las espadas justemos otra vez. Amadis se lo otorgó pues que le placia, y luego se fuéron ambos y tomáron sendas lanzas las que les mas contentáron, y alongandose uno de otro se dexáron venir contra sí, é hiriéronse de las lanzas muy bravamente, y Agriote fué en tierra y el caballo sobre él, y Amadis que pasaba tropezó en el caballo de Angriote y fué caer con él de la otra parte, y un trozo de la lanza, que por el escudo le habia entrado, con la fuerza de la caida entró le por el arnes y por la carne, mas no mucho, y él se levantó muy ligero, como aquel

que para sí no queria la vergüenza demas sobre esa de su señora, y tiró aina de sí el trozo de la lanza, y poniendo mano á la espada se dexó ir contra Angriote que le vió con su espada en la mano, y Angriote le dixo: Caballero yo os tengo por buen mancebo y ruego os, que ántes que mas mal recibais, otorgueis ser mas hermosa mi amiga que la vuestra. Callad, dixo Amadis, que tal mentira nunca será por mi boca otorgada. Entónces se fuéron acometer y herir con las espadas de tan fuertes golpes, que espanto ponian así á los que miraban como á ellos mismos que los recebian, considerando entre sí poder los sufrir. Mas esta batalla no pudo durar mucho, que Amadis se combatia por razon de la hermosura de su señora, donde hubiera él por mejor ser muerto que fallecer un punto de lo que debia; y comenzó de dar golpes de toda su fuerza tan duramente, que la gran sabiduría ni la gran valencía de herir de espada no le tuvo pro á Angriote, que en poca de hora lo sacó de toda su fuerza y tantas veces le hizo descender la espada á la cabeza y al cuerpo, que por mas de veinte lugares le salia ya la sangre. Quando Angriote se vió en aventura de muerte tiróse afuera así como pudo, y dixo: cierto, caballero, en vos hay mas bondad que hombre puede pensar. Otorgad vos por preso, dixo Amadis, y sera vuestro pro, que estais tan maltratado, que habiendo la batalla fin la habria vuestra vida, y pesarme ía dello, que vos precio mas de lo que vos cuidais. Esto decia él por la su gran bondad de armas y por la cortesía de que usara cor la dueña teniéndola en su poder. Angriote que mas no pudo, dixo: Yo me vos otorgo por preso así como al mejor caballero del mundo, y así como lo deben otorgar todos los que hoy armas traen; y digo os, Señor caballero, que no lo tomo por mengua, mas por gran perdida, que hoy pierdo la cosa del mundo que mas amo. No perderéis, dixo Amadis, si yo puedo, que muy desaguisado *) seria, si aquella gran mesura **) que contra esa que decis usastes, no sacase el pago y galardon que merece, y vos le habréis, si yo puedo, mas cedo ***) que ante. Esto vos prometo yo como

*) Cosa mal hecha, ó fuera de razon.

**) Cortesia, urbanidad y reverencia.

***) Luego, presto.

leal caballero, quando torne de una demanda en que voy. Señor, dixo Angriote, onde vos hallare? en casa del rey Lisuarte, dixo Amadis, que ahí volveré Dios queriendo. Angriote lo quisiera llevar á su castillo, mas él no quiso dexar el camino que ante llevara, y despedido dellos, se puso en la guia del enano para le dar el don que le prometiera, y anduvo cinco dias sin aventura hallar. En cabo dellos mostró le el enano un muy hermoso castillo y muy fuerte á maravilla, y díxo le: Señor, en aquel castillo me habeis de dar el don. En el nombre de Dios, dixo Amadis; yo te lo daré si puedo. Esa confianza tengo yo, dixo el enano, y mas despues que he visto vuestras grandes cosas; y, señor, sabeis como ha nombre este castillo? No, dixo él, que nunca en esta tierra entré. Sabed, dixo el enano, que ha nombre Valderin; y así hablando llegáron al castillo, y el enano dixo: Señor, tomad vuestras armas. Como, dixo Amadis, serán menester? Sí, dixo él, que no dexan dende *) salir, tan ligeramente los que ahí entran. Amadis tomo sus armas y metióse adelante, y el enano y Gandalin en pos dél; y quando entró por la puerta cató á un cabo y á otro, mas no vió nada y dixo contra el enano: Despoblado me semeja este lugar. Por Dios, dixo él, á mí tambien. Pues para qué me traxiste aquí, ó qué don quieres que te dé? El enano le dixo: cierto, señor, yo ví aquí el mas bravo caballero y mas fuerte en armas que cuidó ver, y mató allí en aquella puerta dos caballeros, y el uno dellos era mi señor, y á este mató tan crudamente como aquel en quien nunca merced hubo, é yo os quisiera pedir la cabeza de aquel traydor que lo mató, que ya aquí traxe otros caballeros para le vengar, y, mal peccado dellos, prendiéron muerte, y otros cruel prision. Cierto, enano, dixo Amapis, tu haces lealtad, mas no debrias traer los caballeros si ante no les dixeses, con quien se habian de combatir. Señor, dixo el enano, el caballero es muy conocido por uno de los bravos del mundo, y si lo dixese, no seria ninguno tan ardid que conmigo osase venir. Y sabes como ha nombre? Sí, le dixo el enano, que se llama Arcalaus el encantador. Amadis cató á todas partes y no vió ninguno, y apeóse de su caballo y atendió hasta las visperas, y dixo:

---

*) Desde.

Enano, que quieres que hagá? Señor, dixo él, la noche se viene, y no tengo por bien que aquí alberguemos. Cierto, dixo Amadis, de aquí no partiré hasta que el caballero venga, ó alguno que dél me diga. Por Dios yo no quedaré aquí, dixo el enano, que he gran miedo, que me conoce Arcalaus y sabe que yo pugno de le hacer matar. Todavía, dixo Amadis, aquí quedarás, y no me quiero quitar del don si puedo; y Amadis vió un corral adelante y entró por él mas no vió ninguno, y vió un lugar muy escuro con unas gradas que so tierra iban, y Gandalin llevaba el enano porque le no huyese que gran miedo habia, y díxole Amadis: entremos por estas gradas y verémos que hay allá. Ay señor, dixo el enano, merced! que no hay cosa porque yo entrase en lugar tan espantoso, y por Dios dexadme ir que mi corazon se me espanta mucho. No te dexaré, dixo Amadis, hasta que hayas el don que le prometí, ó veas como hago mi poder. El enano que gran miedo habia, dixo: dexadme ir, é yo os quito el don, y tengome por contento dél. En quanto en mí fuere, dixo Amadis, yo no te mando quitar el don: no digas despues que falte de lo que debia hacer. Señor, á vos doy por quito y á mí por pagado, dixo él; é yo vos quiero atender fuera por donde venimos, hasta ver si is. Véte á buena ventura, dixo Amadis, é yo fincaré *) aquí esta noche hasta la mañana esperando el caballero. El enano se fué su via, y Amadis descendió por las gradas y fué adelante que ninguna cosa veia, y tanto fué por ellas á yuso que se halló en un llano, y era tan escuro que no sabia donde fuese; y fué así adelante y topó en una pared, y trayendo las manos por ella, dió en una barra de hierro en que estaba una llave colgada, y abrió un candado de la red, y oyo una voz que decia: ay señor Dios, hasta quando será esta grande cuita? ay muerte, onde tardas, do serias tanto menester? Amadis escuchó una pieza y no oyó mas. Entró dentro por la cueva su escudo al cuello y el yelmo en la cabeza y la espada desnuda en la mano, y luego se halló en un hermoso palacio, donde habia una lámpara que le alumbraba, y vió en una cama seis hombres armados que dormian, y tenian cabe sí escudos y hachas: y el se llegó y tomó una de las hachas y

*) Quedaré.

pasó adelante, y oyó mas de cien voces altas que decian: Dios señor, embia nos la muerte, porque tan dolorosa cuita no suframos! El fué muy maravillado de las oir, y al ruido de las voces despertáron los hombres que dormian, y dixo uno á otro: levántate y toma el azote y haz callar aquella cativa gente, que no nos dexan holgar en nuestro sueño. Eso haré yo de grado, dixo él y que laceren el sueño de que me despertáron. Entónces se levantó muy presto, y tomando el azote vió ir delante sí á Amadis, de lo que muy maravillado fué en lo allí ver, y dixo: quien va alla? Yo voy, dixo Amadis. Y quien sois, dixo el hombre? Soy un caballero extraño, dixo Amadis. Pues quien vos metió acá sin licencia alguna? ninguno, dixo Amadis, que yo me entré. Vos, dixo él? esto fué en mal punto para vos que converná que seais luego metido en aquella cuita, que son aquellos cativos que dan tan grandes voces; y tornándose cerró presto la puerta, y despertando á los otros dixo: compañeros, veis aquí un mal andante caballero que de su grado acá entró. Entónces dixo el uno dellos, que era el carcelero y habia cuerpo y la fuerza muy grande, en demasía: ahora me dexad con él, que yo le porné con aquellos que allí yacen; y tomando una hacha y una adarga se fué contra él y dixo: si dudas tu muerte, dexa tus armas, y si no, atiéndela que presto de esta mi hacha la habrás. Amadis fué sañudo en se oir amenazar y dixo: yo no daria por tí una paja, que como quier que seas grande y valiente, eres malo y de mala sangre, y fallecer te ha el corazon; y luego alzáron las hachas é hiriéronse ambos con ellas; y el carcelero le dió por cima del yelmo, y entró la hacha bien por él, y Amadis le dió en el adarga así que se la pasó, y el otro que tiró afuera, llevó la hacha en el adarga y puso mano á la espada y dexóse ir á él y cortóle la hasta de la hacha. El otro que era muy valiente cuidólo meter so sí, mas de otro guisa le vino que en Amadis habia mas fueza que en ninguno otro que se hallase en aquel tiempo, y el carcelero le cogió entre sus brazos y pugnaba por lo derribar, y Amadis le dió de la manzana de la espada en el rostro que le quebrantó la una quixada, y derribólo ante sí atordido é heriólo en la cabeza de guisa que no hubo menester maestro, y los otros que los miraban, diéron voces que lo no matase sino que él seria muerto. No sé como averná, dixo Amadis, mas deste seguro seré, y

metiendo la espada en la vayna sacó la bacha de la adarga y fué á ellos que contra él por lo herir todos juntos venian y descargáron en él sus golpes quanto mas recio pudiéron. Pero él hirió al uno que hasta á los meollos lo hendió y dió con él á sus pies, y luego dió á otro que mas le aquejaba por el costado, y abrióselo así que le derribó, y trabó á otro de la bacha tan recio que dió con él de hinojos en tierra, y así este como el otro que lo querian herir demandáronle merced, que los no matase. Pues dexad luego las armas, dixo Amadis, y mostradme está gente que da voces. Ellos las dexaron y fuéron luego ante él. Amadis oyó gemir y llorar en una cámara pequeña, y dixo: quien yace aquí? Señor, dixéron ellos, una dueña que es muy cuitada. Pues abrid esa puerta, dixo él, y ver la he. El uno dellos torno do yacia el grande carcelero, y tomándole dos llaves que en la cinta tenia, abrió la puerta de la cámara, y la dueña que cuidó que el carcelero fuese, dixo: Ay varon, por Dios habed merced de mí, y dadme la muerte y no tantos martirios que les me dades. Otrosí dixo: o rey, en mal dia fuí yo de vos tan amada que tan caro me cuesta vuestro amor. Amadis hubo della gran duelo que las lágrimas le viniéron á los ojos, y dixo: Dueña, no soy él que pensais, ántes aquel que os sacará de aquí, si puedo. Ay Sauta Maria, dixo; quien sois vos que acá entrar podistes? Soy un caballero extraño, dixo él. Pues que se hizo el gran cruel carcelero; y los otros que guardaban? Lo que será de todos los malos que se no emiendan, dixo él, y mandó á uno de los hombres que le traxese lumbre; y él así lo hizo y Amadis vió la dueña con una gruesa cadena á la garganta, y los vestidos rotos por muchas partes que las carnes se le parecian. Y como ella vió que Amadis con piedad la miraba, dixo: Señor, como quiera que así me veais, ya fué tiempo que era rica como hija de rey que soy, y por rey soy en aquesta cuita. Dueña, dixo él, no vos quejeis que estas tales son vueltas y autos de la fortuna, porque ninguno las puede huir ni dellas apartar; y si es persona que algo vale aquel por quien este mal sufris, y sosteneis, vuestra pobreza y baxo traer se tornara riqueza, y la cuita en grande alegría; pero en lo uno ni en lo otro poco nos debemos fiar. E hizo le tirar la cadena y mandó que le traxesen algo con que se pudiese cubrir. Y el hombre que las candelas lleva-

ba

ba traxo un manto de escarlata, que Arcalaus habia dado á aquel su carcelero. Amadis la cubrió con él, y tomándola por la mano la sacó fuera al palacio, diciéndole que no temiese de allí volver si ántes él no matase; y llevándola consigo llegáron donde el gran carcelero y los otros muertos estaban, de que ella fué muy espantada, y dixo: Ay manos, quantas heridas y quantas cruezas habeis hecho y dado á mí y á otros que aquí yacen, sin que lo mereciesen, y aunque vos otras la venganza no sintais, siente lo aquella desventurada de anima que os sostenia. Señora, dixo Amadis, tanto que vos ponga con mi escudero yo tornaré á los sacar todos que ninguno quede. Así fuéron adelante y llegando á la red vino allí un hombre y dixo al que las candelas llevaba: dice ós Arcalous que do es el caballero que acá entró, si lo matastes, ó si es preso. El hobo tan gran miedo que no habló y las candelas se le cayéron de las manos. Amadis las tomó y dixo: no hayas miedo ribaldo, de que temes siendo en mi guarda? Vé adelante; y subiéron por las gradas hasta salir al corral, y viéron que gran pieza de la noche era pasada, y el lunar era muy claro. Quando la dueña vió el cielo y el ayre, fué muy leda á maravilla, como quien no lo habia gran tiempo visto, y dixo: Ay buen caballero, Dios te guarde y dé el galardon que en me sacar de aquí mereces. Amadis la llevaba por la mano y llegó donde dexara á Gandalin, mas no lo halló, y temióse de lo haber perdido, y dixo: si el mejor escudero del mundo es muerto por él se hará la mayor y mas cruel venganza que nunca se hizo si yo vivo. Estando así oyó dar unas voces, y yendo allá halló al enano, que dél se partiera, colgado por la pierna de una viga y de yuso dél un fuego con cosas de malos olores, y vió á otra parte á Gandalin que á un poste atado estaba; y queriéndolo desatar, dixo: Señor, acorred ante al enano que muy cuitado es. Amadis así lo hizo que sosteniéndole en su brazo, con la espada cortó la cuerda y púsolo en el suelo y fué á desatar á Gandalin, diciendo: cierto, amigo, no te preciaba tanto como yo él que te aquí puso, y fuése á la puerta del castillo y halló la cerrada de una puerta colgadiza, y como vió que no podia salir, apartóse al un cabo del corral, donde habia un poyo y sentóse allí con la dueña y tuvo consigo á Gandalin y al enano y los dos hombres de la carcel. Gandalin le mostró una casa

donde metieran su caballo y fué allá, y quebrando la puerta hallólo ensillado y enfrenado y tráxolo cabe sí, y de grado quisiera vólver por los presos, mas hobo recelo, que la dueña no recibiese daño de Arcalaus; pues ya en el castillo era, y acordó de esperar el dia y preguntó á la dueña, quien era el rey que la amaba, y por quien aquella gran cuita sufria. Señor, dixo ella, siendo este Arcalaus muy grande enemigo del rey de quien yo soy amada, y sabiéndolo él y no pudiendo dél haber venganza, acordó de la tomar en mí, creyendo que este era el mayor pesar que le hacia, y como quiera que ante mucha gente me tomase metióse conmigo en un ayre tan escuro que ninguno me pudo ver. Esto fué por sus encantamentos que él obra, y púsome allí donde me hallastes, diciendo, que padeciendo yo en tal tenebregura, y aquel que me ama en me no ver, ni saber de mí, holgaba su corazon con aquella venganza. Decidme, dixo Amadis, si vos pluguiere, quien es ese rey. Arban de Norgales, dixo la dueña, no sé si dél habeis noticia. A Dios merced, dixo Amadis, que él es el caballero del mundo que yo mas amo; ahora no he de vos tànta piedad como ántes, puesque por uno de los mejores hombres del mundo lo sufristes, por aquel que con doblada alegría y honra vuestra voluntad será satisfecha. Hablando esto y en otras cosas estuviéron allí hasta la mañana que el dia fué claro, Entónces vió Amadis á las finiestras un caballero que le dixo: Sois vos él que me matastes mi carcelero y mis hombres? Como, dixo Amadis, vos sois aquel que injustamente matais caballeros y prendeis dueñas y doncellas? Cierto, yo os tengo por el mas desleal caballero del mundo, por haber mas crueza que bondad. Aun vos no sabeis, dixo el caballero, toda mi crueza, mas yo haré que la sepais ante de mucho, y haré que no os trabajeis de emendar ni retraer cosa que yo haga, á tuerto, ó á derecho; y tiróse de la finiestra y no tardó mucho que lo vió salir al corral muy bien armado y encima de un gran caballo, y él era uno de los grandes caballeros del mundo que gigante no fuese. Amadis lo miraba creyendo que en él habia gran fuerza por razon, y Arcalaus le dixo: que me miras? Miro te, dixo él, porque segun tu parecer podrias ser hombre muy señalado, si tus malas obras no lo estorbasen, y la deslealtad que has gana de mantener. A buen tiempo, dixo Arcalaus, me traxo la for-

tuna, si de tal como tu habia de ser reprehendido, y fué para él su lanza baxa, y Amadis así mismo. Arcalaus, lo hirió en el escudo, y fué la lanza en piezas y juntáronse los caballos y ellos uno con otro tan bravamente que cayéron á sendas partes. Mas luego fuéron en pie como aquellos que muy vivos y esforzados eran. y hiriéronse con las espadas de tal guisa que fuê entre ellos una tan cruel y brava batalla que ninguno lo podria creer sino la viese, que duró mucho por ser ambos de tan gran fuerza y ardimiento. Pero Arcalaus se tiró á fuera, y dixo: caballero tu estas en aventura de muerte, y no sé quien eres, díme lo porque lo sepa, que yo mas pienso en te matar que en vencer. Mi muerte, dixo Amadis está en la voluntad de Dios, á quien yo temo, y la tuya en la del diablo que es ya enojado de te sostener, y quiere que el cuerpo, á quien tantos vicios malos ha dado con el aina perezca. Y pues deseas saber quien yo soy, digo te que he nombre Amadis de Gaula, y soy caballero de la reyna Briseña, y ahora pugnad de dar cima á la batalla que vos no dexaré mas holgar. Arcalaus tomó su escudo, y su espada, y hiriéronse ambos de muy fiertes y duros golpes así que la plaza era sembrada de los pedazos de sus escudos y de las mallas de las armas; y siendo ya la hora de tercia que Arcalaus habia perdido mucho de su fuerza, fué á dar un golpe por cima del yelmó á Amadis, y no pudiendo tener la espada, salióle de la mano y cayó en tierra, y como la quiso tomar, pujóle Amadis tan recio que le hizo dar con las manos en el suelo, y como se levantó dióle con la espada un tal golpe por cima del yelmo, que le atordeció. Quando Arcalaus se vió en aventura de muerte, comenzó de huir contra un palacio donde saliera, y Amadis en pos dél, y ambos entráron en el palacio. Mas Arcalaus se acogió á una cámara, y á la puerta della estaba una dueña que miraba como se combatian. Arcalaus des que en la cámara fué tomó una espada y dixo contra Amadis: ahora entra y combate te conmigo. Mas combatamonos en este palacio *) que es mayor, dixo Amadis. No quiero, dixo Arcalaus. Como, dixo Amadis, ende te crees amparar? y poniendo el escudo ante sí

*) Una sala comun, en donde no se pone cosa alguna que embarace el trato y comercio.

entró con él, y alzando la espada por lo herir perdió la fuerza de todos los miembros y el sentido, y cayó en tierra tal como muerto. Arcalaus dixo: no quiero que murais de otra muerte sino desta, y dixo á la dueña, que los miraba: paréceos, amiga, que me vengaré bien deste caballero? paréceme, dixo ella, que vos vengaréis á vuestra voluntad; y luego desarmó á Amadis, que no sabia de sí parte, y armóse él de aquellas armas y dixo á la dueña: este caballero no le mueva de aquí ninguno por quanto vos amades, y así lo dexad hasta que el alma le sea salida, y salió así armado al corral y todas cuidáron que lo matára y la dueña que de la carcel saliera hacia gran duelo, mas en él de Gandalin no es de hablar. Y Arcalaus dixo: dueña, buscad otro que de aquí os saque que él que vistes desempachado es. Quando por Gandalin fué esto oido, cayó en tierra tal como muerto. Arcalaus tomó la dueña y dixo: venid conmigo y veréis como muere aquel mal aventurado que conmigo se combatió, y llevándola donde Amadis estaba le dixo: que vos parece, dueña? Ella comenzó agramente á llorar y dixo: ay buen caballero, quanto dolor y tristeza será á muchos buenos la tu muerte. Arcalaus dixo á la otra dueña, que era su muger: amiga des que este caballero sea muerto haced tomar esa dueña á la carcel donde él la sacó, é yo me iré á casa del rey Lisuarte y diré allá como me combatí con este, que de su voluntad y la mia fué acordado de tomar esta batalla con tal condicion, que el vencedor tajase al otro la cabeza y lo fuese decir á aquella corte dentro, de quince dias. Y desta manera ninguno terná razon de me demandar esta muerte, é yo quedaré con la mayor gloria y alteza, en las armas que haya caballero en todo el mundo en haber vencido á este que par no tenia, y tornándose al corral hizo poner en la carcel escura á Gandalin y al enano. Gandalin quisiera que lo matara íbalo llamando traydor, que mataste al mas leal caballero que nunca nació. Mas Arcalaus lo mandó llevar á sus hombres rastrando por la pierna, diciendo: si le matase no te daria pena; allá dentro la habrás muy mayor que la misma muerte, y cabalgando en el caballo de Amadis, llevando consigo tres escuderos, se metió en el camino donde el rey Lisuarte era.

Capitulo XIX.

De como Amadis fué encantado por Arcalaus, porque él quiso sacar de prision á la dueña Grindalaya y á otros, y como escapó de los encantamentos que Arcalaus le habia hecho.

Grindalaya, que así habia nombre la dueña presa, hacia muy gran duelo sobre Amadis, que lastima era de la oir, diciendo á la muger de Arcalaus y á las otras dueñas que con ella estaban; ay mis señoras, no mirais que hermosura de caballero, y en que tan tierna edad era uno de los mejores caballeros del mundo? mal hayan aquellos que de encantamentos saben que tanto mal y daño á los buenos pueden hacer; o Dios mio, que tal quieres sufrir? La muger de Arcalaus que tanto como su marido era sujuzgado á la crueza y á la maldad, tanto lo era ella á la virtud y piedad, y pesábale muy de corazon de lo que su marido hacia y siempre en sus oraciones rogaba á Dios que lo emendase, consolaba la dueña quanto podia, y estando así entráron por la puerta del palacio dos doncellas y traian en las manos muchas candelas encendidas, y pusiéron dellas á los cantos de la cámara donde Amadis yacia. Las dueñas que allí eran no las pudiéron hablar ni mudarse de donde estaban, y la una de las doncellas sacó un libro de una arquita que so el sobaco traia y comenzó á leer por él, y respondia le una voz algunas veces, y leyendo desta guisa una pieza al cabo respondiéron le muchas voces yuntas dentro en la cámara, que mas parecian de ciento. Entónces viéron como salia por el suelo de la cámara rodando un libro como que viento lo llevase y paró á los pies de la doncella y ella lo tomó y partiólo en quatro partes y fué las quemar en los cantos de la cámara, donde las candelas ardian y tornóse donde Amadis estaba, y tomándolo por la diestra mano le dixo: señor, levantad vos que mucho yaceis cuitado. Amadis se levantó y dixo: Santa Maria, qué fué esto que por poco fuera muerto. Cierto, señor, dixo la doncella, tal hombre como vos no debia así morir, que ante querrá Dios que á vuestra mano mueran otros que mejor lo merecen; y tornáronse ambas las doncellas por donde vinieran, sin mas decir. Amadis preguntó por Arcalaus que se hiciera, y Grin-

dalaya le contó como fuera encantado y todo lo que Arcalaus dixera y como era ido armado de sus armas y en su caballo á la corte del rey Lisuarte á decir como le matara. Amadis dixo: yo bien sentí quando me él desarmó, mas, todo me parecia como en sueños Y luego se tornó á la cámara y armóse de las armas de Arcalaus y salió del palacio, y preguntó que hicieran á Gandalin y al enano. Grindalaya le dixo, que los metieran en la carcel. Amadis dixo á la muger de Arcalaus: guardadme esta dueña como vuestra cabeza hasta que yo torne. Entónces baxó por la escalera y salió al corral. Quando los hombres de Arcalaus así armado lo viéron, huyeron y esparciéronse á todas partes, y él se fué luego á la carcel y entró en el palacio donde los hombres matara, y de allí llegó á la prision en que estaban los présos, y el lugar era muy estrecho y los presos muchos y habia mas en largo de cien brazadas, y en ancho una y media, y era así escuro como adonde claredad ni ayre podia entrar y eran tantos que ya no cabian. Amadis entró por la puerta y llamó á Gandalin, mas él estaba como muerto, y quando oyó su voz estremecióse y no cuidó que era él que por muerto lo tenia, y pensaba que él estaba encantado. Amadis se aquejó mas y dixo: Gandalin donde eres? ay Dios, que mal haces en me no responder, y dixo contra los otros: decidme por Dios, si es vivo el escudero que acá metiéron. El enano que esto oyó conoció que era Amadis y dixo: Señor, acá yacemos y vivos somos aunque mucho la muerte hemos deseado. El fué muy alegre en lo oir y tomó candelas que cabe la lámpara del palacio estaban, y encendiéndolas tornó á la carcel y vió donde Gandalin y el enano eran, y dixo: Gandalin sal fuera y tras tí todos quantos aquí están que no quede niuguno, y todos decian: ay buen caballero, dios te dé buen galardon porque nos acorriste. Entónces sacó de la cadena á Gandalin que era el postrero y tras él al enano y á todos los otros que allí estaban cautivos que fuéron ciento y quince, y los treinta caballos y todos iban tras Amadis á salir afuera de la cueva diciendo: Ay caballero bienaventurado, que así salió nuestro Salvador Jesu Christo de los infiernos quando sacó sus servidores. El te dé las gracias de la merced que nos haces. Así saliéron todos al corral, donde viendo el sol y el cielo se hincáron de rodillas las ma-

nos altas dando muchas gracias á Dios, que tal esfuerza diera á aquel caballero para los sacar de lugar tan cruel y tan esquivo. Amadis los miraba habiendo muy grande duelo de los ver tan mal trechos, que mas parecian en sus semblantes muertos que vivos, y vió entre ellos uno asaz grande y bien hecho aunque la probreza lo desemejase. Este vino contra Amadis y dixo: Señor caballero, quien dirémos que nos libró desta cruel carcel y tenebregura espantósa? Señor, dixo Amadis, yo vos lo diré de muy buen grado; sabed que he nombre Amadis de Gaula, hijo del rey Perion, y soy de la casa del rey Lisuarte y caballero de la regna Brisena su muger, y viniendo en busca de un caballero, me traxo aquí un enano por un don que le prometí. Pues yo, dixo el caballero, de su casa soy, y muy conocido del rey y de los suyos, donde me ví con mas honra que ahora estoy. De su casa sois, dixo Amadis? sí, soy cierto, dixo el caballero, y de allí salí quando fuí puesto en esta mala ventura donde me sacastes. Y como habeis nombre, dixo Amadis? Brandoivas, dixo él. Quando Amadis lo oyó hobo con él muy gran placer y fué lo abrazar, y dixo: á Dios merced, por quererme dar lugar que de tan cruda pena os sacase, que muchas veces al rey Lisuarte oí hablar de vos y á todos los de la corte en tanto que yo allí estuve, loando vuestras virtudes y caballerías, y habiendo gran sentimiento en nunca saber nuevas de vuestra vida. Así que todos los presos fuéron ante Amadis y dixéronle: señor, aquí somos en la vuestra merced que nos mandais hacer? que de grado lo hávémos, pues que tanta razon para ello hay. Amigos, dixo él, que cada uno se vaya donde le mas agradare y mas provecho sea. Señor, dixéron ellos, aunque vos no nos conozcais ni sepais de que tierra somos, todos os conocemos para vos servir y quando fuere sazon de os ayudar no esperarémos vuestro mandado, que sin él acudirémos donde quiera que seais. Con esto se fuéron cada uno su via quanto mas pudiéron que bien menester lo habian. Amadis tomó consigo á Brandoivas y dos escuderos suyos que allí presos fuéron y fuése dende á la muger de Arcalaus que con otras mugeres estaba, y halló con ella á Grindalaya, y dixo: Dueña por vos y por estas vuestras mugeres dexo de quemar este castillo, que la gran maldad de vuestro marido me daba á ello causa,

pero dexarse ha por aquel acatamiento *) que los caballeros deben á las dueñas y doncellas. La dueña le dixo llorando: Dios es testigo, señor caballero, del dolor y pesar que mi anima siente en lo que Arcalaus mi señor hace, mas no puedo yo sino como á marido obedecerle, y rogar á Dios por él: en vuestra mesura es de hacer contra mí lo que quisierédes. Lo que yo haré, dixo él, es lo que dicho tengo, mas ruego vos mucho nos hagais dar unos paños ricos para esta dueña que es de grande guisa y para este caballero unas armas, que aquí le fueron tomadas las suyas y un caballo, y si desto sentis agravio no se os demandará, sino que yo llevaré las armas de Arcalaus por las mias y su caballo por el mio, y bien vos digo que la espada que él me lleva, querria mas que todo esto. Señor, dixo la dueña, justo es lo que demandais y que lo no fuese conociendo vuestra mesura lo haria de grado. Entónces mandó traer las mismas armas de Brandoivas é hizo le dar un caballo, y á la dueña metió en su cámara y vistióla de unos paños suyos asaz buenos, y tráxola ante Amadis y rogóle que comiese ante que fuese alguna cosa. El lo otorgó, pues la dueña se lo hizo dar lo mejor que haber se pudo. Grindalaya no podia comer ántes se quejaba mucho por se ir del castillo de que Amadis y Brandoivas se reian de gana, y mucho mas del enano que estaba tan espantado que no podia comer ni hablar y la color tenia perdida. Amadis le dixo: enano quieres que esperemos á Arcalaus y dar te he el don que me soltaste? Señor, dixo él, tan caro me costó este que á vos ni á otro ninguno nunca don pediré en quanto viva, y vagamos de aquí ántes que el diablo acá lo torne que no me puedo sufrir sobre esta pierna de que estuve colgado y las narices llenas de la piedra zufra que debaxo me puso, que nunca he hecho sino estarnudar y aun otra cosa peor. Grande fué la risa que Amadis y Brandoivas y aun las dueñas y doncellas tuviéron con lo que él dixo, y des que los manteles alzáron Amadis se despidió de la muger de Arcalaus y ella lo acomendó á Dios y dixo: Dios ponga avenencia **) entre mi señor y vos. Cierto, dueña, dixo

*) Venerasion, respelo.

**) Concierto, union.

Amadis aunque la no tenga con él la terné con vos que lo mereceis.

GUEVARA.

Antonio de Guevara *wurde in der Provinz Alaba geboren. Seine erste Erziehung erhielt er am Hofe. Die Königin Isabella war seine Beschützerin und liefs ihm den sorgfältigsten Unterricht ertheilen. Nach ihrem Tode ward Guevara Franziscaner. Von Carl dem fünften zum Hofprediger gewählt, zeichnete er sich eben so sehr durch seine feinen Sitten als durch seinen Witz und seine Suade aus; denn wahre Beredsamkeit hatte er nicht, vielleicht, weil er vermöge seiner Erziehung und seiner Verhältnisse sie nicht haben konnte. An der Seite des Kaisers durchreisete er den gröfsten Theil von Europa. Nach seiner Zurückkunft in Spanien wurde er zuerst Bischof von Gnadix im Königreich Grenada und nicht lange darauf Bischof von Mondonedo in Gallizien. Er starb den* 10*ten April* 1544 *nachdem er eine Menge Würden bekleidet hatte. Ob ihn der römische Hof wirklich canonisirt habe, ist ungewifs; sehr viele behaupten das Gegentheil. — Guevara hat als Schriftsteller das nicht seltene Schicksal gehabt, dafs seine Celebrität eine längere Zeit hindurch gröfser gewesen ist, als sein Verdienst. Seine Werke wurden in alle neuere Sprachen und einige sogar ins Lateinische übersetzt. Mit den Talenten, welche er besafs, konnte er nie ein grofser Schriftsteller werden. Politur, Witz und Wohlredenheit haben an und für sich nichts mit Verstand und Kenntnissen gemein, an welchen es ihm nur allzusehr fehlte. Sein berühmtestes Werk ist der* Relox de Principes: ó Marco Aurelio; *einer von den vielen verunglückten Fürstenspiegeln. Guevara hat sich darin die Freyheit genommen die Geschichte des römischen Imperators in einen Roman zu verwandeln. Als man ihm darüber Vorwürfe machte, antwortete*

auf gut hofmännisch: das hätte nichts auf sich; außer der h. Schrift verdiene keine Geschichte den mindesten Glauben. Und doch war dieser Mann Historiograph des Kaisers. Außerdem hat man von ihm: 1) Prologo solenne, en que el autor loca muchas historias. 2) Una Decada de las Vidas de los X Cesares Emperadores Romanos desde Trajano á Alexandro. 3) Del menosprecio de la corte y alabanza de la aldea. 4) Aviso de privados y doctrina de cortesanos, *sonst auch betitelt* Despertador de Cortesanos. 5) De los inventores del marear y de muchos trabajos que se pasen en las Galeras. 6) Monte calvario, sive de Mysteriis dominicae Passionis ac de verbis domini in cruce pendentis. 7) Oratorio de religiosos y exercicio de virtuosos. 8) Epistolas familiares. *Alle diese Werke haben gleichen Character und gleichen Werth. Andreas Schottus sagt von ihm in seiner spanischen Bibliothek:* Scripsit vernaculo sermone, in quo nimium affectasse schemata visus, pompa quadam tumens et antithesis putide nimium iteratis lectorem enecat; quin et ut Poetae verbis utar: Projicit ampullas et sesquipedalia verba. *Von seinen Versuchen im Fach der Geschichte sagt Nicolao Antonio:* Comiseratione potius quam excusatione indiget, talis famae virum putasse licere sibi ad inventiones proprii ingenii, pro antiquorum proponere et comendare, foetus suos aliis supponere ac denique de universa omnium temporum historia tanquam de Aesopi fabulis, portentosisque Luciani narrationibus ludere. *Nicolao Antonio und Andreas Schottus verfahren sehr gnädig mit einem Mann, dessen Leichtsinn eine weit strengere Rüge verdiente. Seine Briefe wurden ein ganzes Jahrhundert hindurch die goldenen genannt. Wenn sie es gewesen sind, so können sie jetzt wenigstens nicht mehr dafür gelten. Montaigne sagt schon von ihnen:* ceux qui les ont appellées dorées faisoient bien autre jugement que celui que j'en fay. *Seine Berühmtheit hat ihm einen Platz in diesem Buche verschafft. Ich habe einige Capitel aus seinem despertator gewählt, in welchem eine Romanze, die der Buchhändler zur Anempfehlung des Buchs am Schluß seiner Vorrede hat abdrucken lassen, unstreitig das Beste ist. Sie enthält die Geschichte des berühmten Don Alvaro de Luna, von welchem in*

den Auszügen aus Mariana's Geschichte ausführlicher wird gehandelt werden und lautet also:

Los que privais con los Reyes
Notad bien la historia mia;
Catad, que á la fin se engaña
El hombre que en hombre fia.
Nasci desnudo, y criéme
En estrecha y pobre vida;
Pero la mi noble sangre
Bien no me lo permitia.
Siendo apénas diez años
De Aragon fuy á Castilla
Y al Rey don Juan el segundo
Con amor grande servia.
Tuvó la virtud tal fuerza
Que en su privanza crecia.
Fortuna, que del discreto
Pocas veces se desvia,
Aparejóme ocasiones,
Yo bien se las entendia.
Supe me avenir con ella,
Blandamente la seguia
Y por caminos deversos
A su cumbre me subia.
Subi á Marques de Villena
Y Almirante de Castilla
Maestre de Santiago
Que era quanto ser podia.
Muchas villas y castillos
Y tesoros yo tenia;
Caballeros y señores
Hacia yo y deshacia:
Casi todas las Españas
Con arte y maña regia.
La Luna por mi en el mundo
Mas que el sol resplandecia.
Pero á naturales cursos
No hay imperio ni hay valia,
Que los refrene ni tuerza
Ni les estorbe la via.
Mudarse tienen las cosas
Que el cielo sustenta y cria;
Y como él es variable
Asi es lo que él cobija:

Aunque á veces accidentes
Mas presto á rodar aguijan:
Que así me han á mi ayudado
A dexar lo que tenia.
Quando pense que á los hados
De los cabellos prendia,
Y que á la mudable rueda
Enclavada bien la habia;
Accidentes y flaquezas
Que causan gran señoria,
Tanto pudieron en hombres,
Que fortuna fue torcida;
Y dende tan gran alteza
Mi derribara en un dia;
Sin valerme mis estados
Mis fuerzas, ni mi valia,
Amigos ni bienhechores,
Todos quantos yo tenia.
En mitad de una gran plaza
A que este pregon se oia:
Manda el Rey que muera este hombre
Que tanto le deservia
Y le corten la cabeza
Que tal cosa convenia.
Opinion hay de las gentes
Si tal merced merecia;
Cada uno hablaba en ella
Como la causa sentia.
Al fin en un cadahalso
Vine á dar fin á mi vida.
Soy don Alvaro de Luna
Que tanto pude y valia
Exemplo de aquellos vanos
Que en esto de acá confian.

Die folgenden Capitel dienen zugleich zur Characteristik des Schriftstellers und seiner Zeiten.

Cap. XI.

De la sagacidad que ha de tener el cortesano en el servir á las damas, y en el contentar á los porteros.

Guárdese el buen cortesano de ir á importunar la justicia sobre cosa que sea injusta: porque si se la niega, volverá con afrenta; y si se la concede, con conciencia. En pleytos y debates que haya entre los eclesiasticos, por ninguna manera se entremeta en ellos: porque en el punto de la justicia son muy delicados; y en la determinacion muy escrupulosos. Muchas torres habia en Hierusalem, á do el demonio pudiera llevar á Christo á derrocar: mas no quiso, sino al pinaculo del templo llevarle á despeñar: de lo qual se infiere, que mas quiere el demonio un pecado que toque á la iglesia, que diez cometidos en el mundo. Quando al cortesano no le fuere muy nota la justicia, no cure en el rogar encargar su conciencia: es a saber hablando al juez una palabra, ó escribiéndole una carta: porque á las veces en mas tiene el juez una carta del privado, que no el texto del derecho. De tal manera escribid, señor, las cartas de favor que os pidieren, que por ellas conozca el juez, que rogado rogais, y no, que aficionado escribis: porque de otra manera, lo que se le escribe por cumplir, pensará que es para que de hecho lo haya de hacer. La advertencia y templanza que ha de tener el principe en lo que manda, ha de tener el privado á lo que ruega: porque á las veces con mas prontitud se hace lo que el privado ruega, que no lo que el principe manda. Así mesmo quando el cortesano topáre en la calle con algun caballero, vayase con él hasta su posada: y si porfiáre que os hayais de volver, porfiad vos con él de le acompañar: por manera, que lo que os llevare en renta, le excedais vos en crianza. Este acompañamiento se entiende, quando va algun caballero ruando de proposito, y no quando va solo y ahorrado: que en tal caso debésele todavia convidar, mas no porfiar á querer con él ir, porque de otra manera, mas le ternian por pesado, que por bien criado. Quando el cortesano fuere acompañando á algun gran señor por la corte, no cure de mirar pundonores con otros cortesanos, para si ha de ir mas adelante, ó mas atras que no ellos;

porque á sentirlo el señor que va acompañando, podria ser que lo que habia de recibir en servicio, tomase por ofensa. Muy poco sabe que cosa es honra, él que en semejantes vanidades y liviandades la busca: porque el cortesano cuerdo y curioso, no ha de buscar el buen lugar entre los que van cabalgando, sino entre los que están cabe el rey privando. Al tiempo que el tal señor llegáre á palacio, apeaos vos ántes que él se apee: y al tiempo que saliere de palacio, cabalgue ántes que vos cabalgueis; porque desta manera, podeis os hallar cabe él quando se apea, y despues áyudarle quando cabalga. Si al tiempo de entrar por alguna puerta, se descuidaren los criados del señor de alzár el antepuerta, debe el solicito córtesano arremeter á alzarla: porque en palacio tanto vale á las veces señalarse uno en la crianza, como fuera de palacio señalarse otro en la guerra. Ya que se determinó el cortesano ácompañar á algun gran señor hasta palacio, es ley de corte que le torne á acompañar hasta su aposento: porque haciéndolo así, mucho mas agradecerá el señor el aguardarle, que no el acompañarle. Si algun su igual, y aunque sea algo menor viniere á hablar al cortesano, es primor de crianza que hasta que se ponga la gorra, no le debe dexar decir palabras: porque es tan gran preeminencia hablar uno con otro la gorra quitada, que no se sufre sino entre rey y vasallo, y señor y siervo. Debe el buen cortesano hablar á quien le habláre, hacer reverencia á quien se la hiciere, y quitar la gorra á quien se la quitare: y esto ha de ser sin tener respeto á que el otro sea su amigo, ó enemigo: porque en caso de crianza, á ninguno ha de tener por tan enemigo, para que la enemistad le desobligue á ser bien criado. Mas es de plebeyos que de caballeros, querer mostrar su enemistad que tiene en su corazon, en el quitar ó no quitar de la gorra: sino en el tomar y arrojar de la lanza. Quando en la iglesia, ó en palacio, ó en la capilla real estuvieredes asentado, y sobreviniere algun caballero, levantaos luego y convidadle con vuestro asiento: y si por caso no hubiere pára él otro lugar, y el vuestro no quisiere tomar, aloménos porfiad á partir con él la silla; porque él parta con vos el corazon.

Si los que estuvieren cabe vos asentados comenzaren á hablar muy paso, levantaos, ó apartaos dellos un poco: porque en palacio tienen por muy grán falta de

crianza, ose ninguno estar escuchándo, lo que éstan otros en secreto hablando.

Debe el cortesano tomar amistad con los porteros de cadena, porque dexen entrar en el zaguan á su mula: y lo mesmo debe hacer con los porteros de la sala, porque traten bien á su persona: y el conocimiento que ha de tomar con ellos es, dándoles entre año alguna buena comida, y en la Navidad un buen aguinaldo. El que en palacio no tiene á los porteros conocidos y aun servidos, tenga por dicho, que los de la sala le harán detener en el corredor; y los de la cadena apearse en el lodo. Con los porteros que son de cámara, ha se de haber de otra mas alta manera: es á saber, visitarlos y grangearlos, dándoles alguna sortija rica, y alguna pieza de seda: y si esto hace, ellos le meterán en la cámara, y le procurarán con el rey audiencia. A los ballesteros de maza, no se pierde nada tenerlos conocidos, y ganados por amigos: porque muchas veces nos pueden hacer lugar, para llegar al rey á negociar. Es tan dificultoso y aun costoso hablar á los principes, que si á todos estos que habemos dicho, no tenemos ganados y servidos, ántes que á palacio vamos, darnos han con las puertas en los ojos: y tornarnos hemos á nuestras posadas corridos.

Tomar cortesano conocimiento con las damas de palacio, mas es de voluntad que no de necesidad: aunque es verdad, que el galan que no sirve en la corte una dama, mas se lo imputarán á poquedad, que no á gravedad. El que es mancebo, y libre, y rico, honesto pasatiempo le es servir á una dama en palacio: mas el que es pobre y desfavorecido, guárdese de tener amores con damas, ni conocimiento con monjas: porque el oficio de la dama es, pelar aquel que la sirve: y él de la monja pedir al que la visita. El que se ofrece á servir á una dama, ofrécese á guardar una religion muy estrecha: porque ha de estar cabe ella de rodillas, delante della en pie, tener siempre quitada la gorra, no hablar sin que ella lo mande, si le pidiere algo, dárselo, si le mostráre mal gesto sufrírselo: por manera, que en ninguna cosa se ha de ocupar, ni á su hacienda emplear, sino es en á su dama servir. Al cortesano que es casado, no le es lícito á ninguna dama conocer, ni tan poco es á ella honesto dexarse de ningun casado servir: porque los tales amores, mas son para que él burle della, y ella cohéche algo dél. Guárdese el

cortesano de alguna dama servir, con la qual buenamente no se puede casar: porque muy gran lástima, y nó pequeña afrenta le seria que habiéndole á él costado tanto la huerta, delante de sus ojos comiese otro la fruta. Si la dama á quien servia era en sangre generosa, en róstro hermosa, en condicion mansa, en la conversacion graciosa, y en el traje aseada; téngase por dicho, que nunca del corazon le saldrá aquella lástima: mayormente si de todo corazon la servia. Mucha diferencia va de perder lo que tenemos, á perder lo que amamos: porque el corazon si pierde lo que tiene, pésale; mas si pierde lo que ama, llóralo. Guárdese el curioso cortesano, y cosa que su dama le haya dicho, ó entre él y ella ha pasado, no ose á nadie descubrir: porque tienen de condicion las mugeres, que de cosa que ellas hagan no se ha de saber; y el secreto que dellas se fia no lo saben encubrir. Entre las damas y los galanes está capitulado, que quando ella fuere fuera, la haya de acompañar; si de camino comprare algo, háselo de pagar; si volviere á la posada de noche ha le con hachas de servir; quando se mudare la corte débele el plato hacer; si alguno la injuriare, á él conviene sus injurias vengar; si cayere mala, mil regalos le ha de hacer; si pusieren cartel de justa, conviene entre los primeros firmar: por manera, que ninguna cosa ha de dexar de hacer por ella por temor de la vida: ni aun por falta de hacienda. Con verdad luego podremos decir, que se mete en religion muy estrecha él que se obliga á servir una dama. Ya que el buen cortesano se dió por servidor de una dama, guárdese mucho y no tome pendencias con otra: porque si lo hace, entre ellas nacera gran discordia; y á sí mismo porná en muy gran confusion. Propiedad es de mugeres que para aborrecer á uno se juntan ciento; mas para amarle, no se compadecerán dos.

Debe así mismo el buen cortesano trabajar de hallarse las mas veces que pudiere al comer y al vestir del rey, lo uno porque se lo terná en servicio, y lo otro porque habrá disposicion para hablar en algun negocio. Quando se vistiere ó comiere el rey, guárdese el cortesano de llegar á la mesa que come, ni de topar en la ropa que viste: porque ninguno ha de ser osadó tocar en las ropas reales sino es el camarero: ni á los manjares que come, sino el maestresala.

Si

Si á la hora del comer, ó á la hora del vestir se hallaren truhanes, y dixeren algunas burlas, guardaos de dar delante del rey grandes risadas: porque al príncipe tanto le agradará la gravedad vuestra, como la liviandad suya. A los truhanes ni los debe de tener el honesto cortesano por amigos, ni aun por enemigos, porque para tomarlos por amigos son inhonestos, y para tenerlos por enemigos son muy boquirotos. No cure el buen cortesano de atravesarse con los truhanes y chocarreros: porque muchas veces vemos, que no nos aprovecha tanto la amistad de un cuerdo, quanto nos daña la enemistad de un loco. Si les quisiere dar algo, sea de manera, que á ellos ate la boca, y él no dañe á su conciencia, porque el caballero que se precia mas de Christiano que de cortesano, otro tanto debe dar á los pobres porque rueguen á dios por él, quanto da á los truhanes porque digan ante el rey bien dél.

Quando el rey estornudare, quitad luego la gorra, y haced una profunda reverencia: y guárdaos de decir á voces, Dios te ayude: porque el hacer de la mesura es primor de cortesano: y el decir, dios te ayude, es costumbre de plebeyo. Si por caso en la ropa que lleva el principe estuviere algun pelo, ó pulga, ó chinche, ó otra cosa que sea sucia y no ponzoñosa, quítese la su camarero y no ningun cortesano: porque á los principes ninguno ha de ser osado á los tocar, sino es en caso de los defender. Quando el rey come, no cure el cortesano de entrar en la cocina, ni ménos de arrimarse al aparador: porque ya podrá ser, que él se allegase allí no mas de por ver, y otros á otra cosa con malicia la quisiesen juzgar.

Si el principe fuere amigo de cetrería, debe el buen cortesano tener buenos halcones: y si fuere inclinado á montería, proveerse de buenos lebreles: y quando fuere con él á cazar ó á montear, de tal manera le sirva en aquella jornada, que para el rey busque caza, y para sí cace privanza. Andando en la furia de la montería, suelen los principes perderse corriendo empos de alguna bestia: y en tal caso debe el buen cortesano tener ojo, mas á seguir al rey que no a correr la caza: porque mejor caza es para él caer él con el rey solo, que no caer el rey con el venado. Puede tambien acontecer, que yendo el rey corriendo por las preñas de la montaña tropezase su caballo, y diese con él en el suelo; y en caso tan desastrado no le seria dañoso hallarse

allí el buen cortesano: porque podria ser que de caer el rey, viniese él á se levantar. Suelen los que van á caza ser en el comer muy desordenados, y en el beber muy destemplados, y aun en dar voces muy atrevidos: las quales cosas no debe hacer el cortesano cuerdo y grave: porque aquellos deshonestos regocijos mas son para hombres viciosos que quieren holgar, que no para cortesano que quiere privar.

Cap. X.

De los grandes trabajos que padece el cortesano que trae pleyto, y de la manera que ha de tener con los jueces.

En las cortes de los principes hay un género de cortesanos, los quales no son de los que siguen el palacio, mas son de los que pleytean en el consejo: y estos tanta necesidad tienen de ser aconsejados como remediados, y remediados como aconsejados: porque todos los que traen en aventura la hacienda, traen tambien en tormento la vida. Querer hablar en materia de pleytos, no es cosa para escribirse con tinta negra, sino con sangre viva: porque si cada pleyteante padeciese por la santa fe cathólica lo que padece pleyteando por su hacienda; tantos martires habria en la cancillería de Valladolid y Granada, como hubo en los tiempos pasados en Roma. Para mí, yo por grave género de martirio tengo, tener paciencia en un pleyto largo. A buen seguro podrémos jurar, que hubo en la primitiva iglesia muchos martires; los quales no sintiérón tanto quitarles la vida, quanto siente hoy un hombre de bien verse despojar de su hacienda.

Enojoso y costoso es el pleytear, mas al fin destas dos cosas, sin comparacion siente mas un hombre cuerdo los enojos que cobra, que no los dineros que gasta. A mi parecer no es otra cosa querer tomar pleyto, sino dar al carazon que sospire, á los ojos que lloren, á los pies que anden, á la lengua que se queje, á las manos que gasten, á los amigos que rueguen, á los criados que soliciten, y al cuerpo que trabaje. El que no sabe que cosa es pleyto, sepa, que las condiciones del pleyto son: de rico tornar pobre, de alegre, triste, de libre, siervo, de natural, extraño, de generoso, apocado, de pacifico, in-

quieto, de inquieto, aborrido; y de aborrido desesperado. Como no ha de estar desesperado el triste pleyteante, viendo que el juez le muestra mala cara, le piden injustamente su hacienda, ha tanto tiempo que está fuera de su casa, no sabe si darán por él ó contra él sentencia: y sobre todo que no tiene ya blanca en la bolsa? Cada trabajo destos abasta para á un hombre acabar; quanto mas para le hacer desesperar? Son tantos y tan varios los sucesos que hay en los pleytos, que á las veces ni abasta cordura para guiarlos, ni aun hacienda para acabarlos. Osarémos con verdad decir, que son entre sí las leyes tan confusas, y los juicios de los hombres para entenderlas tan ofuscados, que no hay hoy en el mundo pleyto tan claro, que no haya una ley para hacerle dudoso: y por eso el bien ó el mal del pleyteante está, no tanto en la justicia que tiene, quanto en la ley que para sentenciar el juez elije. Bien es que el pleyteante piense que tiene justicia; mas lo principal de su pleyto es, que desee el juez que la tenga: porque el juez que desea que yo tenga justicia, buscará leyes por do me la haga. Es el pleytear una ciencia tan profunda, que ni Socrates á los Athenienses, ni Solon á los Griegos, ni Numa Pompilio á los Romanos, ni Prometeo á los Egipcios, ni Ligurguio á los Lacedemones, ni Platon á los discipulos, ni Apolonio á los Memficos vates, ni Hiarchas á los Indos, nunca la supiéron enseñar: ni aun la halláron para en los libros de sus repúblicas la escribir. La causa porque no la halláron estos varones tan ilustres la arte del pleytear, fué, porque es esta ciencia, que no se aprende estudiando en diversos libros, ni andando por diversos reynos, sino ordenando grandes procesos, y gastando infinitos dineros. Felices y bien aventurados fuéron aquellos siglos, en los quales no alcanzáron ni supiéron que cosa era pleytos: porque á la verdad, dende aquel tiempo se comenzó el mundo á perder, dende el qual comenzáron los hombres á saber pleytear. Decia el divino Platon, que en la república donde habia muchos médicos, era señal que habia muchos viciosos: y por semejante podemos decir, que en la ciudad do hay muchos pleytos, es indicio que hay muchos hombres malos. Sola aquella se puede llamar bienaventurada república, en la qual están ociosos, y no tienen que hacer en ella los ministros de justicia: y á la verdad quandoquiera que vierémos á los jueces muy embarazados, y á los médicos muy ocupa-

dos; señal es que hay en el pueblo poca salud, y ar
poca paz. Tornando pues á los trabajos de los pleyt
antes digo, que los discípulos del filósofo Socrates n
eran obligados á callar en Athenas sino dos años: m
los tristes pleyteantes han de callar diez años, si di
años les turan los pleytos: porque dado caso que
juèz le hace algun notable agravio, ha de decir que
lo mejor hecho del mundo. Si por malos de sus pec
dos el pleyteante no quisiere este consejo tomar, ténga
por dicho, que luego sele conocerá al juez en la car
y despues selo dará á sentir en la sentencia. Dice
que los pleyteantes son muy pecadores; yo digo qu
son unos santos: porque de siete pecados mortales, d
solos trés se pueden acusar: que en los otros quatr
no los dexan, aunque quieren, pecar. Como ha d
pecar el pleyteante en el pecado de la soberbia; pue
siempre anda abatido y corrido de casa en casa? Com
ha de pecar el pleyteante en el pecado de la avarici
pues no le ha quedado un real para proveer su casa
ni para gastar en la cancillería? Como ha de pecar e
el pecado de la acidia y pereza, pues toda la noche n
la emplea sino en sospirar, y todo el dia no se ocupa
sino en trotar y negociar? Como ha de pecar el pley
teante en el pecado de la gula: pues ya se contentari
el triste con tener no mas de para comer; sin que l
dexasen para almorzar ni merendar, ni aun para ban
quetear? En lo mas que pecan los pleyteantes es, e
el pecado de la ira; que á la verdad no hay pleyteant
que tenga paciencia; no nos habemos de espantar, n
maravillar, porque si á cabo de medio año le suced
una cosa que le dé placer, cada semana le sobrevienen
tres ó quatro que le hacen desesperar. Pecan así mes-
mo los pleyteantes en el pecado de la envidia, que á
la verdad no hay hombre que traiga pleyto, que no sea
envidioso: porque ve el triste del pleyteante que des-
pachan al que no ha sino dos meses que vino: y no
despachan el suyo que ha dos años que pleytea: Pe-
can así mesmo los pleyteantes en el pecado de la mur-
muracion: porque no hacen sino quejarse de la parcia-
lidad del juez, de la tibieza del relator, del descuido
del letrado, de la negligencia del procurador, de los
derechos del escribano, del desabrimiento de los porte-
ros, y de la presuncion de los recetores: por manera,
que son muy propinquos parientes, el pleytear y el mur-
murar. Fueron los Egipcios heridos con diez plagas, I

son los miseros pleyteantes lastimados con diez mil: y la diferencia que va de las unas plagas á las otras es, que las de Egipto, fuéron dadas por la providencia divina: mas las de los pleyteantes, inventó las la malicia humana. No inmerito decimos, que es invencion humana y no divina el pleytear: porque poner la acusacion, dar traslado á la parte, alegar excepciones, negar la demanda, recibir á prueba, tachar testigos, concertar el proceso, ponerlo en relacion, retener la causa, alegar de bien provado, recusar al juez, suplicar en revista, y apelar con mil y quinientas doblas, cosas son estas y otras semejantes, que ni las manda dios en el testamento viejo, ni Christo, nuestro redentor, en el Evangelio. Las plagas de Egipto aunque fuéron en perjuicio del señorío de los Egipcios, fuéron en provecho de la libertad de los Hebreos: mas hay de los tristes pleyteantes, los quales con las plagas que sufren, dexan en las cancillerías infernadas las animas, y no llevan libertadas las haciendas. Las plagas de Egipto fuéron estas: es á saber, rios de sangre, ranas, mosquitos, ganados muertos, granizo, vexigas, langostas, tinieblas, moscas y muertes de primogenitos. Las plagas de los pleyteantes son, servir á los presidentes, sufrir á los oidores, pagar á los escribanos, halagar á sus escribientes, contentar á los letrados, andar tras los relatores, grangear á los porteros, buscar dineros prestados, andar por casas agénas y solicitar á los solicitadores. Todas estas plagas son muy fáciles de contar, y muy dificiles de sufrir: porqué despues de gustadas y sabidas, abasta para que un hombre cuerdo, quiera mas perder un pedazo de su hacienda, que no pedirla por tela de justicia. Rostro alegre, palabras y promesas largas téngase por dicho que no le han de faltar, mas obras buénas por maravilla con ellas ha de topar: y por eso le es necesario al pleyteante buscar ante todas las cosas la grácia de dios para se salvar, y junto con ella la del presidente para pleytear. El pleyteante que no tuviere el juez por propicio, guárdese del demonio de no en su estrado comenzar pleyto: porque á mejor librar, ó le torcerá la justicia, ó le dilatará la causa. Ni me da mas que son viejos, ó que sean mozos los jueces, que con unos y con otros tienen gran trabajo los pleyteantes: porque si son viejos, tienen grán trabajo hasta hacerles el pleyto oir: y si son mozos, hay tambien trabajo, hasta darles el pleyto todo á entender.

Pásase otro muy gran trabajo con los jueces muy viejos; y es, que como están ya enfermos y cansados, no pueden aunque quieren estudiar los pleytos: y como han perdido la memoria y se confian en la experiencia pasada, atrévense á votar un pleyto de coro: el derecho del qual aun apénas hallarian estudiando. No querria yo que el juez al tiempo de sentenciar mi pleyto, se aprovechase solamente de lo que estudió el tiempo pasado: porque para hacer los procesos abasta tener experiencia; mas para dar sentencia, querria que estudiase la causa. Tambien es trabajo tratar con jueces muy mozos, á los quales por fama de letrados los sacan de los colegios: y como los jueces mozos, y los médicos nuevos, tienen la ciencia, y no tienen la experiencia, primero que vengan á ser grandes hombres; quitan á muchos las vidas, y á muchos mas las haciendas. Hay otro peligro con los jueces nuevos; y es, que como vienen de nuevo á la judicatura, y traen en los labios la ciencia, querrian ellos ganar con sus compañeros honra: y para esto tienen por uso que al tiempo que se juntan á votar los pleytos, no se ocupan sino en alegar opiniones de doctores: por manera, que muchas veces estudian mas para ostentar su ciencia, que no para averiguar el punto de la justicia. Para en hecho de tomar pleyto, pareceme, que ninguno debe confiar de la experiencia del juez viejo, ni de ciencia del juez mozo: sino que tengo por cuerdo al hombre que hace con tiempo una honesta avenencia, y no espera una larga sentencia. Aviso tambien al pleyteante, no cure examinar quien es el juez: es á saber, si es viejo ó mozo; si es licenciado ó doctor, si estudió poco ó mucho; si es callado ó boquiroto, si es aficionado ó apasionado: porque podria ser que él preguntase algunas destas cosas por inadvertencia: y despues le lloviese la tal pesquisa en su causa. El prudente pleyteante no solo no lo debe preguntar, mas de aun si selo quisieren decir, no lo debe oir: porque el juez que supiere que ando pesquisando su vida, de muy mala gana dará por mí sentencia. Hallará el pleyteante algunos jueces que son ásperos, sacudidos, despegados, briosos, incomunicables y inexôrables: y en los tales no mire la condicion que muestran, sino la conciencia que tienen, porque al pobre pleyteante muy poco sele ha de dar que el juez sea de condicion aspera, si tiene dél certinidad, que es de buena conciencia. Es necesario en el juez que tenga

conciencia: porque si tiene ciencia y no tiene conciencia, pecará por malicia, y si tiene conciencia y no tiene ciencia, pecará por ignorancia. Si el pleyteante hallare que el juez duerme, ha le de aguardar; si por entónces no le quisiere dar audiencia, conviénele callar; si por caso se hiciere negar, que no está en casa, debe lo disimular, si le dieren alguna mala respuesta, ha la de sufrir: porque el cuerdo pleyteante ninguna cosa debe tomar por injuria, hasta ver si da por él la sentencia. Tiene tambien el pleyteante muy gran trabajo en el tomar del letrado: en que algunas veces topa con uno que ni tiene ciencia, ni conciencia, y otras veces topa con otro, que si por una parte es buen letrado, por otra es un desalmado y atronado: y véese esto claro, en que por interese de diez doblas, tan sin asco impugnan la verdad, como defienden la justicia. Hay algunos letrados, que á la verdad son dotos y bien leidos, mas para aplicar las leyes al proposito son muy rudos: y de aquí viene, que remontan á las veces de tal manera las causas, que en pleytos muy claros ponen muy grandes escrupulos. Bien es que el abogado que tomare el pleyteante, sea letrado; mas muy mas provechoso le seria que fuese de claro y muy limpio juicio: porque no abasta que mi letrado sepa solamente la ley leerla y entenderla, sino que ha de saber tambien buscarla y aplicarla. A infinitos letrados veréis cada dia, los quales en las catedras que leen son unas aguilas, y en las audiencias que abogan son unas bestias: y la causa desto es, porque el saber leer en catedra, aprendiéron lo á fuerza de estudio: mas el no saber abogar en la audiencia, es por falta de juicio. Para que los pleytos vayan bien encaminados, es necesario que el letrado sea de claro ingenio, y tanbien que el pleyteante no sea escaso: porque jamas ningun letrado estudia pleyto, sino es dél que espera ser bien pagado. De la manera que se ha el medico con el paciente, de aquella mesma manera se ha el abogado con el pleyteante: es á saber, que sino bulle á menudo la moneda, al uno se le da poco porque su enfermo viva; y al otro mucho ménos porque su parte venza. Los trabajos, y enojos, y robos, y cohechos que pasan entre los pobres pleyteantes, y sus procuradores, y escribanos, y porteros, y recetores, y sellos, y registros, no los dexa mi pluma de contar por falta que no haya que decir, sino porque es materia tan odiosa y escandalosa, que

es mas para se remediar, que aquí escribir. Hablando pues mas en particular, debe el buen cortesano conocer en la corte al presidente y oidores, alcaldes, secretarios, alguaciles, y no cure de hacer cuenta si son en sangre limpios, en el tener pobres, en la condicion mansos, y en el tratamiento apocados: porque en tal caso, no se ha de mirar la poquedad de sus personas, sino la gran autoridad de sus oficios. Ora por negocios que son proprios nuestros, ora por travesuras de nuestros criados, ora por importunidades de nuestros amigos, no puede ser ménos, sino que hemos siempre de tener que rogar á los jueces, y que importunar á las justicias; y para semejantes necesidades es muy gran cordura, que el buen cortesano los tenga conocidos, y aun servidos y prendados. A las veces primero los hemos de visitar, conocer, comunicar, y grangear, que no importunar: porque á mi parecer, al juez que no tenemos servido ni aun conocido, muy gran frialdad es hacerle ningun ruego. Debese el cortesano guardar de ser tan manual con sus amigos, que con cada cosa le hagan ir á la justicia con ruegos; y esto se dice, porque hay algunas personas tan inconsideradas, que tienen á los jueces tan importunados en cosas pequeñas, que despues les pierden la verguenza en cosas graves. Hay unos que negocian con importunidad, y otros con gravedad: y en tal caso osaria yo decir, que la importunidad pertenece á los solicitadores, y la gravedad á los caballeros. Bien es que el pleyteante cortesano sea en sus negocios solicito y cuidadoso, mas guardese de ser en el negociar pesado: porque si los jueces le huelen por importuno, ni le darán audiencia para negociar, ni aun la puerta para entrar. Quando fuerdes á casa de un juez, si pudieredes negociar en pie, no cureis de os asentar: las palabras que le dixerdes sean pocas, y el memorial que le diérdes sea breve; porque sereis por entónces muy bien oido, y dexareis al juez para adelante prendado. Quando el juez estuviere enojado, ó muy ocupado, no cureis de hablarle en ningun negocio: porque, dado caso que se asiente á os oir, ó á negociar, es imposible que os pueda entender. Es tambien de saber, que ni porque el juez sea secudido y desabrido, no debe el pleyteante dexar de le hablar y conversar: porque muchas veces vemos, que la condicion mala se vence con la conversacion buena. Yendo yo una vez con un pleyteante en la corte, á rogar que despachasen su pleyto

y le guardasen justicia; respondiónos el juez, que á el le placia de lo despachar, y en lo que tocaba á su justicia, él juraba y perjuraba que se la guardaria; á lo qual le respondió el pleyteante: Señor, yo os tengo en merced el quererme despachar; mas quanto á lo que decir que quereis guardar mi justicia, apelo de la sentencia: porque yo no ando tras vos á que me la guardeis, si no á que me la deis: que si una vez vos me la quereis dar, yo me la sabré guardar. Finalmente despues de todo lo dicho digo, que quien quisiere maldecir á su enemigo, y tomar venganza del enojo que le ha hecho, no le desee ver pobre, ni perseguido, ni enemistado, ni muerto, ni desterrado: sino que solamente ruegue á dios que le de pleyto: porque de ninguno se puede tomar otra semejante venganza, como es verle pleytear en la cancileria.

MENDOZA.

Don Diego Hurtado de Mendoza, *Soldat, Staatsmann, Gelehrter und was noch mehr sagt als alles dies, ein Mann der seinem Jahrhundert vorgriff, wurde zu Ende des Jahres 1503, oder zu Anfang des folgenden zu Granada geboren. Sein Vater, einer der berühmtesten Generale unter der Regierung Ferdinands und Isabella's, war Don Diego Lopez de Mendoza, zweyter Graf von Tendilla und erster Marquis von Mondejar; seine Mutter, Donna Francisca Pacheco, Tochter Juan Pacheco's Marquis von Villena. Don Diego war der jüngste von fünf Brüdern, welche sich ohne Ausnahme berühmt machten. Sein Lehrer war der berühmte Petro Martir de Angleria. Nach geendigten Schulstudien begab sich der Jüngling nach Salamanca, wo er außer der römischen und griechischen Sprache, Philosophie und beide Rechte studirte. Zur Erholung schrieb er schon damahls* la vida de Lazarillo de Tormes; *ein kleiner Roman, der noch jetzt von Seiten seiner Erfindung*

und seines Styls geschätzt wird. Von Thatendurst gequält, ging er nach Italien, um Kriegesdienste zu nehmen. Aus einer Stelle in der Geschichte des grenadischen Krieges ist wahrscheinlich, daſs er der Belagerung von Marseille (1524) und der Schlacht von Pavia beywohnte; und eben so wahrscheinlich ist, daſs er Carl den Fünften 1536 bey seinem Einmarsch in Frankreich begleitete. Das Waffengeräusch konnte indessen seine Liebe für die Wissenschaften nie ganz ersticken. Jeden Winter benutzte er zum Besuch berühmter Universitäten z. B. Bologna, Padua, Rom und anderer, um von den geschicktesten Lehrern die Mathematik, Philosophie und andere Wissenschaften zu erlernen. Seine Geburt, sein Fleiſs und seine Talente erwarben ihm die Aufmerksamkeit und Achtung Carls des Fünften, der ihn zu wichtigen Gesandtschaften gebrauchte. 1538 befand er sich als Gesandter zu Venedig. Das Jahr vorher war eine Tripel-Allianz zwischen dem Pabst, dem Kaiser und den Venezianern gegen die Türken zu Stande gekommen. Die Erfolge entsprachen den Wünschen der Signoria nicht. Sie wollte von dem Bündniſs abgehen und sich mit Frankreich vereinigen. Lorenzo Gritti war bereits bestimmt, nach Constantinopel zu reisen und einen Separat-Frieden zu Stande zu bringen. Mendoza suchte dies zu hintertreiben; der Senat aber blieb taub für seine dringendsten Vorstellungen. Gritti erhielt einen Waffenstillstand auf drey Monate. Der Friede mit der Republik kam erst späterhin durch Franz den Ersten zu Stande, der, um Carl dem Fünften nachdrücklicher widerstehen zu können, sich mit den Türken verbündete. Er schickte zwey Gesandte an den Groſs-Sultan ab, Cäsar Fragoso, einen Genueser, und Antonio Rincon, einen Spanier, welche auf ihrer Farth auf dem Po von spanischen Soldaten angehalten und eben so behandelt wurden, als die Gesandten der französischen Republik bey ihrer Abreise von Rastadt. In den Papieren der Erschlagenen fand man wichtige Instructionen, die Republik Venedig betreffend. Der Marquis Del Vasto ermangelte nicht, sie an Don Diego auszuliefern, und dieser theilte sie dem Senat mit, um ihn auf den Fehler aufmerksam zu machen, den er durch den Abfall von dem Bündniſs mit Carl dem Fünften begangen hätte. Während seines Aufenthalts in Venedig

setzte er seine Studien mit dem gröſsten Eifer fort. Vorzüglich beschäftigte ihn eine Sammlung von Griechischen Manuscripten, welche er aus allen Gegenden der Welt zusammenbrachte. Er scheute zu diesem Ende auch die gröſsten Kosten nicht. Nicolaus Sophianus, ein Eingeborner von Corcyra, reisete für ihn nach Thessalien und dem Berg Athos, und Arnold Ardenius, ein gelehrter Grieche, war unaufhörlich beschäftigt, codices aus verschiedenen Bibliotheken, vorzüglich aus derjenigen, welche dem Cardinal Bessario gehört hatte, für ihn zu copiren. Auf diese Weise erhielt Europa durch Don Diego mehrere Werke, welche es bis dahin noch nicht gekannt hatte, z. B. den Basilius, den Gregorius von Nacianz, den Cyrillus von Alexandrien, den ganzen Archimedes, Appianus und mehrere andere. Er war es zugleich, welcher die Werke des Josephus ins grofse Publikum brachte. Als Gesandter fand Don Diego Gelegenheit, sich den Groſs-Sultan Soliman zu verbinden. Er überschickte ihm einen Gefangenen, von welchem er wuſste, daſs er dem Groſs-Sultan sehr theuer war; und so viel ihn auch die Einlösung desselben gekostet hatte; so wollte er keinen anderen Ersatz dafür annehmen, als solchen, der seiner Geburt und Würde angemessen wäre. Die Republik befand sich in einer Hungersnoth. Don Diego bat, der Sultan möchte erlauben, daſs die Vasallen von Venedig in seinen Staaten ungehindert Weizen aufkaufen und der Republik zuführen könnten. Diese Bitte wurde gewährt. Eben so bereitwillig erfüllte Soliman eine zweyte, welche die Uebersendung griechischer Manuscripte zum Gegenstand hatte. Die spanischen Schriftsteller sind in ihren Angaben, die Anzahl dieser Handschriften betreffend, verschieden. Andreas Schottus versichert, daſs es ein ganzes Schiff voll gewesen wäre. Dasselbe sagt Claudius Clemens in seiner Geschichte der Bibliothek des Escurials. Ambrosio de Morales und D. Nicolao Antonio versichern, daſs es sechs Kisten voll gewesen wären. Don Juan de Iriarte in der Bibliothek der griechischen Handschriften der königlichen Hofbibliothek, setzt die Anzahl der Bände auf 31 herab und diese Angabe scheint die richtigste zu seyn, da er sie nach einem Catalogus machen konnte, welchen er von den griechischen Hand-

schriften **Don Diego's** *in Händen hatte.* — *Unterdessen war seine Wohnung in Venedig der Sammelplatz aller Gelehrten und Wissenschaftsfreunde. Die Hochachtung, welche er allen einzuflöfsen wufste, ist in zwey Briefen ausgedrückt, welche auf unsere Zeiten gekommen sind. Der eine ist von dem berühmten* **Paulus Manucius;** *der andere von* **Lazarus Bonamicus.** *Der Kaiser ernannte ihn bald darauf zum Gouverneur von Siena. Dieser kleine Freystaat litt durch die Uneinigkeit seiner Bürger, welche sich zuletzt an Carl den Fünften wandten, um die Ruhe in ihren Ringmauern wieder herzustellen. Der Kaiser nahm diese Aufforderung an und schickte* **Don Diego** *nach Siena, welcher sich bald von den Streitigkeiten unterrichtete und sie glücklich beilegte. Einige Zeit darauf gab er einen sehr auffallenden Beweis von seiner Anhänglichkeit an dieser Republik. Die Türken, von Franz dem Ersten angehetzt, bedrohten die Besitzungen des Kaisers mit einem Ueberfall.* **Carl** *war in der äufsersten Geldnoth. Er borgte von dem König von Portugal, verkaufte die Festungen von Florenz und Liorna für 150,000 Dukaten an* **Cosmo de Medicis,** *Herzog von Florenz, und ging damit um, die Staaten von Mailand und Siena an den Pabst für seinen Neffen* **Octavio de Farnese** *zu veräufsern. Von diesem Vorsatz brachte ihn* **Don Diego** *zurück.* — *Ehe der Kaiser welcher zu* **Busseto** *eine Zusammenkunft mit dem Pabst gehabt hatte, nach Deutschland zurückging, wurden für* **Don Diego** *die Instructionen ausgefertigt, die ihn auf dem Tridentinischen Concilium leiten sollten, welches* **Paul III** *auf Verlangen der Christenheit und des Kaisers durch die* **Bulle** *vom 22sten März 1542 berufen hatte. Aufser dem* **Don Diego** *waren der Grofskanzler* **Granvella** *und sein Sohn der Bischof von* **Arras** *zu diesem wichtigen Geschäft erwählt. Die erste Versammlung war zu wenig zahlreich, als dafs man etwas hätte zu Stande bringen können.* **Granvella** *und sein Sohn verliefsen Trident um sich nach Nürenberg zu begeben, und* **Don Diego** *welcher noch eine Zeitlang daselbst zurück blieb, ging nach Venedig zurück, wo seine Gesandtschaftsgeschäfte unterdessen von einem andern waren versehen worden. Auf den 15ten May 1545 wurde ein zweytes Concilium ausgeschrieben. Es nahm den 13ten Dec. desselben Jahres seinen An-*

fang. Don Diego fand sich von Venedig aus von neuen ein. Es entstanden zwischen ihm und den Legaten Zänkereien über den Vorrang. Verdruſs, anhaltendes Sitzen und häufige Veränderung der Luft hatten um diese Zeit seine Gesundheit geschwächt. Ein Quartanfieber kam zum Ausbruch und nöthigte ihn nach Venedig zurückzukehren. Drey Sitzungen wurden ohne einen kaiserlichen Bevollmächtigten gehalten. Zu der vierten fand sich endlich Don Francisco von Toledo ein und gegen die fünfte war Don Diego in so weit wieder hergestellt, daſs er ihr beywohnen konnte. Auf seinen Betrieb verhandelte hier D. Martin Perez de Ayalu, einer der gelehrtesten Theologen Spaniens, die Materie von der Rechtfertigung mit so viel Erfolg, daſs seine Begriffe bey der Feststellung dieses Dogmas zum Grunde gelegt wurden. Um diese Zeit erklärte der Kaiser den Protestanten den Krieg. Ganz Deutschland gerieth in Bewegung. Die Nähe des Kriegesschauplatzes bewog die meisten Mitglieder des Concils sich zu entfernen. Don Diego sprach sehr lebhaft dagegen; man war aber des Aufenthalts in Trident allzu überdrüssig, um auf seine Vorstellungsn zu hören. Um nichts unversucht zu lassen was die Fortsetzung des Concils befördern könnte, muſste Don Diego nach Rom, um mit dem Pabst selbst darüber zu verhandeln. Er erreichte seinen Zweck nicht. Es wurde nach Bologna verlegt; und als sich der Kaiser sehr bitter darüber beschwerte, erhielt er bloſs, daſs die Beschlüsse desselben verzögert wurden. Diese Zänkereien dauerten fort. Don Diego befand sich abwechselnd in Rom, Venedig und Siena. In den Unterredungen mit dem Pabst bestand er so nachdrücklich auf die Rechte des Kaisers, daſs Paul der Dritte sich einmal genöthigt sahe, ihn auf seine Unverschämtheit — wie er es nannte — aufmerksam zu machen. Don Diego erwiderte: Er sey Cavallier und als ein solcher müsse er buchstäblich thun, was ihm sein Herr befähle, ohne im mindesten Se. Heiligkeit zu fürchten und ohne ihm eine andere Achtung zu beweisen, als die, welche dem Statthalter Christi zukäme. Paul der Dritte starb bald darauf (den 10ten Nov. 1549). Sein Nachfolger, der Cardinal Johann Maria de Monte kannte und schätzte Don Diego und that aus Gefälligkeit für ihn, was er aus Nach-

giebigkeit gegen die Forderungen des Kaisers schwerlich würde gethan haben. Das Concil wurde den 1sten May 1551 von neuen nach Trident verlegt.

Um diese Zeit befand sich Don Diego in Siena, dessen Einwohner ihrem Verderben immer mehr entgegen gingen. Die spanische Parthey war seit einiger Zeit die schwächere geworden. Don Diego sah die Unmöglichkeit ein, diese Halbrepublikaner auf dem Wege der Güte und Mäſsigung zur Vernunft zurückzuführen. Er fing also an, harte Mittel zu gebrauchen. Dicht an dem Camorischen Thor hatte er eine Festung erbauen lassen. Hieher sollte, seinem Befehl gemäſs, das Volk seine Waffen bringen. Es geschah; aber festentschlossen das spanische Joch abzuschütteln, wandten sich die wüthenden Sieneser an Frankreich. Heinrich der Zweyte versagte ihnen seinen Beystand nicht. Die Festung wurde belagert. Don Diego war äuſserst thätig in der Vertheidigung derselben. Endlich langte der Marquis de Marignano an, entsetzte die Festung und belagerte Siena, welches sich nach einer Belagerung von 15 Monaten ergab (1555). Don Diego scheint von hier nach Spanien zurückgekehrt zu seyn. Er erhielt eine Stelle im Staatsrath Philipps des Zweyten und begleitete ihn in die Schlacht von St. Quintin; aber die Gunst dieses Despoten konnte er nie erwerben, unstreitig weil er zu viel Selbstständigkeit besaſs. Ein Vorfall von Bedeutung machte diesen geschraubten Verhältnissen ein Ende. Don Diego bekam im Pallast des Königs Händel mit einem Cavallier und hatte das Unglück ihn todt von einem Balcon zu werfen. Philipp miſsbilligte dies aufs höchste. Er lieſs ihn verhaften und entfernte ihn unmittelbar darauf von seinem Hof. Don Diego, damahls 64 Jahr alt, begab sich ohne zu murren nach Granada, seinem Geburtsort, wo er den Musen und sich selbst lebte. In dieser Zurückgezogenheit von Geschäften wurde er noch im Alter Dichter; seine Gedichte aber wurden erst lange nach seinem Tode gesammelt. Der Mönch Juan Diez Hidalgo von dem St. Johannes Orden erwarb sich das Verdienst sie 1610 zu Madrid unter folgendem Titel herauszugeben: Obras del Insigne Caballero Don Diego de Mendoza, Embaxador del Emperador Carlos V. en Roma. Diese Sammlung ist indessen unvollständig, weil der Mönch sich nicht getraute,

alles bekannt zu machen, was die schwarze Galle Don Diego's hervorgebracht hatte. In früheren Zeiten (1552) gab Don Diego selbst zwei Briefe heraus, worin er unter der Maske des Bacalaureus Arcade, Carl den Fünften wegen des Protestantenkrieges sehr bitter tadelt. Außerdem hat man noch von ihm: Guerra de Granada que hizo el Rey D. Felipe II. contra los Moriscos de aquel reyno, sus rebeldes. *Dies historische Werk wird für sein Meisterstück ausgegeben und die Spanier selbst tragen kein Bedenken, es den Werken des Sallust und Tacitus an die Seite zu setzen. Sprache und Styl sind nach dem Urtheil des Don Juan de Palafox das Beste was die castilianische Literatur aufzuweisen hat und Nicolas Antonio setzt seine Beredsamkeit gleich nach der des P. Fr. Luis de Granada. Don Diego war ein zu gelehrter Mann, als daſs seine Composition dies nicht verrathen sollte. Sein Ausdruck ist oft allzu lateinisch und eben dadurch nicht selten dunkel. Außerdem hat er den Fehler, daſs er seine Erzählnng durch zu viel Episoden unterbricht, welche nur für den Gelehrten ein Interesse haben können.*

Er starb im April 1575. Einige Zeit vorher hatte ihm Philipp erlaubt, an den Hof zurück kehren zu dürfen; er war aber kaum in Madrid angekommen, als er krank wurde und einige Tage darauf verschied.

Die Ausgabe, welche ich vor mir habe, ist die, welche nach einem vollständigeren Manuscript und mit den Ergänzungen des Grafen von Pontalegre zu Valencia bei Benito Montfort 1776 erschienen ist.

Folgende Rede des Don Fernando de Valor el Zaguer beweiset, daſs Don Diego es wirklich darauf anlegte, die Alten nachzuahmen. Die Mauren sind entschlossen das spanische Joch abzuschütteln. Fernando de Valor, ein Mann von groſsem Anseḣn unter ihnen, will sie bereden, einen König aus ihrer Mitte zu wählen. Zu diesem Ende versammlet er sie in dem Hause Zinzans und spricht:

Libro primero pag. 29.

Plática de Don Fernando el Zaguer, sobre que elijan Rey.

Poniéndoles delante la opresion en que estaban, sujetos á hombres públicos y particulares, no ménos esclavos, que si lo fuesen; mugeres, hijos, haciendas y sus propias personas en poder y arbitrio de enemigos, sin esperanza en muchos siglos de verse fuera de tal servidumbre; sufriendo tantos tiranos como vecinos, nuevas imposiciones, nuevos tributos, y privados del refugio de los Lugares de Señorio, donde los culpados puesto que por accidentes ó por venganzas (esta es la causa entre ellos mas justificada) se aseguran; echados de la inmunidad y franqueza de las Iglesias, donde por otra parte los mandaban asistir á los oficios divinos con penas de dinero; hechos sujetos de enriquecer Clerigos, no tener acogida á Dios, ni á los hombres; tratados y tenidos como Moros entre los Christianos para ser menospreciados, y como Christianos entre los Moros para no ser creidos, ni ayudados; excluidos de la vida y conversacion de personas; mándannos que no hablemos nuestra lengua; no entendemos la Castellana: en qué lengua habemos de comunicar los conceptos, y pedir ó dar las cosas? sin que no puede estar el trato de los hombres; aun á los animales no se vedan las voces humanas. Quien quita que el hombre de lengua Castellana no pueda tener la ley del Profeta? y el de la lengua Morisca la ley de Jesus? Llaman á nuestros hijos á sus congregaciones y casas de letras, enséñanles artes que nuestros mayores prohibiéron aprenderse; porque no se confundiese la puridad y se hiciese litigiosa la verdad de la ley. Cada hora nos amenazan quitarlos de los brazos de sus madres, y de la crianza de sus padres, y pasarlos á tierras agénas, donde olviden nuestra manera de vida y aprendan á ser enemigos de los padres que los engendramos, y de las madres que los pariéron. Mándannos dexar nuestro hábito, vestir el Castellano: Vístense entre ellos los Tudescos de una manera, los Franceses de otra, los Griegos de otra, los Frayles de otra, los mozos de otra, y de otra los viejos; cada nacion, cada profesion y cada estado usa su manera de vestido, y todos son Christianos; y nosotros Moros, por que

que vestimos á la Morisca; como si truxesemos la ley en el vestido, y no en el corazon. Las haciendas no son bastantes para comprar vestidos para dueños y familias; del hábito que traiamos no podemos disponer, porque nadie compra lo que no ha de traer; para traello es prohibido, para vendello es inútil; quando en una casa se prohibiere el antiguo y comprare el nuevo del caudal que teníamos para sustentarnos, de qué vivirémos? Si queremos mendigar nadie nos socorrerá como á pobres, porque somos pelados como ricos; nadie nos ayudará porque los Moriscos padecemos esta miseria y pobreza, que los Christianos no nos tienen por próxîmos; nuestros pasados quedáron tan pobres en la tierra de las guerras contra Castilla, que casando su hija el Alcayde de Loxa, grande y señalado Capitan que llamaban Alatar, deudo de algunos de los que aquí nos hallamos, hubo de buscar vestidos prestados para la boda. Con qué haciendas, con qué trato, con qué servicio ó industria, en qué tiempo adquirirémos riqueza para perder unos hábitos y comprar otros? Quitan nos el servicio de los esclavos negros; los blancos no nos eran permitidos por ser de nuestra nacion; habiamos los comprado, criado, mantenido; esta perdida sobre las otras? Qué harán los que no tuvieren hijos que los sirvan, ni hacienda con que mantener criados, si enferman, si se inhabilitan, si envejecen, sino prevenir la muerte? Van nuestras mugeres, nuestras hijas, tapadas las caras, ellas mismas á servirse y proveerse de lo necesario á sus casas; mándanles descubrir los rostros: si son vistas, serán codiciadas y aun requeridas; y veráse quien son las que diéron la avilanteza al atrevimiento de mozos y viejos. Mándannos tener abiertas las puertas, que nuestros pasados con tanta religion y cuidado tuviéron cerradas; no las puertas, sino las ventanas y resquicios de casa. Hemos de ser sujetos de ladrones, de malhechores, de atrevidos y desvergonzados adulteros? y que estos tengan dias determinados y horas ciertas, quando sepan que pueden hurtar nuestras haciendas, ofender nuestras personas, violar nuestras honras? No solamente nos quitan la seguridad, la hacienda, honra, el servicio; sino tambien los entretenimientos, así los que se introduxéron por la autoridad, reputacion y demonstraciones de alegría en las bodas, zambras, bayles, músicas, comidas; como los que son necesarios para la limpieza, convenientes para la salud. Vivirán nuestras

mugeres sin baños (introduccion tan antigua) veránlas en sus casas tristes, sucias, enfermas: donde tenian la limpieza por contentamiento, por vestido, por sanidad. Representóles el estado de la Christiandad, las divisiones entre Hereges y Cathólicos en Francia, la rebelion de Flandes, Inglaterra sospechosa, y los Flamencos huidos solicitando en Alemania á los Príncipes della. El Rey falto de dineros y gente plática, mal armadas las Galeras, proveidas á remiendos, la chusma libre, los Capitanes y hombres de cabo descontentos, como forzados. Si previniesen: no solamente el Reyno de Granada; pero parte del Andalucía que tuviéron sus pasados y ahora poseen sus enemigos, pueden ocupar con el primer ímpetu; ó mantenerse en su tierra, quando se contenten con ella sin pasar adelante. Montaña aspera, valles al abismo, sierras al cielo, caminos estrechos, barrancos y derrumbaderos sin salida. Ellos gente suelta, plática en el campo, mostrada á sufrir calor, frio, sed, hambre; igualmente diligentes y animosos al acometer, prestos á desparcirse y juntarse: Españoles contra Españoles, muchos en número, proveidos de vitualla, no tan faltos de armas que para los principios no les basten; y en lugar de las que no tienen, las piedras delante de los pies, que contra gente desarmada son armas bastantes. Y quanto á los que se hallaban presentes, que en vano se habian juntado, si qualquiera dellos no tuviera confianza del otro que era suficiente para dar cobro á tan gran hecho: y si como siendo sentidos habian de ser compañeros en la culpa y el castigo, no fuesen despues parte en las esperanzas y frutos dellas, llevándolas al cabo. Quanto mas que ni las ofensas podian ser vengadas, ni deshechos los agravios, ni sus vidas y casas mantenidas y ellos fuera de servidumbre; sino por medio del hierro, de la union y concordia y una determinada resolucion con todas sus fuerzas juntas. Para lo qual era necesario elegir Cabeza dellos mismos ó fuese con nombre de Xeque *), ó de Capitan, ó de Alcayde, ó de Rey, si les pluguiese que los tuviese juntos en justicia y seguridad.

*) Xeque llaman ellos al mas honrado de una generacion, quiere decir el mas anciano; y á estos dan el gobierno con autoridad de vida y muerte.

Libro segundo pag 103.

Juicio del autor sobre el Marques de Mondejar.

El Marques de Mondejar, hombre de estrecha y rigurosa disciplina, criado al favor de su abuelo y padre en gran oficio, sin igual ni contradictor, impaciente de tomar compañía, comunicaba sus consejos consigo mismo, y algunos con las personas que tenia cabe sí pláticas en la guerra, que eran pocas; de las aparencias, aunque eran comunes á todos, á ninguno daba parte; ántes ocasion á algunos (especialmente á mozos y vanos) de mostrarse quejosos: tomó la empresa sin dineros, sin municion, sin vitualla, con poca gente y esa concejil *), mal pagada y por esto no bien disciplinada; mantenida del robo y á trueco de alcanzar ó conservar este mucha libertad, poca vergüenza, y ménos honra; excepto los particulares que á su costa venian de toda España á servir al Rey, y eran los primeros á poner las manos en los enemigos. Tuvo siempre por principal fin pegarse con ellos; no dexar que se afirmasen en lugar ni juntasen cuerpo: acometellos, apretallos, seguillos, no dalles ocasion á que le siguiesen, ni mostrarles las espaldas aunque fuese para su provecho; recibir los que dellos viniesen á rendirse, disminuillos y desarmallos y á la fin oprimillos, para que poniéndoles guarniciones con un pequeño exército pudiese el Rey castigar los culpados, desterrar los sospechosos, deshabitar el Reyno, si le pluguiese pasar los moradores á otra parte; todo con seguridad y sin costa, ántes á la dellos mismos. Hizo muchas veces al Rey cierto del término en que las cosas se hallaban; y aunque guiando exércitos no hubiese venido otras veces á las manos con los enemigos, todavía con la plática que tenia de la manera del guerrear destos, aprendida de padres y abuelos, y otros de su linage (que tuviéron continuas guerras con los Moros) los traxo á tal estado y en tan breve tiempo, como el de un mes: no embargante que muchas veces se le escribiese que procediese con ellos atentadamente. Puesta la guerra en estos términos, túvola por acabada facilitando lo que estaba por hacer; con que se hizo

---

*) Gente enviada á la guerra por algun concejo.

mas odioso, pareciendo á hombres ausentes cuerdos y de experiencia, que habia de retoñecer con mayor fuerza como el tiempo diese lugar, y las esperanzas de Bernería se calentasen, y los castigos y reformaciones comenzasen á executarse: y tuviéron por largo el negocio, por ser de montaña contra gente suelta y plática della y otras causas, que por nuestra parte se les habian de dar.

Libro II. pag. 122.

Descripcion de Almeria.

Almeria (es) ciudad asentada en sitio mas á proposito que Malaga, y despues della la mas importante; habitada de Moriscos y Christianos viejos, cerca de los puertos de Cabo de Gata; y de abundancia de carne, pan, aceyte, frutas; puesta á la entrada de muchos valles que unos llevan á la parte del Maestral á Granada, y otros á la del Griego al Rio de Almanzora y tierra de Baza; al Levante la de Cartagena y al Poniente Almuñecar y Velez Malaga. En tiempo de Romanos y Godos fué (como ahora) cabeza de Provincia llamada Virgi; y en el de los Moros, de Reyno, despues que fuéron echados de Cordova. Pobláronla los de Tiro que viniéron á Cadiz, poco apartada de la mar; los Moros por la comodidad del agua pasáron la poblacion adonde ahora está. Destruyóla el Emperador de España Don Alonso el VII trayendo á sueldo el Conde de Barcelona, con sesenta Galeras y ciento y sesenta y tres Navíos de Genoveses con Balduino y Ansaldo de Oria, Generales de la Armada; á quien el Rey dió por cuenta de sus sueldos el vaso verde que hoy muestran en San Juan y dicen ser esmeralda: y puédese creer sin maravilla, vista la grandeza de las que comienzan á venir del nuevo mundo, y la que refieren algunos antiguos escritores. Esto tratan nuestrás historias; aunque las de Genoveses refieren haberle tomado en la conquista de Cesarea en Asia, siendo su capitan Guillelmo que llamaban cabeza de Martillo: quede la fé desto al arbitrio de los que leen. Tornó á restaurar la ciudad Abenhut. Cerca del nombre: (aprendí de los Moros naturales) por la fábrica de espejos, de que habia gran trato, la llamáron Almeria,

tierra de espejos quiere decir, porque al espejo llaman merí. Dicen los Moros Valencianos, que por espejo del Reyno le pusiéron este nombre. Las historias arabigas (que en gran parte són fabulosas) cuentan que en lo mas alto habia un espejo semejante al que se finge de la Coruña, en que se descubrian las armadas. La memoria de los antiguos ántes de los Moros es, que habia atalaya á que los Latinos llamaban specula, como en la misma Coruña; para encaminar y mostrar los navíos que venian á la costa, y de allí le diéron el nombre. Pero el autor que yo sigo, y entre los Arabigos tiene mas crédito, dice que quando los Moros, ganada España, se quisiéron volver á sus casas, para detenellos les diéron á poblar á cada uno la tierra que mas parecia á la suya; y á estas provincias llamáron Coras que quiere decir tanto, como la redondez de la tierra que descubre la vista; horizonte la podrian llamar los curiosos de vocablos. Los de Almería ciudad populosa en la provincia de Phrygia (donde fué Cabeza de la gran Troya) escogiéron á Virgi por habitacion; porque les pareció semejante á su ciudad y le diéron su nombre, como diximos que los de Damasco diéron el suyo á Granada. Fué Almeria la de Asia destruida por el Emperador Constancio en tiempo de Mauhía IV sucesor de Mahòma.

Libro II. pag. 135.

Descripcion de la ciudad de Granada.

Granada es puesta parte en monte y parte en llano; el llano se estiende por un cabo y otro de un pequeño rio que llaman Darro, que la divide por medio; nace en la Sierra Nevada poco lejos de las fuentes de Xenil, pero no en lo nevado; de ayre y agua tan saludable, que los enfermos salen á repararse, y los Moros venian de Berbería á tomar salud en su ribera, donde se coge oro; y entre los viejos hay fama, que el rey de España Don Rodrigo tenia riquísimas minas debaxo de un cerro, que dicen del Sol. Está lo aspero de la cuidad en quatro montes; el Alhambra á Levante, edificio de muchos reyes con la Casa Real: y San Francisco, sepultura del Marques Don Iñigo de Mendoza, primer Alcayde y Ge-

neral, humilde edificio mas nombrado por esto; fuerza hecha para sojuzgar la parte de la ciudad que no descubre la Alhambra, con el Arrabal de la Churra y calle de los Gomeres que todo se continua con la Sierra de Guejar. El Antequeruela, y las torres vermejas, que llaman Mauror, á medio dia. El Albaicin, que mira al Norte con el Haxariz, y como vuelve por la calle de Elvira la ladera que dicen Zenette por ser aspera. El Alcazava quasi fuera de la ciudad á mano derecha de la puerta de Elvira que mira al Poniente. Con estos dos montes Albaicin y Alcazava se continua la Sierra de Cogollos, y la que decimos del Puntal. En torno destos montes y la falda dellos, se estienden los edificios por lo llano hasta llegar al Rio Xenil que pasa por de fuera. Al principio de la ciudad, la Plaza Nueva sobre una puente; y quasi al fin, la de Bibarrambla, grande, quadrada, que toma nombre de la puerta; ambas Plazas juntadas con la calle de Zacatin; ántes la Iglesia mayor, Templo el mas suntuoso despues del Vaticano de San Pedro, la Capilla en que están enterrados los Reyes Don Fernando y Doña Isabel conquistadores de Granada con sus hijos y hiernos. El Alcaycería que hasta ahora guarda el nombre romano de Cesar (á quien los Arabes en su lengua llaman Caizar) como casa de Cesar. Dicen las historias Arabigas y algunas Griegas que por encerrarse y marcarse dentro la seda que se vende y compra en todo el Reyno la llaman desa manera, dende que el Emperador Justino concedió por privilegio á los Arabes Scenitas, que solo pudiesen crialla y beneficialla: mas extendiendo debaxo de Mahoma y sus sucesores su poder por el mundo, lleváron consigo el uso della, y pusiéron aquel nombre á las casas donde se contrataba; en que despues se recogiéron otras muchas mercaderías, que pagában derechos á los Emperadores, y perdido el Imperio, á los Reyes. Fuera de la ciudad el Hospital Real fabricado de los Reyes Don Fernando y Doña Isabel. San Hieronymo suntuoso sepulcro del gran capitan Gonzalo Hernandez y memoria de sus victorias. El Rio Xenil, que quasi toca los edificios; dicho de los antiguos S i n g i l i a, que nace en la Sierra Nevada á quien llamaban S o l a r i a y los Moros Solaira, de dos lagunas que están en el monte quasi mas alto, de donde se descubre la mar, y algunos presumen ver de allí la tierra de Berbería. En ellas no se halla suelo, ni otra salida sino la del Rio;

cuyas fuentes tienen los moradores por religion, diciendo que horadan el monte por milagro de un Santo que está sepultado en otro monte contrario dicho Sant Alcazaren. Vá primero al Norte, y pequeño; mas en poco camino, grande con las nieves quando se deshacen, y arroyos que se le juntan. A una y otra parte moraban pueblos, que ahora aun el nombre dellos no queda, Illiberitanos ó Liberinos en tiempo de los antiguos Españoles, lo que decimos Elvira; en cuyo lugar entró Granada: Ilurconeses, pequeños Cortijos; la Torrecilla, y la Torre de Roma recreacion de la Cava Romana hija del Conde Julian el traydor: todo poblaciones de los Soldados que acompañáron á Baco en la empresa de España, segun muestran los nombres y muchos letreros y imágenes, en que se ven esculpidas procesiones y personages que representan juegos y ceremonias del mismo Baco á quien tuviéron por Dios; todo esto en la Vega. Despues Loxa, Antequera dicha Singilia del nombre del mismo Rio, Ecija dicha Astigis: colonias de Romanos antiguamente, hoy Ciudades populosas en el Andalucía, por donde pasa; hasta que haciendo mayor á Guadalquivir dexa en él aguas y nombre.

Libro II. p. 155.

Noticia del Reyno y ciudad de Fez, y sucesos antiguos de Tunez.

El Reyno de Fez fué el de Siphax que tuvo guerra con los Romanos de quien tanta memoria hacen sus historias. Despues de varias mudanzas edificó la ciudad Idriz del linage de Ali, que conquistó á Berbería y en memoria tienen su alfange colgado en el Templo principal con gran veneracion. Dióle el nombre del Rio que pasa por medio, llamado entónces Fez. Juntó los edificios Juseph Miramarazohir Aben Jacob del linage de los de Benimerin, que fué vencido del Rey Don Alonso en la batalla de Tarifa; y por la comodidad de guerrear contra el Rey de Tremecen la hizo de nuevo cabeza de Reyno poseido al presente por los hijos de Xarife: hombre que de predicador y tenido por Santo, y del linage de Mahoma, vino (juntando las armas con la religion) al Señorío de Marruecos y Fez; como lo han

hecho muchos de su Secta en Africa, comenzando de Mahoma hasta los Almorábides, los Almohades, los Beni-Merines, los Beni-Oaticis, y Xarifes que hoy son; todos religiosos y armados, y que por este medio viniéron á la alteza del Reyno. — El de Tunez tuvo mayor antigüedad por fundarse en las sobras de la gran Carthago destruida por Scipion Africano, y vuelta á restaurar primero por los Consules Romanos y por Tiberio Graco, despues, mudado el sitio á lo llano por Cesar Augusto, y habitada de Romanos, poseida de los Emperadores, ganada por los Vandalos y recuperada por Belisario, Capitan del Emperador Justiniano; siempre tenida por la tercia parte del Imperio Griego hasta el tiempo de los Alarabes, que fué por Occuba Ben-Nafic Capitan de Mauhía sojuzgada, venciendo y matando al Conde Gregorio Lugarteniente del Emperador Constantino, hijo de Constante, con setenta mil caballos Christianos en la gran batalla junto á Africa, que los Moros llaman Mehedia (del nombre de un su príncipe dicho Moahedin) y los Romanos Adrumentum, ahora lugar destruido por el Exercito del Emperador Don Carlos. Las armas con que se halló el Conde Gregorio (á quien los Alarabes llaman Groguir) dicen, que fuéron muchas mugeres en torno bien aderezadas y hermosas; él en una Litera de hombros con piedras preciosas, cubierta de paño de oro, y dos mancebos que con mosqueadores de plumas de pavo le quitaban el polvo. Mauhía ocupó á Carthago por entrega de Maria hija del Conde Gregorio con pacto que casase con ella, mas descontento del casamiento la dexó; deshabitó á Carthago; pasó la poblacion adonde ahora es Tunez, que entónces era pequeño Lugar y siempre del mismo nombre. Quedáron repartidos los Romanos en doce Aldeas que hoy son de Labradores Moros en el cabo que llaman de Carthago, donde fué la ciudad competidora de Roma; el nombre della dura en un pequeño pueblo y ese sin gente: *tantas mudanzas hace el mundo y tan poca seguridad hay en los estados.* Gobernóse Tunez en forma de República hasta los tiempos del Miramamolin Juseph; que envió á Abdeluahhed, su capitan, natural de Sevilla, que los goberno y sujetó con ocasion de defendellos contra los Alarabes; cuyo hijo quedó por Señor y fué el primero Rey de Tunez hasta Muztancor que ennobleció la ciudad, y dende él á Hamida que hoy reyna sin perderse la sucesion, segun la verdad de sus

historias, cegando ó matando los padres á los hijos ó los hijos á los padres, como hizo Hamida que cegó á Mulei Hhacen su padre y le quitó el reyno, en que el Emperador Don Carlos vencedor de muchas gentes le habia restituido echando á Barbaroxa tirano dél, puesto por mano del gran Señor de los Turcos.

HUARTE.

Wenige spanische Schriftsteller werden in Deutschland häufiger angetroffen, als Huarte; *aber von keinem unter allen weiſs man, was sein Leben betrift, weniger, als von dieſem Kant der Spanier. Sein ganzer Name ist Juan Huarte. Er wurde, wie man aus allen Titeln seines Werks sieht, zu Sant Juan del pie del Puerto (St. Jean de pied de port) in Navarra geboren. Man hat daraus schlieſsen wollen, daſs er kein geborner Spanier sey; allein mit Unrecht. Bekanntlich nahm Ferdinand der Katholische Navarra in Besitz, als er den König Jean d'Albret daraus vertrieb; und da dies zu einer Zeit geschah, wo Huarte's Eltern mit vielen andern Spaniern in das Königreich Navarra einwandern konnten, so kann Huarte, obgleich in Navarra geboren, sehr gut ein Spanier seyn. Auſserdem weiſs man mit Zuverläſsigkeit, daſs er um das Jahr 1580 gelebt und 1590 nicht mehr gelebt hat. In der Vorrede zu seinem Werke sagt er, daſs man nicht vor dem ein und dreiſsigsten Jahre anfangen müsse zu schreiben und daſs jeder kluge Mann mit dem ein und funfzigsten Jahre die Feder niederlegen werde. Ist er selbst diesem Grundsatz gefolgt, so läſst sich daraus schieſsen, daſs er ungefähr um das Jahr 1520 geboren sey. — Er war seiner Profession nach ein Arzt. — Sein Werk führt den Titel:* Examen de Ingenios para las Ciencias. *Lessing hat es unter dem Titel: Prüfung der Köpfe, übersetzt. Was er über den Verfasser sagt, muſs man in seiner Vorrede selbst nachlesen.*

Huarte bahnt sich überall neue Wege und verfällt darüber in Paradoxen; aber wenn sein Buch gleich als System nicht mehr Eingang finden dürfte, so verdient es wegen der vielen praktischen Bemerkungen gelesen zu werden, welche es enthält. Was in den folgenden Blättern von ihm eingerückt worden ist, hatte ein allgemeineres Interesse, obgleich auch hier der Arzt dem Philosophen immer zur Seite geht. Das Examen de Ingenios *ist, wie alle Schriften der Spanier aus diesem Zeitalter in viele neuere Sprachen übersetzt worden; sogar ins Lateinische, wo es den Titel führt:* Scrutinium Ingeniorum. *Diese letztere Uebersetzung ist indeſs von allen die schlechteste, und das durch einen besonderen Zufall. Huarte veränderte sein Werk bey jeder neuen Auflage, die er erlebte, sehr wesentlich. Der lateinische Uebersetzer glaubte etwas ganz vorzügliches zu liefern, wenn er kein Wort auf die Erde fallen lieſse, und indem er jede Ausgabe benutzte, brachte er ein Werk zu Stande, das sehr wenig Zusammenhang hat.*

Merkwürdig ist, daſs Huarte bei den Spaniern als Philosoph noch immer in groſsem Ansehn steht. Der Verfasser der neuesten Vida de Miguel de Cervantes, Don Vicente de los Rios, nennt ihn nuestro sabio Filosofo, und das was er von ihm anführt, ist in der That der Rede werth. Huarte sagt nämlich: Despues de haber entendido qual es la ciencia, que á tu ingenio mas le responde, te queda otra dificultad mayor por averiguar, y es, si ta habilidad es mas acomodada á la práctica que á la teórica, porque estas dos partes, en qualquier género de letras que sea, son tan opuestas entre sí, y piden tan diferentes ingenios, que la una á la otra se remiten, como si fueran verdaderos contrarios. *Die Ursache ist also wohl keine andere, als daſs er ein gut Theil praktiſcher ist, als die sogenannten Philosophen unseres Jahrhunderts zu seyn pflegen. Lessing schlieſst, wenn ich nicht irre, seine Vorrede mit den Worten: Wenn ein gutes Pferd stürzt, so schlägt es die stärksten Funken; und dies charakterisirt Huarte's Werk von Anfang bis zu Ende. Ob das Examen de Ingenios neuerlich wieder aufgelegt ist, weiſs ich nicht. Die älteren Ausgaben sind ohne alle Ausnahme sehr unbequem. Ich habe mir die Freiheit genommen, die citirten Stellen nicht in der Ursprache beizufügen,*

weil dies die Lectüre allzusehr würde unterbrochen haben. Auch habe ich einige Details weggelassen, welche mir von keiner Erheblichkeit schienen.

Cap. XIII.

Como se declara, á que diferencia de habilidad pertenece el arte militar; y con que señales se ha de conocer el hómbre, que alcanzare esta manera de ingenio.

Que es la causa, pregunta Aristóteles, que no siendo la valencia la mayor virtud de todas, ántes la justicia y prudencia son los mayores; con todo eso la república y casi todos los hombres (de comun consentimiento) estiman mas á un valiente, y le hacen mas honra (dentro en su pecho) que á los justos y prudentes, aunque esten constituidos en grandes dignidades y oficios? A este problema responde Aristóteles, diciendo: que no hay Rey en el mundo, que no haga guerra á otro ó la reciba: y como los valientes le dan gloria, y imperio, lo vengan de sus enemigos y le conservan su estado, hacen mas honra, no á la virtud suprema (que es la justicia) sino á aquella de quien reciben mas provecho y utilidad: porque sino tratasen así los valientes, como era posible hallar los Reyes, capitanos y soldados, que de buena gana arriscasen su vida, por defenderles su hacienda y estado?

De los Asianos se cuenta que era una gente que se preciaba de muy animosa; y preguntádoles la causa porque no querian tener Rey ni leyes? respondiéron, que las leyes los hacian cobardes y que tambien les parecia necedad ponerse en los peligros de la guerra, por ensanchar á otro su estado: que mas querian pelear por sí, y llevarsi ellos el provecho de la victoria. Però esta es respuesta de hómbres bárbaros, y no de gente racional, la qual tiene entendido que sin Rey, ni república, ni leyes, es imposible conservarse los hombres en paz.

Lo que dixo Aristoteles, está muy bien apuntado, aúnque hay otra respuesta mejor; y es, que quando Roma honraba sus capitanes con aquellos triumfos y pasatiempos, no premiaba solamente la valencia del que triumfaba, sino tambien la justicia, con que sustentó el

exercito en paz y concordia; y la prudencia con que hizo los hechos, y la temperancia de que usó quitándose el vino, las mugeres y el mucho comer: lo qual hace perturbar el juycio y errar los consejos. Antes la prudencia se ha de buscar mas en el Capitan general y premiarla, que el ánimo y la valencia. Porque, como dixo Vegecio, pocos capitanes muy valientes aciertan á hacer buenos hechos. Y es la causa: que la prudencia es mas necesaria en la guerra, que la osadía en acometer; pero qué prudencia sea esta, nunca Vegecio la pudo atinar, ni supo señalar que diferencia de ingenio habia de tener el que ha de gobernar la milicia; y no me espanto por no haberse hallado esta manera de filosofar, de la qual dependia. Verdad es que averiguar esto, no responde al intento que llevamos (que es elegir los ingenios que piden las letras) pero es la guerra tan peligrosa y de tan alto consejo y tan necesario al Rey saber, á quien ha de confiar su potencia y estado, que no harémos ménos servicio á la república, en señalar esta diferencia de ingenio y sus señales, que en las demas que hemos pintado. Y así es á saber, que la m a l i c i a y la m i l i c i a casi convienen en el mesmo nombre y tienen tambien la misma difinicion: porque trocando la *a* por la *i* de m a l i c i a se hace m i l i c i a y de milicia, malicia con facilidad. Quales sean las propriedades y naturaleza de la malicia, traeles Cicero (*De natura deorum*) diciendo: La malicia no es otra cosa mas que una razon doblada, astuta y mañosa, de hacer mal. Y así es en la guerra; no se trata de otra cosa, mas de como ofenderán al enemigo, y se ampararán de sus asechanzas. Por donde la mejor propriedad que puede tener un Capitan general, es ser malicioso con el enemigo y no echar ningun movimiento suyo á buen fin; sino al peor que pudiere, y proveerse para ello. Eccles. Cap. 12. *Jamas creas á tu enemigo porque te dirá palabras dulces y sabrosas y en su corazon está poniendo asechanzas para matarte: llora con los ojos; y si halla ocasion conveniente para aprovecharse de ti, no se hartará de tu sangre.* — El ingenio pues que es menester para los embustes y engaños así para hacerlos como para entenderlos y hallar remedio que tienen, apuntólo Cicerou trayendo la descendencia deste nombre v e r s u t i a: el qual dice que viene deste verbo v e r s o r; porque los que son mañosos, astutos, doblados, y cavilosos, en un mo-

mento atinan al engaño y menean la mente con facilidad: y así lo exemplificó el mesmo Ciceron diciendo: *Versutos appello quorum celeriter mens versatur.* Esta propriedad de atinar presto al medio, es solercia; y pertenece á la imaginativa, porque las potencias que consisten en calor hacen de presto la obra, y por eso los hombres de grande entendimiento no valen nada para la guerra; porque esta potencia es muy tarda en su obra y amiga de rectitud, de llaneza, de simplicidad y misericordia: Todo lo qual suele hacer mucho daño en la guerra. Y fuera desto no saben astucias ni ardides, ni entienden como se pueden hacer: y así les hacen muchos engaños porque de todos se fian. Estos son buenos para tratar con amigos, entre los quales no es menester la prudencia de la imaginativa, sino la rectitud y simplicidad de entendimiento, el qual no admite doblezas, ni hacer mal á nadie: pero para con el enemigo, no valen nada; porque este trata siempre de ofender con engaños y es menester tener el mesmo ingenio para poderse amparar. Y así avisó Christo á sus discípulos, diciendo: *Mirad, que os envio como ovejas en medio de los lobos: sed prudentes como las serpientes y simples como palomas.* De la prudencia se ha de usar con el enemigo y de la llaneza y simplicidad con el amigo.

Luego si el capitan no ha de creer á su enemigo y ha de pensar siempre que le quiere engañar, es necesario que tenga una diferencia de imaginativa, adevinadora, solerte y que sepa conocer los engaños que vienen debaxo de alguna cubierta; por que la mesma potencia que los halla, esa sola puede inventar los remedios que tienen. Otra diferencia de imaginativa parece que es la que finge los ingenios y maquinamientos con que se ganan las fuerzas inexpugnables, la que ordena el campo y pone cada escuadron en su lugar; y la que conoce la ocasion de acometer y retirarse; la que hace los tratos, conciertos y capitulaciones con el enemigo. Para todo lo qual es tan impertinente el entendimiento como los oidos para ver. Y así yo no dudo, sino que el arte militar pertenece á imaginativa: por que todo lo que el buen capitan ha de hacer, dice consonancia, figura y correspondencia. La dificultad está ahora en señalar con que diferencia de imaginativa en particular se ha de exercitar la guerra. Y en esto no me sabria determinar con certidumbre, por ser conoc-

cimiento tan delicado; pero yo sospecho que pide un grado mas de calor que la práctica de la medicina; y que allega la colera á quémarse del todo. Viése esto claramente, porque los capitanes muy mañosos y astutos non son muy animosos, ni amigos de romper ni dar la batalla; ántes con embustes y engaños hacen á su salvo los hechos. La qual propriedad contentó mas á Vegecio que otra ninguna: *Los buenos capitanes no son aquellos que pelean á cureña rasa y ordenan una batalla campal y rompen á su enemigo; sino los que con ardides y mañas le destruyen, sin que les cueste un soldado.* El provecho desta manera de ingenio, tenia bien entendido el Senado Romano, porque puesto caso, que algunos famosos Capitanes que tuvo, vencian muchas batallas, pero venidos á Roma á recebir el triunfo y gloria de sus hazañas, eran tantos los llantos que hacian los padres por sus hijos y los hijos por los padres y las mugeres por los maridos y las hermanas por sus hermanos, que no se gozaba de los juegos y pasatiempos, con la lástima de los que en la batalla quedaban muertos. Por donde determinó el Senado de no buscar capitanes tan valientes, ni que fuesen amigos de romper, sino hombres algo temerosos y muy mañosos como Quinto Fabio, del qual se escribe, que por maravilla arriscaba el exercito Romano en ninguna batalla campal (mayormente estando desviado de Roma, donde en el mal suceso no podia ser de presto socorrido) todo era dar largas al enemigo y buscar ardides y mañas: con las quales hacia grandes hechos y conseguia muchas victorias, sin perdida de un soldado. Este era recebido en Roma con grande alegría de todos: porque se cien mil soldados sacaba, esos mesmos volvia: (salvo aquellos que de enfermedad se morian) la grita que las gentes le daban era lo que dixo Ennio: Uno dando largo al enemigo, nos hace señores del mundo, y nos vuelve nuestros soldados.

Al qual despues han procurado imitar algunos capitanes y por no tener su ingenio y maña dexáron muchas veces pasar la ocasion de pelear; de donde naciéron mayores daños y inconvenientes que si de presto rompieran.

Tambien podrémos traer por exemplo aquel famoso Capitan de los Carthaginenses, de quien escribe Plutarcó estas palabras: Annibal, quando hubo conseguido aquesta tan grande victoria, mandó, que liberalmente

(sin rescate) se dexasen muchos presos del nombre Itálico; porque la fama de su humanidad y perdon se devulgase por los pueblos; aunque su ingenio era muy ageno destas virtudes. La de su natural fué fiero y inhumano: y de tal manera fue disciplinado desde su primera puericia, que él no habia aprendido leyes, ni civiles constumbres; mas guerras, muertes y enemigables trayciones. Así que vino á ser muy cruel capitan y muy malicioso en engañar á los hombres: y siempre puesto en cuidado de como podria engañar á su enemigo. Y quando ya no pudiese por manifesta pelea vencer, buscaba engaños, segun de ligero pareció en la presente batalla y de la que ántes acometió contra Sempronio cerca del rio Trebia.

Las señales con que se ha de conocer el hombre que tuviere esta diferencia de ingenio, son muy extrañas y dignas de contemplar. Y así dice Platon: que el hombre que fuere muy sabio (en este genero de habilidad que vamos tratando) no puede ser valiente, ni bien acondicionado; porque la prudencia, dice Aristóteles que consiste en frialdad, y el animo y valencia en calor. Y así como estas dos calidades son repugnantes y contrarias; de la misma manera es imposible ser un hombre muy animoso y prudente. Por donde es necesario que se queme la colera y se haga atra bilis, para ser el hombre prudente; pero donde hay este genero de malancholia (por ser fria) luego nace temor y cobardia. De manera que la astucia y maña pide calor por ser obra de la imaginativa; pero no en tanto grado como la valencia, y así se contradicen en la intencion. Pero en este hay una cosa digna de notar, que de las quatro virtudes morales Justicia, Prudencia, Forlaleza y Temperancia, las dos primeras han menester ingenio y buen temperamento para poderlas exercitar; porque si un juez no tiene entendimiento para alcanzar el punto de la justicia, poco aprovecha tener voluntad de dar la hacienda á cuja es; con buen intencion puede errar y quitar la á su dueño.

Lo mismo se entiende de la Prudencia: porque si la voluntad bastase para hacer las cosas bien ordenadas, ninguna obra buena ni mala errarian los hombres. Ningun ladron hay que no trata de hurtar de manera que no sea visto; ni hay capitan que no desea tener prudencia para vencer á su enemigo; pero el ladron que no tiene ingenio para hurtar con maña, luego es descu-

bierto; y el capitan que carece de imaginativa, presto es vencido.

La Fortaleza y Temperancia son dos virtudes que el hombre tiene en la mano (aunque le falta la disposicion natural) porque si quiere estimar un poco su vida y ser valiente, bien lo puede hacer; pero si es valiente por disposicion natural, muy bien dicen Aristóteles y Platon, que es imposible ser prudente áunque quiera: de manera, que segun esto, no es repugnancia juntarse la prudencia con el ánimo y valencia; porque el prudente y sabio tiene entendido que por el ánimo ha de poner la honra, y por la honra la vida, y por la vida la hacienda; y así lo secura. De aquí nace que los nobles, por ser tan honrados, son tan valientes; y no hay quien mas trabajos padezca en la guerra, con estar criados con muchos regalos, á trueque que no les digan cobardes. Por eso dixo: Dios os libre de hidalgo y frayle de noche, que el uno por ser visto, y el otro porque no le conoscan, pelean con ánimo doblado.

En esta mesma razon está fundada la religion de Malta: que sabiendo quanto importa la nobleza para ser un hombre valiente, manda por constitucion, que los de su hábito, todos sean hijos dalgo de padre y de madre; pareciéndole que por esta causa pelearia cada uno por dos abolorios. Pero si á un hidalgo le dixesen, que asentase un campo y que le diese el órden con que se habia de romper al enemigo (sino tenia ingenio para ello) haria y diria mil disparates: porque la prudencia no está en manos de los hombres. Pero si le mandasen que guardase un portillo, bien se podian descuidar con él, aunque naturalmente fuese cobarde. La sentencia de Platon se ha de entender, quando el hombre prudente sigue su inclinacion natural y no la corrige con la razon. Y así es verdad, que el hombre muy sabio, no puede ser valiente por disposicion natural; porque la colera adusta que le hace prudente, esa dice Hippocrates, que le hace temeroso y cobarde.

La segunda propriedad que no puede tener el hombre que alcanzare esta diferencia de ingenio es: ser blando y de buena condicion: porque alcanza muchas tretas con la imaginativa y sabe que por qualquier error y descuido, se viene á perder un exército, hace el caso dello que es menester. Pero la gente de poco saber llama

llama desasosiego, al cuidado; al castigo, crueldad; á la remision, misericordia y al sufrir y disimular, las cosas mal hechas, buena condicion. Y esto realmenfe nace de ser los hombres necios, que no alcanzan el valor de las cosas, ni por donde se han de guiar: pero los prudentes y sabios no tienen paciencia, ni pueden sufrir las cosas qne van mal guiadas, aunque no sean suyas: por donde viven muy poco y con muchos dolores de espiritu. Y así decia Salomon: *Yo fui necio y sabio y hallé que en todo hay trabajo.* Pero el que á su entendimiento le da mucha sabiduria, luego adquiere mala condicion y dolores. En las quales palabras parece dar á entender Salomon que vivia mas á su contento siendo necio, que quando le diéron la subiduria. Y así es ello realmente que los necios viven muy descansados porque ninguna cosa les da pena ni enojo; ni piensan que en saber, nadie les hace ventaja. A los quales llama el vulgo Angeles de cielo, viendo que ninguna cosa les ofende, ni se enojan, ni riñen las cosas mal hechas y pasan por todo: y si considerasen la sabiduria y condicion de los Angeles verían que es palabra mal sonante y aun caso de inquisicion: porque dende que tenemos uso de razon hasta que morimos, no hacen otra cosa, sino reñirnos las cosas mal hechas y avisaros de lo que nos conviene hacer. Y si, como nos hablan en su lenguaje espiritual, (moviendo á imaginativa) nos dixesen con palabras materiales su parecer, los terniamos por importunos y mal acondicionados. Y sino, mirémos que tal pareció aquel Angel que refiere S. Matheo á Herodes y á la muger de su hermano Filippo: pues por no oirle su reprehension, le cortáron la cabeza.

Mas acertado seria á estos hombres, que el vulgo (neciamente) llaman Angeles del cielo, decir que son asnos de la tierra; porque entre los brutos animales dice Galeno que no hay otro mas tonto, ni de ménos ingenio que el asno, aunque en memoria los vence á todos: ninguna carga rehuye; por donde lo llevan, va; no tira coces, ni muerde, no es fugitivo ni malicioso; si le dan de palos, no se enoja: todo es hecho al contento y gusto del que lo ha menester. Estas mesmas propriedades tienen los hombres á quien el vulgo llama Angeles del cielo; la qual blandura les nace, de ser necios y faltos de imaginativa y tener remisa la facultad irascible. Y esta es muy gran falta en el hombre

y arguye estar mal compuesto. Ningun Angel, ni hombre ha habido en el mundo de mejor condicion que Christo. Y entrando un día en el templo, dió muy buenos azotes á los que halló vendiendo mercadurias; y es la causa que la irascible, es el verdugo y espada de la razon; y el hombre, qui no riñe las cosas mal hechas, ó lo hace de necio ó por ser falto de irascible. De manera que el hombre sabio, por maravilla es blando ni de la condicion que querrian los malos. Y así los que escriben la historia de Julio Cesar, están espantados de vèr, como los soldados podian sufrir un hombre tan aspero y desabrido; y naciale de tener el ingenio que pide la guerra.

La tercera propriedad que tienen los que alcanzan esta diferencia de ingenio, es, ser descuidados de ornamento de su persona. Son casi todos desaliñados, sucios, las calzas caidas, llenas de rugas, la capa mal puesta, amigos del sayo viejo y de nunca mudar el vestido. Esta propriedad (cuenta Lucio Floro) que tenia aquel famoso capitan Viriato, de nacion Portugues; el qual dice y afirma (encareciendo su grande humildad) que menospreciaba tanto los aderezos de su persona, que no habia soldado particular en todo su exercito que anduviese peor vestido. Y realmente no era virtud, ni lo hacia con arte; sino que es efecto natural de los que tienen esta diferencia de imaginativa que vamos buscando. El desaliño de Julio Cesar, engañó grandemente á Ciceron; porque preguntádole (despues de la batalla) la razon que le habia movido, á seguir la parte de Pompejo, cuenta Macrobio, que respondió: *Praecinctura me fefellit.* Y esto les habia de mover para entender que tenia el ingénio que pedia el consejo de la guerra. Como lo atinó Sula (cuenta Tranquilo) que viendo el desaliño que tenia Julio Cesar (siendo niño) avisó á los Romanos diciendo: *Cavete puerum male praecinctum.* De Anibal nunca acaban de contar los historiadores el descuido que tenia en el vestir y calzar, y quan poco se daba por andar polido y aseado.

El ofenderse (notablemente) con los pelillos de la capa y tener mucho cuidado que anden tiradas las calzas y que el Sayo asiente bien (sin que haga rugas) pertenece á una diferençia de imaginativa de muy baxos quilates; y que contradice al entendimiento y á esta diferencia de imaginativa que pide la guerra.

La quarta señal es tener la cabeza calva. Y está la razon muy clara. Porque esta diferencia de imaginativa reside en la parte delantera de la cabeza, como todas las demas. Y el demasiado calor quema el cuero de la cabeza y cierra los caminos por donde han de pasar los cabellos; allende que la materia de que se engendra, dicen los medicos, que son los excrementos que hace el celebro al tiempo de su nutricion; y con el gran fuego que allí hay, todos se gastan y consumen; y así falta materia de que poderse engendrar.

La qual filosofía, si alcanzare Julio Cesar, no se corriera tanto, de tener la cabeza calva; el qual por cubrirla hacia volver con maña á la frente parte de los cabellos que habian de caer al colodrillo. Y de ninguna cosa (dice Tranquilo) que gustaba tanto, come si el Senado mandara que truxera siempre la corona de laurel en la cabeza, no mas que por cubrir la calva. Otro genero de calva nace de ser el celebro duro y terrestre y de gruesa composicion; pero es señal de ser el hombre falto de entendimiento, de imaginativa y memoria.

La quinta señal, en que se conocen los que alcanzan esta diferencia de imaginativa, es: que los tales, tienen pocas palabras y muchas sentencias; y es la razon, que siendo el celebro duro, per fuerza han de ser faltos de memoria, á quien pertenece la copia de los vocablos. El hallar mucho que decir, nace de una junta que hace la memoria con la imaginativa en el primer grado de calor. Los que alcanzan esta junta de ambas potencias, son ordinariamente muy mentirosos y jamas les falta que decir y contar aunque los esten escuchando toda la vida.

La sesta propriedad que tienen los que alcanzan esta diferencia de imaginativa, es: ser honestos y ofenderse notablemente con las palabras sucias y torpes. Y así dice Ciceron (Libr. 2. de offic.) que los hombres muy racionales imitan la honestidad de naturaleza, la qual puso en oculto las partes feas y vergonzosas, que hizo para proveer las necesidades del hombre y no para hermosearle: y en estas ni consiente poner los ojos, ni que los oidos sufran sus nombres. Esto bien se puede atribuir á la imaginacion, y decir que se ofende con la mala figura de aquellas partes. Pero en el capítulo postrero damos razon de este efecto y lo reducimos al entendimiento; y juzgamos por faltos de esta potencia, á los que no les ofende la deshonestidad. Y porque

con la diferencia de imaginativa que pide el arte militar, casi se junta el entendemiento, por eso los buenos capitanes son honestísimos. Y así en la historia de Julio Cesar se hallará un acto de honestidad el mayor que ha hecho hombre en el mundo, y es: que estándole matando á puñaladas en el Senado viendo que no podría huir la muerte, se dexó caer en el suelo y con la vestidura imperial se compuso de tal manera, que despues de muerto, le halláron tendido con grande honestidad, cubiertas las piernas y las demas partes que podían ofender la vista.

La septima propriedad y mas importante de todos es; que el capitan general sea bien afortunado y dichoso: en la qual señal entenderémos claramente que tiene el ingenio y habilidad qué el arte militar ha menester; porque en realidad de verdad ninguna cosa hay que ordinariamente haga á los hombres desastrosos; y no sucederles siempre las cosas como desean, es: ser faltos de prudencia y no poner los medios convenientes que los hechos requieren. Por tener Julio Cesar tanta prudencia en lo que ordenaba, era el mas bien afortunado de quantos capitanes ha habido en el mundo; en tanto que en les grandes peligros animaba á sus soldados, deciendo: No temais, que con vosotros va la fortuna de Cesar. Los filosofos Estoicos tuviéron entendido que así como habia una causa primera, eterna, omnipotente, y de infinita sabiduria, conocida por el órden y concierto de sus obras admirables; así hay otra imprudente y desatinada, cuyas obras son sin órden, ni razon y faltas de sabiduria; porque con una irracional aficion, da y quita á los hombres las riquezas, dignitades y honra. Llamáronla con esto nombre Fortuna, viendo que era amiga de los hombres que hacian sus cosas *forté*, que quiere decír á caso, sin pensar, sin prudencia, ni guiarse por cuenta y razon. Pintaban la para dar á entender sus costumbres y mañas, en forma de muger, con un cetro real en la mano, bendada los ojos, puesta de pies sobre una bola redonda, acompañada de hombres necios, todos sin arte y manera de vivir. Por la forma de muger notaban su gran liviandad y poco saber: por el cetro real, la confesaban por la señora de las riquezas y honra. El tener los ojos bendados daba á entender el mal tiento que tiene en repartir estos dones. Estar de pies sobre la bola redonda, significa la poca firmeza que tiene en los favores que hace; con la mes-

ma facilidad que los da, los torna á quitar, sin tener en nadá estabilidad. Pero lo peor que en ella halláron es: que favorece á los malos y persigue á los buenos, ama á los necios y aborrece los sabios, los nobles abaxa y á los viles ensalza; lo feo le agrada y lo hermoso le espanta. En la qual propriedad confiados muchos hombres que conocen su buena fortuna se atreven á hacer hechos locos y temerarios y les suceden muy bien; y otros hombres muy cuerdos y sabios, aun las cosas que van guiadas con mucha prudencia, no se atreven á ponerlas por obra, sabiendo ya por experiencia que estas tales tienen peores sucesos.

Quan amiga sea la fortuna de gente ruin, puebalo Aristóteles, preguntando (29 Sect. probl. 8.) que es la razon, que por la mayor parte las riquezas están en poder de los malos y la pobreza en los buenos? Al qual problema responde: Que la fortuna es ciega y no tiene discrecion para elegir lo mejor. Pero esta es respuesta indigna de tan grande filosofo; porque ni hay fortuna que dé los riquezas á los hombres y puesto caso que la hubiera, no da la razon porque favorece siempre á los malos y desecha los buenos.

La verdadera solucion de esta pregunta, es: que los malos son muy ingeniosos y tienen fuerte imaginativa para engañar comprando y vendiendo: y saben grangear la hacienda y por donde sea de adquerir. Y los buenos carecen de imaginativa, muchos de los quales han querido imitar á los malos y tratando con el dinero, en pocos dias perdiéron el caudal. —

Estos se quexan de la fortuna y la llaman ciega, loca y bruta; porque las cosas que hacen y ordenan con mucha prudencia, hace que no tengan buen fin. Y si hubiera fortuna que pudiere responder por sí, les dixera: Vosotros sois los necios, locos y desatinados; que siendo imprudentes os teneis por sabios, y poniendo malos medios quereis buenos sucesos. Este linage de hombres tiene una diferencia de imaginativa que pone ornamento y afeite en las palabras y razones y los hace parecer lo que no son.

Por donde concluyo que el capitan general que tuviere el ingenio que pide el arte milatar y mirare primero muy bien lo que quiere hacer, sera bien afortunado y dichoso; y sino, por demas es pensar que saldrá con ninguna victoria, sino es que Dios pelea por él. El que inventó el juego del axedrez hizo un mode-

lo del arte militar, representando en él todos los pasos y contemplaciones de la guerra, sin faltar ninguno. Y de la manera que en este juego no hay fortuna, ni se puede llamar dichoso el jugador, que vence á su contrario, ni el vencido desdichado; así el Capitan que venciere se ha de llamar sabio y el vencido ignorante y no dichoso, ni mal afortunado. Lo primero que ordenó en este juego fué, que en dando mate al rey, quedase el contrario victorioso: para dar á entender, que todas las fuerzas de un exercito están puestas en la buena cabeza del que lo rige y gobierna. Y para hacer dello demostracion dió tantas piezas á uno como á otro; porque qual quiera que perdiese tuviese entendido, que le faltó el saber y no la fortuna. De lo qual se hace mayor evidencia, considerando, que un gran jugador á otro de ménos cabeza le da la mitad de los piezas y con todo eso le gana el juego. Y así le notó Vegecio Libr. 3. tit. 9.: *Muchas veces acontece, que pocos soldados y flacos vencen á los muchos y fuertes, si son gobernados por un capitan que sabe hacer muchos embustes y engaños.*

Puso tambien, que los peones no pudiesen volver atras, para avisar al capitan general que cuente bien las tretas ántes que envie los soldados al hecho; porque si salen erradas, ántes conviene que mueran en el puesto, que volver las espaldas; porque no ha de saber el soldado que hay tiempo de huir ni acometer en la guerra, si no es por órden del que los gobierna; y así en tanto que le durare la vida, ha de guardar su portillo so pena de infame. Junto con esto puso otra ley, que el peon que corriere siete casas sin que le prendan, reciba nuevo ser de dama y pueda andar por donde quisiere y asentarse junto al rey, como pieza libertada y noble. En lo qual se da á entender, que importa mucho en la guerra, para hacer los soldados valientes, pregonar intereses, campos francos y honras á los que hicieren hechos señalados; especialmente, si la honra y provecho ha de pasar á sus descendientes, entónces lo hacen con mayor animo y valencia. Y así dice Aristóteles, que en mas estima el hombre el ser universal de su linage, que su vida en particular. Esto entendió bien Saul quando echó un bando en su exercito que dicia: *Qualquier soldado que matare á Golias le dará el Rey muchas riquezas y le casará con su hija; y la casa de su padre qnadará libre de pechos y servi-*

sios (Lib. I. Reg. c. 17.). Conforme á esto ibando habia un fuero en España que disponia, que qualquier soldado que por sus buenos hèchos mereciese de vengar quinientos sueldos de paga (que era la mas subida ventaja que se deba en la guerra) quedase él y todos sus descendientes (para siempre jamas) libres de pechos y servicios.

Los Moros (como son grandes jugadores de axedrez) tienen ordenados siete escalones en la paga, á imitacion de las siete casas, que ha de andar el peon para que sea dama; y así los van subiendo de una paga á dos, y de dos á tres, hasta llegar á siete (conforme á los hechos que heciere el soldado). Y si es tan valeroso que mereciere tirar tan subida ventaja (como siete) se la dan; y por esta causa los llaman septenarios ó mata-siete; los quales tienen grandes libertades y esenciones, como en España los hidalgos.

La razon desto es muy clara en filosofía natural; porque ninguna faculdad hay de quantas gobiernan al hombre, que quiera obrar de buena gana, sino hay interes delante que la mueva. Lo qual prueba Aristóteles (4 Sect. probl. 16.) de la potencia generativa, y en las demas corre la mesma razon. El objeto de la faculdad irascible, ya hemos dicho atras, que es la honra y provecho; y si esto falta, luego cesa el animo y valencia. De todo esto se entenderá la gran significacion que tiene, el hacerse dama el peon que, sin prenderle, corre siete casas. Porque todas quantas buenas noblezas ha habido en el mundo y habrá, han nascido y nascerán de peones y hombres particulares, los quales con el valor de su persona hiciéron tales hazañas que merecieron para sí y para sus descendientes título de hijos dalgo, caballeros, nobles, Condes, Marqueses, Duques y Reyes. Verdad es, que hay algunos tan ignorantes y faltos de consideracion, que no admiten que su nobleza tuvo principio, sino que es eterna y convertida en sangre, no por merced delre y particular, sino por creacion sobrenatural y divina.

A proposito deste punto (aunque se va algo apartando de la materia) no puedo dexar de referir aquí un coloquio muy avisado, que pasó entre el Príncipe Don Carlos nuestro señor y el Doctor Suarez de Toledo siendo su alcalde de corte en Alcala de Henares:

Principe. Doctor, que os parece deste pueblo?

Doctor. Señor, muy bien; porquè tiene el mejor cielo y suelo que lugar tiene en España.

Princ. Por tal lo han escogido los medicos para mi salud. Habeis visto la universidad?

Doct. No, señor.

Princ. Velda, que es muy principal y donde me dicen se leen muy bien las ciencias.

Doct. Por cierto que para ser un Collegio y estudio particular que tiene mucha fama; y así debe ser en la obra como vuestra Alteza dice.

Princ. Donde estudiaste vos?

Doct. Señor, en Salamanca.

Princ. Y sois doctor por Salamanca?

Doct. No, Señor.

Princ. Eso me parece muy mal, estudiar en una universidad y graduárse en otra.

Doct. Sepa vuestra Alteza, que el gasto de Salamànca en los grados es excesivo; por eso los pobres huymos dél y nos vamos á lo barato, entendiendo que el habilidad y las letras no las recebimos del grado, sino del estudio y trabajo; aunque no eran mis pàdres tan pobres, que si quisieran, no me graduaran por Salamanca. Pero ya sabe vuestra Alteza, que los doctores desta universidad tienen las mesmas franquezas que los hijos dalgo de España, y á los que lo somos por naturaleza nos hace daño esta esencion, alomènos á nuestros descendientes.

Princ. Que Rey de mis antepasados hizo á vuestro linage hidalgo?

Doct. Ninguno; porque sepa vùestra Alteza, que hay dos generos de hijos dalgo en España; unos son de sangre y otros de privilegio. Los que son de sangre como yo, no recibiéron su nobleza de mano del Rey y los de privilegio sí.

Princ. Esto es para mí muy deficultoso de entender y holgaria que me lo pusiesedes en terminòs claros; porque si mi sangre real (contando dende mí y luego á mi padre y tras él á mi abuelo y así los demas por su órden) se viene á acabar en pelayo (á quien por muerte del Rey don Rodrigo lo eligiéron por

rey, no lo siendo) si así contasemos vuestro linage, no verniamos á parar en uno que no fuese hidalgo?

Doct. Ese discurso no se puede negar, porque todas las cosas tuviéron principio.

Princ. Pues pregunto yo ahora, de donde hubo la hidalguia aquel primero que dió principio á vuestra nobleza? él no pudo libertarse así, ni eximírse de los pechos y servicios que hasta allí habian pagado al rey sus antepasados: porque esto era hurto y alzarse por fuerza con el patrimonio real. Y no es razón que los hidalgos de sangre tengan tan ruin principio como este. Luego claro está que el Rey le libertó y le hizo merced de aquella hidalguia. O dadme vos de donde la hubo.

Doct. Muy bien concluye vuestra Alteza y así es verdad que no hay hidalguia verdadera que no sea hechura del rey. Pero llamamos hidalgos de sangre aquellos que no hay memoria de su principio, ni se sabe por escritura en que tiempo comenzó, ni que rey hizo la merced. La qual escuridad tiene la república recebida por mas honrosa que saber distinctamente lo contrario etc. *).

La república hace tambien hidalgos; porque en saliendo un hombre valeroso, de grande virtud y rico, no le osa empadronar, pareciéndole que es desacato y que merece por su persona vivir en libertad y no igualarse con la gente plebeya. Esta estimacion pasando á los hijos y nietos se va haciendo nobleza, y van adquiriendo derecho contra el Rey. Estos no son hidalgos de devengar quinientos sueldos. Pero como no se pude probar, pasan por tales.

El Español que inventó este nombre (hijo dalgo) dió bien á entender la doctrina que hemos traido; porque segun su opinion, tienen los hombres dos generos de nacimiento. El uno es natural en el qual todos son iguales; y el otro spiritual; quando el hombre hace algun hecho heróico ó alguna extraña virtud y hazaña;

---

*) Muy bien dixo el doctor Suarez verdadera hidalguia; porque hay muchos secutorias ganadas en España por la buena industria y maña de hidalgo, del qual se podria decir con mas verdad, que recibió la hidalguia de manos de los testigos y del receptor, que del Rey.

entónces nace de nuevo y cobra otros mejores padres y pierde el ser que ántes tenia. Ayer se llamaba hijo de Pedro y nieto de Sancho: ahora se llama hijo de sus obras. De donde tuvo origin el refran Castellano que dice: *Cada uno es hijo de sus obras.* Y porque las buenas y virtuosas llama la divina escritura *Algo* y á los vicios y pecados *Nada*, compuso este nombre *Hijo dalgo* que qùerra decir ahora, descendiente del que hizo alguna extraña virtud, por donde mereció ser premiado del Rey ó de la república, él y todos sus descendientes para siempre jamas.

La ley de la partida (L. 2. p. 2. tit. 21.) dice que hijo dalgo quiere decir hijo de bienes; y si entiende de bienes temporales, no tiene razon; porque hay infinitos hijos dalgo pobres y infinitos ricos que nó son hidalgos: pero si quiere decir hijo de bienes que llamamos virtudes, tiene la mesma significacion, que diximos. Del segundo nacimiento, que han de tener los hombres (fuera del natural) hay manifiesto exemplo en la divina escritura, donde Christo nuestro redemptor reprehende á Nicodemos (Joan. c. 3.) porque siendo doctor de la ley no sabia que era necesario tornar el hombre á nacer de nuevo, para tener otro mejor ser y otros padres mas honrados que los naturales. Y así todo el tiempo que al hombre no hace algun hecho heróico, se llama (en esta significacion) hijo de nada, aunque por sus antepasados tenga nombre de hijo dalgo. A proposito desta doctrina, quiero contar aquí un colóquio que pasó entre un capitan muy honrado y un caballero, que se preciaba mucho de su linage; en el qual se verá en que consiste la honra; y como ya todos saben deste nacimiento segundo. Estando pues este capitan en un corrillo de caballeros, tratando de la anchura y libertad que tienen los soldados en Italia; en cierta pregunta que uno dellos le hizo, le llamó Vos (atento que era natural de aquella tierra y hijo de unos padres de baxa fortuna y nacido en una aldea de pocos vecinos) el capitan sentido de la palabra repondió, diciendo; sepa vuestra señoría, que los soldados que han gozado de la libertad de Italia, no se pueden hallar bien en España, por las muchas leyes que hay contra los que echan mano á la espada. Los otros caballeros (viendo, que le llamaba señoría) no pudiéron sufrir la risa. De lo qual corrido el caballero, les dixo desta manera: Sepan vuestras mercedes que la *señoría* de Italia es en España

Merced: y como el señor capitan viene hecho al uso y costumbre de aquella tierra, llama *Señoría* á quien ha de decir *Merced*. A esto respondió el capitan, diciendo: No me tenga vuestra Señoría por hombre tan necio, que no me sabré acomodar al lenguage de Italia, estando en Italia, y al de España estando en España. Pero quien á mí me ha de llamar *vos* en España, por lo ménos ha de ser señoría de España, y se me hará muy de mal. El caballero (medio atajado) le replicó diciendo: Pues como señor capitan, vos no soys natural de tal parte y hijo de fulano? y con esto no sabeis quién yo soy y mis antepasados? Señor (dixo el capitan) bien sé que vuestra señoría es muy buen caballero, y que sus padres lo fuéron tambien: pero yo y mi brazo derecho (á quien ahora reconozco por padre) somos mejores que vos y todo vuestro linage. — Este capitan aludió al segundo nacimiento, que tienen los hombres, en quanto dixo: *yo y mi brazo derecho, á quien ahora recouozco por padre*. Y tales obras podia haber hecho con su buena cabeza y espada, que igualase el valor de su persona con la nobleza del caballero.

Por la mayor parte (dice Platon *in Gorgia*) son contrarias la ley y naturaleza: porque sale un hombre de sus manos con un ánimo prudentísimo, ilustre, generoso, libre y con ingenio para mandar todo el mundo: y por nacer en casa de *Amiela* (que era un villano muy baxo) quedó por ley privado del honor y libertad en que naturaleza le puso. Por lo contrario vemos otros, cuyo ingenio y costumbres fuéron ordenadas para ser esclavos y siervos, y por nacer en casas ilustres quedan por ley hechos señores. Pero una cosa no se ha notado mil siglos atras, y es digna de considerar, que por maravilla salen hombres muy hazañosos, ó de grande ingenio para las ciencias y armas, que no nazcan en aldeas, ó lugares pajizos, y no en las ciudades muy grandes. Y es el vulgo tan ignorante, que toma por argumento en contrario, nacer en lugares pequeños. De lo qual tenemos manifiesto exemplo en la divina escritura, que espantado el pueblo de Israel de las grandezas de Christo, nuestro redemptor, dixo: *Es posible, que de Nazareth pudo salir cosa buena?*

Pero volviendo al ingenio deste capitan que hemos dicho: él debia de juntar mucho entendimiento con la diferencia de imaginativa, que pide el arte militar. Y así apuntó en este coloquio mucha doctrina, de la qual

podrémos colegir, en que consiste el valor de los hombres para ser estimados en la república.

Seis cosas me parece, que ha de tener el hombre, para que enteramente se pueda llamar honrado: y qualquiera dellas que le falte, quedará su ser menoscabado. Pero no estan todas constituidas en un mesmo grado, ni tienen el mesmo valor, ni quilates.

La primera y mas principal es el valor de la propia persona en prudencia, en justicia, en ánimo y valentía. Este hace las riquezas y mayorazgos: deste nacen los appellidos ilustres: deste principio tienen orígen todas las noblezas del mundo, y sino, vamos á las casas grandes de España y hallarémos, que quasi todas tuviéron orígen de hombres particulares; los quales con el valor de sus personas ganáron lo que ahora tienen sus descendientes.

La segunda cosa que honra al hombre (despues del valor de su persona) es la hacienda, sin la qual ninguno vemos ser estimado en la república.

La tercera es la nobleza y antigüedad de sus antepasados. Ser bien nacido y de claro linage, es una joya muy estimada; pero tiene una falta muy grande, que sola por sí es de muy poco provecho, así para el noble, como para los demas que tienen necesidad; porque ni es buena para comer, ni beber, ni vestir, ni calzar, ni para dar, ni fiar; ántes hace vivir al hombre muriendo, privándole de los remedios que hay para cumplir sus necesidades. Pero junta con la riqueza, no hay punta de honra que se le iguale. Lo quarto que hace al hombre ser estimado, es, tener alguna dignidad, ó oficio honroso; y por lo contrario ninguna cosa abaxa tanto al hombre como ganar de comer en oficio mecánico.

La quinta cosa que honra al hombre, es, tener buen appellido y gracioso nombre, que haga buena consonancia en los oidos de todos; y no llamarse *Majagrancias* ó *Majadero*, como yo los conozco. Leese en la general historia de España, que viniendo dos embaxadores de Francia á pedir al Rey don Alonso el nono una de sus hijas para casarla con el Rey Felipo su señor, que la una dellas era muy hermosa y se llamaba Uraca, y la otra no era tan graciosa, pero tenia por nombre Blanca: puestas ambas delante los embaxadores, todos tuviéron entendido, que echáran mano de la doña Uraca, por ser la mayor, y mas hermosa, y estar mas bien aderezada; pero preguntando los embaxadores por el

nombre de cada una, lés ofendió el apellido de Uraca y escogiéron á la doña Blanca, diciendo, que este nombre seria mejor recebido en Francia que el otro.

Lo sexto que honra al hombre es buen atavío de su persona, andar bien vestido y acompañado de muchos criados.

La buena descendencia de los hijos dalgo de España, es, de aquellos que por el valor de su persona y las muchos hazañas que emprendiéron, devengaban en la guerra quinientos sueldos de paga. El qual órigen no han podido averiguar los escritores modernos; porque si no son las cosas que hallan escritas y dichas por otros, ninguno tiene propria invención. La diferencia que pone Aristóteles (Libr. I. de memor. et reminisc.) entre la memoria y reminiscencia es, que si la memoria ha perdido algo de lo que ántes sabia, no tiene poder para tornarse acordar; sino lo aprende de nuevo: pero la reminiscencia tiene una gracia particular, que si algo se le ha olvidado; con muy poco que le quede discurriendo sobre ello, torna á hallar lo que tiene perdido. Qual sea el fuero que habla en favor de los buenos soldados, está ya perdido así en los libros, como en la memoria de los hombres; pero han quedado estas palabras: *Hijo dalgo de devengar quinientos sueldos, segun fuero de España y de solar conocido.* Sobre las quales discurriendo y raciocinando facilmente se hallarán las compañeras.

Dando *Antonio de Lebrixa* *) la significacion deste verbo *vendico*, dice, que significa devengar para sí: como si dixera; tirar para sí aquello que se le debe por paga ó derecho; como ahora decimos (en nueva manera de hablar) tirar gajes del Rey ó ventajas. Y es tan usado en Castilla la vieja el decir: *Fulano bien ha devengado su trabajo*, quando está bien pagado, que no hay entre la gente muy polida otra manera de hablar mas á la mano. Desta significacion tuvó órigen el llamar vengar quando alguno se paga de la injuria que otro le ha hecho; porque la injuria (metaforicamente) se llama deuda. Segun esto querra decir ahora: Fulano es hijo dalgo de devengar quinientos sueldos; que es

*) *Einer der gelehrtesten Männer des funfzehnten Jahrhunderts, dessen philologische und historische Werke noch jetzt in Spanien sehr geschätzt werden.*

descendiente de un soldado tan valeroso que por sus hazañas mereció tirar una paga tan subida como son quinientos sueldos. El qual por fuero de España era libertado y todos sus descendientes de no pagar pechos, ni servicios al Rey. El solar conocido, no tiene mas misterio, de que quando entraba un soldado en el número de los que devengaban quinientos sueldos, asentaban en los libros del Rey el nombre del soldado, el lugar de donde era vicino y natural, quien eran sus padres y parientes para la certidumbre de aquel á quien se le hacia tanta merced. Como parece hoy dia en el libro del becerro, que está en Simancas, donde se hallaran escritos los principios de casi toda la nobleza de España. — —

Pero ya que hemos hecho esta degresion, es menester volver al intento que llevamos y saber de donde proviene que en el juego del axedrez (pues decimos que es el retrato de la milicia) se corre mas el hombre de perder que á otro ninguno, sin que vaya ínteres, ni se juege de precio? Y de donde pueda nacer que los que están mirando veen mas tretas, que los que juegan, aunque sepan ménos? Y lo que hace major dificultad, es, que hay jugadores que en ayunas alcanzan mas tretas que habiendo comido: y otros despues de comer juegan mejor.

La primera duda tiene poca díficultad; porque ya hemos dicho que en la guerra ni en el juego del axedrez no hay fortuna ni se permite decir: *quien tal pensara?* Todo es ígnorancia y descuido del que pierde; y prudencia y cuidado del que gana. Y ser el hombre vencido en cosas de ingenio y habilitad, sin poder dar otra escusa ni achaque, mas de su ignorancia, no puede dexar de correrse; porque es racional y amigo de honra y no puede sufrir que en las obras de esta potencia, otro le haya ventaja. Y así pregunta Aristoteles (30 Sect. probl. 10.) que es la causa, que los antiguos no consintiéron que hubiese premios señalados para los que vencieren á otros en las ciencias? y los pusiéron para el mayor saltador, corredor, tirador de barra y luchador? A esto responde, que en las luchas y contiendas corporales sufrese poner jueces, para juzgar el exceso que el uno hace al otro: porque podrán dar con justicia el premio al que venciere; porque es muy facil conocer por la vista qual falta mas tierra y corre con mayor velocidad. Pero en la ciencia es muy dificulto-

so el tantear con el entendimiento, qual excede á qual; por ser cosa tan esperitual y delicada. ¿Y si el juez quire dar el premio con malicia, no todos lo podrán entender por ser un juicio tan oculto al sentido de los que lo miran.

Fuera desta respuesta, da Aristóteles otra mejor, diciendo, que los hombres no se dan mucho que otros les hagan ventaja en tirar, luchar, correr y saltar, por ser gracias en que nos sobrepujan los brutos animales. Pero lo que no pueden sufrir con paciencia, es, que otro sea juzgado por mas prudente y sabio, y así toman odio con los jueces y se procuran dellos vengar, pensando que de malicia los quisiéron afrentar. Y para evitar estos daños, no consintiéron, que en las obras tocantes á la parte racional, hubiese jueces, ni premios. De donde se infiere que hacen mal las Universidades, que señalan jueces y premios de primero, segundo y tercero en licencias, á los que mejor examen hicieren: porque allende, que acontecen cada dia los inconvenientes, que ha dicho Aristóteles, es contra la doctrina Evangelica, poner á los hombres en competencia, de quien ha de ser el primero. Y que esto sea verdad parece claramente; porque viniendo un dia de camino, los discipulos de Christo, nuestro redemptor, tratáron entre sí qual dellos habia de ser el mayor: y estando ya en la posada, les preguntó su maestro, sobre qué habian hablado en el camino? Pero ellos (aunque rudos) bien entendiéron que no era lecito la question, y así dice el texto (Marc. cap. 9.) que no se lo osáron decir. Pero como á Dios no se le esconde nada, les dixo de esta manera: *Él que quisiere ser primo, ha de ser el postrero y siervo de todos.*

La razon principal en que se fundan los que reparten los grados desta manera, es, que entendiendo los estudiantes, que á cada uno han de premiar conforme á la muestra que diere, no dormira ni comera por no dexar el estudio: Lo qual cesaria no habiendo premio para el que trabajare, ni castigo para el que holgare y se echare á dormir. Pero es muy liviana y aparente, y presupone un falso muy grande; y es, que la ciencia se adquiere por trabajar siempre en los libros y oirla de buenos maestros y nunca perder leccion. Y no advierten, que si el estudiante no tiene el ingenio y habilidad, que piden las letras que estudia, es por demas quebrarse de noche y de dia la cabeza en los libros.

Y es el error desta manera, que entran en competencia dos diferencias de ingenio tan extrañas como esto: que el unò por ser muy delicado (sin estudiar ni ver libro) adquiere la ciencia en un momento, y el otro por ser rudo y torpe, trabajando toda la vida, jamas sabe nada. Y vienen los jueces (como hombres) á dar primero á quien naturaleza hizo habil y no trabajo, y postrero al que nasció sin ingènio y nunca dexó el estudio: Como si el uno hubiera ganado la letras hojeando los libros, y el otro perdídolas por echarse á dormir. Es como si pusiesen premio á dos corredores y el uno tuviese buenos pies y ligeros, y el otro le faltase una pierna. Si las Universidades no admitiesen á las ciencias sino á aquellos que tienen ingenio para ellas y todos fuesen iguales, muy bien era, que hubiese premio y castigo; porque el que supiese mas, era claro, que habia trabajado mas; y el que ménos, se habia dado á holgar.

A la segunda duda se responde: que de la manera que los ojos han menester luz y claridad para ver las figuras y colores, así la imaginativa tiene necesidad de luz alla dentro en el celebro para ver los fantasmas que están en la memoria. Esta claridad no la da el sol, ni el candil, ni la vela, sino los espiritus vitales que nacen en el corazon y se distribuyen por todo el cuerpo. Con esto es menester saber que el miedo recoge todos los espiritus vitales al corazon y dexa á escuras el celebro y frias todas las demas partes del cuerpo. Y así pregunta Aristoteles (27 Sect. prob. 6.): Qué es la causa, que los que tienen miedo, les tiembla la voz, las manos y el labio inferior? A ló qual responde, que con el miedo, se recoge el valor natural al corazon y dexa frias todas las partes del cuerpo. Y de la frialdad hemos dicho atras que entorpece todas las facultades y potencias del anima y no las dexa obrar. Con esto está ya clara la respuesta de la segunda duda; y es, que los que están jugando al axedrez, tienen miedo de perder, por ser juego de pundonor y afrenta; y no haber en él fortuna (como hemos dicho) y recogiéndose los espiritus vitales al corazon, queda la imaginativa torpe por la frialdad, y los fantasmas á escuras: por los quales dos razones, no puede obrar bien el que juega. Pero los que están mirando, como les va nada, no tienen miedo de perder, con ménos saber alcanzan mas tretas por tener su imaginativa calor y estar alumbradas los figuras con la luz de los espiritus vitales. Verdad es, que

que la muchá luz deslumbra tambien la imaginativa; y acontece, quando el que juega está corrido y afrentado, de ver que le ganan. Entónces, con el enojo crece el calor natural y alumbra mas de lo que es menester; de todo lo qual está reservado el que mira. De aquí nace un efecto harto usado en el mundo, que el dia que el hombre quiere hacer mayor muestra de sí y dar á entender sus letras y habilidad, aquel dia lo hace peor. Otros hombres hay al reves, que puestos en aprieto hacen grande ostentation y salidos de allí no saben nada. De todo lo qual está la razon muy clara; porque el que tiene mucho calor natural en la cabeza, señalándole en veinte y quatro horas una leccion de oposicion, huyele al corazon parte de calor natural que tiene demasiado, y así queda el celebro templado: y en esta disposicion se le ofrece al hombre mucho que decir. Pero el que es muy sabio y tiene grande entendimiento, puesto en aprieto, no le queda calor natural en la cabeza con el miedo y así (por falta de luz) no halla en su memoria que decir.

Si esto considerasen los que ponen lengua en los capitanes generales, condenando sus tretas y órden que dan en el campo, verian quanta diferencia hay de estar mirando la guerra dende su casa ó jugar lances en ella, con el miedo de perder un exército, que el Rey le ha puesto entre sus manos.

No ménos daño hace el miedo al medico para curar; porqne su práctica pertenece á la imaginativa, la qual se ofende mas con la frialdad que otra potencia ninguna, porque su obra consiste en calor. Y así se vee por experiencia, que los medicos curan mejor á la gente vulgar, que á los príncipes y grandes señores.

Un letrado me preguntó un dia (sabiendo que yo trataba desta invencion) que era la causa que en el negocio que le pagaban bien, se le ofrecian muchas leyes y apuntamientos en el derecho; y en los que no tenian cuenta con su trabajo, parece que le huyia todo quanto sabia? A lo qual le respondí, que el interes pertenece á la faculdad irascible, la qual reside en el corazon, y sino está contenta, no dá de buena gana los espíritus vitales; con la luz de los quales se han de ver las figuras que hay en la memoria. Pero estando satisfecha dá con alegría el calor natural. Y así tiene el ánima racional claridad bastante para ver todo lo que está escrito en la cabeza. Esta falta tienen los hombres

de grande entendimiento, ser escasos y muy interesales y en estos se echa mas de ver la propriedad de aquel letrado. Pero bien mirado, ello parece acto de justicia, querer ser pagado el que trabaja en la viña agena.

La mesma razon corre por los medicos, á los quales, estando bien pagados, se les ofrecen muchos remedios, y sino, tambien les huye el arte como al letrado. Pero una cosa se ha de notar aquí muy importante: y es, que la buena imaginativa del medico en un momento atina á lo qual conviene hacer. Y si se pone de espacio á mirarlo, luego le acuden mil inconvenientes, que le dexan suspenso y entretanto se pasa la ocasion del remedio. Y así nunca conviene al buen medico encomendarle, que mire bien lo que ha de hacer, sino que execute aquello que primero le pareció; porque la mucha especulacion sube de punto el calor natural y tanto puede crecer que desbarata la imaginativa; pero al medico que la tiene remisa no le hará daño estar mucho contemplado; porque subiendo el calor al celebro, verná á alcanzar el punto que está potencia ha menester.

La tercera duda tiene, por lo dicho, la respuesta muy clara; porque la diferencia de imaginativa, con que se juega al axedrez pide cierto punto de calor para alcanzar las tretas, y el que juega bien en ayunas, tiene entónces la intencion de calor que ha menester: pero con el calor de la comida sube del punto que es necesario y así juega ménos. Al reves acontece á los que juegan despues de comer, que, subiendo el calor con los alimentos y el vino, alcanzan el punto que les faltaba en ayunas; y así conviene emendar un lugar de Platon (*Dialogo de natura*) que dice haber desviado naturaleza (con prudencia) el hijado del celebro: porque los alimentos (con sus vapores) no perturbasen la contemplacion del ánima racional. Y si entiende en las obras que partenecen al entendimiento, dice muy bien; pero no ha lugar en ningunas diferencias de imaginativa. Lo qual se vee, por experiencia, claramente en los convites y banquetes, que yendo la comida de medio abaxo, comienzan los convidados á decir gracias, donayres y apodos; y al principio, ninguno hallaba que decir; pero ya al fin de la comida apénas aciertan á hablar, por haber subido de punto el calor que pide la imaginativa. Los que han menester comer y beber un poco para que se les levanta la imaginativa, son los melancó-

licos por adustion; porque estos tienen el celebro como cal viva: la qual tomada en la mano está fria y seca al toque, pero si la rocian con algun licor, no se puede sufrir el calor que levanta.

Tambien se ha de corregir aquella ley que trae Platon de los Carthaginenses (*II. de legib.*) por la qual prohibian que los capitanes no bebiesen vino estando en la guerra, ni los gobernadores durante el año de su magistrado. Y aunque Platon la tiene por muy justa y nunca la acaba de loar, es menester hacer distincion. La obra del juzgar pertenece al entendimiento y esta potencia aborrece el calor y para esto hace muy gran daño el vino. Pero gobernar una república (que es distinta cosa de tomar un proceso y sentenciarle) pertenece á la imaginativa y esta pide calor. Y no llegando al punto que es necesario, bien puede el gobernador beber un poco de vino para hacerle llegar. Lo mesmo se entiende del capitan general, cuyo consejo se ha de hacer tambien con la imaginativa. Y si con alguna cosa caliente se ha de subir el calor natural, ninguna lo hace tambien como el vino. Pero ha de ser moderadamente bebido; porque no hay alimento que tanto ingenio dé al hombre ó se lo quite, como este licor. Y así conviene que el capitan general tenga conocida la manera de su imaginativa, si es de las que han menester comer y beber para suplir el calor que le falta, ó estar en ayunas: porque en solo esto está alcanzar una treta ó perderla.

MARIANA.

Juan Mariana, *einer von den eminentesten Köpfen seines Zeitalters und der eigentliche Macchiavelli der Spanier (versteht sich, mit derjenigen Modification, welche Staatsverfassung und Ordensregel auch dem kräftigsten Gemüth geben) wurde* 1537 *zu Talavera, einem District in der Provinz Toledo, geboren: Er selbst spricht von diesem seinen Geburtsort in seinem berühmten Versuch* de regno et regis institutione, *welcher mit einer wahrhaft-romantischen Beschreibung eines abgesonderten Flecks in der Nachbarschaft desselben anhebt, wo* Mariana *eine längere Zeit hindurch an der Seite seines Freundes* Calderon *die Freuden litterärischer Zurückgezogenheit genoſs.*

Kaum 17 *Jahr alt, wurde er wegen seiner ausserordentlichen Fähigkeiten in den Jesuitenorden aufgenommen. Er studirte auſser den schönen Wissenschaften vorzüglich die Theologie und Philosophie und begab sich dann auf Reisen. In Italien, wo er sich mehrere Jahre aufhielt, lehrte er die Theologie; in Frankreich, wo er nur einige Zeit blieb, erregte er Aufsehn durch geläuterte Begriffe in der Philosophie.* 1574 *kehrte er endlich nach Spanien zurück und lieſs sich in Toledo nieder, wo er* 1624 *in einem Alter von* 87 *Jahren starb.*

Auf seinen Reisen hatte er öfters mit Bedauern davon sprechen gehört, daſs es keine allgemeine Geschichte seines Vaterlandes gäbe. Gleich nach seiner Zurückkunft machte er sich an dies groſse Werk. Er schrieb es zuerst lateinisch und dedicirte es Philipp dem Zweiten. Diese Dedication ist ein wahres Meisterstück. Mariana spricht darin mit eben so viel Bescheidenheit, als Freimüthigkeit von seinem Werk und huldigt dem durch Schmeicheleien aller Art verderbten Monarchen unendlich weniger, als man von dem Geist seiner Zeiten erwarten sollte, der vorzugsweise der Geist der Knechtschaft war. Dies ausgearbeitete Werk, welches 1592 *zuerst erschien, übersetzte er selbst ins Spanische, wiewohl mit aller Freiheit eines Originalschriftstellers, dessen Ideen sich nach mehrern Jahren berichtigt und erweitert haben.* 1601 *machte er seine Uebersetzung bekannt. In seiner Dedication an Philipp den Dritten beklagt er sich über den Ver-*

fall der Wissenschaften in seinem Vaterlande, und versichert, das Uebersetzungsgeschäft aus keinem andern Grunde übernommen zu haben, als damit kein Sudler es verhunzen möchte. Er sagt darin unter andern: La historia en particular suele triumfar del tiempo, que acaba todas las demas memorias y grandezas. De los edificios soberbios, de las estatuas y trofeos de Cyro, de Alexandro, de Cesar, de sus riquezas y poder, qué ha quedado? Que rastro del templo de Salomon, de Jerusalem, de sus torres y baluartes? La vejez lo consumió y el que hace las cosas, las deshace. El sol que produce á la manaña las flores del campo, el mismo las marchita á la tarde. Las historias solas se conservan, y por ellas la memoria de personages y de cosas tan grandes. Lo mismo quiero pensar será desta historia. Quién quita que yo no favoresca mi esperanza? si ya no se despierta por nuestro exemplo alguno que con pluma mas delgada se nos adelante en escribir las grandezas de España, y con la luz de su estilo y erudicion escuresca nuestro trabajo; daño que por el bien comun llevarémos con facilidad. *Weiter unten fügt er hinzu:* Ninguno se atreve á decir á los Reyes la verdad; todos ponen la mira en sus particulares: miseria grande, que de ninguna cosa se padece mayor mengua en las casas reales. Aquí la hallará V. Magestad por sí mismo: reprehendidas en otros las tachas, que todos los hombres las tienen: alabadas las virtudes en los antipasados: avisos y exemplos para los casos particulares que se pueden ofrecer; que los tiempos pasados y los presentes semejables son, y como dice la Escritura: Lo que fué, eso será.

Diese Geschichte, welche mit der ersten Bevölkerung Spaniens anhebt, endigte sich in den ersten Ausgaben mit dem Tode Ferdinands im Jahr 1516; aber in den folgenden Ausgaben fügte er eine Uebersicht der Begebenheiten bis zum Jahr 1612 hinzu. Ein Jahr vor der Bekanntmachung dieser Uebersetzung überreichte er Philipp dem Dritten den oben erwähnten Versuch de regno et regis institutione. Dieses Werk, welches in Spanien selbst kein Aufsehn gemacht zu haben scheint, wurde 20 Jahre darauf zu Paris von Henkers Hand verbrannt. Ravaillac hatte Heinrich den Vierten ermordet. Man kam auf den Verdacht, dass er die Bewegungsgründe zu diesem Morde aus dem Marianischen Werke ge-

schöpft habe, und ohne auf die Beweise der Jesuiten zu hören, welche behaupteten, dafs Ravaillac dies Buch nie gesehen, oder gelesen habe, liefs man es öffentlich verbrennen. Die Behauptung der Jesuiten hat um so mehr Wahrscheinlichkeit für sich, da Mariana den Mörder Heinrichs des Dritten, den berüchtigten Mönch Clement, nicht so vertheidigt, dafs seine Gründe für Ravaillac hätten Bewegungsgründe werden können; denn nicht die Grundsätze der Hierarchie, wie man erwarten sollte, sondern die erhabensten Grundbegriffe bürgerlicher Freiheit macht er geltend und seine ganze Vertheidigung ist so beschaffen, dafs sie einem Cicero oder irgend einem anderen Römer, der die That des Brutus zu rechtfertigen übernommen hätte, keine Schande gemacht haben würde. Dies Werk ist gegenwärtig vergessen; aber es verdiente wohl von neuen gedacht zu werden. Der Schlufs desselben ist seltsam: er athmet den wüthendsten Geist kirchlicher Intoleranz und endigt sich gleichwol mit folgenden milden und bescheidenen Ausdrücken: Nostrum de regno et regis institutione judicium fortasse non omnibus placeat; qui volet sequatur aut suo potius stet si potioribus argumentis nitatur — Potest enim non solum mihi aliud, aliud aliis videri, sed et mihi ipsi alio tempore. Suam quisque sententiam per me sequatur . . . et . . . qui nostra leget . . . memor conditionis humanae, si quid erratum est, pio studio rempublicam juvandi veniam benignus concedat et facilis. — *Dies war nicht das einzige Buch Mariana's, welches öffentlich proscribirt wurde. Ein anderes über die Verfälschung der öffentlichen Münze setzte seinen Verfasser der Verfolgung eines rachsüchtigen Ministers aus und brachte ihm eine Gefangenschaft von mehr als einem Jahre zuwege. Es war der Graf Lerma (den man den spanischen Sejanus nannte) welcher sich in diesem, von dem reinsten Patriotismus eingegebenen, Buche beleidigt fühlte und den Verfasser desselben so hart bestrafte. Bey Gelegenheit seiner Verhaftnehmung wurden alle seine Papiere durchsucht und man fand unter andern eine den Jesuitenorden betreffende Schrift, worin Mariana das nahe Ende desselben prophezeihte, wann man nicht bald zu einer Reform schritte. Die Jesuiten haben die Existenz dieses Werks geleugnet, in so fern es von Mariana herrühren soll. Ein Franciscaner*

liess es zuerst in Frankreich drucken, und 1768 *ist es von neuen unter folgendem Titel zu Madrid erschienen:* Discurso de las Enfermedades de la Capañía de Jesús, 4to.

Die übrigen Werke Mariana's *hier anzuführen, würde zu weitläufig seyn; sie betreffen grösstentheils die Theologie, dieses Steckenpferd seiner Zeiten und der Spanier vorzüglich.*

Die besten Ausgaben der Historia general de España *sind von* 1601, 1608, 1617 *und* 1623, *weil sie der Verfasser selbst besorgt hat.* 1780 *ist zu Madrid ein neuer sehr correcter Abdruck in zwei Foliobänden erschienen, den die königliche Bibliothek besorgt hat.*

Ich kann diese Noticen nicht endigen, ohne noch zu bemerken, dass selbst die Jesuiten sich immer über das heftige und unruhige Temperament Mariana's *beklagt haben. Als Menschenkenner übersahen sie unstreitig, dass es die Grundlage seines Genies war; als Ordensglieder mussten sie bedauern, dass das Genie dieses Mannes dem Orden so wenig zu statten kam.*

Folgende Stelle findet sich in William Hayley's essay on History; *ich schreibe sie um so lieber ab, weil ich durch dieses Gedicht zuerst auf* Mariana's *Werke aufmerksam bin gemacht worden.*

Iberia's Genius bids just Fame allow
As bright a wreath to Mariana's brow:
Skill'd to illuminate the distant scene,
In diction graceful, and of spirit keen,
His labour, by his country's love endear'd
The gloomy chaos of her Story clear'd.
He first aspir'd its scatter'd parts to class
And bring to juster form the mighty mass;
As the nice hand of Geographic art
Draws the vast globe on a contracted chart
Where Truth uninjur'd sees, with glad surprise,
Her shape still perfect, tho' of smaller size.
Exalted Mind! who felt the People's right
In climes, where souls are crush'd by Kingly might;
And dar'd, unaw'd before a tyrant's throne
To make the sanctity of Freedom known!

Libro decimo quarto.

Capitulo VI.

De la conjuracion que hizo Juan Prochita contra los Franceses en Sicilia.

Este anno (1282) fué notable por la conjuracion muy famosa de Juan Pochita. Este fué Señor de la isla de Prochitá, que cae junto á Sicilia, varon de grande ingenio y que fué muy estimado y grande amigo del Rey Manfredo: los años pasados por no ser maltratado de los Franceses, que entónces tenian el mando y buscaban todas las ocasiones de descomponer la gente poderosa, se recogió á Aragon. Los Reyes de Aragon Don Jayme y Don Pedro holgáron de su venida, por ser persona de tanto valor, por medio del qual podrian cobrar los reynos de Sicilia y Napoles, que pretendian contra derecho les quitáron. No solo le recogiéron con mucha alegría y muestras de amor, sino le heredáron de grandes posesiones con que pudiese sustentar su vida, particularmente le dió el Rey Don Pedro en tierra de Valencia á Luxen y á Benizan, y á Palma. Los Gibelinos oprimidos por el mando que los Franceses tenian en toda Italia, gente feroz y soberbia (así lo publicaban ellos) comenzáron á volver los ojos á los Aragoneses, ca tenian esperanza que con su ayuda podrian desechar aquel pesadísimo yugo y imperio. Vió Italia en aquella sazon (lo que en el mas cautiverio se puede esperar) que les vedasen el poder hablar libremente: señorío insufrible y que se estendia hasta Roma, donde el Rey de Napoles, puesto allí un su Vicario ó Teniente, tenia el gobierno de todo con nombre de Senador. Nicolao Pontefice Romano procuraba con todas véras librar á Roma de aquella sugecion. Para esto lo primero que hizo, fué declarar por un edicto ó bula que ninguno en Roma pudiese ser Senador mas que por un año: quitó otrosí la facultad á los Reyes y á sus parientes de poder tener y exercitar aquel gobierno ó magistrado. A Carlos Rey de Sicilia le privó del nombre y autoridad de Vicario, nombre de que usaba en Italia como Lugarteniente de los Emperadores, con color que esta era la voluntad del Emperador Rodulfo. Todo esto aunque iba encaminado á enflaquecer las fuerzas del Rey Car-

los, pero como era conforme á razon lo que ordonaba, aun no se movian las armas, ni se llegaba á rompimiento. Lo que algunos autores defienden, ó porfian, que el Papa Nicolao tenia determinado hacer de la familia y casa Ursina de que él descendia, dos Reyes en Italia, el uno en Lombardia y el otro en Toscana, para estorbar á los Tramontanos la entrada de Italia, la mas frequente fama y casi el comun consentimiento de todos lo condena como falso. De qualquier manera que esto sea, Carlos viudo de la primera muger casó con hija del Emperador Balduino desposeido; con esto trataba de volver á aquella pretension, y ayudar con sus fuerzas á Philipo su cuñado para recobrar el imperio de Constantinopla. Procuraba para salir con este intento de hacerse amigo de Don Alonso Rey de Castilla. Para mas prendalle, procuró que le diese su hija Doña Violante, para casalla con el Emperador Philipo. Estas pretensiones se deshiciéron con las artes de los Aragoneses y aun expresamente se estableció en el Campillo, donde, como dicho es, los Reyes se habláron, que el Rey de Castilla no emparentase con Franceses. A Doña Beatriz hija del Rey Manfredo, hermana de Doña Constanca Reyna de Aragon, la tenia el rey Carlos presa sin querella en manera alguna poner en su libertad, aunque sobre ello habia sido importunado. Esto se juntaba con otras causas y razones de discordias y enojos. Juan Prochita con la ocasion destas disensiones y disgustos intentó de cobrar su patria y estado; fué una y segunda vez á Constantinopla en habito desconocido. Puso el Emperador Paleologo, que ya ántes tenia recelo de sus cosas, en mayor sospecha y cuidado. Avisóle que el rey Carlos de Napoles, juntadas sus fuerzas con las de Francia, tenia una poderosa armada puesta en órden para ir contra él: que los Franceses tenian sus fuerzas enteras: á los Griegos enflaquecian los bandos que entre ellos andaban, demas de otras desgracias, de manera que no podian resistir al poder de aquellos dos Reyes.

„Los sucesos de las guerras pasadas, dice, os „pueden servir de aviso. Séame lícito dicir la ver„dad: en vos no cabe soberbia y es cosa loable y „magnífica saberse el hombre gobernar en el enojo „y peligro. Por ventura con estaros en vuestra casa „entorpecido esperaréis que os acometan con la „guerra, y que acrecentados con sus fuerzas y las

„de vuestros vasallos, que andan disgustados y re-
„vueltos (lo que me pone temor decillo) os echen
„de vuestro estado? Gran carga teneis sobre los
„hombros, tal que si no la regis con maña, os
„oprimerá con su peso: mejor seria que á vuestros
„enemigos les diésedes en que entender en sus ca-
„sas, porque los Sicilianos con la memória del an-
„tiguo gobierno, y por el aborrecimiento que tie-
„nen al nuevo, están desgustados de suerte que mas
„les falta cabeza á quien seguir, que deseo de re-
„belarse. No cesan de importunar á los Reyes de
„Aragon que les den socorro y se apoderen de to-
„da la isla. Fuera desto el pontefice Romano está
„muy desgustado con los Franceses: si ayudáredes
„sus pretensiónes, sin duda con poco trabajo y
„costa ahorrareis de grandes tempestades y revolve-
„reis sobre ellos el daño que contra vos procuran.
„Finalmente os persuadid que los Franceses jamas
„os serán amigos. El poder y fuerzas que alcan-
„zan, quien no lo sabe?"

El Emperador tenia por cierto era verdad todo que Prochita le decia; mas no queria empeñarse mucho en el negocio, ni del todo declararse. Prometió que él ayudaria las pretensiones del Rey de Aragon con dineros de secreto porque estas prácticas no se entendiesen. Concertado esto Prochita se volvió á Italia; fuése á ver con el Papa que estaba en Roca Soriana junto á Viterbo. Avisóle de todo lo que pasaba, y con tanto dió la vuelta á Sicilia á tratar con los principales de la isla que se rebelasen. Fué el descuido ó seguridad de los Franceses tal y el silencio de los conjurados, que jamas se entendió una cosa. Falleció en esta sazon el Papa Nicolao; por su muerte fué puesto en su lugar Martin Quarto natural de Turon de Francia, que favorecia el partido del Rey Carlos de tal manera que á contemplacion suya declaró por descomulgado el Emperador Griego, como á Scismático y que no queria obeceder á la Iglesia Romana. El Rey de Aragon envió al nuevo Sumo Pontefice por su Embaxador un varon en aquel tiempo muy señalado y de gran prudencia, llamado Hugo Montaplana, para que procurase entender sus intentos, dado que la voz era para canonicer á fray Raymundo de Peñafuerte: El Pontefice no quiso otorgar con esta demanda: decia que no se debia conceder cosa alguna á quien rehusaba de pagar el

tributo que debia á la Iglesia Romana; ántes revocó la concesion que de los diezmos Eclesiasticos hiciéron sus antecesores al Rey D. Jayme su padre. Lo que pudiera atemorizar al Aragones, le encendió mas para aprestar la jornada, porque si se detenia, no sucediese alguna cosa que la estorbase: apercibió una grande armada en las costas de Aragon con voz de pasar en Africa, en que dos hijos del Rey de Tunez despojado por Conrado Lanza, como arriba se tocó de aquel reyno, competian entre sí sobre el señorío de Constantina y Bugia, ciudades que quedáron en poder de su padre. Esta era la fama; el mayor y mas verdadero cuidado de acudir á lo de Sicilia. El Pontefice envió á saber por sus Embaxadores la causa de aquel aparato; y como no cesasen de preguntar lo que era mandado, el Rey encendido en colera les respondió: Quemaria yo mi camisa, si pensase era sabidora de mis puridades. La misma respuesta dió al Rey de Francia, que á entrambos tenian puestos en cuidado las cosas de Rey Carlos, tanto mas que sabian muy bien la enemiga que los Aragones tenian contra él. El Emperador Griego, segun que lo tenia prometido, acudió con buena suma de dinero. La conjuracion de los Sicilianos se vino á executar en el mas santo tiempo de todo el año (que parecia gran maldad) es á saber el tercero dia de la Pascua de Resurreccion que fué á treinta y un dias de Mes de Marzo, quando por todas partes se hacian juegos y alegrías, muestras mas de seguridad y contento que de temor y matanza. Al mismo tiempo y hora que al son de las campanas despues de comer llamaban los pueblos á visperas, se executó la matanza de los Franceses (que bien descuidados estaban) en toda la isla en un momento; de que vino el proverbio de las Visperas Sicilianas. Apoderáronse otrosí los Sicilianos de toda la armada que en los puertos de Sicilia tenian aprestada contra el Emperador Griego, ya declarado por enemigo por el Papa Nicolao Quarto. Desta manera pasó este hecho, segun que lo vulgó la fama, y lo dexáron escrito muchos autores. Otros afirman que este estrago tuvo principio en Palermo, donde como la gente en aquel dia señalado fuese á visitar la Iglesia di Sancti Spiritus que está en Monreal una legua distante, un cierto Frances llamado Droqueto quiso con soltura catar á una muger para ver si llevaba armas. Aquel desaguisado tomó por ocasion el pueblo para levantarse,

En el campo, en la ciudad y en el castillo se hizo gran matanza de Franceses sin tener respeto á las mugeres, niños, ni viejos, con tan grande furia y deseo de satisfacer su saña, que aun las mugeres, que entendian estar preñadas de los Franceses, porque dellos no quedase rastro alguno, las pasaban á cuchillo. La misma ciudad de Palermo fue saqueada como si fuera de enemigos: que el pueblo alborotado no tiene término ni órden; y qualquier grande hazaña casi es forzoso vaya mezclada con muchos agravios y sin razones. Las demas ciudades y pueblos en muchas partes con el exemplo de los Panormitanos acudiéron así mismo á las armas; solo Mecina por algun tiempo estuvo sosegada á causa de hallarse presente Herbeto Aurelianense, gobernador de toda la isla por los Franceses: miedo y respeto que no fué bastante ni duró mucho tiempo, ántes en breve los Mecineses á exemplo de las otras ciudades, tomadas las armas, echáron fuera la guarnicion de los soldados y el mismo Gobernador. Solo Guillen Porceleto, Provencal de nacion y que tenia el gobierno de Calatafimia, en lo mas recio del alboroto le dexáron ir libremente, porque la opinion de su bondad y modestia le amparó para que no se hiciese algun agravio. Este fué el suceso y la manera de la conjuracion de Juan Prochita, mas famosa que loable. Los Sicilianos, amansado aquel primer impetu, puesto que entendian el peligro en que quedaban, y que algunos se comenzaban á arrepentir de lo hecho, todavia determinados de ántes morir que de tornar á poder de los Franceses, acordáron de acudir de nuevo el Rey de Aragon para pedille los ayudase. A la sazon que esto pasaba en Sicilia, estaba él en Tortosa con su armada aprestada. Pensaba ántes que llegase la nueva de Sicilia, de pasar en Africa. Hizolo así. Dende robadas y destruidas todas aquellas marinas, volvió repentinamente las velas y mudado el camino, llegó á Corcega. Allí tuvo aviso de todo lo sucedimendo en Sicilia, y que el Rey Carlos á gran priesa era partido de Toscana y con gente de guerra que juntara de todas partes, tenia puesto sitio sobre Mecina tan aprestado, que de muchos años á aquella parte no se dió á ciudad ninguna bateria mas recia ni mas brava. Todos hacian el postrer esfuerzo: los Franceses ardian en deseo de vengarse y con la sangre de los Sicilianos pretendian hacer las exêquias de sus ciudadanos y amigos muertos; los

cercados por entender esto se defendian valerosamente con tanto corage, que hasta las mugeres, niños y viejos acudian á todas partes, no esquivaban ni trabajo ni peligro. A esta sazon llegó el Rey de Aragon á Palermo; en aquella ciudad se coronó y fue de todos saludado por Rey, que era meter nuevas prendas: acrecentó su armada con las naves que los Sicilianos tomáron al principio deste alboroto y las tenian apercebidas para ir contra los Griegos. Los cercados con la esperanza del socorro que les venia á buen tiempo, cobráron mayor ánimo, tanto que el Rey Carlos fue forzado de alzar el cerco de Mecina y con tristeza y verguenza, pasado el Faro, dar la vuelta á Italia. Fué esto para los Aragoneses un principio de grandes desabrimientos y de gloria y honra no menor. Enviáronse los Reyes cartas llenas de saña y denuestos con que mas se irritáron las voluntades, hasta llegar á declararse la guerra por ambas las partes. El Aragones esperaba nuevo exército de España, el Rey Carlos de la Proeza y de Marsella: todo les era á los Aragoneses llano en Sicilia, á los Franceses dificultoso. Los reales destos puestos junto al estrecho de Mecina á la vista de Sicilia; los soldados Aragoneses repartidos en muchas partes y envidados á las ciudadas para mas asegurallas y defendellas: el Rey don Pedro con recelo de perder lo adquirido por ser el enemigo tan poderoso y los socorros que él esperaba muy lexos, acordó de valerse de ardid y maña. Era el Rey Carlos muy valiente por su persona, de grandes fuerzas y destreza, de que él mucho se preciaba. Envióle el de Aragon á desafiar con un Rey de armas: que si confiaba en sus fuerzas y valor, saliese á hacer campo con él, perdonasen á tantos inocentes como de fuerza moririan en aquella demanda: que por quien quedase el campo, fuese señor de todo lo demas, y cesaria la causa de la guerra que tenian entre manos. Así lo cuentan los historiadores Franceses. Los Aragoneses al contrario afirman que primero fue desafiado el Rey Don Pedro del Frances, y que el mesagero fué Simon Leontino de la órden de los Predicadores; lo que se sabe de cierto es que aceptado el riepto, se concertáron que peleasen los dos Reyes con cada cien Caballeros. Altercóse sobre señalar la parte en que se haria el campo; al fin se escogió Bordeaux, cabeza de la provincia de Guiena en Francia, que parecia á proposito por estar entónces en poder de Eduardo Rey de

Ingalaterra; señalóse el dia de la pelea y juráron las condiciones de una parte y otra. El Padre Santo como supiese todas estas cosas y lo que en Sicilia pasaba, amonestó al Rey de Aragon dexase aquella empresa; que no perturbase la paz pública con desenfrenada ambicion. Finalmente porque no quiso obeceder, á los nueve dias del mes de Noviembre le declaró por descomulgado; en Montefiascon se pronunció la sentencia. Al rey de Ingalaterra le envió á mandar con palabras muy graves, que no diese campo á los Reyes ni lugar para pelear en su tierra. No aprovechó esta deligencia. La Reyna Doña Constanza por mandado de su marido se fué á Sicilia por ser la Señora natural y porque con la ausencia del Rey no se mudasen los Sicilianos. Llegó á Mecina á viente y dos dias del mes de Avril del año de mil y docientos y ochenta y tres. Acompañóla Don Fayme su hijo, á quien el padre pensaba dar el reynò de Sicilia. Los Reyes se aprestaban para su desafío. El Rey Carlos pasó en Francia, do tenia cierta la ayuda y favor de su gente y las voluntades aficionadas. El Rey don Pedro con su armada pasó en España. A primero de Junio que era el dia aplazado para la batalla, el Rey Don Carlos con el esquadron de sus caballeros se presentó en Bordeaux. El Rey don Pedro no pareció. Los escritores Franceses atribuyen esto hecho á cobardia; y que quisiéron engañar los ánimos sencillos de los Franceses con aquella muestra de honra que les ofreciéron, como quier que el Rey de Aragon en aquel medio tiempo pretendiese fortalecerse, juntar armas y gente. Nuestros historiadores le escusan: dicen que fué avisado el Rey don Pedro del Gobernador de Bordeaux se guardase de las asechanzas de los Franceses: que le tenian armada una zalagarda, y que el Rey de Francia venia con grande exército; porende hiciese cuenta que los cien caballeros Aragoneses habian de combatir contra todo el poder de Francia. A la verdad los Franceses mas cercano tenian el socorro que los Aragoneses. Con esto aviso dicen que el Rey de Aragon entregó al Gobernador de Bordeaux el yelmo, el escudo, la lanza y la espada de su mano á la suya en señal que era venido al tiempo señalado; y por la posta se libró de aquel peligro, y se pasó á Viscaya, que cae cerca. Dexó por lo ménos materia á muchos discursos, opiniones y dichos: ocasion y aparejo para nuevas guerras y largas.

Libro decimo quinto.

Capitulo X.

Como extinguiéron los Caballeros templarios.

Los Obispos de toda la Christianidad se juntaban por este tiempo (1310) llamados por edictos de Clemente Pontefice para asistir al concilio de Viena, ciudad bien conocida en el delphinado de Francia. A las demas causas públicas que concurrian para juntar este concilio se allegaba una la mas nueva y sobre todas urgentísima, que era tratar de los Caballeros Templarios, cuyo nombre se comenzara á amancillar con grandes fealdades y torpezas, y era á todos aborrecible. Querían que todos los Prelados diesen su voto y determinasen lo que en ello se debia de hacer, pues la causa á todos estaba. El principio desta tempestad comenzó en Francia. Achacábanles delitos nunca oidos no solamente á algunos en particular, sino en comun á todos ellos y á toda su religion. Las cabezas eran infinitas: las mas graves estas: que lo primero que hacian quando entraban en aquella religion, era renegar de Christo y de la Virgen su Madre y de todos los Santos y Santas del cielo: negaban que por Christo habian de ser salvos y que fuese Dios: decian que en la Cruz pagó las penas de sus pecados mediante la muerte: ensuciaban la señal de la Cruz y la ímagen de Christo con saliva, con orina y con los pies, en especial porque fuese mayor el vituperio y afrenta, en aquel sagrado tiempo de la semana santa, quando el pueblo Christiano con tanta veneracion celebra la memoria de la pasion y muerte de Christo: que en la santísima Eucharistía no está el cuerpo de Christo, el qual y los demas Sacramentos de la santa madre iglesia los negaban y repudiaban; los Sacerdotes de aquella religion no proferian las místicas palabras de la consagracion quando parecia que decian Missa, porque decian que estas eran cosas ficticias é invenciones de los hombres, y que no eran de provecho alguno: que el Maestre General de su religion y todas los demas Comendadores que presedian en qualquiera casa ó convento suyo, aunque no fuesen Sacerdotes, tenian potestad de perdonar todos los pecados: Solia venir un gato á sus juntas; á este acostumbraban arrodillarse y

hacelle gran veneracion como cosa venida del cielo y llena de divinidad: ultra esto tenian un ídolo unas veces de tres cabezas, otras de una sola, algunas tambien con una calavera y cubierto de una piel de un hombre muerto; deste reconocian las riquezas, la salud y todos los demas bienes y le daban gracias por ellos. Tocaban unos cordones á este ídolo, y como cosa sagrada los traian revueltos al cuerpo por devocion y buen agüero. Desenfrenados en la torpeza del pecado nefando hacian y padecian indiferentemente. Besábanse los unos á los otros las partes sucias y pudendas de sus cuerpos: seguian sus apetitos sin diferencia, y esto con color de honestidad como cosa concedida por derecho y conforme á la razon. Juraban de procurar con todas sus fuerzas la amplificacion de su órden así en número de religiosos como en riquezas sin tener respeto á cosa honesta ó deshonesta. Referir otras cosas dellos dá pesadumbre y causa horror. Qué dirá aquí que esto leyere? Por ventura no parecen estos cargos impuestos y semejables á consejas que cuentan las viejas? Villaneo sin duda y S. Antonio y otros los defienden de esta columnia: la fama y la comun opinion de todos los condena. Necesario es que confesemos, que las riquezas con que se engrandeciéron sobre manera, fuéron causa de su perdicion, sea por haberse con tanta sobra de deleytes amortiguado en ellos aquella nobleza de virtudes y valor con que diéron cabo á tan esclarecidas hazañas así en el mar como en la tierra, sea que el pueblo ardiese de envidia por ver su pujanza, y los Príncipes por esta via quisiesen gozar de aquellas riquezas. Apénas se podria creer que tan presto hobiesen estos caballeros degenerado en comun en todo genero de maldad, si no tuvieramos el testimonio de las bulas plomadas de Papa Clemente (que el dia de hoy están en los archivos de la Iglesia mayor de Toledo) que afirma, no era vana la fama que corria; ántes que en presencia del mismo Papa fuéron exâminados sesenta y dos caballeros de aquella órden, que confesado que hiciéron las maldades susodichas, pidiéron humilmente perdon. Los primeros denunciadores fuéron dos caballeros de aquella órden, es á saber el Prior de Monfalcon que es en tierra de Tolosa, y Nofo foragido de Florencia, testigos al parecer de muchos no tan abonados, como negocio tan grave pedia. Arrimáronseles otros y entre ellos un camerero del mismo Papa, que de edad de once años
tomó

tomó aquel hábito, y como testigo de vista deponia de las culpas susodichas. Las cabezas destas acusáciones se enviáron al Rey de Francia á Potiers do estaba con el pontefice Clemente, por cuyo órden á un mismo tiempo, como si tocaran al arma, todos los Templarios que se hallaban en Francia, fuéron presos á los trece dias de Octubre, tres años ántes deste en que va la historia. Pusiéronles á qüestion de tormento: muchos ó todos por no perder la vida, ó porque así era verdad, confesáron de plano, muchos fuéron condenados y los quemáron vivos. Entre otros el gran Maestre de la órden Jacobo Mola Borgoñon de nacion, ya que le llevaban á la hoguera, puesto que le daban esperanza de la vida y que le darian por libre si publicamente pedia perdon, habló desta manera, como lo afirman autores de mucho credito:

„Como quiera que al fin de la vida no sea tiempo de mentir sin provecho, yo niego y juro por todo lo que puedo jurar, que es falso todo lo que ántes de ahora se ha acriminado contra los Templarios, y lo que de presente se ha referido en la sentencia dada contra mí, porque aquella órden es santa, justa y Cathólica: yo soy el que merezco la muerte por haber levantado falso testimonio á mi órden, que ántes ha servido mucho y sido muy provechosa á la Religion Christiana, imputándole estos delitos y maldades contra toda verdad á persuasion del sumo Pontefice y del Rey de Francia; lo que oxalá yo no hobiera hecho! Solo me resta rogar, como ruego á Dios, si mis maldades dan lugar, me perdone; y juntamente suplico que el castigo y tormento sea mas grave, si por ventura por este medio se aplacase la ira divina contra mí, y pudiese mover con mi paciencia á los hombres á misericordia. La vida ni la quiero ni la he menester, principalmente amancillada con tan grande maldad, como me convidan á que cometa de nuevo.“

De otros muchos se cuenta que dixéron lo mismo y que uno dellos fué un hermano del Delphin de Viena, persona nobilísima, cuyo nombre no se sabe, dado, que consta el hecho. El año próximo siguiente expidió el Papa sus letras Apostólicas á postero de Julio, en que comete á los Arzobispos de Toledo y Santiago, y

les manda procedan contra los Templarios en Castilla. Dióles por acompañado á Aymerico Inquisidor y frayle Dominico (por ventura aquel que compuso el Directorio de los Inquisidores que tenemos) y junto con él otros Prelados. En Aragon se dió la misma órden á los Obispos D. Ramon de Valencia y D. Ximeno de Zaragoza; lo mismo se hizo en las demas provincias de España y de toda Christianidad. Dióse á todos órden que formado el proceso y tomada la informacion, no se procediese á sentencia, si no fuese en los concilios provinciales. Gran turbacion y tristiza fué esta para los Templarios y todos sus aliados, nuevas esperanzas para otros, que les resultaban de su desgracia y trabajo. En Aragon acudiéron á las armas para defenderse en sus castillos: los mas se hiciéron fuertes en Monzon por ser la plaza á propósito. Acudió mucha gente de parte del Rey, y por conclusion los Templarios fuéron vencidos y presos. En castilla Rodrigo Ybañez, Comendador mayor, ó maestre de aquella órden, y los demas Templarios fuéron citados por D. Gonzalo Arzobispo de Toledo para estar á juicio. El Rey los mandó á todos prender y todos sus bienes pusiéron en tercería en poder de los Obispos hasta tanto que se averiguase su causa. Juntóse concilio en Salamanca en que se halláron Rodrigo Arzobispo de Santiago, Juan Obispo de Lisboa, Vasco Obispo de la Guardia, Gonzalo de Zamora, Pedro de Avila, Alonso de Ciudadrodrigo, Domingo de Plasencia, Rodrigo de Mondoñedo, Alonso de Astorga y Juan de Tuy, y otro Obispo de Lugo. Formóse el proceso contra los presos: tomáronles sus confesiones, y conforme á lo que halláron, de parecer de todos los Prelados fuéron dados por libres, sin embargo que la final determinacion se remitió al Sumo Pontifice, cuyo decreto y sentencia prevaleció contra el voto de todos aquellos Padres, y toda aquella órden fué extinguida. En virtud deste decreto el Rey Don Fernando se apoderó de todo lo que los Templarios poseian en Castilla, así bienes como pueblos. En Galicia tenian á Ponferrada y el Faro; en tierra de Leon Balduerna, Tavara, Almansa, Alcañices: en Estremadura, á la raya de Portugal, Valencia, Alconeta Xerez de Badajoz, Frexenal, Nertobriga, Capilla y Caracuel: en el Andalucia, Palma: en Castilla la vieja, Villalpando: en la comarca de Murcia, Caracava y Alconchel: en el reyno de Toledo, Montalvan: demas destos á St. Pedro de la Zarza y á

Burguillos: sin otros pueblos, posesiones y casas por todo el reyno, que no se pueden por menudo contar. Refieren que los Templarios tenian en España doce conventos, de los quales en una bula del Papa Alexandro Tercero se nombran cinco que son estos: el de Montalvan, el de San Juan de Valladolid, el de san Benito de Torija; el de San Salvador de Toro, y el de S. Juan de Otero en la diócesi de Osma. En los archivos de la iglesia mayor de Toledo está la citacion que el Arzobispo D. Gonzalo hizo á los Templarios conforme á la comision que tenia del Papa Clemente su data de Tordesillas á los quince de Abril del mismo año que murió, de mil y trecientos y diez. En esta citacion se cuentan veinte y quatro baylías de los Templarios todas en Castillas, que eran como encomiendas. Otras casas, heredades, y lugares que tenian, debianse reducir y ser miembros de las baylías susodichas. En la ciudad de Maguncia en Alemaña como se tratase deste negocio en un concilio de Prelados conforme al órden del Papa, cuentan que uno llamado Huyon con otros viente caballeros de aquella órden entró denodadamente en la sala en que si hacia la junta, y á altas voces protestó, que si alguna cosa allí si decretase contra su religion, que desde entónces apelava para el Sumo Pontefice sucesor de Clemente. Los Prelados atemorizados con aquella ferocidad dixéron que no tuviesen pena, que todo se haria bien y si miraria por su justicia. Diéron noticia de lo que pasaba al Papa, que cometió al mismo Arzobispo de Maguncia de nuevo tomase informacion y procediese á sentencia. Hiciéronse las diligencias necesarias, y considerando el proceso y cerrada, los diéron por libres de todo lo que les achacaban. Finalmente el concilio Vienense se abrió el año de mil y trecientos y once á diez y seis dias del mes de Octubre. Muchas cosas se ventiláron. Por lo que tocaba al Papa Bonifacio, se acordó, no era lícito condenalle ni imputalle el crimen de heregia, como pretendian. Tratóse con muchas véras de renovar la guerra de la Tierrasanta, pero fué de poco efecto. Acerca de los Templários se decretó que su nombre y órden de todo punto se extinguiese: decreto que á muchos pareció muy recio, ni se puede creer que aquellos delitos se hobiesen extendido por todas las provincias y que todos en general y cada qual en particular estuviesen tocados de aquella contagion. Verdad es que el naufragio y desastre

destos caballeros dió á todos aviso para huir semejantes delitos, mayormente á los Eclesiasticos, cuyas fuerzas mas consisten en una entera y loable opinion de virtud y bondad, que en otra cosa alguna. Los bienes y haciendas de los Templarios adjudicáron á los caballeros de la órden de S. Juan que en ella sazon ganáron á los Turcos la isla de Rodas: conquista con que se adelantáron en gracia y reputation, y aun esperaban que se podria por medio dellos renovar la guerra de la Tierra-santa. Sola España no admitió esta adjudicacion por las grandes guerras que tenia contra los Moros por este tiempo y cada dia se esperaban mas. Halláronse en este concilio Filipo Rey de Francia y tres hijos suyos, Carlos de Valoes su hermano y gran número de Embaxadores de los otros Reyes y Principes. Asistiéron trecientos Obispos, otros dicen ciento y catorce, dos Patriarchâs, el de Alexandria y el de Antrochîa; y el Romano Pontefice, que sobrepujaba á todos los demas en autoridad y preeminencia. La divisa de los Templarios era una Cruz roxa con dos traviesas como la de Caracava en manto blanco: al contrario los caballeros de S. Juan traian y traen Cruz blanca de la forma que vemos en manto negro.

Libro decimonono.

Cap. XI.

Del gran Tamorlan Scytha de nation.

Despues de la jornada de Nicópolis tan aciaga para los Franceses y para los Hungaros, los Turcos entráron en gran esperanza de poderarse de todo el imperio de Levante, en que pasáron tan adelante que el gran Turco Bayazete se puso con todo su campo sobre Constantinopla, silla de aquel imperio y almacen de sus riquezas: gran espanto para los de cerca y no menor cuidado para los que caian lexos. Engañosa es la confianza de los hombres, vana y deleznable su prosperidad. Levantóse otra mayor tempestad y torbellino al impróviso, que desbarató estos intentos, sosegó los miedos de los unos y abatió el orgullo y soberbia de sus contra-

rios. Tamorlan natural de Scythia, hombre de gran cuerpo y corazon, de gentil denuedo y apariencia, y que para qualquier afrenta les escogieran entre mil, allegador de gente baxa y amotinador, con estas mañas, de soldado particular y baxo suelo llegó á ser gran Emperador, caudillo de un número grande y descomunual de gentes que le seguian. Apénas se puede creer lo que refieren como verdadero autores muchos y graves, que juntó un exercito de quarenta mil caballos y seis cientos mil infantes. Con esta gente rompió por las provincias de Levante; á fuer de un muy arrebatado raudal asolaba y destruia todas las tierras por do pasaba sin remedio. Los Parthos los primeros se rindiéron á su valor y le hiciéron homage; lo de la Suria y lo de Epypto maltrató con muertes, robos y talas. Tenia por costumbre cada y quando que se ponia sobre un pueblo, enarbolar el primer dia estandartes blancos en señal de clemencia si le abrian las puertas sin dilacion, y se le rendian y sugetaban: el dia siguiente enarbolaba estandartes roxas, que amenazaban á los cercados muertes y sangre: las banderas del dia tercero eran negras, que denunciaban sin remedio asolaria de todo punto los moradores y la ciudad. El espanto era tan grande que todos se le rendian á porfía, ca su fiero corazon ni admitia escusas, ni se dexaba por ruegos ni por intercesion de nadie doblegar. Sucedió que los de Beryto no se rindiéron hasta el segundo dia. Conocido su yerro, para aplacalle enviáron delante las doncellas y niños con ramos en las manos y vestidos de blanco. No se movió á compasion el bárbaro, dado que llegadas á su presencia se postráron en tierra, y con voz lastimosa pedian misericordia; ántes mandó á la gente de acaballo que los atropellasen á todos y hollasen. Un Ginoves que seguia aquellos reales y campo, movido de aquella bestial fiereza le avisó en lengua Scythica, como el que bien la sabía, se acordase de la humanidad y que era hombre mortal. El barbaro con rostro torcido y semblante airado: Piensas (dice) que yo son hombre? no soy sino azote de Dios y peste de genero humano. A mucho tuvo el Ginoves de escapar con la vida; tan sañudo se mostró. Corria lo de Asia la menor gran peligro: por esto el gran Turco, alzado el cerco que tenia sobre Constantinopla, en todas sus fuerzas y gentes volvió en busca del enemigo feroz y bravo. En aquella parte del monte Tauro llamada Stel-

la, muy conocida por la batalla que antiguamente alí se diéron Pompeyo y Mithridates, se acercáron los dos campos: ordenáron sus haces; dióse la batalla, que fué muy reñida y dudosa. Peleáron de ambas partes con gran corage, los unos cómo vencedores del mundo, los otros pór vencer. Finalmente la victoria y el campo quedó por los Scythas: los muertos llegáron á docientos mil, muchos los prisioneros y entre ellos el mismo Emperador Bayazete, espanto poco ántes de tantas naciones. Llevóle por toda la Ásia cerrado en una jaula de hierro y atado con cadenas de oro, como en triumfo y para ostentacion de la victoria. Comia solo lo que el vencedor de su mesa le echaba como á perro, y con una increible arrogancia todas las veces que subia á caballò, ponia los pies sobre sus espaldas, trabajo y afrenta que le duró por todo lo restante de la vida: gran burla y escarnio de su grandeza; asi ruedan y se truecan las cosas debaxo del cielo: género de infelicidad tanto mas mal de llevar quanto el paciente se vió poco ántes mas encumbrado. — — La grandeza y gloria grande del Tamorlan pasó presto como un rayo. Vuelto á su tierra, de los despojos y presas de la guerra fundó la ciudad de Mercanti y la adornó grandiosamente de todo lo bueno y hermoso que robó en toda la Asia. A su muerte le sucediéron dos hijos, ni de los prendas ni de la ventura de su padre: grande cosa fuera, si las virtudes y el valor se heredaran. Sobre el partir de la herencia resultáron muy grandes diferencias entre los dos: finalmente el imperio que se ganó con mucho esfuerzo y con gran trabajo, se menoscabó por descuido y floxedad.

Capitulo XXII.

De la peña de los Enamorados.

Un mozo Christiano estaba cautivo en Grenada. Sus partes y diligencias eran tales, su buen término y cortesía, que su amo hacia mucha confianza dél dentro y fuera de su casa. Una hija suya al tanto se le aficionó y puso en él los ojos. Pero como quier ella fuese casadera y el mozo esclavo, no podian pasar adelante como deseaban, ca el amor mal se puede encubrir; y te-

mian, se el padre della y amo del sabia, pagarian con las cabezas. Acordáron de huir á tierra de Christianos; resolucion que al mozo venia mejor, por volver á los suyos, que á ella por desterrarse de su patria; si ya no la movia deseo de hacerse Christiana, lo que yo no creo. Tomáron su camino con todo secreto hasta llegar al peñasco ya dicho, en que la moza cansada se puso á reposar. En este viéron asomar á su padre con gente de á caballo, que venia en su seguimiento. Qué podian hacer, ó á qué parte volverse? qué consejo tomar? mentirosas las esperanzas de los hombres y miserables sus intentos! Acudiéron á lo que sólo les quedaba, de encumbrar aquel peñol, trepando por aquellos riscos, que era reparo asaz flaco. El padre con un semblante sañudo los mandó baxar: amenazábales si no obedecian, de executar en ellos una muerte muy cruel. Los que acompañaban al padre los amonestaban lo mismo, pues solo les restaba aquella esperanza de alcanzar perdon de la misericordia de su padre con hacer lo que les mandaba, y echársele á los pies. No quisiéron venir en esto. Los Moros puestos á pie acometiéron á subir el peñasco; pero el mozo les defendió la subida con galgas, piedras y palos y todo lo demas que le venia á la mano y le servia de armas en aquella desesperacion. El padre visto esto, hizo venir de un pueblo allí cerca ballesteros para que de lexos los flechasen. Ellos, vista su perdicion, acordáron con su muerte librarse de los denuestos y tormentos mayores que temian. Las palábras que en este trance se dixéron, no hay para que relatallas. Finalmente abrazados entre sí fuertemente, se echáron del peñol abaxo por aquella parte en que los miraba su cruel y sañudo padre. Desta manera espiráron ántes de llegar á lo baxo con lástima de los presentes, y aun con lágrimas de algunos que se movian con aquel triste espectaculo de aquellos mozos desgraciados; y á pesar del padre, como estaban los enterráron en aquel mismo lugar: constancia que se empleara mejor en otra hazaña y les fuera bien contada la muerte, si la padecerian por la virtud y no por satisfacer á sus apetitos desenfranados *).

---

*) *Dieser Felsen befindet sich zwischen* Antequera *und* Archidona.

Libro vigesimosegundo.

Cap. XII.

Como don Alvaro de Luna fué preso.

Sin razon se quexan los hombres de la inconstancia de las cosas humanas, que son flacas, perecederas, inciertas y con pequeña ocasion se truecan y revuelven en contrario, y que se gobiernan mas por la temeridad de la fortuna que por consejo y prudencia, como á la verdad los vicios y las costumbres no concertadas son los que muchas veces despeñan á los hombres en su perdicion. Qué maravilla si á la mocedad perezosa se sigue pobre vejez? si la luxuria y la gula derraman y desperdician las riquezas que juntáron los antepasados? si se quita el poder á quien usa dél mal? si á la soberbia acompaña la envidia y la caida muy cierta? La verdad es que los nombres de las cosas de ordinario andan trocadas: dar lo ageno y derramar lo suyo se llama liberalidad: la temeridad y atrevimiento se alaba, mayormente si tiene buen remate: la ambicion se cuenta por virtud y grandeza de ánimo: el mando desapoderado y violento se viste de nombre de justicia y de severidad. Pocas veces la fortuna discrepa de las costumbres: nosotros como imprudentes jueces de las cosas escudriñamos y buscamos causas sin propósito de la infelicidad que sucede á los hombres, las quales si bien muchas veces están ocultas y no se entienden, pero no faltan. Esto me pareció advertir ántes de escribir el desastrado fin que tuvo el Condestable y Maestre *Don Alvaro de Luna*. De baxos principios subió á la cumbre de la buena andanza: della le despeñó la ambicion. Tenia buenas partes naturales, condicion y costumbres no malas: si las fáltas, si los vicios sobrepujasen, el suceso y el remate lo muestra. Era de ingenio vivo y de juicio agudo, sus palabras concertadas y graciosas, usaba de donayres con que picaba, aunque era naturalmente algo impedido en la habla: su astucia y disimulacion grande, el atrevimiento, soberbia y ambicion no menores: el cuerpo tenia pequeño, pero recio y á propósito para los trabajos de la guerra; las facciones del rostro menudas y graciosas con cierta magestad. Todas estas cosas comenzáron desde sus primeros años, con la edad

se fuéron aumentando. Allegóse el menosprecio que tenia de los hombres: comun enfermedad de poderosos. Dexábase visitar con dificultad, mostrábase aspero, en especial de media edad adelante fué en la colera muy desenfrenado: exásperando con el odio de sus enemigos y desapoderado por los trabajos en que se vió, á manera de fiera, que agarrochean en la leonera, y despues la sueltan, no cesaba de hacer riza: que estragos no hizo con el deseo ardiente que tenia de vengarse? con estas costumbres no es maravilla que cayese, sino cosa vergonzosa que por tanto tiempo se conservase. Muchas veces le acusáron de secreto y achacáron delitos cometidos contra la magestad real. Decian que tenia mas riquezas que sufria su fortuna y calidad, sin cesar de acrecentallas; en particular que, derribada la nobleza, estaba así mismo apoderado del rey y lo mandaba todo: finalmente que ninguna cosa le faltaba para reynar fuera del nombre, pues tenia ganadas las voluntades de los naturales, poseia castillos muy fuertes y gran copia de oro y de plata, con que tenia consumidos y gastados los tesoros reales. No ignoraba el rey ser verdad en parte lo que le achacaban, y aun muchas veces con la reyna se quexaba de aquella afrenta, ca no se atrevia á comunicallo con otros: parecia como en lo demas estaba, tambien privado de la libertad de quexarse. Ofrecióse una buena ocasion y qual se deseaba para derriballe: esta fué que Don Pedro de Zuñiga Conde de Plasencia se habia retirado en Bejar pueblo de su estado por no atreverse á estar en la corte en tiempos tan estragados. Don Alvaro persuadido que se ausentaba por su causa se resolvió de hacelle todo el mal y daño que pudiese. Está cerca de Bejar un castillo llamado Pretrahita, desde donde Don Garcia hijo del Conde de Alba nunca cesaba de hacer correrías y robos en venganza de su padre que preso le tenian: Don Alvaro fué de parecer que le sitiasen con intento de prender tambien al improviso con la gente que juntasen, al Conde le Plasencia. Esto pensaba él; Dios el mal que aparejaba para los otros volvió sobre su cabeza, y un engaño se venció con otro: fué así que el Conde de Haro y el Marques de Santillana á instancia del Conde de Plasencia tratáron entre sí y se hermanáron para dar la muerte al autor de tantos males. El rey de Burgos era venido á Valladolid para proveer á la guerra que se hacia entre los Navarros. Enviáron

los Grandes quinientos de á caballo á aquella villa con órden que les diéron de matar à Don Alvaro de Luna, que estaba descuidado desta trama. Para que el trato no se entendiese, echáron fama que iban en ayuda del conde de Benavente, contra D. Pedro de Osorio conde de Trastamara, con quien tenia diferencias. Súpose por cierto aviso lo que pretendian aquellos Grandes: por esto la corte á persuasion de D. Alvaro dió la vuelta á Burgos, que fué acelerar su perdicion por el camino que pensaba librarse del peligro y de aquella zalagarda. Era Iñigo de Zuñiga Alcayde del castillo de aquella ciudad: con esta comodidad el Rey que cansado estaba de D. Alvaro, acordó llamar al Conde de Plasencia su hermano del Alcayde, con órden que viniese con gente bastante para atropellar á Don Alvaro su enemigo declarado. Importaba que el negocio fuese secreto: por esto envió la reyna á la condesa de Ribadeo Señora principal y prudente y sobrina que era del mismo conde de parte de madre, para que mas le animasé y le hiciese apresurar. Hizo ella lo que le mandáron: avisó á su tio que D. Alvaro quedaba metido en la red y en el lazo; que como á bestia fiera era justo que cada qual acudiese con sus dardos y vengasen con su muerte las injurias comunes y daños de tantos buenos. El conde no pudo ir por estar enfermo de la gota: envió en su lugar á su hijo mayor Don Alvaro, que paró en Curiel pueblo no lexos de Burgos para juntar gente de á caballo. Avisó el Rey á D. Alvaro de Luna que se fuese á su estado, pues no ignoraba quanto era el odio que le tenian: que él pretendia gobernar el reyno por consejo de los Grandes. Debia el rey estar arrepentido del acuerdo que tomara de hacer morir á D. Alvaro, ó temia lo que de aquel negocio podia resultar. Escusábase D. Alvaro, y no venia en salir de la corte si no fuese que en su lugar quedase el Arzobispo de Toledo: lo peor fué, que por sospechar de las palábras del Rey (que entendia no las dixera sin causa) le tenian puestas algunas asechanzas, hizo una nueva maldad con que parecia Dios quitalle el entendimiento y fué que mató en su posada á Alonso de Vivero, y desde la ventana de su aposento le hizo echar en el rio que corria por debaxo de su posada, sin tener respeto á que era ministro del Rey y su Contador mayor, ni al tiempo, que era viérnes de la semana Santa á treinta de Marzo año de mil y quatrocientos y cincu-

enta y tres. Este exceso hizo apresurar su perdicion y que el Rey enviase á toda priesa un mensage para acuciar á D. Alvaro de Zuñiga. Llegó á la ciudad arrebozado; seguianle de trecho en trecho hasta ochenta de á caballo. Como fué de noche, llamáron algunos ciudadanos al castillo y los avisáron que con las armas se apoderasen de las calles de la ciudad. No pudo todo esto hacerse tan secretamente que no corriese la fama de cosa tan grande y se dixese, que el dia siguiente querian prender á D. Alvaro; ninguno empèro le avisaba del peligro en que se hallaba, que parece todos estaban atonitos y espantados. Solo un criado suyo llamado Diego de Gotar le avisó de lo que se dicia, y le amonestaba, que pues era de noche, se saliesé á un meson de arrabal. No recibió él este saludable consejo; que por estar alterado con diversos pensamientos no hallaba traza que le contentase. A la verdad dónde se podia recoger? dónde estar escondido? de quién se podia fiar? en la ciudad no tenia parte segura, muy lexos sus castillos, en que se pudiera salvar por ser muy fuertes. Despedido Gotor, se resolvió á esperar lo que sucediese; fiaba en se mismo y menospreciaba sus enemigos: lo uno y lo otro quando alguno está en peligro, demasiado y muy perjudicial. Ya que todo estaba á punto, á cinco de Abril, que era juéves, al amanecer cercáron con gente armada las casas de Pédro de Cartagena, en que D. Alvaro de Luna posaba. No pareció usar de fuerza, bien que algunos soldados fuéron heridos por los criados de D. Alvaro, que les tiraban con ballestas desde las ventanas de la casa. Anduviéron recados de una parte á otra; por conclusion D. Alvaro de Luna, visto que no se podia hacer al, y que era forzoso, demas que el Rey por una cedula firmada de su mano que le envió, le prometia no le seria hecho agravio, que era todo dalle buenas palábras, finalmente se rindió. En las mismas casas de su posada fué puesto en prision, á las quales vino el Rey á comer despues de oida Misa. El Obispo de Avila Don Alonso de Fonseca venia al lado del Rey. Don Alvaro como le viese desde una ventana, puesta la mano en la barba, dixo: Para estas, cleriguillo, que me la habeis de pagar. Respondió el Obispo: Pongo, Señor, á Dios por testigo, que no he tenido parte alguna en este consejo y acuerdo que se ha tomado, no mas que el Rey de Granada: aun no tenia sus brios amansados con los males.

Acabada la comida, y quitadas las mesas, pidió licencia para hablar al Rey: no se la diéron; envióle un billete en esta sustancia:

„Quarenta y cinco años ha que os comencé,
„Señor, á servir. No me quexo de las mercedes,
„que ántes han sido mayores que mis meritos y
„mayores que yo esperaba, no lo negaré. Una co-
„sa ha faltado para mi felicidad, que es ritirarme
„con tiempo. Pudiera bien recogerme á mi casa
„y descanso, en que imitara el exemplo de grandes
„varones, que así lo hiciéron. Escogí mas aina
„servir como era obligado, y como entendí que las
„cosas lo pedian: engañéme, que ha sido la causa
„de caer en este desman. Siento mucho verme pri-
„vado de la libertad; que por darla á Vuestra Al-
„teza no una vez he arriscado vida y estado. Bien
„sé que por mis grandes pecados tengo enojado á
„Dios, y tendré por grande dicha que con estos
„mis trabajos se aplaque su saña. No puedo lle-
„var adelante la carga de las riquezas, que por ser
„tantas me han traido á este término. Renuciara-
„las de buena gana, si todas nó estuviesen en
„vuestras manos. Pésame de haberme quitado el
„poder de mostrar á los hombres, que como por
„adquirir las riquezas, así tenia pecho para menos-
„preciallas y volvellas á quien me las dió. Solo
„suplico que por tener cargada la conciencia á cau-
„sa de la mucha falta de los tesoros reales en diez
„ó doce mil escudos que se hallarán en mi recá-
„mera y en mis cofres, se dé orden como se resti-
„tuyan enteramente á quien yo los tomé; lo qual
„si no alcanzo por mis servicios, tales quales ellos
„han sido, es justo que lo alcance por ser la peti-
„cion tan justa y razonable.“

A estas cosas respondió el Rey:

„Quanto á lo que decia de sus servicios y de las
„mercedes recibidas, que era verdad que eran ma-
„yores que ningun Rey ó Emperador en tiempo al-
„guno hobiese hecho á alguna persona particular.
„Que si le ayudó á recobrar su libertad que por
„su respeto le quitaran, no merecia por esta causa
„ménos reprehension que alabanza. A la pobreza
„y falta de dinero, pues él fué della la principal
„causa, fuera mas justo que ayudara con sus rique-

„zas que con agraviar á nadie; pero que sin embargo se tendria cuenta con la conciencia que „con los enojos y desacatos pasados.“

Es cosa maravillosa y digna de considerar que entre tantos como tenia obligados Don Alvaro con grandes beneficios y favores, ninguno le acudió en este trabajo: la verdad es, que todos desamparan á los miserables y perdida la gracia del Rey, luego todo se les muda en contrario. Lleváronle preso á Portillo, y por su guarda Diego de Zuniga hijo del Mariscal Iñigo de Zuñiga. — El Rey de Castilla se apoderaba del estado y tesoros de D. Alvaro de Luna y él mismo desde la carcel en que le tenian, trataba de descargarse de los delitos que le achacaban, por tela de juicio, del qual no podia salir bien pues tenia por contrario al Rey y mas irritado contra él por tantas causas. Los Jueces señalados para negocio tan grave, sustanciado el proceso y cerrado, pronunciáron contra él sentencia de muerte. Para executalla, desde Portillo do le lleváron en prision, le traxéron á Valladolid. Hiciéronle confesar y comulgar: concluido esto, le sacáron en una mula al lugar en qué fué executado, con una pregon que decia: „Esta es la „justicia que manda hacer nuestro Señor el Rey á este „cruel tirano por quanto él con grande orgullo é so„berbia y loca osadía, y inguria de la Real magestad, „la qual tiene lugar de Dios en la tierra, se apoderó „de la casa y corte y palacio del Rey nuestro Señor, „usurpando el lugar que no era el suyo ni le pertene„cia: é hizo é cometió en deservicio de nuestro Señor „Dios é del dicho Señor Rey, é meguamiento y abaxa„miento de su persona y dignitad, y del estado y co„rona Real, y en gran daño y deservicio de su corona „y patrimonio; y perturbacion y mengua de la justicia, „muchos y diversos crímines y excesos, delitos, malefi„cios, tiranias, cohechos: en pena de lo qual le man„dan degollar, porque la justicia de Dios y del Rey sea „executada y á todos sea exemplo que no se atrevan „á hacer ni cometer tales ni semejantes cosas. Quien „tal hace, que así lo pague.“ — — En medio de la plaza de aquella villa tenian levantado un cadahalso y puesta en él una Cruz con dos antorchas á los lados y debaxo una alfombra. Como subió en el tablado, hizo reverencia á la cruz, y dados algunos pasos, entregó á un page suyo que allí estaba, el anillo de sellar y el sombrero con estas palábras: Esto es lo postrero que te

pudo dar. Alzó el mozo el grito con grandes sollozos y llanto, ocasion que hizo saltar á muchos las lágrimas, causadas de los varios pensamientos que con aquel espectaculo se les representaban. Comparaban la felicidad pasada con la presente fortuna y desgracia, cosa que aun á sus enemigos hacia plañir y llorar. Hallóse presente Barrasa Caballerizo del Principe D. Enrique: llamóle D. Alvaro y dixole: „Id y decid al Principe de mi parte que en gratificar á sus criados no siga este exemplo del Rey su padre.“ Vió un garfio de hierro clavado en un madero bien alto: preguntó al verdugo para qué le habian puesto allí, y á qué propósito. Respondió él que para poner allí su cabeza luego que se la cortase. Añadió D. Alvaro: despues de yo muerto, del cuerpo haz á tu voluntad, que al varon fuerte ni la muerte puede ser afrentosa, ni ántes de tiempo y sazon al que tantas honras ha alcanzado. Esto dixo y juntamente desabrochado el vestido, sin muestra de temor abaxó la cabeza para que se la cortasen á cinco del Mes de Julio. Varon verdaderamente grande, y por la misma variedad de la fortuna maravilloso. Por espacio de treinta años poco mas ó ménos estuvo apoderado de tal manera de la casa real, que ninguna cosa grande ni pequeña se hacia sinó por su voluntad, en tanto grado que el Rey mudaba vestido ni manjar, ni recebia criado, si no era por órden de D. Alvaro y por su mano. Pero con el exemplo deste desastre quedarán avisados los cortesanos que quieran mas ser amados de sus Principes que temidos, porque el miedo del señor es la perdicion del criado, y los hados, cierto Dios apénas permite que los criados suberbios mueran en paz. Acompaño á D. Alvaro por el camino y hasta el lugar en que le justiciáron, Alonso de Espina Frayle de S. Francisco, aquel que compuso un libro llamado *Fortalitium fidei*, magnífico título, bien que poco elegante: la obra erudita y excelente por el conocimiento que dá y muestra de las cosas divinas y de la Escritura sagrada. Quedó el cuerpo, cortada la cabeza, por espacio de tres dias en el cadahalso, con una bacía puesta allí junto para recoger limosna, con que enterrasen un hombre que poco ántes se podia igualar con los Reyes: así se truecan las cosas. Enterráronle en San Andres, enterramiento de los justiciados. De allí le transladáron á S. Francisco, monasterio de la misma villa, y los años adelante en la Iglesia Mayor de Tole-

do en su capilla de Santiago sus amigos por permision de los Reyes le hiciéron enterrar. Dicese comunemente que Don Alvaro consulto á cierto Astrólogo, que le dixo su muerte sería en cadahalso; entendió él no que habia de ser justiciado, sino que su fin séría en un pueblo suyo que tenia de aquel nombre en el Reyno de Toledo, por lo qual en toda su vida no quiso entrar en él: nos destas cosas (como sin fundamento y vanas) no hacemos caso alguno. Estaban á la sazon los reales del Rey sobre Escalona, pueblo que despues de la muerte de D. Alvaro le rindió su muger á partido que los tesoros de su marido se partiesen entre ella y el Rey por partes iguales. Todo lo demas fué confiscado; solo Don Juan de Luna hijo de D. Alvaro se quedó con la villa de Santistevan que su padre le diera. — — Esto baste de la caida y muerte de Don Alvaro.

Libro Vigesimosexto.

Capitulo I.

Que los Judios fuéron echados de España.

Concluida la guerra de Grenada con tanta honra y provecho de toda España y echado por tierra el señorío de los Moros á cabo de tantos años que en ella duraba; los Reyes D. Fernando y Dª. Isabel volviéron su pensamiento á nuevas impresas — y acordáron de echar de todo su reyno á los Judios. Con esta resolucion en Granada, do estaban, por el mes de Marzo del año mil y quatrocientos y novénta y dos hiciéron pregonar un edicto en que se mandaba á todos los de aquella nacion que dentro de quatro meses desembarazasen y saliesen de todos sus estados y señoríos, con licencia que se les daba de vender en aquel medio tiempo sus bienes, ó llevallos consigo. Luego el mes siguiente de Abril fray Tomas de Torquemada primer Inquisidor General por otro edicto y mandato vedó á todos los fieles, pasado aquel tiempo, el trato y conversacion con los Judios, sin que á ninguno fuese lícito de allí adelante dalles mantenimiento, ni otro cosa necesaria, so graves penas al que hiciese lo contrario, que fué causa

de que una muchedumbre innumerable desta nacion se embarcase en diversos puertos. Unos pasáron á Africa, otros á Italia y muchos tambien á las provincias de Levante, do sus descendientes hasta el dia de hoy conservan el lenguage Castellano, y usan dél en el trato comun. Gran número desta gente se quedó en Portugal con licencia del Rey Don Juan el Segundo, que les dió con condicion que cada uno dellos pagase ocho escudos de oro por el hospedage y que dentro de cierto tiempo que se les señaló, saliesen de aquel reyno, con apercebimiento, que pasado el dicho termino serian dados por esclavos, como muchos dellos lo fuéron dados adelante, y despues por el Rey D. Manuel les fué restituida su libertad luego al principio de su reynado. El número de los Judios que saliéron de Castilla y Aragon no se sabe: los mas autóres dicen que fuéron hasta en número de ciento y setenta mil casas, y no falta quien diga que llegáron á ochocientas mil almas: gran muchedumbre sin duda y que dió ocasion á muchos de reprehender esta resolucion que tomó el Rey D. Fernando en echar de sus tierras gente tan provechosa y hacendada, y que sabe todas les veredas de llegar dinero; por lo ménos el provecho de las provincias á donde pasáron fué grande, por llevar consigo gran parte de las riquezas de España como oro, pedreria y otras preseas de mucho valor y estima. Verdad es, que muchos dellos por nò privarse della patria y por no vender en aquella ocasion sus bienes á menos precio, se bautizáron, algunos con llaneza, otros por acomodarse con el tiempo y valerse de la mascara de la Religion Christiana; los quales en breve descubriéron lo que eran, y volviéron á sus mañas como gente que son compuesta de falsedad y de engaño.

Libro vigesimosexto.

Capitulo III.

Del descubrimiento de las Indias occidentales.

La empresa mas memorable, de mayor honra y provecho que jamas sucedió en España, fué el descubrimiento de las Indias Occidentales; las quales con razon por

por su grandeza llaman el nuevo mundo: cosa maravillosa y que de tantos siglos estaba reservada para esta edad. La ocasion y principio desta nueva navegacion y descubrimiento fué en esta manera. Cierta nave desde la costa de Africa, do andaba ocupada en los tratos de aquellas partes, arrebatada con un recio temporal aportó á ciertas tierras no conocidas. Pasados algunos dias, y sosegada la tempestad, como diese la vuelta, muertos de hambre y mal pasar casi todos los pasageros y marineros, el maestre con tres ó quatro compañeros últimamente llegó á la isla de la Madera. Hallábase acaso en aquella isla Christoval Colon Ginoves de nacion, que estaba casado en Portugal y era muy exercitado en el arte de navegar; persona de gran corazon y altos pensamientos. Este albergó en su posada el maestre de aquel navío y como falleciese en breve, dexó en poder de Colon los memoriales y avisos que traia de toda aquella navegacion. Con esta ocasion, hora haya sido la verdadera, ó sea por la Astrología en que era exercitado, ó como otros dicen, por aviso que le dió un cierto Marco Polo medico Florentin, él se resolvió en que de la otra parte del mundo descubierto y de sus términos hácia do se pone el sol, habia tierras muy grandes y espaciosas. Este pensamiento suyo comunicó primero con el Rey de Portugal, despues con Enrique Seteno Rey de Inglaterra; pero como á uno y á otro pareciesen sueños lo que decia, con todo esto no desistió de su empresa; ántes se fué á la Corte del Rey de España Don Fernando. Allí como no le diesen mas oidos que los demas, con sufrimiento que tuvo de siete años, últimamente alcanzó al mismo tiempo que el reyno de Granada se acababa de conquistar, que á costa del Rey le armasen tres navíos con que hiciese prueba, si salia verdadero lo que prometia. Es cosa notable que con solos diez y siete mil ducados, que por estar los Reyes tan gastados tomáron prestados, se emprendió una cosa tan grande y que habia de ser de tanto interes. Hízose pues Colon á la vela á tres de Agosto de Palos de Moguer do se aprestáron las naves, y vencidas las olas del mar Atlantico, primero aportó á las islas Canarias, desde allí tomando la derrota del Poniente, á cabo de muchos dias y de grandes dificultades que pasó, descubrió ciertas islas que llamó las islas del Príncipe, Reparó por aquellas partes algunos dias, y dexados en un castillo que hizo allí, algunos

compañeros de los suyos y por Capitan á Diego de Arana, dió la vuelta con las nuevas y muestras de las riquezas que dexaba descubiertas y fué muy bien recibido en España. Prosiguió en descubrir con nuevas navegaciones que hizo los años siguientes, otras muchas islas; entre las otras las mas principales y mayores fuéron la Española y la Cuba. Demas desto costeó gran parte de la tierra firmé, que corre entre el Polo Antártico y el Polo Artico desde el estrecho de Magellanes hasta al cabo de Bacallao, con marinas y riberas que se extienden por espacio de mas de cinco mil leguas. Verdad es, que las dichas marinas con una grande ensenada que hacen, como á la mitad de todas ellas se ciñen de tal manera, que desde el puerto del Nombre de Dios que está en nuestro Mar, hasta Panamá puerto del mar opuesto que llaman del Sur, apénas hay distancia y camino de diez y ocho leguas; y bien que las riberas del uno y del otro mar hácia la parte del Septentrion por grande espacio con diligencia increible de los nuestros han sido descubiertas, hasta ahora no se ha podido entender bastantemente, si la India Occidental se continua con la Oriental, ó si mas arriba del Japon, isla que algunos llamáron Cipangri, haya algun estrecho de mar con que se aparten la una con la otra. Falleció Colon el año de nuestra salvacion mil y quinientos y seis: varon digno de inmortal renombre. Fué hecho Almirante de las Indias y Duque de Veraguas: merced debida á sus grandes méritos y servicios. Continuáron otros estas navegaciones así en vida de Colon como principalmente despues dél muerto, y á su exemplo descubriéron al Poniente diversas islas y riberas. Entre estos Americo Vespucio de nacion Florentin por mandado del Rey de Portugal Don Manuel el año de mil y quinientos primeramente descubrió todo el Brasil, parte sin duda del nuevo mundo y de aquella tierra firme. Despues de corridas casi todas las riberas hácia nuestro mar del Norte con diversas navegaciones que se emprendiéron con personas diferentes, entre ellas Vasco Nuñez Balboa natural de Badajoz, varon de gran corazon, fué el primero que descubrió el estrecho que hay de tierra, á causa de aquella grande ensenada que hace el mar desde el puerto del Nombre Dios hasta Panamá, y halló el mar del Sur el año de mil y quinientos y trece para grande honra y provecho de nuestra España. Resultó de las navegaciones de Colon y de

Americo cierta diferencia entre Castilla y Portugal á causa que el Portugues pretendia pertenecelle por concesion de los Pontifices y en particular de Eugenio Quarto, todo el descubrimiento del nuevo mundo. El Rey de Castilla encontra alegaba una bula de Alexandro Sexto, en que el año de mil y quatrocientos y noventa y tres le concedió, que tirada con imaginacion una linea de polo á polo, cien leguas mas adelante de las islas Hesperides que hoy se llaman del Cabo Verde, todo lo que desde aquella linea se descubriese hácia el Poniente fuese suyo, y que al Portugues quedase todo lo demas. La qual concesion poco despues modificó con otra nueva bula, en que mandó que la dicha linea de la demarcacion se señalase otras trecientas y setenta leguas mas adelante hácia el Poniente, y esto para efecto que el Brasil de nuevo descubierto se comprehendiese dentro de la conquista de Portugal. Geronimo Osorio*)

---

*) *Geronimo Osorio wurde 1506 zu Lissabon geboren. Seine erste Ausbildung erhielt er zu Salamanca; in Paris und Bologna vollendete er sie. Nach seiner Zurückkunft in Portugall stieg er allmählig bis zum Bisthum von Silves, indem ihn Catharina von Oestreich, Regentin des Königreichs während der Minderjährigkeit Sebastians, auf alle Weise begünstigte. Auf Verlangen des Cardinals Heinrich von Portugal schrieb er seine Geschichte des Königs Emanuel und Gama's Entdeckuugsreise. Osorio gehört zu den besten Geschichtschreibern neuerer Zeiten. Seine Werke sind lateinisch geschrieben und werden wenig gelesen; aber seine Darstellung verdient studirt zu werden, wenn sich anders die Manier eines genievollen Mannes copiren läſst. Merkwürdig ist der Geist der Toleranz, welcher aus allen seinen Werken athmet. In folgenden Ausdrücken spricht er im ersten Buch seiner Geschichte von den grausamen Verfolgungen der Juden unter Emanuels Regierung:* Fuit quidem hoc nec ex lege nec ex religione factum. Quid enim? Tu rebelles animos nullâque ad id suscepta religione constrictos, adigas ad credendum ea, quae summa contentione aspernantur et respuunt? Itaque tibi alsumas, ut libertatem voluntatis impedias et vincula mentibus effraenatis injicias? At id neque fieri potest, neque Christi sanctissimum numen approbat. Voluntarium enim sacrificium, non vi et malo coactum ab hominibus expetit; neque vim mentibus inferri, sed voluntates ad studium verae religionis allici et invitari jubet . . . Postremo quis non videt — et ita religionem per religionis simulationem indignissime violari? — *Man versichert, Osorio habe alles aufgeboten, um den König Sebastian von seiner unglücklichen Expedition nach*

Obispo de Silves en la vida del Rey Don Manuel afirma que la dicha linea se señaló por la imaginacion treinta y seis grados al Poniente mas adelante del meridiano de Lisboa. Lo cierto es que deste asiento què tomáron resultó otra nueva contienda, porquè los Castellanos pretendian que las islas Malucas, de donde viene la especeria, se comprehendian en la mitad del mundo que les fué consignado en aquel repartimiento. Los Portugueses niegan todo esto y por los eclipses de la luna, que es el solo camino que hay para medir la longitud de la tierra, dicen estar observado que la boca del rio Indo dista de Lisboa por espacio de noventa grados y no mas, desde do hasta el meridiano que se señala con la imaginacion por lo postrero de las Malucas, hay quarenta y dos grados. A la qual suma, si añadimos los treinta y seis grados mas adelante de Lisboa principio de la conquista de Portugal, aun no vendrémos á cerrar con los ciento y ochenta grados que tiene la mitad deste gran globo y mundo; cuya longitud se divide en trecientos y sesenta grados. Y consta que Fernando de Magellanes de nacion Portugues por quexa que tuvo de su Rey de no le haber recompensado bastantemente los servicios hechos en la India Oriental en que estuvo largo tiempo, despues de la muerte del Rey D. Fernando el Cathólico, persuadió al Rey Don Carlos su nieto, que siguiendo la derrota entre Poniente y Mediodia, se podria pasar á las Malucas por diferente camino. Ofreció su industria para executar este aviso y con cinco naves que le diéron se hizo á la vela desde Sevilla año de nuestra salvacion de mil y

---

Africa abzubringen und der Kummer über das Elend, welches die Portugiesen nach dieser traurigen Begebenheit traf, habe sein Leben verkürzet. Er starb 1580: Glücklich, fügt de Thou hinzu, dafs er kein Augenzeuge der Verheerungen war, welche das spanische Heer, das unmittelbar nach seinem Tode in Portugal einrückte, über sein Vaterland verbreitete! Sein Neffe Osorio liefs 1592 seine sämtlichen Werke zu Rom drucken. Sie machen vier Foliobände aus und voran steht das Leben des Verfassers. Unter diesen Werken befindet sich ein Versuch über den Ruhm, welcher so classisch geschrieben ist, dafs man ihn für das verloren gegangene Werk des Cicero über diesen Gegenstand gehalten hat.

quinientos y diez y nueve. Aportó primero à las Canarias: desde allí á vista de Brasil, costeadas todas aquellas riberas, halló un estrecho de mar cincuenta y tres grados mas adelante de la equinoccial, el qual de su nombre llamáron de Magellanes. A la entrada de aquel estrecho una de las naves dió eu ciertos riscos y se abrió: otra cansada de aquella tan larga y tan pesada navegacion de noche alzó las velas y dió la vuelta á Sevilla. Con las otras tres naves pasó el estrecho y despues de muchos dias en una isla que descubriéron, llamada Zubu, fué muerto alevosamente por los bárbaros con algunos otros de sus compañeros. Los demas por falta de marineros y xarcias, puesto fuego á la una de las tres naves, con las otras dos últimamente aportáron á las Malucas. Hiciéron su carga en la isla de Tidor para muestra de las riquezas que allí halláron, y porque la una de las dos naves hacia agua, se perdió. La otra sola que quedaba, por diferente camino que habia traido, pasado el Cabo de Buena Esperanza, llegó á Sevilla tres años despues que de allí partiera. La nave se llamaba Victoria, el maestre Juan Sebastian Cano, Vizcayno de nacion ó Guipuzcoano, natural de un pueblo llamado Guetaria; que por su grande constancia y dicha nunca oida de haber rodeado todo el mundo, merece que su nombre quede inmortalizado. Probáron otros los años siguientes una, segunda y tercera vez á hacer aquella navegacion; pero porque el provecho no era conforme al trabajo, últimamente desistiéron della, especial que el Rey D. Juan de Portugal prestó al Emperador Don Carlos trecientos y cincuenta mil ducados con condicion que así él como sus descendientes se apartasen de aquella demanda hasta en tanto que hobiesen restituido aquel emprestido. En este tiempo del todo se ha sosegado esta contienda por haber toda España reducídose debaxo del poder y mando de un Monarchâ y Señor universal. Pasado aquel estrecho de tierra que diximos hácia el mar del Sur, á la mano derecha está situada la nueva España con su ciudad de Mexico, asentada á la sazon en una laguna y cabeza de aquellas provincias. Donde y en las provincias comarcanas era muy poderoso y muy gran Señor de muchos y muy grandes reynos el Emperador Montezuma, al qual Hernan Cortez el año de mil y quinientos y veinte prendió dentro de su mismo pala-

si continuaran en su libertad *). —. Adelante se descubrió el Chile hácia el Mar del Sur y polo Antártico, do halláron Indios belicosos y malos de sugetar, y hácia nuestro mar, pasado el Brasil y el rio de la Plata, el Paraguay y el Tucuman que se estiende hasta el estrecho de Magellanes. Las Philipinas, islas no lexos de la China, con diversas ocasiones se descubriéron, y llamáron así del nombre de D. Philipe Segundo Rey de España. La de Luzon que es la cabeza, con su ciudad Manila conquistó el Adelantado Miguel Lopez de Legaspi á diez y ocho de Mayo año de mil y quinientos y setenta y dos. Ultimamente el año mil y quinientos y noventa y ocho de Mexico salió un buen número de Soldados y su General el Adelantado D. Juan de Oñate á la conquista del nuevo Mexico. Cae esta provincia hácia nuestro polo en altura de mas de treinta grados; la tierra fertil, la gente mas politica que lo demas de las Indias, las casas de tres, quatro y siete sobrados. Teniase della noticia desde el tiempo de Hernan Cortes y diversas veces acometiéron á conquistalla, pero esta fué la de mas consideracion. Del suceso della y todo el efecto que se hizo, que para tanto ruido fué corto, el Capitan Gaspar de Villagra que se halló presente, escribió un libro en metro Castellano. De la conquista toda de las Indias han resultado provechos y daños. Por lo ménos las fuerzas flaquean por la mucha gente que sale y por estar tan derramadas: el sustento que la tierra nos daba, y no mal con sus frutos, ya todos los años le esperamos en gran parte de los vientos y de las olas del mar: el Principe mas necesidades que ántes por acudir forzosamente á tantas partes: la gente muelle por el mucho regalo en comidas y trages.

---

*) *Hiermit vergleiche man weiter unten Ulloa's Nachrichten von Peru, um sich zu überzeugen, daſs die armen Peruaner durch das Gesetz mit der Sünde bekannt gemacht, aber keinesweges gebessert sind.*

Libro trigesimo.

Capitulo IX.

De la famosa batalla de Ravena.

El exercito de la liga (que el Rey cathólico hizo con el Papa y con los Venecianos) se entretenia en el castillo de San Pedro en Butri, en Cento y la Pieve, pueblos todos del condado de Boloña; el Virrey (D. Ramon de Cardona) determinaba de esperar allí los Franceses, y si quisiesen, dalles la batalla. La disposicion del lugar ayudaba mucho á los de la liga, y el deseo de venir á los manos era grande. En esta sazon llegó el campo de Francia y con él el Duque de Ferrara muy acompañado de gente lúcida y brava. Estuviéron los unos á vista de los otros tres dias sin que se viniese á la batalla. Los Franceses no se atreviéron á acometer nuestro campo en lugar tan desaventajado: el Virrey queria guardar el órden que le traxo Hernando de Valdes. Detuviéronse los Franceses en aquel puesto hasta postrero de Marzo. Este dia alzáron sus reales y se encamináron la via de Ravena, de la qual ciudad deseaban mucho apoderarse por ser el mercado de do los nuestros se proveian de vituallas. Habia enviado el Virrey los dias pasados para la defensa á D. Pedro de Castro con cien caballos ligeros, y á Luis Dentichi gentilhombre Neapolitano con mil soldados Italianos. La plaza era tan importante, que se determinó de levantar luego el real y seguir por la huella el enemigo tan de cerca, que solas tres millas iban distantes los dos campos; acordó así mismo que Marco Antonio Colona se adelantase de noche con cien lanzas de su capitanía y quinientos Españoles para meterse dentro de aquella ciudad. Está Ravena puesta á la marina del Golfo de Venecia entre dos rios que entrámbos se pueden vadear, el uno se llama Ronco y el otro Monton: corren muy pegados á los muros, el Monton á mano izquierda, el Ronco á la derecha, dicho antiguamente Vitis. Llegáron los Franceses el jueves Santo á poner su real sobre aquella ciudad entre los dos rios. Dióse el combate el dia siguiente que fué bravo. Defendiéronla los de dentro con mucho ánimo, en particular D. Luis Dentichi que perdió un hermano en la batería y él

quedó mal herido de que murió en breve. El Virrey acordó arrimarse á un lado de la ciudad y seguir el rio Ronco abaxo que bate con los muros y dividia los dos campos. Llegó el sabado Santo á ponerse á dos millas de los enemigós en un lugar que se llama el Molinazo, en que se fortificáron con un foso que tiráron delante su campo. Sobre el pasar adelante hobo diversos pareceres: Fabricio queria que reparasen en aquel lugar, pues tenian seguras las vituallas y los enemigos en breve padecerian necesidad, ademas que desde allí aseguraban la ciudad, ó si los enemigos se desmandasen á tomalla, la victoria. El Conde Pedro Navarro como hombre muy arrimado á su consejo y enemigo del ageno, aunque fuese mejor y mas seguro, persuadió al Virrey que pasase adelante. Mostró siempre gran deseo de pelear y hacia el principal fundamento en la infantería Española, que queria aventurar contra todo el exercito de los enemigos: gran temeridad y locura. Con esta resolucion se adelantáron los nuestros: saliéron á escaramuzar con nuestra avanguardia algun número de caballos Franceses, pero no se hizo cosa de momento aquella tarde mas de que los euemigos volviéron á sus estancias y los del Virrey aquella noche se quedáron casi á vista de los reales contrarios. Luego el otro dia, que fué el Domingo de Pascua á los once de Abril, los unos y los otros se pusiéron en órden de pelear. Tenian los Franceses veinte y quatro mil infantes entre Franceses, Gascones, Alemanes, y Italianos, dos mil hombres de armas y dos mil caballos ligeros: las piezas de artillería eran cincuenta. Guiaban la avanguardia el Duque de Ferrara y Monsieur de la Paliza: en la batalla iban el Gran Senescal de Normandía y el Cardinal Sanseverino Legado del concilio Pisano: regía la retaguardia Federico de Bozoli; el de Nemurs con golpe de caballos escogidos quedó de respeto para acudir á do fuese mas necesario. El exercito de la liga que en la fama era de diez y ocho mil infantes, no llegaba con mucho á este numero. Los Españoles eran ménos de ocho mil, los Italianos quatro mil, mil y docientos hombres de armas, dos mil caballos ligeros y veinte y quatro piezas de artillería. Debiera el Virrey partir ántes del alba y sin estruendo para atajar á los enemigos el paso, y no dalles lugar que se pusiesen en ordenanza, como lo aconsejaba Fabricio; pero él no quisó venir en esto y así dió lugar á que los enemigos

pasado un puente que tenian en aquel rio, estuviesen muy en órden. La avanguardia de nuestro exercito llevaba Fabricio Colona con ochocientos hombres de armas y seiscientos caballos ligeros, y quatro mil infantes. De toda la demas gente se formáron dos esquadrones, que quedáron á cargo del Virrey y del Conde Pedro Navarro. Adelantáronse con esta órden al son de sus caxas. Animaban los Generales cada qual á su gente, el de Nemurs en particular habló á los suyos en esta manera.

„Lo que por tanto tiempo, señores y soldados, habeis deseado, que es pelear con los enemigos en campo raso, la fortuna ó fuerza mas alta como benigna „madre, demas de las victorias pasadas que nos ha dado, nos lo concede este dia, en que nos presenta „ocasion de la mas gloriosa victoria que jamas exército „alguno haya alcanzado. Con la qual no solo Ravena „y toda la Romaña os quedarán rendidas como en parte „del premio debido á vuestro valor; ántes no quedando en Italia cosa que haga contraste á vuestro esfuerzo, ni lanza enhiesta, quien, amigos, será parte para „que no sigamos la victoria sin parar hasta apoderarnos „de Roma, ciudad y corte rica y soberbia con los despojos de toda la Christiandad? Botin y presa que á „todo el mundo pondrá envidia juntamente y espanto: „Tomada Roma, quien os estorbará el paso para Napoles? donde vengaréis las injurias recebidas los años „pasados muchas y graves; grande felicidad, y que la „tengo por muy cierta quando considero vuestro valor, „vuestras hazañas y sobre todo esos semblantes alegres „y denodados. Yo no me maravillo que os mostreis „animosos contra los que de noche afrentosamente os „volviéron las espaldas luego que llegastes á Boloña: „los mismos que por no venir á vuestras manos, ni „fiarse á sus brazos, se arrimáron á los muros de Imo„la y de Faenza y se valiéron de la aspereza de los „lugares en que se asentáron sus reales. Jamas esta „canalla se os atrevió en el reyno de Napoles sino con „ventaja de lugar, de reparos, rios y fosos; toda su „confianza la tienen puesta en sus mañas. Fuera de „que estos no son los exercitados en las guerras de Na„poles, sino gente allegadiza, y lo mas acostumbrados „á contrastar con los arcos y lanzas despuntadas de los „Moros; y aun poco ha quedáron de esos mismos ven„cidos en los Gelves y destrozados: ó grande mengua!

„y Pedro Navarro su caudillo de tanto valor es á sabèr
„y fama aprendió mal su grado quan diferente cosa sea
„batir los muros con la fuerza de la artillería y con
„las minas secretas, ó llegar á las manos y á las espa-
„das. No catais el foso que esta noche han tirado y
„como se han cerrado con sus carros? nunca se olvidan
„de sus artes. Mas sed ciertos que no les valdrán, ni
„la batalla se dará como ellos deben pensar. La arti-
„llería los sacará de sus manidas y casernas á lo raso
„donde se entenderá la ventaja que el impetú Frances,
„la ferocidad Alemana y la nobleza de Italianos hace
„á las astucias de los Españoles. El número de nuestra
„gente es casi doblado que el de los contrarios, cosa
„que parece alguna mengua para gente tan esforzada;
„mas si bien se mira, nadie tendrá por cobardía que
„nos aprovechemos desta ventaja, antes á los contrarios
„por temerarios y locos, pues se mueren á pelear solo
„á persuasion de Fabricio Colona, que á costa suya quie-
„re librar de nuestras manos á su primo Marco Anto-
„nio. Por mejor decir la justicia de Dios los ciega pa-
„ra castigar la soberbia y enormes vicios del falso Pon-
„tifice Julio; los engaños y trayciones de que se vale
„contra la bondad de nuestro Rey el fementido Rey de
„Aragon. Mas para qué son tantas palábras? á que
„propósito, soldados, entreteneros la victoria con alar-
„gar razones? arremeted pues y cerrad sin dudar que
„este dia á mi Rey dará el señorío y á vos las rique-
„zas de toda Italia. Yo acudiré á todas partes sin tener
„cuenta con la vida como lo acostumbró el mas dicho-
„so Capitan que jamas hubo en el mundo, pues tengo
„tales soldados, que con la victoria deste dia quedarán
„los mas famosos y mas ricos que algunos otros de tre-
„cientos años á esta parte.“

Comenzó á jugar la artillería, y como quiera que la del Virrey al principio hizo grande daño en la avanguardia enemiga al pasar el rio, pero la de los contrarios por ser en número doblada, y asentarse en lugar mas abierto, hizo muy mayor estrago en la gente de armas, que no tenia algun reparo. Arremetió el Marques de Pescara con los caballos ligeros solo porque se comenzase la pelea. Mezcláronse los hombres de armas de todas partes con poca órden. Estuvo la pelea en peso un buen espacio sin que se reconociese ventaja. Cargó mucha gente Francesa, y los de la liga comenzáron á desmayar y desordenarse. En este trance fué

herido el caballo del Marques de Pescara y él preso, y muerto Pedro de Paz Capitan muy señalado. El conde Pedro Navarro que siempre pretendió llevar el prez de la victoria, visto esto se adelantó con la infantería Española con espaldas de trecientos hombres de armas Españoles que pudo recoger. Al tiempo de romper con la infantería Tudesca vió el coronel Zamudio que iba en la primera hilera un Capitan Aleman por nombre Jacobo Empser, que se adelantó de los demas para desafialle. ,,O Rey (dixo Zamudio) quan caras cuestan las mercedes que nos haces y quan bien se merecen en semejantes jornadas.“ Dichas estas palabras, terció su pica, fuése para el Tudesco y dió con él muerto en tierra. Los demas hiriéron con tal denuedo en los Alemanes que los desbaratáron; como la misma fuerza pasáron por los Gascones y por los Italianos sin hallar en estos resistencia, de manera que con un ímpetu y furor extraño, pasados á cuchillo los mas de los Tudescos, tanto que de doce Capitanes Alemanes muriéron los nueve, pusiéron en huida toda la demas infantería Francesa. No paráron hasta llegar á la artillería y ganalla, si bien los Franceses dicen que la defendió con gran esfuerzo Ienolaco Galeoto Capitan de la artillería. Lo que consta, es que la caballería Francesa, visto aquel estrago y peligro, revolvió sobre nuestra infantería: la carga fué tan brava que aunque los Españoles se defendiéron gran rato, como ni tenian caballería que les acudiese y estaban muy cansados de pelear, fuéron desbaratados. Allí muriéron el Coronel Zamudio y otros Capitanes, y quedó preso el Conde Pedro Navarro: los demas soldados se retiráron en ordenanza. Acudióles la infantería que iba en la avanguardia; defendíalos por un lado el rio, y por otro la calzada del camino real. Deseaba mucho el Duque de Nemurs desbaratar aquel esquadron por quedar de todo punto con la victoria; adelantóse con pocos contra el parecer de Monsieur de la Paliza, que le decia se contentase con lo hecho. Revolviéron sobre él los contrarios, y derribado del caballo fué muerto por un soldado Español, sin aprovechalle decir mirase que tenia por prisionero el hermano de la Reyna de Aragon. Muriéron así mismo Monsieur de Alegre y su hijo, y Mr. de Lautreque quedó por muerto tendido en el campo. Con esto dexáron pasar el rio abaxo hasta tres mil soldados Españoles. Peleaba todavía Fabricio con su gente y la demas que pudo re-

coger contra todo el campo Frances hasta tanto que le diéron dos heridas, y cayó con el caballo en poder de la gente del Duque de Ferrara. Desta manera los Franceses quedáron señores del campo y la victoria por ellos, pero tan destrozados, que no pudiéron executalla, ni seguir el alcance, ni hacer empresa de momento. Del número de los muertos no se puede decir cosa cierta por la diversidad que hay en los autores; que parece siguiéron cada qual sus aficiones particulares mas que la verdad. Lo que consta, es que la pelea duró por espacio de cinco horas y que fué mayor el daño que recibiéron los vencedores, no solo por perder su General y casi todos los Alemanes y aun las personas de cuenta, fuera del Duque de Ferrara y de Monsieur de la Paliza, sino porque de nuestra caballería se perdió poca, tanto que aquella noche se recogiéron la vuelta de Arimino y Ancona hasta tres mil hombres de armas y caballos ligeros, y se pusiéron en salvo pasados de quatro mil Españoles de infantería: el Virrey de Pesaro do se retiró, pasó á Ancona para recoger la gente. Personas de cuenta se salváron; el Duque de Trageto, el Conde de Populo, Ruy Diaz Ceron, Alonso de Carvajal, Antonio de Leyva, si bien en la batalla le mató la artillería dos caballos, Hernando de Valdes que se quisó hallar en esta batalla, Julio de Medicis caballero de San Juan. Quedáron presos demas de los dichos el Legado y D. Juan de Cardona hermano del Marques de Padula, que murió de las heridas, Hernando de Alarcon, los Marqueses de Bitonto y de Atela, sin otras muchas personas de respeto que lleváron á Milan: solos Fabricio y Alarcon y D. Juan de Cardona quedáron en Ferrara. Con esta victoria los Franceses acudiéron á Ravena que se entregó luego á partido, en que no se guardó lo capitulado, porque salidos Marco Antonio Colona y D. Pedro de Castro con la gente de su cargo la via de Cesena, la pusiéron á saco sin perdonar á templos ni monasterios. Los escritores Franceses cargan la culpa deste desorden á Jaquin, Capitan de infantería, el qual del despojo de las Iglesias de Bressa andaba vestido de brocado; y regostado á la ganancia, que le costó la vida, incitó á los soldados á que hiciesen lo mismo en Ravena, donde halláron mas despojos y riquezas de lo que se pudiera pensar. Diéronse á los vencedores las ciudades de Imola, Forli, Cesena y Arimino con casi

todos los castillos de la Romaña, que los recibió el Legado en nombre del concilio Pisano.

La nueva desta batalla, que fué de las mas famosas de Italia, se derramó por todas partes. El Papa averiguada la verdad no perdió ánimo, dado que el pueblo de Roma estaba para alborotarse, especialmente que el Duque de Urbino se le envió á ofrecer con deseo de enmendar los yerros pasados. Julio de Medicis desde Cesena donde se acogió, con licencia se vió con el Legado su primo, y por su órden fué á Roma para dar razon al Papa del estado en que las cosas quedaban y animalle á pasar adelante. Al Rey Cathólico diéron á entender que el daño era muy menor de lo que de verdad fué, porque en sus cartas refiere que por los alardes se halló no faltaban de su campo mil y quinientos hombres entre la gente de á caballo y de á pie. Sin embargo acordó de enviar el Gran Capitan (Gonzalo de Cordoba) á Italia, cuya presencia se tenia por cierto bastaba á soldar aquella quiebra; así lo publicó y escribió á diversas partes y despachó luego para Napoles al Comendador Solis con dos mil soldados Españoles. El Rey de Francia luego que supo lo que pasaba, dixo: Oxalá yo perdiera á Italia, y mi sobrino y mis buenos Capitanes fueran vivos: tales victorias dé Dios á mis enemigos; que por ellas se dixo: *El vencido vencido y el vencedor perdido.* La Señoría de Venecia se alteró tanto que tuvo por cierto con esta victoria se harian señores los Franceses, no solo de Napoles, sino de toda Italia. Llegaban á querer mudar partido. El conde de Cariati Juan Bautista Espinelo, Embaxador á la sazon del Rey Cathólico en aquella ciudad, con sus buenas razones y con mostralles quan pequeño fué el daño, los sosegó para que no se declarasen contra la liga. El Cardenal de Sorrento, que quedó en Napoles en lugar del Virrey durante la ausencia de D. Ramon de Cardona, requirió á Don Hugo de Moncada Virrey de Sicilia acudiese con toda la gente que pudiese juntar, para asegurar las cosas de Napoles, y para cumplir con el cargo que tenia á la sazon de Capitan general de los Reynos Napoles y Sicilia; lo qual el hizo con los soldados que viniéron de Tripol y otra gente de á caballo. Así mismo Don Ràmon de Cardona de Ancona se partió para Napoles, do entró á tres de Ma-

yo, con intencion de rehacer el exercito lo mejor que pudiese, y proveer de todo lo necesario.

HITA.

Gines Perez de Hita *wurde zu Murcia geboren. — Und dies ist alles was Nicolao Antonio von den Lebensumständen dieses Schriftstellers sagt und vielleicht auch alles, was man von ihm weiss. Die Gräfin Orsina sagt in Emilia Galotti: Ein unbekannter Freund ist auch ein Freund. Dies auf Gines Peres angewendet, haben wir freylich immer zu bedauren, dass wir so wenig von ihm wissen; aber da sein Werk so sehr für ihn spricht, so nehmen wir die Sache wie sie einmal liegt und setzen ihn in Eine Classe mit den vielen Schriftstellern aller Nationen, deren Producte den Verstand beschäftigen oder das Herz bewegen, ohne das wir wissen, wer ihre Eltern gewesen sind, wo sie ihre Ausbildung erhalten haben, wie oft sie sich verheiratheten, welche Aemter sie bekleideten, wie lange sie lebten u. s. w. Das Werk des Gines Peres führt folgenden etwas langen Titel:* Historia de los Vandos de los Zegris y Abencerrages, Caballeros Moros de Grenada; de las civiles guerras que hubo en ella, y batallas particulares que hubo en la Vega entre Moros y Christianos, hasta que el Rey D. Fernando V. la ganó. Sacada de un libro Arabigo, cuyo autor de vista fué un Moro, llamado Haben Hamin, natural de Grenada; y traducida en Castellano por Gines Perez de Hita. *Nicolao Antonio fügt noch hinzu: Gines Perez hat uns weiss machen wollen, er habe sein Werk aus dem Arabischen übersetzt. Es sey darum! Wer diese Milesischen Fabeln lesen will, muss sehr viel Zeit haben und sehr leeres Kopfes seyn. Was die erste dieser Aeusserungen anbetrifft, so mag es damit seine Richtigkeit haben; aber wodurch hat sich Gines Peres versündigt, indem*

dem er aus dem Arabischen übersetzt *zu haben vorgiebt? Ich weiſs, daſs man für die Aechtheit dieses Werks als eines ursprünglich arabischen, gestritten hat; allein ich gestehe, daſs alles was* Carter *in seiner* Reise von Gibraltar nach Malaga *S. 340 dafür sagt, mich nicht überzeugen kann. Entkräftete man mir alle übrigen Gegengründe; so würde ich wenigstens auf einem bestehen, der, wenn ich nicht irre, unwiderlegbar ist; ich meine die* Vollkommenheit des *Werks selbst, indem ich dabey voraussetze, daſs eine Uebersetzung in den Zeiten, wo es geschrieben wurde, durchaus nicht habe so vollkommen gerathen können. Wie bewandert auch* Don Juan de Echeverria, *Carters Gewährsmann, in der arabischen Sprache seyn mag; so hat er doch nie behauptet, ein arabisches Manuscript dieses Inhalts gesehen zu haben. Und warum sollte* Gines Perez *nicht gethan haben, was die Fortsetzer des Amadis von Gallien vor ihm, und nach ihm der Verfasser des Don Quixote thaten? Die Romanzen, mit welchen das Werk durchflochten ist, scheinen mir unendlich mehr nach der Erzählung, als diese nach jenen gemacht zu seyn. Die Proben christlichen Eifers hat man, meiner Meinung nach, sehr fälsch interpretirt, wenn man sie für Aeuſserungen eines Neubekehrten ausgiebt. Dergleichen finden sich in allen spanischen Schriftstellern, den* Cervántes *nicht ausgenommen, und sie gleichen den Bissen welche* Aeneas *mit in die Unterwelt nimmt, um die Wuth des* Cerberus *zu besänftigen; mit einem Wort, sie sind auf die Censoren berechnet, welche in Spanien immer Geistliche sind. — Was die Aeuſserung des* Nicolao Antonio *über den Werth dieses Werks betrifft; so bin ich weit entfernt mit dem gelehrten Mann darüber zu rechten. Die Zeit hat bereits entschieden. Noch immer liest man das Milesische Mährchen von den Bürgerkriegen Granada's mit Vergnügen, während die theologischen Mährchen, welche für* Nicolao Antonio *so anziehend waren, beynah vergessen sind. In der That, es giebt auſser der Iliade und Odyssee wenige Werke, worin Einfalt und Verstand so glücklich gepaart wären, als in diesem interessanten Buche, welches für den Herrn* von Florian *so viel Anziehendes hatte, daſs er den Stoff zu seinem* Gonsalve de Cordoue *vorzüglich hieraus nahm.* Herr Bertuch

hat ein Capitel dieses Buchs, das die Ermordung der Abencerragen enthält, ins Deutsche übersetzt und das Ganze nachzuliefern versprochen, wenn das Publicum Geschmack an seiner Uebersetzung fände; es sind aber bereits zwanzig Jahre darüber verstrichen. Vielleicht müssen Bücher dieser Art durchaus nicht übersetzt werden, weil wir bereits über die Periode hinweg sind, wo es mit Erfolg geschehen konnte.

Zur Erklärung des Folgenden muſs ich noch anführen, daſs der König Chico eigentlich Abdili hieſs und seinen Beynamen entweder von seiner Jugend oder Kleinheit erhielt — daſs die Vega das groſse schöne Thal vor Granada bezeichnet, welches vier Stunden lang und an manchen Stellen eben so breit ist — daſs man sich unter miradores eine Art von Balcons denken muſs, welche sehr hoch angebracht waren — und daſs die Alhambra eine Festung war, die auf einem von den beiden Hügeln lag, auf welchen Grenada erbaut ist und den Pallast der grenadischen Könige einschloſs.

Mangel an Raum hat mich abgehalten, aus diesem anziehenden Buche noch mehr aufzunehmen.

Cap. VIII.

Que trata de la cruda batalla que el Malique Alabez tuvo con Don Manuel Ponce de Leon en la Vega de Granada.

— Entró un Moro viejo á gran priesa, diciendo, como un caballero Christiano paseaba por la Vega muy bien aderezado y sobre un poderoso caballo, el qual no paraba de retar, de forma que ponia temor á quien lo oia. Valas me tu Mahoma, y quien podrá ser el caballero, dixo el Rey. Díme, Moro, tú no lo conoces por señas? Es por ventura el Maestre? Señor, yo no lo conozco, dixo el Moro. Sé decir que es caballero de muy buen talle y muestra en su persona ser de grande valentia. Luego el Rey y los demas caballeros y la Reyna y sus damas se subiéron á la Torre de la Campana que es la mas alta del Alhambra por ver al Caballero Christiano, quien era. A esta sazon el Rey Chico estaba en el Alhambra, porque tenia amistad con su padre, aunque no posaba en la Casa Real, sino de por sí en la Torre de Comares. La Reyna y sus damas tenian su mirador

de por sí, para ver lo que pasaba en la Vega. Mirando el Rey y los demas caballeros el Caballero Christiano, le viéron pasearse sobre un hermoso caballo de color tordillo; los relinchos del qual muy claramente se oian en el Alhambra. No podian conocer quien fuese; porque llevaba una Cruz roja en el escudo y en el pecho: mas bien se daba á conocer no ser el Maestre de Calatrava. Y estando en esto viéron como el caballero hizo mesura á la Reyna y á las damas, así como se pusiéron al mirador. Tambien la Reyna le hizo mesura y las damas le hiciéron reverencia. El caballero luego puso un pendoncillo rojo en la punta de su lanza, que era señal de pedir batalla. El Rey dixo: Por Mahoma juro, que holgara de saber, quien es este Caballero Christiano que así pide batalla. El valeroso Gazal que estaba junto al Rey, le dixo: Señor, sepa vuestra Alteza, que el Caballero Christiano que aguarda escaramuza, es Don Manuel Ponce de Leon, que yo lo conozco muy bien, y es de bravo corazon y valentía, y no tiene el Rey Christiano otro tal como este, en todo y por todo. Mucho holgara, respondió el Rey, de verle pelear, que ya tengo de su fama muy larga noticia. Mostafa Alcayde de Almeria dixo: Si tu Magestad me dá licencia, yo me iré á verme con el Christiano: porque me acuerdo, que á un tio mio, hermano de mi padre, este le dió muerte; querria probar si fortuna me hiciera tanto bien que por mi mano alcanzase la venganza de la muerte de mi tio. No cures deso, dixo el Rey, que en mi corte hay quien pueda muy bien hacer esta escaramuza. Todos los caballeros que allí estaban pidiéron de merced al Rey, que les diese licencia para ir á verse con el Christiano que estaba en la Vega. Un page del Rey dixo: Señores caballeros, no os apresureis tanto á demandar licencia al Rey para la batalla, que ya un caballero ha salido del Real palacio, para irse á ver con el Christiano. Y quien le dió licencia á ese caballero, para ir á verse con el enemigo? El page respondió: Señor, mi señora la Reyna se la dió, porque se la pidió muy ahincadamente. Y quien es el caballero? dixo el Rey. El Malique Alabez, respondió el Page. Pues si eso es, dixo el Rey, muy bien habrá que ver en la batalla; porque Alabez es muy buen caballero y de grande valor por su persona. Y siendo tan valientes los dos competidores, brava será la escaramuza. A algunos caballeros les pesó porque iba el Malique á la batalla

mas á quien mas le pesó, fué á la hermosa Cohayda, que lo amaba en estremo, como ya os habemos contado. Y no quisiera ella que su amante se pusiera en semejante peligro; y así pidiendo licencia á la Reyna se quitó del mirador, por no ver la batalla y se fué á su aposento, con harta pena y cuidado del suceso que podria haber. El Rey y los demas caballeros aguardaban que el Malique Alabez saliese al campo: y así ni mas ni ménos toda la ciudad de Granada sabia como un caballero Christiano aguardaba batalla. Y muy presto se pusiéron en miradores y ventanas, para poderla ver, sabiendo que el valeroso Alabez salía á la Vega á verse con el Christiano. El Rey mandó que se aderezasen de presto cien caballeros para que estuviesen en guarda de Alabez, no se le hiciese alguna traicion. Así fué hecho, que todos ciento se aderezáron y se pusiéron á la puerta de Elvira, aguardando que el valeroso Alabez saliese á hacer batalla con el Christiano para ir en su guarda, así como el Rey lo habia mandado y por ser de todos querido.

A malas penas Don Manuel Ponce de Leon habia puesto el pendon rojo en su lanza, que era señal de batalla como está dicho, quando el valeroso Malique Alabez se quitó del mirador donde estaba con el Rey y con los demas caballeros. Sin que nadie lo entendiese fué al mirador donde estaba la Reyna y sus damas; y hincando la rodilla en el suelo, le suplicó, que le diese licencia para irse á ver con el Christiano que estaba en la Vega; porque en servicio de las damas el queria hacer la escaramuza. La Reyna alegramente se la dió, diciendo: Plega al gran Alha y á nuestro Mahoma, que de tal manera os suceda, amigo Alabez, que alegreis nuestra corte y vos quedeis con grande honra y gloria de la batalla, que ahora vais á hacer. Y confio en Alha del cielo que así será, dixo Alabez: y besando las manos á la Reyna se despidió della y de las demas damas. Y al partirse puso los ojos en su dama Cohayda que muy turbada estaba por ello; así se salió del Real palacio. Y en llegando á su posada, mandó que le ensillasen el potro rucio, que su primo el Alcayde de los Velez le habia enviado y que le diesen una adarga fina, hecha en Fez y una rica cota jacerina que él tenia labrada en Damasco. Los criados le diéron todo recaudo así como le pedia. Púsose encima de las armas una aljuba de terciopelo morado, toda

guarnecida de muchos texidos de oro, que valía muchos dineros. Y encima de un fuerte casco se puso un bonete así morado como el aljuba, en el qual puso un penacho de plumas pajizas y blancos martines, y con él unas ricas garzotas pardas y verdes y azules. Apretó el bonete y casco en la cabeza con una riquísima toca azul de muy fina seda con oro entretexida, dando muchas vueltas á la cabeza, haciendo della un muy hermoso Turbante; en el qual asentó una muy rica medalla de fino oro, traida del Arabia; la medalla era labrada á la maravilla, toda de montería con unos ramos de un verde laurel, las hojas de los quales eran de muy finísima esmeralda y en medio de la medalla esculpida la figura de su dama muy al natural: La medalla era de mucho valor y estima. Y estando el valeroso Moro aderezado á su contento tomó de la Lancera una lanza con dos hierros hechos en Damasco de un fino y acerado temple. Y subiendo sobre su poderoso y rucio caballo, á grande priesa salió de su posada y se fué á la calle de Elvira por la qual pasó con tal ayre y bizarría, que á todos los que le miraban daba muy grande contento con su buena disposicion. Y llegando á la puerta de Elvira, halló los cien caballeros que el Rey mandara que salieran con Alabez; y así todos saliéron de la ciudad, arremetiendo los Moros sus yeguas por el campo y escaramuzando unos con otros. Fuéron á pasar todos juntos por delante de los miradores del Rey; y en llegando el buen Alabez hizo que su caballo se arrodillase y el puso la cabeza encima del arzon delantero haciendo una grande mesura y acatamiento al Rey y á las damas. Y hecho esto se fué donde el valeroso Don Manuel aguardaba. Y así como llegáron cerca, los cien caballeros se quedáron atras y Alabez pasó adelante, y siendo junto de Don Manuel le dixo: Cierto, caballero Christiano, que si tú estás tan dotado de valentía como tu parecer muestra que en balde ha sido mi venida: porque respecto de tu buen talle y gracia, yo no puedo valer nada; pero ya que he salido, holgaré de probarme contigo en escaramuza. Y si Mahoma quiere, que yo sea corto de suerte, que muera á tus manos, lo tendré por muy bueno, morir á manos de un tan buen caballero como tú; porque tal me pareces. Y si yo llevase lo mejor, me seria reputada una eterna gloria, y querria, sino te estuviese mal, ni hubieses dello pesadumbre, tu nombre me dixeses, porque querria sa-

ber con quien tengo de escaramuzar, que holgaré sabello. Muy atento estaba el valeroso Don Manuel, que el mismo era de las palábras del Moro y muy pagado de su cortesía y buen talle y juzgábalo por hombre valiente y rico, porque el traje tan bizarro que usaba y aquel dia llevaba, lo daba á entender. Y por satisfacerle, le dixo: Moro, qualquiera que tu seas, has me parecido tan bien, que por fuerza movido de tus buenas palábras, te habré de decir quien soy. Sabrás que á mi me llaman Don Manuel Ponce de Leon. Y por probar si hay en Granada algun caballero que quiera conmigo escaramuzar he venido aquí. Y á fe de hidalgo, que me has parecido tan bien, que entiendo que hay en tí tanta bondad, como tu buen talle promete. Y pues ya sabes mi nombre, será muy bueno y justo que yo sepa el tuyo, y luego podrémos hacer nuestra batalla, del modo y manera que á tí te diere gusto. Mal lo haria, dixo Alabez, si mi nombre á tan buen caballero yo negase: mi nombre es el Malique Alabez, si por ventura lo habrás oido decir; mi linage es tal, que no te despreciarás de hacer conmigo batalla. Y pues por los nombres tenemos ya noticia de quien y quien somos, será razon que nos conozcamos por las obras, pues para eso habemos venido. Y diciendo esto, volvió su caballo en el ayre. Lo mismo hizo el buen Don Manuel. Y tomando del campo aquello que les pareció ser necesario y revolviendo el uno sobre el otro, así como dos furiosos rayos, y siendo los caballos muy buenos, con la velocidad de su correr, muy presto fuéron juntos; los dos bravos caballeros se diéron grandes golpes de lanzas y tales que no hubo ninguna defensa en los escudos para que no fuesen falseados. Mas con singular ligereza tornando á voltear sus caballos, teniendo las lanzas firmes en los puños, las sacáron de los escudos, donde con gran violencia habian sido metidas. Y dando muy gallardas vueltas por el campo, comenzáron á escaramuzar el uno contra el otro. Y para execucion de se herir, se acercaban y se heria cada uno por donde podia, mostrando su esfuerzo y maña en aquel menester. Así escaramuzaban los dos valerosos guerreros el uno contra el otro tan gallardamente que era cosa de maravilla. Mucho se holgaban los que miraban la escaramuza, de ver quan diestramente se mantenian el uno contra el otro. Dos horas grandes eran pasadas, que los dos valientes caballe-

ros andaban en su batalla sin que se pudiesen herir el uno al otro; porque aunque se alcanzaban á dar algunos golpes de lanza, estaban ellos tan bien armados, que nò se podian herir. A esta hora él caballo de Don Manuel andaba un poco mas cansado qué el del Moro y Don Manüel bien lo sentia y le pesaba mucho dello porque no podia dalle alcanze al Moro á su gusto. El Moro conociendo, que el caballo del Christiano andaba con ménos furia que ántes, alegróse mucho; porque allí pensaba alcanzar victoria de su enemigo. Y así se daba muy grande priesa á rodear á Don Manuel, para que su caballo se acabase de cansar. Y acercándose una vez mas que solia, muy confiado en su buen caballo, hirió á Don Manuel de una mala lanzada en descubierto del escudo y fué tal, que rota la loriga, le hirió en el lado izquierdo de una mala herida, de la qual comenzó á correr mucha sangre. Mas no se fué el Moro sin su pago, porque al tiempo de revolver su caballo, pensando hacer él aquel golpe franco, no lo pudo hacer con tanta presteza, que el buen D. Manuel no se lo hallase muy cerca; y como iba revolviendo le dió en descubierto por un lado un golpe tan bravo, que no prestando la fina jacerina cosa alguna, fué rota y la cuchilla del agudo hierro entró hasta llegar á la carne, donde abrió una peligrosa herida. No hubo serpiente ni áspid tan ponzoñoso habiéndole pisado alguno, como lo fué aquel valeroso Moro, que sintiéndose herido y tan mal, con una insana furia casi frenetico de colera revolvió su caballo y fué sobre D. Manuel; y á toda furia lo envistió, dándole una gran lanzada que le pasó el escudo y D. Manuel fué segunda vez herido. El qual como sintiese la mala burla, lleno de enojo porque un Moro lo habia herido dos veces, arremetió su caballo con tanta presteza, que el Moro no tuvo lugar de se poder apartar, y así fue herido de otra mala herida; de la qual y de la primera, le salia mucha sangre. No por eso en el Moro se hallaba punto de menoscabo, ántes mas colerico y encendido hacía su batalla, entrando y saliendo todas las veces que hallaba oportunidad para herir al Christiano. Ya andaban los dos caballeros heridos en tres ó quatro partes y no se conocia ventaja alguna; y por esto muy enojado D. Manuel por tanta dilacion, que habia quatro horas grandes que andaban en la plaza y no se hacía nada: pensando que su caballo estuviese la falta,

se apeó dél con grande ligereza, y cubierto de su escudo, habiendo dexado la lanza, puso mano á su espada, que era de grande estima, se fué para el Moro. El qual como le viese á pie, muy maravillado dello, le tuvo por hombre de bravo corazon, y porque no se le reputase á villanía estando el contrario á pie, estar él á caballo, se apeó. Arrojando la lanza, se fué al Christiano muy confiado en su fuerza que era grande, con un alfange muy rico y bueno, labrado en Marruecos, y cubierto bien de su adarga que era buena, los dos caballeros se comenzáron á dar muy grandes golpes, cada qual donde mas podia. La fortaleza del Moro era grande y la destreza del Christiano mayor, la qual tenia acompañada de un singular sufrimiento con lo qual hacía muy notoria ventaja en la batalla al Moro, porque cada vez que se juntaban, el Moro salia herido; porque la espada del valeroso D. Manuel era lo mejor del mundo, y no le alcanzaba vez con ella, que no lo hiriese. Lo qual era muy al contrario del Moro; porque aunque con demasiado esfuerzo entrase y hiriese á su contrario, lo hallaba de tal manera reparado, que no le podia herir, de suerte que ya el Moro andaba fatigado y presuroso, lleno de sangre y sudor, del cansancio que tenia; mas no mostraba en su valor punto de desfallecimiento. A esta hora el bravo caballo de Alabez, como sintiese tener la silla vacía y estar libre, dando grandes saltos, se fué al caballo de D. Manuel y entre los dos comenzáron una brava pelea y tal que ponia espanto; porque los bocados eran tantos y las coces que se daban tantas, que no se puede escribir. El caballo del Moro llevaba lo mejor y mordia mas cruelmente; porque su amo le tenia enseñado á aquello, de forma que las dos batallas de los caballeros y caballos eran crueles; quien á esta hora mirara bien la batalla que los dos caballeros hacian, bien claro conociera la grande ventaja que el buen D. Manuel tenia al Moro, y muy presto fuera la batalla fenecida, con harto daño del valeroso Malique Alabez, mas fuéle en esta hora favorable la fortuna; y fué que estando combatiendo, como os habemos dicho, caballos y caballeros, allegáron ochenta caballeros que D. Manuel habia dexado atras; los quales venian para ver en que estado estaba la batalla de su valeroso capitan con el Moro. Los cien Moros que estaban en guarda de Alabez, como viéron venir aquel esquadron de caballos y que

llegaban tan cerca donde los dos caballeros hacian su batalla, lo tuviéron por mala señal. Y pensando que venian en favor del Christiano, todos juntos dando un gran alarido arremetiéron al esquadron Christiano á toda furia de los caballos. Los Christianos, entendiendo que era traicion, por guardar á su señor, les saliéron al encuentro; y entre las dos partes se trabó una brava escaramuza y muy sangrienta: andaba la revuelta de tal suerte, que muchos de una parte y otra caian muertos. Los dos caballeros que hacian su batalla en aquel punto mas cruda y sangrienta, visto la grande revuelta, movida sin saber porque, tuviéron por bien de se apartar y cada uno acudir á su parte para hacerlos retirar si posible fuese, porque su batalla fuese al cabo. Don Manuel se fué á su caballo, por ver si lo podria tomar; lo mismo hizo Alabez, por ver si pudiera tomar el suyo: Mas todavía andaban los caballos tan puestos en su pelea, que no habia quien á ellos osase llegar. Los Moros caballeros que andaban revueltos con los Christianos, acudiéron donde Alabez estaba, por darle su caballo; los Christianos así ni mas ni ménos acudiéron por socorrer á D. Manuel. Aquí fué la priesa de los unos y de los otros: unos por favorecer al Moro, otros por favorecer al Christiano, andaban apeados mas de cinquenta caballeros haciendo grande batalla los unos con los otros. El bravo D. Manuel hizo tanto que llegó á los caballos que ya se habian apartado, espantados del tropel de los otros. Y el primero que halló á la mano, fué el caballo de Alabez y echándole mano de las riendas, forzado de la necesidad en que se via, no guardó el decoro, que era obligado á tomar el suyo y dexar el agéno, aunque no era objeto notable, porque en la guerra todo se sufre, y saltando como un ave sobre la silla, le fué dada su misma lanza. Y como la tuvo, luego se metió en medio de los enemigos con tal furia que un rayo parecia entre ellos. A esta sazon, ya el bravo Alabez estaba á caballo; porque le habian dado él de D. Manuel que muy poca falta le hacia el suyo, salvo que el suyo era mas ligero; mas el caballo de D. Manuel era caballo de grande fuerza y sufrimiento. Pesóle á Alabez del trueco, mas viendo que no podia ser ménos, tomó lo que fortuna en aquel sazon pudo dalle. Y habiéndole tambien dado su lanza, se metió por entre los Christianos tan furioso que un leon dañado parecia, derriban-

do y matando muchos dellos. El Rey Chico de Granada que la cosa vió tan revuelta, quitándose de los miradores, dando muy grandes voces, mandó que saliesen mil caballeros al socorro de los suyos, para lo qual fué necesario que se tocase arma. La qual se tocó tan recia y tan apriesa que los que estaban en la Vega haciendo su batalla muy claro la oian. Y el valiente Alabez con diligencia discurriendo por la batalla, buscó á D. Manuel y no parando hasta le hallar, así como lo vió se fué para él y haciéndole señas que saliese de tropel de la gente, se salió de la batalla y Don Manuel en pos dél con harto contento por ver, si pudiera acabár la batalla comenzada. Mas quando estuvo apartado de la gente que con grande furia peleaba, Alabez se llegó á D. Manuel y le dixo: Valeroso caballero, tu bondad me obliga á que yo haga algo por tí: advierte que en Granada anda grande alboroto y se toca arma á priesa para que seamos socorridos. Y por lo ménos saldrán mas de mil caballos, haz que tu gente se recoja con presteza y en buen órden desamparen la Vega: porque son pocos respecto del socorro que verná y lo pasarán muy mal. Y toma este mi consejo, que aunque soy Moro, soy hidalgo y soy obligado en ley de caballero, aunque enemigo, á darte aviso. Ahora haz tú á tu parecer, que si quieres, otro dia darémos fin á nuestra batalla: que yo te doy mi palábra, que para fenecerla yo te busque do quiera que estuvieres. Don Manuel respondió: Yo te agradezco, caballero, el aviso; y tomaré tu consejo porque me parece bueno y para obligarte á que me busques, llevaré tú caballo y tú lleva el mio que es tan bueno como él; que quando otra vez nos veamos, destrocarémos. Y diciendo esto, tocó un cuerno de plata que al cuello llevaba á recoger. Los caballeros Christianos oyendo la señal de recoger, al punto dexáron la batalla y fuéron recogidos en un punto. Los Moros hiciéron lo mismo y cada esquadron se fué por su parte, dexando de cada banda hartos muertos y llevando hartos heridos. Alabez y los suyos llegáron á Granada y al tiempo que por las puertas de Elvira salió el socorro, Alabez hizo que se tornasen. El Rey en persona salió á recibir á Alabez y otros muy principales Caballeros y no paráron hasta la casa de Alabez: el qual siendo desarmado, fué echado en un rico lecho y curado con gran diligencia de sus heridas que eran peligrosas. Volvamos á

D. Manuel que iba con su gente por la Vega adelante, tan enojado y colérico por no haber acabado aquella batalla que no hablaba ni respondia á cosa que le fuese preguntado. Daba mucha culpa á los suyos por haber llegado á aquella sazon donde él estaba peleando con el Moro; que si ellos no llegaran, él diera fin glorioso á la batalla y era así verdad, que si los suyos no fueran, los Moros no se movieran de un lugar. Así hubo fin esta batalla, llevando el buen D. Manuel ganado aquel famoso caballo del Alcayde de los Velez por el qual y por esta batalla se levantó aquel Romance que dicen:

Ensilleis me el potro rucio
del Alcayde de los Velez,
deis me el adarga de Fez
y la jacerina fuerte:

Y una lanza con dos hierros
entrámbos de agudos temples,
y aquel acerado casco
con el morado bonete,

Que tiene plumas pajizas
entre blancos martinetes,
garzotas verdes y pardas,
ántes que me vistan, dénme.

Traigan me la toca azul,
que me dió para ponerme
la muy hermosa Cohayda,
hija de Llegas Hamete:

Y la muy rica medalla,
que mil ramos la guarnecen
con las hojas de esmeraldas
por ser los ramos laureles:

Y decilde á mi señora,
que salga si quiere verme
hacer muy cruda batalla
con Don Manuel valiente:

Que si ella me está mirando
mal no puede sucederme.

CERVANTES.

Miguel de Cervantes Saavedra, *Sohn des* Rodrigo Cervántes, *würde zu Alcalá de Henáres den 9ten Octobr. 1547 geboren. Die ersten Jahre seines Lebens brachte er in seiner Vaterstadt zu. Seine Eltern zogen bald darauf nach Madrid. Hier ward der gelehrte* Juan Lopez *sein Lehrer. Nach dem Wunsche seiner Eltern sollte der junge* Cervántes *eins von den drey Brodstudien wählen, welche in Spanien allein zu etwas führen — Theologie, Jurisprudenz, Medicin; er hatte aber, nach seinem eigenen Geständnifs, von Jugend auf für die Poesie eine so entschiedene Vorliebe, dafs ihn jede andere Beschäftigung anekelte. Die erste Probe, die er von seinen Talenten zur Poesie gab, war eine Elegie auf den Tod der Königinn* Isabella *aus dem Hause Valois. Er war damals 21 Jahr alt. Das Stück ist noch jetzt vorhanden; aber weniger schätzbar von Seiten seines poetischen Werths, als weil es das erste Product ist, womit der eminenteste Kopf, den Spanien je für die sogenannten schönen Wissenschaften hervorgebracht hat, im Publicum auftrat. Aufser dieser Elegie verfertigte* Cervántes *in seinen früheren Jahren eine Menge Romanzen, Sonete und die* Filena, *eine Art von Schäfergedicht. Liebe für die Poesie ward die Ursache der Dürftigkeit, womit er sein ganzes Leben hindurch zu kämpfen hatte. Ihr opferte er die schönsten Jahre seines Lebens und als er endlich einsah, dafs sie ihn zu nichts führte; so verliefs er 1569 sein Vaterland und ging nach Italien, wo er als Cammerdiener in die Dienste des Cardinals* Julio Aquaviva *trat. In dem Hause dieses Geistlichen blieb er bis zum folgenden Jahr, wo er Gelegenheit fand, in einen Wirkungskreis zu treten, der seinem Stande und seinen Neigungen angemessener war.*

Der Grofssultan Selim brach den Frieden mit der Republik Venedig und schickte seine Flotte nach Cypern. Die Venezianer forderten alle Mächte, besonders aber den Pabst Pius V. *zum Beystand gegen die Türken auf.* Pius *ernannte den Herzog von Paliano,* Marco Antonio Colonna, *zum Admiral der zu diesem Kriege bestimmten Flotte. Die Uneinigkeit und die davon abhängende Unthätigkeit der christlichen*

Generale verzögerten die glücklichen Erfolge. Nicosa wurde von den Türken mit Sturm erobert. Erst im folgenden Jahr kam es zur Entscheidung und die Schlacht bey Lepanto endigte sich mit dem glänzendsten Sieg, den die Christen im sechzehnten Jahrhundert erkämpften. Cervantes, welcher als Officier angestellt war, focht in dieser Schlacht mit allem Muth eines tapferen Soldaten und hatte das Unglück, den linken Arm einzubüſsen. Gleichwol glaubte er so sehr, seine Bestimmung im Soldatenstande gefunden zu haben, daſs selbst diese Verstümmlung ihn nicht abhalten konnte, nach geendigtem Kriege von neuen in Dienste zu gehen. Er lieſs sich unter die Neapolitanischen Truppen anwerben und diente von diesem Augenblick an seinem eigenen König, Philipp dem Zweyten. Auf einer Galere, die Sonne genannt, wollte er 1575 von Neapel nach Spanien gehen, als er von dem berüchtigten Corsaren Arnaut Mami, Algierischen Seecapitän, gefangen genommen wurde. Er wurde nach Algier gebracht und muſste als Sclave des Arnaut Mami alles leiden, was ihm sein Stand und der mit Grausamkeit gepaarte Geiz seines Gebieters, welcher gegen alles was Spanier hieſs einen Widerwillen hatte, Hartes auflegten. Seine Lage war recht eigentlich dazu gemacht, seinen Geist niederzudrücken; aber weit gefehlt, daſs er den Muth verloren hätte, entwickelte sich sein Heroismus nur noch mehr und zeigte sich in den kühnsten und gefährlichsten Planen zur Wiedererlangung seiner Freyheit.

Asan, ein griechischer Renegat und Aufseher der Sclaven des Arnaut Mami hatte drey Meilen von Algier hart am Meere einen Garten, welchen ein christlicher Sclave, aus Navarra gebürtig, bestellte. In diesem Garten war eine Höhle. Cervantes, der dies auf irgend eine Weise erfahren hatte, entfloh aus der Gefangenschaft und verbarg sich bis zum Februar 1577 in dieser Höhle. Seinem Beyspiel folgten Mehrere. Im August desselben Jahres belief sich die Anzahl der Flüchtlinge auf funfzehn Spanier und Majorcaner von Stande. Cervantes stand an ihrer Spitze. Er eröfnete sich dem Gärtner und einem Gefangenen Namens Dorador, und gewann sie für seine Plane durch das Versprechen, ihnen die Freyheit zu verschaffen. Der erstere bewachte ihn und seine Gefährten; der andere schafte Lebensmittel herbey,

Nur des Nachts kamen sie an die Luft. Mehrere Monate hatten sie in dieser freywilligen Gefangenschaft zugebracht, als zu Anfang des Septembers ein Majorcaner, Namens Viana, der um ihr Geheimnifs wufste, sein Lösegeld zahlte und in sein Vaterland zurückkehrte. Mit ihm verabredeten sie, dafs er gleich nach seiner Ankunft in Majorca auf einer besonders dazu bestimmten Fregatte zurückkehren, sie abholen und nach Spanien bringen sollte. Viana war ein zuverläfsiger Mann. Noch gegen Ende des Decembers ging er von seinem Vaterlande aus unter Segel, und erreichte die Küste von Algier den 28sten desselben Monats. Er kannte die Lage des Gartens genau, in welchem die Höhle war, die seine Freunde versteckt hielt. Er landete. Es war Nacht. Gleichwol ward seine Fregatte bemerkt und das Geschrey, welches die Mauren erhoben, nöthigte ihn, ins Meer zurück zu gehen. Cervántes und seine Gefährten, welche nichts von diesem Zufall wufsten, schmeichelten sich noch immer mit der nahen Aussicht auf ihre Befreiung, als ein anderer Zufall, der weder vorherzusehen noch abzuwenden war, sie in ihr voriges Elend zurückwarf. Dorador ward zum Verräther. Eben der Eigennutz, der ihm zum Renegaten gemacht hatte, bewog ihn den Aufenthalt der unglücklichen Spanier und Majorcaner anzuzeigen, welche im Begriff waren, ihr Vaterland wieder zu sehen. Dem König Azan entdeckte er ihr Geheimnifs, so wie alles was Cervántes bereits gethan habe, seinen Plan ins Werk zu richten. Azan schickte auf der Stelle Soldaten zur Höhle. Dorador mufste sie begleiten. Sie kamen an. Das einzige Mittel sich zu retten, war Ergebung. Die Gefangenen wurden vor den König gebracht. Den Cervántes allein ausgenommen, liefs er sie alle in einen Sclavenkerker werfen. Dieser Schonung des Edelsten unter ihnen lagen sehr eigennützige Absichten zum Grunde. Der Pater, George Olivar Mercenário, Comendador von Valencia und Sclavenerlöser der Krone von Arragonien, hielt sich damals in Algier auf. Azan wollte einen Vorwand finden, sich seiner zu bemächtigen, um ihn hinterher für eine grofse Summe in Freyheit zu setzen; und da er wufste, dafs Cervántes mit ihm in Verbindung gestanden hatte, so drang er mit List und Schmeicheleien und Drohungen in ihn, den Pater als Anstifter anzugeben. Aber

Cervántes widerstand jeder Versuchung, beharrte darauf, daſs er allein der Urheber der Entweichung gewesen sey und ermüdete durch seine Standhaftigkeit den König so sehr, daſs er sich damit begnügte, die sämmtlichen Sclaven für sich zu behalten. Bald darauf forderte indessen der Sclavenaufseher seinen Gärtner zurück und ermunterte den König zur exemplarischen Bestrafung der Flüchtlinge. Geiz und Grausamkeit kämpften in Azan's Herzen. Der erstere siegte indessen und die Unglücklichen kamen mit dem Leben davon. Auch Arnaut Mami verlangte den Cervántes zurück. Sein Elend begann von neuen.

Alles was er bisher gelitten hatte und noch leiden muſste, war für ihn ein Antrieb, noch mehr zu wagen. Er war unerschöpflich in Entwürfen. Viermal setzte er sein Leben aufs Spiel. Als alle übrigen Versuche fehlgeschlagen wären, ging er in seiner Verwegenheit so weit, einen Aufstand in Algier anzuzetteln, mit der bestimmten Absicht, das Mittelländische Meer einmal für allemal von Seeräubern zu reinigen. Die Furchtsamkeit eines Mitverschwornen verrieth den Anschlag. Cervántes war nie in einer gröſseren Gefahr gewesen; gleichwohl wuſste er alles so zu wenden, daſs ihn der König nur noch mehr achten lernte. „Um meine Hauptstadt, meine Sclaven und meine Schiffe zu sichern, sagte Azan, muſs ich diesen verstümmelten Spanier in meiner Macht haben.“ Er kaufte ihn für 500 Goldgülden an sich. Cervántes muſste von diesem Augenblick an freylich in den Sclavenkerker wandern; aber er wurde zugleich mit einer Mäſsigung und einem Glimpf behandelt, von welchen die übrigen Sclaven keinen Schatten erfuhren. Dies alles erzählt Cervántes nur zum Theil in der Novela del Cautivo. *Die nähern Umstände und der Zusammenhang derselben finden sich in der* Topografia de Argel *des P. Haedo. Die Behandlung selbst verdankte er unstreitig der Achtung, welche ein groſser Character unter allen Himmelsstrichen und in allen Lagen und Verhältnissen des Lebens einflöſst.*

Er hatte nicht aufgehört seine Befreyung in Spanien zu betreiben. Sein Vater war gestorben; aber seine Mutter lebte noch. Diese und seine Schwester brachten eine Summe von 300 Ducaten zusammen, welche sie selbst von Alcalá nach Madrid brachten und der Behörde ablieferten. Die Sclavenerlöser ka-

men endlich gegen das Ende des May 1580 in Algier an. Die Unterhandlung nahm sogleich ihren Anfang. Der König verlangte tausend Goldgülden für den Cervantes. Schwerlich würde er seine Freyheit erhalten haben, wenn ihm nicht ein glücklicher Umstand zu Hülfe gekommen wäre. Azan erhielt von Constantinopel aus den Befehl, die Regierung an Jafer Bacha abzutreten. Dies bewog ihn, seine Forderung auf 500 spanische Goldstücke herabzusetzen; die Sclavenerlöser borgten was ihnen fehlte, um zu verhindern, dafs Azan den Cervantes nicht mit nach Constantinopel nähme, und so erhielt der Gefangene den 19ten Sept. 1580 seine Freyheit wieder.

Mit dem Anfang des folgenden Jahres kam er nach Spanien zurück. Die Wuth mit welcher er sich sogleich auf die Poesie warf, zeigte die lange Entbehrung an, in welcher sein Geist gelebt hatte. Sein Vorsatz, den Musen, diesen Gefährtinnen seiner früheren Jugend, nie wieder ungetreu zu werden, und wie auch sein Schicksal ausfallen möchte, nur von ihnen einen Ersatz für alle seine Leiden zu erwarten, ward um so fester, je weniger ihn der Soldatenstand zu etwas geführt hatte. Zuerst trat er mit seiner Galatea auf. Sie wurde zu Madrid 1584 gedruckt. Dies Schäfergedicht mufs ganz nach dem Geist der damahligen Zeiten beurtheilt werden. Liebe war damahls eine Leidenschaft, auf welche man stolz war. Alle Schriftsteller waren voll davon und Cervantes noch jung genug, um das wirklich zu empfinden, was bey den übrigen vielleicht nur Affectation war. Man ist der Meinung, dafs er in diesem Gedicht einer vornehmen Dame seinen Hof gemacht habe. — Wie dem aber auch sey, die Galatea war kaum gedruckt, als Cervantes den 12ten December desselben Jahres zu Esquivias, Catalina Palacios de Salazar heirathete, welche in dem Hause ihres Oheims Francesco de Salazar erzogen, seinen Namen angenommen hatte. Sein Haushalt machte eine gröfsere Einnahme nothwendig. Er widmete sich dem Theater. In einem Zeitraum von 10 Jahren schrieb er ungefähr 30 Stücke und machte darauf dem Lope de Vega Platz. Bis 1598 lebte er zu Sevilla und ging dann auf einige Zeit nach Toledo, wo sich der Hof aufhielt. Man gab ihm ein kleines Amt, dessen Natur unbekannt geblieben ist. In den Verrichtungen desselben mufste er eine Rei-

Reise ins Manchanische machen. Auf einem Dorf bekam er Händel. Die Einwohner mishandelten ihn und steckten ihn ins Gefängniſs. Wie lange seine Gefangenschaft gedauert habe, ist ungewiſs; aber er selbst sagt in der Vorrede zum Don Quixote, daſs er den Anfang dieses Romans im Kerker gearbeitet habe. Der Ort hieſs Argamasilla. Ohne ihn zu nennen, macht ihn Cervántes zum Geburtsort seines Ritters und giebt dadurch den Bewohnern der Provinz eine Unsterblichkeit, welche als Belohnung für die Aufnahme, die er bey ihnen gefunden hatte, unstreitig die beste Rache war, die er nehmen konnte. Der erste Theil dieses Ritterromans erschien 1605 zu Madrid. Cervántes dedicirte ihn dem Herzog von Bejar in den Versen, welche er im Namen der verkannten Fee Urganda vor sein Werk setzte.

Es war nicht sowohl Eigennutz, als Besorgniſs für die Aufnahme seines Products, was ihn dazu bewog. Die Ritterbücher wurden nur noch von der niedrigern Classe gelesen. Personen von Kenntnissen und Geschmack eiferten dagegen, als gegen den unnützesten Zeitverderb. Unter solchen Umständen war allerdings zu befürchten, daſs der Don Quixote mit dem Amadis von Gallien, dem Renaldos von Montalva u. s. w. in Eine Classe geworfen werden könnte, und um diesem Schicksal zu entgehen, suchte Cervántes einen Beschützer, dessen Ansehen seinem Werke zur Empfehlung dienen könnte. Der Erfolg zeigte, daſs er recht calculirt hatte. Der Herzog von Bejar wollte nichts von einer Dedication wissen. Cervántes bat um die Erlaubniſs, nur ein einziges Capitel aus seinem Don Quixote vorlesen zu dürfen. Er erhielt sie auf wiederholtes Bitten. Der Eindruck, welchen diese Vorlesung machte, war so groſs, daſs der Herzog auf der Stelle alle Vorurtheile aufgab, den Verfasser mit Lobsprüchen überhäufte und nun selbst um die Dedication bat. — Um dem Werke noch mehr Abgang zu verschaffen, schrieb Cervántes einen Busca pie, worin er den Don Quixote critisirte und ohne irgend einen zu nennen, zu verstehen gab, daſs er Satyren auf bekannte Personen enthielte. Dieser Kunstgriff wirkte ungemein. Der Don Quixote wurde begieriger gelesen und ob man gleich nicht fand was man suchte, so las man doch desto sorgfältiger und das war alles was Cervántes

wollte. Der *Busca pie* ist äusserst selten geworden und jetzt schwerlich noch aufzufinden. — Der *Don Quixote* verbreitete sich bald durch ganz Europa. Allenthalben wurden Ausgaben desselben veranstaltet. Der Glanz, den er auf die Nation warf, wirkte indessen nicht in so fern auf den Verfasser zurück, daſs sich seine bürgerliche Lage verbessert hätte. Nachdem seine ersten Bemühungen in dieser Hinsicht fehlgeschlagen waren, gab er es auf, sie fortzusetzen und zog sich mit eben so viel Bescheidenheit als Stolz in die Einsamkeit zurück, um sich selbst und den Musen ungestörter leben zu können, wäre es auch unter dem gröſsten Druck der Armuth. Mehrere Jahre verstrichen bis er wieder im Publikum erschien. 1513 gab er zuerst seine zwölf *Novellen* heraus, welche er seinem Wohlthäter, dem Grafen *von Lemos*, *Don Pedro Fernandez de Castro*, zueignete. Dieser und der Erzbischof von Toledo, *Don Bernardo de Sandoval*, waren seine aufrichtigen Verehrer und *Cervantes* hat ihnen dafür eine Unsterblichkeit verliehen, welche keinem seiner Neider, oder Verächter zu Theil geworden ist. 1614 erschien seine Reise nach dem Parnass. *Cervantes* selbst gesteht, sie nach dem Muster des *Cesar Caporal* gearbeitet zu haben. Auf dies Product legte er immer einen besonderen Werth. Die Absicht desselben war, auf den Verfall der spanischen Poesie aufmerksam zu machen. Als Anhang zu demselben erschien die *Adjunta de Parnaso*, geschrieben, um seine Schauspiele zu empfehlen, welche zum Theil auf dem Theater zu Madrid aufgeführt, zum Theil ganz unbekannt geblieben waren. Es ereignet sich öfters, daſs ein vorzüglicher Kopf einen gröſseren Werth auf die Eigenschaften legt, welche er *nicht* hat. So ging es auch dem Verfasser des *Don Quixote*, der als Schauspieldichter etwas gelten wollte, als seine Reputation in einer anderen Gattung der Dichtkunst längst gemacht war. Ein Buchhändler muſste ihm aus dem Traum helfen. Um seine Comödien gedruckt zu sehen, wandte er sich an *Juan de Villaroel* und dieser sagte ihm sehr unbefangen, daſs ihm seine Prose etwas einbringen könnte, seine Poesie aber *durchaus nichts*. Es blieb dem armen *Cervantes* nichts anders übrig, als seine Schauspiele auf eigene Kosten drucken zu lassen.

Der zweyte Theil des Don Quixote *war noch immer nicht erschienen, so ungeduldig man ihn auch erwartete. Endlich trat er ans Licht; aber von einem andern Verfasser und wie ungleich dem ersten!* Alonso Fernandez de Avellaneda *nannte sich der Verfertiger dieses Machwerks. Sein wahrer Name ist unbekannt geblieben; man weiſs nur, daſs er aus Aragonien gebürtig war. In der Vorrede schimpfte er auf die Ritterbücher und nahm sich des* Lope de Vega *gegen den* Cervántes *an, der im ersten Theil seines* Don Quixote *einige Stücke dieses Schauspieldichters ein wenig mitgenommen und ihn einer zu groſsen Nachgiebigkeit gegen den schlechten Geschmack der Schauspieler und des Publikums beschuldigt hatte. Die Fortsetzung des* Don Quixote *sollte* Lope de Vega *rächen. Er nannte darin den* Cervántes *alt, verstümmelt, arm, neidisch, mürrisch. Allein* Cervántes *rechtfertigte sich durch die Herausgabe des zweyten Theils des* Don Quixote, *welcher 1615 zu Madrid erschien.*

Dies war das letzte Werk, welches zu seinen Lebzeiten von ihm gedruckt wurde. Seit 1613 hatte er das Publikum auf die Trabajos de Persiles y Sigismunda *aufmerksam gemacht. Den 31sten October 1615 meldete er dem Grafen* von Lemos, *daſs dies Werk in vier Monaten geendigt seyn sollte. Er hielt Wort und man kann sagen, daſs er mit der Feder in der Hand gestorben sey. Dieser Roman ist eine Nachahmung des* Theagenes *und der* Chariclea *von* Heliodorus. *Im April 1616 hatte er ihn geendigt. Er ging darauf nach Esquivias, um durch Veränderung der Luft seiner kraftlosen Lunge zu Hülfe zu kommen; aber der Erfolg entsprach seinen Erwartungen nicht. Er kehrte mit einigen Freunden nach einem kurzen Aufenthalt zu Esquivias nach Madrid zurück und diese Reise gab ihm den Stoff zu der launigen Vorrede, welche sich vor der Geschichte des* Persiles *und der* Sigismunde *findet. Er war kaum damit fertig geworden, als ihn alle Hoffnung zur Wiedergenesung verlieſs. Er lieſs sich die letzte Oehlung geben, schrieb noch einen witzigen Brief an den Grafen* von Lemos *der sich vor diesem Roman befindet, und starb darauf den 23sten April 1616 in einem Alter von 68 Jahren 6 Monaten und 14 Tagen.*

Der Tod verhinderte ihn vier andere Werke zu vollenden, welche er bis auf die letzte Feile fertig hatte; den zweyten Theil seiner Galatea, den Jardin, den Bernardo und den Engaño á los Ojos, ein Schauspiel worin er alle Fehler vermeiden wollte, die man seinen früheren Stücken zur Last legte. Von allen diesen Werken sind nur die Titel auf die Nachwelt gekommen. Den Persiles erbte seine Frau, die ihn bald nach seinem Tode drucken liefs. Er erschien zuerst 1617.

Diese Notizen sind aus der Lebensbeschreibung genommen, welche die Academie der Wissenschaften den Werken des Cervántes in der Ausgabe des Don Quixote von 1782, 8. vorgesetzt hat und deren Verfasser der Oberstlieutenant Don Vincente de los Rios ist, von welchem zugleich die meisterhafte Analyse des Don Quixote herrührt, welche eben diese Ausgabe auszeichnet. Eine neuere Lebensbeschreibung des Cervántes von Pellicer, welche sich vor der letzten, vor zwey Jahren in Madrid erschienenen, sehr splendiden Ausgabe des Don Quixote befindet, ist mit Details überladen, ohne dadurch an Interesse gewonnen zu haben.

Ich kann diese Notizen nicht endigen, ohne das Bild zu wiederholen, welches Don Vincente von dem moralischen Character des Cervántes aufstellt. Er sagt: Las prendas de su alma se veian grabadas en su semblante, cuya serenidad alegre anunciaba desde luego la afabilidad y elevacion de su ingenio. — Sus principales virtudes fuéron la sinceridad, moderacion, rectitud y agradecimiento. Tenia aquella sencillez nativa, que se conserva tratando mas con los libros que con los hombres; pero la tuvo exênta del embarazo y encogimiento que suele notarse en los que tratan únicamente con los libros. Sabia vivir al lado de los Grandes que le protegiéron, y supo retirarse con discrecion para no abusar de sus favores. Amaba la tranquilidad y perdia su desenfado y gracia natural quando no estaba solo con su ingenio, su aplicacion y su reposo: por esto aunque vivió en Madrid, nunca aspiró á ser cortesano. Alejáronle de aquel forzoso desasosiego y disimulo su modestia y su penetracion: conocia muy bien que las alegrías de la corte son visibles pero falsas, y sus pesares verdaderos, aunque ocultos. — —

Era igualmente recto que agradecido; pero su gratitud fué mucho mas feliz que su integridad. Con aque-

la conservó los amigos y apasionados, que le grangeaba su condicion mansa y apacible, y con esta ofendió á muchos, que ofuscados con su amor propio, no podian sufrir la luz de la verdad que brilla en sus obras, sin embargo de estar suavizada con el velo de la urbanidad, discrecion y modestia. Su rectitud severa y manifiesta contra los vicios era muy indulgente y reservada con las personas. Solo se exceptuó á sí mismo de esta ley, confesando sus defectos con una ingenuidad mucho mas estimable que la entereza de Caton. Este no se perdonó á sí propio, por no hacer gracia á los demas; Cervántes perdonaba á todos, no haciéndose gracia á sí mismo.

Nur der Mangel an Raum hat mich abgehalten, die ganze Lebensbeschreibung hier einrücken zu lassen. In der vorstehenden Characterschilderung fehlt, dünkt mich, ein Grundzug: der Heroismus, den Cervántes in allen Perioden seines Lebens bewies und der für diejenigen die ihn wahrzunehmen Scharfblick genug haben, sogar aus seinen Werken hervor leuchtet.

El ingenioso Hidalgo Don Quixote

Parte primera.

Capitulo XV.

Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó Don Quixote en topar con unos desalmados Yangüeses.

Cuenta el sabio Cide Hamete Benengeli, que así como Don Quixote se despidió de sus huéspedes y de todos los que se halláron al entierro del pastor Grisóstomo, él y su escudero se entráron por el mesmo bosque donde viéron que se habia entrado la pastora Marcela, y habiendo andado mas de dos horas por él buscándola por todas partes sin poder hallarla, viniéron á parar á

un prado lleno de fresca yerba, junto del qual corria un arroyo apacible y fresco, tanto que convidó y forzó á pasar allí las horas de la siesta que rigurosamente comenzaba ya á entrar. Apeáronse Don Quixote y Sancho, y dexando al jumento y á Rocinante á sus anchuras *) pacer de la mucha yerba, que allí habia, diéron saco á las alforjas, y sin ceremonia alguna en buena paz y compañía amo y mozo comiéron lo que en ellas halláron. No se habia curado Sancho de echar sueltas **) á Rocinante, seguro de que le conocía por tan manso y tan poco rixoso, que todas las yeguas de la dehesa de Córdoba no le hicieran tomar mal siniestro. Ordenó pues la suerte y el diablo, que no todas veces duerme, que andaban por aquel valle paciendo una manada de hacas ***) galicianas de unos arrieros yangüeses, de los quales es costumbre sestear con su recua en lugares y sitios de yerba y agua, y aquel donde acertó á hallarse Don Quixote era muy á propósito de los Yangüeses. Sucedió pues que á Rocinante le vino en deseo de refocilarse con las Señoras facas, y saliendo, así como las olió, de su natural paso y costumbre sin pedir licencia á su dueño, tomó un trotillo algo picadillo, y se fué á comunicar su necesidad con ellas; mas ellas que á lo que pareció debian de tener mas gana de pacer que de al †), recibiéronle con las herraduras y con los dientes, de tal manera que á poco espacio se le rompiéron las cinchas, y quedó sin silla en pelota; pero lo que él debió mas de sentir fué, que viendo los arrieros la fuerza que á sus yeguas se les hacia, acudiéron con estacas, y tantos palos le diéron, que le derribáron mal parado en el suelo. Ya en esto Don Quixote y Sancho, que la paliza ††) de Rocinante habian visto, llegaban hijadeando, y dixo Don Quixote á Sancho: á lo que yo veo, amigo Sancho, estos no son caballeros, sino gente soez y de baxa ralea: dígolo, porque bien puedes ayudar á tomar la debida venganza del agravio que delante de nuestros ojos se le ha hecho á Roci-

---

*) Sin sujecion, con libertad.
**) Maniota, cuerda, con que se atan las manos de las bestias que pacen.
***) Caballo pequeño.
†) Altro.
††) Zurra de palos.

nante. Que diablos de venganza hemos de tomar, respondió Sancho, si estos son mas de veinte, y nos otros no mas de dos, y aun quizá nos otros, sino uno y medio? Yo valgo por ciento, replicó Don Quixote, y sin hacer mas discursos echó mano á su espada y arremetió á los Yangüeses, y lo mesmo hizo Sancho Panza incitado y movido del exemplo de su amo: y á las primeras dió Don Quixote una cuchillada á uno que le abrió un sayo de cuero de que venia vestido con gran parte de la espalda. Los Yangüeses que se viéron maltratar de aquellos dos hombres solos, siendo ellos tantos, acudiéron á sus estacas, y cogiendo á los dos en medio comenzáron á menudear sobre ellos con grande ahinco y vehemencia. Verdad es que al segundo toque diéron con Sancho en el suelo, y lo mesmo le avino á Don Quixote, sin que le valiese su destreza y buen ánimo, y quiso su ventura que viniese á caer á los pies de Rocinante que aun no se habia levantado: donde se echa de ver la furia con que machacan estacas puestas en manos rústicas y enojadas. Viendo pues los Yangüeses el mal recado que habian hecho, con la mayor presteza que pudiéron, cargáron su recua y siguiéron su camino, dexando á los dos aventureros de mala traza y de peor talante. El primero que se resintió fué Sancho Panza, y hallándose junto á su señor con voz enferma y lastimada dixo: señor Don Quixote, ah señor Don Quixote! Qué quieres, Sancho hermano, respondió Don Quixote con el mesmo tono afeminado y doliente que Sancho. Querria si fuese posible, respondió Sancho Panza, que Vuestra Merced me diese dos tragos de aquella bebida del feo Blas, si es que la tiene Vuestra Merced ahí á mano, quizá será de provecho para los quebrantamientos de huesos como lo es para las feridas. Pues á tenerla yo aquí, desgraciado yo, que nos faltaba? respondió Don Quixote: mas yo te juro, Sancho Panza, á fe de caballero andante, que ántes que pasen dos dias, si la fortuna no ordena otra cosa, la tengo de tener en mi poder, ó mal me han de andar las manos. Pues en quantos le parece á Vuestra Merced que podrémos mover los pies? replicó Sancho Panza. De mí sé decir, dixo el molido caballero Don Quixote, que no sabré poner termino á esos dias; mas yo me tengo la culpa de todo, que no habia de poner mano á la espada contra hombres que no fuesen armados caballeros como yo, y así creo que en pena de haber pa-

sado las leyes de la caballería, ha permitido el Dios de las batallas que se me diese este castigo: por lo qual, hermano Sancho, conviene que estés advertido en esto que ahora te diré, porque importa mucho á la salud de entrambos, y es que quando veas que semejante canalla nos hace algun agravio, no aguardes á que yo ponga mano á la espada para ellos, porque no lo haré en ninguna manera, sino pon tú mano á tu espada y castígalos muy á tu sabor, que si en su ayuda y defensa acudieren caballeros, yo te sabré defender y ofendellos con todo mi poder, que ya habrás visto por mil señales y experiencias, hasta adonde se extiende el valor de este mi fuerte brazo: tal quedó de arrogante el pobre señor con el vencimiento del valiente Vizcaino. Mas no le pareció tan bien á Sancho Panza el aviso de su amo, que dexase de responder diciendo: señor, yo soy hombre pacífico, manso, sosegado, y sé disimular qualquiera injuria, porque tengo muger y hijos que sustentar y criar; así que séale á Vuestra Merced también aviso, pues no puede ser mandato, que en ninguna manera pondré mano á la espada, ni contra villano, ni contra caballero, y que desde aquí para delante de Dios perdono quantos agravios me han hecho y han de hacer, ora me los haya hecho, ó haga, ó haya de hacer persona alta ó baxa, rico ó pobre, hidalgo ó pechero *), sin ecceptar estado ni condicion alguna. Lo qual oido por su amo, le respondió: quisiera tener aliento para poder hablar un poco descansado, y que el dolor que tengo en esta costilla se aplacara tanto quanto, para darte á entender, Panza, en el error en que estás. Ven acá, pecador, si el viento de la fortuna, hasta ahora tan contrario, en nuestro favor se vuelve, llenándonos las velas del deseo para que seguramente y sin contraste alguno tomemos puerto en alguna de las Insulas que te tengo prometida, que seria de tí, si ganándola yo, te hiciese señor della? Pues lo vendrás á imposibilitar por no ser caballero, ni quererlo ser, ni tener valor ni intencion de vengar tus injurias, y defender tu Señorío: porque has de saber, que en los reynos y provincias nuevamente conquistados nunca están tan quietos los ánimos de sus naturales, ni tan de parte del nuevo

*) El que está obligado á pagar el pecho, ó tributo. Usase comunmente contrapuesro á noble.

señor, que no se tenga temor de que han de hacer alguna novedad para alterar de nuevo las cosas, y volver, como dicen, á probar ventura: y así es menester que el nuevo poseser tenga entendimiento para saberse gobernar, y volor para ofender y defenderse en qualquier acontecimiento. En este que ahora nos ha acontecido, respondió Sancho, quisiera yo tener ese entendimiento y ese valor que Vuestra Merced dice: mas yo le juro, á fe de pobre hombre, que mas estoy para bizmas que para pláticas. Mire Vuestra Merced si se puede levantar, y ayudarémos á Rocinante, aunque no lo merece, porque él fué la causa principal de todo este molimiento: jamas tal creí de Rocinante, que le tenia por persona casta y tan pacífica como yo. En fin, bien dicen que es menester mucho tiempo para venir á conocer las personas, y que no hay cosa segura en esta vida. Quien dixera que tras de aquellas tan grandes cuchilladas como Vuestra Merced dió á aquel desdichado andante, habia de venir por la posta y en seguimiento suyo esta tan grande tempestad de palos que ha descargado sobre nuestras espaldas? Aun las tuyas, Sancho, replicó Don Quixote, deben de estar hechas á semejantes nublados; pero las mias criadas entre sinabafas y olandas, claro está que sentirán mas el dolor desta desgracia, y si no fuese porque imagino, que digo imagino, sé muy cierto que todas estas incomodidades son muy anexos al exercicio de las armas, aquí me dexaria morir de puro enojo. A esto replicó el escudero; señor, ya que estas desgracias son de la cosecha de la caballería, dígame vuestra Merced, si suceden muy á menudo, ó si tienen sus tiempos limitados en que acaecen, porque me parece á mí que á dos cosechas quedarémos inútiles para la tercera, si Dios por su infinita misericordia no nos socorre. Sábete amigo Sancho, respondió Don Quixote, que la vida de los caballeros andantes está sujeta á mil peligros y desventuras, y ni mas ni ménos está en potencia propinqua de ser los caballeros andantes Reyes y Emperadores, como lo ha mostrado la experiencia en muchos y diversos caballeros de cuyas historias yo tengo entera noticia: y pudiérate contar ahora, si el dolor me diera lugar, de algunos que solo por el valor de su brazo han subido á los altos grados que he contado, y estos mesmos se viéron ántes y despues en diversas calamidades y miserias: porque el valeroso Amadis de Gaula se vió en poder de su mortal

enemigo Arcaláus el encantador, de quien se tiene por averiguado que le dió teniéndole preso mas de docientos azotes con las riendas de su caballo, atado á una coluna de un patio, y aun hay un autor secreto y de no poco crédito que dice, que habiendo cogido al caballero del Febo con una cierta trampa que se le hundió debaxo de los pies en un cierto castillo, y al caer se halló en una honda sima *) debaxo de tierra atado de pies y manos, y allí le echáron una destas que llaman melecinas de agua de nieve y arena, de lo que llegó muy al cabo, y si no fuera socorrido en aquella gran cuita de un sabio grande amigo suyo, lo pasara muy mal el pobre caballero: así que bien puedo yo pasar entre tanta buena gente, que mayores afrentas son las que estos pasáron que no las que ahora nosotros pasamos: porque quiero hacerte sabidor, Sancho, que no afrentan las heridas que se dan con los instrumentos que acaso se hallan en las manos, y esto está en la ley del duelo escrito por palabras expresas: que si el zapatero da á otro con la horma que tiene en la mano, puesto que verdaderamente es de palo, no por eso se dirá que queda apaleado aquel á quien dió con ella. Digo esto, porque no pienses que puesto que quedámos desta pendencia molidos, quedámos afrentados, porque las armas que aquellos hombres traian con que nos machacáron no eran otras que sus estacas, y ninguno dellos, á lo que se me acuerda, tenia estoque, espada ni puñal. No me diéron á mí lugar, respondió Sancho, á que mirase en tanto, porque apénas puse mano á mi tizona, quando me santiguáron los hombros con sus pinos, de manera que me quitáron la vista de los ojos y la fuerza de los pies, dando conmigo adonde ahora yago, y adonde no me da pena alguna el pensar, si fué afrenta ó no lo de los estacazos, como me la da el dolor de los golpes, que me han de quedar tan impresos en la memoria como en las espaldas. Con todo eso te hago saber, hermano Panza, replicó Don Quixote, que no hay memoria á quien el tiempo no acabe, ni dolor que muerte no le consuma. Pues que mayor desdicha puede ser, replicó Panza, que aquella que aguarda al tiempo que la consuma, y á la muerte que la acabe? Si esta nuestra

*) Concavidad profunda y obscura.

desgracia fuera de aquellas que con un par de bizmas se curan, aun no tan malo; pero voy viendo que no han de bastar todos los emplastos de un hospital para ponerlas en buen término siquiera. Déxate deso, y saca fuerzas de flaqueza, Sancho, respondió Don Quixote, que así haré yo, y veamos como está Rocinante, que á lo que me parece, no le ha cabido al pobre la menor parte desta desgracia. No hay de que maravillarse deso, respondió Sancho, siendo él tambien caballero andante: de lo que yo me maravillo es, de que mi jumento haya quedado libre y sin costas, donde nosotros salimos sin costillas. Siempre dexa la ventura una puerta abierta en las desdichas para dar remedio á ellas, dixo Don Quixote: dígolo, porque esa bestezuela podrá suplir ahora la falta de Rocinante, llevándome á mí desde aquí á algun castillo, donde sea curado de mis feridas. Y mas, que no tendré á deshonra la tal caballería, porque me acuerdo haber leido que aquel buen viejo Sileno, ayo y pedagogo del alegre Dios de la risa, quando entró en la ciudad de las cien puertas, iba muy á su placer caballero sobre un muy hermoso asno. Verdad será, que él debia de ir caballero, como Vuestra Merced dice, respondió Sancho; pero hay grande diferencia del ir caballero, al ir atravesado como costal de basura. A lo qual respondió Don Quixote: las feridas que se reciben en las batallas, ántes dan honra que la quitan: así que, Panza amigo, no me repliques mas, sino como ya te he dicho, levántate lo mejor que pudieres, y ponme de la manera que mas te agrade encima de tu jumento, y vamos de aquí ántes que la noche venga, y nos saltée en este despoblado. Pues yo he oido decir á Vuestra Merced, dixo Panza, que es muy de caballeros andantes el dormir en los páramos y desiertos lo mas del año, y que lo tienen á mucha ventura. Eso es, dixo Don Quixote, quando no pueden mas, ó quando están enamorados; y es tan verdad esto, que há habido caballero que se ha estado sobre una peña al sol y á la sombra, y á las inclemencias del cielo dos años sin que lo supiese su señora, y uno destos fué Amadís, quando llamándose Beltenébros se alojó en la peña Pobre, ni sé si ocho años, ó ocho meses, que no estoy muy bien en la cuenta: basta que él estuvo allí haciendo penitencia por no sé que sinsabor que le hizo la señora Oriana: pero dexemos ya esto, Sancho, y acaba ántes que suceda otra desgracia al jumento como á

Rocinante. Aun ahí sería el diablo, dixo Sancho, y despidiendo treinta ayes, y sesenta sospiros, y ciento y veinte péseles (*) y reniegos de quien allí le habia traido, se levantó quedándose agobiado en la mitad del camino como arco turquesco, sin poder acabar de enderezarse: y con todo este trabajo aparejó su asno, que tambien habia andado algo destraido con la demasiada libertad de aquel dia: levantó luego á Rocinante, el qual si tuviera lengua con que quejarse, á buen seguro que Sancho ni su amo no le fueran en zaga. En resolucion, Sancho acomodó á Don Quixote sobre el asno, y puso de reata **) á Rocinante, y llevando al asno del cabestro, se encaminó poco mas á menos hácia donde le pareció que podia estar el camino real: y la suerte que sus cosas de bien en mejor iba guiando, aun no hubo andado una pequeña legua, quando le deparó el camino, en el qual descubrió una venta que á pesar suyo y gusto de Don Quixote habia de ser castillo: porfiaba Sancho que era venta, y su amo que no, sino castillo y tanto duró la porfía que tuviéron lugar sin acabarla de llegar á ella, en la qual Sancho se entró sin mas averiguacion con toda su recua.

Capitulo XVI.

De lo que le sucedió al ingenioso hidalgo en la venta que él imaginaba ser castillo.

El ventero, que vió á Don Quixote atravesado en el asno, preguntó á Sancho que mal traia. Sancho le respondió que no era nada, sino que habia dado una caida de una peña abaxo, y que venia algo brumadas las costillas. Tenia el ventero por muger á una, no de la condicion que suelen tener las de semejante trato, porque naturalmente era caritativa, y se dolia de las calamidades de sus próxîmos: y así acudió luego á curar á Don Quixote, y hizo que una hija suya doncella, muchacha y de muy buen parecer, la ayudase á curar

---

*) Juramento, maldicion, ó exêcracion.

**) La cuerda, ó correa que ata y une una cabalgadura á otra, para que vayan en linea una despues de otra.

y su huésped. Servia en la venta asimesmo una moza Asturiana, ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta, y del otro no muy sana: verdad es, que la gallardía del cuerpo suplia las demas faltas: no tenia siete palmos de los pies á la cabeza, y las espaldas, que algun tanto le cargaban, la hacian mirar al suelo mas de lo que ella quisiera. Esta gentil moza pues ayudó á la doncella, y las dos hiciéron una muy mala cama á Don Quixote en un camaranchon que en otros tiempos daba manifiestos indicios que habia servido de pajar muchos años, en el qual tambien alojaba un arriero, que tenia su cama hecha un poco mas allá de la de nuestro Don Quixote, y aunque era de las enxalmas y mantas de sus machos, hacia mucha ventaja á la de Don Quixote, que solo contenia quatro mal lisas tablas sobre dos no muy iguales bancos, y un colchon que en lo sutil parecia colcha, lleno de bodoques, que á no mostrar que eran de lana por algunas roturas, al tiento en la dureza semejaban de guijarro, y dos sábanas hechas de cuero de adarga, y una frazada cuyos hilos si se quisieran contar, no se perdiera uno solo de la cuenta. En esta maldita cama se acostó Don Quixote: y luego la ventera y su hija le emplastáron de arriba abaxo alumbrándoles Maritórnes, que así se llamaba la Asturiana: y como al bizmalle viese la ventera tan acardenalado á partes á Don Quixote, dixo que aquello mas parecian golpes que caida. No fuéron golpes, dixo Sancho, sino que la peña tenia muchos picos y tropezones, y que cada uno habia hecho su cardenal, y tambien le dixo: haga vuestra Merced, señora, de manera que queden algunas estopas, que no faltará quien las haya menester, que tambien me duelen á mí un poco los lomos. Desa manera, respondió la ventera, tambien debístes vos de caer? No caí, dixo Sancho Panza, sino que del sobresalto que tomé de ver caer á mi amo, de tal manera me duele á mí el cuerpo, que me parece que me han dado mil palos. Bien podrá ser eso, dixo la doncella, que á mi me ha acontecido muchas veces soñar que caia de una torre abaxo, y que nunca acabába de llegar al suelo, y quando despertaba del sueño, hallarme tan molida y quebrantada como si verdaderamente hubiera caido. Ahí está el toque, señora, respondió Sancho Panza, que yo sin soñar nada, sino estando mas despierto que ahora estoy, me hallo con pocos ménos cardenales que mi señor Don Quixote. Co-

mo se llama este caballero? preguntó la Asturiana Maritórnes. Don Quixote de la Mancha, respondió Sancho Panza, y es caballero aventurero, y de los mejores y mas fuertes que de luengos tiempos acá se han visto en el mundo. Que es caballero aventurero? replicó la moza. Tan nueva sois en el mundo que no lo sabeis vos? respondió Sancho Panza: pues sabed, hermana mia, que caballero aventurero es una cosa que en dos palabras se ve apaleado, y Emperador: hoy está la mas desdichada criatura del mundo y la mas menesterosa, y mañana tendrá dos ó tres coronas de reynos que dar á su escudero. Pues como vos, siéndolo deste tan buen señor, dixo la ventera, no teneis, á lo que parece, siquiera algun condado? Aun es temprano, respondió Sancho, porque no ha sino un mes que andamos buscando las aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea, y tal vez hay que se busca una cosa, y se halla otra: verdad es, que si mi señor Don Quixote sana de esta herida ó caida, y yo no quedo contrecho della, no trocaria mis esperanzas con el mejor título de España. Todas estas pláticas estaba escuchando muy atento Don Quixote, y sentándose en el lecho como pudo, tomando de la mano á la ventera le dixo: creedme, fermosa señora, que os podeis llamar venturosa por haber alojado en este vuestro castillo á mi persona, que es tal que si yo no la alabo, es por lo que suele decirse, que la alabanza propia envilece, pero mi escudero os dirá quien soy: sólo os digo, que tendré eternamente escrito en mi memoria el servicio que me habédes fecho para agradecéroslo miéntras la vida me durare: y pluguiera á los altos cielos que el amor no me tuviera tan rendido y tan sujeto á sus leyes, y los ojos de aquella hermosa ingrata que digo entre mis dientes, que los desta fermosa doncella fueran señores de mi voluntad. Confusas estaban la ventera y su hija, y la buena de Maritórnes, oyendo las razones del andante caballero, que así las entendian como si hablara en griego; aunque bien alcanzáron que todas se encaminaban á ofrecimiento y requiebros: y como no usadas á semejante lenguage mirábanle y admirábanse, y parecíales otro hombre de los que se usaban, y agradeciéndole con venteriles razones sus ofrecimientos, le dexáron, y la Asturiana Maritórnes curó á Sancho que no ménos lo habia menester que su amo. Habia el arriero concertado con ella, que aquella noche,

se refocilarian juntos, y ella le habia dado su palabra de que en estando sosegados los huéspedes, y durmiendo sus amos, le iria á buscar y satisfacerle el gusto en quanto le mandase. Y cuentase desta buena moza, que yamas dió semejantes palabras que no las cumpliese, aunque las diese en un monte y sin testigo alguno, porque presumia muy de hidalga, y no tenia por afrenta estar en aquel exercicio de servir en la venta: porque decia ella, que desgracias y malos sucesos la habian traido á aquel estado. El duro, estrecho, apocado y fementido lecho de Don Quixote estaba primero en mitad de aquel estrellado establo: y luego junto á él hizo el suyo Sancho, que solo contenia una estera de enea, y una manta que ántes mostraba ser de angeo tundido que de lana: sucedia á estos dos lechos el del arriero, fabricado, como se ha dicho, de las enxalmas, y de todo el adorno de los dos mejores mulos que traia, aunque eran doce, lucios, muy gordos y famosos, porque era uno de los ricos arrieros de Arévalo, segun lo dice el autor desta historia, que deste arriero hace particular mencion, porque le conocia muy bien, y aun quieren decir que era algo pariente suyo: fuera de que Cide Hamete Benengeli fué historiador muy curioso, y muy puntual en todas cosas, y échase bien de ver, pues las que quedan referidas, con ser tan mínimas y tan rateras, no las quiso pasar en silencio: de donde podrán tomar exemplo los historiadores graves que nos cuentan las acciones tan corta y sucintamente, que apénas nos llegan á los labios, dexándose en el tintero ya por descuido, por malicia, ó ignorancia, lo mas sustancial de la obra. Bien haya mil veces el autor de Tablante, de Ricamonte, y aquel del otro libro, donde se cuentan los hechos del Conde Tomíllas, y con que puntualidad lo describen todo! Digo pues, que despues de haber visitado el arriero á su recua, y dádole el segundo pienso, se tendió en sus enxalmas, y se dió á esperar á su puntualísima Maritórnes. Ya estaba Sancho bizmado y acostado, y aunque procuraba dormir, no lo consentia el dolor de sus costillas: y Don Quixote con el dolor de las suyas tenia los ojos abiertos como liebre. Toda la venta estaba en silencio, y en toda ella no habia otra luz que la que daba una lámpara, que colgada en medio del portal ardia. Esta maravillosa quietud y los pensamientos que siempre nuestro caballero traia de los sucesos que á cada paso

se cuentan en los libros, autores de su desgracia, le truxo á la imaginacion una de las extrañas locuras que buenamente imaginarse pueden: y fué, que él se imaginó haber llegado á un famoso castillo (que como se ha dicho, castillos eran á su parecer todas las ventas donde alojaba) y que la hija del ventero lo era del señor del castillo, la qual vencida de su gentileza se habia enamorado dél, y prometido que aquella noche á furto de sus padres vendria á yacer con él una buena pieza; y teniendo toda esta quimera, que él se habia fabricado, por firme y valedera, se comenzó á acuitar, y á pensar en el peligroso trance en que su honestidad se habia de ver, y propuso en su corazon de no cometer alevosía á su señora Dulcinea del Toboso, aunque la mesma Reyna Ginebra con su dama Quintañona se le pusiesen delante. Pensando pues en estos disparates, se llegó el tiempo y la hora (que para él fué menguada) de la venida de la Asturiana, la qual en camisa y descalza, cogidos los cabellos en una albanega de fustan, con tácitos y atentados pasos entró en el aposento donde los tres alojaban, en busca del arriero: pero apénas llegó á la puerta, quando Don Quixote la sintió, y sentándose en la cama á pesar de sus bizmas, y con dolor de sus costillas, tendió los brazos para recebir á su fermosa doncella la Asturiana, que toda recogida y callando iba con las manos delante buscando á su querido: topó con los brazos de Don Quixote el qual la asió fuertemente de una muñeca, y tirándola hácia sí, sin que ella osase hablar palabra, la hizo sentar sobre la cama; tentóle luego la camisa, y aunque ella era de arpillera, á él le pareció ser de finísimo y delgado cendal. Traia en las muñecas unas cuentas de vidrio, pero á él le diéron vislumbres de preciosas perlas orientales: los cabellos que en alguna manera tiraban á crines, él los marcó por hebras de lucidísimo oro de Arabia, cuyo resplandor al del mesmo sol escurecia, y el aliento, que sin duda alguna olia á ensalada fiambre y trasnochada, á él le pareció que arrojaba de su boca un olor suave y aromático: y finalmente él la pintó en su imaginacion de la misma traza y modo, que lo que habia leido en sus libros de la otra Princesa, que vino á ver al mal ferido caballero vencido de sus amores, con todos los adornos que aquí van puestos: y era tanta la ceguedad del pobre hidalgo, que el tacto, ni el aliento, ni otras cosas que traia en sí la buena

don-

doncella, no le desengañaban, las quales pudieran hacer vomitar á otro que no fuera arriero; ántes le parecia que tenia entre sus brazos á la Diosa de la hermosura: y teniéndola bien asida con voz amorosa y baxa le comenzó á decir: quisiera hallarme en términos, fermosa y alta señora, de poder pagar tamaña merced como la que con la vista de vuestra gran fermosura me habédes fecho; pero ha querido la fortuna, que no se cansa de perseguir á los buenos, ponerme en este lecho, donde yago tan molido y quebrantado, que aunque de mi voluntad quisiera satisfacer á la vuestra, fuera imposible: y mas que se añade á esta imposibilidad otra mayor, que es la prometida fe que tengo dada á la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis mas escondidos pensamientos: que si esto no hubiera de por medio, no fuera yo tan sandio caballero, que dexara pasar en blanco la venturosa ocasion en que vuestra gran bondad me ha puesto. Maritórnes estaba congojadísima y trasudando de verse tan asida de Don Quixote, y sin entender, ni estar atenta á las razones que le decia procuraba sin hablar palabra desasirse. El bueno del arriero, á quien tenian despiertos sus malos deseos, desde el punto que entró su coyma *) por la puerta, la sintió, estuvo atentamente escuchando todo lo que Don Quixote decia, y zeloso de que la Asturiana le hubiese faltado á la palabra por otro, se fué llegando mas al lecho de Don Quixote, y estúvose quedo hasta ver en qué paraban aquellas razones que él no podía entender; pero como vió que la moza forcejaba por desasirse, y Don Quixote trabajaba por tenerla, pareciéndole mal la burla, enarboló el brazo en alto, y descargó tan terrible puñada sobre las estrechas quixadas del enamorado caballero, que le bañó toda la boca en sangre, y no contento con esto se le subió encima de las costillas, y con los pies mas que de trote se las paseó todas de cabo á cabo. El lecho que era un poco endeble y de no firmes fundamentos, no pudiendo sufrir la añadidura del arriero, dió consigo en el suelo, á cuyo gran ruido despertó el ventero, y luego imaginó que debian de ser pendencias de Maritórnes, porque habiéndola llamado á voces, no respondia. Con esta sospecha se levantó, y encendiendo un candil se

*) Puta.

fué hácia donde habia sentido la pelaza. La moza, viendo que su amo venia, y que era de condicion terrible, toda medrosica y alborotada se acogió á la cama de Sancho Pansa, que aun dormia, y allí se acorrucó y se hizo un ovillo. El ventero entró diciendo: adonde estás, puta? á buen seguro que son tus cosas estas. En esto despertó Sancho, y sintiendo aquel bulto casi encima de sí, pensó que tenia la pesadilla, y comenzó á dar puñadas á una y otra parte; y entre otras alcanzó con no sé quantas á Maritórnes, la qual sentida del dolor, echando á rodar la honestidad, dió el retorno á Sancho con tantas, que á su despecho le quitó el sueño: el qual viéndose tratar de aquella manera y sin saber de quien, alzándose como pudo, se abrazó con Maritórnes, y comenzáron entre los dos la mas reñida y graciosa escaramuza del mundo. Viendo pues el arriero á la lumbre del candil del ventero qual andaba su dama, dexando á Don Quixote, acudió á dalle el socorro necesario: lo mismo hizo el ventero pero con intencion diferente, porque fué á castigar á la moza, creyendo sin duda, que ella sola era la ocasion de toda aquella armonía. Y así como suele decirse, el gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza, y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo: y fué lo bueno que al ventero se le apagó el candil, y como quedáron á escúras, dábanse tan sin compasion todos á bulto, que á do quiera que ponian la mano no dexaban cosa sana. Alojaba acaso aquella noche en la venta un quadrillero de los que llaman de la santa Hermandad vieja de Toledo, el qual oyendo asimesmo el extraño estruendo de la pelea, asió de su media vara y de la caxa de lata de sus títulos, y entró á escúras en el aposento diciendo: ténganse á la justicia, ténganse á la santa Hermandad, y el primero con quien topó fué con el apuñeado de Don Quixote, que estaba en su derribado lecho tendido boca arriba sin sentido alguno, y echándole á tiento mano á las barbas no cesaba de decir: favor á la justícia: pero viendo que él que tenia asido no se bullia ni meneaba, se dió á entender que estaba muerto, y que los que allí dentro estaban eran sus matadores, y con esta sospecha reforzó la voz diciendo: ciérrese la puerta de la venta, miren no se vaya nadie, que han muerto aquí á un hombre. Esta

voz sobresaltó á todos, y cada qual dexó la pendencia en el grado que le tomó la voz. Retiróse el ventero á su aposento, el arriero á sus enxalmas, la moza á su rancho; solos los desventurados Don Quixote y Sancho no se pudiéron mover de donde estaban. Soltó en esto el quadrillero la barba de Don Quixote, y salió á buscar luz para buscar y prender los delinqüentes; mas no la halló, porque el ventero de industria habia muerto la lámpara, quando se retiró á su estancia, y fuéle forzoso acudir á la chimenea, donde con mucho trabajo y tiempo encendió el quadrillero otro candil.

Capitulo XVII.

Donde se prosiguen los inumerables trabajos que el bravo Don Qaixote y su buen escudero Sancho Panza pasáron en la venta, que por su mal pensó que era Castillo.

Habia ya vuelto en este tiempo de su parasismo Don Quixote, y con el mesmo tono de voz que el dia ántes habia llamado á su escudero, quando estaba tèndido en el val de las estacas, le comenzó á llamar diciendo: Sancho amigo, duermes? duermes, amigo Sancho? que tengo de dormir pesia á mí, respondió Sancho lleno de pesadumbre y de despecho, que no parece sino que todos los diablos han andado conmigo esta noche. Puédeslo creer así sin duda, respondió Don Quixote, porque ó yo sé poco, ó este castillo es encantado, porque has de saber . . . . Mas esto que ahora quiero decirte hasme de jurar que lo tendrás secreto hasta despues de mi muerte. Sí juro, respondió Sancho. Dígolo, respondió Don Quixote, porque soy enemigo de que se quite la honra á nadie. Digo, que sí juro, tornó á decir Sancho, que lo callaré hasta despues de los dias de Vuestra Merced, y plega á Dios que lo pueda descubrir mañana. Tan malas obras te hago, Sancho, respondió Don Quixote, que me querrias ver muerto con tanta brevedad? No es por eso, respondió Sancho, sino porque soy enemigo de guardar mucho las cosas, y no querria que se me pudriesen de guardadas. Sea por lo que fuere, dixo Don Quixote, que mas fio de

tu amor y de tu cortesía, y así has de saber que esta noche me ha sucedido una de las mas extrañas aventuras que yo sabré encarecer, y por contártela en breve, sabrás que poco ha que á mí vino la hija del señor deste castillo, que es la mas apuesta y fermosa doncella que en gran parte de la tierra se puede hallar. Que te podria decir del adorno de su persona! que de su gallardo entendimiento! que de otras cosas ocultas, que por guardar la fe que debo á mi señora Dulcinea del Toboso, dexaré pasar intactas y en silencio! Solo te quiero decir que envidioso el cielo de tanto bien como la ventura me habia puesto en las manos, ó quizá (y esto es lo mas cierto) que como tengo dicho es encantado este castillo, al tiempo que yo estaba con ella en dulcísimos y amorosísimos coloquios, sin que yo la viese, ni supiese por donde venia, vino una mano pegada á algun brazo de algun descomunal gigante, y asentóme una puñada en las quixadas, tal que las tengo todas bañadas en sangre, y despues me molió de tal suerte que estoy peor que ayer, quando los arrieros que por demasías de Rocinante nos hiciéron el agravio que sabes: por donde conjeturo que el tesoro de la fermosura desta doncella le debe de guardar algun encantado Moro, y no debe de ser para mí. Ni para mí tampoco, respondió Sancho, porque mas de quatrocientos Moros me han aporreado de manera, que el molimiento de las estacas fué tortas y pan pintado: pero dígame señor, como llama á esta buena, y rara aventura, habiendo quedado della qual quedámos? Aun Vuestra Merced ménos mal, pues tuvo en sus manos aquella incomparable fermosura que ha dicho; pero yo, que tuve sino los mayores porrazos, que pienso recebir en toda mi vida? Desdichado de mí, y de la madre que me parió, que no soy caballero andante ni lo pienso ser jamas, y de todas las malandanzas me cabe la mayor parte. Luego tambien estás tú aporreado? respondió Don Quixote. No le he dicho que sí, pese á mi linage? dixo Sancho. No tengas pena, amigo, dixo Don Quixote, que yo haré ahora el bálsamo precioso con que sanarémos en un abrir y cerrar de ojos. Acabó en esto de encender el candil el quadrillero, y entró á ver el que pensaba que era muerto, y así como le vió entrar Sancho, viéndole venir en camisa y con su paño de cabeza y candil en la mano, y con una muy mala cara, preguntó á su amo: señor, si será este á dicha el Moro

encantado que nos vuelve á castigar, y se dexó algo en el tintero? No puede ser el Moro, respondió Don Quixote, porque los encantados no se dexan ver de nadie. Si no se dexan ver, dexanse sentir, dixo Sancho: sino díganlo mis espaldas. Tambien lo podrian decir las mias, respondió Don Quixote; pero no es bastante indicio ese para creer que este que se ve sea el encantado Moro. Llegó el quadrillero, y como los halló hablando en tan sosegada conversacion, quedó suspenso. Bien es verdad que aun Don Quixote se estaba boca arriba, sin poderse menear de puro molido y emplastado. Llegóse á él el quadrillero, y díxole: pues, como va buen hombre? Hablara yo mas bien criado, respondió Don Quixote, si fuera que vos. Usase en esta tierra hablar desa suerte á los caballeros andantes, majadero? El quadrillero que se vió tratar tan mal de un hombre de tan mal parecer, no lo pudo sufrir, y alzando el candil con todo su aceyte dió á Don Quixote con él en la cabeza, de suerte que le dexó muy bien descalabrado, y como todo quedó á escuras, salióse luego, y Sancho Panza dixo: sin duda, señor, que este es el Moro encantado, y debe de guardar el tesoro para otros, y para nos otros solo guarda las puñadas y los candilazos. Así es, respondió Don Quixote, y no hay que hacer caso destas cosas de encantamentos, ni hay para que tomar cólera ni enojo con ellas, que como son invisibles y fantásticas, no hallarémos de quien vengarnos aunque mas lo procuremos: levántate Sancho si puedes, y llama al Alcayde desta fortaleza, y procura que se me dé un poco de aceyte, vino, sal y romero, para hacer el salutífero bálsamo, que en verdad que creo que lo he bien menester ahora, porque se me va mucha sangre de la herida que esta fantasma me ha dado. Levantóse Sancho con harto dolor de sus huesos, y fué á escuras donde estaba el ventero, y encontrándose con el quadrillero, que estaba escuchando en que paraba su enemigo, le dixo: señor quien quiera que seais, hacednos merced y beneficio de darnos un poco de romero, aceyte, sal y vino que es menester para curar uno de los mejores caballeros andantes que hay en la tierra, el qual yace en aquella cama mal ferido por las manos del encantado Moro que está en esta venta. Quando el quadrillero tal oyó, túvole por hombre falto de seso: y porque ya comenzaba á amanecer, abrió la puerta de la venta, y llamando al ven-

tero le dixo lo que aquel buen hombre queria. El ventero le proveyó de quanto quiso, y Sancho se lo llevó á Don Quixote que estaba con las manos en la cabeza, quejándose del dolor del candilazo, que no le habia hecho mas mal que levantarle dos chichones algo crecidos, y lo que el pensaba que era sangre, no era sino sudor que sudaba con la congoja de la pasada tormenta. En resolucion, él tomó sus simples, de los quales hizo un compuesto, mezclándolos todos y cociéndolos un buen espacio, hasta que le pareció que estaban en su punto. Pidió luego alguna redoma para echallo, y como no la hubo en la venta, se resolvió de ponello en una alcuza ó aceytera de hoja de lata, de quien el ventero le hizo grata donacion: y luego dixo sobre la alcuza mas de ochenta Pater nostres y otras tantas Ave Marías, Salves y Credos, y á cada palabra acompañaba una cruz á modo de bendicion: á todo lo qual se halláron presentes Sancho, el ventero y quadrillero, que ya el arriero sosegadamente andaba entendiendo en el beneficio de sus machos. Hecho esto, quiso el mesmo hacer luego la experiencia de la virtud de aquel precioso bálsamo que él se imaginaba, y así se bebió de lo que no pudo caber en la alcuza, y quedaba en la olla donde se habia cocido casi media azumbre, y apénas lo acabó de beber, quando comenzó á vomitar de manera que no le quedó cosa en el estómago, y con las ansias y agitacion del vómito le dió un sudor copiosísimo, por lo qual mandó que le arropasen y le dexasen solo. Hiciéronlo así, y quedóse dormido mas de tres horas, al cabo de las quales despertó, y se sintió aliviadísimo del cuerpo, y en tal manera mejor de su quebrantamiento que se tuvo por sano, y verdaderamente creyó que habia acertado con el bálsamo de Fierabras, y que con aquel remedio podia acometer desde allí adelante sin temor alguno qualesquiera riñas, batallas y pendencias por peligrosas que fuesen. Sancho Panza, que tambien tuvo á milagro la mejoría de su amo, le rogó que le diese á él lo que quedaba en la olla, que no era poca cantidad. Concedióselo Don Quixote, y él tomándola á dos manos con buena fe y mejor talante se la echó á pechos, y envasó bien poco ménos que su amo. Es pues el caso, que el estómago del pobre Sancho no debia de ser tan delicado como el de su amo, y así primero que vomitase le diéron tantas ansias y bascas con tantos trasudores y desmayos, que él pensó

bien y verdaderamente que era llegada su última hora: y viéndose tan afligido y congojado, maldecia el bálsamo y al ladron que se lo habia dado. Viéndole así Don Quixote le dixo: yo creo, Sancho, que todo este mal te viene de no ser armado caballero, porque tengo para mí que este licor no debe de aprovechar á los que no lo son. Si eso sabia Vuestra Merced, replicó Sancho, mal haya yo y toda mi parentela, para que consintió que lo gustase? En esto hizo su operacion el brebage, y comenzó el pobre escudero á desaguarse por entrámbas canales con tanta priesa, que la estera de enea sobre quien se habia vuelto á echar, ni la manta de angeo con que se cubria, fuéron mas de provecho: sudaba y trasudaba con tales parasismos y accidentes, que no solamente él, sino todos pensáron que se le acababa la vida: duróle esta borrasca y mala andanza casi dos horas, al cabo de las quales no quedó como su amo, sino tan molido y quebrantado que no se podia tener; pero Don Quixote que como se ha dicho, se sintió aliviado y sano, quiso partirse luego á buscar aventuras, pareciéndole que todo el tiempo que allí se tardaba era quitarsele al mundo y á los en él menesterosos de su favor y amparo, y mas con la seguridad y confianza que llevaba en su bálsamo: y así forzado deste deseo él mismo ensilló á Rocinante, y enalbardó al jumento de su escudero, á quien tambien ayudó á vestir y á subir en el asno: púsose luego á caballo, y llegándose á un rincon de la venta, asió de un lanzon que allí estaba, para que le sirviese de lanza. Estábanle mirando todos quantos habia en la venta, que pasaban de mas de veinte personas, mirábale tambien la hija del ventero, y él tambien no quitaba los ojos della, y de quando en quando arrojaba un suspiro, que parecia que le arrancaba de lo profundo de sus entrañas, y todos pensaban que debia de ser del dolor que sentia en las costillas, á lo ménos pensábanlo aquellos que la noche ántes le habian visto bizmar. Ya que estuviéron los dos á caballo, puesto á la puerta de la venta llamó al ventero, y con voz muy reposada y grave le dixo; muchas y muy grandes son las mercedes, señor Alcayde, que en este vuestro castillo he recibido, y quedo obligadísimo á agradecéroslas todos los dias de mi vida: si os las puedo pagar en haceros vengado de algun soberbio que os haya fecho algun agravio, sabed, que mi oficio no es otro sino valer á los que poco

pueden, y vengar á los que reciben tuertos, y castigar alevosías: recorred vuestra memoria, y si hallais alguna cosa deste jaez que encoméndarme, no hay sino decilla, que yo os prométo por la órden de caballero que recebí, de faceros satisfecho y pagado á toda vuestra voluntad. El ventero le respondió con el mesmo sosiego: señor caballero, yo no tengo necesidad de que Vuestra Merced me vengue ningun agravio, porque yo sé tomar la venganza que me parece, quando se me hacen: Solo he menester que Vuestra Merced me pague el gasto que esta noche ha hecho en la venta, así de la paja y cebada de sus dos bestias, como de la cena y camas. Luego venta es esta? replicó Don Quixote. Y muy honrada, respondió el ventero. Engañado he vivido hasta aquí, respondió Don Quixote, que en verdad que pensé que era castillo, y no malo; pero pues es así que no es castillo sino venta, lo que se podrá hacer por ahora es que perdoneis por la paga, que yo no puedo contravenir á la órden de los caballeros andantes, de los quales sé cierto (sin que hasta ahora haya leido cosa en contrario) que jamas pagáron posada, ni otra cosa en venta donde estuviesen, porque se les debe de fuero y de derecho qualquier buen acogimiento que se les hiciere, en pago del insufrible trabajo que padecen, buscando las aventuras de noche y de dia, en invierno y en verano, á pie y á caballo, con sed y con hambre, con calor y con frio, sujetos á todas las inclemencias del cielo, y á todos los incómodos de la tierra. Poco tengo yo que ver en eso, respondió el ventero: páguéseme lo que seme debe, y dexémonos de cuentos ni de caballerías, que yo no tengo cuenta con otra cosa que con cobrar mi hacienda. Vos sois un sandio y mal hostalero, respondió Don Quixote, y poniendo piernas á Rocinante, y terciando su lanzon se salió de la venta sin que nadie le detuviese: y él sin mirar si le seguia su escudero, se alongó un buen trecho. El ventero que le vió ír, y que no le pagaba, acudió á cobrar de Sancho Panza, el qual dixo, que pues su señor no habia querido pagar, que tampoco él pagaría, porque siendo él escudero de caballero andante como era, la mesma regla y razon corria por él como por su amo en no pagar cosa alguna en los mesones y ventas. Amohinóse mucho desto el ventero, y amenazóle, que si no le pagaba que lo cobraria de modo que le pesase. A lo qual Sancho respondió, que por la ley de caballería que

su amo habia recebido, no pagaria un solo cornado, aunque le costáse la vida, porque no habia de perder por él la buena y antigua usanza de los caballeros andantes, ni se habian de quejar dél los escuderos de los tales que estaban por venir al mundo, reprochándole el quebrantamiento de tan justo fuero. Quiso la mala suerte del desdichado Sancho, que entre la gente que estaba en la venta se hallasen quatro perayles de Segovia, tres agujeros del potro de Córdoba, y dos vecinos de la heria de Sevilla, gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona, los quales casi como instigados y movidos de un mismo espíritu se llegáron á Sancho, y apeándole del asno, uno dellos entró por la manta de la cama del huésped y echándole en ella, alzáron los ojos y viéron que el techo era algo mas baxo de lo que habian menester para su obra, y determináron salirse al corral, que tenia por límite el cielo y allí puesto Sancho en mitad de la manta, comenzáron á levantarle en alto, y á holgarse con él como con perro por carnestoléndas. Las voces que el mísero manteado daba fuéron tantas que llegáron á los oidos de su amo, el qual deteniéndose á escuchar atentamente, creyó que alguna nueva aventura le venia, hasta que claramente conoció que el que gridaba era su escudero, y volviendo las riendas, con un penado galope llegó á la venta, y hallándola cerrada, la rodeó por ver si hallaba por donde entrar; pero no hubo llegado á las paredes del corral, que no eran muy altos, quando vió el mal juego que se le hacia á su escudero. Vióle baxar y subir por el ayre con tanta gracia y presteza, que si la cólera le dexara, tengo para mí que se riera. Probó á subir desde el caballo á las bardas, pero estaba tan molido y quebrantado que aun apearse no pudo, y así desde encima del caballo comenzó á decir tantos denuestos y baldones á los que á Sancho manteaban, que no es posible acertar á escribillos; mas no por esto cesaban ellos de su risa y de su obra, ni el volador Sancho dexaba sus quejas mezcladas ya con amenazas, ya con ruegos: mas todo aprovechaba poco, ni aprovechó hasta que de puro cansados le dexáron. Truxéronle allí su asno, y subiéronle encima, le arropáron con su gaban, y la compasiva de Maritórnes, viéndole tan fatigado, le pareció ser bien socorrelle con un jarro de agua, y así se le truxo del pozo por ser mas fria. Tomóle Sancho, y llevándole á la boca, se paró á las vo-

ces que su amo le daba diciendo: hijo Sancho, no bebas agua, hijo, no la bebas, que te matará: ves aquí tengo el santísimo bálsamo (y enseñabale la alcuza del brebage) que con dos gotas que dél bebas sanarás sin duda. A estas voces volvió Sancho los ojos como de traves, y dixo con otras mayores: por dicha, hásele olvidado á Vuestra Merced, como yo no soy caballero, ó quiere que acabe de vomitar las entrañas que me quedáron de anoche? Guárdese su licor con todos los diablos, y déxeme á mí: y el acabar de decir esto, y el comenzar á beber todo fué uno; mas como al primer trago vió que era agua, no quiso pasar adelante, y rogó á Maritórnes que se le truxese de vino, y así lo hizo ella de muy buena voluntad, y lo pagó de su mesmo dinero, porque en efecto se dice della que aunque estaba en aquel trato tenia unas sombras y léjos de christiana. Así como bebió Sancho, dió de los carcaños á su asno, y abriéndole la puerta de la venta de par en par, se salió della muy contento de no haber pagado nada, y de haber salido con su intencion, aunque habia sido á costa de sus acostumbrados fiadores, que eran sus espaldas. Verdad es que el ventero se quedó con sus alforjas en pago de lo que se le debia; mas Sancho no las echo ménos, segun salió turbado. Quiso el ventero atrancar bien la puerta, así como le vió fuera, mas no lo consintiéron los manteadores, que era gente que aunque Don Quixote fuera verdaderamente de los caballeros andantes de la Tabla Redonda no le estimaran en dos ardites.

Capitulo XXI.

Que trata de la alta aventura y rica ganancia del yelmo de Mambrino, con otras cosas sucedidas á nuestro invencible caballero.

En esto comenzó á llover un poco, y quisiera Sancho que se entraran en el molino de los batanes; mas habíales cobrado tal aborrecimiento Don Quixote por la pasada burla que en ninguna manera quiso entrar dentro, y así torciendo el camino á la derecha mano, diéron en otro como el que habian llevado el dia de ántes. De allí á poco descubrió Don Quixote un hombre á caballo, que

traia en la cabeza una cosa que relumbraba, como si fuera de oro, y aun él apénas le hubo visto, quando se volvió á Sancho y le dixo: paréceme, Sancho, que no hay refran que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la mesma experiencia, madre de las ciencias todas, especialmente aquel que dice: *donde una puerta se cierra, otra se abre.* Dígolo, porque si anoche nos cerró la ventura la puerta de la que buscábamos, engañandonos con los batanes, ahora nos abre de par en par otra para otra mejor y mas cierta aventura, que si yo no acertare á entrar por ella, mia será la culpa, sin que la pueda dar á la poca noticia de batanes, ni á la escuridad de la noche *). Digo esto, porque si no me engaño, hácia nosotros viene uno que trae en su cabeza puesto el yelmo de Mambrino sobre que yo hice el juramento que sabes. Mire vuestra Merced bien lo que dice, y mejor lo que hace, dixo Sancho, que no querria que fuesen otros batanes que nos acabasen de batanar y aporrear el sentido. Válate el diablo por hombre, replicó Don Quixote, que va de yelmo á batanes? No sé nada, respondió Sancho, mas á fe, que si yo pudiera hablar tanto como solia **), que quizá diera tales razones que Vuestra Merced viera, que se engañaba en lo que dice. Como me puedo engañar en lo que digo, traidor escrupuloso? dixo Don Quixote: dime, no ves aquel caballero, que hácia nosotros viene sobre un caballo rucio rodado, que trae puesto en la cabeza un yelmo de oro? Lo que yo veo y columbro, respondió Sancho, no es sino un hombre sobre un asno pardo como el mio, que trae sobre la cabeza una cosa que relumbra. Pues ese es el yelmo de Mambrino, dixo Don Quixote: apártate á una parte y déxame con él á sólas, verás quan sin hablar palabra, por ahorrar del tiempo, concluyo esta aventura y queda por mio el yelmo que tanto he deseado. Yo me tengo en cuidado el apartarme replicó Sancho; mas quiera Dios, tornó á decir, que orégano sea, y no batanes. Ya os he dicho,

---

*) *Dies hat Beziehung auf das vorhergehende Capitel, wo der Ritter in dem Dunkel der Nacht vor einer Walkmühle ankam, die, weil er sie nicht für das erkannte was sie wirklich war, seine Einbildungskraft in die gröſste Spannung setzte.*

**) *Der Ritter hatte ihm ein Stillschweigen aufgelegt.*

hermano, que no me menteis, ni por pienso mas eso de los batanes, dixo Don Quixote, que voto . . . y no digo mas, que os batanée el alma. Calló, Sancho con temor que su amo no cumpliese el voto que le habia echado redondo como una bola. Es pues el caso que el yelmo y el caballo y caballero que Don Quixote veia, era esto, que en aquel contorno habia dos Lugares, el uno tan pequeño, que ni tenia botica ni barbero, y el otro, que estaba junto á él, sí, y así el barbero del mayor servia al menor, en el qual tuvo necesidad un enfermo de sangrarse, y otro de hacerse la barba, para lo qual venia el barbero, y traia una bacía de azófar, y quiso la suerte que al tiempo que venia, comenzó á llover, y porque no se le manchase el sombrero, que debia de ser nuevo, se puso la bacía sobre la cabeza, y como estaba limpia, desde media legua relumbraba: venia sobre un asno pardo, como Sancho dixo, y esta fué la ocasion que á Don Quixote le pareció caballo rucio rodado, y caballero, y yelmo de oro: que todas las cosas que veia, con mucha facilidad las acomodaba á sus desvariadas caballerías y mal andantes pensamientos: y quando él vió que el pobre caballero llegaba cerca, sin ponerse con él en razones, á todo correr de Rocinante le enristró con el lanzon baxo, llevando intencion de pasarle de parte á parte; mas quando á él llegaba, sin detener la furia de su carrera, le dixo: defiéndete, cautiva criatura, ó entriégame de tu voluntad lo que con tanta razon se me debe. El barbero, que tan sin pensarlo ni temerlo, vió venir aquella fantasma sobre sí, no tuvo otro remedio para poder guardarse del golpe de la lanza, sino fué dexarse caer del asno abaxo, y no hubo tocado al suelo quando se levantó mas ligero que un gamo, y comenzó á correr por aquel llano, que no le alcanzara el viento. Dexóse la bacía en el suelo, con la qual se contentó Don Quixote, y dixo que el pagano habia andado discreto, y que habia imitado al Castor, el qual viéndose acosado de los cazadores, se taraza y corta con los dientes aquello, por lo qual él por distinto natural sabe que es perseguido. Mandó á Sancho que alzase el yelmo, el qual tomándole en las manos dixo: por Dios que la bacía es buena y que vale un real de á ocho como un maravedí, y dandósela á su amo, se la puso luego en la cabeza, rodeándola á una parte y á otra, buscándole el encaxe, y como no se le hallaba dixo: sin duda que el pagano, á cuya medi-

da se forjó primero esta famosa celada, debía de tener grandísima cabeza, y lo peor dello es que le falta la mitad. Quando Sancho oyó llamar á la bacía celada, no pudo tener la risa, mas vínosele á las miéntes la cólera de su amo, y calló en la mitad della. De quien te ries, Sancho? dixo Don Quixote. Ríome, respondió él, de considerar la gran cabeza que tenia el pagano, dueño deste almete, que no semeja sino una bacía de barbero pintiparada. Sabes que imagino, Sancho? que esta famosa pieza deste encantado yelmo, por algun extraño acidente debió de venir á manos de quien no supo conocer ni estimar su valor, y sin saber lo que hacia, viéndola de oro purísimo, debió de fundir la otra mitad para aprovecharse del precio, y de la otra mitad hizo esta que parece bacía de barbero, como tú dices; pero sea lo que fuere, que para mí que la conozco, no hace al caso su transmutacion, que yo la aderezaré en el primer Lugar donde haya herrero, y de suerte que no le haga ventaja, ni aun le llegue la que hizo y forjó el Dios de las herrerías para el Dios de las batallas: y en este entretanto la traeré como pudiere, que mas vale algo que no nada, quanto mas que bien será bastante para defenderme de alguna pedrada. Eso será, dixo Sancho, si no se tira con honda, como se tiráron en la pelea de los dos exércitos, quando le santiguáron á Vuestra Merced las muelas, y le rompiéron el alcuza donde venia aquel benditísimo brebage, que me hizo vomitar las asaduras. No me da mucha pena el haberle perdido, que ya sabes tú, Sancho, dixo Don Quixote, que yo tengo la receta en la memoria. Tambien la tengo yo, respondió Sancho; pero si yo le hiciere ni le probare mas en mi vida, aquí sea mi hora: quanto mas que no pienso ponerme en ocasion de haberle menester, porque pienso guardarme con todos mis cinco sentidos de ser ferido, ni de ferir á nadie. De lo del ser otra vez manteado, no digo nada, que semejantes desgracias mal se pueden prevenir, y si vienen, no hay que hacer otra cosa sino encoger los hombros, detener el aliento, cerrar los ojos, y dexarse ir por donde la suerte y la manta nos llevare. Mal christiano eres, Sancho, dixo, oyendo esto Don Quixote, porque nunca olvidas la injuria que una vez te han hecho: pues sábete que es de pechos nobles y generosos no hacer caso de niñerías: Que pie sacaste coxo? que costilla quebrada?

que cabeza rota, para qué no se te olvide aquella burla? que bien apurada la cosa, burla fué, y pasatiempo, que á no entenderlo yo así, ya yo hubiera vuelto allá, y hubiera hecho en tu venganza mas daño que el que hiciéron los Griegos por la robada Elena: la qual si fuera en este tiempo, ó mi Dulcinea fuera en aquel, pudiera estar segura que no tuviera tanta fama de hermosa como tiene: y aquí dió un suspiro y le puso en las nubes, y dixo Sancho: pase por burlas, pues la venganza no puede pasar en véras; pero yo sé de que calidad fuéron las véras y las burlas, y sé tambien que no se me caerán de la memoria, como nunca se quitarán de las espaldas. Però dexando esto á parte, dígame Vuestra Merced, que harémos deste caballo rucio rodado, que parece asno pardo, que dexó aquí desamparado aquel Martino que Vuestra Merced derribó, que segun él puso los pies en polverosa, y cogió las de Villadiego, no lleva pergenio de volver por él jamas, y para mis barbas si no es bueno el rucio. Nunca yo acostumbro, dixo Don Quixote, despojar á los que venzo, ni es uso de caballería quitarles los caballos y dexarlos á pie: si ya no fuese que el vencedor hubiese perdido en la pendencia el suyo, que en tal caso lícito es tomar el del vencido, como ganado en guerra lícita: así que, Sancho, dexa ese caballo, ó asno, ó lo que tú quisieres que sea, que como su dueño nos vea alongados de aquí, volverá por él. Dios sabe si quisiera llevarle, replicó Sancho, ó por lo ménos trocalle con este mio, que no me parece tan bueno. Verdaderamente que son estrechas las leyes de caballería, pues no se extienden á dexar trocar un asno por otro, y querria saber, si podria trocar los aparejos siquiera. En eso no estoy muy cierto, respondió Don Quixote, y en caso de duda, hasta estar mejor informado, digo que los trueques, si es que tienes dellos necesidad extrema. Tan extrema es, respondió Sancho, que si fueran para mi mesma persona, no los hubiera menester mas: y luego habilitado con aquella licencia hizo *mutatio caparum*, y puso su jumento á las mil lindezas, dexándole mejorado en tercio y quinto. Hecho esto almorzáron de las sobras del real que del acémila despojáron, bebiéron del agua del arroyo de los batanes, sin volver la cara á mirallos: tal era el aborrecimiento que les tenian por el miedo en que les habian puesto, que cortada la cólera y aun la malenconía, subiéron á caballo, y sin tomar

determinado camino (por ser muy de caballeros andantes el no tomar ninguno cierto) se pusiéron á caminar por donde la voluntad de Rocinante quiso, que se llevaba tras sí la de su amo, y aun la del asno, que siempre le seguia por donde quiera que guiaba en buen amor y compañía: con todo esto volviéron al camino real y siguiéron por él, á la ventura, sin otro designio alguno. Yendo pues así caminando dixo Sancho á su amo: Señor, quiere Vuestra Merced darme licencia que departa un poco con él? que despues que me puso aquel aspero mandamiento del silencio, se me han podrido mas de quatro cosas en el estómago, y una sola que ahora tengo en el pico de la lengua, no querria que se molograse. Dila, dixo Don Quixote, y sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso, si es largo. Digo pues, Señor, respondió Sancho, que de algunos dias á esta parte he considerado, quan poco se gana y grangea de andár buscando estas aventuras, que Vuestra Merced busca por estos desiertos y encrucijadas de caminos, donde ya que se venzan y acaben las mas peligrosas, no hay quien las vea ni sepa; y así me parece que seria mejor (salvo el mejor parecér de Vuestra Merced) que nos fuésemos á servir á algun Emperador ó á otro Príncipe grande que tenga alguna guerra, en cuyo servicio Vuestra Merced muestre el valor de su persona, sus grandes fuerzas, y mayor entendimiento: que visto esto del señor á quien servirémos, por fuerza nos ha de remunerar á cada qual segun sus méritos; y allí no faltará quien ponga en escrito las hazañas de Vuestra Merced para perpetua memoria: de las mias no digo nada, pues no han de salir de los límites escuderiles; aunque sé decir, que si se usa en la caballería escribir hazañas de escuderos, que no pienso que se han de quedar las mias entre renglones. No dices mal, Sancho, respondió Don Quixote; mas ántes que se llegue á ese término, es menester andar por el mundo, como en aprobacion, buscando las aventuras, para que acabando algunas, se cobre nombre y fama, tal que quando se fuere á la Corte de algun gran Monarca, ya sea el Caballero conocido por sus obras, y que apénas le hayan visto entrar los muchachos por la puerta de la ciudad, quando todos le sigan y rodéen dando voces, diciendo: este es el caballero del Sol, ó de la Sierpe, ó de otra insignia alguna, debaxo de la qual hubiere acabado grandes hazañas. Este es, dirán, el que venció

en singular batalla al gigantazo Brocabruno de la gran fuerza, el que desencantó al gran Mameluco de Persia del largo encantamento en que habia estado casi novecientos años: así que de mano en mano irán pregonando sus hechos, y luego al alboroto de los muchachos y de la demas gente se parará á las fenestras de su Real Palacio el Rey de aquel Reyno; y así como vea al caballero, conociéndole por las armas ó por la empresa del escudo, forzosamente ha de decir: ea sus, salgan mis caballeros quantos en mi corte están á recebir á la flor de la caballería que allí viene: á cuyo mandamiento saldrán todos, y él llegará hasta la mitad de la escalera, y le abrazará estrechísimamente y le dará paz, besándole en el rostro, y luego le llevará por la mano al aposento de la señora Reyna, adonde el caballero la hallará con la Infanta su hija, que ha de ser una de las mas fermosas y acabadas doncellas que en gran parte de lo descubierto de la tierra á duras penas se puede hallar. Sucederá tras esto luego en continente, que ella ponga los ojos en el caballero, y él en los della y cada uno parezca á otro cosa mas divina que humana, y sin saber como, ni como no, han de quedar presos y enlazados en la intricable red amorosa, y con gran cuita en sus corazones por no saber como se han de fablar para descubrir sus ansias y sentimientos. Desde allí le llevarán sin duda á algun quarto del Palacio ricamente aderezado, donde habiéndole quitado las armas, le traerán un rico manton de escarlata con que se cubra: y si bien pareció armado, tan bien y mejor ha de parecer en farseto: venida la noche cenará con el Rey, Reyna, é Infanta, donde nunca quitará los ojos della, mirándola á furto de los circunstantes, y ella hará lo mesmo con la mesma sagacidad, porque como tengo dicho, es muy discreta doncella; levantarse han las tablas, y entrará á deshora por la puerta de la sala un feo y pequeño enano con una fermosa dueña, que entre dos gigantes detras del enano viene con cierta aventura hecha por un antiquísimo sabio, que el que la acabare será tenido por el mejor caballero del mundo. Mandará luego el Rey, que todos los que están presentes la prueben, y ninguno le dará fin y cima, sinó el caballero huésped, en mucho pro de su fama, de lo qual quedará contentísima la infanta, y se tendrá por contenta y pagada ademas, por haber puesto y colocado sus pensamientos en tan alta parte; y lo bueno es, que este

Rey

Rey ó Príncipe, ó lo que es, tiene una muy reñida guerra con otro tán poderoso como él, y el caballero huésped le pide (al cabo de algunos dias que ha estado en su Corte) licencia para ir á servirle en aquella guerra dicha: darásela el Rey de muy buen talente, y el caballero le besará cortesamente las manos por la merced que le face: y aquella noche se despedirá de su señora la Infanta por las rejas de un jardin que cae en el aposento donde ella duerme, por las quales ya otras muchas veces la habia fablado, siendo medianera y sabidora de todo una doncella de quien la Infanta mucho se fia. Suspirará él, desmayaráse ella, traerá agua la doncella, acuitaráse mucho porque viene la mañana, y no querria que fuesen descubiertos por la honra de su señora: finalmente la Infanta volverá en sí, y dará sus blancas manos por la reja al caballero, el qual se las besará mil y mil veces, y se las bañará en lágrimas. Quedará concertado entre los dos del modo que se han de hacer saber sus buenos ó malos sucesos, y rogarále la Princesa que se detenga lo ménos que pudiere: prometérselo ha él con muchos juramentos: tórnale á besar las manos, y despídese con tanto sentimiento, que estará poco por acabar la vida: vase desde allí á su aposento, échase sobre un lecho, no puede dormir del dolor de la partida: madruga muy de mañana, vase á despedir del Rey y de la Reyna y de la Infanta: dícenle, habiéndose despedido de los dos, que la señora Infanta está mal dispuesta, y que no puede recebir visita: piensa el caballero que es de pena de su partida; traspásasele el corazon, y falta poco de no dar indicio manifiesto de su pena: está la doncella medianera delante, halo de notar todo, váselo á decir á su señora, la qual la recibe con lágrimas, y le dice que una de las mayores penas que tiene es no saber quien sea su caballero, y si es de linage de Reyes, ó no: asegúrala la doncella que no puede caber tanta cortesía, gentileza y valentía como la de su caballero sino en subjeto Real y grave: consuélase con esto la cuitada, y procura consolarse por no dar mas indicio de sí á sus padres, y á cabo de dos dias sale en público. Ya se es ido el caballero: pelea en la guerra, vence al enemigo del Rey, gana muchas ciudades, triunfa de muchas batallas: vuelve á la corte, ve á su señora por donde suele, conciértase que la pida á su padre por muger en pago de sus servicios: no se la quiere dar el Rey, porque no sabe quien es; pero

con todo esto, ó robada, ó de otra qualquier suerte que sea, la Infanta viene á ser su esposa, y su padre lo viene á tener á gran ventura, porque se vino á averiguar que el tal caballero es hijo de un valeroso Rey de no sé que Reyno, porque creo que no debe de estar en la mapa: muérese el padre, hereda la Infanta, queda Rey el caballero en dos palabras. Aquí entra luego el hacer mercedes á su escudero y á todos aquellos que le ayudáron á subir á tan alto estado: casa á su escudero con una doncella de la Infanta, que será sin duda la que fué tercera en sus amores, que es hija de un Duque muy principal. Eso pido, y barras derechas, dixo Sancho, á eso me atengo, porque todo al pie de la letra ha de suceder por vuestra merced, llamándose: *El Caballero de la Triste Figura.* No lo dudes, Sancho, replicó Don Quixote, porque del mesmo modo y por los mesmos pasos que esto he contado, suben y han subido los caballeros andantes á ser Reyes y Emperadores: solo falta ahora mirar, que Rey de los christianos, ó de los paganos tengan guerra, y tenga hija hermosa; pero tiempo habrá para pensar esto, pues como te tengo dicho, primero se ha de cobrar fama por otras partes, que se acuda á la Corte. Tambien me falta otra cosa, que puesto caso que se halle Rey con guerra y con hija hermosa, y que yo haya cobrado fama increible por todo el universo, no sé yo como se podia hallar que yo sea de linage de Reyes, ó por lo ménos, primo segundo de Emperador: porque no me querrá el Rey dar á su hija por muger, si no está primero muy enterado en esto, aunque mas lo merezcan mis famosos hechos: así que por esta falta temo perder lo que mi brazo tiene bien merecido: bien es verdad, que yo soy hijodalgo de solar conocido, de posesion y propiedad, y de devengar quinientos sueldos: y podria ser que el sabio que escribiese mi historia, deslindase de tal manera mi parentela y descendencia, que me hallase quinto ó sexto nieto de Rey: porque te hago saber, Sancho, que hay dos maneras de linages en el mundo, unos, que traen y derivan su descendencia de Príncipes y Monarcas, á quien poco á poco el tiempo ha deshecho, y han acabado en punta como pirámides: otros tuviéron principio de gente baxa y van subiendo de grado en grado, hasta llegar á ser grandes señores: de manera que está la diferencia, en que unos fuéron, que ya no son, y otros son, que ya no fuéron, y podria ser yo destos,

que despues de averiguado, hubiese sido mi principio grande, y famoso, con lo qual se debia de contentar el Rey mi suegro que hubiere de ser: y quando no, la Infanta me ha de querer de manera, que á pesar de su padre, aunque claramente sepa que soy hijo de un azacan, me ha de admitir por señor y por esposo: y si no, aquí entra el roballa, y llevarla donde mas gusto me diere, que el tiempo ó la muerte ha de acabar el enojo de sus padres. Ahí entra bien tambien, dixo Sancho, lo que algunos desalmados dicen: no pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza, aunque mejor quadra decir: mas vale salto de mata, que ruego de hombres buenos: dígolo, porque si el señor Rey suegro de Vuestra Merced no se quisiere domeñar á entregarle á mi señora la Infanta, no hay sino, como Vuestra Merced dice, roballa, y trasponella; pero está el daño, que entanto que se hagan las paces y se goce pacíficamente del Reyno, el pobre escudero se podrá estar á diente en esto de las mercedes: si ya no es que la doncella tercera, que ha de ser su muger, se sale con la Infanta, y él pasa con ella su mala ventura, hasta que el cielo ordone otra cosa: porque bien podrá, creo yo, desde luego darsela su señor por legítima esposa. Eso no hay quien lo quite, dixo Don Quixote. Pues como eso sea, respondió Sancho, no hay sino encomendarnos á Dios, y dexar correr la suerte por donde mejor lo encaminare. Hágalo Dios, respondió Don Quixote, como yo deseo, y tú, Sancho, has menester, y ruin sea quien por ruin se tiene. Sea por Dios, dixo Sancho, que yo christiano viejo soy, y para ser Conde, esto me basta. Y aun te sobra, dixo Don Quixote, y quando no lo fueras, no hacia nada al caso, porque siendo yo el Rey, bien te puedo dar nobleza sin que la compres, ni me sirvas con nada, porque en haciéndote Conde, cátate ahí caballero, y digan lo que dixéren, que á buena fe que te han de llamar Señoría mal que les pese. Y montas, que no sabria yo autorizar el litado, dixo Sancho. Dictado has de decir, que no litado, dixo su amo. Sea así, respondió Sancho Panza: digo, que le sabria bien acomodar, porque por vida mia, que un tiempo fuí muñidor de una cofradía, y que me asentaba tan bien la ropa de muñidor, que decian todos que tenia presencia para poder ser Prioste de la mesma cofradía. Pues ¿qué será quando me ponga un ropon ducal acuestas, ó me vista de oro y de perlas á uso del

Conde extrangero? Para mí tengo que me han de venir á ver de cien leguas. Bien parecerás, dixo Don Quixote, pero será menester, que te rapes las barbas á menudo, que segun las tienes de espesas, aborrascadas y mal puestas, si no te las rapas á navaja cada dos dias por lo ménos, á tiro de escopeta se echará de ver lo que eres. Que hay mas, dixo Sancho, sino tomar un barbero, y tenerle asalariado en casa, y aun si fuere menester le haré que ande tras mí, como caballerizo de Grande. Pues ¿cómo sabes tú, preguntó Don Quixote, que los Grandes llevan detras de sí á sus caballerizos? Yo se lo diré, repondió Sancho: los años pasados estuve un mes en la Corte, y allí ví que paseándose un señor muy pequeño, que decian que era muy grande, un hombre le seguia á caballo á todas las vueltas que daba, que no parecia sino que era su rabo: pregunté que como aquel hombre no se juntaba con el otro, sino que siempre andaba tras dél. Respondiéronme que era su caballerizo, y que era uso de Grandes llevar tras sí á los tales: desde entónces lo sé tan bien, que nunca se me ha olvidado. Digo que tienes razon, dixo Don Quixote, y que así puedes tú llevar á tu barbero, que los usos no viniéron todos juntos, ni se inventáron á una, y puedes ser tú el primero Conde que lleve tras sí su barbero y aun es de mas confianza el hacer la barba que ensillar un caballo. Quédese eso del barbero á mi cargo, dixo Sancho, y al de Vuestra Merced se quede el procurar venir á ser Rey, y el hacerme Conde. Así será, respondió Don Quixote.

Capítulo XXVIII.

Que trata de la nueva y agradable aventura que al Cura y Barbero sucedió en la mesma Sierra.

Felicísimos y venturosos fuéron los tiempos donde se echó al mundo el audacísimo Caballero Don Quixote de la Mancha, pues por haber tenido tan honrosa determinacion, como fué el querer resucitar y volver al mundo la ya perdida y casi muerta órden de la andante caballería, gozamos ahora en esta nuestra edad necesitada de alegres entretenimientos, no solo de la dul-

zura de su verdadera historia, sino de los cuentos y episodios della, que en parte no son ménos agradables y artificiosos y verdaderos que la misma historia: la qual prosiguiendo su rastrillado, torcido y aspado hilo cuenta que así como el Cura comenzó á prevenirse para consolar á Cardenio, lo impidió una voz que llegó á sus oidos, que con tristes acentos decia desta manera.

Ay Dios! si será posible que he ya hallado lugar que pueda servir de escondida sepultura á la carga pesada deste cuerpo, que tan contra mi voluntad sostengo? Sí será, si la soledad que prometen estas sierras no me miente. Ay desdichada! y quan mas agradable compañía harán estos riscos y malezas á mi intencion, pues me darán lugar para que con quejas comunique mi desgracia al Cielo, que no la de ningun hombre humano, pues no hay ninguno en la tierra de quien se pueda esperar consejo en las dudas, alivio en las quejas, ni remedio en los males. Todas estas razones oyéron y percibiéron el Cura y los que con él estaban, y por parecerles, como ello era, que allí junto las decian, se levantáron á buscar el dueño, y no hubiéron andado veinte pasos, quando detras de un peñasco viéron sentado al pie de un fresno á un mozo vestido como labrador, al qual, por tener inclinado el rostro, á causa de que se lavaba los pies en el arroyo, que por allí corria, no se le pudiéron ver por entónces: y ellos llegáron con tanto silencio, que dél no fuéron sentidos, ni él estaba á otra cosa atento que á lavarse los pies, que eran tales que no parecian sino dos pedazos de blanco cristal, que entre las otras piedras del arroyo se habian nacido. Suspendióles la blancura y belleza de los pies, pareciéndoles que no estaban hechos á pisar terrones ni á andar tras el arado y los bueyes, como mostraba el hábito de su dueño, y así, viendo que no habian sido sentidos, el Cura que iba delante hizo señas á los otros dos que se agazapasen, ó escondiesen detras de unos pedazos de peña que allí habia: así lo hiciéron todos, mirando con atencion lo que el mozo hacia, el qual traia puesto un capotillo pardo de dos aldas muy ceñido al cuerpo con una toalla blanca: traia ansimesmo unos calzones y polaynas de paño pardo, y en la cabeza una montera parda: tenia las polaynas levantadas hasta la mitad de la pierna que sin duda alguna de blanco alabastro parecia; acabóse de lavar los hermosos pies, y luego con un paño de tocar que sacó de-

mas que á los ojos se le venian, con voz reposada y clara, comenzó la historia de su vida desta manera.

En esta Andalucía hay un lugar de quien toma título un Duque, que le hace uno de los que llaman grandes en España: este tiene dos hijos, el mayor heredero de su estado y al parecer de sus buenas costumbres, y el menor no sé yo de que sea heredero, sino de las trayciones de Vellido y de los embustes de Galalon. Deste señor son vasallos mis padres, humildes en linage, pero tan ricos, que si los bienes de su naturaleza igualaran á los de su fortuna, ni ellos tuvieran mas que desear, ni yo temiera verme en la desdicha en que me veo, porque quizá nace mi poca ventura de la que no tuviéron ellos en no haber nacido ilustres: bien es verdad, que no son tan baxos que puedan afrentarse de su estado, ni tan altos que á mí me quiten la imaginacion qué tengo, de que de su humildad viene mi desgracia. Ellos en fin son labradores, gente llana, sin mezcla de alguna raza mal sonante, y como suele decirse, christianos viejos ranciosos, pero tan rancios, que su riqueza y magnífico trato les va poco á poco adquiriendo nombre de hidalgos, y aun de caballeros, puesto que de la mayor riqueza y nobleza que ellos se preciaban era de tenerme á mí por hija: y así por no tener otra ni otro que los heredase, como por ser padres y aficionados, yo era una de las mas regaladas hijas que padres jamas regaláron: era el espejo en que se miraban, el báculo de su vejez, y el sugeto á quien encaminaban, midiéndolos con el cielo, todos sus deseos, de los quales, por ser ellos tan buenos, los mios no salian un punto, y del mismo modo que yo era señora de sus ánimos, ansí lo era de su hacienda: por mí se recebian y despedian los criados: la razon y cuenta de lo que se sembraba y cogia pasaba por mi mano: los molinos de aceyte, los lagares del vino, el número del ganado mayor y menor, el de las colmenas, finalmente de todo aquello que un tan rico labrador como mi padre puede tener y tiene, tenia yo la cuenta, y era la mayordoma y señora, con tanta solicitud mia y con tanto gusto suyo, que buenamente no acertaré á encarecerlo: los ratos que del dia me quedaban despues de haber dado lo que convenia á los mayorales, ó capataces, y á otros jornaleros, los entretenia en exercicios que son á las doncellas tan lícitos como necesarios, como son los que ofrece la aguja y la almohadilla, y la

rueca muchas veces, y si alguna por recrear el ánimo, estos exercicios dexaba, me acogia al entretenimiento de leer algun libro devoto, ó á tocar una arpa, porque la experiencia me mostraba que la música compone los ánimos descompuestos, y alivia los trabajos que nacen del espíritu. Esta pues era la vida que yo tenia en casa de mis padres, la qual si tan particularmente he contado, no ha sido por ostentacion, ni por dar á entender que soy rica, sino porque se advierta quan sin culpa me he venido de aquel buen estado que he dicho al infelice en que ahora me hallo. Es pues el caso, que pasando mi vida en tantas ocupaciones y en un encerramiento tal, que al de un monesterio pudiera compararse, sin ser vista, á mi parecer, de otra persona alguna que de los criados de casa, porque los dias que iba á misa era tan de mañana, y tan acompañada de mi madre y de otras criadas, y yo tan cubierta y recatada, que apénas vian mis ojos mas tierra de aquella donde ponia los pies, con todo esto, los del amor, ó los de la ociosidad por mejor decir, á quien los de lince no pueden igualarse, me viéron puestos en la solicitud de Don Fernando, que este es el nombre del hijo menor del Duque que os he contado. No hubo bien nombrado á Don Fernando la que el cuento contaba, quando á Cardenio se le mudó la color del rostro, y comenzó á trasudar con tan grande alteracion, que el Cura y el Barbero que miráron en ello, temiéron que le venia aquel accidente de locura que habian oido decir, que de quando en quando le venia: mas Cardenio no hizo otra cosa que trasudar y estarse quedo, mirando de hito en hito á la labradora, imaginando quien ella era, la qual sin advertir en los movimientos de Cardenio prosiguió su historia, diciendo: y no me hubiéron bien visto, quando segun el dixo despues, quedó tan preso de mis amores, quanto lo diéron bien a entender sus demostraciones. Mas por acabar presto con el cuento, que no le tiene, de mis desdichas, quiero pasar en silencio las diligencias que Don Fernando hizo para declararme su voluntad: sobornó toda la gente de mi casa, dió y ofreció dadivas y mercedes á mis parientes, los dias eran todos de fiesta y de regocijo en mi calle, las noches no dexaban dormir á nadie las músicas, los billetes, que sin saber como á mis manos venian, eran infinitos, llenos de enamoradas razones y ofrecimientos, con ménos létras que promesas y juramentos: todo lo

qual, no solo no me ablandaba, pero me endurecia de manera, como si fuera mi mortal enemigo, y que todas las obras que para reducirme á su voluntad hacia, las hiciera para el efeto contrario: no porqué á mí me pareciese mal la gentileza de Don Fernando, ni que tuviese á demasía sus solicitudes, porque me daba un no sé que de contento, verme tan querida y estimada de un tan principal caballero, y no me pesaba ver en sus papeles mis alabanzas, que en esto, por feas que seamos las mugeres, me parece á mí que siempre nos da gusto el oir que nos llaman hermosas; pero á todo esto se oponia mi honestidad y los consejos continuos que mis padres me daban, que ya muy al descubierto sabian la voluntad de Don Fernando, porque ya á él no se le daba nada de que todo el mundo la supiese. Decíanme mis padres, que en sola mi virtud y bondad dexaban y depositaban su honra y fama, y que considerase la desigualdad que habia entre mí y Don Fernando, y que por aquí echaria de ver que sus pensamientos, aunque él dixese otra cosa, mas se encaminaban á su gusto que á mi provecho, y que si yo quisiese poner en alguna manera algun inconveniente para que él se dexase de su injusta pretension, que ellos me casarian luego con quien yo mas gustase, así de los mas principales de nuestro Lugar, como de todos los circunvecinos, pues todo se podia esperar de su mucha hacienda y de mi buena fama. Con estos ciertos prometimientos, y con la verdad que ellos me decian, fortificaba yo mi entereza, y jamas quise responder á Don Fernando palabra que le pudiese mostrar, aunque de muy léjos, esperanza de alcanzar su deseo. Todos estos recatos mios, que él debia de tener por desdenes, debiéron de ser causa de avivar mas su lascivo apetito, que este nombre quiero dar á la voluntad que me mostraba, la qual, si ella fuera como debia, no la supiérades vosotros ahora, porque hubiera faltado la ocasion de decírosla. Finalmente Don Fernando supo que mis padres andaban por darme estado, por quitalle á él la esperanza de poseerme, ó á lo ménos porque yo tuviese mas guardas para guardarme, y esta nueva ó sospecha fué causa para que hiciese lo que ahora oiréis, y fué que una noche estando yo en mi aposento con sola la compañía de una doncella que me servia, teniendo bien cerradas las puertas, por temor que por descuido mi honestidad no se viese en peligro, sin saber ni

imaginar como, en medio destos recatos y prevenciones, y en la soledad deste silencio y encierro, me le hallé delante, cuya vista me turbó de manera que me quitó la de mis ojos, y me enmudeció la lengua; y así no fuí poderosa de dar voces, ni aun él creo que me las dexara dar, porque luego se llegó á mí, y tomándome entre sus brazos (porque yo, como digo, no tuve fuerzas para defenderme segun estaba turbada) comenzó á decirme tales razones, que no sé como es posible que tenga tanta habilidad la mentira, que las sepa componer de modo que parezcan tan verdaderas; hacia el traydor que sus lágrimas acreditasen sus palabras, y los suspiros su intencion. Yo pobrecilla, sola entre los mios, mal exercitada en casos semejantes, comencé no sé en que modo á tener por verdaderas tantas falsedades; pero no de suerte que me moviesen á compasion ménos que buena sus lágrimas y suspiros: y así pasándoseme aquel sobresalto primero, torné algun tanto á cobrar mis perdidos espíritus, y con mas ánimo del que pensé que pudiera tener le dixe: si como estoy, señor, en tus brazos, estuviera entre los de un leon fiero, y el librarme dellos se me asegurara, con que hiciera ó dixera cosa que fuera en perjuicio de mi honestidad, así fuera posible hacella ó decilla, como es posible dexar de haber sido lo que fué: así que, si tu tienes ceñido mi cuerpo con tus brazos, yo tengo atada mi alma con mis buenos deseos, que son tan diferentes de los tuyos, como lo verás, si con hacerme fuerza quisieres pasar adelante en ellos: tu vasalla soy, pero no tu esclava; ni tiene, ni debe tener imperio la nobleza de tu sangre, para deshonrar y tener en poco la humildad de la mia, y en tanto me estimo yo villana y labradora, como tu señor y caballero: conmigo no han de ser de ningun efecto tus fuerzas, ni han de tener valor tus riquezas, ni tus palabras han de poder engañarme, ni tus suspiros y lágrimas enternecerme; si alguna de todas estas cosas que he dicho viera yo en el que mis padres me dieran por esposo, á su voluntad se ajustara la mia, y mi voluntad de la suya no saliera; de modo que como quedara con honra, aunque quedara sin gusto, de grado te entregara lo que tu, señor, ahora con tanta fuerza procuras: todo esto he dicho porque no es pensar, que de mí alcance cosa alguna el que no fuere mi legítimo esposo. Si no reparas mas que en eso, bellísima Dorotea, que este es el nombre desta

se fué, y yo quedé ni sé si triste, ó alegre: esto sé bien decir, que quedé confusa y pensativa, y casi fuera de mí con el nuevo acaecimiento, y no tuve ánimo, ó no se me acordó de reñir á mi doncella por la traycion cometida, de encerrar á Don Fernando en mi mismo aposento, porque aun no me determinaba, si era bien, ó mal el que me habia sucedido. Díxele al partir á Don Fernando, que por el mesmo camino de aquella podia verme otras noches pues ya era suya, hasta que quando él quisiese aquel hecho se publicase; pero no vino otra alguna, sino fué la siguiente, ni yo pude verle en la calle, ni en la iglesia en mas de un mes, que en vano me cansé en solicitallo, puesto que supe que estaba en la villa, y que los mas dias iba á caza, exercicio de que él era muy aficionado. Estos dias y estas horas bien sé yo que para mí fuéron aciagos y menguadas, y bien sé que comencé á dudar en ellos, y aun á descreer de la fe de Don Fernando: y sé tambien que mi doncella oyó entónces las palabras que en reprehension de su atrevimiento ántes no habia oido: y sé que me fué forzoso tener cuenta con mis lágrimas y con la compostura de mi rostro, por no dar ocasion á que mis padres me preguntasen, que de que andaba descontenta, y me obligasen á buscar mentiras que decilles; pero todo esto se acabó en un punto, llegándose uno donde se atropelláron respectos y se acabáron los honrados discursos, y adonde se perdió la paciencia y saliéron á plaza mis secretos pensamientos, y esto fué, porque de allí á pocos dias se dixo en el lugar, como en una ciudad allí cerca se habia casado Don Fernando con una doncella hermosísima en todo extremo, y de muy principales padres, aunque no tan rica que por la dote pudiera aspirar á tan noble casamiento: díxose que se llamaba Luscinda, con otras cosas que en sus desposorios sucediéron dignas de admiracion. Oyó Cardenio el nombre de Luscinda, y no hizo otra cosa que encoger los hombros, morderse los labios, enarcar las cejas y dexar de allí á poco caer por sus ojos dos fuentes de lágrimas; mas no por esto dexó Dorotea de seguir su cuento diciendo: llegó esta triste nueva á mis oidos, y en lugar de helárseme el corazon en oilla, fué tanta la cólera y rabia que se encendió en él, que faltó poco para no salirme por las calles dando voces, publicando la alevosía y traycion que se me habia hecho; mas templóse esta furia por

entónces, con pensar de poner aquella mesma noche por obra lo que puse, que fué ponerme en este hábito que me dió uno de los que llaman zagales en casa de los labradores, que era criado de mi padre, al qual descubrí toda mi desventura, y le rogué me acompañase hasta la ciudad donde entendí que mi enemigo estaba. El despues que hubo reprehendido mi atrevimiento, y afeado mi determinacion, viéndome resuelta en mi parecer, se ofreció á tenerme compañía, como él dixo, hasta el cabo del mundo: luego al momento encerré en una almohada de lienzo un vestido de muger, y algunas joyas y dineros por lo que podia suceder, y en el silencio de aquella noche, sin dar cuenta á mi traydora doncella, salí de mi casa, acompañada de mi criado y de muchas imaginaciones, y me puse en camino de la ciudad á pie, llevada en vuelo del deseo de llegar, ya que no á estorbar lo que tenia por hecho, á lo ménos á decir á Don Fernando, me dixese con que alma lo habia hecho. Llegué en dos dias y medio donde queria, y en entrando por la ciudad pregunté por la casa de los padres de Luscinda, y al primero á quien hice la pregunta me respondió mas de lo que yo quisiera oir: díxome la casa y todo lo que habia sucedido en el desposorio de su hija, cosa tan pública en la ciudad, que se hacen corrillos para contarla por toda ella: díxome, que la noche que Don Fernando se desposó con Luscinda, despues de haber ella dado el sí de ser su esposa, le habia tomado un recio desmayo, y que llegando su esposo á desabrocharle el pecho, para que le diese el ayre, le halló un papel escrito de la misma letra de Luscinda, en que decia y declaraba, que ella no podia ser esposa de Don Fernando, porque lo era de Cardenio, que á lo que el hombre me dixo, era un caballero muy principal de la mesma ciudad, y que si habia dado el sí á Don Fernando, fué por no salir de la obediencia de sus padres. En resolucion, tales razones dixo que contenia el papel, que daba á entender, que ella habia tenido intencion de matarse en acabándose de desposar, y daba allí las razones por que se habia quitado la vida: todo lo qual dicen que confirmó una daga que le halláron no sé en que parte de sus vestidos. Todo lo qual visto por Don Fernando, pareciéndole que Luscinda le habia burlado y escarnecido y tenido en poco, arremetió á ella ántes que de su desmayo volviese, y con la misma daga que le ha-

lláron la quiso dar de puñaladas, y lo hiciera si sus padres y los que se halláron presentes no se lo estorbaran. Dixéron mas, que luego se ausentó Don Fernando, y que Luscinda no habia vuelto de su parasismo hásta otro dia, que contó á sus padres, como ella era verdadera esposa de aquel Cardenio que he dicho. Supe mas, que el Cardenio, segun decian, se halló presente á los desposorios, y que en viéndola desposada, lo qual él jamas pensó, se salió de la ciudad desesperado, dexándole primero escrita una carta donde daba á entender el agravio que Luscinda le habia hecho, y de como él se iba adonde gentes no le viesen. Esto todo era público y notorio en toda la ciudad, y todos hablaban dello, y mas habláron quando supiéron que Luscinda habia faltado de casa de sus padres y de la ciudad, pues no la halláron en toda ella, de que perdian el juicio sus padres, y no sabian que medio se tomar para hallarla. Esto que supe, puso en bando mis esperanzas, y tuve por mejor no haber hallado á Don Fernando, que no hallarle casado, pareciéndome que aun no estaba de todo cerrada la puerta á mi remedio, dándome yo á entender que podria ser que el cielo hubiese puesto aquel impedimento en el segundo matrimonio, por atraerlo á conocer lo que al primero debia, y á caer en la cuenta de que era christiano, y que estaba mas obligado á su alma que á los respetos humanos. Todas estas cosas revolvia en mi fantasía, y me consolaba sin tener consuelo, fingiendo unas esperanzas largas y desmayadas, para entretener la vida que ya aborrezco. Estando pues en la ciudad, sin saber que hacerme, pues á Don Fernando no hallaba, llegó á mis oidos un público pregon donde se prometia grande hallazgo á quien me hallase, dando las señas de la edad y del mesmo trage que traia, y oí decir que se decia, que me habia sacado de casa de mis padres el mozo que conmigo vino, cosa que me llegó al alma, por ver quan de caida andaba mi crédito, pues no bastaba perderle con mi venida, sino añadir el con quien, siendo subjeto tan baxo y tan indigno de mis buenos pensamientos. Al punto que oí el pregon, me salí de la ciudad con mi criado, que ya comenzaba á dar muestras de titubear en la fe, que de fidelidad me tenia prometida, y aquella noche nos entrámos por lo espeso desta montaña con el miedo de no ser hallados, pero como suele decirse que un mal llama á otro, y que el

fin

fin de una disgracia suele ser principio de otra mayor, así me sucedió á mí, porque mi buen criado hasta entónces fiel y seguro, así como me vió en esta soledad, incitado de su mesma bellaquería, ántes que de mi hermosura, quiso aprovecharse de la ocasion que á su parecer estos yermos le ofrecian, y con poca vergüenza y ménos temor de Dios, ni respeto mio, me requirió de amores, y viendo que yo con feas y justas palabras respondia á las desvergüenzas de sus propósitos, dexó aparte los ruegos de quien primero pensó aprovecharse, y comenzó á usar de la fuerza; pero el justo cielo, que pocas, ó ningunas veces dexa de mirar y favorecer á las justas intenciones, favoreció las mias, de manera que con mis pocas fuerzas y con poco trabajo di con él por un derrumbadero, donde le dexé ni sé si muerto, ó si vivo, y luego con mas ligereza que mi sobresalto y cansancio pedian, me entré por estas montañas, sin llevar otro pensamiento ni otro disignio que esconderme en ellas, y huir de mi padre y de aquellos que de su parte me andaban buscando. Con este deseo ha no sé quantos meses que entré en ellas, donde hallé un ganadero que me llevó por su criado á un lugar, que está en las entrañas desta sierra, al qual he servido de zagal todo este tiempo, procurando estar siempre en el campo por encubrir estos cabellos, que ahora tan sin pensarlo me han descubierto; pero toda mi industria y toda mi solicitud fué y ha sido de ningun provecho, pues mi amo vino en conocimiento de que yo no era varon, y nació en él el mesmo mal pensamiento que en mi criado: y como no siempre la fortuna con los trabajos da los remedios, no hallé derrumbadero, ni barranco, de donde despeñar y despenar al amo como le hallé para el criado: y así tuve por menor inconveniente dexalle y asconderme de nuevo entre estas asperezas, que probar con él mis fuerzas, ó mis disculpas. Digo pues, que me torné a emboscar, y á buscar donde sin impedimento alguno pudiese con suspiros y lágrimas rogar al Cielo se duela de mi desventura, y me dé industria y favor para salir della, ó para dexar la vida entre estas soledades, sin que quede memoria desta triste, que tan sin culpa suya habrá dado materia para que de ella se hable, y murmure en la suya y en las agenas tierras.

Novelas exemplares de Miguel de Cervántes Saavedra.

Tomo II.

Novela de la Señora Cornelia.

D. Antonio de Isunza, y D. Juan de Gamboa, caballeros principales, de una edad, muy discretos, y grandes amigos, siendo estudiantes en Salamanca determináron de dexar sus estudios por irse á Flandes, llevados del hervor de la sangre moza y del deseo, como decirse suele, de ver mundo, y por parecerles que el exercicio de las armas, aunque arma *), y dice bien á todos, principalmente asienta y dice mejor en los bien nacidos y de ilustre sangre. Llegáron pues á Flandes á tiempo que estaban las cosas en paz, ó en conciertos y tratos de tenerla presto. Recibiéron en Amberes cartas de sus padres, donde les escribiéron el grande enojo que habian recibido, por haber dexado sus estudios sin avisárselo, para que hubieran venido con la comodidad, que pedia el ser quien eran. Finalmente conociendo la pesadumbre de sus padres, acordáron de volverse á España, pues no habia que hacer en Flandes; pero ántes de volverse quisiéron ver todas las mas famosas ciudades de Italia, y habiéndolas visto todas, paráron en Bolonia, y admirados de los estudios de aquella insigne universidad, quisiéron en ella proseguir los suyos. Diéron noticia de su intento á sus padres, de que se holgáron infinito y lo mostráron con proveerles magnificamente y de modo, que mostrasen en su tratamiento quienes eran y que padres tenian: y desde el primero dia que saliéron á las escuelas, fuéron conocidos de todos por caballeros, galanes, discretos y bien criados. Tendria D. Antonio hasta veinte y quatro años, y D. Juan no pasaba de veinte y seis, y adornaban esta buena edad con ser muy gentiles hombres, músicos, poetas, diestros y valientes: partes que los hacian amables y bien queridos de quantos los comunicaban. Tuviéron luego muchos amigos así estudiantes Españoles, de los muchos que en aquella universidad

*) Quadra, sienta bien.

cursaban, como de los mismos de la ciudad y de los extrangeros, mostrábanse con todos liberales, y comedidos, y muy agenos de la arrogancia que dicen que suelen tener los Españoles; y como eran mozos y alegres, no se disgustaban de tener noticia de las hermosas de la ciudad, y aunque habia muchas Señoras doncellas y casadas con gran fama de ser honestas y hermosas, á todas se aventajaba la señora Cornelia Bentibolli, de la antigua y generosa familia de los Bentibollis, que un tiempo fuéron señores de Bolonia. Era Cornelia hermosísima en extremo, y estaba debaxo de la guarda y amparo de Lorenzo Bentibolli su hermano, honradísimo y valiente caballero, huérfanos de padre y madre, que aunque los dexáron solos, los dexáron ricos, y la riqueza es grande alivio de orfandad. Era el recato de Cornelia tanto, y la solicitud de su hermano tanta en guardarla, que ni ella se dexaba ver, ni su hermano consentia que la viesen. Esta fama traia deseosos á D. Juan y á D. Antonio de verla, aunque fuera en la iglesia; pero el trabajo que en ello pusiéron, fué en balde, y el deseo, por la imposibilidad cuchillo de la esperanza, fué menguando, y así con solo el amor de sus estudios y el entretenimiento de algunas honestas mocedades, pasaban una vida tan alegre como honrada: pocas veces salian de noche, y si salian, iban juntos y bien armados.

Sucedió pues que habiendo de salir una noche, dixo D. Antonio á D. Juan, que él se queria quedar á rezar ciertas devociones, que se fuese, que luego le seguiria. No hay paraque, dixo D. Juan, que yo os aguardaré, y sino saliéremos esta noche, importa poco. No, por vida vuestra, replicó D. Antonio, salid á coger el ayre, que yo seré luego con vos, si es que vais por donde solemos ir. Haced vuestro gusto, dixo D. Juan, quedaos en buen hora, y si saliéredes, las mismas estaciones andaré esta noche, que las pasadas. Fuése D. Juan, y quedóse D. Antonio. Era la noche entreescura, y la hora las once; y habiendo andado dos ó tres calles, y viéndose solo y què no tenia con quien hablar, determinó volverse á casa, y poniéndolo en efecto, al pasar por una calle que tenia portales sustentados en mármoles, oyó que de una puerta le ceceaban. La escuridad de la noche, y la que causaban

los portales, no le dexaban atinar *) el ceceo. Detúvose un poco, estuvo atento, y vió entreabrir una puerta: llegóse á ella, y oyó una voz baxa que dixo: Sois por ventura Fabio? D. Juan, por sí, ó por no respondió: sí. Pues tomad, respondiéron de dentro, y ponedlo en cobro y volved luego, que importa. Alargó la mano D. Juan, y topó un bulto; y queriéndolo tomar, vió que eran menester las dos manos, y así le hubo de asir con entrámbas; y apénas se le dexáron en ellas; quando le cerráron la puerta, y él se halló cargado en la calle y sin saber de que. Pero casi luego comenzó á llorar una criatura al parecer recien nacida, á cuyo lloro quedó D. Juan confuso y suspenso; sin saber que hacerse, ni que corte dar **) en aquel caso; porque en volver á llamar á la puerta, le pareció que podia correr algun peligro cuya era la criatura, y en dexarla allí, la criatura misma; pues él llevarla á su casa, no tenia en ella quien la remediase, ni él conocia en toda la ciudad persona, adonde poder llevarla: pero viendo que le habian dicho, que la pusiese en cobro y que volviese luego, determinó de traerla á su casa y dexarla en poder de una ama que los servia, y volver luego á ver si era menester su favor en alguna cosa, puesto que bien habia visto, que le habian tenido por otro, y que habia sido error darle á él la criatura. Finalmente sin hacer mas discursos, se vino á casa con ella á tiempo, que ya D. Antonio no estaba en ella: entróse en un aposento, y llamó al ama, descubrió la criatura, y vió que era la mas hermosa, que jamas hubiese visto: los paños en que venia envuelta, mostraban ser de ricos padres nacida: desenvolvióla el ama, y halláron que era varon. Menester es, dixo D. Juan, dar de mamar á este niño, y ha de ser desta manera: que vos, ama, le habeis de quitar estas ricas mantillas y ponerle otras mas humildes, y sin decir que yo le he traido, le habeis de llevar en casa de una partera, que las tales siempre suelen dar recado ***) y remedio á semejantes necesidades: llevaréis dineros con que la dexeis satisfecha, y daréisle los padres que quisiéredes,

---

*) Acertar por conjeturas.

**) Qué medio tomar.

***) Prevencion ó provision de todo lo necesario para algun fin.

para encubrir la verdad de haberlo yo traido. Respondió el ama, que así lo haria, y D. Juan con la priesa que pudo, volvió á ver si le ceceaban otra vez; pero un poco ántes que llegase á la casa, adonde le habian llamado, oyó gran ruido de espadas, como de mucha gente que se acuchillaba. Estuvo atento, y no sintió palabra alguna: la herrería era á la sorda, y á la luz de las centellas, que las piedras heridas de las espadas levantaban, casi pudo ver que eran muchos los que á uno solo acometian; confirmóse en esta verdad oyendo decir: ah traidores, que sois muchos y yo solo; pero con todo eso no os ha de valer vuestra superchería. Oyendo y viendo lo qual D. Juan, llevado de su valeroso corazon, en dos brincos se puso al lado, y metiendo mano á la espada y á un broquel que llevaba, dixo al que defendia en lengua Italiana, por no ser conocido por Español: no temais, que socorro os ha venido, que no os faltará hasta perder la vida; menead los puños, que traidores pueden poco, aunque sean muchos. A estas razones respondió uno de los contrarios: mientes, que aquí no hay ningun traidor, que el querer cobrar la honra perdida á toda demasía da licencia. No le habló mas palabras, porque no les daba lugar á ello la priesa que se daban á herirse los enemigos, que al parecer de D. Juan debian de ser seis. Apretáron tanto á su compañero, que de dos estocadas, que le diéron á un tiempo en los pechos, diéron con él en tierra. D. Juan creyó que le habian muerto, y con ligereza y valor extraño se puso delante de todos, y los hizo arredrar á fuerza de una lluvia de cuchilladas y estocadas; pero no fuera bastante su diligencia para ofender y defender, sino le ayudara la buena suerte, con hacer que los vecinos de la calle sacasen lumbres á las ventanas, y á grandes voces llamasen á la justicia, lo qual visto por los contrarios, dexáron la calle y á espaldas vueltas se ausentáron. Ya en esto se habia levantado el caido, porque las estocadas halláron un peto como de diamante en que topáron. Habíasele caido á D. Juan el sombrero en la refriega, y buscándole, halló otro, que se puso á caso, sin mirar si era el suyo, ó no. El caido se llegó á él, y le dixo: señor caballero, quien quiera que seais, yo confieso que os debo la vida que tengo, la qual con lo que valgo y puedo gastare á vuestro servicio: hacedme merced de decirme quien sois y vuestro nombre, para que yo sepa á quien tengo de mostrarme

agradecido. A lo qual respondió D. Juan: no quiero ser descortes, ya que soy desinteresado: por hacer, señor, lo que me pedis y por dar os gusto solamente os digo, que soy un caballero Español y estudiante en esta ciudad: si el nombre os importara saberlo, os le dixera; mas por si acaso os quisiéredes servir de mí en otra cosa, sábed que me llamo D. Juan de Gamboa. Mucha merced me habeis hecho, respondió el caido; pero yo, señor D. Juan de Gamboa, no quiero deciros quien soy, ni mi nombre, porque he de gustar mucho, de que lo sepais de otro que de mí, y yo tendré cuidado de que os hagan sabidor dello. Habíale preguntado primero D. Juan, si estaba herido, porque le habia visto dar dos grandes estocadas, y habíale respondido, que un famoso peto que traia puesto, despues de Dios le habia defendido; pero que con todo esto sus enemigos le acabaran, si él no se hallara á su lado. En esto viéron venir hácia ellos un bulto de gente, y D. Juan dixo; si estos son los enemigos que vuelven, apercebid os, señor, y haced como quien sois. A lo que yo creo no son enemigos los que aquí vienen; y así fué la verdad, porque los que llegáron, que fuéron ocho hombres, rodeáron el caido y habláron con él pocas palabras, pero tan calladas y secretas, que D. Juan no las pudo oir. Volvió luego el defendido á D. Juan, y díxole: á no haber venido estos amigos, en ninguna manera, señor D. Juan, os dexara hasta que acabárades de ponerme en salvo; pero ahora os súplico con todo encarecimiento, que os vais, y me dexeis, que me importa. Hablando esto se tentó la cabeza, y vió que estaba sin sombrero, y volviéndose á los que habian venido, pidió que le diesen un sombrero, que se le habia caido el suyo. Apénas lo hubo dicho, quando D. Juan le puso el que habia hallado en la calle. Tentóle el caido, y volviéndosele á D. Juan, dixo: este sombrero no es mio, por vida del señor D. Juan, que se le lleve por trofeo desta refriega, y guárdele, que creo que es conocido. Diéronle otro sombrero al defendido; y D. Juan por cumplir lo, que le habia pedido, pasando algunos aunque breves comedimientos, le dexó, sin saber quien era, y se vino á su casa, sin querer llegar á la puerta donde le habian dado la criatura, por parecerle que todo el barrio estaba despierto y alborotado con la pendencia.

Sucedió pues que volviéndose á su posada en la mitad del camino encontró con D. Antonio de Isunza su camarada, y conociéndose dixo D. Antonio: volved conmigo, D. Juan, hasta aquí arriba, y en el camino os contaré un extraño cuento, que me ha sucedido, que no le habréis oido tal en toda vuestra vida. Como esos cuentos os podré contar yo, respondió D. Juan, pero vamos donde quereis, y contádme el vuestro. Guió D. Antonio, y dixo: habeis de saber, que poco mas de una hora despues que salistes de casa, salí á buscaros, y no treinta pasos de aquí ví venir casi á encontrarme un bulto negro de persona, que venia muy aguijando, y llegándose cerca, conocí ser muger en el hábito largo, la qual con voz interrumpida de sollozos y de suspiros me dixo: por ventura, señor, sois extrangero, ó de la ciudad? Extrangero soy, y Español, respondí yo, Y ella: gracias al cielo, que no quiere que muera sin sacramentos. Venis herida, señora, repliqué yo, ó traeis algun mal de muerte? Podria ser que el que traigo lo fuese, si presto no se me da remedio: por la cortesía que siempre suele reynar en los de vuestra nacion, os súplico, Señor Español, que me saqueis destas calles, y me lleveis á vuestra posada con la mayor priesa que pudiéredes, que allí, si gustáredes dello, sabréis el mal que llevo, y quien soy, aunque sea á costa de mi crédito. Oyendo lo qual. pareciéndome que tenia necesidad de lo que pedia, sin replicarla mas, la así de la mano, y por las calles desusadas la llevé á la posada. Abrióme Santisteban el page, hícele que se retirase, y sin que él la viese la llevé á mi estancia, y ella en entrando se arrojó encima de mi lecho desmayada. Lleguéme á ella y descubríla el rostro que con el manto traia cubierto, y descubrí en él la mayor belleza, que humanos ojos han visto: será á mi parecer de edad de diez y ocho años, ántes ménos, que mas: quedé suspenso de ver tal extremo de belleza: acudí á echarle un poco de agua en el rostro, con que volvió en sí, suspirando tiernamente; y lo primero que me dixo, fué: conocéisme, señor? No, respondí yo, ni es bien que yo haya tenido ventura de haber conocido tanta hermosura. Desdichada de aquella, respondió ella, á quien se la da el cielo para mayor desgracia suya; pero, señor, no es tiempo este de alabar hermosuras, sino de remediar desdichas; por quien ois que me dexeis aquí encerrada, y no permitais que

ninguno me vea, y volved luego al mismo lugar que me topastes, y mirad si riñe alguna gente, y no favorezcais á ninguno de los que riñeren, sino poned paz, que qualquier daño de las partes ha de resultar en acrecentar el mio. Déxola encerrada, y vengo á poner en paz esta pendencia. Teneis mas que decir, D. Antonio? preguntó D. Juan. Pues no os parece que he dicho harto, respondió D. Antonio, pues he dicho, que tengo debaxo de llave, y en mi aposento la mayor belleza, que humanos ojos han visto? El caso es extraño sin duda, dixo D. Juan; pero oid el mio: y luego le contó todo lo que le habia sucedido, y como la criatura que le habian dado, estaba en casa en poder de su ama, y la órden que le habia dexado de mudarle las ricas mantillas en pobres, y de llevarla adonde la criasen, ó á lo ménos socorriesen la presente necesidad; y dixo mas, que la pendencia que él venia á buscar, ya era acabada y puesta en paz, que él se habia hallado en ella, y que á lo que él imaginaba, todos los de la riña debian de ser gentes de prendas y de gran valor. Quedáron entrámbos admirados del suceso de cada uno, y con priesa se volviéron á la posada por ver lo que habia menester la encerrada. En el camino dixo D. Antonio á D. Juan, que él habia prometido á aquella señora que no la dexaria ver á nadie, ni entraria en aquel aposento, sino él solo, en tanto que ella no gustase de otra cosa. No importa nada, respondió D. Juan, que no faltará órden para verla, que ya lo deseo en extremo segun me la habeis alabado de hermosa. Llegáron en esto, y á la luz que sacó uno de tres pages que tenian, alzó los ojos D. Antonio al sombrero que D. Juan traia, y vióle resplandeciente de diamantes; quitósele, y vió que las luces salian de muchos que en un cintillo riquísimo traia. Miráronle entrámbos, y concluyéron que si todos eran finos, como parecian, valia mas de doce mil ducados. Aquí acabáron de conocer ser gente principal la de la pendencia, especialmente el socorrido de D. Juan, de quien se acordó haberle dicho, que truxese el sombrero y le guardase, porque era conocido. Mandáron retirar los pages, y D. Antonio abrió su aposento, y halló á la señora sentada en la cama, con la mano en la mexilla, derramando tiernas lágrimas. D. Juan con el deseo que tenia de verla, se asomó á la puerta tanto, quanto pudo entrar la cabeza, y al punto la lumbre de los diaman-

tes dió en los ojos de la que lloraba, y alzándolos dixo: entrad, Señor Duque, entrad; para que me quereis dar con tanta escaseza el bien de vuestra vista? A esto dixo Don Antonio: aquí, Señora, no hay ningun Duque, que se excuse de veros. Como no? replicó ella; el que allí se asomó ahora es el Duque de Ferrara que mal le puede encubrir la riqueza de su sombrero. En verdad, señora, que el sombrero que vistes, no le trae ningun Duque; y si quereis desengañaros con ver quien le trae, dádle licencia que entre. Entre en hora buena, dixo ella, aunque sino fuese el Duque, mis desdichas serian mayores. Todas estas razones habia oido D. Juan, y viendo que tenia licencia para entrar, con el sombrero en la mano entró en el aposento, y así como se le puso delante, y ella conoció no ser quien decia él del rico sombrero, con voz turbada y lengua presurosa, dixo: ay desdichada de mí! señor mio, decídme luego, sin tenerme mas suspensa: conoceis el dueño dese sombrero? donde le dexastes, ó como vino á vuestro poder? es vivo por ventura, ó son esas las nuevas que me envia de su muerte? ay bien mio! que sucesos son estos! aquí veo tus prendas! aquí me veo sin tí encerrada, y en poder que á no saber que es de gentiles hombres Españoles, el temor de perder mi honestidad me hubiera quitado la vida. Sosegaos, señora, dixo D. Juan, que ni el dueño deste sombrero es muerto, ni estais en parte, donde se os ha de hacer agravio alguno, sino serviros con quanto las fuerzas nuestras alcanzáren, hasta poner las vidas por defenderos y ampararos: que no es bien, que os salga vana la fe que teneis de la bondad de los Españoles; y pues nosotros lo somos, y principales (que aquí viene bien esta que parece arrogancia) estad segura que se os guardará el decoro que Vuestra presencia merece. Así lo creo yo, respondió ella, pero con todo eso, decídme, señor, como vino á vuestro poder ese rico sombrero, ó adonde está su dueño, que por lo ménos es Alfonso de Este, Duque de Ferrara? Entónces D. Juan, por no tenerla mas suspensa, le contó como le habia hallado en una pendencia, y en ella habia favorecido y ayudado á un caballero, que por lo que ella decia, sin duda debia de ser el Duque de Ferrara, y que en la pendencia habia perdido el sombrero y hallado aquel, y que aquel caballero le habia dicho que le guardase, que era conocido, y que la refriega se habia concluido

sin quedar herido el caballero ni él tampoco, y que despues de acabada habia llegado gente, que al parecer debian de ser criados ó amigos del que él pensaba ser el Duque, el qual le habia pedido le dexase y se viniese, mostrándose muy agradecido al favor que yo le habia dado: de manera, señora mia, que este rico sombrero vino á mi poder por la manera que os he dicho, y su dueño, si es el Duque como vos decis, no ha una hora que le dexé bueno, sano, y salvo: sea esta verdad parte para vuestro consuelo, si es que le tendréis con saber del buen estado del Duque. Para que sepais, señores, si tengo razon, y causa para preguntar por él, estádme atentos, y escuchad la, no sé si diga, mi desdichada historia.

Todo el tiempo en que esto pasó, le entretuvo el ama en paladear al niño con miel, y en mudarle las mantillas de ricas en pobres; y ya que lo tuvo todo aderezado, quiso llevarla en casa de una partera, como D. Juan se lo dexó ordenado, y al pasar con ella por junto á la estancia donde estaba la que queria comenzar su historia, lloró la criatura de modo, que lo sintió la señora, y levantándose en pie, púsose atentamente á escuchar, y oyó mas distintamente el llanto de la criatura, y dixo: señores mios, que criatura es aquella, que parece recien nacida? D. Juan respondió: es un niño que esta noche nos han echado á la puerta de casa, y va el ama á buscar quien le dé de mamar. Traíganmele aquí por amor de Dios, dixo la señora, que yo haré esa caridad á los hijos agenos, pues no quiere el cielo que la haga con los propios. Llamó D. Juan al ama y tomóle el niño, y entrósele á la que le pedia, y púsosele en los brazos, diciendo: veis aquí, señora, el presente que nos han hecho esta noche, y no ha sido este el primero, que pocos meses se pasan, que no hallamos á los quicios de nuestras puertas semejantes hallazgos. Tomóle ella en los brazos, y miróle atentamente así el rostro, como los pobres aunque limpios paños en que venia envuelto, y luego sin poder tener las lágrimas se echó la toca de la cabeza encima de los pechos, para poder dar con honestidad de mamar á la criatura, y aplicándosela á ellos, juntó su rostro con el suyo, y con la leche le sustentaba, y con las lágrimas le bañaba el rostro; y desta manera estuvo sin levantar el suyo tanto espacio, quanto el niño no quiso dexar el pecho. En este espacio guardaban todos quatro silencio: el niño

mamaba, pero no era ansí, porque las recien paridas no pueden dar el pecho, y así cayendo en la cuenta la que se lo daba, se le volvió á D. Juan, diciendo: en balde me he mostrado caritativa, bien parezco nueva en estos casos: haced, señor, que á este niño le paladeen con un poco de miel, y no consintais que á estas horas le lleven por las calles: dexad llegar el dia, y ántes que le lleven, vuélvanmele á traer, que me consuelo en verle. Volvió el niño D. Juan á la ama, y ordenóle le entretuviese hasta el dia, y que le pusiese las ricas mantillas con que le habia traido, y que no le llevase sin primero decírselo. Y volviendo á entrar, y estando los tres solos, la hermosa Cornelia dixo: si quereis que hable, dádme primero algo que coma, que me desmayo, y tengo bastante ocasion para ello. Acudió prestamente D. Antonio á un escritorio, y sacó dél muchas conservas, y de algunas comió la desmayada y bebió un vidrio de agua fria, con que volvió en sí, y algo sosegada dixo: sentaos, señores, y escuchádme. Hiciéronlo ansí, y ella recogiéndose encima del lecho, y abrigándose bien con las faldas del vestido, dexó descolgar por las espaldas un velo, que en la cabeza traia, dexando el rostro exento y descubierto, mostrando en él mismo de la lunel, ó por mejor decir, del mismo sol quando mas hermoso y mas claro se muestra: llovíanle líquidas perlas de los ojos, y limpiábaselas con un lienzo blanquísimo, y con unas manos tales, que entre ellas y el lienzo fuera de buen juicio él que supiera diferenciar la blancura. Finalmente despues de haber dado muchos suspiros, y despues de haber procurado sosegar algun tanto el pecho, con voz algo doliente y turbada dixo.

Yo, Señores, soy aquella que muchas veces habréis sin duda alguna oido nombrar por ahí, porque la fama de mi belleza, tal qual ella es, pocas lenguas hay que no la publiquen: soy en efecto Cornelia Bentibolli, hermana de Lorenzo Bentibolli, que con deciros esto, quizá habré dicho dos verdades: la una de mi nobleza, la otra de mi hermosura. De pequeña edad quedé huerfana de padre y madre, en poder de mi hermano, el qual desde niña puso en mi guarda el recato mismo, puesto que mas confiaba en mi honrada condicion, que de la solicitud que ponia en guardarme. Finalmente entre paredes y entre soledades, acompañada no mas que de mis criadas, fué creciendo, y juntamente conmigo crecia la fama de mi gentileza, sacada en público de los

criados y de aquellos que en secreto me trataban, y de un retrato, que mi hermano mandó hacer á un famoso pintor, para que, como él decia, no quedase sin mí el mundo, ya que el cielo á mejor vida me llevase. Pero todo esto fuera poca parte para apresurar mi perdicion, si no sucediera venir el Duque de Ferrara á ser padrino de unas bodas de una prima mia, donde me llevó mi hermano con sana intencion y por honra de mi parienta: allí miré y fué vista: allí segun creo, rendí corazones, avasallé voluntades: allí sentí que daban gusto las alabanzas, aunque fuesen dadas por lisongeras lenguas: allí finalmente ví al Duque, y él me vió á mí, de cuya vista ha resultado verme ahora como me veo. No os quiero decir, señores, porque seria proceder en infinito, los terminos, las trazas, y los modos por donde el Duque y yo venimos á conseguir al cabo de dos años los deseos que en aquellas bodas naciéron; porque ni guardas, ni recatos, ni honrosas amonestaciones, ni otra humana diligencia fué bastante para estorbar el juntarnos, que enfin hubo de ser debaxo de la palabra, que él me dió de ser mi esposo, porque sin ella fuéra imposible rendir la roca de la valerosa y honrada presuncion mia: mil veces le dixe que publicamente me pidiese á mi hermano, pues no era posible que me negase, y que no habia que dar disculpas al vulgo de la culpa que le pondrian de la desigualdad de nuestro casamiento, pues no desmentia en nada la nobleza del linage Bentíbolli á la suya Estense. A esto me respondió con excusas, que yo las tuve por bastantes y necesarias, y confiada como rendida, creí como enamorada, y entreguéme de toda mi voluntad á la suya por intercesion de una criada mia, mas blanda á las dadivas y promesas del Duque, que lo que debia á la confianza que de su fidelidad mi hermano hacia. En resolucion á cabo de pocos dias me sentí preñada, y ántes que mis vestidos manifestasen mis libertadas (por no darles otro nombre) me fingí enferma y malencólica, y hice con mi hermano me truxese en casa de aquella mi prima, de quien habia sido padrino el Duque: allí le hice saber en el termino en que estaba, y el peligro que me amenazaba, y la poca seguridad que tenia de mi vida, por tener barruntos *) de que mi hermano sospechaba

*) Conjetura por alguna señal, ó indicio.

mi desenvoltura: quedó de acuerdo entre los dos, que en entrando en el mes mayor se lo avisase, que el vendria por mí con otros amigos suyos y me llevaria á Ferrara, donde en la sazon que esperaba, se casaria publicamente conmigo. Esta noche, en que estamos, fué la del concierto de su venida, y esta misma noche, estándole esperando, sentí pasar á mi hermano con otros muchos hombres al parecer armados segun les cruxian las armas, de cuyo sobresalto de improviso me sobrevino el parto, y en un instante parí un hermoso niño. Aquella criada mia, sabidora y medianera de mis hechos, que estaba ya prevenida para el caso, envolvió la criatura en otros paños, que no los que tiene la que á vuestra puerta echáron; y saliendo á la puerta de la calle la dió, á lo que ella dixo, á un criado del Duque. Yo desde allí á un poco, acomodándome lo mejor que pude (segun la presente necesidad) salí de la casa, creyendo que estaba en la calle el Duque, y no lo debiera hacer hasta que él llegara á la puerta; mas el miedo que me habia puesto la quadrilla armada de mi hermano, creyendo que ya esgrimia su espada sobre mi cuello, no me dexó hacer otro mejor discurso; y así desatentada y loca salí donde me sucedió lo que habeis visto, y aunque me veo sin hijo, y sin esposo, y con temor de peores sucesos, doy gracias al cielo, que me ha traido á vuestro poder, de quien me prometo todo aquello que de la cortesía Española puedo prometerme, y mas de la vuestra, que la sabréis realzar por ser tan nobles como pareceis. Diciendo esto, se dexó caer del todo encima del lecho, y acudiendo los dos á ver si se desmayaba, viéron que no, sino que amargamente lloraba, y díxole D. Juan: si hasta aquí, hermosa señora, yo y D. Antonio mi camarada os teníamos compasion y lástima por ser muger, ahora que sabemos vuestra calidad, la lástima y compasion pasa á ser obligacion precisa de serviros: cobrad ánimo, y no desmayeis, y aunque no acostumbrada á semejantes casos, tanto mas mostraréis quien sois, quanto mas con paciencia supiéredes llevarlos: creed, Señora, que imágino que estos tan extraños sucesos han de tener un feliz fin, que no han de permitir los cielos que tanta belleza se goce mal, y tan honestos pensamientos se malogren *): acostaos, Señora, y curad de vuestra persona,

*) Tengan mal suceso.

que lo habeis menester, què aquí entrará una criada nuestra que os sirva, de quien podeis hacer la misma confianza que de nuestras personas; tan bien sabrá tener en silencio vuestras desgracias como acudir á vuestras necesidades. Tal es la que tengo, que á cosas mas dificultosas me obliga, respondió ella; entre, señor, quien vos quisiéredes, que encaminada por vuestra parte, no puedo dexar de tenerla muy buena en la que menester hubiere; pero con todo eso os súplico, que no me vean mas que vuestra criada. Así será, respondió D. Antonio, y dexándola sola, se saliéron; y D. Juan dixo al ama que entrase dentro, y llevase la criatura con los ricos paños, si se los habia puesto. El ama dixo que sí, y que ya estaba de la misma manera que él la habia traido. Entró el ama advertida de lo que habia de responder á lo que acerca de aquella criatura la señora, que hallaria allí dentro, le preguntase. En viéndola Cornelia le dixo: vengais en buen hora, amiga mia, dádme esa criatura, y llegádme aquí esta vela. Hízolo así el ama, y tomando el niño Cornelia en sus brazos, se turbó toda y le miró ahincadamente, y dixo al ama: decídme, señora, este niño, y el que me traxistes, ó me truxéron poco ha, es todo uno? Sí, señora, respondió el ama. Pues como trae tan trocadas las mantillas? replicó Cornelia: en verdad, amiga, que me parece, ó que estas son otras mantillas, ó que esta no es la misma criatura. Todo podia ser, respondió el ama. Pecadora de mí, dixo Cornelia, como todo podia ser? como es esto, ama mia? que el corazon me rebienta en el pecho hasta saber este trueco: decídmelo, amiga, por todo aquello que bien quereis, digo, que me digais de donde habeis habido estas tan ricas mantillas? porque os hago saber que son mias, si la vista no me miente, ó la memoria no se acuerda: con estas mismas, ó otras semejantes entregué yo á mi doncella la prenda querida de mi alma: quien se las quitó? ay desdichada! y quien las truxo aquí? ay sin ventura! D. Juan y D. Antonio, que todas estas quejas escuchaban, no quisiéron que mas adelante pasase en ellas, ni permitiéron que el engaño de las trocadas mantillas mas la tuviese en pena, y así entráron y D. Juan le dixo: esas mantillas y ese niño son cosa vuestra Señora Cornelia; y luego le contó punto por punto como él habia sido la persona á quien su doncella habia dado el niño, y de como le habia traido á casa con el órden que habia dado al am

del trueco de las mantillas, y la ocasion porque lo habia hecho; aunque despues que le contó su parto, siempre tuvo por cierto que aquel era su hijo, y que si no se lo habia dicho, habia sido porque tras el sobresalto del estar en duda de conocerle sobreviniese la alegría de haberle conocido. Allí fuéron infinitas las lágrimas de alegría de Cornelia, infinitos los besos que dió á su hijo, infinitas las gracias que rindió á sus favorecedores, llamándolos ángeles humanos de su guarda, y otros títulos que de su agradecimiento daban notoria muestra. Dexáronla con el ama, encomendándole mirase por ella, y la sirviese quanto fuese posible, advirtiéndola en el término en que estaba, para que acudiese á su remedio; pues ella, por ser muger, sabia mas de aquel menester, que no ellos. Con esto se fuéron á reposar lo que faltaba de la noche, con intencion de no entrar en el aposento de Cornelia, sino fuese ó que ella los llamase, ó la necesidad precisa. Vino el dia, y el ama truxo á quien secretamente y á escuras diese de mamar al niño, y ellos preguntáron por Cornelia. Dixo el ama que reposaba un poco. Fuéronse á las escuelas y pasáron por la calle de la pendencia, y por la casa de donde habia salido Cornelia, por ver si era ya pública su falta, ó si hacian corrillos della; pero en ningun modo sintiéron ni oyéron cosa, ni de la riña, ni de la ausencia de Cornelia. Con esto oidas sus lecciones se volviéron á su posada. Llamólos Cornelia con el ama, á quien respondiéron que tenian determinado de no poner los pies en su aposento, para que con mas decoro se guardase el que á su honestidad se debia; pero ella replicó con lágrimas, y con ruegos, que entrasen á verla, que aquel era el decoro mas conveniente, sino para su remedio, á lo ménos para su consuelo. Hiciéronlo así, y ella los recibió con rostro alegre y con mucha cortesía: pidióles le hiciesen merced de salir por la ciudad, y ver si oian algunas nuevas de su atrevimiento: respondiéronle que ya estaba hecha aquella diligencia con toda curiosidad, pero que no se decia nada.

En esto llegó un page de tres que tenian á la puerta del aposento y desde fuera dixo: á la puerta está un caballero con dos criados, que dice se llama Lorenzo Bentibolli, y busca á mi señor D. Juan de Gamboa. A este recado cerró Cornelia ambos puños, y se los puso en la boca, y por entre ellos salió la voz baxa y temerosa, y dixo: mi hermano, Señores, mi hermano es

ese, sin duda debe haber sabido que estoy aquí, y viene á quitarme la vida: Socorro, Señores, y amparo. Sosegaos, Señora, le dixo D. Antonio, que en parte estais y en poder de quien no os dexará hacer el menor agravio del mundo. Acudid vos, señor D. Juan, y mirad lo que quiere ese caballero, y yo me quedaré aquí á defender, si menester fuere, á Cornelia. D. Juan sin mudar semblante, baxó abaxo, y luego D. Antonio hizo traer dos pistoletes armados, y mandó á los pages que tomasen sus espadas, y estuviesen apercebidos. El ama viendo aquellas prevenciones, temblaba: Cornelia temerosa de algun mal suceso, temia: solos D. Antonio y D. Juan estaban en sí, y muy bien puestos en lo que habian de hacer. En la puerta de la calle halló D. Juan á D. Lorenzo, el qual en viendo á D. Juan, le dixo: Súplico á V. S. *) (que esta es la manera de Italia) me haga merced de venirse conmigo á aquella iglesia, que está allí frontero, que tengo un negocio que comunicar con V. S. en que me va la vida y la honra. De muy buena gana, respondió D. Juan: vamos, señor, donde quisiéredes. Dicho esto, mano á mano se fuéron á la iglesia, sentándose en un escaño, y en parte donde no pudiesen ser oidos. Lorenzo habló primero y dixo: yo, señor Español, soy Lorenzo Bentibolli, sino de los mas ricos, de los mas principales desta ciudad; ser esta verdad tan notoria, servirá de disculpa de alabarme yo propio: quedé huérfano algunos años ha, y quedó en mi poder una mi hermana, tan hermosa, que á no tocarme tanto, quizá os la alabara de manera, que me faltaran encarecimientos por no poder ninguno corresponder del todo á su belleza: ser yo honrado y ella muchacha y hermosa, me hacian andar solícito en guardarla; pero todas mis prevenciones y diligencias las ha defraudado la voluntad arrojada de mi hermana Cornelia, que este es su nombre. Finalmente por acortar, por no cansaros este que pudiera ser cuento largo, digo que el Duque de Ferrara, Alfonso de Este, con ojos de lince venció á los de Argos, derribó y triunfó de mi industria, venciendo á mi hermana, y anoche me la llevó y sacó de casa de una parienta nuestra, y aun dicen que recien parida: anoche lo supe y anoche le salí á bus-

*) Vuestra Señoria.

buscar, y creo que le hallé y acuchillé, pero ¿fué socorrido de algun ángel, que no consintió que con su sangre sacase la mancha de mi agravio. Hame dicho mi parienta, que es la que todo esto me ha dicho, que el Duque engañó á mi hermana debaxo de palabra de recibirla por muger: esto yo no lo creo, por ser desigual el matrimonio en quanto á los bienes de la fortuna, que en los de naturaleza el mundo sabe la calidad de los Bentibollis de Bolonia: lo que creo es, que él se atuvo á lo que se atienen los poderosos, que quieren atropellar una doncella temerosa y recatada, poniéndole á la vista el dulce nombre de esposo, haciéndola creer que por ciertos respectos no se desposaba luego, mentiras aparentes de verdades, pero falsas y mal intencionadas. Pero sea lo que fuere, yo me veo sin hermana y sin honra, puesto que todo esto hasta ahora por mi parte lo tengo puesto debaxo de la llave del silencio, y no he querido contar á nadie este agravio, hasta ver si le puedo remediar y satisfacer en alguna manera: que las infamias mejor es que se presuman y sospechen, que no que se sepan de cierto y distintamente, que entre el sí y el no de la duda, cada uno puede inclinarse á la parte que mas quisiere, y cada una tendrá sus valedores. Finalmente yo tengo determinado de ir á Ferrara y pedir al mismo Duque la satisfacion de mi ofensa, y si la negare, desafiarle sobre el caso; y esto no ha de ser con esquadrones de gente, pues no los puedo ni formar ni sustentar, sino de persona á persona; para lo qual queria el ayuda de la vuestra, y que me acompañásedes en este camino, confiado en que lo haréis por ser Español y caballero como ya estoy informado; y por no dar cuenta á ningun pariente ni amigo mio, de quien no espero sino consejos y disuasiones, y de vos puedo esperar los que sean buenos y honrosos, aunque rompan por qualquier peligro: vos, señor, me habeis de hacer merced de venir conmigo, que llevando un Español á mi lado, y tal como vos me pareceis, haré cuenta que llevo en mi guarda los exercitos de Xerxes: mucho os pido, pero á mas obliga la deuda de responder á lo que la fama de vuestra nacion pregona. No mas, Señor Lorenzo, dixo á esta sazon Don Juan (que hasta allí sin interrumpirle palabra le habia estado escuchando) no mas, que desde aquí me constituyo por vuestro defensor y consejero, y tomo á mi cargo la satisfacion, ó venganza de vuestro agravio; y

esto no solo por ser Español, sino por ser caballero, y serlo vos tan principal como habeis dicho y como yo sé, y como todo el mundo sabe: mirad quándo quereis que sea nuestra partida, y sería mejor que fuese luego, porque el hierro se ha de labrar mientras estuviere encendido, y el ardor de la cólera acrecienta el ánimo, y la injuria reciente despierta la venganza. Levantóse Lorenzo y abrazó apretadamente á D. Juan, y dixo: á tan generoso pecho como el vuéstro, Señor D. Juan, no es menester moverle con ponerle otro interes delante que el de la honra, que ha de ganar en este hecho, la qual desde aquí os la doy, si salimos felizmente deste caso, y por añadidura os ofrezco quanto tengo y puedo y valgo: la ida quiero que sea mañana, porque hoy pueda prevenir lo necesario para ella. Bien me parece, dixo D. Juan, y dádme licencia, señor Lorenzo, que yo pueda dar cuenta deste hecho á un caballero camarada mio, de cuyo valor y silencio os podeis prometer harto mas que del mio. Pues vos, señor D. Juan, segun decis, habeis tomado mi honra á vuestro cargo, disponed della como quisiéredes, y decid della lo que quisiéredes, y á quien quisiéredes; quanto mas, que camarada vuestro quien puede ser que muy bueno no sea? Con esto se abrazáron y despidiéron, quedando que otro dia por la mañana le enviaria á llamar, para que fuera de la ciudad se pusiesen á caballo, y siguiesen disfrazados su jornada. Volvió D. Juan, y dió cuenta á D. Antonio y á Cornelia de lo que con Lorenzo habia pasado, y el concierto que quedaba hecho. Valame Dios! dixo Cornelia, grande es, señor, vuestra cortesía, y grande vuestra confianza: como? y tan presto os habeis arrojado á emprender una hazaña llena de inconvenientes? y que sabeis vos, señor, si os lleva mi hermano á Ferrara, ó á otra parte? pero donde quiera que os llevare, bien podeis hacer cuenta que va con vos la fidelidad misma, aunque yo como desdichada en los átomos del sol tropiezo, de qualquier sombra temo; y no quereis que tema, si está puesta en la respuesta del Duque mi vida, ó mi muerte? y que sé yo, si responderá tan atentamente, que la cólera de mi hermano se contenga en los límites de su discrecion? y quando salga, pareceos que tiene flaco enemigo? y no os parece que los dias que tardáredes, he de quedar colgada, temerosa y suspensa, esperando las dulces, ó amargas nuevas del suceso? quiero yo tan poco al Duque, ó á mi hermano,

que de qualquiera de los dos no tema las desgracias y las sienta en el alma? Mucho discurris y mucho temeis, señora Cornelia, dixo D. Juan; pero dad lugar entre tantos miedos á la esperanza, y fiad en Dios, en mi industria y buen deseo, que habeis de ver con toda felicidad cumplido el vuestro: la ida de Ferrara no se excusa, ni el dexar de ayudar yo á vuestro hermano tampoco: hasta ahora no sabemos la intencion del Duque, ni tampoco si él sabe vuestra falta, y todo esto se ha de saber de su boca, y nadie se lo podrá preguntar como yo: y entended, señora Cornelia, que la salud y contento de vuestro hermano, y él del Duque llevo puestos en las niñas de mis ojos: yo miraré por ellos como por ellas. Si así os da el cielo, señor D. Juan, respondió Cornelia, poder para remediar, como gracia para consolar, en medio destos mis trabajos me cuento por bien afortunada; ya querria veros ir y volver, por mas que el temor mi aflija en vuestra ausencia, ó la esperanza me suspenda. D. Antonio aprobó la determinacion de D. Juan, y le alabó la confianza de Lorenzo Bentibolli: díxole mas que él querria ir á acompañarlos por lo que podia suceder. Eso no, dixo D. Juan, así porque no será bien, que la señora Cornelia quede sola, como porque no piense el Señor Lorenzo, que me quiero valer de esfuerzos agenos. El mio es el vuestro mismo, replicó D. Antonio, y así, aunque sea desconocido y desde lexos, os tengo de seguir, que la señora Cornelia sé que gustará dello, y no queda tan sola, que le falte quien la sirva, la guarde, y acompañe; á lo qual Cornelia dixo: gran consuelo será para mí, señores, si sé que vais juntos, ó á lo ménos de modo, que os favorezcais el uno á otro, si el caso lo pidiere; y pues al que vais á mi se me semeja ser de peligro, hacédme merced, señores, de llevar estas reliquias con vos otros, y diciendo esto, sacó del seno una cruz de diamantes de inestimable valor, y un agnus de oro tan rico como la cruz. Miráron los dos las ricas joyas, y apreciáronlos aun mas que lo que habian apreciado el cintillo; pero volviéronselas, no queriendo tomarlas en ninguna manera, diciendo que ellos llevarian reliquias consigo si no tan bien adornadas, á lo ménos en su calidad tan buenas. Pesóle á Cornelia el no aceptarlas, pero al fin hubo de estar á lo que ellos querian. El ama tenia gran cuidado de regalar á Cornelia, y sabiendo la partida de sus amos, de que le diéron cuenta,

pero no á lo que iban ni adonde iban, se encargó de mirar por la señora (cuyo nombre aun no sabia) de manera, que sus mercedes no hiciesen falta. Otro dia bien de mañana ya estaba Lorenzo á la puerta, y D. Juan de camino con el sombrero del cintillo, á quien adornó de plumas negras y amarillas, y cubrió el cintillo con una toquilla negra. Despidióse de Cornelia, la qual imaginando que tenia á su hermano tan cerca, estaba tan temerosa, que no acertó á decir palabra á los dos que della se despidiéron. Salió primero D. Juan, y con Lorenzo se fué fuera de la ciudad, y en una huerta algo desviada halláron dos muy buenos caballos con dos mozos, que del diestro los tenian. Subiéron en ellos, y los mozos delante, por sendas y caminos desusados camináron á Ferrara: D. Antonio sobre un quartago suyo, y otro vestido, y disimulado los seguia; pero parecióle que se recataban dél, especialmente Lorenzo, y así acordó de seguir el camino derecho de Ferrara, con seguridad que allí los encontraria.

Apénas hubiéron salido de la ciudad, quando Cornelia dió cuenta al ama de todos sus sucesos, y de como aquel niño era suyo, y del Duque de Ferrara, con todos los puntos que hasta aquí se han contado, tocantes á su historia, no encubriéndole como el viage que llevaban sus señores era á Ferrara, acompañando á su hermano, que iba á desafiar al Duque Alfonso. Oyendo lo qual el ama (como si el demonio se lo mandara, para intricar, estorbar, ó dilatar el remedio de Cornelia) dixo: ay señora de mi alma! y todas esas cosas han pasado por vos, y estais aquí descuidada y á pierna tendida? ó no teneis alma, ó teneis la tan desmazalada, que no siente: como? y pensais vos por ventura, que vuestro hermano va á Ferrara? no lo penseis, sino pensad y creed, que ha querido llevar á mis amos de aquí, y ausentarlos desta casa, para volver á ella y quitaros la vida, que lo podrá hacer, como quien bebe un jarro de agua; mira debaxo de qué guarda y amparo quedamos, sino en la de tres pages, que harto tienen ellos que hacer en rascarse la sarna de que estan llenos, que en meterse en dibuxos: á lo ménos de mí sé decir, que no tendré ánimo para esperar el suceso y ruina, que á esta casa amenaza: el Señor Lorenzo, Italiano, y que se fie de Españoles y les pida favor, y ayuda! para mi ojo, si tal crea (y dióse ella misma una higa); si vos, hija mia, quisiésedes tomar mi consejo, yo os le daria

tal, que os luciese. Pasmada, atónita y confusa estaba Cornelia, oyendo las razones del ama, que las decia con tanto ahinco, y con tantas muestras de temor, que le pareció ser todo verdad lo que le decia, y quizá estaban muertos D. Juan, y D. Antònio, y que su hermano entraba por aquellas puertas, y la cosia á puñaladas; y así le dixo: y que consejo me daríades vos, amiga, que fuese saludable, y que previniese la sobrestante desventura? Y como que le daré tal, y tan bueno que no pueda mejorarse, dixó el ama: yo, Señora, he servido á un piovano, á un cura digo de una aldea, que está dos millas de Ferrara es una persona santa y buena, y que hará por mí todo lo, que yo le pidiere, porque me tiene obligacion mas que de amo: vámonos allá, que yo buscaré quièn nos lleve luego, y la que viene á dar de mamar al niño es muger pobre, y se irá con nosotras al cabo del mundo, y ya señora, que presupongamos que has de ser hallada, mejor será que te hallen en casa de un sacerdote de misa, viejo y honrado, que en poder de dos estudiantes mozos y Españoles, que los tales como soy yo buen testigo, no desechan ripio *); y ahora, señora, como estás mala, te han guardado respeto; pero si sanas, y convaleces en su poder, Dios lo podrá remediar, porque en verdad, que si á mí no me hubieran guardado mis repulsas, desdenes y enterezas, ya hubieran dado conmigo y con mi honra al traste **); porquė no es todo oro lo que en ellos reluce: uno dicen, y otro piensan; pero han lo habido conmigo, que soy taimada, y sé do me aprieta el zapato, y sobre todo soy bien nacida, que soy de los Cribelos de Milan, y tengo el punto de la honra diez millas mas allá de las nubes; y en esto se podrá echar de ver, Señora mia, las calamidades, que por mí han pasado, pues con ser quien soy, hé venido á ser masara ***) de Españoles, á quien ellos llaman ama; aunque á la verdad no tengo de que quexarme de mis amos, porque son unos benditos, como no estén enojados, y en esto parecen vizcainos, como ellos dicen que lo son;

---

*) No pierden ocasion ó coyuntura.
**) Dar al traste, vale destruir alguna cosa, abandonarla, ó perderla.
***) Massaja, massara; voz Italiana que significa lo mismo que ama, ama de llaves, ó muger de gobierno en Español.

pero quizá para consigo serán gallegos, que es otra nacion, segun es fama, algo ménos puntual y bien mirada que la vizcaina. En efecto tantas y tales razones le dixo, que la pobre Cornelia se dispuso á seguir su parecer; y así en ménos de quatro horas disponiéndolo el ama, y consintiéndolo ella, se viéron dentro de una carroza las dos y la ama del niño, y sin ser sentidas de los pages, se pusiéron en camino para la aldea del cura; y todo esto se hizo á persuasion del ama y con sus dineros, porque la habian pagado sus señores un año de su sueldo, y así no fué menester empeñar una joya que Cornelia le daba; y como habian oido decir á D. Juan, que él y su hermano no habian de seguir el camino derecho de Ferrara, sino por sendas apartadas, quisiéron ellas seguir el derecho y poco á poco por no encontrarse con ellos, y el dueño de la carroza se acomodó al paso de la voluntad de ellas, porque le pagáron al gusto de la suya.

Dexémoslas ir, que ellas van tan atrevidas como bien encaminadas, y sepamos qué les sucedió á D. Juan de Gamboa, y al Señor Lorenzo Bentibolli: de los quales se dice que en el camino supiéron que el Duque no estaba en Ferrara, sino en Bolonia; y así dexando el rodeo que llevaban, se viniéron al camino real, ó á la estrada maestra como allá se dice, considerando que aquella habia de traer el Duque, quando de Bolonia volviese. Y á poco espacio que en ella habian entrado, habiendo tendido la vista hácia Bolonia, por ver si por él alguno venia, viéron un tropel, de gente de á caballo, y entónces dixo D. Juan á Lorenzo que se desviase del camino porque si acaso entre aquella gente viniese el Duque, le queria hablar allí ántes que se encerrase en Ferrara, que estaba poco distante. Hízolo así Lorenzo, y aprobó el parecer de D. Juan. Así como se apartó Lorenzo, quitó D. Juan la toquilla que encubria el rico cintillo, y esto no sin falta de discreto discurso, como él despues lo dixo. En esto llegó la tropa de los caminantes, y entre ellos venia una muger sobre una pia, vestida de camino y el rostro cubierto con una mascarilla, ó por mejor encubrirse, ó por guardarle del sol y del ayre. Paró el caballo D. Juan en medio del camino, y estuvo con el rostro descubierto, á que llegasen los caminantes; y en llegando cerca, el talle, el brio, el poderoso caballo, la bizarría del vestido, y las luces de los diamantes lleváron tras sí los ojos de quan-

tos allí venian, especialmente los del Duque de Ferrara, que era uno dellos, el qual como puso los ojos en el cintillo, luego se dió á entender que él que le traia era D. Juan de Gamboa, él que le habia librado en la pendencia, y tan de véras aprehendió esta verdad, que sin hacer otro discurso, arremetió su caballo hácia D. Juan, diciendo: no creo que me engañaré en nada, señor caballero, si os llamo D. Juan de Gamboa, que vuestra gallarda disposicion y el adorno dese capelo me lo están diciendo. Así es la verdad, respondió D. Juan, porque jamas supe, ni quise encubrir mi nombre; pero decídme, señor, quien sois, porque yo no caiga en alguna descortesía. Eso será imposible, respondió el Duque, que para mí tengo, que no podeis ser descortes en ningun caso: con todo eso os digo, señor D. Juan, que yo soy el Duque de Ferrara, y el que está obligado á serviros todos los dias de su vida, pues no ha quatro noches, que vos se la distes. No acabó de decir esto el Dúque, quando D. Juan con extraña ligereza saltó del caballo y acudió á besar los pies del Duque; pero por presto que llegó, ya el Duque estaba fuera de la silla, de modo que le acabó de apear en brazos D. Juan. El señor Lorenzo que desde algo léjos miraba estas ceremonias, no pensando que lo eran de Cortesía, sino de cólera, arremetió su caballo; pero en la mitad del repelon le detuvo, porque vió abrazados muy estrechamente al Duque y á D. Juan que ya habia conocido al Duque. El Duque por cima de los hombros de D. Juan miró á Lorenzo, y conocióle, de cuyo conocimiento algun tanto se sobresaltó, y así como estaba abrazado preguntó á D. Juan, si Lorenzo Bentibolli, que allí estaba, venia con él, ó no? A lo qual D. Juan respondió: apartémonos algo de aquí, y contaréle á Vuestra Excelencia grandes cosas. Hízolo así el Duque, y D. Juan le dixó: Señor, Lorenzo Bentibolli, que allí veis, tiene una queja de vos no pequeña: dice que habrá quatro noches que sacastes á su hermana la señora Cornelia de casa de una prima suya, y que la hábeis engañado y deshonrado, y quiere saber de vos, que satisfacion le pensais hacer, para que él vea lo que le conviene: pidióme, que fuese su valedor y medianero: yo se lo ofrecí, porque por los barruntos que él me dió de la pendencia, conocí que vos, señor, érades el dueño de este cintillo, que por liberalidad y cortesía vuestra quisistes que fue-

se mio; y viendo que ninguno podia hacer vuestras partes mejor que yo, como ya he dicho, le ofrecí mi ayuda. Querria yo ahora, señor, me dixésedes lo que sabeis acerca deste caso y si es verdad lo que Lorenzo dice. Ay, amigo! respondió el Duque, es tan verdad, que no me atreveria á negarla, aunque quisiese: yo no he engañado á Cornelia, aunque sé que falta de la casa que dice; no la he engañado, porque la tengo por mi esposa: no la he sacado, porque no sé della: si públicamente no celebré mis desposorios, fué porque aguardaba que mi madre (que está ya en lo último) pasase desta á mejor vida, que tiene deseo que sea mi esposa la señora Livia, hija del Duque de Mantua, y por otros inconvenientes quizá mas eficaces, que los dichos, y no conviene que ahora se digan: lo que pasa es, que la noche que me socorristes, la habia de traer á Ferrara, porque estaba ya en el mes de dar á luz la prenda que ordenó el cielo que en ella depositase; ó ya fuese por la riña, ó ya por mi descuido quando llegué á su casa hallé que salia la secretaria de nuestros conciertos: preguntéle por Cornelia: díxome que ya habia salido, y que aquella noche habia parido un niño, el mas bello del mundo, y que se le habia dado á un Fabio mi criado. La doncella es aquella que allí viene, el Fabio está aquí; y el niño ni Cornelia no parecen, y yo he estado estos dos dias en Bolonia, esperando y escudriñando oir algunas nuevas de Cornelia, pero no he sentido nada. De modo, señor, dixo D. Juan: quando Cornelia y vuestro hijo pareciesen, no negaréis ser vuestra esposa, y él vuestro hijo? No por cierto, porque, aunque me precio de caballero, mas me precio de Christiano; y mas que Cornelia es tal, que merece ser señora de un reyno: pareciese ella, y viva ó muera mi madre, que el mundo sabrá que si supe ser amante, supe la fe que dí en secreto guardarla en público. Luego bien diréis, dixo D. Juan, lo que á mí me habeis dicho, á vuestro hermano, el señor Lorenzo? Antes me pesa, respondió el Duque, de que tarde tanto en saberlo. Al instante hizo D. Juan de señas á Lorenzo, que se apease y viniese donde ellos estaban, como lo hizo, bien ageno de pensar la buena nueva que él esperaba. Adelantóse el Duque á recibirle con los brazos abiertos, y la primera palabra que le dixo, fué llamarle hermano. Apénas supo Lorenzo responder á salutacion tan amorosa, ni á tan cortes recibimiento; y estando

así suspenso, ántes que hablase palabra, D. Juan le dixo: el Duque, Señor Lorenzo, confiesa la conversacion secreta que ha tenido con vuestra hermana la señora Cornelia: confiesa asimismo, que es su legítima esposa, y que como lo dice aquí, lo dirá públicamente quando se ofreciere: concede asimismo que fué ha quatro noches á sacarla de casa de su prima para traerla á Ferrara, y aguardar coyuntura de celebrar sus bodas, que las ha dilatado por justísimas causas que me ha dicho: dice asimismo la pendencia, que con vos tuvo, y que quando fué por Cornelia encontró con Súlpicia su doncella, que es aquella muger que allí viene, de quien supo que Cornelia no habia una hora que habia parido, y que ella dió la criatura á un criado del Duque, y que luego Cornelia, creyendo que estaba allí el Duque, habia salido de casa medrosa, porque imaginaba que ya vos, señor Lorenzo, sabíades sus tratos: Sulpicia no dió el niño al criado del Duque, sino á otro en su cambio: Cornelia no parece, él se culpa de todo y dice que cada y quando que la Señora Cornelia parezca, la recibirá como á su verdadera esposa: Mirad, Señor Lorenzo, si hay mas que decir, ni mas que desear, sino es el hallazgo de las dos tan ricas como desgraciadas prendas. A esto respondió el Señor Lorenzo, arrojándose á los pies del Duque que porfiaba por levantarlo: de vuestra christiandad y grandeza, serenísimo señor y hermano mio, no podíamos mi hermana y yo esperar menor bien del que á entrámbos nos haceis: á ella en igualarla con vos, y á mí en ponerme en el número de vuestro. Ya en esto se le arrasaban los ojos de lágrimas, y al Duque lo mismo, enternecidos el uno con la perdida de su esposa, y el otro con el hallazgo de tan buen cuñado; pero considerando que parecia flaqueza dar muestras con lágrimas de tanto sentimiento, las reprimiéron y volviéron á encerrar en los ojos; y los de D. Juan alegres casi les pedian las albricias de haber parecido Cornelia y su hijo, pues los dexaba en su misma casa.

En esto estaban quando se descubrió D. Antonio de Isunza, que fué conocido de D. Juan en el quartago desde algo léjos, pero quando llegó cerca se paró, y vió los caballos de D. Juan y de Lorenzo, que los mozos tenian del diestro y acullá desviados: conoció á D. Juan y á Lorenzo, pero no al Duque, y no sabia qué hacerse, si llegaria ó no adonde D. Juan estaba: llegán-

dian buscarme Duques y Condes, y eso se merece la persona que trata con pages. Por las quales palabras entendió D. Antonio que no era Cornelia la que respondia. Estando en esto vino Santisteban el page, y acudió luego á su aposento; y hallando allí á Don Antonio, que pedia que le truxesen las llaves que habia en casa, por ver si alguna hacia á la puerta, el page hincado de rodillas, y con la llave en la mano le dixo: el ausencia de Vuesas Mercedes, y mi bellaquería por mejor decir, me hizo traer una muger estas tres noches á estar conmigo, súplico á Vuesa Merced, señor D. Antonio de Isunza, así oiga buenas nuevas de España, que sino lo sabe mi señor D. Juan de Gamboa, que no se lo diga que yo la echaré al momento. Y como se llama la tal muger? preguntó D. Antonio. Llamase Cornelia, respondió el page. El Page que habia descubierto la celada, que no era muy amigo de Santisteban, ni se sabe si simplemente, ó con malicia, baxó donde estaban el Duque, D. Juan y Lorenzo, diciendo: tómame el page, por Dios, qué le han hecho gormar á la señora Cornelia: escondida la tenia: á buen seguro que no quisiera él que hubieran venido los señores, para alargar mas el gaudeamus tres, ó quatro dias mas. Oyó esto Lorenzo, y preguntóle: que es lo que decis, gentilhombre, donde está Cornelia? arriba respondió el page. Apénas oyó esto el Duque, quando como un rayo subió la escalera arriba á ver á Cornelia, que imaginó que habia parecido, y dió luego con el aposento donde estaba D. Antonio, y entrando dixo: donde está Cornelia, donde está la vida de la vida mia? aquí está Cornelia, respondió una muger, que estaba envuelta en una sabana de la cama y cubierto el rostro, y prosiguió diciendo: Válamos Dios! es este algun buey de hurto? es cosa nueva dormir una muger con un page, para hacer tantos milagrones? Lorenzo que estaba presente, con despecho, y cólera, tiró de un cabo de la sabana, y descubrió una muger moza, y no de mal parecer, la qual de vergüenza se puso las manos delante del rostro, y acudió á tomar sus vestidos que le servian de almohada, porque la cama no la tenia, y en ellos viéron que debia de ser alguna pícara de las perdidas del mundo. Preguntóle el Duque, que si era verdad que se llamaba Cornelia? respondió que sí, y que tenia muy honrados parientes en la ciudad, y nadie dixese desta agua no beberé. Quedó tan corrido el Du-

que, que casi estuvo por pensar si hacian los Españoles burla dél; pero por no dar lugar á tan mala sospecha, volvió las espaldas, y sin hablar palabra, siguiéndole Lorenzo, subiéron en sus caballos y se fuéron, dexando á D. Juan, y á D. Antonio harto mas corridos que ellos iban, y determináron de hacer las diligencias posibles, y aun imposibles en buscar á Cornelia, y satisfacer al Duque de su verdad y buen deseo. Despidiéron á Santisteban por atrevido, y echáron á la pícara Cornelia, y en aquel punto se les vino á la memoria, que se les habia olvidado de decir al Duque las joyas del agnus, y la cruz de diamantes, que Cornelia les habia ofrecido, pues con estas señas creeria que Cornelia habia estado en su poder, y que si faltaba, no habia estado en su mano. Saliéron á decirle esto, pero no le halláron en casa de Lorenzo, donde creyéron que estaria: á Lorenzo sí, el qual les dixo que sin detenerse un punto el Duque se habia vuelto á Ferrara, dexándole órden de buscar á su hermana. Dixéronle lo que iban á decirle; pero Lorenzo les dixo, que el Duque iba muy satisfecho de su buen proceder, y que entrámbos habian echado la falta de Cornelia á su mucho miedo, y que Dios seria servido de que pareciese, pues no habia de haber tragado la tierra al niño y al ama, y á ella. Con esto se consoláron todos, y no quisiéron hacer la inquisicion de buscalla por bandos públicos, sino por diligencias secretas, pues de nadie, sino de su prima se sabia su falta; y entre los que no sabian la intencion del Duque, correria riesgo el crédito de su hermana, si la pregonasen, y ser gran trabajo andar satisfaciendo à cada uno de las sospechas, que una vehemente presuncion les infunde.

Siguió su viage el Duque, y la buena suerte que iba disponiendo su ventura, hizo que llegase á la aldea del cura, donde ya estaban Cornelia, y el niño y su ama, y la consejera; y ellas le habian dado cuenta de su vida, y pedídole consejo de lo que harian. Era el Cura grande amigo del Duque, en cuya casa acomodada á lo de clerigo rico y curioso solia el Duque venirse desde Ferrara muchas veces, y desde allí salia á caza, porque gustaba mucho así de la curiosidad del Cura, como de su donayre que la tenia en quanto decia y hacia. No se alborotó por ver al Duque en su casa, porque como se ha dicho, no era la vez primera; pero descontentóle verle venir triste, porque luego echó de

ver que con alguna pasion traia ocupado el ánimo. Entreoyó Cornelia que el Duque de Ferrara estaba allí, y turbóse en extremo por no saber con que intencion venia, torcíase las manos, y andaba de una parte á otra, como persona fuera de sentido: quisiera hablar Cornelia al Cura, pero estaba entreteniendo al Duque, y no tenia lugar de hablarle. El Duque le dixo: yo vengo, padre mio, tristísimo, y no quiero hoy entrar en Ferrara, sino ser vuestro huésped; decid á los que vienen conmigo, que pasen á Ferrara, y que solo se quede Fabio. Hízolo así el buen Cura, y luego fué á dar órden como regalar y servir al Duque, y con esta ocasion le pudo hablar Cornelia, la qual tomándole de las manos le dixo: ay padre y señor mio! y que es lo que quiere el Duque? por amor de Dios, señor, que le dé algun toque en mi negocio, y procure descubrir y tomar algun indicio de su intencion; en efecto guíelo como mejor le pareciere, y su mucha discrecion le aconsejare. A esto le respondió el Cura: el Duque viene triste, hasta ahora no me ha dicho la causa: lo que se ha de hacer es, que luego se aderecé ese niño muy bien, y ponédle, señora, las joyas todas que tuviéredes, principalmente las que os hubiere dado el Duque, y dexádme hacer, que yo espero en el cielo, que hemos de tener hoy un buen dia. Abrazóle Cornelia, y besóle la mano, y retiróse á aderezar y componer el niño. El Cura salió á entretener al Duque en tanto que se hacia hora de comer, y en el discurso de su plática preguntó el Cura al Duque, si era posible saberse la causa de su melancolía, porque sin duda de una legua se echaba de ver, que estaba triste. Padre, respondió el Duque, claro está que las tristezas del corazon salen al rostro, en los ojos se lee la relacion de lo que está en el alma, y lo peor es, que por ahora no puedo comunicar mi tristeza con nadie. Pues, en verdad, señor, respondió el Cura, que si estuviérades para ver cosas de gusto, que os enseñara yo una, que tengo para mí que os le causara, y grande. Simple seria, respondió el Duque, aquel que ofreciéndole el alivio de su mal, no quisiese recibirle: por vida mia, padre que me mostreis eso que decis, que debe de ser alguna de vuestras curiosidades, que para mí son todas de grandísimo gusto. Levantóse el Cura, y fué donde estaba Cornelia, que ya tenia adornado á su hijo, y puéstole las ricas joyas de la cruz y del agnus, con otras tres

piezas preciosísimas, todas dadas del Duque á Cornelia; y tomando al niño entre sus brazos, salió adonde el Duque estaba, y diciéndole que se levantase y se llegase á la claridad de una ventana, quitó al niño de sus brazos y le puso en los del Duque, el qual quando miró y reconoció las joyas, y vió que eran las mismas que él habia dado á Cornelia, quedó atonito, y mirando ahincadamente al niño, le pareció que miraba su mismo retrato; y lleno de admiracion preguntó al Cura, cuya era aquella criatura, que en su adorno y aderezo parecia hijo de algun príncipe? No sé, respondió el Cura, solo sé que habrá no sé quantas noches, que aquí me le truxo un caballero de Bolonia, y me encargó mirase por él y le criase, que era hijo de un valeroso padre, y de una principal y hermosísima madre: tambien vino con el caballero una muger para dar leche al niño, á quien yo he preguntado si sabe algo de los padres desta criatura, y responde que no sabe palabra; y en verdad que si la madre es tan hermosa como el ama, que debe de ser la mas hermosa muger de Italia: No la veríamos? preguntó el Duque. Sí por cierto, respondió el Cura; venios, señor, conmigo, que si os suspende el adorno y la belleza desa criatura, como creo que os ha suspendido, el mismo efecto entiendo que ha de hacer la vista de su ama. Quísole tomar la criatura el Cura al Duque, pero él no la quiso dexar, ántes la apretó en sus brazos, y le dió muchos besos. Adelantóse el Cura un poco, y dixo á Cornelia que saliese sin turbacion alguna á recibir al Duque. Hízolo así Cornelia, y con el sobresalto le saliéron tales colores al rostro, que sobre el modo mortal la hermoseáron. Pasmóse el Duque quando la vió, y ella arrojándose á sus pies, se los quiso besar. El Duque sin hablar palabra dió el niño al Cura, y volviendo las espaldas se salió con gran priesa del aposento. Lo qual visto por Cornelia, volviéndose al Cura, dixo: ay señor mio! si se ha espantado el Duque de verme? si me tiene aborrecida? si le he parecido fea? si se le han olvidado las obligaciones que me tiene? no me hablará siquiera una palabra? tanto le cansaba ya su hijo, que así le arrojó de sus brazos? A todo lo qual no respondia palabra el Cura, admirado de la huida del Duque, que así le pareció que fuese huida, ántes que otra cosa, y no fué sino que salió á llamar á Fabio, y decirle: corre, Fabio amigo, y á toda diligencia vuelve á Bolonia, y dí

que al momento Lorenzo Bentibolli, y los dos caballeros españoles D. Juan de Gamboa y D. Antonio de Isunza sin poner excusa alguna vengan luego á esta aldea: mira, amigo, que vuelvas, y no te vengas sin ellos, que me importa la vida el verlos. No fué perezoso Fabio, que luego puso en efecto el mandamiento de su señor. El Duque volvió luego adonde Cornelia estaba derramando hermosas lágrimas: cogióla el Duque en sus brazos, y añadiendo lágrimas á lágrimas, mil veces le bebió el aliento de la boca, teniéndoles el contento atadas las lenguas; y así en silencio honesto y amoroso se gozaban los dos felices amantes y esposos verdaderos. El ama del niño y la Cribela, por lo ménos como ella decia, que por entre las puertas de otro aposento habian estado mirando lo que entre el Duque y Cornelia pasaba, de gozo se daban calabazadas por las paredes, que no parecia sino que habian perdido el juicio: El Cura daba mil besos al niño que tenia en sus brazos, y con la mano derecha que desocupó, no se hartaba de echar bendiciones á los dos abrazados señores. El ama del Cura, que no se habia hallado presente al grave caso por estar ocupada aderezando la comida, quando la tuvo en su punto, entró á llamarlos se sentasen á la mesa. Esto apartó los estrechos abrazos, y el Duque desembarazó al Cura del niño, y le tomó en sus brazos, y en ellos le tuvo todo el tiempo que duró la limpia y bien sazonada mas que suntuosa comida: y en tanto que comian, dió cuenta Cornelia de todo lo que le habia sucedido hasta venir á aquella casa por consejo de la ama de los dos caballeros españoles, que la habian servido, amparado, y guardado con el mas honesto y puntual decoro que pudiera imaginarse. El Duque le contó asimismo á ella todo lo que por él habia pasado hasta aquel punto. Halláronse presentes las dos amas, y halláron en el Duque grandes ofrecimientos y promesas. En todos se renovó el gusto con el felice fin de su suceso, y solo esperaban á colmarle y á ponerle en estado mejor que acertara á desearse con la venida de Lorenzo, de D. Juan, y D. Antonio, los quales de allí á tres dias viniéron desalados y deseosos por saber si alguna nueva sabia el Duque de Cornelia, que Fabio que los fué á llamar, no les pudo decir ninguna cosa de su hallazgo, pues no la sabia.

Saliólos á recibir el Duque á una sala ántes de donde estaba Cornelia, y esto sin muestras de contento alguno, de que los recien venidos se entristeciéron. Hízolos sentar el Duque, y él se sentó con ellos, y encaminando su plática á Lorenzo, le dixo: bien sabeis, señor Lorenzo Bentibolli, que yo jamas engañé á vuestra hermana, de lo que es buen testigo el cielo y mi buena conciencia: sabeis asimismo la diligencia con que la he buscado, y el deseo que he tenido de hallarla para casarme con ella como se lo tengo prometido: ella no parece, y mi palabra no ha de ser eterna: yo soy mozo, y no tan experto en las cosas del mundo, que no me dexe llevar de las que me ofrece el deleyte á cada paso: la misma aficion que me hizo prometer ser esposo de Cornelia, me llevó tambien á dar ántes que á ella palabra de matrimonio á una labradora desta aldea, á quien pensaba dexar burlada por acudir al valor de Cornelia, aunque no acudiera á lo que la conciencia me pedia, que no fuera pequeña muestra de amor; pero pues nadie se casa con muger que no parece, ni es cosa puesta en razon, que nadie busque la muger que le dexa, por no hallar la prenda que le aborrece: digo que veais, señor Lorenzo, que satisfaccion puedo daros del agravio que no os hice, pues jamas tuve intencion de hacérosle, y luego quiero que me deis licencia para cumplir mi primera palabra, y desposarme con la labradora que ya está dentro desta casa. Entanto que el Duque esto decia, el rostro de Lorenzo se iba mudando de mil colores, y no acertaba á estar sentado de una manera en la silla, señales claras, que la cólera le iba tomando posesion de todos sus sentidos. Lo mismo pasaba por D. Juan y por D. Antonio, que luego propusiéron de no dexar salir al Duque con su intencion, aunque le quitasen la vida. Leyendo pues el Duque en sus rostros sus intenciones, dixo: sosegaos, señor Lorenzo, que ántes que me respondais palabra, quiero que la hermosura que veréis en la que quiero recibir por mi esposa, os obligue á darme la licencia que os pedí; porque es tal y tan extremada, que de mayores yerros será disculpa. Esto dicho, se levantó y entró donde Cornelia estaba riquísimamente adornada, con todas las joyas que el niño tenia, y muchas mas. Quando el Duque volvió las espaldas, se levantó D. Juan, y puestas ambas manos en los dos brazos de la silla donde estaba sentado Lorenzo, al oido le dixo:

por Santiago de Galicia, señor Lorenzo, y por la fe de Christiano y de caballero que tengo, que así dexe yo salir con su intencion al Duque como volverme moro: aquí, aquí, y en mis manos ha de dexar la vida, ó ha de cumplir la palabra que á la señora Cornelia vuestra hermana tiene dada, ó á lo ménos nos ha de dar tiempo de buscarla, y hasta que de cierto se sepa que es muerta, él no ha de casarse. Yo estoy dese parecer mismo, respondió Lorenzo. Pues del mismo estará mi camarada D. Antonio, replicó D. Juan. En esto entró por la sala adelante Cornelia en medio del Cura y del Duque, que la traia de la mano, detras de los quales venian Sulpicia la doncella de Cornelia, que el Duque habia enviado por ella á Ferrara, y las dos amas del niño, y la de los caballeros. Quando Lorenzo vió á su hermana, y la acabó de refigurar y conocer, que al principio la imposibilidad á su parecer de tal suceso no le dexába enterar en la verdad, tropezando en sus mismos pies, fué á arrojarse á los del Duque, que le levantó y le puso en los brazos de su hermana, quiero decir que su hermana le abrazó con las muestras de alegría posibles. D Juan, y D Antonio dixéron al Duque. que habia sido la mas discreta y mas sabrosa burla del mundo. El Duque tomó al niño, que Sulpicia traia, y dándosele á Lorenzo le dixo: recibid, señor hermano, á vuestro sobrino, y mi hijo, y ved si quereis darme licencia, que me case con esta labradora, que es la primera á quien he dado palabra de casamiento. Seria nunca acabar contar lo que preguntó D. Juan, lo que sintió D. Antonio, el regocijo del Cura, la alegría de Sulpicia, el contento de la consejera, el júbilo del ama, la admiracion de Fabio, y finalmente el general contento de todos. Luego el Cura los desposó, siendo su padrino D. Juan de Gamboa; y entre todos se dió traza que aquellos desposorios estuviesen secretos hasta ver en que paraba la enfermedad que tenia muy al cabo á la Duquesa su madre, y que entanto la señora Cornelia se volviese á Bolonia con su hermano. Todo se hizo así: la Duquesa murió, Cornelia entró en Ferrara alegrando al mundo con su vista, los lutos se volviéron en galas, las amas quedáron ricas, Sulpicia por muger de Fabio, D. Antonio y D. Juan contentísimos de haber servido en algo al Duque, el qual les ofreció dos primas suyas por mugeres con riquísima dote. Ellos dixéron que los caballeros de la nacion vizcaina por la

mayor parte se casaban en su patria, y que no por menosprecio, pues no era posible, sino por cumplir su loable costumbre, y la voluntad de sus padres que ya los debian de tener casados, no aceptaban tan ilustre ofrecimiento. El Duque admitió su disculpa, y por modos honestos y honrosos, y buscando ocasiones lícitas les envió muchos presentes á Bolonia, y algunos tan ricos y enviados á tan buena sazon y coyuntura, que aunque pudieran no admitirse por no parecer que recibian paga, el tiempo en que llegaban, lo facilitaba todo, especialmente los que les envió al tiempo de su partida para España, y los que les dió quando fuéron á Ferrara á despedirse dél; ya halláron á Cornelia con otras dos criaturas hembras, y al Duque mas enamorado que nunca. La Duquesa dió la cruz de diamantes á D. Juan, y el Agnus á D. Antonio, que sin ser poderosos á hacer otra cosa, las recibiéron. Llegáron á España, y á su tierra, adonde se casáron con ricas principales y hermosas mugeres, y siempre tuviéron correspondencia con el Duque, y la Duquesa y con el Señor Lorenzo Bentibolli con grandísimo gusto de todos.

Trabajos de Persiles y Sigismunda por Miguel de Cervántes Saavedra.

Libro III. Capitulo VI.

En esto, por el camino real que junto á ellos etaba, viéron venir un hombre á caballo, que llegando á igualar con ellos, al quitarles el sombrero para saludarles y hacerles cortesía, habiendo puesto la cabalgadura, como despues pareció, la mano en un hoyo, dió consigo y con su dueño al traves una gran caida: acudiéron todos luego á socorrer al caminante que pensáron hallar muy mal parado. Afrendó Antonio el mozo la cabalgadura, que era un poderoso macho, y al dueño le abrigáron lo mejor que pudiéron, y le socorriéron con el remedio mas ordinario que en tales casos se usa, que fué darle á beber un golpe de agua, y hallando que su mal no era tanto como pensaban, le dixéron que bien podia volver á subir y á seguir su camino: el qual hombre les dixo: Quizá, señores peregrinos, ha

permitido la suerte, que yo haya caido en este llano para poder levantarme de los riesgos, donde la imaginacion me tiene puesta el alma. Yo, señores, aunque no querais saberlo, quiero que sepais, que soy extrangero, y de nacion Polaco; muchacho salí de mi tierra y vine á España, como á centro de extrangeros y á madre comun de las naciones; serví á Españóles, aprendí la lengua castellana de la manera que veis, que la hablo, y llevado del general deseo que todos tienen de ver tierras vine á Portugal á ver la gran ciudad de Lisboa, y la misma noche que entré en ella, me sucedió un caso, que si le creyéredes, haréis mucho, y si no, no importa nada, puesto que la verdad ha de tener siempre su asiento, aunque sea en sí misma. Admirados quedáron Periandro y Auristela y los demas compañeros de la improvisa y concertada narracion del caido caminante, y con gusto de escuchalle, le dixó Periandro, le darian crédito, porque todos eran córteses y en las cosas del mundo experimentados.

Alentado con esto el caminante, prosiguió diciendo: Digo, que la primera noche que entré en Lisboa, yendo por una de sus principales calles, ó ruas, como ellos las llaman, por mejorar de posada, que no me habia parecido bien una donde me habia apeado, al pasar de un lugar estrecho y no muy limpio, un embozado Portugues con quien encontré, me desvió de sí con tanta fuerza, que tuve necesidad de arrimarme al suelo. Despertó el agravio la cólera, remití mi venganza á mi espada, puse mano, púsola el Portugues con gallardo brio y desenvoltura, y la ciega noche y la fortuna mas ciega á la luz de mi mejor suerte, sin saber yo adónde, encaminó la punta de mi espada á la vista de mi contrario, el qual dando de espaldas, dió el cuerpo al suelo y el alma á donde Dios sabe. Luego me representó el temor lo que habia hecho: pasméme, puse en el huir mi remedio, quise huir, pero no sabia adonde: mas el rumor de la gente que me pareció que acudia, me puso alas en los pies, y con pasos desconcertados volví la calle abaxo, buscando donde esconderme, ó adonde tener lugar de limpiar mi espada, porque si la justicia me cogiese, no me hallase con manifiestos indicios de mi delito. Yendo pues así ya del temor desmayado, ví una luz en una casa principal, y arrojéme á ella sin saber con que designio: hallé una sala baxa abierta y muy bien aderezada, alargué el paso y entré

en otra quadra tambien bien aderezada, y llevado de la luz que en otra quadra parecia, hallé en un rico lecho echada una señora que alborotada, sentándose en él, me preguntó, quien era, que buscaba, y adonde iba, y quien me habia dado licencia de entrar hasta allí con tan poco respeto? Yo le respondí: señora, á tantas preguntas no os puedo responder, sino solo con deciros, que soy un hombre extrangero, que á lo que creo, dexo muerto á otro en esa calle, mas por su desgracia y su soberbia, que por mi culpa: súplico os por Dios y por quien sois, que me escapeis del rigor de la justicia, que pienso que me viene siguiendo. Sois Castellano, me preguntó en su lengua Portuguesa? No, señora, le respondí yo, sino forastero, y bien lejos desta tierra. Pues aunque fuérades mil veces Castellano, replicó ella, os librára yo, si pudiera, y os libraré, si puedo; subid por cima deste lecho, y entraos debaxo de este tapiz, y entraos en un hueco que aquí hallaréis, y no os movais, que si la justicia viniere, me tendrá respeto, y creerá lo que yo quisiere decirles. Hice luego lo que me mandó, alcé el tapiz, hallé el hueco, estrechéme en él, recogí el aliento y comenzé á encomendarme á Dios lo mejor que pude, y estando en esta confusa afliccion, entró un criado de casa, diciendo casi á gritos: Señora, á mi señor Don Duarte han muerto, aquí le traen pasado de una estocada de parte á parte por el ojo derecho, y no se sabe el matador, ni la ocasion de la pendencia, en la qual apénas se oyéron los golpes de las espadas: solamente hay un muchacho que dice, que vió entrar un hombre huyendo en esta casa. Este debe de ser el matador sin duda, respondió la señora, y no podrá escaparse: quantas veces temia yo, ay desdichada! ver que traian á mi hijo sin vida, porque de su arrogante proceder no se podian esperar sino desgracias.

En esto, en hombros de otros quatro entráron al muerto, y le tendiéron en el suelo, delante de los ojos de la afligida madre, la qual con voz lamentable comenzó á decir: Ay venganza, y como me estás llamando á las puertas del alma; pero no consiente, que responda á tu gusto, el que yo tengo de guardar mi palabra! Ay, con todo esto, dolor, que me aprietas mucho! Considerad, señores, qual estaria mi corazon, oyendo las apretadas razones de la madre, á quien la presencia del muerto hijo, me parecia á mí que le po-

nian en las manos mil generos de muertes con que de mí se vengase, que bien estaba claro que habia de imaginar, que yo era el matador de su hijo: peró que podia yo hacer entónces sino callar y esperar en la misma desesperacion? y mas quando entró en el aposento la justicia, que con comedimiento dixo á la señora: Guiados por la voz de un muchacho, que dice, que se entró en esta casa el homicida deste caballero, nos hemos atrevido á entrar en ella. Entónces yo abrí los oidos, y estuve atento á las respuestas que daria la afligida madre, la qual respondió llena el alma de generoso ánimo y de piedad christiana: si ese tal hombre ha entrado en esta casa no á lo ménos en esta estancia: por allá le pueden buscar, aunque plegue á Dios que no le hallen, porque mal se remedia una muerte con otra, y mas quando las injurias no proceden de malicia.

Volvióse la justicia á buscar la causa, y volviéron en mí los espíritus que me habian desamparado; mandó la señora quitar delante de sí el cuerpo muerto del hijo, y que le amortajasen y desde luego diesen órden en su sepultura: mandó asimismo, que la dexasen sola, porque no estaba para recibir consuelos y pésames de infinitos que venian á dárselos, así de parientes como de amigos y conocidos. Hecho esto, llamó á una doncella suya, que á lo que pareció, debió de ser de la que mas se fiaba, y habiéndola hablado al oido, la despidió, mandándole cerrase tras sí la puerta: ella lo hizo así, y la señora sentándose en el lecho, tentó el tapiz, y á lo que pienso, me puso las manos sobre el corazon, el qual palpitando apriesa, daba indicios del temor que le cercaba; ella viendo lo qual, me dixo con baxa y lastimada voz: Hombre, quien quiera que seas, ya ves, que me has quitado el aliento de mi pecho, la luz de mis ojos y finalmente la vida que me sustentaba; pero porque entiendo que ha sido sin culpa tuya, quiero que se oponga mi palabra á mi venganza, y así en cumplimiento de la promesa que te hice de librarte, quando aquí entraste, has de hacer lo que ahora te diré: ponte las manos en el rostro, porque si yo me descuido en abrir los ojos, no me obligues á que te conozca, y sal de ese encerramiento y sigue á una mi doncella, que ahora vendrá aquí, la qual te pondrá en la calle, y te dará cien escudos de oro con que facili-

tes tu remedio: no eres conocido, no tienes ningun indicio que te manifieste, sosiega el pecho, que el alboroto demasiado suele descubrir el delinqüente.

En esto volvió la doncella, yo salí detras del paño cubierto el rostro con la mano, y en señal de agradecimiento, hincado de rodillas besé el pie de la cama muchas veces, y luego seguí los de la doncella que asimismo callando me asió del brazo, y por la puerta falsa de un jardin á escuras me puso en la calle. En viéndome en ella, lo primero que hice, fué limpiar la espada, y con sosegado paso salí á caso á una calle principal, de donde reconocí mi posada y me encontré en ella como si por mí no hubiere pasado ni próspero suceso, ni adverso; contóme el huesped la desgracia del recien muerto caballero, y así exâgeró la grandeza de su linage, como la arrogancia de su condicion, de la qual se creia le habria grangeado algun enemigo secreto que á semejante término le hubiese conducido. Pasé aquella noche dando gracias à Dios de las recibidas mercedes, y ponderando el valeroso y nunca visto ánimo christiano y admirable proceder de Doña Guiomar de Sosa, que así supe se llamaba mi bienhechora. Salí por la mañana al rio, y hallé en él un barco lleno de gente, que se iba á embarcar en una gran nave que en Sangian estaba de partida para las Indias orientales; volvíme á mi posada, vendí á mi huesped la cabalgadura, y cerrando todos mis discursos en el puño, volví al rio y al barco, y otro dia me hallé en el gran navío fuera del puerto, dadas las velas al viento, siguiendo el camino que se deseaba. Quince años he estado en las Indias, en los quales sirviendo de soldado con valentísimos Portugueses, me han sucedido cosas de que quizá pudiera hacer una gustosa y verdadera historia, especialmente de las hazañas de la en aquellas partes invencible nacion Portuguesa, dignas de perpetua alabanza en los presentes y venideros siglos. Allí grangeé algun oro y algunas perlas y cosas mas de valor que de bulto, con las quales y con la ocasion de volverse mi General á Lisboa, volví á ella, y de allí me puse en camino para volverme á mi patria, determinando ver primero todas las mejores y mas principales ciudades de España: reduxe á dineros mis riquezas, y á polizas lo que me pareció ser necesario para mi camino, que fué el que primero intenté venir á Madrid, donde estaba

recien venida la corte del gran Felipe III; pero ya mi suerte, cansada de llevar la nave de mi ventura con próspero viento por el mar de la vida humana, quiso que diese en un baxío que la destrozase toda, y ansí hizo que en llegando una noche á Talavera, un lugar que no está lejos de aquí, me apeé en un meson, que no me sirvió de meson, sino de sepultura, pues en él hallé la de mi honra.

O fuerzas poderosas de amor, de amor digo inconsiderado, presuroso y lascivo y mal intencionado, y con quanta facilidad atropellas designios buenos, intentos castos, proposiciones discretas! Digo pues, que estando en este meson, entró en él acaso una doncella de hasta diez y seis años, á lo ménos á mí no me pareció de mas, puesto que despues supe que tenia veinte y dos: venia en cuerpo y en tranzado, vestida de paño, pero limpísima, y al pasar junto á mí me pareció que olia á un prado lleno de flores por el mes de Mayo, cuyo olor en mis sentidos dexó atras las aromas de Arabia: llegóse la qual á un mozo del meson y hablándole al oido, alzó una gran risa, y volviendo las espaldas, salió del meson, y se entró en una casa frontera: el mozo mesonero corrió tras ella, y no la pudo alcanzar sino fué con una coz que le dió en las espaldas, que la hizo entrar cayendo de ojos en su casa; esto vió otra moza del mismo meson, y llena de cólera dixo al mozo: Por Dios, Alonso, que lo haces mal, que no merece Luisa que la santigues á coces. Como esas le daré yo, si vivo, respondió el Alonso: calla, Martina amiga, que estas mocitas sobresalientes no solamente es menester ponerles la mano, sino los pies y todo; y con esto nos dexó solos á mí y á Martina, á la qual le pregunté que que Luisa era aquella, y si era casada, ó no. No es casada, respondió Martina, pero serálo presto con este mozo Alonso, que habeis visto, y en fe de los tratos que andan entre los padres de ella y los dél de esposa, se atreve Alonso á molella á coces todas las veces que se le antoja, aunque muy pocas son sin que ella las merezca, porque si va á decir la verdad, señor huesped, la tal Luisa es algo atrevidilla y algun tanto libre y descompuesta; harto se lo he dicho yo, mas no aprovecha: no dexará de seguir su gusto si la sacan los ojos; pues en verdad, en verdad, que una de las mejores dotes que puede llevar una doncella, es la hones-

tidad, que buen siglo haya la madre que me parió, que fué persona que no me dexó ver la calle, ni aun por un agujero, quanto mas salir al umbral de la puerta; sabia bien, como ella decia, que la muger y la gallina etc. Dígame, señora Martina, le repliqué yo, como de la estrecheza de ese noviciado vino á hacer profesion en la anchura de un meson? Hay mucho que decir en eso, dixó Martina, y aun yo tuviera mas que decir destas menudencias, si el tiempo lo pidiera, ó el dolor que traigo en el alma lo permitiera.

Cap. VII.

Con atencion escuchaban los peregrinos al peregrino, quando del Polaco ya deseaban saber que dolor traia en el alma, como sabian el que debia tener en el cuerpo; á quien dixo Periandro: Contad, señor, lo que quisiéredes y con las menudencias que quisiéredes, que muchas veces el contarlas, suele acrecentar gravedad al cuento; que no parece mal estar en la mesa de un banquete junto á un faysan bien aderezado, un plato de una fresca, verde y sabrosa ensalada: la salsa de los cuentos es la propiedad del lenguage, en qualquiera cosa que se diga: así que, señor, seguid vuestra historia, contad de Alonso y de Martina acoceada á vuestro gusto, á Luisa casadla, ó no la caseis, sease ella libre y desenvuelta como un cernicalo, que el toque no está en sus desenvolturas, sino en sus sucesos. Digo pues, señores, respondió el Polaco, que usando de esa buena licencia, no me quedará cosa en el tintero, que no la ponga en la plana de vuestro juicio. Con todo el que entónces tenia, que no debia de ser mucho, fuí y vine una y muchas veces aquella noche á pensar en el donayre, en la gracia y en la desenvoltura de la sin par, á mi parecer, ni sé si la llame vecina moza, ó conocida de mi huespeda: hice mil designios, fabriqué mil torres de viento, caséme, tuve hijos, y dí dos hijas al que dirán, y finalmente me resolví de dexar el primer intento de mi jornada, y quedarme en Talavera casado con la diosa Venus, que no ménos hermosa me pareció la muchacha, aunque acoceado por el mozo del mesonero. Pasóse aquella noche, tomé el pulso á mi gusto y halléle tal, que á no casarme con ella, en poco es-

pacio de tiempo habia de perder, perdiendo el gusto, la vida, que ya habia depositado en los ojos de mi labradora: y atropellando por todo genero de inconvenientes, determiné de hablar á su padre, pidiéndosela por muger: enseñéle mis perlas, manifestéle mis dineros, díxele alabanzas de mi ingenio y de mi industria, no solo para conservarlos, sino para aumentarlos: y con estas razones y con el alarde que le habia hecho de mis bienes vino mas blando que un guante á condescender con mi deseo, y mas quando vió que yo no reparaba en dote, pues con sola la hermosura de su hija me tenia por pagado, contento, y satisfecho deste concierto. Quedó Alonso despechado, Luisa mi esposa rostrituerta, como lo diéron á entender los sucesos que de allí á quince dias aconteciéron con dolor mio, y vergüenza suya, que fuéron acomodarse mi esposa con algunas joyas y dineros mios, con los quales y con ayuda de Alonso, que le puso alas en la voluntad y en los pies, desapareció de Talavera, dexándome burlado y arrepentido, y dando ocasion al pueblo, á que de su inconstancia y bellaquería en corrillos hablasen. Hízome el agravio acudir á la venganza, pero no hallé en quien tomarla sino en mí propio, que con un lazo estuve mil veces por ahorcarme: pero la suerte, que quizá para satisfacerme de los agravios que me tiene hechos me guarda, ha ordenado que mis enemigos hayan parecido presos en la carcel de Madrid, de donde he sido avisado que vaya á ponerles la demanda y á seguir mi justicia: y así voy con voluntad determinada de sacar con su sangre las manchas de mi honra, y con quitarles las vidas, quitar de sobre mis hombros la pesada carga de su delito, que me trae aterrado y consumido. Vive Dios que han de morir: vive Dios que me he de vengar: vive Dios que ha de saber el mundo, que no sé disimular agravios, y mas los que son tan dañosos que se entran hasta las medulas del alma; á Madrid voy, ya estoy mejor de mi caida, no hay sino ponerme á caballo, y guardense de mí hasta los mosquitos del ayre, y no me lleguen á los oidos ni ruegos de frayles, ni llantos de personas devotas, ni promesas de bien intencionados corazones, ni dadivas de ricos, ni imperios, ni mandamientos de Grandes, ni toda la caterva que suele proceder á semejantes acciones, que mi honra ha de andar sobre su delito, como el aceyte sobre el agua. Y diciendo esto, se iba á levantar muy ligero, para vol-

ver á subir y á seguir su viage: viendo lo qual Periandro, asiéndole del brazo le detuvo, y le dixo: Vos, Señor, ciego de vuestra cólera, no echais de ver, que vais á dilatar y á estender vuestra deshonra; hasta ahora no estais mas deshonrado de entre los que os conocen en Talavera, que deben de ser bien pocos, y ahora vais á serlo de los que os conocerán en Madrid. Queréis ser como el labrador que crió la víbora serpiente en el seno todo el invierno, y por merced del cielo, quando llegó el verano, donde ella pudiera aprovecharse de su ponzoña, no la halló, porque se habia ido; el qual sin agradecer esta merced al cielo, quiso irla á buscar y volverla á anidar en su casa y en su seno, no mirando ser suma prudencia no buscar el hombre lo que no le está bien hallar, y á lo que comunmente se dice, que al enemigo que huye puente de plata, y el mayor que el hombre tiene, suele decirse, que es la muger propia; pero esto debe de ser en otras religiones que en la christiana, entre las quales los matrimonios son una manera de concierto y conveniencia, como lo es el de alquilar una casa, ú otra alguna heredad: pero en la Religion católica el casamiento es Sacramento que solo se desata con la muerte, ó con otras cosas que son mas duras que la misma muerte, las quales pueden excusar la cohabitacion de los dos casados, pero no deshacer el nudo con que ligados fuéron. Que pensais que os sucederá, quando la justicia os entregue á vuestros enemigos atados y rendidos, encima de un teatro público, á la vista de infinitas gentes, y á vos blandiendo el cuchillo encima del cadahalso, amenazando el segarles las gargantas, como si pudiera su sangre limpiar, como vos decis, vuestra honra? que os puede suceder, como digo, sino hacer mas público vuestro agravio? porque las venganzas castigan, pero no quitan las culpas; y las que en estos casos se cometen, como la enmienda no proceda de la voluntad, siempre se están en pie, y siempre están vivas en las memorias de las gentes, á lo ménos en tanto que vive el agraviado: así que, señor, volved en vos, y dando lugar á la misericordia, no corrais tras la justicia, y no os aconsejo por esto á que perdoneis á vuestra muger, para volvella á vuestra casa, que á esto no hay ley que os obligue: lo que os aconsejo es, que la dexeis, que es el mayor castigo que podréis darle; vivid lejos de ella, y viviréis, lo que no haréis

6. Segunda Parte de la vida y hechos del Emperador Carlos V. *Beide zuerst zu Valladolid bei Sebastian de Cañas* 1604 — 1600 *in Fol. u. wiederholt zu Pamplona* 1614.

7. Antigüedad de la Ciudad y Iglesia de Tuy y de los Obispos que se sabe haya habido en ella. Pamplona 1613 Fol.

8. Historias de Idacio Obispo que escribió poco ántes que España se perdiese, de Isidoro, Obispo de Badajoz, de Sebastiano Obispo de Salamanca et cet. Notas tocantes á estas historias y Reyes de ellas. *Dem König Philipp dem Dritten dedicirt. Pamplona* 1615. *fol. Wiederholt* 1634.

9. Historia de los Reyes de Castilla y de Leon, Don Fernando el Magno I. deste nombre, Infante de Navarra, Don Sancho que murió sobre Zamora, Don Alonso VI deste nombre, Doña Uraca hija de Don Alonso VI, Don Alonso VII Emperador de las Españas. *Pamplona* 1615 *fol. Wiederholt* 1634. *Dies ist die Fortsetzung der Geschichte des Ambrosio Morales.*

Dazu kommen noch einige andere theils gedruckte, theils ungedruckte, das Kloster von S. Maria de Najera und die Geschichte klösterlicher Heroen betreffende Schriften, welche anzuführen zu weitläufig seyn würde.

Um den Werth eines Geschichtschreibers kennen zu lernen, mufs man vorzüglich fragen: Wo lebte er? Was war er? In welchem Verhältnifs stand er mit der Regierung? u. s. w. Könnte ein Mönch eine gute Geschichte liefern, so würde sie Mariana geliefert haben, dessen kühner Geist sich mit keiner Fessel vertrug und der sich gleichwol von seiner Intoleranz irre führen liefs. In Sandovals Schriften findet man aufser dem Mönch noch den Schützling Philipps des Dritten auf jeder Seite wieder. Seine Geschichte Carls des Fünften, aus welcher das Folgende genommen ist, ist jetzt nur noch in so fern merkwürdig, als Robertson vorzüglich aus dieser Quelle geschöpft hat. Es schien mir in jedem Betracht das interessanteste im ganzen Werke zu seyn. Zur Erklärung desselben braucht ich nichts hinzufügen, da Sandoval das Seinige gethan hat, dem Leser nichts dunkel zu lassen. Die Namen Carls des Fünften und Philipps des Zweyten sind bekannt genug.

Historia de Carlos V.

Parte II. Lib. XXXII. pag. 801.

Hallándose el Emperador ya muy cansado, así en el ánimo como en el cuerpo, falto de salud, quiso dar un exemplo al mundo de la mayor grandeza que en él habia hecho: que fué dexar la monarquía del imperio y reynos que tenia, y retirarse á la mas pobre, y solitaria vida, que puede hacer un triste frayle, como se verá en lo que presto contaré. A ocho de Septiembre envió á llamar al Rey Don Felipe su hijo, que estaba en Inglaterra. Llegó el Rey acompañado de muchos caballeros españoles, y ingleses. Holgó el Emperador con la vista de su hijo único y amado, y luego mandó llamar los grandes, y procuradores de los estados de Flandes, y Brabante, que para veinte y seis de Octubre estuviesen en Bruselas. Juntos todos, habiendo celebrado capítulo con la caballería del Toyson, trató con ellos en cortes la determinacion que tenia de renunciar aquellos estados en su hijo, y aun el imperio en su hermano el Rey de Romanos Don Fernando, reservando para sí una pobre suma de dinero para el gasto ordinario de su casa. Determinacion fué digna de considerar, y uno de los hechos mas heróicos que el Emperador hizo en su vida, que causó extraña admiracion al mundo, viendo que un Príncipe tan grande y tan bien afortunado en sus hechos, así se deshiciese de todo, y lo quisiese dar de su mera libertad, contentándose con la vida pobre de un escudero honrado, y que tuviese en nada la magestad del mundo, sus pompas, la adoracion de los hombres, y finalmente la vida esplendida, y real, escogiendo una pobre y humilde vida de un monasterio, queriendo esto, no por mas de dar á Dios una breve parte de su vida, y hacerle sacrificio della, acabándola en la contemplacion, y exercicios saludables á su alma, y quietud del cuerpo. No es oficio del coronista, ni lo permite el estilo que ha de tener la historia, predicar en ella: mas este hecho de Carlos me mueve y saca (como dicen) de mis quicios, considerando los años en que comencé esta obra, quando nació este príncipe, el contento de sus padres y abuelos, los regocijos de sus reynos, los juicios que se echáron, las esperanzas que se concibiéron, la adoracion que le hacian, la estimacion en que estaba, la envidia que de

sus privados habia, lo que todos procuraban serlo, y valer con él, y luego que comenzó á reynar, los immensos cuidados y trabajos que le cargáron, los Reynos y estados casi todos se le levantáron, en España, Austria, Flandes, Italia, Alemaña, Sicilia, Cerdeña, Indias, que como hemos visto en todas estas partes hubo levantamientos y alteraciones harto peligrosas. Demas desto las guerras continuas que tuvo por ganar, por conservar, por defender, y pocas por ofender á sus enemigos, y por otros respectos humanos *). — Duró esta vida, cincuenta y cinco años, que son un punto, ó nada, respecto de la eterna, y todos estos afanes paráron en lo que presto verémos de la vida que este gran Príncipe hizo en el monasterio de San Juste. No sé que espejo mas claro y cristalino de la vida humana, para que mirando en él sean santos los que fueren mas perdidos. — Algunos dias ántes destos habia el Emperador tratado su determinacion, y pedido parecer á sus hermanas la valerosa Reyna Maria, y Doña Leónor Reyna de Francia; y ellas considerando, que el gusto del Emperador era retirarse á descansar en España, y acabar el resto de la vida, viéndole tan fatigado con sus enfermedades, tan quebrantado de tantos y tan largos trábajos de las continuas guerras, y gobierno de sus estados, no solo no le disuadiéron su buen proposito, ántes loáron y aprobáron su intencion, suplicándole las traxese en su compañía para acabar con él las vidas. Resuelto el Emperador en esto, ordenadás las escrituras que sobre ello habia de otorgar, estando juntos los caballeros y procuradores de las ciudades, y estados de Flándes á veinte y ocho de Octubre, habiendo oido misa, dia de San Simon y Judas, entregó á su hijo el Rey Don Felipe, y renunció en él el maestrazgo y señorío del Toyson, que es la órden de caballería de la casa de Borgoña, encargándole mucho, procurase siempre conservar la grandeza y dignidad de aquella insignia militar, mirando la persona y meritos á quien le da-

*) *Hier fehlen einige Zeilen, in welchen der Verfasser sehr ernsthaft an ein Wunder zurück erinnert, welches sich 1517 in der Lombardey ereignet haben soll. Um diese wenigen Zeilen zu erklären, hätte die ganze Geschichte dieses Wunders erzählt werden müssen und dazu war es allzu läppisch.*

daba. Hecho esto comió, y luego baxó á una gran sala aparejada para este acto, vestido de luto, por su madre la Reyna Doña Juana, y con el collar del Toyson, acompañándolo su hijo el Rey Don Felipe, y su hermana la Reyna Maria y su sobrino Manuel Filiberto Duque de Saboya, y todos los caballeros y embaxadores de príncipes que habia en su corte. Sentóse el Cesar en una silla que estaba algun tanto levantada y eminente sobre otras, y mandó sentar al Rey su hijo, y á su hermana la Reyna Maria, y al Duque de Saboya, y á algunos grandes, para los quales estaban puestos asientos. Entráron y se halláron presentes los procuradores de córtes, y otros varones ilustres. Los quales todos cabian bien, porque la sala era capaz, y el autor à quien aquí sigo, dice, que se coló dentro por amistad que le hacian algunos de la guarda, y que tenia veinte años de edad en este de mil y quinientos y cincuenta y cinco. Estando todos así congregados con gran silencio, levantóse Filiberto de Bruxelas presidente del consejo de Flándes, y habló desta manera:

Si bien, grandes y clarísimos varones, de las cartas que por mandado del Emperador habeis recibido, podréis en parte haber entendido la causa para que os habeis aquí ayuntado, con todo eso ha querido su Cesarea Magestad, que ahora y en este lugar mas larga y claramente os sea por mi declarada.

Saben muy bien muchos de los que aquí están presentes, que ha años que el Emperador Maximiliano abuelo paterno de nuestro Cesar le emancipó y sacó de la tutela y curaduría en que estaba, cediendo en él, y traspasando el Señorio y gobierno de los estados de Flándes: y de la misma manera es notorio de la suerte que en todo este tiempo ha procurado con suma diligencia la paz, quietud, y sosiego de todos sus vasallos; ninguno creo que puede ignorar esto; y si el César provocado con las injurias de algunos, no ha podido siempre estar en tal propósito, ni executarlo como deseaba, sino por vuestra causa tener graves y peligrosas guerras, y algunas veces por causa dellas, le ha sido forzoso dexar el gobierno de los reynos y provincias á él por Dios encomendadas, no pudiendo asistir por su persona en ellas, ha velado con el cuidado posible, poniendo todas sus fuerzas, ausente como presente, en defenderos

y ampararos, y librar vuestras tierras de las invasiones de vuestros enemigos, para que vuestras causas se gobernasen con suma quietud, equidad, y cumplimiento de justicia, haciendo el oficio de un buen príncipe y padre verdadero desta república: lo uno, porque siempre tuvo tal amor á sus súbditos, heredándolo con los reynos y estados de su padre y abuelos; lo otro, porque vuestros méritos nacidos de los servicios y amor que á él y á sus pasados habeis tenido y hecho, lo pedian, así principalmente por la naturaleza que en estos estados tiene, por haber nacido y criádose en ellos, y por una larga experiencia que de vuestras obras tiene. Sabe, y reconoce el Cesar la voluntad y amor, con que en todas ocasiones le habeis servido, y pagado el amor que á todos tiene, porque habeis siempre hecho lo que unos buenos y leales vasallos deben á su príncipe, y que todo ha sido, no forzados, ni con amor fingido, sino con todo corazon, como por las obras ha visto. Y tiene en poco el haber padecido por gobernaros y defenderos de vuestros enemigos, trabajos y molestias, peligros, pérdida de hacienda, y aun la propia salud con la vida, porque conoce, que la vida, y lo que pudo hacer en ella por los suyos, siendo ellos tales, era deuda que se les debia. Y quisiera él mucho tener siempre este cuidado, y no descargarse dél hasta el fin de sus dias, y acabar en vuestro favor lo que le resta de las fuerzas del ingenio, y de la vida, si no fuera que el cuerpo ya cansado con tan inmensos trabajos, aunque la edad no es mucha, ya no podria sufrir carga tan pesada, principalmente estando tal, que ya no es señor de sí, como lo veis tan débil é impedido para poder bien gobernar. Y no solo por esta causa levanta el Cesar la mano, y se descarga desta monarquía, poniendo en su lugar otro, que para el gobierno destos Estados sea su igual, y tan idoneo, sino por otras muchas causas que le incitan, mueven, y fuerzan á ello. Quéxanse los Españoles, que ha doce años que no viéron la cara de su Rey, y cada hora y momento claman por él; lo mismo desean los de Italia; los de Alemaña de dia y de noche piden la presencia de su Príncipe, á los quales todos hubiera el Cesar satisfecho, y dádoles gusto, si la gran falta de salud no le impidiera, y le forzara, á dar el remedio que ahora se trata. Habeis visto y sabido

á que estado le ha traido su fuerte mal, y aquí presentes lo veis, y no sin gran dolor. No está por cierto el Cesar en edad, que no fuera muy bastante para gobernar: mas la enfermedad cruel, á cuya fuerza no se ha podido resistir con todos los medicamentos y medios humanos, esta enemiga le ha tratado así, derribado, prostrado su caudal y fuerzas. Es un mal terrible y inhumano el que se ha poderado de su Magestad, tomándole todo el cuerpo, sin dexarle sana parte alguna desde la cabeza á la planta del pie! Encógense los nervios con dolores intolerables, pasa los poros el mal humor, penetra los huesos hasta calar los tuetaños, ó meollos, convierte las coyunturas en piedras, y la carne vuelve en tierra; tiene el cuerpo de todas maneras debilitado sin fuerzas ni caudal, tiene los pies y manos como con fuertes prisiones ligados, los dolores continuos le atraviesan el alma, y así su vida es un largo y crudo martirio. Quiso el Señor justo, santo, sabio, y bueno, dar al Cesar en lo que resta de su vida tal guerra con enemigo cruel, invencible y duro; y porque las frialdades, ayres y humedad de Flandes le son totalmente contrarios, y el temple de España es mas apacible y saludable, su Magestad se ha determinado con el favor divino de pasar allá, y ántes de partirse renunciar en su hijo el Rey Don Felipe, y entregarle los estados de Flándes, y Brabante. Sintiera mucho el Cesar, y le llegara al alma, si despues de haber padecido tantos trabajos por mar y por tierra, por vuestra defensa, y tranquilidad, cayérades en algun gran trabajo, perdida, ó daño, por causa de su ausencia, falta de principe, que os defendiera y amparara. Una sola cosa le consuela en esta determinacion y mudanza, que hace, movido y guiado por la mano de Dios, y no por codiciar la ociosidad, ni amar el descanso, ni tampoco forzado, ni por miedo de algun enemigo, sino por desear, y querer lo que os está mejor, os pone y entrega debaxo del gobierno del Rey Don Felipe, que está presente, su hijo único, natural y legítimo sucesor, á quien poco ha jurastes por vuestro principe, que está en edad propia, varonil y madura para os gobernar, y casado con la Reyna de Inglaterra, y para bien destos estados ha juntado con ellos aquella Isla. Que pues en los años de atras gobernó los Reynos de

España con tanto crédito y gusto de todos, dando ilustres muestras de sí, no hará ménos en el gobierno destos estados, ni dexará de henchir el vacío de la magestad cathólica, principalmente siendo de vosotros ayudado con obras y consejos, como el Cesar espera por la experiencia que de vuestra lealtad tiene. Pues como por el continuo dolor de la gota el Cesar no pueda mas asistir al gobierno que del cielo le fué encomendado, da á Dios muchas gracias, y las reconoce, que á él y á vosotros hizo tanta merced, por le haber dado lugar para gobernar á Flándes, hasta tener hijo que lo pudiese hacer, y sucederle en su monarquía. Y con esto no se puede temer que vengais en los peligros y males, en que grandes reynos han venido hasta perderse, que suele ser, quando en la administracion y gobierno suceden los que por poca y no madura edad, ó por otra falta de los sugetos, sin valor, ni experiencia son inútiles para gobernar. El Cesar está muy seguro, que por esta causa no os perderéis, y que su hijo tiene valor para seguir sus pasos, y en él hay caudal para os gobernar, defender, y amparar. Y que no hará ménos de lo que debe hacer un buen príncipe, que con todo amor y benevolencia trata y gobierna á sus vasallos. Por lo qual tiene por cosa muy conveniente á Flándes, y á todos sus reynos, traspasar en él, ceder, y renunciar, como poco ha comenzó, todos sus reynos y estados, porque yéndole entregando en esta manera los estados, se entenderá mejor con ellos, y acertará á gobernarlos, que si de golpe, ó juntamente le echase la carga de todos sus reynos y señoríos, porque con tanto peso aprèmiado, para mal suyo y de todos, daria con la carga en el suelo. Por las quales causas se ha movido el Cesar en presencia de todos, oyéndolo los que aquí estais, á renunciar, como renuncia, los Estados de Flándes y los entrega á su hijo, y pone debaxo de su imperio y mando. Y á él desde este punto como á legítimo heredero y sucesor le dá entera y legítima posesion, para que de aquí adelante use della, y haga dellos como de cosa suya propia, lo que mas viere que le conviene. Y pide á todos, que seais contentos, y tengais por buena esta cesion y renunciacion que el Cesar hace. Y os absuelve, y alza el homenage, y juramento que le hecistes, y os da poder para que le hagais al Rey Don Felipe su

hijo, con toda la solemnidad que á un principe juran, y prometen sus vasallos. Una sola cosa os pide el Cesar, que todo lo que en la gobernacion de los estados de Flándes con sumo trabajo y cuidado por su hermana la Reyna Maria, hasta ahora se hizo, lo tomeis en buena parte, y tengais entendido, que sus intentos y mayores deseos fuéron de acertar, porque él no entiende haber dexado cosa, que en alguna manera el entendimiento humano pudo alcanzar, ni pensar, que conviniese á vuestra república, ni dexó de hacerla pudiendo; y que le duele grandemente verse tan imposibilitado por su enfermedad, y por la multitud de negocios y estado del tiempo, y que el quisiera harto haber podido haberlo hecho mejor, que por las obras constará claramente su limpio y verdadero deseo, que del bien comun, y de acertar en todo tuvo. Que muy bien conoce su Magestad, que todo el caudal y ser, que de Dios y de la naturaleza recibió, lo debia emplear desta manera, en bien de sus fieles, buenos, y leales vasallos, porque no dexastes de hacer cosa en algun tiempo, que para confirmar la obediencia de los pueblos y la paz, y conservar la autoridad de vuestro principe, fuese necesaria, por lo qual os da infinitas gracias: Y de la misma manera por las buenas obras y servicios que en todas ocasiones le hecistes, ó teniendo necesidad de vuestra hacienda, ó pedidos extraordinarios de dineros, que como sabeis se gastáron con los Españoles y Italianos, para la defensa, conservacion y amparo de los estados de Flándes. Por estos vuestros merecimientos ninguna cosa siente mas el Cesar, que el no os dexar libres de guerras ántes de partirse, y con la paz y quietud que el quisiera: mas sois todos muy buenos testigos de los trabajos en que se ha puesto por salir con esto. Y la Reyna Maria en la última junta que hizo en Flándes, declaró sabiamente lo que con los Franceses se habia hecho, y quan lexos estuviéron de querer nuestra paz. Dios ciertamente, que es justo juez de todos los hechos humanos, sabe bien, quien fué el autor de las guerras pasadas, y causador de los males que dellas han resultado. Y estad ciertos, que el Rey Felipe, siendo ayudado de vosotros, no dexará cosa que para defenderos y ampararos él pueda pensar ser necesaria,

y que la paz que el Cesar siempre ha deseado la procurará, y quedando su dignidad, y autoridad sin quiebra, ni perder su reputacion, mirará por la honra y provecho de todos. Vuestra obligacion es, como siempre lo hecistes, no le faltar, ni á vosotros mismos, sino poner todo vuestro poder en lanzar de vuestras fronteras los enemigos y conservar vuestras tierras, y si así lo hiciéredes, jamas os faltarán las riquezas y favores de los demas reynos y provincias sujetas á su hijo. Resta que tengais por muy encomendada la religion cathólica que fué de vuestros pasados, que asi lo pide el Cesar, manda, y encarga, y que vivais con cuidado, porque los innovadores no la perturben y dañen, sino que conserveis su autoridad entera, sana, y limpia, obedeciendo á la iglesia cathólica romana, como verdaderos hijos suyos, guardeis constantemente sus mandamientos, para tranquilidad y sosiego de la religion, en que viviéron y muriéron vuestros abuelos, y para el bien público de estos estados. Esto mismo manda y encarga el Cesar á su hijo; y ántes que se parta, volverá á mandárselo. Débeos mover el exemplo que tenemos de las ciudades, y provincias vecinas; porque el servir á Dios constantemente, es el verdadero reynar, y vivir libremente, por lo qual si permaneciéredes firmes en la religion de vuestros pasados, y guardáredes la fe y piedad christiana á Dios debida, como todo bien dél solo procede, no hay por que temer los daños y incómodos de los hereges, ni la tiranía de los innovadores. No os encomienda el Cesar cosas nuevas, jamas oidas, ni os obliga á cargas intolerables, sino lo que es la cabeza y el fundamento de todas las leyes; y de la qual todas las demas penden. Esta que vuestros abuelos guardáron, os manda guardar, y que la defendais como la misma vida. Y si esta os falta, jamas habrá cosa firme en vosotros; destruida y acabada la fe todos seréis perdidos, y cayendo ella caeréis todos. Estando ella como debe levantada, estaréis floreciendo y como la palma floreceréis. Su vida será la vuestra, porque en ningun tiempo ninguna otra religion conoció Alemaña, no tuvo otra Francia, ni España, ni Italia, ni Grecia, ni Asia, ni Africa, desde el tiempo en que se dexó el culto vano de los falsos Dioses, ni tuviéron otras ceremonias ni costumbres de la Religion Christiana,

externos, ni internos cultos, mas de los que llaman sacramentos, y ceremonias, que son los que nuestros abuelos y mayores con la iglesia romana firmamente hasta este dia guardáron. Y si, como dixe, permitiéredes, que falte esta fe, faltáros ha Dios, y dexáros ha caer en grandes calamidades; porque ninguna cosa castiga Dios con mayor severidad, que el desprecio y quebrantamiento de su Ley, como las divinas letras nos lo enseñan y testifican, y los exemplos temerosos de los pueblos y reynos que por este respecto se acabáron. Guardando la fe cathólica, y la justicia que despues de la religion el Cesar os encomienda, quedarán enteros sus derechos, sin que haya falta en ellos. Mas si este fundamento falta, ningun edificio de la república será firme; porque si bien sean muchas y poderosas las provincias de Flandes, y ellas entre sí, en costumbres, condiciones, leyes, y lenguas distintas, los lazos de la caridad y religion christiana harán dellas un cuerpo y reyno fortísimo, y un miembro, que será una Provincia; ayudará á otro, y serán unidos, una fortaleza inexpugnable, contra la qual no habrá poder en la tierra, ni bastarán fuerzas para los apartar, ni dividir, ni oprimir. Y juntos bastarán á hacer temer á los principes muy poderosos, como muchas veces la experiencia lo ha mostrado. Ultimamente os encomienda el Cesar á su único hijo el Rey Felipe, á quien os pide que obedezcais, y ameis como á vuestro príncipe y señor natural, y hagais con él lo que siempre habeis hecho con el Cesar, lo qual os pide, tanto por su autoridad, quanto por vuestro provecho. Y debeislo hacer así, pues es cierto que la voluntad del Rey Felipe no puede ser mejor, ni el amor y ánimo que á vuestras cosas tiene, mayor. Procurad pues, varones ilustrísimos, que no se pueda en algun tiempo decir, que por vosotros haya quedado: y que os tengan por indignos deste amor tan grande que el pecho Real de nuestro Cesar sobre vosotros ha derramado, y que puedan teneros por indignos de tales principes, sino que así se puedan preciar de tales vasallos, como os debeis honrar y tener por haber tenido tales Señores vuestros naturales nacidos en vuestro suelo, y por los beneficios y crecidas mercedes que estos estados, dellos y de sus pasados han recibido.

Con esto calló el presidente Bruxelas quedando todos admirados, y con los ánimos suspensos mirándose unos á otros sin hablar, espantados de la determinacion nunca pensada del Emperador. Doliales dexar un señor, que tan valerosa y prudentemente los habia gobernado y defendido; y que los dexase en tiempo que en Francia habia un Rey tan belicoso, y capital enemigo suyo, y quando aquella nacion belicosa ardia con envidia y odio del bien y riquezas de aquellos estados, contra la nacion flamenca. Y esperando congoxados que fin tendria aquella junta, estaban como atonitos. Lo qual visto por el Emperador para mas declarar lo que Bruxelas habia dicho, repitiendo algo de lo referido, y añadiendo otras cosas que quiso que allí se entendiesen, levantóse en pie con un palo en la mano derecha, y poniendo la otra sobre el hombro de Guillermo Nassau, principe de Orange (que poco despues de venido el Emperador, inquietó aquellos estados, rebelándose como ingrato contra el Rey Felipe) y habló desta manera.

Si bien Filiberto de Bruxelas bastantemente os ha dicho, amigos mios, las causas que me han movido para renunciar estos estados, y darlos á mi hijo el Rey Don Felipe, para que los tenga, posea ó gobierne; con todo eso os quiero decir algunas cosas por mi propia boca. Acordárseos ha, que á cinco de Febrero desto año se cumpliéron quarenta, en que mi abuelo el Emperador Maximiliano, siendo yo de quince años de edad, en este mismo lugar, y á esta misma hora me emancipó y sacó de la tutela en que estaba, y hizo Señor de mi mismo. Y en el año siguiente, que fué de diez y seis de mi edad, murió el Rey Don Fernando el Cathólico mi abuelo, padre de mi madre, en cuyo Reyno siendo yo muchacho de diez y siete años, comencé á reynar, porque mi muy amada madre, que ha poco que murió, desde la muerte de mi padre quedó con el juicio estragado, de manera que nunca tuvo salud para poder gobernar. Y así en el año diez y siete de mi edad por este nuestro mar oceano fui á España. Luego sucedió la muerte de mi abuelo el Emperador Maximiliano en el año de diez y nueve de mi edad, que hace ahora treinta y seis años, en el qual tiempo, aunque era muy mozo, en su lugar me diéron la dignidad Imperial. No la pretendí con ambicion de-

sordenada de mandar muchos reynos, sino por mirar por el bien, y comun salud de Alemaña mi patria muy amada, y de los demas mis reynos, particularmente los de Flandes, y por la paz y concordia de la christiandad, que quanto en mí fuese habia de procurar, y para poner mis fuerzas y las de todos mis reynos en augmento de la religion christiana contra el Turco. Mas si bien fué este mi zelo no pudé executarlo como quisiera, el estorbo y embarazo que me han hecho parte de las heregias de Lutero, y de los otros innovadores hereges de Alemaña, parte de los príncipes vecinos y otros, que por enemistad y envidia me han sido siempre contrarios, metiéndome en peligrosas guerras, de las quales con el favor divino hasta este dia hé salido felizmente. Demas desto hice con diversos príncipes varios conciertos y confederaciones, que muchas veces por industria de hombres inquietos no se guardáron, y me forzáron á mudar parecer, y hacer, otras jornadas de guerra y de paz. Nueve veces fui á Alemaña la alta, seis he pasado en España, siete en Italia, diez he venido aquí á Flandes, quatro en tiempo de paz y de guerra hé entrado en Francia, dos en Inglaterra, otras dos fui contra África, las quales todas son quarenta, sin otros caminos de ménos cuenta, que por visitar mis tierras tengo hechos. Y para esto he navegado ocho veces el mar Mediterraneo, y tres el oceano de España, y ahora será la quarta que volveré á pasarlo para sepultarme: por manera, que doce veces he padecido las molestias y trabajos de la mar. Y no cuento con estas la jornada que hice por Francia á estas partes, no por alguna ocasion ligera, sino muy grave, como todos sabeis. Demas desto muchas veces y mucho tiempo estuve ausente de Flandes, dexando por Gobernadora á mi hermana, que aquí está presente: de la manera que ha ya gobernado y puesto sus fuerzas en defenderos, no es ménos notorio á todos estos estados que á mí mismo. La mitad del tiempo tuve grandes y peligrosas guerras, de las quales puedo decir con verdad, que las hice mas por fuerza, y contra mi voluntad, que buscándolas, ni dando ocasion para ellas. Y las que contra mí hiciéron los enemigos resistí con el valor que todos saben. Y digo que ninguno destos trabajos me fué mas penoso, ni afligió tanto mi espíritu, como el que aho-

ra siento en dexáros, y ya que os dexo, que no sea con la paz y descanso, que yo quisiera. Y la causa desto, mi hermana María os la dixo en la última junta, que con vosotros tuvo, y á todos es notorio, que yo ya no puedo entender en estas cosas sin grandísimo trabajo mio, y perdida de los negocios, pues los cuidados que tan gran carga pide, el sudor y trabajo, mis enfermedades, y quiebra grandísima de salud me acabarian en un punto, pues aun á los muy sanos y descansados bastarian á fatigar, y el solo mal de la gota consume y acaba. Sé que para gobernar y adminstrar estos estados y los demas que Dios me dió, ya no tengo fuerzas, y que las pocas que han quedado, se han de acabar presto. Y es cierto, que por esta causa ha dias que hubiera echado de mí esta carga y retirádome, si la poca edad de mi hijo, y la incapacidad de mi madre para tratar de gobierno, no hubiera forzado mi ánimo y mi cuerpo para pasar con la carga hasta llegar á este tiempo, por no desampararos, y defenderos en tiempos tan turbados, y con tantos enemigos. Tenia determinado esta última vez que fui á Alemaña de hacer lo que ahora veis: mas no me resolví, y entretuve mi determinacion, doliéndome del miserable estado de la república christiana, viéndola con tantos tumultos, novedades, opiniones en la fé, heregias temerarias, y escandalosas, guerras mas que civiles, y finalmente puesta en un turbulento y miserable estado. Tambien me detuve, porque entónces no era tanto el mal que ahora siento, y porque esperaba que se daria algun corte en las cosas, para que hubiese la paz que os deseaba. Y con estas esperanzas me detuve por no faltar á lo que debia, sino gastar mis fuerzas, mi hacienda, la quietud, y lo que mas es, la vida, por el bien de la christiandad, y defensa de mis vasallos: y habiendo ya salido con parte de lo que tanto deseaba, el Rey de Francia, y algunos Alemanes, faltando á la paz y concordia que habian jurado, viniéron contra mí, y me quisiéron prender, y el Frances se apoderó de la ciudad de Metz, y yo por sacarsela y volverla al Imperio, en el corazon del invierno, con el rigor de los frios, aguas, y nieves, fui con poderoso exercito, hecho á mis expensas, y viéron los Alemanes que por mí no quedaba despojado el Imperio, ni menoscabado de su autori-

dad, y de la Magestad que siempre tuvo. Y no pudiendo hacer lo que queria, por ser tan contrario el tiempo volvíme á esta tierra entre vosotros, y fui y tomé á Teruana, y Hesdin, hice que el Rey de los Franceses se retirase muy de paso en su Reyno, quando con muy poderoso exercito entró por Henaut, y Arras, fuile á buscar á Valencianes, y hícele huir como á salteador, y correador de los campos, y no como guerrero. Y en el año pasado habiendo el mesmo Rey tomado por traicion á Mariaburg, y vuelto otra vez con su exercito contra Henaut y Arras, salí en su busca hasta Namur con intento de dar la batalla, y acabar con él de una vez, y libráros de las molestias de la guerra, mas retiróse el Frances á lugar seguro, y seguile hasta Rentin, donde no quiso esperar, ántes se metió en su reyno perdiendo de su reputacion, y me pesó harto de no tener lugar para ponerle muy bien la mano. Finalmente yo hice lo que Dios fué servido, porque los sucesos de las guerras no todas veces están en manos de los hombres, sino en la voluntad de Dios; nosotros hacemos segun nuestro caudal, fuerzas, y ingenio, y Dios dá la victoria, ó permite la rota. Hice lo que pude, y ayudóme Dios, por lo qual debemos darle infinitas gracias, que él ha sido él que en los mayores trabajos y peligros me ha siempre socorrido. Y parece cierto quanto es lo que debemos á la Magestad divina, pues no nos podemos quexar de alguna gran perdida ni daño notable que hayamos recibido, ántes le debemos gracias por muchas y claras victorias que de su larga mano habemos recibido. Y porque ya en este tiempo me siento tan cansado, que no os puedo ser de algun provecho, como bien veis qual estoy tan acabado y deshecho, daria á Dios y á los hombres estrecha y rigurosa cuenta, sino hiciese lo que tengo determinado dexando el gobierno, pues ya mi madre es muerta, y mi hijo el Rey Felipe por la gracia de Dios está en edad bastante para poderos gobernar, del qual espero que ha de ser un buen principe á todos mis amados súbditos. Por tanto determiné, y ya de todo punto estoy resuelto por las causas dichas, de renunciar estos estados. Y no quiero que penseis que hago esto por librarme de molestias, cuidados, y trabajos, sino por veros en peligro de dar en grandes inconvenientes, que por mis enfermedades

os podrian resultar. Por tanto estoy determinando de pasar luego en España, y dar á mi hijo Felipe la posesion destos estados, y á mi hermano el Rey de Romanos, el Imperio. Encomiendoos mucho mi hijo, y pídoos por amor de mí, que tengais con él el amor que á mí siempre tuvistes, y el mismo amor y hermandad guardeis entre vosotros, y que seais muy obedientes á la justicia, y zelosos de la guarda de las leyes, y á todo guardeis el respeto debido, y deis la autoridad y poder que se les debe; y principalmente habeis de mirar, y guardaros, no dañen ni inficionen la pureza de vuestra fe las novedades y heregias de las provincias vecinas: y si á caso entre vosotros han comenzado á echar algunos raices, arrancaldas luego con toda diligencia, sino quereis que vuestra república se acabe y consuma, y se vuelvan las cosas de arriba abaxo, dando con vosotros en mil desventuras y despeñaderos. En lo que toca al gobierno que he tenido, confieso haber errado muchas veces, engañado con el verdor y brio de mi juventud, y poca experiencia, ó por otro defecto de la flaqueza humana. Y os certifico, que no hice jamas cosa en que quisiese agraviar á alguno de mis vasallos, queriéndolo, ó entendiéndolo, ni permití que se les hiciesen agravios: y si alguno se puede desto quexar con razon, confieso y protesto aquí delante de todos, que seria agraviado sin saberlo yo, y muy contra mi voluntad, y pido y ruego á todos los que aquí estais me perdoneis, y me hagais gracia deste yerro, ó de otra quexa que de mí se pueda tener.

Acabó con esto el Cesar, y volviéndose á su hijo el Rey Don Felipe con abundancia de lágrimas y palabras muy tiernas le encomendó el amor que debia tener á sus súbditos, y el cuidado en el gobierno, y sobre todo la fe cathólica, que con tanto fervor habian guardado sus pasados. Y con esto acabó su plática, porque ya no podia tenerse en los pies, que como estaba tan flaco faltábale el aliento para pronunciar las palabras, el color dél rostro con el cansancio de estar en pie, y hablar tanto se le habia puesto mortal, y quedó grandemente descaido, tan grande era su mal, que es harto notable en edad de 55 años estar tan acabado. Podemos ver en esto quales fuéron sus cuidados y fatigas, que son las que, como dice el Sabio, secan y con-

sumen los huesos, parte mas fuerte del cuerpo humano. Oyéron todos lo que el Emperador dixo con mucha atencion y lágrimas, que fuéron tantas, y los sollozos y suspiros que daban, que quebraran corazones de piedra, y el mismo Emperador lloró con ellos, diciéndoles: Quedaos á Dios, hijos, quedaos á Dios, que en el alma os llevo atravesados.

Luego Jacobo Masio, Síndico de Amberes (que es un oficio muy honrado) en nombre de todos los que allí estaban, y de todas las ciudades y villas de aquellos estados, con una larga y elegante oracion (porque lo era él mucho) respondió y dixo en suma: Que los de aquellos estados muy obedientes vasallos de su Magestad, no querian salir un punto de lo que fuese su voluntad, si bien su persona Imperial les habia de hacer grandísima falta, que sola la grandeza de su nombre bastaba para los amparar y defender de sus enemigos, y que así de fuerza habian de sentir mucho su ausencia, y que todos recibian por su natural y supremo Señor á su hijo el Rey Don Felipe, y le obedecerian y harian en su servicio los oficios, que como muy leales y obedientes, y naturales vasallos le debian, sin faltar en nada. Pero que suplicaban encarecidamente á su Magestad, que los dexase muy encomendados al Rey Felipe su hijo, y que no los desamparase ántes de acabar la guerra, y que la paz se procurase y concluyese. Y le daban infinitas gracias por los saludables consejos que les daba, sabiendo que salian de un ánimo mas que paternal, y que con todas sus fuerzas procurárian que la religion christiana, y con ella la justicia tuviesen en aquellos estados el lugar y autoridad que siempre habian tenido; y aquellos estados estuviesen muy concordes y firmes, y el culto divino con la puntualidad y grandeza de que siempre aquella nacion se habia preciado, y seria así mismo obedecida la iglesia romana, como lo habia sido en tiempos pasados, hasta aquel dia; pues era cierto que estaba en esto la perpetuidad y firmeza de aquellos estados. Y pidiendo á Dios que al Cesar, y á su hermana la Reyna Maria diese próspero y feliz viage, acabó su oracion.

Levantóse luego el Rey Felipe, y púsose de rodillas delante del Emperador su padre diciendo, que se sentia indigno de tanta honra, y que no hallaba en sí

fuerzas para tomar la carga que su Magestad quitaba de sus hombros, y si bien siempre habia tenido por malo hacer cosa contra la voluntad de su Magestad, ni aun contradecirla, pero que tendria por muy peor, si en algo de lo que aquí habia dicho, y en esta determinacion no consintiese y así desde luego obedecia, y le daba todas las gracias que podia, por la merced que le hacia, y desde luego acetaba la renunciacion que los estados de Flándes en él hacian, que él procuraria con el favor de Dios de los gobernar y sustentar en justicia, de manera que nadie pudiese quexarse dél. Dicho esto se levantó, y vuelto á los caballeros dixo.

Quisiera haber deprendido tambien á hablar la lengua Francesa, que en ella os pudiera decir larga y elegantemente el ánimo, voluntad, y amor entrañable, que á los estados de Flándes tengo: mas como no puedo hacer esto en la lengua francesa, ni flamenca, suplirá mi falta el obispo de Arras, á quien yo he comunicado mi pecho; yo os pido que le oigais en mi nombre todo lo que dixere, como si yo mismo lo dixera.

Levantóse el obispo de Arrás Antonio Perenoto, que despues fué el cardenal Granvela, que murió en Madrid, como vímos año 1586, y habló á los estados en nombre del Rey desta manera.

Mandóme el Príncipe y Rey nuestro Señor, varones gravísimos, que en breves razones os representase, quan poca necesidad habia de que el Emperador nuestro Señor renunciase estos estados, si Dios fuera servido de darle en esta edad la salud corporal, que le falta, que segun órden de naturaleza pudiera muy bien tener. La qual como de su Magestad oistes, le ha quitado el mal de la gota, derribando y acabando un sugeto harto robusto, que con tanto valor defendia y gobernaba estas provincias, y los demas reynos, por Dios á él encomendados, no habiendo cosa en el mundo que mas gusto diese al Rey, como que su padre durara en la administracion y señorío de sus reynos, hasta la fin de sus dias. Mas como viese prostrada la Magestad Cesárea de su padre con continuos dolores y mortales quiebras de su salud, y que sobre cuerpo tan enfermo no era posible cargar tantos trabajos sin acabarle de todo punto, por la poca virtud que ya tiene,

vencido con el mandamiento y voluntad de su padre, quiso obedecer, y descargarle de tan pesada carga, y quanto en si fuese darle descanso, y esto con mas voluntad y prontitud, por ver y entender el gran amor que los estados de Flándes le han mostrado. Por lo qual el Rey mandó, que en su nombre os dixese las causas que al Cesar han movido.

Pues como el Rey vea que su padre lo quiere asi, y que vosotros gustais dello, admite y acepta el gobierno y Señorio, que el Emperador su padre le ha dado destos estados, en la misma forma que el Emperador lo ha renunciado, y por vosotros ha sido recibida y admitida, confiando que no le faltaréis en consejos, ni en obras, antes como leales vasallos estaréis siempre en su servicio. Promete el Rey que con el favor de Dios, y el vuestro, pondrá todas sus fuerzas por la justa y derecha administracion destos Estados, y por su defensa hasta perder la vida, si la necesidad lo pide, estando siempre, como pedistes, con vosotros, quando el estado de las cosas diere lugar; y que si se ausentare volverá, y que obedecerá á su padre, ahora mucho mejor, porque es muy conforme á su condicion. Demas desto procurará y velará con todo cuidado, y pondrá sus fuerzas y hacienda, para que la fe cathólica, y culto divino esté siempre en su estado, siendo cierto que le ha de ayudar Dios en esto, conforme al zelo que tiene. Gobernáros ha el Rey con suma eqnidad y justicia, guardáros ha las libertades de vuestros privilegios, leyes, y costumbres antiguas, para que como hasta aqui vivais con ánimos concordes en paz y buena tranquilidad, y os defendais, y ofendais á los enemigos que á vuestras buenas fortunas hicieren guerra. Y aunque ha poco que juró esto todo, queriéndolo vosotros, volverá á hacer el mismo juramento, en general, y en particular á cada provincia: y finalmente hará todo lo que un buen principe debe á una república, que con lealtad y amor, como aquí lo habeis prometido al Cesar, sirve á su Señor.

Acabó con esto el obispo de hablar y sentóse. Luego se levantó la Reyna María hermana del Emperador, y Gobernadora de Flándes, y habló desta manera.

Habeis entendido, varones prudentes, de lo que mi hermano el Emperador os ha dicho, su voluntad, y como renunciando en su hijo Felipe los estados de Flandes, le haya dado la posesion, y soberano imperio dellos. Lo qual por sola una cosa os debe ser de mucho gusto, porque al Cesar por sus continuas enfermedades veis tan acabado, que no está para gobernar: y su hijo el Rey Felipe en la flor de su edad, y mas cumplido juicio, y razonable experiencia, ayudado por vosotros bastará para esta carga. Hé tenido con voluntad de todos, ausente y presente el Emperador mi hermano, muchos dias el gobierno destos estados, hé padecido grandes trabajos, han me atormentado los cuidados de la paz y de la guerra. De los quales, viendome ya en esta edad, pedí al Emperador, que me sacase y quisiese llevar consigo á España; y alcancélo mas facilmente, porque luego que me cargué deste gobierno, fué con que no lo habia de tener sino pocos años. Pero forzada con los muchos negocios, y doliéndome de verlo tan enfermo, hé tenido con harta pesadumbre veinte y un años este cuidado, importunando siempre á mi hermano, que me descargase dél, dándole muchas causas, y razones que para ello habia de mis pocas fuerzas, de que mi caudal al fin era de muger, y que el tiempo, y las ocasiones pedian otro mayor. Y como estas excusas aprovechasen poco, sirviéron solo de darme personas de valor y letras que me ayudasen. Hice lo que pude, y espero del Emperador mi hermano, y del Rey Felipe mi sobrino, y de vosotros, que en premio de mis trabajos se me darán gracias por mis buenos deseos. Ha gustado el Emperador de quitarme este cuidado, porque le quiero acompañar en la jornada de España, para acabar con él en aquella tierra, lo que me queda de la vida, en quietud. Por tanto, si en este gobierno no he satisfecho á mi hermano, ni dado gusto á vosotros, errando como ignorante, estad ciertos que no ha sido falta de mi voluntad, sino de fuerzas, porque como muger no he tenido las que convenia. Que si yo tuviera tanta experiencia, y ingenio, quanto ha sido el amor, y buen deseo con todos los de Flandes, y la sinceridad de mi ánimo con que procure acertar, estoy cierta, que ningun príncipe jamas pudo quedar mas satisfecho de su ministro, ni alguna Provincia fué mas bien gobernada que la de Flandes, á lo ménos con

ma-

mayores deseos de acertar: porque todo quanto caudal Dios me dió lo empleé en su defensa, y prospera conservacion. Por lo qual encarecidamente ruego á mi hermano el Emperador, y á mi sobrino el Rey Felipe, y á todos los que en nombre destos estados aquí estais, que reciban con buen ánimo todo quanto en este gobierno he hecho, y la industria que en ello puse, echándolo á buena parte, y al buen fin que en todo tuve, que por eso no dexo de confesar que he errado. Mas como no se pueda atribuir á malicia, ni á mala voluntad, sino á mi poco saber y natural fragilidad y flaqueza, que confieso, débese me conceder el perdon que pido, principalmente, porque no hice cosa, fiada en mi propio juicio, sino con pareceres y consejos de grandes hombres, y de los consejos destos estados; lo qual puedo mostrar con muy pocas palabras, pues aquí están muchos presentes, que se halláron en la mayor parte de los negocios, y podrán decir qual fué mi gobierno, y la intencion que en él tuve. Y el Emperador, y el Rey, y yo nos podemos tener por bien servidos, y gozarnos, dando por ello á todos muchas gracias; y que qualquier bien y provecho que de eso resultó, fué para vosotros, y para vuestras casas y hijos. Y en lo que á mí toca, ninguna cosa pido por los trabajos que hé padecido, sino que vivais todos muy conformes, acordándoos siempre de lo que poco ha que mi hermano el Emperador, santa y discretamente os dixo por sí, y por Filiberto Bruxelas, y ahora tambien os lo amonesta, aconseja, y manda, si quereis permanecer en el feliz estado en que estais, y ver os mejores que todas las naciones del mundo: y si no lo hiciéredes, sed ciertos, que os habeis de ser en grandes desventuras. Yo os deseo todos los bienes del mundo. Y no falta quien procura vuestra perdicion; mas si servis á Dios, y obedeceis á la iglesia cathólica, y á vuestro príncipe, no teneis de que temer. Donde quiera que yo esté, miraré por vuestro bien, y hallaréis en mí el favor que quisiéredes: la que siempre hasta aquí fui para vosotros, seré hasta el fin de mis dias: jamas os faltaré siempre que os querais valer de mí, esto se ha de entender consintiéndolo y queriéndolo el Rey Felipe mi sobrino, vuestro Señor.

Acabando de hablar la Reyna Maria, respondió en nombre de todos largamente Masio, dió gracias á la

Reyna encareciendo su buen gobierno, y los bienes y mercedes que de su mano aquellos estados habian recibido, de los quales habría en ellos siempre la memoria y conocimiento debido, y harian lo que el Emperador les aconsejaba y mandaba, y rogarian á Dios por su buen viaje, y la salud que deseaban et cet. Y con esto se despidiéron. Y á veinte y siete de Octubre los mismos procuradores de los estados, á las nueve ántes del medio dia se juntáron, acompañandó al Rey Don Felipe los caballeros del Toyson, y sentándose el Rey en una riquísima silla, juráron solemnemente las leyes y privilegios, franquezas, y libertades de las provincias, y ellos le juráron en la forma que le habian jurado por su príncipe. Luego hiciéron el mismo juramento los de Brabante, Limburge, Lucemburg, y Gueldres, y desta manera todas las demas provincias de aquellos estados, y le besáron la mano como á príncipe y señor natural.

HERRERA.

Antonio de Herrera Tordesillas, *wurde zu* Cuellar, *einem in der Provinz Segovia gelegenen Flecken geboren. Sein Vater war Roderigo de Tordesillas; seine Mutter Agnes de Herrera. Antonio studirte in Spanien die Humaniora und ging als ein junger Mann von einigen zwanzig Jahren nach Italien. Hier erwarb er sich die Gunst des Vespasiano Gonzaga, Bruders des Herzogs von Mantua, und ging mit ihm nach Spanien zurück, als er Vice-König von Navarra und Valencia wurde. Als Secretair in alle Staatsgeheimnisse eingeweiht, fand er nach dem Tode des Vice-Königs keine Schwierigkeiten, zu einer anderweitigen Versorgung zu gelangen. Vespasiano Gonzaga hatte ihn dem König Philipp dem Zweyten in seinem Testament empfohlen, und dieser gab ihm den einträglichen Posten eines Coronista*

mayor de las Indias. Diesem stand er unter Philipp dem Zweyten, Dritten und Vierten vor, und seine mannigfaltigen historischen Werke waren die Früchte der damit verbundenen Musse. Eâ industria et contentione animi molem rerum ingentem versavit, ac digessit, *fügt Nicolao Antonio hinzu,* nemo ut alius Hispanorum in re historica pluribus libris res nostras, seque ipsum ab oblivione et interitu vindicaverit. *Er starb zu Anfang des April* 1625 *in einem Alter von* 76 *Jahren, mit der Anwartschaft auf eine Stelle im Staatsrath Philipps des Vierten, die er nicht lange vor seinem Tode erhalten hatte.*

Alle seine Schriften sind in seiner Muttersprache abgefasst, und Nicolao Antonio liefert davon folgendes Verzeichniss:

1. Historia general de los Hechos de los Castellanos en las Islas y tierra firme del Mar Oceano. *Dies Werk besteht aus vier Bänden, von welchen die beiden ersten die Entdeckungsgeschichte vom Jahr* 1492 *bis* 1531 *enthalten; die beiden andern bis zum Jahr* 1553 *reichen. Es ist in Decaden abgetheilt. Vorher geht* la Descripcion de las Indias Occidentales *mit Carten. Zuerst in der Hofbuchdruckerey* 1601. *In der Folge bey Juan Cuesta* 1615. *Fol.*
2. Historia general del mundo del tiempo del Señor D. Felipe el segundo, desde el año de 1559 hasta su muerte. *Drey Bände. Madrid* 1601 *und* 1612, *Fol.*
3. Historia de lo sucedido en Escocia y Inglaterra, en quarenta y quatro años que vivió la Reyna Maria Estuarda. *Madrid* 1589, 8.
4. Cinco libros de la historia de Portugal y conquistas de las islas de los Azores en los años de 1582 y 1583. *Madrid* 1591, 4.
5. Historia de lo sucedido en Francia desde el año de 1585, que comenzó la liga Cathólica hasta el fin del año de 1594. *Madrid* 1598, 4.
6. Informacion en hecho y relacion de lo que pasó en Milan en las competencias entre las jurisdicciones Ecclesiastica y Seglar desde el año de 1595 hasta el de 1598. 4.

7. Tratado, relacion y discurso de los movimientos de Aragon. *Madrid* 1612, 4.

8. Exequias de la Reyna D. Margarita de Austria en Segobia. *Dies Werk hat Nicolao Antonio nie gesehen und wenn es verloren gegangen ist; so scheint der Verlust von keiner Bedeutung gewesen zu seyn.*

9. Commentarios de los hechos de los Españoles, Franceses, y Venecianos en Italia; y de otras Republicas, Potentados, Principes, y Capitanes famosos Italianos, desde el año 1281 hasta el de 1559. *Madrid* 1624, *Fol.*

10. Coronica de los Turcos; la qual principalmente sigue á la que escribió Juan Maria Vicentino, Coronista de Mahometo Bajacit y Soleiman, Señores dellos. *Dies Philipp dem Zweyten dedicirte Werk ist nie im Druck erschienen. Außerdem hat Herrera die ersten fünf Bücher der Annalen des Tacitus und einige unbedeutende italiänische und französische Werke politischen und historischen Inhalts übersetzt.*

Die folgenden Auszüge sind aus der Historia general de los hechos de los Castellanos *u. s. w. Dies Werk ist Philipp dem Dritten gewidmet, der dem Verfasser durch Pablo de Laguna, Präsidenten des* real y supremo consejo de las Indias, *den Auftrag zur Anfertigung desselben hatte geben lassen. In der Dedication sagt Herrera: das Werk sey für seine Kräfte beynah zu groß gewesen, indeß habe er sich demselben unterzogen, um den Liebhabern eine andere Ansicht der Begebenheiten zu verschaffen,* porque (como en ella se verá) por mucho que algunos escritores, contra la *neutralidad que requiere la historia,* hayan procurado escurecer la piedad, valor, y mucha constancia de ánimo que la nacion Castellana ha mostrado en el descubrimiento, pacificacion y poblacion de tantas y tan nuevas tierras, interpretando á *crueldad* sus hechos, para escurecérlos, haciendo mas caso de lo *malo* que *algunos* hiciéron, sin atribuirlo á la *divina permision por los pecados enormes de aquellas gentes,* que de lo bueno que muchos obráron, para estimárlo; creo con todo eso, que si alcanzaran la verdad y tuvieran conveniente noticia de las cosas, ilustraran mas,

hazañas, quales hombres jamas intentáron, ni acabáron. Por donde muy claro se conoce, que el omnipotente Dios las tenia reservadas para esta nacion, *en que yo con particular cuidado y sinceridad de ánimo he hecho lo que he podido.* — *Hierdurch hat sich Herrera vollkommen selbst characterisirt: Wer mit solchen Ansichten schreibt, kann nie ein vorzüglicher Geschichtschreiber werden, und hat von der wahren Unpartheilichkeit desselben schwerlich einen richtigen Begriff.* — *Bescheidenheit und Klugheit sind, was auch Nicolao Antonio dagegen sagen mag, nicht die vorzüglichsten Eigenschaften eines Geschichtschreibers, wenn gleich sehr nothwendig, um das Gehalt eines Coronista mayor de las Indias ungestöhrt geniefsen zu können.* — *Noch eine Probe von Herrera's historiographischen Character! In der* Historia General del Mundo *(von welcher oben die Rede gewesen ist), beschreibt er den Tod Philipps des Zweyten, dieses kaltherzigen und blutdurstigen Tyrannen, folgendermafsen:* Y fué cosa de notar, que habiendo dos ó tres horas ántes que espirase, tenido un paroxismo tan violento, que le tuviéron por acabado, cubriéndole el rostro con un paño, abrió los ojos con gran espíritu y tomó el crucifixo de mano de Don Hernando de Toledo, y con gran devocion, y ternura le besó muchas veces, y á la imágen de nuestra señora de Monserrate, que estaba en la candela. Pareció al Arzobispo de Toledo, á los confesores, y á quantos se halláron presentes, que era imposible, que naturalmente hubiese podido volver tan presto y con tan vivo espíritu, sino que debió de tener en aquel punto *alguna vision y favor del cielo,* y que mas fué *rapto* que paroxismo. Luego volvió al agonía y se fué acabando poco á poco, y con pequeño movimiento se le arrancó el alma, domingo á trece de Setiembre, á las cinco horas de la mañana, siendo sus últimas palábras, que moria *como Cathólico en la fé y obediencia de la santa Iglesia Romana;* y así acabó este *gran Monarca* con la misma prudencia con que vivió, por lo qual meritamente se le dió el atributo de *prudente.* — Tom. III. fol. 777. — *Wenn ein solcher Geschichtschreiber den Spaniern gefallen kann, so müssen sie wenigstens gestehen, dafs er sich sehr wesentlich vom Thucidides, Livius und Tacitus unterscheidet.*

Decada II.

Libro X.

Capitulo VIII.

Que Hernando Cortes llegó á Mexico, y que los Indios comenzáron á combatirle.

Otro dia, buscando Ojeda y Marquez Indios que llevasen las cargas, porque dello tenian cuidado, halláron uno vestido, ahorcado de una viga de la casa: y comenzando á caminar el exército, en una plaza halláron un gran monton de pan, y mas de quinientas gallinas, sin persona que lo guardase; y aunque Cortes no lo tuvo por buena señal, y quisiera no haber escrito lo arriba referido *), dixo á la gente con mucha disimulacion: Que serian riñas de por san Juan: y el dia deste Santo entró en Mexico. Estaban los Indios á las puertas de sus casas, callando, y á la pasada amenazaban. Llegáron al alojamiento, estaban las puertas cerradas, llamáron para que abriesen, subió Pedro de Alvarado en el muro, dixo, que quien llamaba? Respondió Cortes, que él era. Dixo, si venia con la libertad con que salió de allí, y con el señorío que tenia sobre ellos? Respondió Cortes, que sí, y con victoria y mayores fuerzas. Mandóle abrir, besóle las manos, entrególe las llaves, y fué cosa notable el alegría, con que se recibiéron unos á otros. Contaban los de Alvarado los peligros en que se habian visto, las muertes de los tres compañeros, los combates que habian recibido, el deseo con que esperaban el socorro, y como cesó la furia de los Indios con la nueva de que iba Cortes. Y los recien llegados tambien contaban lo que les habia sucedido; y porque no cupó toda la gente en la casa, la otra se fué al templo.

---

*) *Er hatte nach Vera-Cruz gemeldet, dass der Krieg in Mexico geendigt sey.*

mayor. Era hora de medio dia, quando entráron los Castellanos en Mexico, acompañados con muchos Tlascaltecas, y otros Indios amigos. Poco despues envió á visitar á Montezuma con fray Bartólome de Olmedo. Preguntóle, si el Capitan venia cansado, y si estaba enojado por lo sucedido. Respondió, que venia cansado, y que por esto no le visitaba luego. Dixo, que sino venia enojado, que le daria un caballo, con su persona debulto sobre él, todo de oro; y habiéndole contado el padre Olmedo, lo que sucedió con Narvaez, se despidió dél. Muchos han dicho, haber oido decir á Hernando Cortes, que si en llegando visitara á Motezuma, sus cosas pasaran bien, y que lo dexó estimándole en poco, por hallarse tan poderoso. Muchas causas dixéron á Cortes, que habian movido á los Mexicanos, para alterarse. Unos decian, que por lo que contra él escribió Narvaez: otros, porque se fuesen de la ciudad, y libertar á Motezuma: algunos, que por ocupar el oro, plumeria, ropa, y joyas que tenian los Castellanos, que se estimaba en mas de setecientos mil ducados: otros, que por no ver allí á los Tlascaltecas, sus mortales enemigos, y por haberles derribado sus ídolos, introduciendo nueva religion. Pero la, que se tuvo por principal, es, que llegando el primero dia del mes, que tenian por fiesta solemne, para celebrarla pidiéron licencia á Pedro de Alvarado, con pensamiento de acometerle, estando juntos; el qual se la dió con condicion, que ni llevasen armas, ni sacrificasen á nadie. Iuntáronse aquella noche mas de mil caballeros en el templo con gran ruido de atabales, caracoles, cornetas, y huesos hendidos, con que silbaban muy recio. Cantáron muchas canciones, danzáron en carnes, cubiertas solamente las partes secretas, con las cabezas empenachadas, y con joyas, collares de oro, y cintas por el cuerpo, y brazaletes con chapas de oro, sobre los pechos y espaldas. Y á vista de los Castellanos danzáron en el patio del templo un bayle que en nuestra lengua significa su nombre: El merecimiento con trabajo. Los cantares eran santos, pedian en ellos, agua, pan, salud, victoria, y paz, y hijos. Aquí concertáron el dar en los Castellanos. Danzaban en corro, asidos por las manos, en ringleras, al son de los que cantaban y tañian, y respondian baylando y contando, y tañendo los atabales, y otros instrumentos músicos.

Estando pues en esta fiesta tan solemne, llamáron á Pedro de Alvarado, para que la viese; y porque algunos Castellanos, que entendian la lengua, sintiéron lo que se urdia y le avisáron, tomó las puertas del patio, poniendo diez Castellanos en cada una, y con cincuenta entró dentro, haciendo gran carnicería. Mató muchos, tomóles las joyas, con que dió ocasion á decir, que lo habia hecho por codicia. Desto recibió gran pena Cortes, pero húbolo de disimular, porque lo requeria el tiempo; y algunos dixéron, que los Tlascaltecas, malsinando á los Mexicanos, pusiéron en aquello á Alvarado: pero la verdad fué, que pensáron matar los Castellanos, para lo qual tenian sus armas escondidas en las casas, cerca del templo: y esto afirmáron muchas mugeres de las quales se sabia siempre la verdad. Mandó Hernando Cortes llamar á los mas principales caballeros, hízoles una larga plática diciendo, que les perdonaba lo pasado con que para adelante fuesen como ántes eran, amigos, y aunque oyéron lo que les dixo con atencion, sin responder mas de que verian lo que les convenia, y sin hacer ningun comedimiento, se fuéron unos á un cabo y otros á otro. Estaba Montezuma muy sentido de ver que no le visitaba Cortes, y con todo eso era de tan noble condicion, que aunque los suyos le indignaban mucho, hiciera qualquiera cosa, para dar contento á Cortes, si se viera estimar dél. Y porque desde el caso sucedido con Alvarado no se hacia mercado, Cortes envió á suplicar á Motezuma, que mandase que se hiciese, para que los Castellanos comprasen de comer. Respondió que él estaba preso, y los mayores de sus criados, que soltase el que quisiese, que lo fuese á ordenar. Cortes, sin pensamiento de malicia, soltó á un hermano de Motezuma, señor de Eztapalapá, y los Mexicanos ni hiciéron el mercado, ni le dexáron volver á la prision, y le eligiéron por su caudillo. Enviaba Cortes á Antonio del Rio á Zempoala á dar aviso de lo que pasaba, y á dar priesa en la ida de los que allí habian quedado; y pasando con su caballo por el Tlatelulco, que es la plaza del mercado, le diéron grita, y comenzáron á seguirle con muchas armas, y viéndose seguido, y que por delante tambien le embarazaban, acordó de volverse, y con la espada en la mano, rompiendo por la gente con el caballo, volvió al alojamiento, haciéndose lugar.

Por la vuelta de Antonio de Rio, envió Cortes cinco de á caballo que reconociesen lo que habia, y halláron dos ó tres puentes, por donde corrian las acequias, quitadas algunas vigas; y volviendo por otras calles, las halláron así, y mucha gente en las azoteas, que les señalaban que pasasen las puentes. Otro dia saliéron Ojeda y Marquez á buscar de comer, y hallando una puente deshecha, y el agua del acequia honda, con adobes, pedazos de esteras y otras cosas que echáron, pudiéron pasar; y yendo por una callejuela, diéron en una troxe de madera, que halláron llena de cinchos de cuero, con que los Indios jugaban á la pelota, y de armas; y pasando Marquez á una casa mas adelante oyó gran grita, y volviendo él y su compañero, acordáron de huir; y sino fuera por un Tlascalteca, que llevaban, que los guió, las revueltas de las calles eran tantas, que peligraran. Topáron un papa de los Indios con los cabellos desgreñados, gritando, y haciendo señales de furioso; siguiéron le y entróseles en una casa llena de grullas mansas, que en viéndole comenzáron á graznar tanto, que Ojeda salió atonito. Cargaba la gente de la ciudad por todas partes, oíase la vocería, hinchianse las azoteas de hombres. Seis Castellanos que estaban en lo alto del templo atalayando, avisáron del rumor, y con la llegada de Ojeda y Marquez saliéron del alojamiento docientos soldados; los demas se armaban. Peleáron con gran multitud de Indios, que sin temor de las espadas, rabiosamente acometian; Duró la cosa hasta la noche, quedando muertos infinitos Mexicanos, y ningun Castellano. Con esto quedó desengañado Cortes, de que tenia la guerra cierta, y procuró con secreto de enviar á llamar á Salcedo, que habia quedado con la recámara. Mandó que saliesen á deshacer algunas trincheras que los Indios habian hecho, para que pudiesen pasar adelante los caballos. Llegado el dia, comenzó la grita y el silbar y el pelear, que duró todo el dia, con muerte de muchos Mexicanos. Quedáron heridos algunos Castellanos, porque de las azoteas tiraban muchas pedradas, aunque las escopetas y ballestas los maltrataban: y habiendo sido avisado, que le habian de acometer de noche; aunque fuese contra su constumbre, mandó que se pusiese buena guarda.

Cap. IX.

Que prosigue el aprieto en que los Indios ponian á Cortes en Mexico.

Volviéron el dia siguiente los Indios á dar el tercero combate, á Cortes, con grandísimo ímpetu, matáron á Cerezo, hombre de á caballo; y viendo que eran su destruccion las azoteas por las muchas pedradas, dexó los caballos, y con cientò y quarenta escopeteros y ballesteros entró por la calle de Tacuba, haciendo gran riza; ganóla toda, porque llegáron á Tacuba, adonde pudiéron hacerse fuertes y salvarse con toda la riqueza que tenian: pero teniendo en poco á los Indios volviéron al alojamiento, y en las calles les acometiéron infinitos Indios: y como los de á caballo no se podian revolver, eran de poco fruto. Tomáron un Castellano vivo, sin poderlo remediar; luego le sacrificáron á vista de todos. Tomáron dos piezas de artillería y echáronlas en las acequias; y aunque con trabajo, llegáron al aposento, y los Indios abriéron las puentes que los Castellanos cegáron, para que pasasen los caballos. Volviéron òtro dia á pelear la quarta vez, tantos que espantaba, y acometiéron el patio del templo mayor, adonde aunque era grande, por ser enlosado, no eran de provecho los caballos. Estaban en lo alto del templo muchos Señores, gobernando y ordenando á la gente adonde habian de acometer. Envió Cortes contra ellos á Escobar su camarero con cien hombres, y en subiendo quatro gradas cayó sobre ellos tanta piedra y pedazos de maderos, palos y tizones, que los hiciéron retirar. Tres veces fuéron desta manera rebatidos. Súpolo Cortes, atóse una rodela al brazo, porque estaba herido en una mano; fué adonde esto pasaba, dixo que era vergüenza, que se detuviese mas en aquel negocio, arremetió el primero, siguiéronle muchos, subiéronse las gradas, aunque derribáron algunos Castellanos mal heridos. Diéron en trecientos Caballeros que allí estaban, no quedaban seis vivos, porque unos muriéron á cuchilladas, otros despeñados, porque se echaban de los petriles del templo, y dos se quisiéron abrazar con Cortes para echarse con él, mas como era hombre de buenas fuerzas, desasióse. Lo mismo aconteció á Ojeda, y muriera despeñadò, sino le socorriera Lucas Ginoves. Su-

biéron á lo alto del templo, nó halláron alguno sino mucho cacao y comida; y los Indios Tlascaltecas y Zempoales tuviéron buen dia, porque comiéron de los caballeros Mexicanos muertos. Volviéron mas indignados el siguiente dia los Mexicanos, con nuevas maneras de pelear, con ayuda de la gente que les acudia de la comarca; tiraban las varas por el suelo, para herir en los pies y piernas, y así hiriéron á mas de docientos Castellanos hasta que buscáron reparos; y eran tantas las flechas, que los que estaban señalados para recoger las, no hubo dia que no quemasen quarenta carretadas. La hambre era tanta, que á los Indios no se daba mas de una tortilla de racion, y á los Castellanos cincuenta granos de maiz. La falta de agua era grande, y la sed aquexaba mucho. Caváron en el patio del alojamiento, y aunque era la tierra salitral, salió agua dulce, cosa milagrosa; y asomándose un Indio Tlascalteca por un reparo, á ver lo que pasaba, le dixéron los Mexicanos: Perro, hoy moriréis de sed vosotros y esos perros Christianos. Respondió: Vellacos infames, fementidos, que no sabeis pelear sino amontonados, tomad esa tortilla, que me ha sobrado de mi racion, que poco á poco habeis de acabar todos. Peleábase reciamente por tódas partes. El artillería hacia gran estrago, y en disparando una pieza se volvian los Indios á juntar, como si nada hubiera sucedido. Los sacerdotes del templo quisiéron quitar este dia una imágen de la madre de dios, nuestra señora, del altar del templo, adonde la puso Cortes, y se les pegaban las manos, no pudiéndolas desasir en gran rato; á otros se les enflaquecian los brazos, á otros se les entumecian las piernas, y caian por las gradas, deslomados y descalabrados.

Habia Messa, el artillero mayor, cargado muy bien un tiro grande, y como los Indios apretáron hasta la boca y las ruedas peleando, no le pudo cebar; y sucedió, ó por el calor de la gente, ó del gran sol, que la pieza, sin darla fuego, de sí misma se disparó con tan furioso trueno, que mató á muchos y espantó á todos de tal manera, que los mas cayéron en tierra y se fuéron ritirando, aunque por las otras partes continuaba la batalla tan porfiadamente, que se tuvo por cierto, que acabaran aquel dia los Castellanos, sino fuera por lo que decian los Indios, que la imágen de nuestra Señora les echaba tierra en los ojos, y que un caballero muy

grande, vestido de blanco, en un caballo blanco, con espada en la mano, peleaba sin ser herido, y su caballo con la boca, pies y manos hacia tanto mal como el caballero con su espada. Respondíanles los Castellanos: Ay veréis que vuestros dioses son falsos, esa imágen es de la Virgen madre de Dios, que no pudistes quitar del altar; y ese caballero es el Apóstol de Jesu Christo, Santiago, á quien los Castellanos llaman en las batallas y le hallan siempre favorable *). En esto Diego de Ordas se iba retirando con trecientos hombres por la calle de Tacuba, y Cortes que peleaba en la de Eztapalapá fué á socorrerle, atada la rienda al brazo, por la herida de la mano; alanceó muchos, revolviéron sobre ellos de manera que los hiciéron huir. Volvió adonde dexó sesenta de á caballo, y docientos infantes; halló que se retiraban, dixo, que era vergüenza hacer tal hombres Castellanos; cargólos y púsolos en huida. Fué á ver lo que se hacia en otra parte, y halló que los Indios llevaban á su gran amigo Andres de Duero, y á su caballo. Ganó el caballo, y Andres de Duero viendo el socorro, comenzó con una daga á desbarrigar Indios, y luego Cortes á alancear, y así escapó. Otro dia por la mañana se volvió á la batalla tan reñida como ántes; y los Indios pusiéron fuego á la casa; viendo que los Christianos se defendian. Hízose diligencia en matarlo, derribando una pared, y aquel portillo se fortificó con artillería y reparos; y porque de una torre que estaba en las casas de Motezuma, hacian daño, Cortes determinó de ganarla. Fué con docientos Castellanos, y fué cosa misteriosa, que echando tan grandes maderos por las gradas atravesados, que se podian llevar diez y doce hombres, se volvian de punta, y así no hacian daño. Ganó la torre, mató á los que la defendian: entró por la ciudad, quemó mas de mil casas, ganó siete puentes, mató gente sin número: y aquí llegó de priesa uno

---

*) *Wenn man bedenkt, daſs Herrera vermeiden konnte dergleichen niederzuschreiben, so muſs man über diesen Unsinn doppelt erstaunen. Was man zu seiner Rechtfertigung sagen kann, ist, daſs er in seinen theologischen Begriffen consequent ist. Ein Gott, der die armen Mexicaner, es koste was es wolle, zu katholischen Christen machen will, bedarf allenfalls einer Maria und eines Santiago, um seine Zwecke zu erreichen; ihm dient sogar ein Pferd des Heiligen.*

de á caballo á decirle, que los señores Mexicanos le querian hablar de paz. Holgó dello, mandó que Pedro de Alvarado y Gonzalo de Sandoval fuesen con sesenta de á caballo, y que con quatrocientos infantes quedase Juan Velazquez de Leon, para que no se perdiesen las puentes ganadas. Fué á los Mexicanos, saludóles con mucha gracia; dixéron, que porque no se iba, como lo habia prometido, pues tenia navios, y no les daba á su señor Motezuma? Y platicando sobre esto, le llegó aviso, que eran perdidas las puentes. Acudió á socorerlas, halló muerto á Juan de Soria y á otro, y caidos cinco caballos. Cobrólos y peleó tan valerosamente que con sola su persona restauró las vidas de muchos.

Capitulo X.

Que prosigue la batalla de los Indios y de la muerte de Motezúma.

Llegó Hernando Cortes al alojamiento con dos pedradas en una rodilla, halló la gente muy confusa, porque como tardaba, pensaban que era muerto; alegráronse con él, continuábase la batalla, los Indios abrian las puentes y peleaban de las azoteas. Vió Cortes á uno muy galan á quien todos obedecian; envió á Marina, para que preguntase á Motezuma, si habrian dádole obediencia. Dixo, que no se atreverian en Mexico á elegir rey siendo él vivo: quísolos mirar, dixó que eran sus parientes, y que entr eellos estaban el señor de Tezcuco, y el de Iztapalapá. Crecia la batalla, hallábase Cortes muy confuso, y tambien Motezuma, que debia de temer que le matasen; dixo á Marina que hiciese saber al Capitan, que queria subir en un petril, para hablar á sus vasallos, con que podria ser que viniesen en algun buen medio. Cortes holgó dello, subió con docientos Castellanos de guarda, vestido realmente, y con él Marina, para entender lo que se hablaba. Los señores que subiéron con él, hiciéron señal, luego le conociéron; alzó la voz, dixo:

„Que por el bien que les habia hecho, hol-„garia que le mostrasen agradecimiento, y que ha-„bia entendido, que habian hecho rey, porque

„estaba preso y queria bien á los Christianos; y „que no creia que dexasen á su rey natural por „otro, lo qual vengaria Dios; y que si habian „peleado tanto por ponerle en libertad, se lo „agradecia, pero que iban errados, porque de su „voluntad estaba en aquellos aposentos, que eran „de su casa, para hacer buen tratamiento á los „huéspedes; que les rogaba dexasen las armas, „pues uno dellos que moria, les costaba mas de „dos mil; especialmente habiendo rogado con la „paz, y no les habiendo tomado sus haciendas, „ni forzado sus mugeres, ni hijas, y con todo esò „se querian ir; y que él saldria de allí quan„do quisiesen, porque siempre habia tenido liber„tad para ello: y que si le amaban, cesasen „y dexasen la pasion, que nunca dexaba acer„tar."

Los Mexicanos le oyéron con gran atencion, pero luego dixéron: Calla, vellaco afeminado, nacido para texer, y hilar; esos perros te tienen preso, eres una gallina. Volviéron á pelear, tirando muchas piedras y flechas; y aunque un Castellano tenia cuidado de arrodelar á Motezúma, quiso la desgracia que le acertó una piedra en las sienes; baxó á su aposento, echóse en la cama, y estuvo tan avergonzado y corrido, que aunque la herida no era mortal, por el sentimiento y por no querer comer, ni ser curado, en quatro dias se murió.

No se cesaba de pelear entretanto que Motezuma estaba en la cama y viendo que le faltaban las fuerzas, mandó llamar á gran priesa á Cortes, y sentado en la cama, arrimado á los coxines, con muchas lágrimas, tomándole por las manos, le dixo, que no sabia por donde comenzar, y que él era el Motezuma á quien tanto habia porfiado de visitar, y aquel á quien tanto en el mundo habian reverenciado, que que desgracia habia sido la suya, que él no se alzó con reyno ageno, que habia hecho justicia, conquistado muchos reynos, hecho muchas mercedes, y que aquellos, que no le osaban mirar, se hubiesen atrevido contra su rey, diciendo palabras, que no se dixeran á un esclavo, apedreando la persona real; y que el corazon se le hacia pedazos, y acababa la vida con gran rabia, y que quisiera ver mucho el castigo de aquellos; pero que ya no habia remedio,

y que mas le acababa el enojo que la herida. Le rogaba, que pues moria por su causa, tuviese cuidado de sus hijos, y castigase á los que le habian afrentado, y al que se habia alzado con el reyno. No pudo Cortes dexar de enternecerse mucho con estas razones, y tomándole las manos, le suplicó que no se afligiese; que haria lo que le mandaba, como si el rey su señor se lo ordenara; que habia hecho mal en no dexarse curar, y que le daba su palabra, de mirar por sus hijos, y vengarle muy bien. Con estas y muchas otras razones, que le dixo Cortes, quedó muy consolado; y por ir á ver lo que pasaba en la batalla se despidió dél. Volvió á verlo otro dia que le dixéron que estaba muy malo, y halló le muy angustiado. Díxole que pues se habia concertado que se bautizase, que lo hiciese y salvase el alma; que allí estaba fray Bartolomé de Olmedo que lo haria. Respondió que por media hora que le quedaba de vida, no se queria apartar de la religion de sus padres; y luego murió, estando presentes algunos señores de los que estaban presos con él, á los quales encomendó sus hijos y la venganza, que deseó hasta el último punto. Jamas consintió paño, ni cosa, sobre la herida, y si se los ponian, muy enojado se los quitaba, deseándose la muerte. Y en habiendo quatro horas que era muerto, se asomó Cortes al azotea de la casa, hizo señal que cesase la batalla y que queria hablar á los Capitanes. Díxoles, que habian dado mal pago á su señor, pues le matáron de una pedrada, y que habia muerto mas de enojo que de la herida, que se le enviaria, para que le enterrasen, conforme á su constumbre, y que no porfiasen mas, pues Dios que era justo, asolaria aquella ciudad por sus manos. Dixéron, que ya tenian caudillo, que no querian vivo ni muerto á Motezúma, y otras desvergüenzas tales. Volvióles Cortes las espaldas, mandó á dos señores de los que con él estaban, que lo sacasen á cuestas, para que viesen, que murió de la pedrada. En saliendo corrió á él un Indio, ricamente vestido, hizo grandes visages, sin hablar, como quien decia, que cuerpo era aquel, y como le dixéron qué Motezúma, señaló que le volviesen á los Castellanos, y luego fué corriendo á los suyos: y despues desapareciéron los que le llevaban, y los Castellanos no supiéron mas dél, sino que le debiéron de enterrar en el monte de Chapultepeque, porque allí se oyó un gran llanto. Fué Motezuma hijo y nieto de los Reyes de

Mexico, y aunque fuéron muy valerosos, les hizo ventaja, porque acrecentó su imperio, y le tuvo en gran prosperidad. Fué muy liberal, muy templado en comer, tuvo muchas mugeres, procedia con ellas con templanza, tratábalas bien, honrábalas mucho. Fué justiciero, no perdonaba á nadie, aunque fuese su hijo. Fué muy devoto y curioso en su religion; sabio en paz y guerra; venció nueve batallas campales; fué grave y severo, y quando salia en público, iba muy acompañado y holgaba el pueblo de verle. Servíase con mucha grandeza y ceremonias. Quiso mucho á los Castellanos á lo que exteriormente se comprehendió. Dende á poco que se lleváron el cuerpo, dixo Cortes á los Capitanes, que pues era justo, que le enterrasen como convenia á tan gran rey, y eligiesen sucesor, que para entender en dos cosas tan importantes, que se dexasen las armas entretanto, porque él se queria hallar á sus honras, y que por su respecto no les habia hecho mayor guerra. Respondiéronle, que no tratase de aquello, sino que se fuese, y otras muchas libertades, para qué saliendo le pudiesen coger entre puertas (como dicen) y con esto se acabó la plática.

QUEVEDO.

Don Francisco de Quevedo Villegas, *Ritter des Ordens von Santiago und Herr von la Torre de Juan Abad, einem in der Gegend von Mancha gelegenen Ort, wurde* 1570 *zu Madrid geboren. Sein Vater, Gomez de Quevedo war Secretair der Kayserin Maria, und blieb nach ihrem Tode in diesem Posten bey der Königin Anna, Gemahlin Philipps des Zweyten. Francisco de Quevedo studirte zu Alcalá dé Henáres die alten Sprachen, und umfaſste zugleich die Theologie, Medicin und Philosophie, weil er keine ein-*

einzelne Wissenschaft zu seinem Brodstudium machen wollte. Schwerlich hat Spanien ausser ihm noch einen Mann aufzuweisen, der mit so viel Gelehrsamkeit so viel Witz und Eigenthümlichkeit des Geistes vereinigte. Seine vielseitigen Kenntnisse erwarben ihm bald einen grofsen Ruf. Man trug ihm Aemter an. Er schlug sie aus, weil er auf Reisen gehen und seine Einsichten durch den Umgang mit Menschen aller Art berichtigen und erweitern wollte. Er ging zuerst nach Italien. Hier erwarb er sich die vertraute Freundschaft des Herzogs von Ossuna, Don Pedro Giron, damaligen Vicekönigs von Neapel, dem er in dem ihm anvertrauten wichtigen Posten grofse Dienste leistete. Der Herzog schickte ihn nämlich an mehrere italiänische Höfe, um daselbst in seinem Namen zu negociiren; unter andern einmal als Bettler verkleidet in einer sehr wichtigen Angelegenheit nach Venedig. Wie lange Quevedo's Aufenthalt in Italien gedauert habe, läfst sich nicht genau bestimmen; aber das weifs man mit Gewifsheit, dafs er von hier aus Frankreich und das südliche Deutschland durchreisete. Bey seiner Zurückkunft in Spanien wurde er auf die Empfehlung des Herzogs von Ossuna zum Ritter von Santiago gemacht; aber, wie es scheint, unmittelbar darauf als ein Vertrauter eben dieses Herzogs ins Gefängnifs geworfen; der Herzog war, wie man's nennt, in Ungnade gefallen, und um über die ihm angeschuldigten Vergehungen ins Reine zu kommen, glaubte man keinen besseren Ausweg finden zu können, als wenn man seinen Vertrauten verhaftete. Die Untersuchung dauerte lange. Drey Jahre mufste Quevedo im Kerker schmachten. Als er endlich wieder in Freyheit gesetzt wurde, hatte er einen guten Theil seiner Gesundheit eingebüfst. Um dieser wieder aufzuhelfen, machte er eine Reise durch ganz Spanien. Nach seiner Zurückkunft liefs er sich in Madrid nieder. Man wollte die an ihm begangene Mishandlung wieder gut chen, indem man ihm Aemter antrug; aber gewitzigt durch das erlittene Unrecht, schlug er sie von neuen aus, um sich nicht noch einmal den damit verbundenen Gefahren auszusetzen. Phlipp der Vierte trug ihm eine Secretairsstelle an; er begnügte sich aber mit der Ehre des Titels. 1634 verheirathete er sich mit Doña Esperanza de Arragon y la Cabra, Schwester des bekannten Bernardo de Cabra

Bischofs von Albarazin. Er hatte das Unglück, sie einige Jahre darauf zu verlieren und dieser Unfall bewog ihn, sich noch mehr von der Welt loszureifsen, und nur sich selbst und einigen wenigen Freunden zu leben. Ein witziger Kopf kann unter allen Umständen sicher seyn, eine grofse Menge von Feinden zu haben. Ein Libel, welches die Staatsverwaltung des Ministers Olivarez in ein sehr nachtheiliges Licht stellte, wurde ihm zugeschrieben, und ohne genauer zu untersuchen, ob es wirklich von ihm herrühre oder nicht, steckte man den geistreichen Mann zum zweytenmal ins Gefängnifs. Ungewifs ist, ob ihn der Tod des Ministers, oder seine Rechtfertigung daraus befreyet habe. Da die Regierung nicht gern Unrecht hat, so ist das Erstere wahrscheinlicher. Nach zwey Jahren erhielt er seine Freyheit wieder. Er war damals 70 Jahr alt. Seine Gesundheit hatte sehr gelitten. Ein Geschwür, welches sich in der Lunge entwickelt hatte, drohte mit einem nahen Tode. Vom Hof verbannt, begab er sich auf sein Landgut, welches während seiner Gefangenschaft mehr als einmal war geplündert worden. Seine Krankheit nöthigte ihn, sich nach Villa nueva de los Infantes zu begeben, um sich curiren zu lassen; aber er war kaum angekommen, als er 1647 in einem Alter von 77 Jahren starb. Sein Aeusseres war sehr empfehlend und sein Gesicht voll Ausdruck. Anhaltendes Studiren hatte seine Augen so geschwächt, dafs er beständig eine Brille trug; weshalb er auch immer mit einer Brille dargestellt wird. Seine Werke sind von dem mannichfaltigsten Inhalt und beweisen einen grofsen Umfang von Kenntnissen. Seine prosaischen Schriften theilt man in geistliche, historische, politische, moralische, satyrische und scherzhafte ein. Den meisten Beyfall haben die satyrischen erhalten, welche man eine unerschöpfliche Fundgrube von Witz und Laune nennen kann. Seine Sueños sind beynahe in alle neuere Sprachen übersetzt worden, so originel sie auch sind. Sein gran Tacaño ist der erste komische Roman in derjenigen Gattung, welche die Spanier Bettelromane nennen. Seine Sprachkenntnifs mufs nicht nur sehr grofs, sondern auch sehr gründlich gewesen seyn. Mariana schlug ihn dem König Philipp zum Revisor der neuen Ausgabe der Bibel des Arias Montanus vor. Seine Uebersetzungen des Epictet und Phocylides und seine

Nachahmungen des Anacreon und anderer griechischen Dichter beweisen seine Kenntniſs des Griechischen und sein beständiger Briefwechsel mit Lipsius Chifflet, und Scioppio seine Kenntniſs der Römischen. Als komischer Dichter ersetzt er den Spaniern Swift *und* Butler. *Seine Bibliothek, welche aus 5000 Bänden bestand und während seiner Gefangenschaft auf 2000 reducirt wurde, existirt noch immer in dem S. Martinskloster zu Madrid.* Antonio *sagt von seinen Werken:* Sie werden geschätzt werden, so lange es eine spanische Sprache giebt. *Sie sind vielmal sowohl einzeln als zusammen gedruckt worden. Die besten Ausgaben seiner sämtlichen Werke sind:* Obras de Don Francisco de Quevedo Villegas, en Bruselas, Francisco Foppens 1660. *in 3 Bänden. Wiederholt 1670. Auſserdem zu Antwerpen in 4 Bänden, von welchem der vierte einige nach seinem Tode erschienene Schriften enthält. Erst in dem vorigen Jahrhundert hat man in Spanien selbst eine Ausgabe veranstaltet; zu Madrid 1736 in 6 Quartbänden. Ein Verzeichniſs seiner sämtlichen Schriften findet man im* Nicolao Antonio; *hier ist es um so überflüssiger, weil man jetzt seine Werke immer zusammen antrift. Das nächstfolgende Stück gehört zu den* Sueños. *Man sieht daraus, wie fein* Quevedo *die theologischen Narrheiten seiner Zeitgenossen verspottet, indem er sie zugleich zum Vehikel für viele andere satyrische Ausfälle macht. Von dem* gran Tacaño *konnte nur der Anfang hier einen Platz finden, weil ein aus der Mitte gerissenes Stück den Leser würde verwirrt haben. Es wäre zu wünschen, daſs die witzigen Werke dieses Schriftstellers, vorzüglich aber seine* Sueños *und sein* gran Tacaño *in Spanien von neuen edirt und wo möglich commentirt würden. Die älteren Ausgaben sind in aller Hinsicht sehr mangelhaft. Von seinen Gedichten wird im zweyten Theil dieses Handbuchs die Rede seyn.*

Las Zahurdas de Pluton.

Vision.

Halléme en un lugar favorecido de naturaleza por el sosiego amable, donde sin malicia la hermosura entretenia la vista; (muda recreacion y sin respuesta humana) platicaban las fuentes entre las guijas, y los árboles por las hojas; tal vez cantaba el pájaro, ni sé determinadamente, si en competencia suya, ó agradeciéndoles su harmonía. Ved qual es de peregrino nuestro deseo, que no halló paz en nada desto. Tendí los ojos, codicioso de ver algun camino por buscar compañía, y veo (cosa digna de admiracion!) dos sendas, que nacian de un mismo lugar, y una se iba apartando de la otra, como que huyesen de acompañarse. Era la de mano derecha tan angosta, que no admite encarecimiento, y estaba (de la poca gente que por ella iba) llena de abrojos y asperezas, y malos pasos. Con todo ví algunos que trabajaban en pasarla; pero por ir descalzos y desnudos, se iban dexando en el camino, unos, el pellejo; otros, los brazos; otros, las cabezas; otros, los pies; y todos iban amarillos y flacos. Pero noté que ninguno de los que iban por aquí miraba atras, sino todos adelante. Decir, que puede ir alguno á caballo, es cosa de risa. Uno de los que allí estaban, preguntándole, si podria yo caminar aquel desierto á caballo, me dixo: Déxese de caballerías, y caiga de su asno. Y miré con todo eso, y no ví huella de bestia ninguna. Y es cosa de admirar que no habia señal de rueda de coche, ni memoria apénas, de que hubiese nadie caminado en él por allí jamas. Pregunté, espantado desto, á un mendigo que estaba descansando y tomando aliento, si acaso habia ventas en aquel camino, ò mesones en los paraderos? Respondióme: Venta aquí, Señor, ni meson, como quereis que le haya en este camino, si es el de la virtud? En el camino de vida, dixo, el partir es nacer, el vivir es caminar; la venta es el mundo, y en saliendo della, es una jornada sola y breve: Desde él, á la pena, ó á la gloria. Diciendo esto se levantó, y dixo: Quedaos con Dios, que en el camino de la Virtud, es perder tiempo el pararse uno, y peligroso, responder á quien pregunta por curiosidad y no por provecho. Comenzó á andar dando tropezones y zancadillas, y sus-

pirando. Parecia que los ojos con lágrimas osaban ablandar los peñascos á los pies, y hacer tratables los abrojos. Pesiatal, dixe yo en mí, pues tras ser el camino tan trabajoso, es la gente que en él anda tan seca y poco entretenida? Para mi humor es bueno. Dí un paso atras, y salíme del camino del bien, que jámas quise retirarme de la virtud, que tuviese mucho què desandar, ni que descansar. Volví á la mano izquierda, y ví un acompañamiento tan reverendo, tanto coche, tanta caroza cargada de competencias al sol en humanas hermosuras, y gran cantidad de galas y libreas, lindos caballas, mucha gente de capa negra *), y muchos caballeros. Yo que siempre oí decir: Dime con quien andas y diréte quien eres; por ir con buena compañía puse el pie en el umbral del camino; y sin sentirlo, me hallé resbalado en medio dél, como el que se desliza por el yelo, y topé con lo que habia menester; porque aquí todos eran bayles y fiestas, juegos y saraos; y no el otro camino; que por falta de sastres, iban en él desnudos y rotos, y aquí nos sobraban mercaderes, joyeros, y todos oficios. Pues ventas, á cado paso, y bodegones, sin número. No podré encarecer, que contento me hallé en ir en compañía de gente tan honrada, aunque el camino estaba algo embarazado; no tanto con los mulos de medicos, como con las barbas de los letrados **), que era terrible la esquadra dellos, que iba adelante de unos jueces. No digo eso, porque fuese menor el batallon de los doctores, á quien nueva eloqüencia ***) llama ponzoñas graduadas, pues se sabe que en las Universidades estudian para tosigos. Animóme, para proseguir el camino, el ver, no solo que iban muchos por él, sino la alegría que llevaban, y que del otro se pasaban algunos al nuestro, y del nuestro al otro, por sendas secretas.—

Ibamos dando vaya á los que veíamos por el camino de la virtud mas trabajados. Hacíamos burla dellos, llamándoles heces del mundo, y desecho de la tierra. Algunos se tapaban los oidos y pasaban adelan-

---

*) *Nicht Schwarzröcke oder Geistliche, sondern wohlhabende Leute aus dem Bürgerstande.*

**) *Hier, wie in so vielen andern Stellen, Advocaten.*

***) *Ein Ausfall auf die Geschmacksverderber jener Zeiten.*

te: otros que se paraban á escucharnos, dellos desvanecidos de las muchas voces, y dellos persuadidos de las razones, y corridos de las vayas, caian y se baxaban. Ví una senda por donde iban muchos hombres de la misma suerte que los buenos, y deste léjos parecia que iban con ellos mismos. Y llegado que hube, ví que iban entre nosotros. Estos me dixéron, que eran los Hipocritas, gente en quien la penitencia, el ayuno, que en otros son mercancía, es noviciado del Infierno. Iban muchas mugeres tras estos, los quales siendo enredos con barba y maraña, con ojos y embeleco, andaban salpicando de mentira á todos, sin estanques donde pescan adrollas los embustidores. Otros se encomiendan á ellos, que es como encomendarse al diablo por tercera persona. Estos hacen oficio la humildad, y pretenden honra, yendo de estrado en estrado, y de mesa en mesa. Al fin conocí que iban arrebozados, para nosotros: mas para los ojos eternos, que abiertos sobre todos juzgan el secreto mas escuro de los retiramientos del alma, no tienen máscara. Bien que hay muchos buenos, mas son diferentes destos, á quien ántes se les ve la disimulacion, que la cara, y alimentan su ambiciosa felicidad de aplauso de sus pueblos, y diciendo, que son unos indignos, y grandísimos pecadores, y los mas malos de la tierra, llamándose jumentos, engañan con la verdad, pues siendo hipocritas, lo son al fin. Iban estos solos aparte, y reputados por mas necios que los Moros, mas zafios que los bárbaros, y sin ley; pues aquellos, ya que no conociéron la vida eterna, ni la van á gozar, conociéron la presente, y holgáronse en ella; pero los hipocritas ni la una, ni la otra conocen, pues en esta se atormentan, y en la otra son atormentados: y en conclusion, destos se dice con toda verdad, que ganan el infierno con trabajos. Todos íbamos diciendo mal unos de otros: los Ricos tras la riqueza, los Pobres pidiendo á los ricos lo que Dios les quitó, van por un camino. Los discretos, por no dexarse gobernar de otros; y los Necios, por no entender á quien los gobierna, aguijan á todo andar. Las justicias llevan tras sí los negociantes, la pasion á las mal gobernadas justicias, y los Reyes desvanecidos y ambiciosos, todas las repúblicas. Ví algunos soldados, pero pocos, que por la otra senda infinitos iban en hileras ordenados, honradamente triunfando, pero los pocos que nos cupiéron acá, era gente, que si como habia estendido el nombre de Dios

jurando, lo hubieran hecho peleando, fueran famosos. Dos corrilleros solos iban muy desnudos, que por la mayor parte los tales, que vienen por su culpa, traen los golpes en los vestidos, y sanos los cuerpos. Andaban contándose las ocasiones en que se habian visto, los malos pasos que habian andado (que nunca estos andan en buenos pasos). Nada los oimos, solo quando, por encarecer sus servicios, dixo uno á los otros: Que digo camarada? Que trances hemos pasado, y que tragos? Lo de los tragos *) se les creyó. Miraban á estos pocos los muchos Capitanes; Maestres de Campo, Generales de exercitos, que iban por el camino de la mano derecha enternecidos. Y oí decir á uno dellos, que no la pudo sufrir, mirando las hojas de lata llenas de papeles inútiles que llevaban estos ciegos. Qué digo, soldados, por acá? Es de valientes, dexar este camino de miedo de sus dificultades? Venid, que de por aquí de cierto sabemos, que solo coronan á que vence: que vana esperanza os arrastra con anticipadas promesas de los Reyes? No siempre con almas vencidas, es bien que temerosamente suene en vuestros oidos: Mata, ó muere! Reprehended la hambre del premio, que de buen varon es seguir la virtud sola, y de codiciosos los premios, no mas; y quien no sosiega en la virtud, y la sigue por el interes y mercedes, que se siguen, mas es mercader, que virtuoso, pues la hace á premio de perecedores bienes. Ella es don de sí misma, quietaos en ella. Y aquí alzó la voz y dixo: Advertid, que la vida del hombre es guerra consigo mismo, y que toda la vida nos tienen en armas los enemigos del alma, que nos amenaza mas dañoso vencimiento. Y advertid, que ya los príncipes tienen por deuda nuestra sangre y vida, pues perdiéndolas por ellos, los mas dicen que los pagamos, y no que los servimos: Volved, volved! Oyéndole ellos muy atentamente y enternecidos, y enseñados, se encamináron bien con los demas soldados. Iban las mugeres al infierno tras el dinero de los hombres, y los hombres tras ellas, y su dinero, tropezando unos con otros. Noté como al fin del camino de los buenos, algunos se engañaban, y pasaban al de la perdicion, porque como ellos saben, que el camino es angosto, y el del infierno ancho; y al acabar veian al suyo ancho, y el nu-

*) Trago *hat eine doppelte Bedeutnng, indem sowohl Unglück, als einen Schluck Wein bezeichuet.*

estro angosto, pensando que habian errado, ó trocando los caminos, se pasaban acá, y de acá allá, los que se desengañaban del remate del nuestro. Ví una muger que iba á pie; y espantado de que muger se fuese al infierno sin silla ó coche, busqué un escribano que me diera fe, dello; y en todo el camino del infierno pude hallar ningun escribano, ni alguacil, y como no los ví en él, luego colegí que era aquel el camino, y este otro al reves. Quedé algo consolado, y solo me quedaba duda, que como yo habia oido decir, que iban con grandes asperezas y penitencias por el camino dél, y veia que todos se iban holgando; quando me sacó desta duda una gran parva de casados, que venian con sus mugeres de las manos, y que la muger era ayuno del marido, pues por darle galas demasiadas, y joyas impertinentes, iba en cueros: Y al fin conocí, que un mal casado tiene en su muger toda la herramienta necesaria por la muerte; y ellos, y ellas, á veces, el infierno portatil. Ver esta asperísima penitencia, me confirmó de nuevo, en que ibamos bien. Mas duróme poco; porque oí decir á mis espaldas: Dexen pasar los Boticarios! Boticarios pasar? dixe yo entre mí; al infierno vamos. Y fué así, porque al punto nos hallámos dentro, por una puerta como de ratonera, facil de entrar, y imposible de salir por ella.

Y fué de ver, que nadie, en todo el camino, dixo: al infierno vamos; y todos, en estando en él, dixéron muy espantados: En el infierno estamos. En el infierno? dixe yo muy afligido. No puede ser. Quíselo poner á pleyto. Comencéme á lamentar de las cosas, que dexaba en el mundo, los parientes, los amigos, los conocidos, las damas. Y estando llorando esto, volví la cara hácia el mundo y ví venir por el mismo camino, despeñándose á todo correr, quanto habia conocido allá, poco ménos. Consoló me algo en ver esto, y que se daban priesa á llegar al infierno, y estarian conmigo presto. Comenzóse á hacer aspera la morada, y desapacibles los zaguanes.

Fuí entrando poco á poco entre unos sastres, que se me llegáron, que iban medrosos de los diablos. En la primera entrada hallámos siete demonios, escribiendo los que íbamos entrando. Preguntáron me mi nombre: Díxele, y pasé. Llegáron á mis compañeros, y dixéron que eran remendones. Y dixo uno de los diablos: Deben entender los remendones en el mundo, que no se

hizo el infierno sino para ellos, segun se vienen por acá. — Pasé adelante por un pasadizo muy obscuro, quando por mi mismo nombre me llamáron. Volví á la voz los ojos, casi tan medroso como ellos, y habló-me un hombre, que por las tenieblas no pude divisar mas de lo que la llama, que le daba pena y atormentaba, me permitia. No me conoce? me dixo; há (ya lo iba á decir) y prosiguió tras su nombre, el Librero, pues yo soy. Quien tal pensara! Y es verdad Dios, que yo siempre lo sospeché, porque era su tienda el burdel de los libros, pues todos los cuerpos que tenia eran de la gente de la vida, escandalosos, y burlones. Un rotulo, que decia: Aquí se vende tinta fina, papel batido y dorado, pudiera condenar á otro, que hubiera menester mas apetitos por ello. Qué quiere, me dixo, viéndome suspenso, tratar conmigo estas cosas? pues es tanta mi disgracia que todos se condenan por las malas obras que han hecho; y yo, y algunos Libreros nos condenamos, por las obras malas, que hacen los otros, y por lo que hicímos barato de los libros en romance y traducidos de Latin, sabiendo ya con ellos los tontos, lo que encarecian en otros tiempos los sabios, que ya hasta el lacayo latiniza, y hallaran á Horacio en Castellano en la Caballeriza. Mas iba á decir, sino que un demonio le comenzó de atormentar con humazos de hojas de sus libros, y otro á leerle algunos dellos. Yo que ví que ya no hablaba, fuíme adelante, diciendo entre mí: Si hay quien se condena por obras malas agénas, que harán los que las hiciéron propias.

Partíme de allí, y subíme por una cuesta, donde en la cumbre y al rededor se estaban abrasando unos hombres en fuego inmortal. Y ví un mercader que poco ántes habia muerto. Acá estais? dixe yo. Que os parece, no valiera mas haber tenido poca hacienda y no estar aquí. Dixo en esto uno de los atormentadores: Pensáron que no habia mas, y quisiéron con la vara de medir, sacar agua de las piedras. Estos son, dixo, los que han ganado, como buenos Caballeros, el infierno por sus pulgares, pues á puras pulgaradas se nos vienen acá. Mas quien duda, que la obscuridad de sus tiendas les prometia estas tinieblas? Gente es esta (dixo al cabo muy enojado) que quiso ser como Dios, pues pretendiéron ser sin medida; mas él que todo lo ve, los traxo de sus rasos á estos nublados, que los atormenten con rayos. Y si quieres acabar de saber como

Volví la cabeza á un lado y vi en un seno muy grande apretura de almas, y diome un mal olor. Que es esto? dixe. Y respondióme un juez amarillo que

---

Bourbon hat den National-Charakter der Spanier nur modificirt, nicht vernichtet.

Die Hidalgos leiten ihren Ursprung von den tapferen Kriegern her, welche sich, bey den Einfall der Mauren, nach Castilien, in die Gebirge Asturia's und in andere entlegene Theile Spaniens zurückzogen, wo sie sich verschanzten und nach Maassgabe ihrer Wiedereroberungen allmälig in die Ebenen herabstiegen. Je nachdem sich diese durch ihre Thaten auszeichneten, oder je nachdem ihre Eroberungen bedeutend waren, erhielten sie die Namen von Hidalgos notorios, Hidalgos de solar conocido *oder* de casa solariega. *Nach Hernando Mexia gab es unter ihnen drey Classen. Die erste begriff diejenigen, welche Herrn der Flecken, Dörfer, Städte oder Schlösser waren, wovon sie ihre Zunahmen erhalten hatten, z. B. die Guzmans, Mendozas, Laras, Quevaras und Andere. Die zweyte umfasste solche, welche den Mauren irgend einen befestigten Ort wieder abnahmen, z. B. die Ponces de Leon. Die dritte endlich solche, welche nach den Oertern benannt wurden, wo sie sich aufhielten, oder Recht und Gerechtigkeit handhabten; so ward zum Beyspiel Rodrigo de Narvaez von Antequera genannt, weil er daselbst Alcayde war. Ein anderer Civilist, Namens Otalora will diese Bestimmung nicht gelten lassen. Nach ihm ist die wahre Bedeutung der* Hidalgos de solar conocido *durch die Gesetze von Castilien angegeben und* solar conocido *soll nichts mehr und nichts weniger sagen, als hinlänglich bekannter Ort des Aufenthalts oder Eigenthum, dessen nähere Beschaffenheit durch die Gesetze der* partidas l. 5. tit. 35. *bestimmt ist. Diese Gesetze geben drey Arten von Besitzungen an: Devisa, Solariega und Behetria genannt Die erste erhält man durch das Vermächtniss der Ahnen;* Solar *ist Besitz auf eines Andern Grund und Boden oder Lehn und* Behetria *so viel als* Allodium.

Als die Anzahl derjenigen zunahm, welche sich gegen die Mauren auszeichneten, erhielten die, welche das Meiste leisteten, cartas de merced. *Diese wurden die Grundlage ihrer guten Abkunft, oder ihres Adels. Ging eine solche* carta de merced *verloren, so konnte sie von neuen ausgefertigt werden, wenn der* Hidalgo, *welcher darum nachsuchte, beweisen konnte, dass seine Vorfahren seit undenklichen Zeiten in dem Besitz aller Vorrechte der* Hidalgos *gewesen wären. Die neuen Ausfertigungen wurden* cartas executorias *genannt, indem sie alle Privilegien enthielten, welche einem* Hidalgo *zukommen. Die Ausfertigung selbst besorgten Beamte in der Staatscanzley, welche,*

estaba castigándolos: Estos son los Boticarios que tienen el infierno lleno de bote en bote; gente que como otros buscan ayudas para salvarse, estos las tienen para

---

weil dies ihr einziges Geschäft war, alcaldes de los hidalgos *genannt wurden und selbst immer* hidalgos *seyn mufsten, um die Untersuchungen, welche dabey vorfallen konnten, mit gröfserer Sachkenntnifs zu leiten. Alle solche Edelleute heifsen* hidalgos de sangre. *Von ihnen unterscheiden sich die* hidalgos de privilegio, *welche durch die Gnade des Königs in den Adelstand erhoben werden, und durch sein Machtwort mit* Bernardo *oder* Cid *verwandt sind.*

Es giebt in Spanien noch eine besondere Art von hidalgos, *welche man* hidalgos de cuerno *nennt. Sie wohnen in der Nähe von Segovia an einem Ort, Zarmarrámala genannt. Sie sind von allen Abgaben frey und schicken dafür jede Nacht zwey Leute auf die Festung von Segovia, von welchen der eine* Vela, vela, hao *ruft und der andere in ein Horn stöfst. In Catalonien nennt man sie* Hombres de Pareja, *von dem Zeitwort* parejar, *Anstalt machen. Diesen Namen erhielten sie durch Borelo den Vierten, Grafen von Barcelona, bey Gelegenheit der Belagerung dieser Stadt im Jahr 965, wo er alle seine Vasallen auffordern liefs, ihm zu Hülfe zu eilen, und 900 Mann zu Pferde ihm die Stadt einnehmen halfen.*

Die Privilegien der Hidalgos sind sehr mannichfaltig; die vornehmsten aber sind folgende:

1. *Sie können gesetzmäfsig auf alle Staats- und Kirchenämter Anspruch machen und als Geistliche mehrere Pfründen vereinigen. Sie qualificiren sich zu allen Ritterorden und haben bey Gesandschaften, Gouvernements und Staatsanfträgen den Vorzug.*
2. *Als Zeugen müssen sie in Civil- und Criminal-Fällen in ihren eigenen Wohnungen vernommen werden; wenigstens darf man sie nicht zwingen, in einem anderen Hause zu erscheinen.*
3. *In den Kirchen, bey Processionen und anderen öffentlichen Feyerlichkeiten haben sie den nächsten Platz nach den Justizbedienten.*
4. *Sie brauchen keine Ausforderung anzunehmen, die nicht von ihres Gleichen kommt.*
5. *Obgleich Vormünder die Güter ihrer Mündel nicht verkaufen dürfen, so erstreckt sich das Verbot nicht auf die Hidalgos, welche sie öffentsich kaufen dürfen, weil das Gesetz keinen Betrug von ihnen voraussetzt.*
6. *Sie dürfen sich, vermöge der ihnen zukommenden Achtung, in Gegenwart der Richter in den Gerichsshöfen niederlassen. Zugleich haben sie ihre Sitze in den Hofcanzleyen.*

condenarse. Estos son los verdaderos Alquimistas, que no Democrito Abderita, en la Arte sacra, Avicena, Jeber, ni Raymundo Lullo, porque ellos escribiéron, co-

---

7. *Sie dürfen Schulden halber nicht verhaftet werden und eben so wenig können ihre Wohnhäuser, ihre Möbel, Waffen, Pferde, Maulthiere u. s. w. in Beschlag genommen werden, wenn sie beweisen können, daſs sie ihrer zum nöthigen Gebrauch bedürfen. Sie können aus gleichem Grunde ihr Vermögen nicht verpfänden und durch Processe nie ganz ruinirt werden; wenigstens muſs ihnen so viel bleiben, daſs sie anständig leben können.*
8. *Im Fall der Verhaftnehmung in Criminalsachen müssen sie anders behandelt werden als Bürgerliche. Gemeinlich werden sie unter der Aufsicht einer Schildwache in ihren eigenen Häusern gefangen gehalten. Nur in besonderen Fällen schickt man sie auf Festungen.*
9. *Ihre Bestrafungen müssen in Criminalfällen minder hart seyn, als die der Bürgerlichen und von allen beschimpfenden Strafen sind sie, Verrath und Ketzerey allein ausgenommen, ganz frey. Dagegen werden sie bey Geldstrafen mit gröſserer Strenge behandelt.*
10. *Sie dürfen nicht auf die Folter gebracht werden, wenn nicht von ungeheuren Verbrechen die Rede ist, welche das Gesetz specificirt.*
11. *Sind Sachen von groſser Wichtigkeit, zum Beyspiel, wichtige Papiere aufzubewahren und zwey Personen haben von Seiten ihres Amts gleiche Ansprüche auf diese Ehre; so hat der Edelmann den Vorzug, wenn einer von beyden* hidalgo *ist.*
12. *Die Tochter einer* hidalgo *genieſst alle Vorrechte ihrer Geburt, wenn sie sich auch mit einem Bürgerlichen verheyrathet und eine Frau, die nicht eine* hija dalgo *ist, genieſst sie nach dem Tode ihres Mannes, im Fall dieser ein* hidalgo *war. Dagegen aber tritt die geborne* hija dalga *nach dem Tode ihres Mannes in seinen Stand zurück, wenn er kein* hidalgo *war, wenn sie auch die Vorrechte ihrer Geburt sein ganzes Leben hindurch genossen hat.*
13. *Die* hidalgos *sind frey von allen Abgaben, welche die Namen* Pechos, Pedidos, Monedas, Marteniegas, Contribuciones *führen. Sie tragen bloſs zum allgemeinen Wohl bey, wenn sie selbst dabey interessirt sind, z. B. zur Verbesserung der Landstraſsen, der Brücken, Brunnen, Mauern, zur Zerstörung der Heuschrecken und anderer Landplagen.*
14. *Sie sind frey von allem Dienst. Selbst in den Krieg brauchen sie nicht zu ziehen, wenn der König nicht selbst zu Felde geht; und auch dann können sie nicht dazu gezwungen werden; man muſs sie einladen und ihnen anzeigen, daſs die königliche Fahne weht.*

mo de los metales se podia hacer oro, y no lo hiciéron ellos; y si lo hiciéron nadie lo ha sabido hacer despues acá. Pero estos tales, Boticarios, de la agua tur-

---

15. *Sie sind von aller Einquartirung frey, ausgenommen, wenn der König, die Königin, oder Prinzen unterweges sind; denn in solchen Fällen sind selbst die Wohnungen der Geistlichkeit nicht frey.*
16. *Sie können nicht gezwungen werden, ein Zollamt oder irgend einen andern Posten anzunehmen, der ihrer Würde oder ihrem Range Abbruch thun würde.*
17. *Vermöge eines besonderen Herkommens, welches durch königliche Autorität in demjenigen Theil von Castilien bestätigt ist, welcher jenseits des Ebro liegt, können Bankerte ihre Eltern gegen die Landesgesetze beerben und ihnen succediren.*
18. *Heyrathet eine Frau vom Stande, sie mag Königin oder Herzogin, oder Marquise, oder Gräfin seyn, einen Bürgerlichen, so verliert sie ihren vorigen Rang nicht nur nicht, sondern sie trägt ihn sogar auf ihren Mann über, der ihn Kraft seiner Frau besitzt.*

Dies sind die Hauptprivilegien, welche allen Hidalgos gemein sind. Einige minder bedeutende sind einzelnen Familien eigen.

Was die Titel Marques *und* Conde *betrift, so werden sie* titulos de Castilla *genannt und entweder erkauft oder geschenkt. Reiche Kaufleute von Cadiz erhalten sie ohne Mühe.*

Die Grandes *Spaniens machen den wahren Adel des Landes aus und zerfielen ursprünglich in drey Classen. Die erste sprach in den* cortes, *selbst im Beyseyn des Königs mit bedecktem Haupt. Die zweyte bedeckte sich, wenn sie gesprochen hatte. Die dritte war blofs* ad honores, *mit dem Titel Ew. Excellenz und dem Vorrecht, mit dem Uebrigen, bey öffentlichen Versammlungen zu erscheinen. Seitdem die* cortes *aufgehoben, hat es mit diesen Vorrechten sehr wenig mehr auf sich.*

Man sieht hieraus, dafs ein hidalgo *bis zum siebenzehnren Jahrhundert in Spanien ein Mann von Bedeutnng war. Jetzt ist er allen übrigen Edellenten gleich. — —*

Der älteste Herzog in Spanien scheint der Herzog von Medina Sidonia zu seyn. Johann der Zweyte schenkte diesen Titel dem dritten Grafen von Niebla, Don Juan Alonso Gnzman, den 17ten Febr. 1445.

Einer der berühmtesten Genealogen Spaniens ist P*e n a f i e l d e C o n t r e r a s. Philipp dem Dritten bewies er, dafs er in gerader Linie von Adam abstammte. Alle Nationen haben dergleichen verworfne Schmeichler aufzuweisen; das Unbegreifliche dabey ist blofs, wie* s o l c h e *Schmeicheleien Eingang finden können.*

bida (que no clara) hacen oro, y de palos; oro hacen de las moscas, del estiercol; oro hacen de las arañas, de los alacranes y sapos; y oro hacen del papel, pues venden hasta el papel en que dan el unguento; así, que solo para estos puso Dios virtud en las yervas, y piedras, y palabras; pues no hay yerva, por dañosa que sea, y mala, que no les valga dineros, hasta la ortiga y cicuta, ni hay piedra que no les dé ganancia, hasta el guijarro crudo, sirviendo de moleta; en las palabras tambien, pues jamas á estos les falta cosa que les pidan, aunque no la tengan, como vean dinero, pues dan por aceyte de Mathiolo, aceyte de ballena, y no compra sino las palabras el que compra. Y su nombre no habia de ser Boticarios, sino Armeros, ni sus tiendas no se habian de llamar Boticas, sino Armerías de los Doctores, donde el medico toma la daga de los lamedores, el montante de los xarabes, y el mosquete de la purga maldita demasiada, recetada á mala sazon y sin tiempo. Allí se vé todo el esmeril de unguentos, la asquerosa arcabuceria de melecinas con municion de calas. Muchos destos se salvan; pero no hay que pensar que quando mueren tienen con que enterrarse. —

En esto me llamó un diablo por señas y me advirtió con las manos, que no hiciese ruido. Lleguéme á él, y asoméne á una ventana, y dixo: Mira lo qué hacen las feas. Y veo una muchedumbre de mugeres; unas tomándose puntos en las caras; otras, haciéndose de nuevo, porque ni la estatura en los chapines, ni la ceja con el cohol, ni el cabello en la tinta, ni el cuerpo en la ropa, ni las manos con la muda, ni la cara con el afeite, ni los labros con la color, eran los con que naciéron ellas. Y ví algunas poblando sus calvas con cabellos, que no eran suyos, solo porque los habian comprado. Otra ví, que tenia su media cara en las manos, en los botes de unto, y en la color. Y no querais mas de las invenciones de las mugeres (dixo un diablo) que hasta resplandor tienen, sin ser soles ni estrellas. Las mas duermen con una cara y se levantan con otra al estrado, y duermen con unos cabellos, y amanecen con otros. Muchas veces pensais que gozais las mugeres de otro, y no pasais el adulterio de la carne. Mirad como consultan con el espejo sus caras. Estas son las que se condenan solamente por buenas, siendo malas. Espantóme de la novedad de la causa con que se habian condenado aquellas mugeres. Y bolviendo,

viendo, vi un hombre asentado en una silla á solas, sin fuego, ni yelo, ni demonio, ni pena alguna, dando las mas desesperadas voces, que oí en el infierno, llorando el propio corazon, haciéndose pedazos á golpes, y á vuelcos. Válgame Dios, dixe en mi alma, de qué se quexa este, no atormentándole nada? Y él cada punto doblaba sus aláridos y voces. Díme, dixe yo, que eres, y de que te quexas, si ninguno te molesta, si el fuego no te arde, ni el yelo te cerca? Ay! dixo dando voces, que la mayor pena del infierno es la mia. Verdugos te parece que me faltan? Triste de mí! que los mas crueles están entregados á mi alma. No los ves, dixo, y empezó á morder la silla, y dar vueltas al rededor, y gemir. Ve lo que sin piedad van midiendo, á descompasadas culpas, eternas penas. Ay! que terrible demonio eres, memoria del bien que pude hacer, y de los consejos que desprecié! — No quise en esta materia escuchar mas; y así me fuí adelante, y por una red vi un amenísimo cercado, todo lleno de almas, que unas con silencio, y otras con llanto, se estaban lamentando. Dixéronme, que era el retiramiento de los enamorados. Gemí tristemente, viendo que aun en la muerte no dexan los suspiros. Unos se respondian en sus amores, y penaban con dudosas desconfianzas. O que número de ellos echaban la culpa de su perdicion á sus deseos, cuya fuerza, ó cuyo pincel los mintió las hermosuras! Los mas estaban descuidados por p e n s é q u e, segun me dixo un diablo. Quién es pensé que? dixe yo; ó que género de delito? Rióse, y replicó: No es sino que se destruyen fiándose de fabulosos semblantes. Y luego dicen: pensé que no me obligara, pensé que no me amartelara, pensé que ella me diera á mí, y no me quitara, pensé que no tuviera otro con quien yo riñera, pensé que se contentara conmigo solo, pensé que me adoraba; y así todos los amantes en el infierno están por p e n s é q u e. Estos son la gente en quien mas execuciones hace el arrepentimiento, y los que ménos sabian de sí. Estaba en medio dellos Amor, lleno de sarna, con un rotulo que decia:

No hay, quien este amor no dome,
Sin justicia, ó con razon;
Porque sarna, y no aficion,
Amor que se pega y come.

Coplica hay, dixe yo, no andan lejos de aquí los Poëtas, quando volviéndome á un lado, veo una ban-

dada, hasta cien mil dellos, en una grande jaula, que llaman los Oratès en el Infierno. Volví á mirarles y dixo me uno, señalando á las mugeres: Qué digo, esas Señoras hermosas, todas se han vuelto medio camareras de los hombres, pues los denudan, y no los visten. Conceptos gastais, aun estando aquí? Buenos cascos teneis, dixe yo, quando uno, entre todos que estaba aherrojado, y con mas penas que todos dixo: Plegue á Dios, hermano, que así se vea el que inventó los consonantes, pues porque en un Soneto

Dixe, que una Señora era absoluta;
Y siendo mas honesta que Lucrecia,
Por dar fin al quarteto, la hice Puta.

Forzóme el consonante, á llamar necia
A la de mas talento y mayor brio;
O ley de consonantes dura y recia!

Habiendo en un Terceto dicho lio,
Un hidalgo afrenté tan solamente,
Porque el verso acabó bien en Iudio.

A Herodes otra vez llamé inocente;
Mil veces á lo dulce dixo amargo,
Y llamé al apacible impertinente.

Y por el consonante tengo á cargo
Otros delitos torpes, feos, y rudos;
Y llega mi proceso á ser tan largo.

Que porque en una octava dixe escudos,
hice, sin mas, ni mas, siete maridos,
con honradas mugeres, ser cornudos.

Aquí nos tienen, como ves, metidos
Y por el consonante condenados.
O miseros Poëtas desdichados,
A puros versos, como ves, perdidos!

Hay tan graciosa locura, dixe yo, que aun aquí estais sin dexarla, ni de cansaros della? O que ví dellos: y decia un diablo: Esta es gente que canta sus pecados, como otros los lloran; pues en amancebándose, con hacerla pastora, ó mora, la sacan á la vergüenza en un Romancito por todo el mundo. Si las quieren á sus damas, lo mas que les dan es un Soneto, ó unas Octavas; y si las aborrecen, ó las dexan,

lo menos que las dexan es una Satira. Pues que es ver las cargadas de pradicos, de esmeraldas, de cabellos de oro, de perlas de la mañana, de fuentes de cristal, sin hallar sobre todo esto dinero para una camisa, ni sobre su ingenio. Y es gente que apénas se conoce de que ley son, porque son los pensamientos de Alarbes, y las palabras de Gentiles. Si mucho me aguardo, dixe entre mí, yo oiré algo que me pese. — —

Volvíme á un lado, y ví todos los hereges de ahora, y topé con Manicheo. O que ví de Calvinistas arañando á Calvino! y entre estos estaba el principal Josefo Escaligero, por tener su punta de Ateista y ser tan blasfemo, deslenguado, vano, y sin juicio. Al cabo estaba el maldito Lutero hinchado como un sapo, y blasfemando. Y Melancton comiéndose las manos tras sus heregias. Estaba el renegado Beza, maestro de Ginebra, leyendo, sentado en cátedra de pestilencia. Y allí lloré viendo el Enrico Estephano; preguntéle no sé que de la lengua griega; y estaba tal la suya, que no pudo responderme sino con bramidos. Espantome Enrico, de que supieses nada; de que te aprovechároa tus letras y agudéza? Mas le dixera, sino me enterneciera la desventurada figura en que estaba el miserable penando. Estaba ahorcado de un pie Helijo, Heovano Hesso, celebre Poëta, competidor de Melancton. O como lloré mirando su gusto torpe con heridas y golpes, y afeados con llamas sus ojos! —

No acabara yo de contar lo que ví en el camino, si lo hubiera de decir todo. Salíme fuera, y quedé como espantado, repitiendo conmigo estas cosas. Solo pido á quien las leyere, las lea de suerte, que el credito que les diere, le sea provechoso para no experimentar, ni ver estos lugares; certificando al lector, que no pretendo en ello ningun escándalo, ni reprehension, sino de los vicios: pues decir de los que están en el infierno, no puede tocar á los buenos.

De la historia y vida del gran Tacaño.

Cap. I.

En que cuenta quien es, y de donde.

Yo, Señor, soy de Segovia, mi padre se llamó Clemente Pablo, natural del mismo pueblo, Dios le tenga en el Cielo. Fué tal, como todos dicen, de oficio Barbero, aunque eran tan altos sus pensamientos, que se corria le llamasen así, diciendo, que él era Tundidor de mexillas, y Sastre de barbas. Dicen que era de muy buena cepa, y segun él bebia, es cosa para creer. Estuvo casado con Aldonza Saturno de Revollo, hija de Octavio de Revollo Codillo, y nieta de Lepido Ziuraconte.

Sospechábase en el Pueblo, que no era Christiana vieja *); aunque ella, por los nombres de sus pasados esforzaba que descendia de los del Triumvirato Romano. Tuvo muy buen parecer, y fué tan celebrada, que en el tiempo que ella vivió, todos los copleros de España hacian cosas sobre ella. Padeció grandes trabajos recien casada, y aun despues: porque malas lenguas daban en decir, que mi padre metia el Dos de bastos, por sacar el As de oros **). Probósele, que á todos los que hacia la barba á navaja, miéntras les daba con el agua, levantándoles la cara para el lavatorio, un mi hermano de siete años les sacaba, muy á su salvo, los tuétanos de las faltriqueras. Murió el Angélico de unos azotes que le dieron en la carcel. Sintiólo mucho mi

---

*) Einen alten Christen nennen die Spanier denjenigen, von dem es nicht bekannt ist, daſs er von einem zum Christenthum übergetretenen Araber, Juden oder Heyden abstamme.

**) Er spiele die zwey von Bastos aus, um damit das As de oros zu gewinnen. Eine Anspielung auf die Spanischen Karten, in welchen die Farben oros, bastos, espadas und copas genannt werden. Bastos sind kreuzweis über einander gelegte Stöcke oder Knittel, und oros stellen Goldmünzen vor. Da nun besonders die Zwey von den erstern, Hörnern sehr ähnlich siehet, so ist der Sinn dieser Stelle; mein Vater lieſs sich gutwillig Hörner aufsetzen, um Geld damit zu gewinnen. — Espadas sind Säbel, und copas Becher.

padre, por ser tal, que robaba á todos las voluntades. Por estas y otras niñerias estuvo preso, aunque, segun á mí me han dicho, despues salió de la carcel con tanta honra, que le acompañáron docientos Cardenales *), sino que á ninguno llamaban Señoria. Las damas diz **) que salian, por verle, á las ventanas, que siempre pareció bien mi padre á pie y á caballo, no lo digo por vana gloria, que bien saben todos quan ageno soy della. Mi madre pues no tuvo calamidades. Un dia alabándomela una vieja que me crió, decia, que era tal su agrado, que hechizaba á todos quantos la trataban: solo diz que le dixo no sé que de un cabron, lo qual la puso cerca de que la diesen plumas ***), con que lo hiciese en público. Hubo fama de que reedificaba doncellas, resucitaba cabellos, encubriendo canas. Unos la llamaban zurcidora de gustos; otros, Algebrista de voluntades desconcertadas; y por mal nombre, Alcahueta, y Flux de los dineros de todos. Ver pues con la cara de risa que ella oia esto de todos, era para mas atraerle sus voluntades. No me detendré en decir la penitencia aspera que hacia. Tenia su aposento donde sola ella entraba, (y algunas veces yo, que como chiquito podia,) todo rodeado de calaveras, que ella decia eran para recuerdos y memorias de la muerte; y otros por vituperarla, decian, que para voluntades de la vida. Su cama estaba armada sobre sogas de ahorcado, y decíame á mí: Que piensas, con el recuerdo desto aconsejo á los que bien quiero, que para que se libren dellas, vivan con la barba sobre el hombro. De suerte que ni aun con mínimos indicios se les averiguen lo que hicieren. Hubo grandes diferencias entre mis padres, sobre á quien habia de imitar en el oficio. Mas yo, que siempre tuve pensamientos de Caballero desde chiquito, nunca me apliqué ni á uno, ni á otro. Decíame mi padre: Hijo, esto de ser ladron, no es Arte mecánica, sino liberal. Y de allí á un rato, habiendo suspirado,

---

*) *Cardenales heisst sowohl Cardinäle, als blaue Flecke oder Striemen von empfangenen Schlägen.*

**) *Diz ist eine Abkürzung für dicen.*

***) *Dar plumas einen mit Theer oder Honig beschmieren und dann in Federn wälzen, oder mit Federn bestreuen. Eine Strafe der Kupler und Kuplerinnen in Spanien, welche so befiedert auf einem Esel zur Schau durch die Strassen geführet wurden.*

decia, de manos *); quien no hurta en el mundo, no vive. Porque piensas que los Alguaciles, y Alcaldes nos aborrecen tanto? Unas veces nos destierran, otras nos azotan, y otras nos cuelgan **), aunque nunca haya llegado el dia de nuestro Santo. No lo puedo decir sin lágrimas. Lloraba como un niño el buen viejo, acordándose de las veces que le habian bataneado las costillas; porque no querrian que adonde están, hubiese otros ladrones sino ellos y sus ministros; mas de todo nos libra la buena astucia. En mis mocedades siempre andaba por las iglesias, y no cierto de puro buen Christiano; muchas veces me hubieran llevado caballero en el asno, si hubiera cantado en el potro. Nunca confesé, sino quando lo manda la Santa Madre Iglesia, y así con esto y mi oficio he sustentado á tu madre lo mas honradamente que he podido. Como me habeis sustentado, dixo ella, con gran cólera? (que le pesaba que yo no me aplicase á bruxa). Yo os he sustentado á vos, y sacado os de las carceles con industria, y mantenido en ellas con dinero. Sino confesábades, era por vuestro ánimo, ó por las bebidas que os daba? Gracias á mis botes, y sino temiera que me habian de oir en la calle, yo dixera lo de quando entré por la chimenea, y os saqué por el texado. Mas dixera, segun se habia encolerizado, si con los golpes que daba no se le desensartara un Rosario de muelas de difuntos, que tenia metidos en paz. Yo les dixe, que queria aprender virtud resueltamente, y ir con mis buenos pensamientos adelante, y así que me pusiesen á la escuela, pues sin leer, ni ercribir no se podia hacer nada. Parecióles bien lo que yo decia, aunque lo gruñiéron un rato entre los dos. Mi madre tornó á ocuparse en ensartar las muelas, y mi padre fué á rapar ***) á uno (así lo dixo él) no sé si la barba, ó la bolsa: yo me quedé solo, dando gracias á Dios, que

---

*) *Ein Ausdruck, der hier vollkommen überflüssig scheint und durchaus unverständlich ist, wenn er nicht so viel bedeutet als: G r a d e z u, v o n d e r L e b e r w e g. Kein Lexicon giebt darüber Auskunft.*

**) *C o l g a r heisst hängen und zugleich, einen an seinem Nahmens- oder Geburtstage beschenken. Daher das Wortspiel.*

***) *Heisst sowoh den Bart scheren, als stehlen.*

me hizo hijo de padres tan hábiles y zelosos de mi bien.

Capitulo II.

De como fui á la Escuela, y lo que en ella me sucedió.

A otro dia ya estaba comprada cartilla, y hablado al Maestro. Fuí, Señor, á la escuela, recibióme muy alegre, diciendo, que tenia cara de hombre agudo y de buen entendimiento. Yo con esto, por no desmentirle, dí muy bien la licion aquella mañana. Sentábame el Maestro junto á sí. Ganaba la palmatoria los mas dias, por venir ántes, y íbame el postrero, por hacer algunos recaudos de Señora, que así llamábamos á la muger del maestro. Teníalos á todos con semejantes caricias obligados. Favoreciéronme demasiado, y con esto creció la envidia entre los demas niños. Llegábame de todos á los hijos de Caballeros, y particularmente á un hijo de Don Alonso Coronel de Zuñiga, con el qual juntaba meriendas. Ibame á su casa los dias de fiesta, y acompañábale cada dia. Los otros, ó que porque no les hablaba, ó que porque les parecia demasiado punto el mio, siempre andaban poniéndome nombres, tocantes al oficio de mi padre. Unos me llamaban D. Navaja, otros me llamaban D. Ventosa. Qual decia (por disculpar la envidia) que me queria mal, porque mi madre le habia chupado dos hermanitas pequeñas de noche. Otro decia, que á mi padre le habian llevado á su casa, para que la limpiase de ratones, por llamarle gato *). Otros me decian zape, quando pasaba, y otros miz. Qual decia yo le tiré dos berengenas á su madre, quando fué Obispa **). Al fin, con todo quanto andaban royéndome los zancajos, nunca me faltáron, gloria á Dios; y aun-

---

*) *Eine Katze, und auch ein verschlagener Spitzbube.*

**) *Obispo, obispa werden die Verbrecher zum Spott im Spanien genannt, wenn sie mit einer hohen papiernen Mütze auf dem Kopf, worauf der Nahme des Verbrechens geschrieben ist, auf einem Esel in den Strassen zur Schau herumgeführet werden.*

que yo me corria, disimulábalo, y todo lo sufria, hasta que un dia un muchacho se atrevió á decirme á voces: Hijo de una puta y hechicera: lo qual como lo dixo tan claro, (que aun si lo dixera turbio no me pesara) agarré una piedra, y descalabréle. Fuíme á mi madre corriendo, que me escondiese, y contéla todo el caso; á lo qual me dixo: Muy bien hiciste, bien muestras quien eres, solo anduviste errado en no preguntarle quien se lo dixo. Quando yo oí esto, como siempre tuve altos pensamientos, volvíme á ella, y dixe: Há madre, pésame solo, de que algunos de los que allí se halláron, me dixéron, no tenia que ofenderme por ello, y no les pregunté, si era por la poca edad del que lo habia dicho. Roguéle que me declarase, si pudiera haberle desmentido con verdad, ó que me dixese, si me habia concebido á escote entre muchos, ó si era hijo de mi padre. Rióse, y dixo: A noramala, eso sabes decir; no serás bobo; gracias tienes, muy bien hiciste en quebrarle la cabeza; que esas cosas, aunque sean verdad, no se han de decir. Yo con esto quedé como muerto, determinado de coger lo que pudiese en breves dias, y salirme de casa de mi padre. Tanto pudo conmigo la vergüenza. Disimulé, fué mi padre, curó al muchacho, apaciguólo, y volvióme á la escuela, adonde el Maestro me recibió con ira, hasta que oyendo la causa de la riña, se le aplacó el enojo, considerando la razon que habia tenido. En todo esto siempre me visitaba el hijo de Don Alonso de Zuñiga, que se llamaba Don Diego, porque me queria bien naturalmente, que yo trocaba con él los peones, si eran mejores los mios. Dábale de lo que almorzaba, y no le pedia de lo que él comia. Comprábale estampas, enseñábale á luchar, jugaba con él al toro, y entreteníale siempre. Así que los mas dias sus padres del Caballerito, viendo quanto le regocijaba mi compañía, rogaban á los mios, que me dexasen con él á comer, cenar, y aun dormir los mas dias. Sucedió pues uno de los primeros, que hubo escuela por Navidad, que viniendo por la calle un hombre, que se llamaba Poncio de Aguirre, (el qual tenia fama de Consejero) el Don Diaguito me dixo: Holá, llamale Poncio Pilatos, y da á correr. Yo por darle gusto á mi amigo, llaméle Poncio Pilatos. Corrióse tanto el hombre que dió á correr tras mí con un cuchillo desnudo, para matarme: de suerte, que fué forzoso me-

terme huyendo en casa del Maestro. Entró el hombre dando gritos tras mí, y defendiéndome el Maestro, asegurando que no me matase, prometiéndole de castigarme: y así luego, aunque la Señora le rogó por mí, movida de lo que le servia, no aprovechó, mandóme desatacar; y azotándome, decia tras cada azote: Diréis mas Poncio Pilatos? Yo respondia: No Señor; y respondílo dos veces, á otros tantos azotes que me dió. Quedé tan escarmentado de decir Poncio Pilatos, y con tal miedo, que mandándome el dia siguiente decir, como solia, las oraciones á los otros, llegando al Credo (advierta Vuestra Merced la inocente malicia) al tiempo de decir: padeció so el poder de Poncio Pilatos; acordándome que no habia de decir mas Pilatos, dixe: Padeció so el poder de Poncio de Aguirre. Dióle al Maestro tanta risa de oir mi simplicidad, y de ver el miedo que le habia tenido, que me abrazó, y me dió una firma, en que me perdonaba de azotes las dos primeras veces que los mereciese: con esto yo fuí muy contento. Llegó, por no enfadar, el tiempo de las Carnestolendas, y trazando el Maestro de que se holgasen sus muchachos, ordenó que hubiese Rey de gallos. Echamos suertes entre doce señalados por él, y cúpome á mí. Avisé á mis padres, que me buscasen galas. Llegó el dia, y salí en un caballo hético y mustio; el qual mas de manco, que de bien criado, iba haciendo reverencias. Las ancas eran de mona, muy sin cola; el pescuezo de camello, y mas largo; la cara no tenia sino un ojo, aunque overo *). Echábansele de ver las penitencias, ayunos, y fullerias del que le tenia á cargo en el ganarle la racion. Yendo pues en él, dando vueltas á un lado y á otro, como Fariseo en paso, y los demas niños todos aderezados tras mí, pasámos por la plaza, (aun de acordarme tengo miedo) llegando cerca de las mesas de las verduleras (Dios nos libre) agarró mi caballo un repollo á una, y ni fué visto, ni oido quando lo despachó á las tripas, á las quales, como iba rodando por el gaznate, llegó en breve tiempo. La vercera, que siempre son desvergonzadas, empezó á dar

---

*) *Ojos overos, ganz weisse Augen, so dass es scheint, als ob sie keinen Augapfel hätten. Da aber overo auch eyergelb heisst, und von dieser Farbe der Pferde gebraucht wird, so soll es hier wohl triefäugig bedeuten.*

voces. Llegáronse otras, y con ellas pícaros, y alzando zanahorias garrafales, nabos frisones, berengenas, y otras legumbres, empiezan á dar tras el pobre Rey. Yo viendo que era batalla nabal *), y que no se habia de hacer á caballo; quise apearme, mas tal golpe me le diéron al caballo en la cara, que yendo á empinarse, cayó conmigo (hablando con perdon) en una privada. Púseme qual Vuestra Merced puede imaginar. Ya mis muchachos se habian armado de piedras, y daban tras las verduleras, y descalabráron dos. Yo á todo esto, despues que caí en la privada, era la persona mas necesaria de la riña. Vino la justicia, prendió á verceras y muchachos, mirando á todos que armas tenian, y quitándoselas, porque habian sacado algunos dagas de las que traian por gala, y otros espadas pequeñas. Llegó á mí, y viendo que no tenia ningunas, porque me las habian quitado y metídolas en una casa á secar con la capa y sombrero. Pidióme, como digo, las armas, al qual respondí todo sucio, que sino éran ofensivas contra las narices, que yo no tenia otras: y de paso quiero confesar á Vuestra Merced, que quando me empezáron á tirar las berengenas, nabos etc. que como llevaba plumas en el sombrero, entendí que me habian tenido por mi madre, y que la tiraban, como habian hecho otras veces; y así como necio y muchacho, empecé á decir: hermanas, aunque llevó plumas, no soy Aldonza Saturno de Revollo, como si ellas no lo echaran de ver por el talle y rostro. El miedo me disculpa la ignorancia, y el sucederme la desgracia tan de repente. Pero volviendo al Alguacil, quiso llevarme á la carcel, y no me llevó, porque no hallaba por donde asirme, tal me habia puesto del lodo. Unos se fuéron por una parte y otros por otra, y yo me vine á mi casa desde la plaza, martirizando quantas narices topaba en el camino. Entré en ella, conté á mis padres el suceso, y corriéronse tanto de verme de la manera que venia, que me quisiéron maltratar; yo echaba la culpa á las dos leguas de rocin exprimido que me diéron. Procuraba satisfacerlos, y viendo que no bastaba, sa-

*) *Ein Wortspiel, das sich bloss auf die Spanische Orthographie gründet, nach welcher* n a b a l *von* n a v e *und* n a b o *hergeleitet werden, und also ein Seetreffen oder eine Rübenschlacht bedeuten kann.*

líme de su casa, y fuíme á ver á mi amigo Don Diego, al qual hallé en la suya descalabrado, y á sus padres resueltos por ello, de no le enviar mas á la escuela. Allí tuve nuevas de como mi rocin, viéndose en aprieto, se esforzó á tirar dos coces, y de puro flaco se desgajáron las ancas, y se quedó en el lodo bien cerca de acabar. Viéndome pues, con una fiesta revuelta, un pueblo escandalizado, los padres corridos, mi amigo descalabrado, y el caballo muerto, determiné de no volver mas á la escuela, ni á casa de mis padres, sinó de quedarme á servir á Don Diego, ó por mejor decir, en su compañía, y esto con gran gusto de sus padres, por el que daba mi amistad al niño. Escribí à mi casa, que ya no habia menester ir mas á la escuela; porque aunque no sabia bien escribir, para mi intento de ser caballero, lo que se requeria era escribir mal; y así desde luego renunciaba á la escuela, por no darles gasto, y á su casa para ahorrarlos de pesadumbre. Avisé de donde, y como quedaba, y que hasta que me diesen licencia, no los veria.

A L E M A N.

Matheo Aleman, *aus Sevilla gebürtig, war Secretair bey der Hofstaatscasse unter Philipp dem Zweyten. Diesen Posten legte er freywillig nieder, um sich selbst und den Wissenschaften leben zu können. Mehr ist von den Schicksalen dieses vorzüglichen Schriftstellers nicht bekannt geworden. Aus einen seiner Werke, welches* Ortografía Castellana *betitelt ist, sieht man, dass er sich eine Zeitlang in Mexico aufgehalten hat; in welcher Absicht er sich aber dahin begeben habe, läfst sich nicht ausmitteln. Genug, Aleman ist einer von den vorzüglichsten Romanenschreibern der Spanier in derjenigen Gattung, welche man Bettelromane nennt. Sein* Guzman de Alfarache *wurde zur Zeit seiner ersten Erscheinung für ein Meisterstück ge-*

halten, und verdient noch immer gelesen zu werden, weil er einen grossen Schatz von Welt und Menschenkenntniss enthält. Er erschien zuerst 1599 *zu Madrid in zwey Quartbänden, unter dem Titel:* Vida del Picaro Guzman de Alfarache. *Wiederholt zu Brüssel* 1600 *in* 8.; *zu Burgos* 1619, *und zu Madrid* 1641, 4. *Ein gewisser* Barezo Barezi *aus Cremona übersetzte ihn ins Italiänische, und französisch erschien er zuerst von einem unbekannten Verfasser zu Paris* 1625; *und umgearbeitet von* Le Sage 1701 *in zwey Bänden in* 12. *Das ganze Werk ist durch folgendes lateinisches Epigram des* Vincencio Espinel *vollkommen characterisirt;*

Quis te tanta loqui docuit Gusmanuele? Quis te
Stercore submersum duxit ad astra modo?
Musca modo et lautas epulas et putrida tangis
Ulcera, jam trepidas frigore, jamque cales.
Jura doces, suprema petis, medicamina curas,
Dulcibus et nugis seria mixta doces;
Dum carpisque alios, alios virtutibus auges,
Consulis ipse omnes, consulis ipse tibi.
Jam sacrae sophiae virides amplecteris umbras,
Transis ad obscoenos sordidos inde jocos,
Et modo divitiis plenus, modo paupere cultu,
Tristibus et miseris dulce solamen ades.

Gusmanus. *Sic speciem humanae vitae, sic praefero solus.*
Prospera complectens, aspera cuncta ferens.
Hac Aleman *varie picta me veste decorat.*
Me lege desertum, *tuque* disertus *eris.*

Ausser diesem Roman giebt es von demselben Verfasser noch 1. *ein historisches Werk unter dem Titel:* San Antonio de Padua. Sevilla 1604, 4.; *wiederholt zu Valencia* 1608, 8. 2. *Ein Buch betitelt:* Ortografia Castellana *und* 3. Traducciones de Horacio, *welche letzteren aber nie im Druck erschienen sind.*

In den folgenden Stücken wird man hoffentlich das Dichtergenie Aleman's *nicht verkennen. Die Spanier schätzen seine Werke von Seiten des Styls sehr hoch.*

Parte primera de Guzman de Alfarache.

Libro I. Capitulo VII.

Habiendo el Dios Júpiter criado todas las cosas de la tierra, y á los hombres para gozarlas; mandó que el Dios Contento residiese en el Mundo, no creyendo, ni previniendo á la ingratitud, que despues tuviéron, alzándose con el real, y el trueco; porque teniendo á este Dios consigo, no se acordaban de otro. A él hacian sacrificio, á él ofrecian las victimas, á él celebraban con regocijo y cantos de alabanzas. Indignado desto Júpiter, convocó todos los Dioses, haciéndoles un largo parlamento. Dióles cuenta de la mala correspondencia de los Hombres; pues á solo el Contento adoraban, sin considerar los bienes recibidos de su pródiga mano, siendo hechura suya, y habiéndolo criado de no nada. Que diesen su parecer para remedio de semejante locura. Algunos los mas benignos, movidos de clemencia dixéron: son flacos, de flaca materia, y es bien sobrellevarlos: que si fuera posible trocar nuestra suerte á la suya, y fuéramos sus iguales, sospecho que hiciéramos lo mismo. No se debe hacer caso dello, y quando mucho, dándoles una honesta correccion; tendrémos por muy cierto que será bastante remedio por lo presente.

Momo quiso hablar, comenzando por algunas libertades; y mandáronle callar, que despues hablaria. Bien quisiera en aquella ocasion indignar á Júpiter, por haberse ofrecido como la deseaba: mas obedeciendo por entónces, fué recapacitando una larga oracion que hacer á su propósito, quando llegasen á su voto; pero entre tánto no faltáron otros de condicion casi su igual, que dixéron: Ya no es justo dexar sin castigo tan grave delito; que la ofensa es infinita, hecha contra Dioses infinitos; y así debe ser infinita la pena. Parécenos, conviene destruirlos, acabando con ellos, no criando mas de nuevo, pues no es necesidad forzosa que los haya. Otros dixéron nó convenir así; mas que arrojándoles grande número de poderosos rayos, los abrasase todos, y criase otros buenos. Así fuéron dando sus pareceres diferentes de mas ó ménos rigor, conforme su calidad y complexion; hasta que llegando á dar

Apolo el suyo, pedida licencia, y captada la benevolencia,, con voz grave y rostro sereno, dixo:

,,Supremo Júpiter, piadosísimo, la grave acusacion que haces á los Hombres, es tan justa, que no se te puede negar, ni contradecir qualquier venganza que contra ellos intentes. Ni tampoco puedo, por lo que te debo, dexar de advertir desapasionadamente lo que siento. Si destruyes el Mundo, en vano son las cosas que en él criaste; y si es imperfeccion en Tí deshacer lo que heciste, para quererlo enmendar, y pesarte de lo hecho, te descreditas á Tí mismo, pues tu poder de Criador se estrecha á tan extraordinarios medios para contra tu criatura. Perderlos, y criar otros de nuevo, tampoco te conviene; porque les has de dar, ó no libre albedrío? Si se lo das, han de ser necesariamente tales, quales fuéron los pasados: y si se lo quitas, no serán Hombres; y habrás criado en balde tanta maquina de Cielo, Tierra, Estrellas, Luna, Sol, composicion de Elementos, y mas cosas que con tanta perfeccion hiciste.

De modo que te importa no se innove mas de en una sola cosa, con que se previene de remedio. Tú, Señor, les diste al Dios Contento, que lo tuviesen consigo por el tiempo de tu voluntad, pues todo pende della. Si se supieran conservar en gratitud y justicia, cosa fuera repugnante á la tuya no ampararlos, ampliándoles siempre los favores: mas pues lo han desmerecido por su inobediencia (réstringiendo las penas) debes castigarlos, que no es bien que tiránicamente posean tantos dones para ofenderte con ellos; ántes les debes quitar este su Dios, y en lugar suyo enviarles al del Descontento su hermano, pues tanto se parecen: con que de aquí en adelante reconocerán su miseria, y tu misericordia; tus bienes, y sus males; tu descanso, y su trabajo; su pena, y tu gloria; y tu poder, y su flaqueza. Y por tu voluntad repartirás el premio al que le mereciere, con la benignidad que fuere tu gusto, no haciéndolo general á buenos y malos, gozando igualmente todos una bienaventuranza. Con esto me parece quedarán castigados, y reconocidos. Haz ahora, ó Júpiter clementísimo, lo que mas á tu voluntad sea conveniente, de modo que te sirvas.“

Con este breve razonamiento acabó su oracion. Quisiera Momo (con la emponzoñada suya) acriminar el delito, por la enemistad vieja que con los Hombres

tenia; y conocida su pasion, reprobáron su parecer. Loando todos el de Apolo, se cometió la execucion dello á Mercurio; que luego (desplegadas las alas, rompiendo por el ayre) baxó á la tierra, donde halló á los Hombres con su Dios del Contento, haciéndole fiestas y juegos, descuidados, que pudieran en algun tiempo ser enagenados de su posesion. Mercurio se llegó donde estaba; y habiéndole dado de secreto la embaxada de los otros Dioses (aunque de mala gana) fuéle forzoso cumplirla.

Los Hombres alteráronse del caso, y viendo que les llevaban á su Dios, quisiéron impedirlo; y procurando todos esforzarse á la defensa, asidos dél trabajaban fuertemente con todo su poder. Viendo Júpiter el caso, el motin, y alboroto, baxó al suelo, y como los Hombres estaban asidos á la ropa, (usando de ardid) sacóles el Contento della; dexándoles al Descontento metido en su lugar, y propias vestiduras, del modo que el Contento ántes estaba, llevándoselo de allí consigo al cielo: con que los hombres quedáron gustosos, y engañados, creyendo haber salido con su intento, teniendo su Dios consigo: y no fué lo que pensáron. Aun este yerro vive desde aquellos pasados tiempos, llegando con el mismo engaño hasta el siglo presente. Creyéron los Hombres haberles el Contento quedado, y que lo tienen consigo en el suelo; y no es así, que solo es el ropage, y figura que le parece; y el Descontento está metido dentro. Ageno vives de la verdad, si creyeres otra cosa, ó la imaginas. Quiéreslo ver? Advierte.

Considera del modo que quisieres, las fiestas, los regocijos, banquetes, danzas, músicas, deleytes, y alegrías, y todo aquello á que mas te mueve la inclinacion, en el mas elevado punto, que te podrá pintar el deseo. Si te preguntáre: á donde vas? podrásme responder muy orgulloso: á tal fiesta de Contento. Yo quiero que allá lo recibas, y te lo den, porque los jardines estaban muy floridos, y el son de las plateadas aguas, y manantiales de aljófares y perlas te alegráron. Merendaste, sin que el Sol te ofendiese, ni el ayre te enojase? Gozaste tus deseos, tuviste gran pasatiempo, fuiste alegremente recibido, y acariciado? Pues ningun contento puede ser tal, que no se aguase con alguna pesadumbre: y quando haya faltado disgusto, no es posible, que quando á tu casa vuelvas, ó en tu casa te

acuestes, no te halles cansado, polveroso, sudado, ahito, resfriado, enfadado, melancólico, doloroso, y por ventura descalabrado, ó muerto; que en los mayores placeres acontecen mayores desgracias, y suelen ser vísperas de lágrimas, no vísperas que pase noche de por medio; al pie de la obra, en medio de aquella idolatría, las has de verter, que no se te fiarán mas largo. Vendrásme á confesar ahora, que la ropa te engañó, y la máscara te cegó. Donde creiste que el Contento estaba, no fué mas del vestido, y el Descontento en él. Ves ya como en la tierra no hay Contento, y que está el verdadero en Cielo. Pues hasta que allá lo tengas, no le busques acá.

Parte segunda de Guzman Alfarache.

Libr. I. Cap. III.

Quando Júpiter crió la fábrica deste Universo, pareciéndole toda en todo admirable, y hermosa, primero que criase al Hombre, crió los demas Animales, entre los quales quiso el Asno señalarse (que si así no lo hiciera no lo fuera), luego que abrió los ojos, y vió esta belleza del orbe, se alegró. Comenzó á dar saltos de una en otra parte, con la rociada que suelen, que fué la primera salva que se le hizo al Mundo inmundo, hasta que ya cansado, queriendo reposar, algo mas manso de lo que poco ántes anduvo, le pasó por la imaginacion: como, de donde, ó quando era el Asno? pues ni tuvo principio dél, ni padres que lo fuesen; por que, ó para que fué criado? Qual debia ser su paradero? Cosa muy propia de Asnos venirles la consideracion á mas no poder, á lo último de todo: quando es pasada la fiesta, los gustos, y contentos: y aun quiera Dios que llegue como ha de venir, con enmienda y perseverancia; que temprano se recoge, quien tarde se convierte. Con este cuidado se fué á Júpiter, y le suplicó se sirviese de revelarle, quien, ó para que lo habia criado. Júpiter le dixo, que para servicio del Hombre, refiriéndole por menor todas las cosas y ministerios de su cargo.

Y fué tan pesado para él, que de solamente oirlo, le hizo mataduras, y arrodillar en el suelo de hinojos:

y con el temor del trabajo venidero (aunque siempre los males no padecidos asombran mas con el ruido, que hacen oidos, que despues de executados) quedó en aquel punto tan melancólico, qual de ordinario lo vemos, pareciéndole vida tristísima la que se le apareja-ba: y preguntando, quanto tiempo habia de durar en ella; le respondió, que treinta años. El Asno se volvió de nuevo á congojar, pareciéndole que seria eterna, si tanto tiempo la esperase (que aun á los Asnos cansan los trabajos) y con humilde ruego le suplicó, que se doliese dél, no permitiendo darle tanta vida. Y pues no habia desmerecido con alguna culpa, no le quisiese cargar de tanta pena; que bastaria vivir diez años, los quales prometia servir como Asno de bien, con toda fidelidad, y mansedumbre: y que los veinte restantes los diese á quien mejor pudiese servirlos. Júpiter movido de su ruego, concedió su demanda: con lo qual quedó el Asno ménos mal contento.

El Perro, que todo lo huele, habia estado atento á lo que pasó con Júpiter el Asno; y quiso tambien saber de su buena ó mala suerte. Y, aunque anduvo en esto muy perro, queriendo saber (lo que no era lícito) secretos de los Dioses, y para solos ellos reservados, quales eran las cosas por venir; en cierta manera pudo tener excusa su yerro; pues lo preguntó á Júpiter: y no hizo lo que algunas de las que me oyen, que sin Dios, y con el Diablo buscan hechicerías, y Gitanas, que les echen suertes, y digan su buena ventura. Ved qual se la dirá quien para sí la tiene mala. Dicenles mil mentiras, y embelecos. Húrtanles por bien, ó por mal aquello que pueden, y déxanlas para necias, burladas y engañadas. En resolucion fuése á Júpiter, y suplicóle, que pues con su compañero el Asno habia procedido tan mesericordioso, dándole satisfaccion á sus preguntas, le hiciese á él otra semejante merced. Fuéle respondido, que su ocupacion seria en ir, y venir á caza, matar la liebre, y el conejo, y no tocar en él, ántes ponerlo con toda fidelidad en manos del amo. Y despues de cansado, y despeado de correr y trabajar, habian de tenerlo atado á estaca, guardando la casa, donde comeria tarde, frio, y poco á fuerza de dientes, royendo un hueso roido, y desechado. Y juntamente con esto le darian muchas veces muchos puntillones, y palos. Volvió á replicar, preguntando el tiempo que habia de padecer tanto trabajo. Fuéle respondido, que

treinta años. Mal contento el Perro, le pareció negocio intolerable; mas confiado de la merced que al Asno se le habia hecho; representando la conseqüencia, suplicó á Júpiter, que tuviese dél misericordia, y no permitiese hacerle agravio; pues no ménos que el Asno era hechura suya, y el mas leal de los animales. Que le emparejase con él, dándole solos diez años de vida. Júpiter se lo concedió, y el Perro reconocido desta merced baxó el hocico por tierra en agradecimiento della, resignando en sus manos los otros veinte años de que le hacia dexacion.

Quando pasaban estas cosas, no dormia la Mona, que con atencion estaba en asecho, deseando ver el paradero dellas. Y como su oficio sea contrahacer lo que otros hacen; quiso imitar á sus compañeros, demas que la llevaba el deseo de saber de sí; pareciéndole que quien tan clemente se habia mostrado con el Asno y el Perro, no seria para con ella riguroso. Fuése á Júpiter, y suplicóle se sirviese de darle alguna luz de lo que habia de pasar en el discurso de su vida, y para que habia sido criada? pues era cosa sin duda, no haberla hecho en balde. Júpiter le respondió, que solamente se contentase saber por entónces, que andaria en cadenas arrastrando una maza, de quien se acompañaria como de un fiador, si ya no la ponian asida de alguna baranda, ó reja, donde padeceria el verano, calor, y el invierno, frio, con sed y hambre, comiendo con sobresaltos; porque á cada bocado daria cien tenazadas con los dientes, y le darian otros tantos azotes, para que con ellos provocase á risa, y gusto. Este se le hizo á ella muy amargo: y, si pudiera, lo mostrara entónces con muchas lágrimas. Pero llevándolo en paciencia, quiso tambien saber quanto tiempo habia de padecerlo. Respondiόle lo que á los otros, que viveria treinta años. Congoxada con esta respuesta, y consolada con la esperanza en el clemente Júpiter, le suplicó lo que los dos animales, y aun se le hiciéron muchos. Otorgósele la merced segun que lo habia pedido; y dándole gracias, le besó la mano por ello, y fuése con sus compañeros.

Ultimamente crió despues al Hombre, criatura perfecta mas que todas las de la tierra, con ánima inmortal, y discursivo. Diόle poder sobre todo lo criado en el suelo, haciéndolo Señor usufrutuario dello. El quedó muy alegre de verse criatura tan hermosa, tan miste-

riosamente organizado, de tan gallarda compostura, tan capaz, tan poderoso Señor, que le pareció que una tan excelente fábrica era digna de inmortalidad. Y así suplicó á Júpiter, le dixese, no lo que habia de ser dél; sino quanto habia de vivir? Júpiter le respondió, que quando determinó la creacion de todos los animales, y suya, propuso darles á cada uno treinta años de vida. Maravillóse desto el Hombre, que para tiempo tan corto se hubiese hecho una obra tan maravillosa; pues en abrir y cerrar los ojos, pasaria como una flor su vida. Y apénas habria sacado los pies del vientre de su madre, quando entraria de cabeza en él de la tierra, dando con todo su cuerpo en el sepulchro, sin gozar su edad, ni del agradable sitio donde fué criado. Y considerando lo que con Júpiter pasáron los tres animales; fuése á el, y con rostro humilde le hizo este razonamiento: Supremo Júpiter, si ya no es que mi demanda te sea molesta, y contra las ordenaciones tuyas (que tal no es intento mio; mas quando tu divina voluntad sea servida, conformando la mia en todo con ella) te súplico, que pues estos animales Brutos, indignos de tus mercedes, repudiáron la vida que les diste, de cuyos bienes les faltó noticia, con el conocimiento de razon que no tuviéron; pues largáron cada uno dellos veinte años de los que les habias concedido; te súplico me los des para que yo los viva por ellos, y tú seas en este tiempo mejor servido de mí. Júpiter oyó la peticion del Hombre, concediéndole, que, como tal, viviese sus treinta años; los quales pasados, comenzase á vivir por su órden los heredados. Primeramente veinte del Asno, sirviendo su oficio, padeciendo trabajos, acarreando, juntando, trayendo á casa y llégando, para sustentarla, lo necesario á ella. De cincuenta hasta setenta, viviese los del Perro, ladrando, gruñendo, con mala condicion y peor gusto.. Y ultimamente de setenta á noventa usase de los de la Mona, contrahaciendo los defectos de la Naturaleza. Y así vemos en los que llegan á esta edad, que suelen (aunque tan viejos) querer parecer mozos; pulirse, aderezarse, pasear, enamorar, y hacer valentías, representando lo que no son, como lo hace la Mona, que todo es querer imitar las obras del hombre, y nunca lo puede ser.

GUEVARA.

Luis Velez de Guevara y Dueñas, *ist weder mit dem Historiographen* Carls des Fünften, *noch mit irgend einem anderen von den geistlichen und weltlichen* Guevara's *zu verwechseln, welche als Schriftsteller aufgetreten sind.* Luis Velez *wurde zu* Ecija *geboren. Da ihn* Cervantes *in der Liste der vorzüglichen Schauspieldichter aufführt, so folgt daraus, dafs er wenigstens in dem letzten Viertel des sechzehnten Jahrhunderts das Licht der Welt erblickt hat; und da er zu den Lieblingen* Philipps des Vierten *gehörte, welchem er sich durch seine munteren Einfälle sehr nothwendig gemacht hatte; so kann man daraus schliefsen, dafs er als ein ziemlich bejahrter Mann gestorben sey. Seine Schauspiele sind in Deutschland schwerlich bekannt geworden; aber als Romanenschreiber kennen ihn Mehrere, wenigstens in der Bearbeitung des* Le Sage. *Von ihm rührt der* Diablo cojuelo *her, welcher dem* Diable boiteux *zum Grunde liegt.* Le Sage *hat nämlich nur die Idee dieses Buchs beibehalten. Ein Student von* Alcalá *flieht vor den Häschern und geräth durch Zufall in das Zimmer eines Zauberers. Ein klägliches Gewinsel erregt seine Aufmerksamkeit. Er bemerkt, dafs es aus einer Flasche kömmt, die sich in seiner Nähe befindet. Auf dringendes Bitten eröffnet er sie. Der Hinkende kömmt zum Vorschein. Zur Erkenntlichkeit führt er den* Don Cleofas Leandro Perez Zambullo *auf die Zinnen Madrids und läfst ihn durch die aufgehobenen Dächer in das Innere der Häuser schauen. Dies giebt dem Schriftsteller Gelegenheit zu einem reichlichen Ergufs von Witz und Laune. Der ganze Titel des Werks ist:* El diablo cojuelo, verdades soñadas y novelas de la otra vida traducidas á estas por Luis Velez de Guevara. *Zur Erklärung des folgenden Stücks mufs ich noch hinzufügen, dafs der Hinkende den* Don Cleofas *in einem Gasthof zurückgelassen hat, um in aller Geschwindigkeit ein Duzend Brüder des Grofssultans zu erdrosseln, von welchen man befürchtet, dafs sie gegen die Krone conspiriren könnten. So entsteht diese Episode, an welcher er keinen Antheil hat. Zur Erklärung der Ueberschrift mufs man wissen, dafs das Werk in* Trancos *eingetheilt ist*

welche die Stelle der Capitel vertreten. Uebrigens vergleiche man mit dem Folgenden das dritte Capitel des zweyten Bandes des Diable boiteux *von Le Sage, um sich zu überzeugen, dafs der Spanier nicht hinter dem Franzosen zurücksteht wenn gleich seine Darstellung ganz anders ausfällt.*

Tranco IV.

— Don Cleofas se entró á tomar posada, por haber muchos pasageros que habian venido con galeones, y pasaban á Madrid. Con todo eso al huésped nuevo hiciéron cortejó, porque la persona de Don Cleofas traia consigo cartas de recommendacion, como dicen los Cortesanos antiguos. Convidaronle á cenar unos caballeros soldados muy corteses, preguntándole nuevas de Madrid; y despues de haber cumplido con la celebridad de los brindis por el Rey (que Dios guarde) por sus damas, y sus amigos, y haber dado las aceytunas y postres, carta de payo, y fin de cena, se fué cada uno á recoger á su aposento, porque habian de tomar la madrugada para llegar con tiempo á Madrid; y Don Cleofas hizo lo mismo en el que le señaló el huésped, sintiendo la soledad del compañero en algun modo, porque le traia muy entretenido; y haciendo varios discursos sobre la almohada, se quedó como un paxarito, jurando el silencio de las sombras como los demas del mundo (el meson de la Sevillana) el natural vasallage con el sueño, que solas grullas, morciélagos, y lechuzas estaban de posta, á su cuerpo de guardia: quando á los dós de la noche oyó unas temerosas voces que repetian fuego, fuego, despertáron á los dormidos pasageros, con el sobresalto y asombro que suele causar qualquier alboroto á los que están durmiendo, y mas oyendo nombrar fuego: voz que con mas terror atemoriza los ánimos mas constantes, rodando unos las escaleras por baxar mas á priesa, otros saltando por las ventanas que caian al patio de la posada, otros que por las pulgas, ó temor de las chinches dormian en cueros, como vinagre: hechos Adanes del baratillo, poniendo las ma-

nos donde habian de estar las hojas de higuera, siguiendo á los demas; y acompañándolos Don Cleofas con los calzones revueltos al brazo, y una alfagía, que por no encontrar la espada, topó á caso en su aposento, como si en los incendios y fantasmas importase andar á palos, ni cuchilladas: natural socorro del miedo en las repentinas invasiones. Salió en esto el huésped en camisa, los pies en unas empanadas de frenegal, cinchado con una faxa de grana de polvo el estómago, y un candil de garabato en la mano, diciendo que se sosegasen, que aquel ruido, no era de cuidado, que se volviesen á sus camas, que él pondria remedio en ello. Apretóle Don Cleofas, como mas amigo de saber, que le dixese la causa de aquel alboroto, que no se habia de volver á acostar sin descifrar aquel misterio. El huésped le dixo muy severo, que era un estudiante de Madrid, que habia dos ó tres meses que entró á posar en su casa, y que era poeta de los que hacen comedias, y que habia escrito dos que se le habian chillado en Toledo, y apedreado como viñas, y que estaba acabando de escribir la comedia de Troya abrasada, y que sin duda debia de haber llegado al paso del incendio, y se convertia tanto en lo que escribia, que habria dado aquellas voces, que por otras experiencias pasadas sacaba él, que aquello era verdad infalible, como él decia, que para confirmarlo subiesen con él á su aposento y hallarian ser verdadero este discurso. Siguiéron al huésped todos de la suerte que cada uno estaba; y entrando en el aposento de tal poeta, le halláron tendido en el suelo, despedazada la media sotana, revolcado en papeles, y echando espumajos por la boca; y pronunciando con mucho desmayo, fuego, fuego, que casi no podia echar la habla, porque se le habia metido monja. Llegáron á él muertos de risa, y llenos de piedad todos, diciéndole: *Señor Licenciado, vuelva en sí, y mire si quiere beber y comer algo por este desmayo.* Entónces el poeta, levantando, como pudo, la cabeza, y algo alborotado, dixo: *Si es Eneas, y Anchises, con los Penates, y el amado Ascanio, que aguardais aquí? Que está ya el Ilion hecho cenizas, y Priamo Paris, y Policena, Hecuba, y Andrómaca han dado el fatal tributo á la muerte; y á Elena, causa de tanto daño, llevan presa Menelao y Agamemnon; y lo peor es, que los Mirmidones se han apoderado del tesoro Troyano.* Vuelto en su juicio (dixo el huésped)

que aquí no hay almidones, ni toda esa tropelía de disparates que ha referido, y mucho mejor fuera llevarle á casa de Nuncio, donde pudiera ser con bien justa causa, mayoral de los locos, y meterle en cura, que se le han subido los consonantes á la cabeza como tabardillo. Que bien entiende de afectos el señor huésped (respondió el poeta, incorporándose un poco mas). De afectos, ni de afeytes (dixo el huésped) no quiero entender, sino de mi negocio: lo que importa es, que mañana hagamos cuenta de lo que me debe de posada, y se vaya con Dios, que no quiero tener en ella quien me la alborote cada dia con estas locuras: basten las pasadas, pues comenzando á escribir, recien venido aquí, la comedia del Marques de Mantua, que zozobró, y fué una de las silbadas, fuéron tantas las prevenciones de la caza y las voces que dió llamando á los perros Melampo, Oliveros, Saltamontes, Tragavientos, et cet. y el guarda el oso cerdoso, y el javalí colmilludo, que malparió una señora preñada que pasaba del Andalucía á Madrid, del sobresalto; y en esotra del Saco de Roma, que entrambos pareciéron, qual tenga la salud, fué el estruendo de las caxas, y trompetas, haciendo pedazos las puertas y ventanas de este aposento á tan desusadas horas como estas, y el cierra España, Santiago y á ellos, y el jugar la artillería con la boca, como si hubiera ido á la escuela con un petardo, ó criádose como el Basilisco de Malta, que engañó el rebato á una Compañía de Infantería que alojáron aquella noche en mi casa; de suerte que tocando al arma, se hubiéron de hacer, á obscuras, los soldados pedazos con los otros, acudiendo al ruido medio Toledo con la justicia, echándome las puertas abaxo, y amenazó á hacer una de todos los diablos, que es poeta grulla, que siempre está en vela, y halla consonantes á qualquier hora de la noche y de la madrugada. El poeta dixo entónces: mucho mayor alboroto fuera, si yo acabára aquella comedia de que tiene V. md. en prendas dos jornadas por lo que le debo, que la llamo las Tinieblas de Palestina, donde es fuerza que se rompa el velo del Templo en la tercera jornada, y se obscurezca el sol y la luna, y se den unas piedras con otras, y se venga abaxo toda la fábrica celestial con truenos y relampagos, cometas y exhalaciones, en sentimiento de su hacedor, que por faltarme los nombres que he de poner á los sayones, no la he acabado. Ahí me dirá V. md., señor huésped, que fuera ello? Váyase (dixo

el mesonerazo) á acabarla al calvario, aunque no faltará, en qualquiera parte que la escriba, ó la representen, quien le crucifique á silbos, legumbre y edificio. Antes resucitan con mis comedias los Autores (dixo el Poeta), y para que conozcan todos Vs. ms. esta verdad, y admiren el estilo que llevan todas las que yo escribo, ya que se han levantado á un buen tiempo, quiero leerles esta; y diciendo y haciendo, tomó en la mano una rima de vueltas de cartas viejas, cuyo bulto se encaminaba mas á pleyto de tenuta que á comedia; y arqueando las cejas, y deshollinándose los bigotes *), dixo leyendo el título de esta suerte: Tragedia Troyana, Astucias de Sinon, Caballo Griego, Amantes adúlteros y Reyes endemoniados. Sale lo primero por el patio, sin haber cantado, el Paladion con quatro mil Griegos por lo ménos, armados de punta en blanco, dentro de él. Cómo (le replicó un caballero soldado de aquellos, que estaban en cueros, que parece que le habian de echar á andar en la comedia) puede todo esa máquina entrar por ningun patio, ni coliseo de quantos hay en España, ni por el del Buen - Retiro, afrenta de los Romanos Anfiteatros, ni por una plaza de toros? Muy buen remedio (respondió el poeta) derribaráse el corral y dos calles junto á él, para que quepa esta tramoya, que es la mas portentosa y nueva que los teatros han visto, que no siempre sucede hacerse una comedia como esta, y será tanta la ganancia, que podrá muy bien á sus ancas sufrir todo este gasto. Pero escuchen, que ya comienza la obra, y atencion por mi amor. Salen por el tablado con mucho ruido de chirimias y atabalillos Priamo Rey de Troya, y el Príncipe Paris, y Elena, muy bizarra en un palafren, en medio, y el Rey á la mano derecha (que siempre de esta manera guardo el decoro á las personas Reales) y luego tras ellos, en palafrenes negros, de la misma suerte, once mil dueñas á caballo. Mas dificultosa apariencia es esa que esotra (dixo uno de los oyentes) porque es imposible que tantas dueñas juntas se hallen. Algunas se harán de pasta, (dixo el

---

*) *Dies Wort muss aus dem Deutschen abgeleitet werden. Die Deutschen fassten sich bey ihren Betheuerungen, die gewöhnlich in einem bey Gott! bestanden, an den Knebelbart und die Spanier, welche diese Betheurungen nicht verstanden, benannten den Knebelbart selbst nach ihnen. So seltsam ist oft der Ursprung der Wörter!*

poeta) y las demas se juntarán de aquí para allí, fuera de que si se hace en la Corte, que señora habrá que no envie sus dueñas prestadas para una cosa tan grande, por estar los dias que se representare la comedia, que será por lo menos siete ú ocho meses, libres de tan cansadas sabandijas? Hubiéronse de caer de risa los oyentes, y de una carcaxada se lleváron media hora de relox al son de los disparates de tal poeta, y él prosiguió, diciendo: no hay que reirse, que si Dios me tiene de sus consonantes, he de rellenar el mundo de comedias mias, y ha de ser Lope de Vega (prodigioso monstruo Español,*) y nuevo Tostado en verso) niño de teta conmigo; y despues me he de retirar á escribir un poema heróico para mi posteridad, que mis hijos, ó mis sucesores hereden, en que tengan toda su vida que roer silabas. Y ahora oigan vuesas mercedes (amagando á comenzar, el brazo derecho levantado) los versos de la comedia, quando todos a una voz le dixéron, que lo dexase para mas espacio; y el huésped indignado, que sabia poco de filis, le volvió á advertir, que no habia de estar un dia mas en la posada. La encamisada, pues, de los caballeros y soldados se puso á mediar con el huésped el caso, y Don Cleofas, sobre un Arte Poetico de Rengifo, que estaba tambien corriendo borasca entre esotros legajos por el suelo, tomó pleyto homenage al tal poeta, puestas las manos sobre los consonantes, jurando que no escribiria mas comedias de ruido, sino de capa y espada **), con que quedó el huésped satisfecho, y con esto se volviéron á sus camas, y el poeta calzado y vestido, con su comedia en la mano, se quedó tan aturdido sobre la suya, que apostó á roncar con las siete Durmientes, á peligro de no valer la moneda quando despertase.

---

*) *Warum* Lope de Vega *hier* monstruo *genannt wird, das wird sich im zweyten Theil dieses Handbuchs zeigen.* Tostado *war Bischof von* Avila *und hat sehr viel und wie die Spanier versiehern, gut geschrieben.*

**) Comedias de ruido *sind hier unstreitig solche, wo nur Fürsten auftreten.* Comedias de capa y espada *nennen die Spanier solche Schauspiele, worin Leute von Stande die handeluden Personen sind.*

SAAVEDRA.

Don Diego de Saavedra Faxardo *wurde wahrscheinlich in dem letzten Viertel des sechzehnten Jahrhunderts geboren; ich sage* wahrscheinlich, *weil weder Nicolao Antonio, noch irgend einer von den übrigen Schriftstellern, die ich nachgeschlagen habe, darüber Auskunft giebt. Er stammte aus einer vornehmen Familie, von welcher man in des* Francisco de Cascales' discursos históricos de Murcia y su reyno *ausführlichere Nachrichten findet. Seine Eltern waren Don Pedro de Saavedra und Doña Fabiana Faxardo. Nach den nöthigen Vorbereitungen bezog Don Diego die Universität zu Salamanca, wo er nach einem fünfjährigen Aufenthalt zum Doctor beyder Rechte creirt wurde. Cascales, der ihn persönlich gekannt zu haben scheint und vielleicht einen bedeutenden Antheil an seiner ersten Ausbildung hatte, rühmt aufserdem seine Kenntnifse in der römischen und griechischen Sprache und seine Einsichten in der Mathematik. Der Ruf seines ganz vorzüglichen Kopfs scheint sich bald verbreitet zu haben; denn kaum hatte er die Universität verlassen, als ihm der Hof bereits geistliche Pfründen verlieh, um ihn an sich zu fesseln. Don Diego begab sich als ein junger Mann, den man vorzüglich in auswärtigen Geschäften gebrauchen wollte, zuerst nach Rom, wo sich der Cardinal Caspar Borgia als Gesandter des spanischen Hofs aufhielt, und leistete ihm als Secretair in den neapolitanischen Geschäften, an deren Spitze der Cardinal als Vicekönig von Neapel stand, sehr gute Dienste. Unabhängig von ihm, blieb Saavedra bald darauf mehrere Jahre hindurch spanischer Agent am römischen Hofe und erwarb sich die Gunst mehrerer Päbste, die in jenem Zeitraum bald nach einander folgten. Von Rom aus ging er in den Angelegenheiten seines Hofes* 1636 *nach Regensburg, um der churfürstlichen Zusammenkunft beyzuwohnen, durch welche Ferdinand der Dritte zum römischen König ernannt wurde. Dafs er sich hierauf bei den Versammlungen der Schweizercantons eingefunden, dafs er als bevollmächtigter Gesandter des burgundischen Hauses und Cirkels noch einmal nach Regenspurg zurückgekehrt sey und* 1643 *von Spanien aus, auf Befehl Phi-*

lipps des Vierten dem Friedenscongreſs zu Münster beygewohnt habe — dies alles lernen wir im Allgemeinen aus der Vorrede zu seinen Empresas políticas; *aber welche Rolle er in allen diesen wichtigen Angelegenheiten gespielt habe, ist gröſstentheils unbekannt geblieben, weil seine gesandschaftlichen Berichte nie bekannt geworden sind. In den* Negociations secretes de paix de Munster et d'Osnabrug *und in den* Actis pacis Westphalicae *wird seiner sehr oft rühmlichst gedacht; aber man erfährt daraus bloſs, was er gethan hat, um die französichen Gesandten zu wirklichen Friedensunterhandlungen zu bewegen. Um sich einen Begriff von seinen politischen Einsichten und gesandschaftlichen Talenten zu machen, muſs man auſser dem oben erwähnten Werke, noch seine* Locuras de Europa *lesen, die gewiſs von ihm herrühren. Saavedra hatte nicht das Vergnügen den Frieden zu Stande zu bringen.* 1646 *wurde er von Münster zurückberufen. Philipp der Vierte hatte ihn vor seiner Abreise zum* caballero de Santiago *und zum Mitglied des* consejo supremo de las Indias *gemacht. Nach seiner Zurückkunft trat er diese Stelle an; starb aber bald darauf im Jahr* 1648 — *wahrscheinlich aus Verdruſs über mehrere fehlgeschlagene Erwartungen, wovon man in seinen letzten Schriften nur allzuviel Spuren antrift. Nicolao Antonio, der mehrere derselben gar nicht gekannt zu haben scheint, nennt ihn* virum publici juris politicaeque artis prudentissimum, disertissimum, juxta et ingeniosum. *Diese Lobsprüche enthalten keine Uebertreibung. Seine Werke gehören zu den allerschätzbarsten der spanischen Litteratur, und Gregorio Mayans y Siscar hat gewiſs nicht Unrecht, wenn er ihn von Seiten seines Styls sogar über den Cervantes setzt. Seine Werke sind folgende:*

I. Idea de un Príncipe Christiano representada en cien Empresas. *Ein vollständiger Fürstenspiegel.* Empresa *ist so viel als Emblem. Von jeder einzelnen Abhandlung befindet sich eine allegorische Zeichnung mit einer kurzen lateinischen Inschrift, welche die Absicht hat, die Neugierde der Fürsten zu reizen, indem Saavedra voraussetzt, daſs sie vermöge des* jus divinum *alles zu können, an und für sich sehr wenig Lust haben sich belehren zu lassen. Kurz: Basedowscher Kinder-*

unterricht der Form nach. Diese empresas politicas enthalten sehr viel kühne Wahrheiten, wenn gleich Saavedra weit entfernt bleibt in Macchiavelli's Fuſstapfen zu treten *). Seinen Versicherungen nach dichtete er sie auf seinen Reisen und schrieb sie des Abends in den Gasthöfen nieder. Wie es sich auch damit verhalten haben mag, so sind sie zum Theil sehr tief gedacht und mit der gröſsten Sorgfalt ausgearbeitet. In der letzten Hälfte des siebenzehnten Jahrhunderts und selbst noch zu Anfange des achtzehnten, scheinen sie sehr groſse Sensation gemacht zu haben; wenigstens sind sie in alle neuere Sprachen und sogar ins Lateinische übersetzt worden. Sie erschienen zuerst (1640) zu Monaco in 4. Auſser mehreren holländischen Ausgaben hat man noch eine spanische von Valencia 1655 und wahrscheinlich ist dies Werk in neueren Zeiten in Spanien wiederaufgelegt worden.

II. Corona gothica, castellana y austriaca. Sie umfaſst einen Zeitraum von mehr als 500 Jahren (von 714 bis 1216) und ist von Saavedra nicht vollendet worben. Er schrieb sie während seines Aufenthalts in Münster, wo der langsame Fortgang der Friedensunterhandlungen ihm, wie er selbst sagt, sehr viel Muſse übrig lieſs. Die Absicht des Werks war, den vielen Schriften etwas entgegenzustellen, welche damals in Frankreich und Holland erschienen, um zu beweisen, daſs die französischen Könige gerechte Ansprüche auf alle europäische Throne hätten; Saavedra glaubte die Nichtigkeit dieser vorgeblichen Ansprüche am besten durch die Geschichte seines Vaterlandes beweisen zu können. Man läſst diesem Werk die Gerechtigkeit widerfahren, daſs es von Seiten des Styls zu den besten historischen Compositionen der Spanier gehöre; aber von Seiten des Inhalts hat man es desto mangelhafter gefunden. Sein gröſster Mangel ist historische Critik; und in der That kann eine Geschichte nur ge-

*) Den er häufig tadelt, ohne ihn besser zu verstehen, als seine Zeitgenossen, welche in dem Principe lauter ehrliche Aufforderungen zur Tyranney fanden.

ringen Werth haben; welche sich, wie die Corona gothica u. s. w. an einem Flavius Dexter, Marcus Maximus, Luitprandus u. s. w. hält. Zu Saavedra's Entschuldigung muss man indessen erwägen, dass zu seinen Zeiten die historische Critic sehr wenig bekannt war. Don Alonso Nuñez de Castro, Historiograph des Königs, hat diese Geschichte — wiewohl ohne sonderlichen Erfolg — fortgesetzt.

III, Republica literaria. Eine Untersuchung über den Nutzen der Künste und Wissenschaften. Schwerlich existirt in irgend einer Litteratur ein Werk, das mit einem gröfseren Aufwand von Gelehrsamkeit, Beurtheilung, Fantasie und Laune geschrieben ist. Auf jedem Fall kann man diese Gelehrtenrepublik den besten Werken des Lucian und Swift an die Seite setzen. Sie ist von Anfang bis zu Ende merum sal und gewifs die Arbeit vieler Jahre, ob sie gleich das Kind einiger glücklichen Stunden zu seyn scheint. Beynah 150 Jahre sind seit ihrer ersten Erscheinung verflossen; aber man kann ohne alle Uebertreibung sagen, dass sie auf unsere Zeiten noch eben so gut passe, als ob sie erst seit gestern und ehegestern zu Stande gebracht wäre. Vielleicht wird man sie mit Vorgnügen lesen, so lang' es überall eine Litteratur giebt. — Die Schicksale dieses kleinen Werks (es besteht ungefähr aus zwölf Bogen) dürfen hier nicht mit Stillschweigen übergangen werden *). Zum erstenmale erschien es 1655 (also sieben Jahre nach dem Tode seines Verfassers) zu Madrid unter dem Titel: Juicio de Artes y Cien-

---

*) Ignacio de Porres, der eine eben so gelehrte als weitschweifige und höchst langweilige Vorrede zu demselben geschrieben hat, versichert, dafs es aus einem grofseu Schiffbruche gerettet sey, in welchem die Bibliothek des Don Pascual de Arragonia, Erzbischofs von Toledo, auf einer Reise nach Rom nntergegangen wäre. Das Wunder erklärt er nicht weiter. Er sagt blofs, dafs es durch die Feder des Don Josef de Salinas, Secretairs des Erzbischofs gerettet sey. Da dieser Salinas es in der Folge herausgab, so mufs man annehmen, dafs er für sich eine Abschrift genommen hatte, obgleich noch andere Abschriften müssen vorhanden gewesen seyn.

cias. Su autor Don Claudio Antonio de Cabrera. *Funfzehn Jahr darauf (1670) gab es Don Joseph de Salinas — wie es scheint, ohne zu wissen, dafs es schon im Publicum vorhanden war — zu Alcalá unter dem Titel heraus:* República literaria. Escribióla Don Diego de Saavedra Faxardo. *Die Ursache dieser langen Zurückhaltung scheint die Furcht vor den Censoren gewesen zu seyn. Vermöge eben derselben besitzeu wir das Werk gewifs nicht so, wie es aus Saavedras Feder geflossen ist. Auffallend ist es, dafs derjenige Abschnitt gänzlich fehlt, worin die theologische Litteratur beleuchtet werden mufste. Dafs Saavedra selbst sie unbeleuchtet gelassen habe, ist nicht sehr wahrscheinlich; Man mufs also annehmen, dafs die ersten Herausgeber diesen Abschnitt unterdrückt haben, um nur das Uebrige ins Publicum bringen zu können. Aufserdem hat das Werk gewifs manche andere Verstümmelung erfahren. Selbst der berühmte Mayans y Siscar, dieser* Muratori *der Spanier, hat sich, wahrscheinlich in einem Anfall von übler Laune, die Freyheit genommen, alle diejenigen Stellen entweder auszustreichen, oder zu verändern, wo sein Liebling unter den spanischen Schriftstellern von der menschlichen Seele nach platonischen Begriffen spricht. Er hat keine andere Entschuldigung für diese Barbarey, als die, dafs er es für seine Pflicht gehalten habe, dem Saavedra, der immer ein guter Christ gewesen wäre, ein reines katholisches Ansehn zu erhalten. Im Uebrigen ist seine Ausgabe gut. Sie ertchien 1730, und die zu London erschienene des Pedro Pineda ist ein blofser Abdruck derselben, obgleich Pineda vorgiebt, sie nach einem Manuscript besorgt zu haben. Selbst die Vorrede gehört dem Mayans y Siscar bis auf das Ende. In Spanien soll seitdem eine neue Ausgabe der Gelehrtenrepublik erschienen seyn. Ich habe sie nicht gesehen; aber ich kann den Wunsch nicht unterdrücken, dafs irgend ein spanischer Gelehrter sich die Mühe geben möge, dies Meisterstück, wo möglich, aus einer Handschrift des Saavedra zu ergänzen und zu verbessern, sollte er auch genöthigt seyn, das*

Werk im Auslande drucken zu lassen. — Um von diesem vorzüglichen und von Seiten des Styls in der spanischen Litteratur ganz unschätzbaren Werke recht viel geben zu können, hab' ich die empresas políticas *und die* corona gόthica *auf der Seite gelassen, in der Voraussetzung, daſs der Leser durch die Gelehrtenrepublik werde begierig gemacht werden,* S a a v e d r a's *übrige Schriften kennen zu lernen; und zu eben diesem Zweck hab' ich das Ganze mit Weglassung einzelner Parthien, beybehalten.*

IV. Locuras de Europa, *Eine Uebersicht der politischen Lage Europas zur Zeit des Westphälischen Friedens, und recht eigentlich dazu gemacht, den Staatsmann im* S a a v e d r a *kennen zu lernen. Dies kleine Werk — ein Gespräch zwischen Lucian und Merkur — ist, so viel ich weiſs, nie in Spanien gedruckt worden. Um die Mitte des vorigen Jahrhunderts kam es im Manuscript nach Deutschland und wurde 1748 zu Leipzig ins Deutsche übersetzt. Allen innern Kennzeichen nach ist es ein Werk des* S a a v e d r a, *und es wäre zu wünschen, daſs es sich noch jetzt im Original auffinden lieſse. Es ist zu Münster geschrieben und den Geschichtsforschern nicht genug zu empfehlen.*

Ich habe keine andere Ausgabe S a a v e d r a*schen Werke auftreiben können, als die 1683 zu Antwerpen erschienene, sehr incorrecte; indessen glaub' ich dem Leser einen Text zu liefern der zum wenigsten von allen groben Fehlern gereinigt ist.*

R e p ú b l i c a.

Literaria.

Habiendo discurrido entre mí del número grande de los libros, y de lo que va creciendo, así por el atrevimiento de los que escriben, como por la facilidad de la imprenta, con que se ha hecho trato y mercancía, estudiando los hombres para escribir, y escribiendo pa-

ra grangear, me venció el sueño; y luego el sentido interior corrió *) el velo á las imágenes de aquellas cosas, en que despierto discurria. Halléme á la vista de una ciudad, cuyos chapiteles de plata, y oro bruñido deslumbraban la vista, y se levantaban á comunicarse con el cielo. Su hermosura encendió en mí un gran deseo de verla, y ofrediéndose delante de mí un hombre anciano, que se encaminaba á ella, le alcancé, y trabando con él conversacion, supe que se llamaba Marco Varron, de cuyos estudios y erudicion en todas materias, profanas y sagradas, tenia yo muchas noticias, por testimonio de Ciceron y de otros. Y preguntando yo que ciudad era aquella, me dixo con agrado, y con cortesía, que era la Republica literaria, y ofreciéndose á mostrarme lo mas curioso de ella, acepté la compañía y la oferta, y fuímos caminando en buena conversacion. Por el camino fuí notando que aquellos campos vecinos llevaban mas eleboro que otros yervas, y preguntándole la causa, me respondió, que la divina providencia ponia siempre vicinos á los daños los remedios, y que así habia dado á la mano aquella yerba para cura de los ciudadanos, los quales con el continuo estudio padecian graves achaques de cabeza. Muchos buscaban el eleboro, la nacardina para hacerse memoriosos, con evidente peligro del juicio. Poco me pareció, que tenian los que le aventuraban por la memoria; porque si bien es deposito de las ciencias, tambien lo es de los males, y fuera feliz el hombre, si como está en su mano el acordarse, estuviera tambien el olvidarse. La memoria de los bienes pasados nos desconsuela, y la de los males presentes nos atormenta. Habiendo llegado á la ciudad reconocí sus fosos, los quales estaban llenos de un licor obscuro. Las murallas eran altas, defendidas de cañones de Ansares y Cisnes, que disparaban balas de papel. Unas blancas torres servian de baluartes, dentro de las quales levantaba la fuerza del agua unas vigas, cuyas cabezas batiendo en pilones de marmol gran cantidad de pedazos de lienzo, los reducian á menudos átomos, y recogidos estos en cedazos quadrados de hilo de alambre, y enjutos entre fieltros, quedaban hechos pliegos de papel; materia fácil

*) Correr el velo *den Vorhang aufziehen*.

cil de labrar y bien costosa á los hombres. Que ingeniosos somos en buscar nuestros daños! Escondió la naturaleza providamente la plata y el oro en las entrañas de la tierra, como á metales perturbadores de nuestro sosiego, y con gran providencia los retiró á regiones mas remotas, poniéndolos por foso el inmenso mar oceano, y por muros, altas y peñascosas montañas, y el hombre industrioso busca artes y instrumentos con que navegar los mares, penetrar los montes, y sacar aquella materia, que tantos cuidados, guerras y muertes causa al mundo. Están en los muladares los viles andrajos, de que aun no pudo cubrirse la desnudez, y entre aquella basura los saca nuestra diligencia, y labra con ellos nuestro desvelo y fatiga en aquellas hojas, donde la malicia es maestra de la inocencia, siendo causa de infinitos pleytos, y de la variedad de religiones y sectas.

El frontispicio de la puerta de la ciudad era de hermosas columnas de diferentes mármoles y jaspes. En ellas (no sin misterio) parece que faltaba asimisma la archîtectura, porque de las cinco órdenes solamente se veia el Dorico, duro y desapacible símbolo de la fatiga y del trabajo. Entre las columnas estaban en sus nichos, nueve estatuas de las nueve Musas, con varios instrumentos de música en las manos, á las quales habia dado la escultura tal ayre y movimiento á pesar del mármol, que la imaginacion se daba á entender, que imprimia en ella aquellos afectos que suelen infundir desde las esferas del cielo, donde las consideró inteligencias, ó almas, la antigüedad. Clio parece que encendia en los pechos llamas de gloria, con las hazañas de los varones ilustres. Terpsicore elevaba los pensamientos con la dulzura de la música. Erato daba números y compases al movimiento de los pies. Polimnia avivaba la memoria. Urania se servia de ella para persuadir en el ánimo la contemplacion de los astros. Caliope levantaba los espíritus heróicos á acciones gloriosas. Este frontispicio se remataba en la estatua de Apolo, cuya madexa de oro con lustroso curso de luz baxaba sobre los hombros; ocupaba su mano derecha el plectro y la izquierda la lira.

Entrámos por los arrabales, y vimos que en ellos se exercitaban aquellas artes, que son calidades y hábitos del cuerpo, en las quales se fatiga la mano, y poco ó nada obra el entendimiento; hijos bastardos de las cien-

cias, que habiendo recibido de ellas el ser y las reglas por donde se gobiernan, las desconocen y obran, sin saber dar la razon de lo mismo que estan obrando.

Por estas artes mecanicas pasámos ligeramente, sin discurrir en ellas, aunque nos dió ocasion Dedalo Ateniense, que con una sierra, y un barreno en la mano hacia ostentacion de haber sido el primer inventor deste y otros instrumentos mecánicos; y llegámos á aquellas artes en que el entendimiento discurre, y le obedece la mano, como instrumento suyo; las quales son subalternas y dependientes de las siete artes liberales, que se ocupan en las palabras y en las cantidades. A estas artes dividia de las mecánicas un apacible rio, cuyas riberas se comunicaban por una puente de mármoles y pizarras, á quien hacian puerta colunas de jaspe y diaspero, de cuyas cornisas pendian trofeos de instrumentos de las artes del dibuxo, pinceles, tablozas, esquadras, compases y buriles. En lo mas alto deste frontispicio estaba representada la Archîtectura, en una doncella de mármol, levantando el brazo derecho con un compas, y el izquierdo estribando en una planta de edificio, y á sus pies por el plano del pedestal corrian estos dos versos de Michâel Angel:

Non ha l'ottimo Artista alcun concetto
Ché un marmo solo in se non circunscriva.

A su lado derecho tenia á la Pinturâ, sobre el capitel de una cornisa, con un pincel en la mano, y en la otra una tablozá con diversos colores y una máscara pendiente del cuello, y al lado izquierdo á la Escultura coronada de laurel, y reclinada sobre fragmentos de estatuas. Ofrecióse á la vista despues de esta puente una calle espaciosa, por quien de uno en otro lado se levantaban en arco hermosos soportales habitados de los artifices del dibuxo. Los primeros eran los Archîtectos y entre ellos Agatarco Ateniense se jactaba de la invencion deste arte. Sôstrato delineabaen una planta la torre del Faro. Spindaro Corintio el templo de Delfos. Cares Lindio el coloso de Rodas. Scopas el mausoleo de Artemisa, y Apolodoro el foro Trajano. Otros se desvelaban en la perfeccion de las colunas, vasas, pedestales, plintos, cornisas, archîtrabes y capiteles, todo en órden á la perfeccion de un edificio; laborioso desvelo para la brevedad de la vida, en quien

casi se alcanzan los primeros á los últimos suspiros. Mas adelante con buriles de acero Estratonico, Acragas, Mentor, Bedas, y Antipatro esculpian en plata moravillosas figuras; entre las quales Estratonico habia grabado en una taza con tal arte un Satiro, que parecia haberle puesto vivo en ella, y quedaba temor á las Ninfas. Zopiro en dos cantaros realzaba con ingeniosos relieves, las locuras de Orestes. Con notable atencion acababa Pytheas aquella admirable obra, llamada Magiriscia, á quien nunca se atrevió la imitacion. En un soportal el Rey Atalo se entretenia en ver texer paños de varias figuras, muy preciado de su invencion. Allí algunos Troyanos se exercitaban en bordar y matizar, y muchos Flamencos dignos de inmortal fama copiaban en tapices, no sin envidia de la pintura, y con injuria de la naturaleza, todas sus obras con admirable viveza, en que extrañé mucho, que teniendo debaxo de los telares el dibuxo, sin ver lo que obraba la texedora, por estar la faz del tapiz contrapuesta á la vista, salian despues naturales las figuras. Quantas cosas con ménos seguridad del acierto, obran así los Príncipes por el dibuxo de las cosas, que les ponen delante, sin saber lo que firman, ni lo qué ordenan. Entre estos artífices un Egipcio formaba de pedazos de mármoles y otras piedras un cuerpo humano, con tal ingenio, que las que ántes eran piedras pequeñas, colocadas allí se convertian en músculos y venas, arte de que se vale la política de estos tiempos, para formar con menudos motivos desunidos entre sí, el pretexto con que acometer una guerra injusta, y una usurpacion violenta. En otro soportal Alcamenes, Cricias, Nestocles, y Agelades esculpian en mármoles; y Pirgoteles se ocupaba en retratar á Alexandro Magno en piedras preciosas, licencia á este solo concedida, como tambien á Lisipo, para retratarle en mármoles y bronces, y á Apeles en tablas y lienzos. O gran privilegio del valor, en cuya alabanza pocos ingenios merecen poner las manos, y á quien todas las cosas no son bastantes á ilustrar! Tenia Phidias unos peces entallados tan al vivo, que si les echaran agua, nadarian. A un lado estaba acabada la estatua de Belona contenida en su mismo escudo, causando gran maravilla, que á pesar de la geometría, fuese la parte igual al todo, como si cada dia no se viese lo mismo

en la conveniencia *) de los príncipes, que siendo parte, es el todo. Entre los últimos, aunque de los primeros en el arte, estaba el caballero Urbino acabando la estatua de Dafne, medio transformada en laurel, en quien engañada la vista se detenia, esperando á que las cortezas acabasen de cubrir el cuerpo, y que el viento moviese las hojas, en que poco á poco se convertian los cabellos. Mas adelante vivian los profesores de la pintura, arte emula de la naturaleza, y remedio de las obras de Dios, sobre cuya invencion habia grandes contiendas. Gigas, el de Lydia, se gloriaba de haberla hallado. Pyrrho lo contradecia, y tambien los Corintios y Egipcios, preciándose vanamente de haber sido sus primeros inventores, seis mil años ántes que se usase en Grecia; pleyto que dificilmente puede reducirse á prueba; porque casi insensiblemente, sin alabanza de alguno y con gloria de todos, se van perficionando las Artes. Los cuerpos bañados de luz arrojáron sus sombras; en ellas advirtió el ingenio los perfiles, y diéron ocasion al Arte; siendo Ardices y Telefanes los primeros que debuxando estos perfiles, mancháron el cuerpo comprehendido entre ellos. Polygnoto y Aglafon usáron de color blanco y negro. Philocles Egipcio inventó las lineas, Apolodoro el pincel y Antonelo**) el olio, con que eternizan las pinturas.

Con gran quietud íbamos viendo aquellas cosas, quando la turbó una pendencia entre Zeuxis y Parrhasio; grandes competidores del pincel; y como los zelos del ingénio son los mayores, por tocar á la parte mas principal del hombre, pasáron de la emulacion á las manos, corrido Zeuxis de haberse engañado con el lienzo de Parrhasio, aunque procuraba reparar su engaño con haber pintado tan naturales unas uvas, que

---

*) *Unter* conveniencia *versteht der Verfasser immer den Staatsgrund. Ausfülle darauf kommen öfters vor.*

**) *Dieser Antonelo heißt bey den Italiänern* Antonello degli Antonii *oder* Antonello de Messina. *Uebrigens streiten sie darüber, ob er oder* Col' Antonio de Fiore, *ein Neapolitaner, der Erfinder der Oelfarbe gewesen sey. Vasari behauptet in seinen* vite de Pittori, *Johann von Brugge, ein Niederländer, sey der erste Erfinder der Oelfarbe gewesen und Antonello hab' es von einem seiner Lehrlinge in Flandern gelernt.*

en un cestillo llevaba un niño, que los paxaros llegaban á picarlas. En que pudiera perder su arrogancia; porque si bien la imitacion de las uvas fué grande, no la fué la del niño, pues no espantaba los paxaros; tan vecinos están los errores de los aciertos, que un mismo lienzo comprehende. Compusimos la pendencia, y pasámos adelante, donde vímos á Aristides, dando con el pincel tal movimiento y viveza á los cuerpos, que en ellos se descubrian los afectos y inclinaciones del ánimo. Protógenes tenia ya casi acabada la pintura del Jaliso, en que habia trabajado siete años, sin comer ni beber mas que altramuces remojados, porque otras viandas no le embarazasen el ingenio; obra que habia de colocarse en el templo de la paz, y así ponia en ella los últimos esfuerzos, y solamente le faltaba de pintar la espuma de un perro. Procuró diversas veces imitarla al vivo, y siempre le salió vano el intentó, hasta que desesperado la arrojó una esponja para borrar el quadro. Quedé admirado de la cólera del Pintor, en lo que tanta fatiga le habia costado, y mucho mas de que el golpe de la esponja tirada acaso, dexase mas bien pintada la espuma de lo que habia pretendido el arte; de donde aprendí, que muchas veces acierta el caso lo que erraria el cuidado y atencion, y que tal vez conviene obrar con los primeros ímpetus de la naturaleza á los quales fué le gobernar un movimiento divino, para que se conozca, que no la prudencia de los hombres, sino la providencia de Dios asiste á las cosas. —

En esta variedad de pinturas entretenia la vista, quando llegámos á un corro de gente, donde se disputaba de la precedencia entre la Pintura y la Escultura. Lisipo defendia, que debia ser preferida la escultura, porque para ella se reqneria mas cierta noticia de las medidas, y mayor destreza en los delineamientos, donde, cometido un error, no se puede emendar obra que está expuesta á la verdad del tacto y de la vista, cuya perfeccion por todos lados ha de constar, y cuya materia es mas preciosa y mas durable que las tablas y lienzos de la pintura, por lo qual conserva mas la memoria de los grandes Varones, y anima mas á lo glorioso. Apeles procuraba con varias razones y argumentos mostrar la excelencia de la pintura. Esta, decia, es una muda historia, que pone delante de los ojos muchas acciones juntas; las calidades, cantidades, el lugar, los movimientos con gran delectacion y enseñanza del áni-

mo pocas veces esculpe el buril, y ninguna dexa de copiar el pincel. Si la escultura con lo grosero de la materia descubre la cantidad de los cuerpos; la pintura, con la aplicacion de las luces y de las sombras, los realza en una superficie plana. En la escultura los cuerpos conservan su justa distancia; en la pintura, ó los aparta, ó los atrae, los sube, ó los dilata con tal arte que dexa burlados los ojos, y aun corrida á la naturaleza. Válese del color que es quien dá su último ser á las cosas, y quien mas descubre los movimientos del ánimo. Las voces y disputa del uno y del otro habrian pasado á pendencia, si Michâel Angel, como tan gran pintor y escultor, no los desparciera, mostrando en tres circulos, que se cortaban entre sí, que estas dos artes y la architectura eran iguales, dándose fraternalmente las manos, las unas á las otras.

Dexando esta contienda entrámos en la ciudad por una puerta coronada de una media esfera, donde trabajadas de las manos se veian las siete artes Liberales: la Gramática, Dialéctica, Retórica, Arithmética, Música, Geometría, y Astronomía. Las puertas eran de aquel bronce ó metal corintio, que tanto celebró la Antigûedad — — Dos gramáticos cargados de cejas, y prolijos de barbas, vestidos á la antigua, con escarcelas al lado, y llaves pendientes del cinto, eran porteros y guardas de aquellas puertas, tan soberbios, y insolentes con la confianza que se hacia de ellos, que por no pasar por sus manos, estuve ya resuelto á volver atras, pero la curiosidad me obligó á la paciencia, y habiendo entrado se me ofreció á la vista un hermoso edificio, á quien dexaba espacioso lugar una plaza quadrada, el qual era la aduana donde se descargaban los libros, que de todas las naciones del mundo se enviaban á aquella República. Casi toda la plaza estaba ocupada de las c a r g a s *), de ellos, y algunas, aunque traian un libro sólo, llegaban sudadas y anhelantes, tal es el peso de una carga de necedades, insufrible aun á los lomos de un mulo. Recibian estas cargas diversos censores ancianos, cada uno destinado para los libros de su profesion, los quales con riguroso examen reconocian, y sólo dexaban pasar para servicio de aquella república á los libros, que con propia invencion y arte

---

*) *Unter* cargas *mufs man sich beladene Maulesel denken.*

eran perfectamente acabados, y podian dar luz al entendimiento, y ser de beneficio al género humano; y á los demas por lograr el papel, ya que se habia perdido el trabajo, destinaban (no con mal gusto) para los usos y ministerios caseros de la república, burlándose del vano apetito de gloria de sus autores. Acerquéme á un censor, y ví que recibia los libros de Jurisprudencia, y que enfadado con tantas cargas de leturas, tratados, decisiones y consejos exclamaba: O Jupiter, si cuidas de las cosas inferiores, porque no das al mundo de cien en cien años un Emperador Justiniano, ó derramas exércitos de Godos que remedien esta universal inundacion de libros? y sin abrir algunos cajones, los entregaba, para que en las hosterias sirviesen los civiles de encender el fuego, y los criminales de freir pescado, y cubrir los lardos.

Otro censor recibia los libros de poesía, en que habia gran número de poemas, comedias, tragedias, pastorales, piscatorias, eglogas, y otras obras satiricas, y con mucha risa aplicaba los libros de materias amorosas, para hacer cartones á las Damas, y capillos á las ruecas, devanadores, papelones de gragea y anis, y tambien para envolver las cirbelas de Genua. Los libros satiricos entregaba para papeles de agujas y alfileres, para envolver la pimienta, dar humo á narices y hacer libramientos *). Destas obras muy pocas ví que libres del examen mereciesen el comercio y trato. Lo mismo sucedia á los, que llegaban con materias de Astronomía, Astrología, Nigromancía, Sortilegios, Adivinaciones, y Alquimía; porque á casi todos enviaban para hacer cohetes y, invenciones de fuego.

El censor, que recibia los libros de humanidad estaba muy afligido, cercado por todas partes de diversos *comentarios, qüestiones, anotaciones, escolios, observaciones, castigaciones, centurias, lucubraciones;* y de quando en quando soltaba la risa, viendo algunos libros escritos en latin y aun en vulgar con el título en griego, con que sus Autores querian dar autoridad á sus obras, como los padres, que llaman á sus hijos Carlos, ó Pompeyos, creyendo que con estos nombres les infunden el valor y la nobleza de aquellos. Algunos

---

*) *Sind kleine spitzgedrehete Stückchen Papier, die die Kinder den Wespen in den Hintern stecken.*

destos libros reservó el Censor, y á los demas deputó para que en las boticas se cubriesen con ellos los botes, cuyos títulos están en Griego, siendo nacionales los simples que contienen. Reíme de la aplicacion y celebré el donayre, con que castigaba tambien la vana ostentacion de los que esparcen por sus libros lunares de palabras griegas.

Gran parte de los libros de historia estaban excluidos del templo, y destinados para hacer arcos triunfales, estatuas de papel, y festones; y los de Medicina para tacos de arcabuces no ménos ofensivos, que las balas; y los de Filosofía para florones, gatos y perros de carton.

De las partes Septentrionales, y tambien de Francia y Italia venian caminando recuas de libros de Política y razon de estado, aforismos diversos, comentarios sobre Cornelio Tacito, y sobre las repúblicas de Platon y Aristóteles *). Recibia esta dañosa mercancía un censor venerable, en cuya frente estaba delineado un ánimo candido y prudente, el qual llegando estas cargas, dixo: O. libros! aun para reconocidos peligrosos, en quien la verdad y la religion sirven á la conveniencia: quantas tiranías habeis introducido en el mundo y quantos Reynos y repúblicas se han perdido por vuestros consejos! Sobre el engaño y la malicia fundais los augmentos y conservacion de los estados, sin considerar, que pueden durar poco sobre los falsos cimientos. La religion y la verdad son los fundamentos firmes y estables; y solamente feliz aquel príncipe á quien la luz viva de la naturaleza con una prudencia candidamente recatada enseñe el arte de reynar! Ponderé mucho la gravedad destas razones, y juzgué por ellas, que de aquellos libros mandaria hacer rehiletes, que á qualquiera viento, y á veces sin él, se mueven al fin de quien los conduce: y tambien máscaras, porque todo el estudio de los políticos se emplea en cubrirle el rostro á la mentira, y que parezca verdad, disimulando el engaño y disfrazando los designios; pero todos los mandó entregar al fuego. Y preguntándole la causa, me respondió: este papel trae tanto veneno, que aun en pedazos y por las tiendas seria peligroso al público sosiego; y

*) *Diese Ausfälle gelten unstreitig die Werke des Justus Lipsius und seiner Schüler.*

así mas seguro es, que le purifiquen las llamas. Algo me encogí temiendo aquel rigor en mis *Empresas politicas* *), aunque las habia consultado con la piedad y con la razon, y justicia.

Dolíame tanto de ver malogrado el trabajo de tantos ingenios, que volví el rostro á aquel examen. Y entrando dentro de aquellas aduanas, me divertí en una sala quadrada, que era del contraste, donde se pesaban los ingenios y se les daba su justa estimacion. En el techo desta sala resplandecia el otavo cielo con todas sus constelaciones, atravesado el Zodiaco, en el qual se veian los doce signos. Formábase este circulo sobre quatro ángulos, en los quales se ofrecian resalidos los quatro vientos principales. El Euro entre blancas nubes; el Austro arrevolado y fogoso; el Favonio vertiendo flores; y el Aquilon sacudiendo de su obscuro manto nieve y granizo. Y por el espacio de las quatro paredes estaban los quatro tiempos del año: la Primavera coronada de rosas; el Estío, de espigas; el Otoño, de pampanos, y el Invierno de secos y etizados cambrones. En medio desta sala pendia una romana grande, y á su lado un pequeño peso; con aquella se pesaban los ingenios por libras y arobas, y con este los juicios por adarnes y escrupulos. Mas adelante á la luz de una ventana *Hernando de Herrera* **) con gran atencion cotejaba los quilates de unos ingenios con otros en una piedra de Parangon, en que me pareció, que cometeria algunos errores, porque muchas veces no son los ingenios, como parecen: algunos á la primera vista son vivos, y lucientes al parecer, pero de pocos quilates: otros aunque sin ostentacion tienen grandes fondos. Con todo eso quise saber dél (como de quien era tan versado en los poetas Toscanos y Españoles de nuestros siglos) en que estimacion que los tenia, y preguntándoselo con cortesía, me respondió con la misma en esta conformidad:

---

*) *Eben dasselbe Werk, von welchem oben die Rede gewesen ist. Uebrigens fehlt diese Stelle in der ersten Ausgabe von* 1655. *Madrid.*

**) *Keiner paſste mehr zu diesem Geschäft, als dieser Dichter, welchen die Spanier wegen seiner seltenen Eleganz* divino *nennen. Von ihm ist eine sehr geschätzte Ausgabe des* Garcilaso *vorhanden.*

Cayó el Imperio Romano y cayéron (como es ordinario) envueltas en sus ruinas las ciencias y artes; hasta que dividida aquella grandeza, y asentados los dominios de Italia en diferentes formas de gobierno, floreció la paz y volviéron á brotar á su lado las ciencias.

Petrarcha fué el primero, que en aquellas confusas tinieblas de la ignorancia sacó de su mismo ingenio, como de rico pedernal de fuego, centellas con que dió luz á la poesía Toscana. Su espíritu, su pureza, su erudicion y gracia, le igualó con los poetas antiguos mas celebrados.

El Dante queriendo mostrarse poeta no fué científico, y queriendo mostrarse científico no fué poëta, porque se levanta sobre la inteligencia comun, sin alcanzar el fin de enseñar deleitando, que es propio de la poesía, ni el de imitar, que es su forma.

Ludovico Ariosto, como de ingenio vario y fácil en la invencion, rompió las religiosas leyes de lo Epico en la unidad de las fabulas, y en celebrar á un heroe solo, y celebró á muchos en una ingeniosa y varia tela; pero con estambres poco pulidos y cultos. Desta licencia usó el Marino en su Adonis, mas atento á deleitar, que á enseñar, cuya fertilidad y elegancia forman un hermoso jardin con varios quadretes de flores.

Mas religioso en los preceptos del arte se mostró Torquato Taso en su poema, para á quien no se puede llegar sin mucho respeto y reverencia.

Lo mismo que ha sucedido á los Italianos, sucedió tambien á los ingenios de España.

Oprimió sus cervices el yugo Africano, de cuyas provincias pasáron á ella sierpes barbaras que pusiéron miedo á sus Musas, las quales tratáron mas de retirarse á las montañas que de templar sus instrumentos; hasta que Juan de Mena, docto varon, les quitó el miedo y las reduxo á que entre el ruido de las armas levantasen la dulce harmonía de sus voces. En él hallarás mucho que admirar, y que aprender; pero no primores que imitar; tal era entónces el horror á la villana ley de los consonantes, hallada en medio de la ignorancia, que se contentaban con explicar en copla sus conceptos, como quiera que fuese. Floreciéron despues el Marques de Santillana, Garci, Sanchez, Costana, Cartagena, y otros que poco á poco fuéron limando sur obras.

Ausías March escribió en lengua Lemosina, y se mostró agudo en las theóricas y especulaciones de amor, y aun dió pensamientos á Petrarcha, para que con pluma mas elegante los ilustrase, y hiciese suyos *).

Ya en tiempos mas cultos escribió Garcilaso, y con la fuerza de su ingenio y natural, y la comunicacion de los extrangeros puso en un grado muy levantado la poesía. Fué príncipe de la lírica, y con dulzura, gravedad, y maravillosa pureza de voces descubrió los sentimientos del alma, y como estos son tan propios de las canciones y eglogas, por eso en ellas se venció á sí mismo, declarando con elegancia los afectos y moviéndolos á lo que pretendia. Si en los sonetos es alguna vez descuidado, la culpa tienen los tiempos que alcanzó; en las eglogas con mucho decoro usa de dicciones sencillas y elegantes, y de palabras candidas, que saben al campo y á la rustiquez de la aldea, pero no sin gracia y con profunda ignorancia, y vejez, como hiciéron Mantuano y Encina en sus eglogas; porque templa lo rustico con la pureza de voces propias, imitando á Virgilio.

En Portugal floreció Camoes; honor de aquel reyno. Fué blando, amoroso, conceptuoso, y de gran ingenio en lo lírico y en lo epico. En los tiempos de Garcilaso escribió Boscan, que por ser extrangero en la lengua merece mayor alabanza, y se le deben perdonar algunos descuidos en las voces.

Sucedió á estos Don Diego de Mendoza, el qual es vivo y maravilloso en los sentimientos y afectos del ánimo, pero flojo é inculto. Casi en aquellos tiempos floreció Cetina afectuoso y tierno, pero sin vigor ni nervio. Ya con mas luz nació Luis de Brahona, varon docto, y de levantado espíritu, pero sucedióle lo que á Ausonio, que no halló con quien consultarse, y así dexó correr libre su vena sin tiento, ni arte.

Este mismo tiempo alcanzó Juan de Arjona, y con mucha facilidad intentó la traduccion de Estacio en-

---

*) *Dies Urtheil ist falsch; denn Ausias March hat beynah 80 Jahre nach dem Petrarch gelebt. Es findet eine grosse Aehnlichkeit unter beyden statt, welche aber bloss daher rührt, dass beyde gleiche Schicksale hatten und dadurch in gleiche Stimmung versetzt wurden. Der edlere Dichter ist indessen bey weiten der Italiäner.*

cendiéndose de aquel espíritu, pero prevenido de la muerte la dexó comenzada, en la qual muestra gran viveza, y natural, siguiendo la ley de la traduccion, sin baxarse á menudencias y niñerías, como Anguilara en la traduccion ó perífrasis de los metamorfoseos de Ovidio.

Don Alonso de Ercilla, aunque por la ocupacion de las armas no pudo acaudalar la erudicion que para estos estudios se requiere, con todo eso en la Araucana mostro un gran natural, y espíritu con fecunda y clara facilidad.

En nuestros tiempos renació un Marcial Cordoves en Don Luis de Gongora, requiebro de las Musas y Corifeo de las Gracias, gran artífice de la lengua Castellana, y quien mejor supo jugar con ella y descubrir los donaires de sus equivocos, con incomparable agudeza. Quando en las véras dexa correr su natural, es culto y puro, sin que la sutileza de su ingenio haga impenetrables sus conceptos; como le sucedió despues queriendo retirarse del vulgo, y afectar la obscuridad: error que se disculpa, con que aun en esto mismo salió grande, y nunca imitable. Tal vez tropezó por falta de luz su Polifemo, pero ganó pasos de gloria. Si se perdió en sus Soledades *), se halló despues tanto mas estimado quanto con mas cuidado le buscáron los ingenios y explicáron sus agudezas. Contemporaneo suyo fué, Bartolome Leonardo de Argensola, gloria de Aragon y oraculo de Apolo, cuya facundia, erudicion, y gravedad con tan puro y levantado espíritu, y tan buena eleccion y juicio en la disposicion, en las palabras, y sentencias, serán eternamente admiradas de todos, y de pocos imitadas. La pluma poca advertida afeó sus obras y despues la estampa, por no haberlas entendido; peligro á que están expuestas las impresiones postumas **).

Lope de Vega es una ilustre vega del Parnaso, tan fertil, que la eleccion se confundió en su fertilidad, y la naturaleza enamorada de su misma abundancia, despreció las sequedades y estrechezas del arte. En sus obras se ha de entrar, como en una rica almoneda, donde escojerás las joyas, que fueren á tu propósito, que hallarás muchas.

---

*) *Uebersetzung des lateinischen Worts silvae.*
**) *Bart. Leon. de Argensola starb als ein junger Mann.*

Sin reparar en el órden y disposicion agradecí la relacion destos ingenios, y saliendo de aquellas aduanas — vímos pasar en buen órden los Historiadores. Griegos, y Latinos y de otras naciones. Deseoso yo de reconocerlos les salí al paso pidiendo á Polidoro que uno á uno me refiriese sus nombres y sus calidades. Este (me respondió) que camina con pasos graves y circunspectos es Tucidides, á quien la emulacion á la gloria de Herodoto puso la pluma en la mano, para escribir sentenciosamente las guerras del Peloponeso. Aquel de profundo semblante es Polibio que en quarenta libros escribió las historias Romanas, de que solamente han quedado cinco, á los quales perdonó la injuria de los tiempos, pero no la malicia de Sebastian Maccio *), que ignorantemente le maltrata sin considerar que es tan docto, que enseña mas que refiere.

El que con la toga lisa y llana, y con libre desenvoltura le sigue, en cuya frente está delineado un ánimo candido y prudente, libre de la servidumbre de la lisonga, es Plutarco, tan versado en las artes políticas y militares, que como dixo Bodino, puede ser árbitro en ellas.

El otro de suave y apacible rostro, que con ojos amorosos y dulces atrae á sí los animos, es Xenofonte, á quien Diogenes Laercio llamó Musa Atica, y otros con mas propriedad, abeja Atica.

Este vestido sucintamente, pero con gran polilica y elegancia, es Cayo Salustio, gran enemigo de Cicéron, en quien la brevedad comprehende quanto pudiera dilatar la eloqüencia, aunque á Seneca y á Asinio Pollion parece obscuro, atrevido en las translaciones, y que dexa cortadas las senténcias.

---

*) *Ein Italiäner, welcher in lateinischer Sprache drey Bücher* de historia *geschrieben hat die* 1613. *zu Venedig erschienen sind. — Uebrigens merke ich hier an, dass diese und die nächstfolgende Urtheile des Savedra über die alten Geschichtschreiber aus einem Werke entlehnt sind, welches den Titel führt:* de Romanae historiae scriptoribus excerpta ex Bodino, Vossio, aliisque. *Ein gewisser Balthasar Bonifacius, ehmals Archidiaconus zu Trevigi, ist Verfasser desselben. Er erschien zuerst zu Venedig* 1627 *und wurde nachgedruckt zu Helmstädt* 1674.

Aquel de las cejas caidas y nariz aguileña, con antojos de larga vista, desenfadado y cortesano, cuyos pasos cortos ganan mas tierra que los demas, es Cornelio Tacito *), tan estimado del Emperador Claudio que mandó se pusiese su retrato en todas las librerías, y que diez veces al año se escribiesen sus libros. Pero no bastó esta deligencia, para que no ocultase el olvido la mayor parte de ellos, y que los demas estuviesen sepultados por muchos años sin que hiciesen ruido en el mundo, hasta que un Flamenco le dió á conocer á las naciones, que tambien ha menester valedores la virtud. Pero no sé si fué en esto mas dañoso al sosiego público, que el otro inventor de la polvera. Tales son las doctrinas tiranicas, y el veneno que se hà sacado desta fuente! Por quien dixo Budeo que era el mas facinoroso de los escritores. A este peligro se expónen los que escriben en tiempo de principes tiranos, que si los alaban son lisongeros, y si los reprehenden, penetrando sus vicios, parecen maliciosos. Esta calumnia se recompensa con lo que otros alaban en él; pues Plinio Cecilio le llama eloqüente, Vopisco, facundo, Esparciano, puro y candido, Bodino, agudo, y Sidonio digno de toda alabanza **).

---

*) *Der* *Tacitus* *war damals noch sehr neu. Vom XI. bis zum XVIten Buch waren die Annalen, mit Einschluss der fünf Bücher* Historiarum *und der Abhandlung über die Sitten der Deutschen, von* *Johann Spirensis* *zuerst* 1468 *zu Venedig gedruckt worden, als man* 1516 *die fünf ersten Bücher der Annalen im Closter Corvey auffand. Sie wurden gestohlen und* *Leo X* *überliefert, welcher sie durch* *Philipp Beroaldus* *zuerst zu Rom drucken liess und dem Kloster einen immerwährenden Ablass gab. Das Manuscript blieb in der Mediceischen Bibliothek. Es kommt also sehr wenig auf die Rechnung des Niederländers.*

**) *Es scheint als ob* *Saavedra* *in seinen Urtheil über den* *Tacitus* *gewankt habe. In der Vorrede zu den* empresas politicas *sagt er:* Con particular estudio y desvelo hé procurado texer esta tela con los estambres politicos de Cornelio Tacito, por ser gran maestro de principes, y quien con mas buen juicio penetra sus naturales y descubre las costumbres de los palacios y cortes, y los errores ó aciertos de gobierno. — *Es ist beynah unbegreiflich, wie das Urtheil des* *Budaeus* *ihn hat umstimmen können. Dieser nennt ihn* scriptorem omnium sceleratissimum, *quod non nihil adversus Christianos scripsit.*

Repara en la serena frente y en los eminentes labios deste, que parece distilan miel, y nota bien el ornato de sus vestidos, sembrado de varias flores, porque es Tito Livio Patavino, de no ménos gloria á los Romanos, que la grandeza de su imperio. Huyó de la impiedad de Políbio, y dió en la supersticion; así por librarnos de un vicio, damos alguna véz en el opuesto.

No ménos debes considerar la garnacha de Cayo Suetonio Tranquilo, que viene despues dél, tan perfectamente acabada, que quien la quisiere mejorar, la estragaria. En su semblante conocerás la impaciencia de su condicion que no puede acomodarse á la lisonja, ni tolerar los vicios de los príncipes, aunque sean ligeros; si pueden serlo, los que comete la cabeza de la república, cuyas acciones imita ciegamente el pueblo, sin que la lisonja, ó lo abatido reparen en si son buenas, ó malas: ántes todas le parecen buenas: porque no de otra suerte que suele la estimacion del príncipe á esta especie de piedras preciosas mas que á aquellas darles mayor valor en la opinion del vulgo, aunque en su naturaleza no lo tengan, así estiman los vasallos por loables las costumbres depravadas, que ven exercitadas y aprobadas en la cabeza que los gobierna.

El que con la espada en la una mano, y la pluma en la otra se te ofrece delante, que no ménos atemoriza con lo feroz á los enemigos, que con la elegancia á los que quieren imitarle, es Julio Cesar, último esfuerzo de la naturaleza en el valor, en el ingenio y juicio tan indrustrioso que supo descubrir sus aciertos y disimular sus errores. Pero quien es tan constante amigo de la verdad que los descubra? ó tan retirado de si mismo que los reconozca? Pues sí el afecto á otros suele dar diferentes luces á las cosas agenas; que fuerza tendrá en las obras propias, y principalmente en aquellas que son hijas del ingenio y del valor.

El vestido á lo cortesano, aunque llana y sencillamente, sin arreo, ni joyas, es Felipe Comineo Señor de Argenton, cuya frente en quien obra la naturaleza sin ayuda del arte tendida, descubre su buen juicio. Y el otro de prolija barba, mal ceñido y floxo es Guichardino, gran enemigo de la casa de Urbino. El que vá á su lado con un ropon de martas, que apénas puede darle bastante calor, es Paulo Jovio, adulador del Marques del Basto y de los Medices, y ene-

migo declarado de los Españoles. Vicios que desacreditan la verdad de su historia.

El otro de largas y tendidas vestiduras es Zurita, á quien acompañan Don Diego de Mendoza, advertido y vivo en sus movimientos, y Mariana cabezudo, que por acreditarse de verdadero y desapasionado con las demas naciones, no perdona á la suya y la condena en lo dudoso, afecta la antigüedad, y como otros se tiñen las barbas por parecer mozos, él por hacerse viejo.

Informado así de las calidades de aquellos historiadores, pasámos adelante. — Entre unos árboles estaban sentados aquellos siete varones sabios, á quien tanto celebró la Grecia; y como la soberbia es hija de la ignorancia, la modestia de la sabiduría, mostráron en nuestra presencia la que habian adquirido con el estudio y especulacion. Porque habiendo unos pescadores Jonicos sacado del mar entre las redes una Trípode, ó mesa redonda de oro, obra (segun era la voz) de Vulcano, y consultado el oráculo de Delfos para excusar diferencias, á quien tocaba, respondió, que al mas sabio: y habiéndose dado á Thales, vímos que con modestia cortes la dió á otro, y este al otro, hasta que llegó á Solon, que la ofreció al mismo oráculo, diciendo, que se debia á Dios en quien solamente se hallaba la verdadera sabiduría: accion que pudiera desengañar la presuncion y arrogancia de muchos.

A las corrientes de una fuente estaban Sócrates, Platon, Clitomaco, Carneades y otros muchos Filósofos academicos, siempre dudosos en las cosas sin afirmar alguna por cierta; solamente á fuerza de razones y argumentos procuraban inclinar el entendimiento, y que una opinion fuese mas probable que otra.

Poco mas adelante estaban los filosofos scepticos, Pyrrho, Xenocrates, y Anaxarcho, gente que con mayor certidumbre y miedo lo dudaba todo, sin afirmar ni negar nada, encogiéndose de hombros á qualquier pregunta, dando á entender que nada se podia saber afirmativamente. Cuerda modestia me pareció la destos filósofos, y no sin algun fundamento su desconfianza del saber humano; porque para el conocimiento

de

de las cosas, dos disposiciones son necesarias de quien conoce, y del sugeto que ha de ser conocido. Quien conoce, que es el entendimiento, se vale de los sentidos exteriores y internos, instrumentos por quien se forman las fantasías: los sentidos pues exteriores se alteran y mudan por diversas afecciones, cargando mas ó ménos los humores; los internos tambien padecen variaciones, ó por las mismas causas, ó por su varia composicion y organisacion, de donde nacen tan desconformes opiniones y pareceres, como hay en los hombres, concibiendo cada uno diversamente lo que oye, ó ve. En las cosas que han de ser conocidas, hallarémos la misma incertidumbre, y mutabilidad, porque puesta aquí, ó allí, cambian sus colores y qualidades, ó por la distancia, ó por la vecindad á otras, ó porque ninguna es perféctamente simple, ó por las mixtiones naturales y especies que se ofrecen entre los sentidos y cosas sensibles. Y así de ellas no podemos afirmar, que son, sino decir solamente que parecen, formando opinion, y no ciencia. Mayor incertidumbre hallaba Platon en las cosas, considerando, que en ninguna de ellas estaba aquella naturaleza comun, de que participan, porque tales formas, ó ideas asisten á la naturaleza purísima y perfectísima de Dios, de las quales viviendo no podemos tener conocimiento cierto, y solo vemos estas cosas presentes, que son reflexos y sombras de aquellas. Por lo qual es imposible reducirlos á Ciencia.

En otra parte estaban los filósofos dogmáticos, que asentaban por firmes sus proposiciones, constituyendo algunas cosas como bienes, y otras como malas, con que siempre vivian con el ánimo inquieto y perturbado, huyendo de estas, y apeteciendo aquellas. Mas querdos me pareciéron los filósofos scepticos, porque juzgaban como indiferentes las cosas, y así ni las deseaban, ni las temian, sin que pendiese su felicidad, ó infelicidad de gozarlas, ó perderlas. Otros filósofos tuviéron diferentes opiniones, y siendo estos tan varios, como las naturalezas de los hombres, naciéron de ellas infinitas Sectas y Escuelas.

Paseándose los Peripatéticos por unos portales disputaban y asentaban sus maxîmas. En otros que con variedad de figuras habia hecho apacibles el pincel de Polygnoto, pertinaces los Estóicos defendian importunamente sus opiniones y paradoxas, reduciendo á la necesidad y hado, las cosas, con una inhumana se-

veridad, en el desprecio de los bienes externos, y en los afectos y pasiones del ánimo.

Mas adelante estaban los **Pithagóricos**, entre los quales hablaban pocos, y callaban muchos, muy observantes en el impórtuno silencio de cinco años. Luego encontrámos á los **Epicureos**, los **Cinicos** y los **Heliaeos**. Retirado de todos estos filósofos, ménos vano y mas desengañado estaba Diogenes, cuyo estudio hurtaba algunas horas á las ocupaciones públicas para la contemplacion de las materias estóicas, templando el austero de aquellos maestros, y mostrándose en nada dependiente de alguna fuerza superior, y mas cortés con los afectos y pasiones naturales; el qual á la margen de un arroyo contemplaba su oriente, y por la corteza de un alamo con la punta de un cuchillo, moralizaba la claridad y pureza de sus aguas en este epigrama español:

Risa del monte, de los aves lira,
Pompa del prado, espejo de la Aurora,
Alma de Abril, espiritu de Flora,
Por quien la rosa, y el jazmin respira:

Aunque tu curso, en quantos pasos gira,
Tanta jurisdicion argenta y dora,
Tu claro proceder mas me enamora,
Qué lo que en tí naturaleza admira.

Quan sin engaño tus entrañas puras
Dexan, por transparente vidriera,
Las guyjuelas al número patentes!

Quan sin malicia, candida murmuras!
O sencillez de aquella edad primera!
Huyes del hombre y vives en las fuentes!

Pendiente de un ramo de aquel alamo tenia una tarceta ovada, y en ella pintada una concha de perlas, cuya parte exterior, si bien parecia tosca, descubria dentro de sí un plateado y candido seno, y en él aquel puro parto de la perla, concebida del rocio del cielo sin otra mezcla que manchase su candidez, y por mote, ó alma desta empresa aquel medio verso de Persio:

Nec te quaesiveris extra.

En que mostraba el filósofo su desprecio á la emulacion y á los juicios exteriores de la invidia, contento

con la satisfacion propia de su ánimo, siempre puro y siempre atento á sus obligaciones *). —

Saliendo de aquí oímos en el zaguan de una casa mucha gente, y llevándome á él la curiosidad, reconocí á Galeno haciendo Anatomía de algunos cuerpos humanos, y que entónces desecaba cabezas de príncipes, en las quales mostraba á Vesalio, Farnesio **), y á otros que con atencion le asistian, que faltaban en ellas las dos celdas de la estimativa, cuyo asiento es sobre la fantasía, y la de la memoria que está en la última parte del celebro, y que estas dos potencias estaban reducidas y subordinadas á la voluntad, en quien se hallaban incluidas. Parecióme novedad que la composicion y órganos de los príncipes se diferenciasen de los demas, y que era gran inconveniente, que aquellas potencias tan necesarias faltásen, ó fuesen gobernadas de la voluntad, ciega y desatentada ***); y queriendo preguntar la causa, lo impidió un alboroto del pueblo que ciegamente corria á unas partes y á otras, por haberse esparcido voz que el Emperador Licinio, como gran enemigo de aquella república, venia sobre ella con grandes tropas de Godos y Vandalos. La confusion era notable, y los que ántes del caso parecian prevenidos y ingeniosos, se hallaban en él inútiles para la execucion de los remedios. Hiciéronse muchos consejos en que entráron los Senadores desta ciudad, y los quatro grandes consejeros de estado, Platon, Aristóteles, Xenofonte, y Cornelio Tácito; unos y otros estimados por varones insignes, y que en sus escritos se habian mostrado judiciosos y de acertadas maximas; pero habiéndolas de obrar en esta ocasion se confundiéron en-

*) *Sollte diese Stelle nicht die Grundlage zu dem Diogenes von Sinope des Hr. Wieland seyn?*

**) *Wie Farnesius hierher kommt, ist unbegreiflich. Ein Druckfehler ist es indessen nicht, weil alle Ausgaben Farnesio haben. Vielleicht hat Saavedra Fallopio geschrieben. Dieser war zu seiner Zeit ein berühmter Anatom in Italien.*

***) *Diese Stelle würde sich schwerlich in der Gelehrten Republik befinden, wenn Saavedra nicht Ursach gehabt hätte sich über Philipp den Vierten zu beklagen. Uebrigens beweiset sie, wie viel man in Spanien wagen kann, wenn man nur Minister und Geistliche verschont.*

tre sí con la variedad de las resoluciones que les ofrécia el ingenio, sin que el juicio se supiese afirmar en alguna de ellas, como gente agena de la práctica y sin experiencia de semejantes accidentes; y si bien intentáron algunas defensas, fuéron con medios tan impracticables, aunque parecian sutiles, que luego se descubrió quan inútiles serian, y quanto yerran los que fian el gobierno público de ingenios especulativos y entregados á las ciencias, irresolutos y dudosos con la variedad de opiniones, pertinaces con la viveza de los argumentos, peligrosos con la noticia de los exemplos, pocas veces bien aplicados al caso presente, por lo que se mudan los accidentes con las mudanzas del tiempo, siendo los casos tan diversos entre sí, como son los rostros. Desta confusion los libró un aviso cierto de que se habia dado arma falsa, porque el Emperador estaba muchas jornadas de aquella Ciudad, con lo qual volvió á su quietud y sosiego, y yo pasé adelante.

Entré en una calle y ví que por la una y otra parte corrian tiendas de barberos; y admirando pregunté á Marco Varron la causa porque habia tantos de aquel oficio en una república de hombres doctos que afectaban el dexar crecidas las barbas, y cabellos. Rióse mucho, y respondióme: no son barberos, sino Críticos, cierta especie de Cirujanos, que en esta república hacen provision de perfeccionar, ó remendar los cuerpos de los autores; á unos pegan narices, á otros ponen cabelleras, á otros dientes, ojos, brazos y piernas postizas; y lo peor es, que á muchos con pretexto de que en tiempo que se escribian los libros á mano y faltaba la imprenta, se cometian muchos errores, les cortan los dedos, ó las manos, diciendo que non son aquellas sus naturales, y les ponen otras con que todos salen desfigurados de las suyas. Este atrevimiento es tal que aun se adelante á adivinar los conceptos non imaginados, y mudando las palabras, mudan los sentidos y taracean los libros. No me pareció que tenia seguras mis narices en aquella calle, y saliendo de ella muy á priesa, dixe á Polidoro que ya habiámos visto en la entrada de la Ciudad ocupada en otros oficios esta misma gente. Respondióme con gracioso despecho: Criticos hay para todo!

Entraba por la misma calle Demócrito dando tan grandes risadas que me obligó á preguntarle la causa, admirado de tal desconcierto en un filósofo cuerdo

El qual procurando componer aquella pasion alegre me respondió: Hay tantas cosas en aquella república, que mueven la risa al mas saturnino, que solamente en un forastero tiene disculpa esa pregunta, á la qual satisfaré representándote las causas generales, porque no atribuyas á simpleza esta descompostura. Despues que el deseo de saber me llevó peregrino entre los Indios, Persas, Chaldeos, y Etiopes, y conocido la vanidad de las ciencias, los daños de esta república, y quan destruida la tienen sus ciudadanos, me ha parecido reirme de todo; porque oponerme á tantos, y llorar el remedio, y a mí posible seria un vano sentimiento *); y quando este fuera muy vivo, no pudiera contener la risa entre tantas cosas que la provocan. Por ventura bastaria el zelo á reprimirla, viendo la indiscreta estimacion y bárbaro respecto, con que veneran las naciones á esta república, no bebiendo otra verdad sino aquella que vierten los labios y distilan las plumas de estos Ciudadanos, los quales en fe desta credulidad, y en emulacion del supremo artifice, han fingido disformes creaciones y monstruosos partos, nunca imaginados de la naturaleza, dando á creer que habia en el mar Tritones, Phocas, y Nereidas, en el ayre Hipogrifos, Pegasos, Harpías y Esfinges; en los montes, Satiros, Panes, Silenos, Silvanos, Olcades y Centauros; en las selvas, Driades y Hamadriades, y en las fuentes, Napeas. Los ciudadanos deste república han sido los que persuadiéron al mundo la idolatría, levantando aras, y adorando por dioses las esferas, los astros, los elementos y las demas criaturas racionales y irracionales, hasta las mas rudas y insensibles, y para disculpa de sus vicios no dexáron Mar, Rio, Fuente, Isla, Monte, Escollo, Arbel, ni Lugar, ó cosa criada, en que con varias transformaciones no conservasen la torpe memoria de los robos, stupros, y adulterios de los Dioses, atreviéndose á disfamar aquellas puras luces del firmamento, formando de ellas los brutos y las aves complices en sus lascivias y bestiales ajuntamientos. Como quereis que no me ria viendo

---

*) *Vielleicht muss diese Stelle so emendirt werden.* Porque oponerme á tantos y llorar el malo, remedio á mí imposible, seria un vano sentimiento. *Mir ist es unmöglich in den Worten: so wie sie im Text stehen, einen klaren Sinn zu finden.*

que destos ciudadanos reciben las gentes los documentos de la vida inmortal, el aprecio de la virtud, y la composicion del ánimo? y somos los que mas rebelde le criamos, los mas fáciles á la ira, mas ciegos al amor, mas entregados á la envidia, mas inclinados á la codicia, mas expuestos á la ambicion, mas inconstantes, mas vanos, mas enamorados de nosotros mismos, mas despreciadores de los demas, y mas arogantes y pertinaces. Yo nó puedo contener la risa, quando veo la variedad y vanagloria de algunos de los celebrados por Doctos en esta república, los quales como presuntuosos pavones, pagados de sus estudios, se pasean por estas calles muy preciados de sabios y entendidos en las materias externas, sin saber nada de sí mismo, mas incultos sus ánimos que las selvas, y mas bárbaros y intratables que las fieras. Destos tales burlo y me rio. Solamente estimo aquel que, aunque ignorante de las ciencias sabe dominar sus afectos y pasiones, conociendo que ninguna cosa le puede hacer falta, que todos le sobran; cuya felicidad, sino compite, se parece mucho á la de Dios. No ménos me rio de la vanidad de los que hacen inmortal á quien dedican sus libros, como lo pensara Apio Gramático, y con soberba humildad los consagran á grandes príncipes agenos del conocimiento de las primeras letras, dando por motivo la necesidad de su proteccion contra los malévolos, como si pudiesen defender lo que no entienden, ó como si habiéndose hecho trato la emprenta, no se comprase con el libro la libertad de murmurar dél. Mas cuerdos, y ménos lisongeros eran los antiguos, que dedicaban sus libros ó á sus amigos, ó algun príncipe inteligente, á quien por razon del argumento se le debia la obra. Pues, si consideramos las ciencias que son el principal caudal desta república, quantas cosas vemos en ellas y en sus profesores que obligan mas á risa que á compasion. Mira la vanidad de los Gramáticos, que soberbios con el conocimiento de la lingua latina, se atreven á discurrir en todas las ciencias y profesiones. Mira quan pagada y enamorada de sí está la Rhetórica, con sus afeites y colores, desmintiendo la verdad, siendo una especie de adulacion, y un arte de engañar y tiranizar los ánimos con una dulce violencia, tan embaidora que parece lo que no es, y es lo que no parece. Esta es la lira de Orfeo que llevaba tras sí los ánimales, y la de Amfion que movia las piedras, siendo piedras y anima-

les los hombres al encanto de ella. Por esto los Espartanos no la admitian en su ciudad. Roma la expelió de ella dos veces, y los Estoicos la echaban de su escuela, pues mueve los afectos, y agrava las enfermedades del ánimo. A los oradores llama Sócrates públicos, lisongeros, y advierte el peligro de dárles oficios en la república, porque engañan la plebe, moviéndola con la dulzura de sus palabras á lo que ellos desean; y fiados en esta fuerza y poder de sus labios, intentan sediciones, como lo mostró la experiencia en los Brutos, Cassios, Grachos, Catones, Demosthenes, y Cicerones.

Hermana de la Rhetórica es la Poësía, que con soberbia desprecia las demas ciencias, y presume vanamente la precedencia entre todas, porque á ella sola levantó Theátros la Antigüedad. No reconoce su nacimiento del trabajo, padre (rústico y villano) de las demas artes, sino del Cielo. Está muy presumida, porque los Scithas, los Cretenses, y tambien los Españoles escribiéron en versos sus primeras leyes, y los Godos sus hazañas. Pudiera pues deponer estos devanecimientos, que es arte afectada y vana, opuesta á la verdad, que sustenta con la imitacion, siempre fingiendo y representando lo que no es; cuya lascivia para disculpa suya hizo cómplices á los Dioses en tantas liviandades, stupros, y adulterios, como inventores de ellos; y es la que mantiene vivos los afectos amorosos, cebando con tiernos encarecimientos y blandos requiebros las llamas propias y agenas. Cuya lengua maldiciente se sustenta royendo el honor ageno. Notorio es lo que por ella padece la reyna Dido, habiendo sido por su honestidad, recogimiento, y castidad, exemplo de matronas viudas. Y por este y otros vicios la desterráron muchas repúblicas; y la sabiduría la echó del lado de Boëcio.

No es ménos dañosa al mundo la Historia. Porque como los hombres apetecen naturalmente la inmortalidad, y esta se alcanza con la fama otra buena ó mala; lo qual no en las estatuas y bronces, sino en la historia se eterniza; de aquí nace que, siendo en la naturaleza humana mayor la inclinacion al vicio que á la virtud, hay muchos que como Eróstrato emprenden alguna insigne maldad, para que de ellos se acuerden los historiadores. Y como tambien en los añales se hallan escritos los vicios y virtudes de los Reyes y grandes príncipes, mas facilmente nos disponemos á es-

cusar nuestra flaqueza con sus vicios, que á imitar sus virtudes. Lo que mas me obliga á risa es la vanidad de los historiadores en arogarse así la Theórica y Práctica de la Política, fundada en sus discursos y sucesos, como si destos se pudiera fiar la prudencia: porque ó con amor propio, ó con lisonja, ú odio, ó por vicio particular, ó poco cuidado en averiguar la verdad, apénas hay historiador que sia fiel en sus narraciones, consultando mas á la fama de su ingenio, que á la verdad, y mas al exemplo público que al hecho. Los Griegos se preciáron de la invencion, y no del suceso. Los Latinos imitáron á aquellos, y si en algunos se hallan escritas las cosas como pasáron, no puede en sus relaciones fundarse la prudencia política sin gran peligro; porque es menester penetrar sus causas, y estas, aunque las ponen los historiadores, son inciertas, imaginadas, é aprendidas de la comun voz del vulgo, ciego y ignorante. Porque pocos, ó ninguno de los que escriben, se halláron presentes; y si estuviéron, no fué posible asirtir á todo. Ni fuéron llamados á los consejos de los príncipes, para saber los motivos de sus acciones públicas y secretas; ántes se gobernáron por sus relaciones en que cada uno justifica y engrandece su causa; y muchas veces por los sucesos infiere los motivos, en que tiene mucha parte el amor, ó la pasion, y en que la villana naturaleza de algunos escritores, ajudada de la viveza del ingenio, interpreta siniestramente las acciones de los príncipes. Y como están los vicios vecinos á las virtudes, le da esto mismo ocasion para llamar temerario al animoso, prodigo al liberal, floxo al prudente, y al cauto, timido. Otro peligro no ménos grave corren los historiadores, porque con el interes lisonjean y sin él satirizan; y así Patérculo alaba á Sejano, á Livia, y á Tiberio; y Cornelio Tacito pondera la ambicion de Sejano, vitupera el adulterio de Livia, y descubre la simulacion de Tiberio, demasiadamente agudo y malicioso en interpretar sus palabras, y darles diverso sentido de lo que sonaban. Peligrosa licencia en un Historiador, y de quien ninguna accion puede estar segura. Xenofonte no escribe como fué Zyro, sino como debia ser. Tal especie de lisonjas dió fama á Hercules, Achiles, Hector, Teseo, Epaminondas, Lisandro, Temistocles, Xerxes, Dario, Alexandro, Pirho, Anibal, Escipion, Pompejo y Cesar, famosos ladrones y tiranos del mundo.

Mira en la Filosofía natural la Dialectica envuelta en sofisterías, y calumnias de argumentos, y palabras, confusa en los mismos términos y voces que ha inventado para entender y entenderse, tan divertida en ellas que no levanta los ojos, ni la consideracion á penetrar los ocultos secretos de la naturaleza, como hacian en sus principios y obras aquellos primeros inventores desta ciencia. Y pues has pasado ya por las escuelas y sectas de los Filósofos morales, no será menester alargarme en darte á conocer como desimulan con vanas aparencias de virtud sus vicios: siendo los Epicureos, deliciosos; los Peripateticos, avarientos; los Platónicos y Estóicos, arrogantes y vanagloriosos. Allí conocerias el desconcierto de sus opiniones en constituir la felicidad del hombre; porque Epicuro y Aristipo la constituyéron en las delicias; Pithagoras y Sócrates, en la virtud; Theofrasto, en la fortaleza; Aristóteles, en la contemplacion; Diodoro, en no sentir dolor; Periándro en la gloria, honor, y riquezas; Dinómacho y Califon, en las dilicias juntas con la virtud. Considera pues si has oido mas ingeniosos desvarios; entre ellos eche ménos, como alguno de los filósofos no puso la filicidad del hombre en no escribir, siendo este uno de los mayores y mas importunos trabajos de la vida humana. Platon solamente, con mas clara luz que los demas, conoció, que la felicidad no se podia hallar en las cosas terrenas, sino en la union con el sumo bien, volviendo á incorporarse con sus ideas; porque, mientras vive el hombre, está expuesto á las miserias y desvalimientos de la naturaleza; es un juego de la fortuna, una sombra fugaz, un despojo cierto de la muerte; y este mundo que le diéron para su alojamiento, es falso y inconstante, un campo de batalla, un teatro de nuestras tragedias, y así ni en él, ni en el hombre se puede hallar felicidad cumplida; en otro lugar y en otro ser la hemos de buscar. Prosiguió el filósofo, y dixo volviéndose á Marco Varron y á mí con rostro resueño: *) — Y que disculpa podrán dar los Juristas? Que siempre viven para otros, ocupados en pleytos y

---

*) *Hier fehlen die Ausfälle des Democrit auf die Mathematik in allen ihren Theilen. Ich habe sin um so weniger hier eingerückt, weil sie allein jetzt nicht mehr passen würden.*

cuidados agenos; entregados á una facultad, donde la memoria es un elefante, que sustenta castillos, y aun montes de textos y libros; profesion que como uniculo se hereda de padres á hijos, en repertorios donde se hallan, no se estudian las materias, y donde el ingenio olvidado de su generosa libertad, obedece á las palabras y mente de legislador, obligado á la defensa; como si siempre sus leyes estuviesen fundadas en los principios fixos de la naturaleza. Sin lo que no sé como se puede llamar ciencia la jurisprudencia, hija del entendimiento humano, ciego y mudable. Bien lo entendiéron aquellos primeros legisladores, que conociendo, no eran mas sus leyes que unos dictámenes humanos, les procuráron dar autoridad con el vulgo, persuadiéndole que eran inspirados de alguna divinidad, como las de Osiris, de Mercurio; las de Minos, de Jupiter; las de Charondas, de Saturno; las de Solon, de Minerva; las de Licurgo, de Apolo, y las de Numa Pompilio, de la ninfa Egeria: entre las quales si cargamos la consideracion, hallarémos, que muchas declinan de lo honesto y razonable, y del dictámen de la naturaleza, y que saben á la malicia humana que las dictó. Tales son los hijos de la Jurisprudencia que es menester pagarlos porque hablen y porque callen. Yo los tuviera por los mas dañosos al mundo, sino hubiera Médicos; porque si los letrados nos consumen la hacienda, estos, la vida. Quien mas lo experimenta son los príncipes, porque conociendo los medicos quan natural es en los hombres el apetito de vivir, y que de los enfermos y achacosos son mas estimados, hacen razon de estado de enflaquecer la salud de los príncipes, para que esten sugetos á ellos, y los regalen y enriqueizan. Por esto fué alabado por discreto aquel rey de Francia, que quando estaba bueno, daba grandes salarios á sus médicos, y se los quitaba, quando caía enfermo. Mas libres deste peligro viviéron los Egipcios, los Babilonios y los Arcades, porque no quisiéron conocer esta ciencia, ó este arte militar, introducido sin duda en las guerras civiles, haciéndose entónces con ella la guerra como hoy con el acero y el fuego. No ignoró Grecia este instrumento, pues para deshacer los Romanos les enviaba médicos, y advertida aquella república, los desterró de ella. Su incertidumbre se conoce en que siendo las complexiones de los hombres tan varias y diferentes como los rostros, y tan ocultos, que solamen-

te cada uno puede conocer la suya con la experiencia, aun esta no es firme; porque con el tiempo se van mudando por diversos accidentes. Siendo pues casí imposible este conocimiento á los medicos, sin él no se puede acertar la cura, y quando perfectamente le tuviesen, son tantas las enfermedades, y tantas las causas donde proceden, que no hay poderlas penetrar, para aplicarlas sus remedios; y aun penetradas, seria necesario otro conocimiento de las virtudes y efectos de las cosas, el qual con gran providencia nos negó la naturaleza para abrir mas el trato, comunicacion, y correspondencia de unas naciones con otras; ocultando de tal suerte sus virtudes en piedras, plantas y animales, que ni en una cosa juntas, ni én un lugar se hallasen, sino en diferentes, para que la necesidad de buscar en la provincia agena lo que faltaba en la propia, las uniese en amistad y amor. Y aunque la experiencia trabaja siempre en descubrir estos secretos, y ha alcanzado algunos, es peligrosa su aplicacion, porque estos mismos, que curan una parte, dañan por propriedades ocultas á los demas. Pero para que es menester mas argumentos, que advertir, quan pocas muertes naturales suceden, aunque habrian de ser casi todas, si la medecina fuera cierta, corrigiendo los quatro humores y manteniéndolos en tal igualdad, que se fuesen resolviendo poco á poco. Bien lo conoció quien dixo de ella, que era la arte larga, la vida breve, y falaz la experiencia; y así son mas peligrosos los médicos que las mismas enfermedades, porque contra estas suele tener mas fuerza la naturaleza que contra sus pocimas, y venenosas bebidas. Esta es la perfeccion de las ciencias consideradas en el estado en que estan en muchos destos ciudadanos. Destas causas generales nace mi continua risa; aumentada muchas veces con casos particulares, como el que se ofreció ahora, que os obligó á preguntarme la causa. Fué pues de ver un Poeta que acabando de componer un epigrama, aun ántes de haber enjugado la tinta, partia furioso de su casa á mostrarle á sus amigos con tanta priesa, como si le hubieran cortado las narices, y las llevase á que se las pegase el barbero á sangre caliente.

A este chiste Marco Varron, y yo levantámos la risa, y Heraclito que estaba á un lado, los ojos en tierra, vertiendo lágrimas, alzó con la voz la frente, y desecando con el calor de la ira aquellas continuas nubes

dixo: No es posible que pueda reirse en esta república, sino es quien por falta de entendimiento, no sabe conocer los daños de ella, ni pondera quan escasa estuvo la naturaleza con sus ciudadanos en el repartimiento de sus bienes; porque si bien con nosotros mismos naciéron la Lógica, la Rhetórica, la Poesía, la Filosofía moral y otras ciencias, naciéron estas entre tan ruda ignorancia, que para lucir algo es menester un continuo trabajo, en que consumimos los años; y no de otra suerte que como se hallan los diamantes, la plata, y el oro en los minerales con tan rústicas cortezas de tierra, que si á fuerza del buril y del fuego, no se limpian y labran, quedan inútiles sus ocultos quilates; así es menester con un largo curso de trabajo y fatigas, limar nuestros entendimientos, y descubrirles las ciencias que están en ellos.

Qué lágrimas, qué penas en nuestra niñez, qué perigrinaciones y desvelos no pasamos despues en mas madura edad. Tanto leer, tanto escribir, tanto meditar para una poca luz que venimos á dar al discurso, y lo peor es que para ella fué menester que tuviesemos por maestros á los animales, con los quales anduvo mas córtes y franca la naturaleza. Ellos nos enseñaron gran parte de las artes y ciencias. De las abejas aprendímos la política, de las hormigas la económica; aquellas nos diéron exemplo de Monarquía en el gobierno de uno; estas, la Aristocracía en reducirle á pocos, y estos, los mejores. Las grullas nos mostráron la Democracía, cuyo público cuidado se alterna entre todas. El Nilano enseñó el arte de navegar, los remos en sus alas y el timon en la cola; la codorniz las velas, la araña el texer; la golondrina el edificar, la cigüeña el clistel, el hippopótamo la sangría, el elefante la Cirurgía. En los animales hallamos executadas quantas observaciones astronómicas nos dió el continuo desvelo de los hombres. El cinocefalo señala con sus ladridos los dias, las noches, y las horas como relox animado, y nos da á conocer el equinocio. El ave Virio se dexa ver en el dia de Solsticio. Los delfines, las anades, y las alciones nos pronostican los temporales.

Quando decia esto nos obligó á retirar á un zaguan el tropel de diversos animales, leones, tigres, lobos, raposos, y otros aun de los imperfectos nacidos de la putrefaccion de la tierra, los quales iban siguiendo á un hombre notablemente monstruoso y feo, la cabeza

aguda, la frente confusa, los ojos hundidos, las narices chatas, los labios eminentes, el color negro atezado, con una giba atras y otra adelanté; traia una argolla al cuello, y dos eses en las mexillas; y luego que le vió Eráclito prosiguió su discurso, diciendo: seguid á este esclavo llamado Jsopo y veréis que induciendo á hablar estos animales, enseña por medio dellos á esta república la verdadera filosofía moral y política, siendo los maestros mas verdaderos y seguros que tiene. Esto pues, ô Democrito, es digno de risa ó de perpetuas lágrimas en un filósofo atento al desvalimiento de nuestra humana naturaleza?

Esta reprehension acompañada de un largo curso de lágrimas, no bastó á reprimir los motivos risueños de Demócrito. Yo me reia de ámbos viendo, que aquel noreia, porque este no lloraba, y éste se burlaba porque aquel no reia, si bien despues me pareciéron la una y la otra invidiosas pasiones contra las ciencias, siendo estas unos atributos, ó partes principales de Dios, *que sin alguna de ellas dexaria de serlo* *). Que es la Poesía sino una llama suya, encendida en pocos? La Rhetórica, una inspiracion divina que nos persuade la virtud? La Historia, un espejo suyo de los tiempos Pasados, presentes, y futuros? La Filosofía natural, un esfuerzo de su poder? La Moral, una copia de su virtud? La Astronomía, un exemplo de su grandeza? La Arithmetica, un discurso, aunque limitado de su esencia y magestad? La Geometría, un instrumento de su gobierno en número, peso, y medida? La Jurisprudencia, un exercicio de su justicia? Y la Medicina, una atencion de su benignidad? Pero á que no se atreve la invidia? El sol es tan hermoso entre las criaturas que pudo escusarse la idolatría de haberle adorado por Dios, y hay quien sin tener ojos de aguila, se ponga averiguarle sus rayos, y dice que entre sus luces hay obscuridades y manchas **).

Dexando pues en su terna aquellos filósofos doblé una esquina; y ví salir de una casa Safo, las faldas en mano, huyendo de la ira de su padre. Detuvele, y

---

*) *Dieser Unsinn fehlt in der Ausgabe des Mayans. Ist er ächt, so ist er unstreitig auf die Censor enberechnet.*

**) *Hier ist unstreitig der unglückliche Galileo gemeint. In der That dieser Ausfall ist bitter und verunstaltet.*

dióme muchas quexas de su hija, que divertida en hacer versos, habia olvidado los oficios y exercicios caseros de coser y hilar, que es la ciencia mas digna y propia de las mugeres, á quien deben aplicar toda su atencion y gloria, y no á los estudios que distraen los ánimos; y vanamente presuntuosas de lo que saben, procuran las conferencias y disputas con los hombres, olvidadas de su natural recogimiento y decoro, con evidente peligro de su honestidad. Harta lástima tuve al viejo padre, á quien el estudioso divertimiento de su hija, y sus liviandades bien conocidas en aquella ciudad, daban mala vejez; y dexándole sosegado con algunas aparentes razones de disculpa, entré por una plaza, donde vi aquellas celebres hosterias *de Plantino, de la flor de lis, del grifo, de la salamandra* *) y otras donde era notable la abundancia de todos manjares. Allí habia Eneidas estofadas, cocidas, enpanadas, y en gigote; Fastos y Metamorfoseos asados en tortilla, fritos, y pasados por agua, y otras mil diferencias de guisados, á tan buen precio, que pienso eran causa de los achaques de los ciudadanos, de sus indigestiones y dolores de cabeza, siempre flacos y macilentos por no saberse abstener en aquella estudiosa gula. De quanto ví allí nada me llevó mas los ojos, que unos menudillos de Poetas, y unas pepitorias de las repúblicas, que con buen adorno estaban en la hosteria de Plantino, donde hubiéramos entrado, si Marco Varron no lo dilatara; para despues de vistas las Cancillerias donde se administraba Justicia, que estaban en frente de la plaza. Fuímos luego á ellas y vímos, que á las puertas daban la cuerda á muchos por perjuros, habiendo afirmado con juramento algunas cosas sin ciencia ni noticia de ellas, en fe y palabra de sus maestros. La misma pena daban aun gran número de ultramontanos por amancebados con la lengua Griega **).

Entrando pues por una gran sala de quien dos gramáticos eran porteros, descubrímos sobre unas gradas

---

*) *Buchdrucker-Zeichen des Cardon zu Lyon, des Sebastian Greif eben daselbst, und des Zenaro zu Venedig u. s. w.*

**) *Diese Stelle versteh' ich nicht, wenn hier nicht Franzosen und Italiäner gemeint sind, welche mit ihrer Kenntniss der griechischen Sprache Parade machen, z. B. Montaigne.*

altas asentados los tres jueces que celebró la antigüedad, Minos, Radamanto, y Eaco. Dióse principio á la audiencia, y entró á defender algunas causas un viejo muy cano, arrimado á un baculo, tremulas las manos y cabeza, que al juicio de los ojos tendria ya mas de noventa años. Estrañé mucho, que tanta edad no reservase á la tranquilidad y reposo aquellos últimos y decrepitos alientos: y preguntándole á Varron quien era, me dixo: Este es aquel Turanio diligentísimo procurador de causas; conocido de Seneca, tan hecho ya al estrépito de los tribunales, que habiéndole retirado Cayo Cesar, se retiró á su casa, mandó á sus criados que le llorasen como á muerto; y su familia lloraba el ocio de su viejo señor; y si no le hubieran restituido al oficio, ya estuviera enterrado. Tal es la loca ambicion de los hombres, que quieren mas vivir para otros que para sí mismos, sin llegar á conocer la felicidad del sosiego del ánimo.

Yo deseaba oirlo, pero lo impidió un tropel de Esbirros que traia á Julio Cesar Escaligero con una mordaza en la boca, y esposas en las manos. Y tras él entráron *Ovidio, Plauto, Terencio, Propercio Tibulo, Claudiano, Estacio, Silio Italico, Lucano Horacio, Persio, Juvenal, y Marcial,* casi todos estropeados y acuchillados por las caras, quien sin narices, quien sin ojos, unos con dientes y cabelleras postizas, y otros con brazos y piernas de palo, tan desfigurados que ellos mismos se desconocian. Habiéndose pues sosegado la sala, Ovidio en nombre de todos, como mas facundo y que en sus primeros años habia estudiado la retórica y jurisprudencia, se querelló de Escaligero.

En este caso (ó Jueces integerrimos) escusada es la fuerza de la retórica para captar la benevolencia con el exórdio, disponer la atencion con la proposicion, informar el entendimiento con la narrativa, convencerle con la confirmacion, y epilogándolo todo dexar encendidos vuestros ánimos y persuadidos al castigo. Porque estando presente á vuestros ojos el delito, sangrienta la mano atrevida que le cometió, y vertiendo sangre las heridas, se ofenderia la verdad del hecho con los artes retóricos; y vuestra prontitud en castigar delitos estaria impaciente en una larga narrativa. Informen por nosotros nuestros rostros desfigurados, nuestros cuerpos estropeados. Las

*ofensas son estas, este el delinqüente; defienda nuestra inocencia y sea testigo de nuestro procedère esta república donde mas de mil años hemos vivido quietos y pacíficos, estimados y honrados de todos. En que pudo pecar Planto y Terencio para que los tratasen así? Pues han sido siempre el entretimiento y donaire del pueblo, el uno gracioso y bien hablado, y el otro grave y remirado. En qué Properció y Tibulo? Ambos blandos, suaves y amorosos. Pues Silio Italico es tan humilde que aun no se atreve á levantar; los ojos siempre por tierra, procurando hallar en los demas la gracia que le falta. Ennio es algo duro en su trato, pero su ingenio es tan grande, que se le puede disimular esta falta. Claudiano trata de su gala, y aunque es corto su caudal, le hace lucir con su gran ingenio. Si Estacio es presumptuoso y Lucano suberbio y altanero, son estos vicios propios de la vanagloria y furor del ingenio, y no en daño de tercero. Horacio es grave y remirado, pero no con desprecio de los demas, sino con estimacion de su talento, y si moteja es con urbanidad, esforzándose á obligar á la risa. Yo confieso que Juvenal es satirico, pero es hombre de bien, y lo hace con zelo de que se enmiende la república, notando en general los vicios, sin que jamas se haya acordado de él *) en sus satiras; y ménos Persio, el qual es tan obscuro, confuso y intricado, que quando le hubiera ofendido, pudiera no darse por entendido, pues nadie entenderia, si lo que dixo es por él, ó por otro. Solamente Marcial con su condicion terrible y sus sales y graciosos equivocos pudiera haberle dado ocasion; pero jura que no le ha visto la cara, ni supo jamas de él. Pues de mí digo que sin jactancia ni amor propio siempre hé sido tenido por humilde y blando de condicion, y aunque soy fácil para qualquiera cosa, no hé executado esta facilidad en daño ageno; y si bien hé tenido algunas liviandades como mozo en materias amorosas, ya por ellas hé salido desterrado, y nadie por un mismo delito debe ser castigado dos veces. Y quando todos hubiesemos delinquido, no era él juez competente. A vosotros solamente tocaba el conocimiento. Mas que mucho contra noso-*
tros

---

*) Scaligers selbst.

*tros profanos se haya atrevido este insolente, si tambien ha puesto las manos en los autores pios y religiosos como Sanazario, Vida *), Pontano, Fracastorio y otros. Volved pues, ó jueces, por nuestras honras, por la quietud desta república escandalizada con las insolencias y atrevimientos de este ciudadano, de cuya lima que es una daga buida, ninguno de vosotros está seguro.*

Apénas Ovidio acabó su querella, quando Escaligero, quitándose la mordaza, respondió en su descargo con tanta soberbia y menosprecio de aquellos poetas venerados de la antigüedad, que irritados de verse afrentar en lugar tan público, sin acordarse del respeto, que se debia á los jueces, arremetiéron á él, y arrastrándole por la sala fuéron jueces y executores de la sentencia que pudiera esperarse de aquel tribunal; atrevimiento que les saliera bien caro, si los jueces no se divertieran á otra cosa de mas consideracion. Y fué un tropel del pueblo que entró lamentándose de que Madamas las Ciencias salian de su palacio y que en él solamente se hallában algúnas señas y rastros de lo que habian sido. Levantáron los ciudadanos los ojos y las voces al cielo, y acrecentaban el dolor y lágrimas, mostrándose unos á otros algunos vestidos de aquellas perdidas damas. Quien mostraba un vaquerillo de primavera de la Rhetórica. Quien un tocado de cintas de resplandor de la Poesía. Quien un antifaz de la Jurisprudencía, y quien un espejo de la Filosofía. Turbáronse mucho los jueces con aquellas nuevas y casi sin sentido por tan gran perdida saliéron de la sala á informarse del caso y procurar el remedio. Quedáronse executando en Escaligero sus iras, y movido yo á piedad de aquel ingenio, luz de las buenas letras, les quise apaciguar con cortesía; pero anduvo tan villano Claudiano **) y el sue-

---

*) *Im Text steht Veda. Es ist aber unstreitig der Dichter Hieronymus Vida, der Verfasser der Christias, gemeint, welchen Scaliger in seiner Poetik ziemlich hart mitgenommen hat.*

**) Claudius Claudianus, *einer von den besten Dichtern der letzten Periode der römischen Litteratur hat sich unter andern in einer Gattung versucht, welche, weil sie das Widerspiel der Encomien ist, und weil die wenigsten Menschen einen Begriff von einer göttlichen Grobheit*

ño era tan vivo que me enojé mucho, y levantado el brazo (como si estuviera despierto) me arrojé á darle una puñada al rostro, y dando en un brazo de la cama, despierté de muchos errores en que ántes vivia dormido, conociendo las vanas fatigas de los hombres, sus desvelos y sudores en los estudios, y que no es sabio el que mas se aventajó en las artes y ciencias, sino aquel que tiene verdaderas opiniones de las cosas, y despreciando las del Vulgo, ligeras y vanas, solamente estima por verdaderas las que lo son *).

CASCALES.

Francisco Cascales *wurde in dem letzten Viertel des sechzehnten Jahrhunderts in Murcia geboren, wo er* 1640 *starb. Er scheint sich durch Geschicklichkeit in einem engeren Kreise ausgezeichnet zu haben. Nicolao Antonio weifs nichts weiter von ihm zu sagen, als dafs er* institutor juventutis *gewesen sey. Auf jeden Fall zeigen die folgenden Briefe, dafs er es nicht auf eine gemeine Art war. Ausser diesen* Cartas Philológicas, *welche die Spanier sehr zu schätzen scheinen, da sie erst in den letzten Jahren des vorigen Jahrhunderts von neuen aufgelegt sind, hat man von ihm noch:* Discursos de la Ciudad de Carthagena. *Valencia* 1598 *in* 8., *und* Discursos históricos de la muy noble y muy real ciudad de Murcia. *Murcia* 1628 *fol.*

---

haben, sehr wenig Beyfall gefunden hat. Aus diesem Grunde wird er hier vorzugsweise grob genannt. Man sehe sein Gedicht im Stiliconen.

*) *Schwerlich hätte der Schlufs glücklicher ausfallen können. Der kluge Leser wird nicht unbemerkt lassen, dafs um der Geistlichkeit willen, die letzten Worte so sehr auf Schrauben gestellt sind.*

In den folgenden Briefen erwarte man keine französische Leichtigkeit. Sie sind mehr Abhandlungen und führen den Titel Philológicas *nicht umsonst. Die vielen Citate zeigen, daſs es im siebzehnten Jahrhundert noch zu dem guten Ton unter den Schriftstellern gehörte, das* suum cuique *zu ehren.*

Cartas Philológicas.

Epistola I.

A Don Alonso Fajardo, Caballero de la órden de Alcantara, y comendador del Castillo, señor de Espinardo, Ontur y Albatana, Gobernador y Capitan general de las Philipinas.

Trata como se ha de gobernar en su viage con su gente.

Bien sé, señor, que en vano se da parecer á quien le puede dar, y que no es muy estimable el don no necesario. Pero hago esto por dos causas. Por significar mi deseo siempre inclinado con extremo á las cosas de V. S. y porque yo no trato aquí da curar enfermo, sino de la conservacion de la salud, aunque este rigimiento quê doy, tiene su honrada cautela, pues vá dirigido á V. S. no para V. S. sino para quien le hubiere menester en semejante caso. V. S. con solo mirar atras, verá quanto adelante se le puede ofrecer. Vuelva los ojos á sus progenitores y hallará en ellos quien le guie, quien le aconseje, quien le obligue á quanto un heróico pecho puede atreverse. El Rey Agasicles siendo mancebo, y queriendo el reyno darle maestro, dixo: Yo quiero ser discípulo de aquellos de quien soy hijo: significando que los príncipes y caballeros ilustres mas se mueven con los hechos de sus antecesores que con la doctrina de los grandes maestros. Sin dar muchos pasos atras, haga V. S. memoria de su padre, que en todas partes, y principalmente fué temido de los enemigos en ese mar Oceano, de que fué Capitan general con tanta gloria suya y nuestra. V. S. se parte á sulcar el mismo mar, y á partes mas remotas. Una empresa ha tomado arriscada; pero no se hacen sin peligro hazañas

memorables, ni se le debe la palma al que duerme en la blanda pluma, ó mollida lana. Por hambre y sed, por calor y yelo ha de pasar quien desea ver ceñida su cabeza del victorioso laurel. Acá tiene V. S. las huertas de Murcia, los jardines de Espinardo, asiento propio de la amenidad; tanto que no tiene España riberas tan alegres, tan floridas, tan geniales, como las de nuestro Segura, ni vega tan grande, tan fertil, tan útil, tan deliciosa como esta. Esto, sus rentas, sus mayorazgos, sus hermanos, sus deudos, sus amigos, su regalada patria dexa V. S. por ir á buscar no la famosa Thule tan celebrada de los antiguos por postrero rincon del mundo, y tan pisada de nosotros muchos siglos ha, sino los últimos márgenes del Oceano. Todas las honras y dignidades de la tierra las vende Dios no á dinero, sino á sudor. La gente viciosa y regalada en las estufas y en los baños exhala el sudor: el caballero generoso en la prensa de los trabajos suda. Este es sudor glorioso, y esotro infame y torpe. Las nieves de los Alpes diéron á Anibal honrosas victorias, y el vicio y regalos de Capua le afemináron, y quitáron los nervios, y valor de su persona. Este belicosísimo capitan con las armas venció, con el deleyte fué vencido. La region amena tiene no pocas fuerzas para oprimir el vigor del corazon, y el lugar aspero y fragoso cria un ánimo amador de grandes empresas. No digo que el hombre busque las escondidas cuevas, los paramos y soledades; esos habiten las fieras, los satyros y salvages; ni le quito lo necesario al hombre; tenga una sana y saludable forma de vida; dé tanto al cuerpo, quanto á su sanidad basta. El manjar aplaque la hambre, la bebida apague la sed, el vestido defienda el frio, la casa séale reparo contra las injurias del cielo. Que esté cubierta de cedro del Libano con artesones de oro, eso muy poco importa. Las labores costosas y ornamentos sobrados, sirven á la vanidad, no á la necesidad. Si los hombres ántes de pasar los trabajos, sed, hambre, calor, frio, desnudez, peligros de la vida, supiesen el gusto y gloria que causa despues de pasados su memoria, no pedirian á Dios sino trabajos; principalmente aquellos que dexan á la posteridad exemplo y fama. Bien sabe V. S. que en ese mar del Sur, que abraza toda la tierra, no ha de hallar huertos pensiles, ni jardines de Chipre. Arme el pecho de paciencia para las adversidades; de prudencia para prevenir

los daños y males futuros; de fortaleza pará vencer las dificultades; de afabilidad para ganar los corazones de sus capitanes y soldados; de liberalidad para ser amado de todos; de severidad para ser respetado; de igualdad en qualquiera género de miserias, para evitar las quejas de su gente: y aun haciendo todo esto, no faltarán encuentros, en que se vea V. S. afligido y casi desesperado de sufrir agenas condiciones, hasta llegar al fin de su jornada. Quando se vea V. S. con tales enfados y disgustos, pase los ojos por lo que ahora diré. Corre el sol por su ecliptica, y á veces se le oponen algunas nubes, que nos privan de sus rayos, pero la fuerza del sol y su luz entera se queda entre las cosas opuestas, y él obrando va, su carrera pasa. Mientras anda entre los nublados, ni resplandece ménos, ni es mas tardo en su curso. De la misma manera los contrastes que se le ofrecen á la virtud heróica, no le quitan nada: no es menor, ni hace ménos. Para nosotros por ventura no se manifiesta, ni parece tanto, para sí la misma es, y á guisa del sol en lo oculto está obrando, y exercitando su fuerza. En fin contra la virtud eso pueden las calamidades y trabajos, que contra el generoso sol la flaca niebla. No se debe afligir el General, señor Don Alonso, ni en los golpes de fortuna, ni en la gran carga del gobierno. Y aunque es verdad que por la mayor parte tiene ayudantes á la mano, que hagan sus veces en todas, ó en las mas cosas, mejor es que él por su persona se halle presente á lo ménos á las importantes; y las que no pudiere hacer, las visite, disponga, y ordene, cometiéndolas á buenos sugetos, de quien tenga entera satisfaccion. El Emperador Severo decia, que los oficios se habian de dar á los que por sí pudiesen administrarlos, y no á los que hubieran de poner en su lugar vicarios, asesores, y substitutos; advertimiento harto necesario. No puede toda la administracion engazada en diversas cosas executarla uno, ni prevenirla uno, ni deliberarla uno: estoy bien en eso. Por tanto el General tenga su consejo con los capitanes, con los entretenidos cerca de su persona, hombres de práctica, de experiencia y buen entendimiento, con quien consulte sus intentos, y las ocasiones presentes y futuras. Entrado en consejo, proponga el caso; y no diga su parecer, sin oir primero los de los consejeros, porque sabido primero su pensamiento, por via de gracia y adulacion podrian todos, ó los mas es-

forzar aquel parecer, aunque sintiesen otra cosa. Mejor es oirlos, y luego poner él las dificultades que viere, y hacer con suavidad ventilarlas hasta tomar resolucion. Y si hubiere diferentes pareceres sin poderse conformar, estando el caso indeciso, si no sufre tardanza, calle el General, y execute lo que le parece mejor, sin dar parte á los unos, ni á los otros, por excusar disension entre ellos. Si no hay peligro en la dilacion, es mas acertado hacer una, dos, y tres veces consejo, hasta deliberar lo que importe al servicio de Dios y del Rey, y luego de comun acuerdo executarlo con buena diligencia, que la diligencia nacida de la madura deliberacion es madre de la felicidad. Preguntado Alexandro Macedonio, como con tanta brevedad habia ganado tantos reynos? respondió: No dilatando nada para otro dia. Y Marco Tulio decia, que las virtudes propias del General eran, trabajo en los negocios, esfuerzo en las ocasiones, industria en maquinar, consejo en proveer, y presteza en executar. La celeridad en la guerra es muy necesaria, y suele excusar de peligros y gastos inmensos, que el enemigo asaltado y impróvido y desapercebido es mas facilmente desbaratado y vencido. Cosas se acaban en un dia por medio del improviso encuentro, que hechas de espacio, ó fueran muy costosas, ó imposibles de acabar. En estos casos subitos malísimamente se pueden guardar las órdenes de los Reyes, ó de sus consejos, que desde la corte quieren gobernar los acontecimientos y ocasiones repentinas que piden repentina execucion. El General aquí á mi parecer debe cerrar los ojos, y hacer lo que al presente conviene, sin acordarse de las órdenes del Rey, que el Rey da la órden y no la discrecion, y donde se hace su servicio, no puede haber justa querella, ántes se debe notable agradecimiento, y se gana en ello honra y fama. Pero advierta el General, quando se le ofrezca semejante conflicto, de entrar en consejo con los suyos primero, y con acuerdo de todos, ó de los mas acometa aquella empresa. Porque tenga con que defenderse, si le imputaren culpa de no haberse ajustado á la órden que lleva. V. S. va á dar ese socorro: este sea el fin principal suyo, sin divertirse á otras ocasiones mayores ni menores, que pueden dilatar el socorro, sino fuere cosa que de paso y sin peligro nuestro se haga: que no es bien aventurar la gente, ni gastar las municiones que se llevan á la parte que ha de ser

socorrida. Y estas municiones y aparejos de guerra V. S. los visite, y reconozca si son buenos, si van bien acondicionados, si hay hartos: y mas bien es que vayan muchos de ellos duplicados y triplicados, porque si se rompen unos, haya otros de sobra que suplan la falta. Los mantenimientos se embarquen sobrados, que la provision es justo que sea mas larga que la jornada. Y las raciones de los soldados sean desde luego moderadas; que si al principio se las dan largas, despues llevarán sin paciencia el recibirlas escasas. Y si acaso se viere con necesidad la gente, y padeciere hambre, ó sed, sea V. S. y sus capitanes los primeros á tasarse la comida y la bebida, porque á su exemplo se compongan los demas y no tengan justa queja. Las municiones y mantenimientos vayan repartidos con todos los baxeles: porque si algunos se pierden, no sean aquellos, donde van embarcados, que podria suceder, y quedarse la armada y gente sin remedio. V. S. tenga pocas horas desocupadas, y esas en conversacion de sus capitanes y entretenidos, y con los pilotos: que lo uno de esta manera será tenido por afable y humano, y lo otro siempre se levantarán en la plática, cosas y disputas, que sirven despues y aprovechan mucho. Visite V. S. los soldados de galeon en galeon; que se alegran con estos favores y alaban la humanidad del General: fuera de que entónces representan sus necesidades, se echan de ver los enfermos, y se provée de sus remedios. Mande V. S. exercitar la gente, probar las armas, disparar el arcabuz y el mosquete, jugar la pica, y enseñarles tambien á manejar la artillería: que se ofrecen ocasiones que el soldado infante hace oficio de artillero, y le artillero, de soldado infante. Y estos exercicios sean muy á menudo, y aun con algunas joyas y premios, que quando no por su valor, por la honrilla de la victoria son apetecidos y procurados: y haya dias señalados para esto; porque con prevencion alisten sus armas y salgan lúcidos á la competencia y certamen, y habiendo ocasiones de mandarles, las tendrán ellos de obedecer, y juntamente aprenderán la práctica de la soldadesca, y la obediencia, que gana las victorias. Estando Scipion el Africano con poca gente en Sicilia, con resolucion de partirse con ella á Africa, le dixo un caballero Romano, que con que confianza queria ir á jornada tan dificultosa? mostróle Scipion trecientos soldados que se exercitaban en las armas, y mostróle una torre alta que

allí habia, y díxole. *Ninguno de los soldados que aquí ves hay que no suba á esa torre, y se arroje de ella, si se lo mando:* dando á entender en esto, que no importa tanto el numeroso exército, como que el fuerte capitan tenga sus soldados bien disciplinados y obedientes. Tambien le conviene á V. S. lo mas del tiempo retirarse de su gente, que la mucha conversacion hace atrevidos y licenciosos á los Súbditos. Pero aun entónces ha de hacer lo que decia de sí el dicho Scipion: que nunca estaba ménos ocioso que quando ocioso, y nunca ménos solo, que quando solo. Porque en aquella soledad y retiramiento discurria y pensaba en las cosas grandes y pequeñas de su gobierno. Y sobre todo, señor, lleve V. S. en la memoria esto (que le sé la condicion natural, y la temo) y es, que no desprecie la vida, ni la ponga al tablero en qualquiera ocasion, aunque sea de guerra. Eso es propio del soldado, pero no del General. Guardese V. S. para el principal intento á que camina: guardese para gobernar su gente, que perderá mucho de su honra en arriscarla en caso que no sea forzoso. Bien sé que el hombre honrado no ha de temer la muerte, tanto mas siendo una cosa que hoy, ó mañana ha de llegar temida, ó despreciada. En conseqüencia de esto, diciéndole un amigo á Socrates, que los Atenienses le habian condenado á muerte: *Y á ellos,* respondió Socrates, la naturaleza. De suerte que nadie se escapa de morir violenta ó naturalmente. De tal modo se ha de menospreciar la muerte, decia el sabio Chilon que tambien se tenga cuidado de la vida. Quando aprieta la inevitable necesidad, ó quando grave y honesta causa lo pide, entónces es de honrado y fuerte corazon aventurar la vida, y perdella peleando, es vincularla para sí y para los suyos. Buscar hombre la muerte ántes de tiempo, es comprar caro la fruta temprana aun no sazonada, por no aguardar la madura, que vale mas y es mas barata. No paso adelante con mi carta, que no parezca á los anales de Tamusio largos y malos. V. S. haga felicísimo viage, miéntras acá le levantamos estatua, y con razon, que la esperanza sale cierta, que de méritos nace. Y si Caton dixo, viendo que á muchos inmeritamente les erigian estatuas, y á él no: *Mas quiero que digan, por que no se la pusiéron, que por que se la pusiéron:* eso no se puede decir por V. S. que la tiene merecida por muchos hechos insignes que la fa-

ma le canta. A quien nuestro Señor guarde, y nos le traiga con vida y con los augmentos de honra que deseamos Murcia y Octubre 19.

Epístola III.

A un Caballero salido de los estudios, que está en duda si irá á la guerra, ó se quedará en su tierra á servir su oficio de Regidor.

Instruccion como se ha de haber así en la guerra, como haciendo su oficio de Regidor.

Pedisme consejo, señor Don Diego: inurbanidad es negaros lo que os debo: sino os diere tanto como vos esperais, recibiréis mi buen zelo, aunque desigual á vuestro deseo, si bien no está la gracia en el colmo del don, sino en el uso de él. Yo procuraré deciros lo que fuere en vuestro provecho, sabed vos aprovecharos de ello, que sino, ambos quedarémos frustrados, yo de haber sembrado, vós de no haber cogido. Decisme, que habeis dexado el estudio de las letras, en que estais medianamente instruido: que os habeis ceñido espada, y entrado en las obligaciones de hombre, y que teneis el lobo por las orejas, porque no sabeis á que parte echaros: Si seguir el arte militar, ver mundo, conocer paises, saber vidas y costumbres, y hacer, como dicen, el cuero á las armas, ó quedaros en casa con vuestra madre y hermanas, asistiendo á vuestra hacienda, y tomando vuestro oficio de Regidor, si bien esa edad no es tanta, que os llame al gobierno de una ciudad, que pide mas canas y mas fuertes hombros. Quien duda y pregunta, no está lejos de saber: y es de entendimiento claro y agudo hacer objeciones, y poner dudas, y así espero de vuestro natural ingenio, que ó bien sigais las banderas de Marte, ó bien en paz atendais á la administracion y custodia de esta república, que en lo uno y en lo otro habeis de gozar alegre y dichoso suceso. Esos dos caminos son las dos templadas zonas por donde caminan los nobles. Tomad el que quisiéredes, que en ambos podeis ser de honra y provecho á vos, á los vuestros, á vuestra patria, á vuestro reyno, á vuestro Rey, y lo que mas es, á vuestro Dios. To-

mad el dado en la mano, y caiga la suerte aquí, ó allí, que para todo os diré mi sentimiento. Si os cae en favor de las armas, oídme un rato, que lo merece mi buen deseo; y si Dios os inclinare al gobierno, tambien os ayudaré con lo que supiere, así de ciencia, como de experiencia. Demos caso que os vais á la guerra: ya sois soldado, ya gozais sueldo de Rey. Lo primero, estad contento con el estado militar, que habeis elegido, ya porque supisteis elegir; pues dice Marco Tulio, que el arte militar es mas excelente que las demas; ya porque aprobando vuestra profesion, estaréis en ella mas hallado, mas dispuesto, mas pronto para servirla. Pensais que importa poco hacer uno de buena gana su oficio? importa hacerle bien; importa que la carga le parezca ligera, el yugo suave, lo dificultoso fácil y llano. Mozo sois: así han de ser los soldados, y así lo dice Vegecio, porque no solo mas presto, pero mas perfectamente se aprenden las artes en la juventud: y los Romanos en siendo el muchacho de diez y siete años, le recibian en la milicia: que la edad larga y número de los años no hacen al soldado, sino el continuo exercicio. En la eleccion del soldado, cinco cosas se requieren; la edad, que decimos que ha de ser juvenil; la patria, el cuerpo, el ánimo, la vida. La patria entiendo el lugar donde el hombre nace, ó se cria, aunque no nazca en él. Los lugares viciosos, regalados, ricos, opulentos, donde los hombres nacen y mueren en deleytes, por maravilla dan soldados idoneos. *Fortior miles ex confragoso venit,* dice Seneca. Mejor soldado sale el que viene de la montaña, del lugar fragoso, acostumbrado á la inclemencia del cielo, al sol, al yelo, al agua, al sereno, á la hambre, á la sed, al trabajo. El cuerpo Cayo Mario le pedia grande, y segun esto decia Pyrrho: *dame tú soldados grandes, que yo te los haré valientes.* Yo no los quiero pigmeos y enanos, que son juguetes de la guerra, y á quienes no hay armadura que les venga; pero la estatura mediana es la mejor: porque dice Vegecio, que conviene mas que sean los soldados fuertes que grandes. Las señales del hombre apto para esta arte, segun Tacito, son el cuerpo duro, los miembros apretados, el semblante feroz, y todo él suelto y ligero. El quarto requisito es el ánimo: este es el que rige las carnes, emprende hazañas memorables: ni teme, ni debe; los que le alcanzan, tienen por espléndidos banquetes los trabajos, la

sed, la hambre, la batalla, el peligro, la ocasion extrema de morir, y la buscan y la pleytean, y no temen en fin sino la mala fama. El quinto y último es el género de vida. Los hombres muelles, mercaderes, galanes, músicos de guitarra, pescadores de caña, cazadores de liga, bordadores, confiteros, bodegoneros, padres de la gula, oficiales de banqueta, y otros de este linage, ni los quiere el Dios Marte, ni los llama la caxa, excepto, si son muchachos, que á estos facilmente los hace el tiempo y el exercicio, como los pide la milicia. En fin no deben ser admitidos á la guerra esclavos, rufianes, ladrones, y qualesquier infames, que estos infaman el exército, corrompen las buenas costumbres, afrentan la nacion con vilezas, fugas y dobles tratos. Segun esto, Señor Don Diego, siendo vos de veinte años, de un lugar de costa, habituado siempre á las armas, hijo de padres nobles y principales, de gallardo talle, de espíritu brioso y alentado, sois sin duda el que pide Vegecio, y el que ha menester la guerra; fuera de que mientras la edad os lo ha permitido, os habeis exercitado con galgos en el monte, con caballos en el exercicio de la gineta, y con cuidado en la destreza de la espada y manejo del arcabuz, todo concerniente al camino que habeis tomado. Ya que seguis vuestra bandera, pensad que habeis de vencer todo género de trabajo con la paciencia, por el servicio de Dios, y del Rey, no os acordando que dexais en Murcia regalo, hacienda, regimiento, y familia noble, sino fuere para multiplicar vuestras obligaciones: porque quanto mas generoso y honrado sais, tanto mas apretada condicion os corre de corresponder á vos mismo, y de crecer cada dia mas en las acciones de honor. Y para que tengais blanco y objeto á que mirar, y no estéis dudoso y perplexo en vuestro estado, desde luego pretended ser capitan, que si vais con esa mira, procuraréis luego poner los medios que para alcanzarlo son menester. Y que son? lo primero, saber hacer el oficio de soldado; ser curioso en las partes dél, y preciaros de serlo. Y si quereis con brevedad llegar al conocimiento dél, tomad por camaradas soldados viejos, que estos como prácticos y como amigos os instruirán en las leyes de la soldadesca, y en el uso de las armas. Sabréis en quatro dias como se entra y saca la guardia: como se han de alistar las armas, que procuraréis llevar siempre lúcidas; como se marcha

entre amigos; como entre enemigos: como suelen rodar las compañías de un tercio, marchando ya en la vanguardia, ya en la batalla, ya en la retaguardia: donde ha de ir el bagage; donde las municiones de los vivanderos; que costado ha de ceñir la caballería, si la hubiere; como se conduce la artillería; como se abren las trincheras: como se planta la artillería y sus cestones; como se mete fagina, y se ciega un foso: como se da un asalto; como se forman los esquadrones, que se forman de muchas maneras; que aunque esto toca á los sargentos mayores, y principalmente al maestre de campo general, el curioso soldado en todo se ha de hacer hábil y siéndolo, será apetecido, y llamado para los oficios y cargos militares. Quando os pusieren de posta, ó fuéredes sentinela perdida, sabed primero la obligacion que llevais; si os enviaren á reconocer algun puesto, con buen brio y denuedo, con prudencia sin aceleracion explorad, considerad con ojos de lince lo que hay, lo que pasa, lo que sentis, y juzgais de las cosas que vistes sin rastro de cobardía, esperando en Dios que habeis de volver con vida y con honra; que allí el desprecio de la muerte suele ser escapo de la vida. Tras esto, que es lo principal, lo segundo, procurad portaros bien con todos los soldados, alabando y honrando á los que lo son; y á los que hacen su oficio con ménos atencion, aconsejarlos es bien, pero murmurarlos y morderlos ni por pensamiento. Si en vuestra compañía hubiere entre algunos pesadumbre, tratad de los componer con todo vuestro poderío, que ellos quedarán agradecidos, el capitan, alferez y sargento contentos, y vos honrado. Si hubiere necesidades en algunos pobres soldados, socorredlos en la manera que pudiéredes, que el soldado que sirve bien, siempre tiene ventajas; y con sueldo aventajado debe reservar algo para ocasiones forzosas, como son estas y otras. Con esto cobra buena fama, y se acredita con todos, y mas con su capitan. De donde resulta que en breve tiempo le da su gineta de sargento y bandera; y de aquí no hay mas de un salto hasta la raya, que en siendo capitan, puede aspirar á quanto quisiere. Y un capitan de práctica, consejo y opinion, mas cerca está de ser rogado, que de rogar. Ya sabeis exercitaros en esta arte y servir como se debe y como soldado viejo en qualquiera faccion de guerra, mas os queda, que es obedecer de buena gana, luego, sin replica y con mues-

tras de alegría lo que se os manda, no solo por el capitan, alferez y sargento, pero por qualquier cabo de esquadra. O que es hombre humilde! no importa; allí no obedeceis á la persona, sino al oficio, y por él debeis obediencia á la persona, aunque sea de baxa condicion. *Que otra cosa*, dice Pontano, *hizo á los Romanos vencedores de tantos exércitos, y señores de tantas naciones, sino haber sido soldados bien exércitados y obedientes?* Veis como todo la gloria del soldado está fundada en la práctica del arte, y en la obediencia? Esta la guardaban con tanto extremo, que tenia pena de muerte el soldado que peleaba, aunque fuera gloriosamente, sin órden. Mirad que tanto, que de un Romano se escribe, que teniendo á un capitan enemigo postrado á sus pies, y alzado el brazo para matarle, oyó la caxa que tocaba á recoger, y sin detenerse dexó al enemigo vivo, y se retiró siguiendo las banderas de su exército. Manlio Torquato hizo en su presencia y de todo el exército degollar á su hijo, que venia con una gran victoria, porque habia peleado contra su órden. Al soldado en todo tiempo le está bien guardar la órden que le han dado sin incurrir en culpa, pero el capitan casos hay donde no debe guardar la órden que ha recibido. Estando Alfonso rey de Sicilia sobre Nápoles, Renato que la defendia, habiendo dispuesto y repartido por todos los muros y torreones muchos y buenos soldados, mandóles que ninguno desamparase sus puestos, pena de la vida: comenzada la escaramuza, los Sicilianos pudiéron por un aqüeducto subir, y dar escalada: y aunque los Napolitanos facilmente pudieran acudir al remedio, y impedir la entrada al enemigo, no lo hiciéron por cumplir la órden tan rigurosa que tenian. De este exemplo se echa de ver, que no es error algunas veces mudar la órden, que si presente se hallara el general, el mismo la mudara.

Vamos á esotra parte. Salió la suerte de vivir en vuestra ciudad, y gozar de la paz de Octaviano. Sea en hora buena. No me pesa de ver en nuestra república un hombre noble, de buenas costumbres y de buen exemplo. Y si en ellas no estais confirmado por ser mancebo, tomad con nuevo cuidado esta nueva empresa. Enseñaos á ocuparos, porque la ociosidad enseña todos los vicios. *Pregúntase, porque vino Egisto á ser adúltero? La razon está en la mano*, dice Ovidio, *por ser holgazan.* Quien en Capua deshizo y aniquiló las

fuerzas de Anibal y su gente? *el ocio*, dice Tito Livio. De donde nacen los juegos y tablajerias, los hurtos, los amores torpes y nefandos, los perjurios, las blasfemias y abominaciones? Así Xenophon como el Eclesiastico dicen, que de la ociosidad. Hay hombres, dice Platon, que duermen á pierna tendida, como si hubieran nacido para la ociosidad, ignorando que el descanso trahe su origen de los trabajos, y que del torpe ocio y negligencia nacen los trabajos. Entónces, dice Marcial, el ocio es honesto y honrado, quando la fama tiene lo que ha menester, quando en su juventud el hombre trabajó, sudó, hizo cosas memorables, y ganó para sí y para los suyos honra y fama; ya este ha ganado hacienda con que sustentarse: entónces por derecho humano y divino merece el descanso glorioso y ocio seguro. Sabeis, dice Eurípides, que es el hombre ocioso? un mal ciudadano. Los hombres, dixo Caton, no haciendo nada aprenden á hacer mal. Amasis rey de los Egypcios hizo una pragmática, que sus ciudadanos cada año por lista viniesen ante el magistrado á decir de que vivian, y que oficio tenian, y el que era convencido de ociosidad, le condenaban á muerte, y era al punto executada. Esta ley tomó Solon de los Egypcios, y la hizo observar entre los Atenienses. Parece que tal pena es excesiva y demasiada, y que no corre al paso de la culpa; para quien bien lo considera, aunque la muerte es el castigo supremo, el modo de muerte habia de ser irremisible, sin darle puerta á la misericordia. Diréis, porque tanto rigor? porque este vicio es heresiarca y dogmatista, que enseña todos los vicios; y á los tales, aunque confiesen su delito, y pidan piedad, ni se les da, ni se les debe. Ea pues, señor Don Diego, ocupaos por vida vuestra, y entended en algo, no os halle nadie bostezando, y las manos en el seno, que es ignominia para vos, y mal exemplo para otros. Los exercicios sean competentes á vuestro estado y profesion; un hijo de padres nobles entiende una vez en el manejo de un caballo, otra en la caza del monte y en la cetrería, y otra en la leccion de libros honestos y curiosos, como son las historias, las repúblicas del mundo, los ritos y costumbres de las gentes, las apotegmas y dichos agudos, doctos, graves, morales, que encomendáron á la posteridad muchos autores: otra en el conocimiento de algunas artes, que aunque no las hagais de profesar, es bien que tengais razonable noticia de ellas, como son

la música, la pintura, la arquitectura, y algo de las matemáticas, algo de agricultura, algo tambien de las mecánicas, siquiera para que no ignoreis en que consiste la bondad de la cosa, y adonde puede llegar el justo precio de ella. No quiero que todo el tiempo le ocupeis en la práctica de estas artes: alentad y desfogad el corazon otros ratos; salid á pasear con vuestros amigos; rumiad con ellos lo que habeis comido en las espléndidas mesas de vuestros maestros verdaderos, los libros. Tambien os divertid á una conversacion alegre y oficiosa, que ni sea de murmuradores, ni de necios, que aquellos ofenden, y estotros no aprovechan. Pero con todo eso no os quiero tan discreto, que os hagais crítico y censor de todos; juzgando á uno por idiota, á otro por mal cortesano, á otro por hablador, á otro por linajudo, á otro por chocarrero, y á todos por viciosos. De esta manera el bueno, el virtuoso, el discreto vivirá mal quisto. Procurad tener buen nombre con ser pacífico, honrador, bien criado, y bien intencionado, atribuyéndolo todo á la mejor parte. No contradigais, no porfieis, no hableis magistralmente, tanto mas en los años de la juventud. Oid á los que os han oido: imaginad que cada qual teme ser inferior; dexad que todos hagan sus basas, pues tienen los naypes en la mano: la conversacion es comun. Estas y otras leyes de urbana policia os harán amado y bien quisto, y tendréis á vuestras espaldas unos que os defiendan, y otros que os alaben; otros que os busquen; otros que os reverencien. Ya estais bien instituido y bien informado en las cosas que debe saber un hombre honrado y principal. Ahora es tiempo que os arrojeis al gobierno de vuestra ciudad; usad el oficio de regidor que vuestros padres os dexáron para honra vuestra, y bien y provecho de vuestra patria. No os quiero fatigar con acontecimientos varios de muchos que gobernáron mal, y muchos que gobernáron bien; solo os quiero decir una cifra brevísima, con que os goberneis, para gobernar bien, y es que seais buen Christiano. *In hoc signo vinces.* Este es el blason que llevaba en su lábaro el gran Constantino: pero esotro es muy su semejante, y es el fundamento en que la república estriva, y el apoyo con que estará siempre de caer segura. La ley de buen Christiano, y de la recta conciencia obliga al regidor á ser padre de la patria, imaginando que todos los ciudadanos son sus hijos, y creyendo que los ha de

alimentar; y así juntamente con el corregidor debe procurar los mantenimientos necesarios, y prevenirlos, y buscarlos con tiempo, porque despues no haya carestía, y con ella vengan á ser excesivos los precios, y la gente pobre quede imposibilitada de su remedio; y en tal caso anímese como buen Christiano, ya de su hacienda, ya con facultad real de propios de ciudad ayudar á su república enferma y fatigada. Crea tambien, que no le han entregado la ciudad para que la mande, sino para que se entregue á ella, y la sirva. Una ley de Graciano dice, hablando con los regidores: *En los defensores de las ciudades habrá esta forma de administracion: es á saber, ó regidor, que hagas oficio de padre con el pueblo: que no consientas que los ciudadanos y labradores sean molestados con imposiciones y vexaciones: que resistas con el debido respecto á la insolencia y procacidad de los jueces y gobernadores: y que tengas libre potestad y licencia para hablar al juez.* Otra ley de Valentiniano dice: *Los regidores hagan el oficio de su nombre; no siendo insolentes, ni tomando para sí lo no debido; defiendan la ciudad de la temeridad de los malos, para que no dexen de ser lo que dicen que son.* Al oficio de los regidores pertenece, dice Simancas, hacer lo posible para que la república no reciba detrimento alguno: sean libres sus votos, sin tener respecto particular; tengan ante los ojos el bien comun; no antepongan sus pasiones á la utilidad pública; no despojen los propios de las ciudades: en fin cumplan fielmente todas las cosas que juráron haber de hacer y guardar. O dolor! ó lastima! ó tiempos calamitosos! Padres de la patria, defensores de las ciudades, regidores de los pueblos, alimentadores de los pobres, amparadores de las viudas, patrones de las religiones, asilo de los afligidos, apoyo de las repúblicas, columnas del bien comun, erario y deposito de nuestras vidas, grandes títulos son: y á quien se dan estos títulos y renombres magníficos? á quien? callo; pues el hablar no aprovecha. Mas aunque yo lo calle, la fama que lo ve todo, pues es toda ojos, lo canta desde el alba hasta la noche asentada sobre el mas alto coloso. Ya veis vuestra obligacion, señor Don Diego, ya sabeis por la leccion de muchas historias y crónicas de reynos la manera de gobernar mejor y mas Christiana; seguid las pisadas de las repúblicas bien instituidas: haced quanto pudiéredes por resti-

restituir á su estado el buen regimiento, y no hagais como hacen algunos, á su parecer bien, y al mio muy mal, que porque ven en los ayuntamientos muchas cosas siniestras y mal encaminadas, se retiran, y lo dexan todo á la fortuna, cuidando de sus casas enagenados de su república. O malos regidores! ó malos Christianos! en que piensan estos? Acudan, acudan á gobernar esta carísima nave; no dexen el timon de la mano, que los vientos mas enojados se suelen aplacar, y quando ménos se espera, tomamos el deseado puerto. Insten, porfien los buenos, hagan contraste, y repugnancia á los malos: *Nam regnum coelorum vim patitur.* Ganen amigos, multipliquen votos, persuadan con buenas razones, tengan arbitrios para grangear voluntades; y crean que la bondad y la justicia es como atorcha puesta en alto candelero, que resplandece y campea, y se dexa ver desde lejos. Con el tiempo no habrá regidor tan ignorante, que no abra los ojos, y conozca su obligacion; y la república que ya iba á pique, saldrá á nado, escapará con vida, y la tendrá por medio de los buenos, á quien Dios en todo tiempo favorece. Este se me ha ofrecido que deciros, señor Don Diego, sumando lo mucho que hay que decir acerca de vuestra duda en razon de ser soldado, ó de quedaros en la ciudad á gobernar vuestro oficio. Estoy seguro, que qualquiera empresa que tomeis, la ilustraréis vos mejor con las obras, que yo con la pluma. Dios os guarde para servicio de esta república, y suyo. De Casa. Murcia y Abril 17.

G R A C I A N.

Die Spanier des 15ten, 16ten und 17ten Jahrhunderts theilten ihre Geistesproducte in geistliche und weltliche, von welchen sie, sonderbar genug! die ersteren divinas *und die letzteren* humanas *nannten.* Gracian *war Jesuit und um nicht laut werden zu las-*

sen, dass er im Stande sey obras humanas *an den Tag zu fördern, versteckte er sich hinter den Namen seines Bruders* L o r e n z o. *Dies ist der wahre Grund, warum sich dieser Schriftsteller vor einigen seiner Werke* L o r e n z o, *und vor andern* B a l t a z a r *nennt. Sein Name ist eigentlich* B a l t a z a r G r a c i a n. *Im* N i c o l a o A n t o n i o *hab' ich keine andern Nachrichten über ihn gefunden, als dass er ein geborner Arragonier gewesen sey. Er schrieb um die Mitte des 17ten Jahrhunderts und der Beyfall mit welchem seine Schriften aufgenommen wurden, läſst an und für sich schon auf gewisse eminente Eigenschaften zurückschliessen. Er war es, welcher den sogenannten* estilo culto *im Gang brachte, der die spanischen Schriftsteller der letzten Hälfte des 17ten Jahrhunderts von den früheren unterscheidet, und, wie sehr auch die besseren Köpfe dagegen eifern mochten, so überhand nahm, dass er eine längere Zeit der herrschende war. Wortspiele, geschraubte Antithesen, Bilder an der Stelle der Gedanken, ein gutes Maaſs von Bombast und zur Unzeit angebrachte Gelehrsamkeit machen das Wesen dieses Styls aus, ob man gleich gestehen muſs, dass* G r a c i a n *mit allen diesen Fehlern noch immer ein sehr geistreicher Schriftsteller ist. Seine Werke sind folgende:*

1. Criticon. *Es zerfällt in drey Theile. Der Gegenstand des ersten ist das* J ü n g l i n g s a l t e r; *des zweyten, die* m ä n n l i c h e n J a h r e; *des dritten, das* G r e i s e n a l t e r. *Der Titel ist dunkel. Was er sagen soll, zeigt der Inhalt des ganzen Werks. Jedes Alter hat seine eigenthümlichen Leidenschaften, wodurch sich der Mensch in den verschiedenen Abschnitten seines Lebens irre führen läſst. Der Schriftsteller schildert die Wirkungen dieser Leidenschaften, und der natürlichere Titel des Buchs würde* El desengaño *gewesen seyn. Man sieht schon hieraus, dass das Ganze nur durch einzelne schöne Details die Lectüre belohnen kann.*
2. El discreto. *Auseinandersetzung der Eigenschaften eines gebildeten Mannes.*
3. El politico Don Fernando el Cathólico. *Die Spanier haben diesen König immer höher geschätzt, als andere Nationen. Man muſs sich also nicht*

darüber wundern, daſs er in diesem Werke bis zum Himmel erhoben wird.

4. El Heroe. *Zergliederung der Eigenschaften eines Helden mit vielen zugespitzten Gedanken und einer verfeinerten und eben deswegen weniger wahren Menschenkenntniſs.*

5. Agudeza, y arte de ingenio *u. s. w. Eine Art von Aesthetik für diejenigen, welche den* estilo culto *lernen wollen.*

6. Oráculo manual, y arte de prudencia, sacada de los Aforismos que se discurren en las obras de Lorenzo Gracian.

7. El comulgatorio. *Ein Communionbuch das von Seiten des Geistes der es belebt, den besten an die Seite gesetzt werden kann. Zu diesem Werke hat sich Gracian mit seinem wahren Namen bekannt.*

Gracian's Werke sind in viele neuere Sprachen und mit Erfolg ins Französische übersetzt worden. Der als Herausgeber des Horaz bekannte Gottschling, Rector des Brandenburgischen Licaeums, hat es aus dem Französischen ins Deutsche übersetzt.

Mayans zählt den Gracian zu den besten spanischen Schriftstellern. Dies allein könnte die Verständigen bewegen, die Vorurtheile fahren zu lassen, welche gegen diesen Schriftsteller so gäng und gebe sind. Auf jeden Fall haben Autoren seines Schlages das vor vielen anderen ihres Gleichen voraus, daſs sie den Geist der Leser mehr beschäftigen, indem sie das Vergnügen der Berichtigung gewähren.

Die folgenden Stücke sind aus dem criticon *genommen. Ein junger Mensch der aus Amerika nach Spanien zurückkehrt, wird unterweges von dem Seecapitän ins Wasser geworfen. Auf einem Brette, das man ihm nachwirft, treibt er lange umher, bis er endlich an einer kleinen Insel landet. Hier kämpft er noch in der Brandung, als ihn ganz unerwartet ein rettender Arm ergreift und ans Ufer zieht. Der Retter kann nicht sprechen. Critilo (so heiſst der unglückliche Spanier) lehrt ihn seine Sprache. Andrenio (so nennt Critilo seinen Retter) faſst sehr leicht, und erzählt ihm nach einiger Zeit seine Geschichte.*

welche eine Beleuchtung des Aristotelischen Satzes ist: dafs ein bis zur vollkommenen Entwickelung seines Verstandes in einer Höhle eingeschlossener Mensch vor Erstaunen aufser sich gerathen würde, wenn er urplötzlich in alle Wunder der Natur wie in ein Weltmeer geworfen würde. — Das Werk ist in Crisen abgetheilt. In der vierten Crisis erzählt Critilo seine eigene Geschichte. — Die darauf folgende Allegorie ist meisterhaft, obgleich nicht mehr ganz passend für unsere Zeiten.

Parte I.

Crísis primera.

La vez primera que me reconocí, y pude hacer concepto de mí mismo, me hallé encerrado dentro de las entrañas de aquel monte, que entre los demas se descuella, que aun entre peñascos debe ser estimada la eminencia. Allí me ministró el primer sustento una destas que tú llamas fieras, y yo llamaba madre, creyendo siempre ser ella la que me habia parido, y dado el ser que tengo; corrido lo refiero de mí mismo. Muy propio es, dixo Critilo, de la ignorancia pueril el llamar á todos los hombres padres, y á todas las mugeres madres; y del modo que tú hasta una bestia tenias por tal, creyendo la maternidad en la beneficencia, así el mundo en aquella su ignorante infancia, á qualquiera criatura su bienhechora llamaba padre, y aun le aclamaba Dios. Así yo, prosiguió Andrenio, creia madre la que me alimentaba fiera á sus pechos, me crié entre aquellos sus hijuelos, que yo tenia por hermanos, hecho bruto entre los brutos, ya jugando, y durmiendo. Dióme leche diversas veces que parió, partiendo conmigo de la caza, y de las frutas que para ellos traía. A los principios no sentia tanto aquel penoso encerramiento, ántes con las interiores tinieblas del ánimo desmentia las exteriores del cuerpo, y con falta de conocimiento disimulaba la carencia de la luz: si bien algunas veces bruxuleaba unas confusas vislumbres, que dispensaba el Cielo á tiempos por lo mas alto de aquella infausta caverna.

Pero llegando á cierto término de crecer y de vivir, me salteó de repente un tan extraórdinario ímpetu de conocimiento, un tan grande golpe de luz, y de advertencia, que revolviendo sobre mí, comencé á reconocerme, haciendo una y otra reflexion sobre mi propio sér. Que es esto, decia; soy, ó no soy? Pero pues vivo, pues conozco, y advierto, ser tengo. Mas si soy, quien soy? Quien me ha dado este ser, y para que me lo ha dado? Para estar aquí metido, grande infelicidad seria. Soy bruto como esos? Pero no, que observo entre ellos y entre mí palpables diferencias. Ellos están vestidos de pieles, yo desabrigado, ménos favorecido de quien nos dió el ser; tambien experimento en mí todo el cuerpo muy de otra suerte proporcionado que en ellos; yo rio, y yo lloro quando ellos aullan, yo camino derecho levantado el rostro hácia lo alto, quando ellos se mueven torcidos, y inclinados hácia el suelo. Todas estas son bien conocidas diferencias, y todas las observaba mi curiosidad, y las conferia mi atencion conmigo mismo. Crecia de cada dia el deseo de salir de allí, el conato de ver y saber, si en todos natural y grande, en mí como violentado insufrible: pero lo que mas me atormentaba, era ver que aquellos brutos, mis compañeros, con extraña ligereza trepaban por aquellas enhiestas paredes, entrando, y saliendo libremente siempre que querian, y que para mí fuesen inaccesibles, sintiendo con igual ponderacion, que aquel gran don de la libertad á mí solo se me negase.

Probé muchas veces á seguir aquellos brutos arañando los peñascos, que pudieran ablandarse con la sangre que de mis dedos corria; valíame tambien de los dientes, pero todo en vano, y con daño, pues era cierto el caer en aquel suelo regado con mis lágrimas, y teñido en mi sangre. A mis voces, y á mis llantos acudian enternecidas las fieras, cargadas de frutas y de caza, con que se templaba en algo mi sentimiento, y me desquitaba en parte de mis penas. Que de soliloquios hacia tan interiores, que aun este alivio del habla exterior me faltaba! Qué de dificultades y de dudas trababan entre sí mi observacion y mi curiosidad, que todas se resolvian en admiraciones, y en penas! Era para mí un repetido tormento el confuso ruido de esos mares, cuyas olas mas rompian en mi corazon que en esas peñas. Pues que diré quando sentia el horrísono fracaso de los nublados, y sus truenos; ellos se resolvian en

lluvia; pero mis ojos en llanto. Lo que llegó ya á ser ansia de reventar, y agonía de morir, era, que á tiempos, aunque para mí de tarde en tarde, percibia acá fuera unas voces como la tuya, al comenzar con grande confusion y estruendo; pero voces despues póco á poco mas distintas, que naturalmente me alborozaban, y se me quedaban muy impresas en el ánimo; bien advertia yo, que eran muy diferentes de las de los brutos, que de ordinario oía, y el deseo de ver y de saber quien era el que las formaba, y no poder conseguirlo, me traia extremos de morir. Poco era lo que unas y otras veces percibia, pero discurríalo tan mucho, como de espacio. Una cosa puedo asegurarte, que con que imaginé muchas veces, y de mil modos lo que habria acá fuera, el modo, la disposicion, la traza, el sitio, la variedad, y maquina de cosas, segun lo que yo habia concebido, jamas dí en el modo, ni atiné con el órden, variedad y grandeza desta gran fábrica, que vemos, y admiramos.

Que mucho, dixo Critilo, pues si aunque todos los entendimientos de los hombres, que ha habido, ni habrá, se juntaran ántes á trazar esta gran maquina del mundo, y se les consultara como habia de ser, jamas pudieran atinar á disponerla; que digo el universo? La mas mínima flor, un mosquito, no supieran formarlo. Sola la infinita Sabiduría de aquel famoso Hacedor pudo hallar el modo, el órden, y el concierto de tan hermosa y perenne variedad.

Pero díme, que deseo mucho saberlo de tí, y oírtelo contar, como pudiste salir de aquella tu penosa carcel, de aquella sepultura anticipada de tu cueva? Y sobre todo, si es posible el exprimirlo, qual fué el sentimiento de tu admirado espíritu, aquella primera vez que llegaste a descubrir, á ver, á gozar, y admirar este plausible Teatro del universo? Aguarda, dixo Andrenio, que aquí es menester tomar aliento para relacion tan gustosa y peregrina.

Crísis Segunda.

El gran Teatro del Universo.

Luego que el supremo Artifice tuvo acabada esta gran fábrica del mundo, dicen trató repartirla, alojando en sus estancias sus vivientes. Convocóles todos desde el elefante hasta el mosquito. Fuéles mostrando los repartimientos, y examinando á cada uno qual dellos escogia para su morada y vivienda. Respondió el elefante, que él se contentaba con una selva, el caballo con un prado, el aguila con una de las regiones del ayre, la ballena con un golfo, el cisne con un estanque, el barbo con un rio, y la rana con un charco. Llegó el último el primero, digo el hombre, y examinado de su gusto, y de su centro, dixo que él no se contentaba con ménos que con todo el universo, y aun le parecia poco. Quedáron atonitos los circunstantes de tan exôrbitante ambicion, aunque no faltó luego un lisongero, que defendió nacer de la grandeza de su ánimo; pero la mas astuta de todos, eso no creeré yo, les dixo, sino que procede de la ruindad de su cuerpo. Corta le parece la superficie de la tierra, y así penetra y mina sus entrañas en busca del oro y de la plata, para satisfacer en algo su codicia: ocupa, y embaraza el ayre con lo empinado de sus edificios, dando algun desahogo á su soberbia. Surca los mares, y sonda sus mas profundos senos, solicitando las perlas, los ambares, y los corales, para adorno de su bizarro desvanecimiento. Obliga todos los elementos á que le tributen quanto abarcan, el ayre sus aves, el mar sus peces, la tierra sus cazas, el fuego la sazon, para entretener que no satisfacer su gula, y aun se queja de que todo es poco. O monstruosa codicia de los hombres! Tomó la mano el soberano dueño y dixo: Mirad, advertid, sabed, que al hombre lo he formado yo con mis manos para criado mio, y señor vuestro, y como rey, que es, pretende señorearlo todo. Pero entiende, ó hombre (aquí hablando con él) que esto ha de ser con la mente, no con el vientre, como persona, no como bestia. Señor has de ser de todas las cosas criadas; pero no esclavo dellas, que te sigan, no que te arrastren. Todo lo has de ocupar con el conocimiento tuyo, y reconocimiento mio, esto es, reconociendo en todas las maravillas criadas, las perfecciones divinas, y pasando de las criaturas al criador. A este

gran espectaculo de prodigios, si ordinario para nuestra acostumbrada vulgaridad, extraordinario hoy para Andrenio, sale atonito á lograrlo en contemplaciones, y aplaudirlo en pasmos, y á referirlo desta suerte.

Era el sueño, proseguia, el mismo vulgar refugio de mis penas, especial alivio de mi soledad; á él apelaba de mi continuo tormento, y á él estaba entregado una noche, aunque para mí siempre lo era, con mas dulzura que otras, presagio infalible de alguna infelicidad cercana. Y así fué, pues me lo interrumpió un extraordinario ruido, que parecia salir de las mas profundas entrañas de aquel monte. Conmovióse todo él, temblando aquellas firmes paredes, bramaba el furioso viento, vomitando en tempestades por la boca de la gruta, comenzáron á desgajarse con horrible fracaso aquellos duros peñascos, y á caer con tan espantoso estruendo, que parecia quererse venir á la nada toda aquella gran maquina de peñas. Basta, dixo Critilo, que aun los montes no se libran de la mudanza, expuestos al contraste de un terremoto, y sujetos á la violencia de un rayo, contrastando la comun estabilidad su firmeza. Pero si las mismas peñas temblaban, que haria yo? prosiguió Andrenio; todas las partes de mi cuerpo pareciéron quererse desencaxar tambien, que hasta el corazon dando saltos no hice poco en detenerlo. Fuéron me destituyendo los sentidos, y halléme perdido de mí mismo, muerto, y aun sepultado entre peñas, y entre penas. El tiempo que duró aquel eclipse del alma, parentesis de mi vida, ni pude yo percibirlo, ni de otro alguno saberlo. Al fin, ni sé como, ni sé quando, volví poco á poco á recobrarme de tan mortal deliquio. Abrí los ojos á la que comenzaba abrir el dia: dia claro, dia grande, dia felicísimo, el mejor de toda mi vida: notélo bien con piedras, y aun con peñascos. Reconocí luego quebrantada mi penosa carcel, y fué tan indecible mi contento, que al punto comencé á desenterrarme, para nacer de nuevo á todo un mundo, en una bien patente ventana, que señoreaba todo aquel espacioso, y alegrísimo Emisferio. Fui acercando dudosamente á ella, violentando mis deseos; pero ya asegurado, llegué á asomarme del todo á aquel rasgado balcon del ver, y del vivir. Tendí la vista aquella vez primera por este gran teatro de tierra y cielo. Toda el alma con extraño ímpetu entre curiosidad y alegría acudió á los ojos, dexando como destituidos los demas

miembros, de suerte, que estuve casi un dia insensible, inmoble, y como muerto, quando mas vivo. Querer yo aquí exprimirte el intenso sentimiento de mi afecto, el conato de mi mente y de mi espíritu, seria emprender cien imposibles juntos: solo te digo, que aun me dura y durará siempre el espanto, la admiracion, la suspension, y el pasmo, que me ocupáron toda el alma. Bien lo creo, dixo Critilo, que quando los ojos ven lo que nunca viéron, el corazon siente lo que nunca sintió. Miraba el cielo, miraba la tierra, miraba el mar, y á todo junto, y á cada cosa de por sí; y en cada objeto de estos me trasportaba, sin acertar á salir dél, viendo, observando, advirtiendo, admirando, discurriendo, y lográndolo todo con insaciable fruicion.

O lo que te envidio (exclamó Critilo) tanta felicidad no imaginada, privilegio único del primer hombre, y tuyo, llegar á ver con novedad, y con advertencia la grandeza, la hermosura, el concierto, la firmeza y la variedad desta gran maquina criada! Fáltanos la admiracion comunmente á nosotros, porque falta la novedad, y con esta la advertencia. Entramos todos en el mundo con los ojos del ánima cerrados, y quando los abrímos al conocimiento, ya la costumbre de ver las cosas, por maravillosas que sean, no dexa lugar á la admiracion. Por eso los varones sabios se valiéron siempre de la reflexîon, imaginándose llegar de nuevo al mundo reparando en sus prodigios, que cada cosa lo es, admirando sus perfecciones, y filosofando artificiosamente. A la manera que el que paseando por un deliciosísimo jardin, pasó divertido por sus calles, sin reparar en lo artificioso de sus plantas, ni en lo vario de sus flores, vuelve atras quando lo advierte, y comienza á gozar otra vez poco á poco, y de una en una, cada plánta, y cada flor; así nos acontece á nosotros, que vamos pasando desde el nacer al morir, sin reparar en la hermosura y perfeccion de este universo: pero los varones sabios vuelven atras, renovando el gusto, y contemplando cada cosa con novedad, en el advertir, si no en el ver. La mayor ventaja mia, ponderaba Andrenio, fué llegar á gozar este colmo de perfecciones á deseo, y despues de una privacion tan violenta. Felicidad fué tu prision, dixo Critilo, pues llegaste por ella á gozar todo el bien junto y deseado, que quando las cosas son grandes y á deseo, dos veces se logran: los mayores prodigios si son fáciles, y á todo querer, se

envilecen: el uso libre hace perder el respeto á la mas relevante maravilla, y en el mismo Sol fué favor que se ausentase de noche, para que fuese deseado á la mañana. Que concurso de afectos seria el suyo? Que tropel de sentimientos? Que ocupada andaria el alma, repartiendo atenciones, y dispensando afectos? Mucho fué no reventar de admiracion, de gozo, y de conocimiento. Creo yo, respondió Andrenio, que ocupada el alma en ver, y en atender, no tuvo lugar de partirse, y atropellándose unos á otros, los objetos, al paso que la entretenian, la detenian.

Pero ya en esto los alegres mensageros de ese gran Monarca de la luz que tú llamas Sol, coronado augustamente de resplendores, ceñido de la guarda de sus rayos, solicitaban mis ojos á rendirle veneraciones de atencion y de admiracion; comenzó á ostentarse por ese gran trono de cristallinas espumas, y con una soberana callada magestad se fué señoreando de todo el Emisferio, llenando todas las demas criaturas de su esclarecida presencia. Aquí yo quedé absorto, y totalmente enagenado de mí mismo, puesto en él, emulo del aguila mas atenta. O que será, alzó aquí la voz Critilo, aquella inmortal y gloriosa vista de aquel infinito sol divino, aquel llegar á ver su infinitamente perfectísima hermosura; que gozo, que fruicion, que dicha, que felicidad, que gloria! Crecia mi admiracion, prosiguió Andrenio, al paso que mi atencion desmayaba, porque al que desee distante, ya le temia cercano; y aun observé, que á ningun otro prodigio se rindió la vista, sino á este, confesándole inaccesible, y con razon solo. Es el Sol, ponderó Critilo, la criatura que mas ostentosamente retrata la magestuosa grandeza del Criador. Llámase Sol, porque en su presencia todas las demas lumbreras se retiran, él solo campea. Está en medio de los celestes órbes como en su centro, corazón del lucimiento, y manantial perenne de la luz, es indefectible siempre el mismo, único en la belleza, él hace que se vean todas las cosas, y no permite ser visto, celando su decoro, y recatando su decencia, influye y concurre con las demas causas á dar el ser á todas las cosas, hasta el hombre mismo. Es afectadamente comunicativo de su luz y de su alegría, esparciéndose por todas partes, y penetrando hasta las mismas entrañas de la tierra; todo lo baña, alegra, ilustra, fecunda, y influye. Es igual pues nace para todos, á nadie ha

menester de sí abaxo, y todos le reconocen dependencias. El es al fin criatura de su ostentacion, el mas luciente espejo en quien las divinas grandezas se representan. Todo el dia, dixo Andrenio, empleé en él, contemplándole ya en sí, ya en los reflexos de las aguas, olvidado de mí mismo. Ahora no me espanto, ponderó Critilo, de lo que dixo aquel otro Filosofo, que habia nacido para ver el sol; dixo bien, aunque le entendiéron mal, y hiciéron burla de sus véras. Quiso decir este sabio, que en ese Sol material contemplaba él aquel divino, realzadamente filosofando, que si la sombra es tan esclarecida, qual será la verdadera luz de aquella infinita increada belleza?

Mas ay! dixo lamentándose Andrenio, que al uso de acá baxo, la grandeza de mi contento se convirtió presto en un exceso de pesar, al ver, digo al no verle, trocóse la alegría del nacer en el horror del morir, el trono de la mañana, en el tumulo de la noche; sepultóse el Sol en las aguas, y quedé yo anegado en otro mar de mi llanto. Creí no verle mas, con que quedé muriendo: pero volví presto á resuscitar entre nuevas admiraciones á un Cielo coronado de luminarias, haciendo fiesta á mi contento. Asegúrote, que no á mi fué ménos agradable vista esta, ántes mas entretenida, quanto mas varia. O gran saber de Dios, dixo Critilo, que halló modo como hacer hermosa la noche, que no es ménos linda que el dia; impropios nombres la dió la vulgar ignorancia, llamándola fea y desaliñada, no habiendo cosa mas brillante y serena: injurianla de triste, siendo descanso del trabajo, y alivio de nuestras fatigas: mejor la celebró uno de sabia, ya por lo que se calla, ya por lo que se piensa en ella, que no sin enseñanza fué celebrada la lechuza en la discreta Atenas, por símbolo de sabe. No es tanto la noche para que duerman los ignorantes, quanto para que velen los sabios; y si el dia executa, la noche previene. En otra gran fruicion, y mas á lo callado me hallaba muy hallado con la noche, metido en aquel laberinto de las estrellas, unas centelleantes, otras lucientes, íbalas registrando todas, notando su mucha variedad, en la grandeza, puestos, movimientos y colores, saliendo unas, y ocultándose otras. Ideando, dixo Cratilo, las humanas, que todas caminan á ponerse.

En lo que yo mucho reparé, dixo Andrenio, fué en su maravillosa disposicion; porque ya que el soberano artifice, hermoseó tanto esta artesonada bóveda del

mundo, con tanto floron y estrella. Porque no las dispuso, decia yo, con órden y concierto, de modo, que entretexieran vistosos lazos, y formaran primorosas labores? No sé como me lo diga, ni como lo declare. Ya te entiendo, acudió Critilo, quisieras tú que estuvieran dispuestas en forma, ya de un artificioso recamado, ya de un vistoso jardin, ya de un precioso joyel, repartidas con arte, y correspondencia. Sí, Sí, eso mismo, porque á mas de que campearan otro tanto, y fuera un espectaculo muy agradable á la vista, brillantísimo artificio, destruia con eso del todo el divino Hacedor aquel necio escrúpulo de haberse hecho acaso, y declaraba de todo su divina providencia. Reparas bien, dixo Cratilo, pero advierte, que la divina sabiduría que las formó, y las repartió desta suerte, atendió otra á mas importante correspondencia, qual lo es la de sus movimientos, y aquel templarse las influencias: porque has de saber que no hay astro alguno en el cielo, que no tenga su diferente propriedad; así como las yervas, y las plantas de la tierra; unas de las estrellas causan el calor, otras el frio, unas secan, otras humedecen, y desta suerte alternan otras muchas influencias, y con esa esencial correspondencia unas á otras se corrigen y se templan. La otra disposicion artificiosa que tú dices, fuera afectada, y uniforme; quedese para los juguetes del arte, y de la humana niñería. De este modo se nos hace cada noche nuevo el cielo, y nunca enfada el mirarlo: cada uno proporciona las estrellas como quiere; á mas de que en esta variedad natural, y confusion grave parecen tanto mas, que el vulgo los llama innumerables, y con esto queda como en enigma la suprema asistencia, si bien para los sabios muy clara y entendida. Celebraba yo mucho aquella gran variedad de colores, dixe Andrenio, unas campean blancas, otras encendidas, doradas y plateadas: solo eché ménos el color verde, siendo el mas agradable á la vista. Es muy terreno, dixo Critilo, quedanse las verduras para la tierra, acá son las esperanzas, allá la felis posesion; es contrario ese color á los ardores celestes, por ser hijo de la húmedad corruptible. No reparaste en aquella Estrellita que hace punto en la gran plana del cielo, objeto de los imanes, blanco de sus saetas, allí el compas de nuestra atencion fixa la una punta; y con la otra vá mediendo los círculos, que

vá dando en vueltas, aunque de ordinario rodando nuestra vida?

Confiésote, que se me habia pasado por pequeña, dixo Ardenio, á mas de que ocupó luego toda mi curiosidad, aquella hermosa Reyna de las estrellas, presidente de la noche, substituta del Sol, y no ménos admirable, esa que tú llamas Luna: causóme, si no ménos gozo, mucha mas admiracion, con sus uniformes variedades, ya creciente, ya menguante, y poco rato llena. Es segunda presidente del tiempo, dixo Cratilo, tiene á medias el mando con el sol; si él hace el dia, ella la noche; si el Sol cumple los años, ella los meses; calienta el Sol y seca de dia la tierra; la Luna de noche la refresca, y humedece; el Sol gobierna los campos; la Luna rige los mares: de suerte que son las dos balanzas del tiempo. Pero lo mas digno de notarse es, que así como el Sol es claro espejo de Dios, y de sus divinos atributos, la Luna lo es del hombre, y de sus humanas imperfecciones, ya crece, ya mengua, ya nace, ya muere, ya está en su lleno, ya en su nada, nunca permaneciendo en un estado: no tiene luz de sí, participale del Sol, eclipsala la tierra, quando se le interpone: muestra mas sus manchas quando está mas lucida: es la infima de los Planetas, en el puesto, y en el ser, puede mas en la tierra que en el cielo: de modo que es mudable, defectuosa, manchada, inferior, pobre, triste, y todo se le origina de la vecindad con la tierra. Toda esta noche y otras muchas, dixo Andrenio, pasé en tan gustoso desvelo, haciéndome tantos ojos, como el cielo mismo, yo por mirarle, y él para ser visto. Mas ya los clarines de la Aurora encantos de las aves comenzáron á hacer salva á la segunda salida del Sol, tocando á despejar Estrellas, y despertar flores: volvió él á nacer, y yo á vivir con verle: saludéle con afectos ya mas tibios. Que aun el sol, dixo Critilo, á la segunda vez ya no espanta, ni á la tercera admira. Sentí ménos viva la curiosidad, quanto mas despierta la hambre; y así despues de agradecidos aplausos, valiéndome de su luz, en que conocí que era criatura, y que como page de luz me servia, traté de descender á la tierra, obligándome la asistencia del cuerpo á faltar al ánimo, abatiéndome de la mas alta contemplacion á tan materiales empleos. Fuí baxando, digo humillándome, por aquella mal segura escala, que formáron las mismas ruinas, que de otro modo fuera

imposible y ese favor mas reconocí al Cielo: peró antes de estampar la primera huella en tierra, me falta ya el aliento, y aun la voz, y así te ruego me socorras de palábras para poder exprimir la copia de mis sentimientos, que otra vez te convido á nuevas admiraciones, aunque en maravillas terrenas etc. *)

Crisis Quarta.

El despeñadero de la vida.

— Mándasme renovar, dixo Critilo, un dolor, que es mas para sentido que para dicho; quan gustosa ha sido para mí tu relacion, tan penosa ha de ser la mia. Dichoso tú que te criaste entre las fieras, y ay de mí que entre los hombres, pues cada uno es un lobo para el otro, si ya no es peor el ser hombre. Tú me has contado como veniste al mundo, yo te diré como vengo dél; y vengo tal que aun yo mismo me desconozco, y así no te diré quien soy, sino quien era. Dicen que nací en el mar, y lo creo, segun es la inconstancia de mi fortuna. Al pronunciar esta palabra mar puso los ojos en él, y al mismo punto se levantó á toda priesa; estuvo un ráto como suspenso, entre dudas de reconocer, y no conocer, mas luego alzando la voz, y señalando: No ves, Andrenio, dixo, no ves. Mira allá acullá léjos. Que ves? Veo, dixo este, unas montañas que vuelan, quatro alados monstruos marinos, si no son nubes que navegan. No son sino naves, dixo Critilo, aunque bien dixiste nubes, que llueven oro en España. Estaba atonito Andrenio, mirándoselas venir, con tanto gusto como deseo; mas Critilo comenzó á suspirar ahogándose entre penas. Que es esto, dixo Andrenio? No es esta la deseada flota que me decias? Sí. No vienen allí hombres? Tambien. Pues de que te entristeces? Y aun por eso. Advierte, Andrenio, que ya estamos entre enemigos: ya es tiempo de abrir los ojos, ya es menester vivir alerta. Procura de ir con cautela en el ver, en el oir, y mucho mas en el hab-

*) *Es folgt die dritte* crisis, *überschrieben:* la hermosa natura-leza.

lar. Oye á todos, y de ninguno te fies; tendrás á todos por amigos, pero guardarte has de todos como de enemigos. Estaba admirado Andrenio oyendo estas razones, á su parecer tan sin ella, y arguyóle desta suerte: Como es esto? Viviendo entre las fieras no me previniste de algun riesgo, y ahora con tanta exageracion me cautelas? No era mayor el peligro entre los tigres, y no temíamos, y ahora de los hombres tiemblas? Sí, respondió con un gran suspiro Critilo, que si los hombres no son fieras, es, porque son mas fieros, que de su crueldad aprendiéron muchas veces ellas. Nunca mayor peligro hemos tenido, que ahora que estamos entre ellos; y es tanta verdad esta, que hubo Rey, que temió, y resguardó un favorecido suyo de sus cortesanos, que hiciera de villanos, mas que de los hambrientos Leones de un lago, y así selló con su real anillo la Leonera, para asegurarle de los hombres quando le dexaba entre las hambrientas fieras. Mira tú, quales serán estos, verlos has, experimentarlos has, y dirásmelo algun dia. Aguarda, dixo Andrenio; no son todos como tú? Sí, y no. Como puede ser eso? Porque cada uno es hijo de su madre, y de su humor, casado con su opinion, y así todos parecen diferentes, cada uno de su gesto, y de su gusto. Verás unos pigmeos en el ser, y gigantes de soberbia. Verás otros al contrario, en el cuerpo gigantes, y en el alma enanos. Toparás con vengativos, que la guardan toda la vida, y la pegan aunque tarde, hiriendo como el escorpion con la cola. Oirás, ó huirás los habladores, de ordinario necios, que dexan de cansar, y muelen. Gustarás, que unos se ven, otros se oyen, se tocan, y se gustan otros de los hombres de burlas, que todo lo hacen cuento, sin dar jamas en la cuenta. Embarazarte han los maníacos, que en todo se embarazan. Que dirás de los largos en todo, dando siempre largas. Verás hombres mas cortos que los mismos Navarros, corpulentos, sin sustancia; y finalmente hallarás muy pocos hombres que lo sean, fieras sí, y fieros tambien horribles monstruos del mundo, que no tienen mas que el pellejo, y todo lo demas borra, y así son hombres borrados.

Pues dime, con que hacen tanto mal los hombres, si no les dió la naturaleza armas como á las fieras? Ellos no tienen garras como el Leon, uñas como el Tigre, trompas como el Elefante, cuernos como el Toro, colmillos como el Javalí, dientes como el Perro, y boca

como el Lobo. Pues como dañan tanto? Y aun por eso, dixo Critilo, la provida naturaleza privó á los hombres de las armas naturales, y como á gente sospechosa los desarmó, no se fió de su malicia, y si esto no hubiera prevenido, que fuera de su crueldad? Ya hubieran acabado con todo, aunque no les faltan otras armas mas terribles y sangrientas que esas; porque tienen una lengua mas afilada que las navajas de los Leones, con que desgarran las personas, y despedazan las honras, tienen una mala intencion, mas torcida que los cuernos de un toro, y que hiere mas á ciegas. Tienen unas entrañas mas dañadas que las viboras, un aliento mas venenoso que el de los dragones, unos ojos invidiosos y malévolos mas que los del Basilisco, unos dientes que clavan mas que los colmillos de un javalí, y que los dientes de un perro, unas narizes fisgonas, encubridoras de su irrision, que exceden á las trompas de los elefantes, de modo que solo el hombre tiene juntas todas armas ofensivas, que se hallan repartidas entre las fieras, y así él ofende mas que todas. Y porque lo entiendas, advierte, que entre los Leones y los tigres, no habia mas de un peligro, que era perder esta vida material y perecedera; pero entre los hombres hay muchos mas y mayores, ya de perder la honra, la paz, la hacienda, el contento, la felicidad, la conciencia y aun el alma: que de engaños, que de enredos, traiciones, hurtos, homicidios, adulterios, invidias, injurias, detracciones, y falsedades, que experimentarás entre ellos! Todo lo qual no se halla, ni se conoce entre las fieras. Creeme que no hay lobo, no hay leon, no hay tigre, no hay basilisco, que llegue al hombre; á todos excede en fierza. Y así dicen por cosa cierta, y yo la creo, que habiendo condenado en una República un insigne malhechor á cierto género de tormento muy conforme á sus delitos, que fué sepultarle vivo en una profunda hoya, llena de sabandijas, dragónes, tigres, serpientes, y basiliscos, tapando muy bien la boca, porque pereciese sin compasion, ni remedio, acertó á pasar por allí un extrangero, bien ignorante de tan atroz castigo, y sintiendò los lamentos de aquel desdichado, fuése llegando compasivo y movido de sus plegarias, fué apartando la losa que cubria la cueva. Al mismo punto saltó fuera el tigre con su acostumbrada ligereza, y quando el temeroso pasagero creyó ser despedazado, vió que mansamente se le ponia á lamer las manos,

que

que fué mas que besárselas. Saltó tras él la serpiente, y quando la temió enroscada entre sus pies, vió que los adoraba. Lo mismo hiciéron todos los demas, rindiéndosele humildes, y dándole las gracias de haberlos hecho una tan buena obra, como era librarles de tan mala compañía, que la de un hombre ruin, y añadiéron, que en pago de tanto beneficio le avisaban, huyese luego ántes que el hombre saliese, si no queria perecer allí á manos de su fiereza; y al mismo instante echáron todos ellos á huir, unos volando, otros corriendo. Estábase tan inmoble el pasagero quan espantado, quando salió el último el hombre, el qual concibiendo, que su bienhechor llevaria algun dinero, arremetió para él, y quitóle la vida, para robarle la hacienda, que este fué el galardon del beneficio. Juzga tú ahora, quales son los crueles, los hombres, ó las fieras. Mas admirado, mas atónito estoy de oir esto, dixo Andrenio, que el dia que ví todo el mundo. Pues aun no haces concepto como es, ponderó Critilo, y ves quan malos son los hombres. Pues advierte, que aun son peores las mugeres, y mas de temer; mira tú quales serán. Que dices? — La verdad. — Pues que serán? — Son por ahora demonios, que despues te diré mas. Sobre todo te encargo, y aun te juramento, que por ningun caso digas quien somos, ni como tú saliste á la luz, ni como yo llegué acá; que seria perder no ménos que tú la libertad, y yo la vida: y aunque hago agravio á tu fidelidad, huélgome de no haberte acabado de contar mis desdichas, en esto solo dichosas asegurando descuidos. Quede doblada la hoja para la primera ocasion, que no faltarán muchas en una navegacion tan prolixa.

Ya en esto se percibian las voces de los navegantes, y se divisaban los rostros. Era grande la voceria de la chusma, que en todas partes hay vulgo, y mas insolente donde mas holgado. Amaynáron velas, echáron áncoras, y comenzó la gente á saltar en tierra. Fué recíproco el espanto de los que llegaban, y de los que les recibian. Desmintiéron sus muchas preguntas, con decir, se habian quedado descuidados y dormidos, quando se hizo á la vela otra flota, conciliando compasion, y aun agasajo. Estuviéron allí detenidos algunos dias cazando y refrescando; y hecha ya agua y leña, se hiciéron á la vela en otras tantas alas para la deseada España. Embarcáronse juntos Critilo y Andrenio hasta en los corazones en una gran carraca, asombro de los

enemigos, contraste de los vientos, y yugo del Oceano. Fué la navegacion tan peligrosa, quan larga; pero servia de alivio la narracion de sus tragedias, que á ratos hurtados prosiguió Critilo desta suerte:

En medio destos golfos nací, como te digo, entre riesgos y tormentas; fué la causa, que mis padres, Españoles ambos y principales, se embarcáron para la India con un grande cargo, merced del Gran Filippo, que en todo el mundo manda y apremia. Venia mi madre con sospechas de traerme en sus entrañas; que comenzamos á ser faltas de una vil materia. Declaróse luego el preñado bien penoso, y cogióla el parto en la misma navegacion entre el horror, y la turbacion de una horrible tempestad; para que se doblase su tormento con la tormenta. Salí yo al mundo entre tantas aflicciones, presagio de mis infelicidades. Tan temprano comenzó á jugar con mi vida la fortuna, arrojándome de un cabo del mundo al otro. Aportámos á la rica y famosa ciudad de Goa, Corte del Imperio Católico en el Oriente, silla augusta de sus Vireyes, emporio universal de la India, y de sus riquezas. Aquí mi padre fué aprisa acaudalando fama y bienes, ayudado de su industria y de su cargo. Mas yo entre tanto bien me criaba mal como rico, y como único. Cuidaban mas mis padres fuese hombre, que persona, pero castigó bien el gusto, que recibiéron en mis niñezes, el pesar que les dí con mis mocedades. Porque fuí entrando de carrera por los verdes prados de la juventud, tan sin freno de razon, quan picado de los viles deleytes. Cebéme en el juego, perdiendo en un dia lo que á mi padre le habia costado muchos ducados de adquirir, desperdiciando ciento á ciento lo que él recogió uno á uno. Pasé, luego á la bizarría rozando galas y costumbres, engalanando el cuerpo lo que desnudaba el ánimo de los verdaderos arreos, que son la virtud y el saber. Ayudábanme á gastar el dinero y la conciencia, malos y falsos amigos, lisongeros, valientes, terceros, y entremetidos, viles sabandijas de las haciendas, polillas de la honra y de la conciencia. Sentia esto mi padre, pronosticando el malogro de su hijo, y de su casa; mas yo de sus rigores apelaba á la piadosa impertinencia de una madre, que quando mas me amparaba, me perdia.

Pero donde acabó de perder mi padre las esperanzas, y aun la vida, fué quando me vió enredado en el

obscuro laberinto del amor. Puse ciegamente los ojos en una dama, noble, y con todas las demas prendas de la naturaleza, de hermosa, discreta y de pocos años; pero sin las de la fortuna, que son hoy las que mas se estiman; comencé á idolatrar en su gentileza, correspondiéndome ella con favores; lo que sus padres me deseaban yerno, los mios la aborrecian nuera. Buscáron modos y medios para apartarme de aquella aficion, que ellos llamaban perdicion; tratáron de darme otra esposa, mas de su cenveniencia que de mi gusto; mas yo ciego, á todo enmudecia. No pensaba, no hablaba, no soñaba en otra cosa, que en Felisinda (que así se llamaba mi dama) llevando ya la mitad de la felicidad en su nombre. Con estos y otros muchos pesares acabé con la vida de mi padre, castigo ordinario de la paternal conivencia; él perdió la vida, y yo amparo, aunque no lo sentí tanto como debia. Llorólo mi madre por entrámbos con tal exceso, que en pocos dias acabó los suyos, quando yo mas libre, y ménos triste consoléme presto de haber perdido padres, por poder lograr esposa, teniéndola por tan cierta como deseada; mas por atender á filiales respetos, hube de violentar mi intento por algunos dias, que á mí me pareciéron siglos. En este breve interin de esposo, ó inconstancia de mi suerte! se barajáron de modo las materias, que la misma muerte, que parecia haber facilitado mis deseos, los vino á dificultar mas, y aun los puso en estado de imposibles. Fué el caso, ó la desdicha, que en este breve tiempo murió tambien un hermano de mi dama, mozo, galan, y único mayorazgo de su casa, quedando Felisinda heredera de todo, y fenix á todas luces, juntándose la hacienda y la hermosura, dobláron su estimacion; creció mucho en solo un dia, y mas su fama, adelantándose á los mejores empleos de esta corte. Con un tan impensado incidente alteráronse mucho las cosas, mudáron de cara las materias, sola Felisinda no se trocó, y si lo fué, en mayor fineza. Sus padres y sus deudos aspirando á cosas mayores, fuéron los primeros que se entibiáron en favorecer mi pretension, que tanto la habian ántes adelantado. Pasáron sus tibiezas á desvios, encendiendo mas con esto recíprocas voluntades. Avisábame ella de quanto se trataba, haciéndome de amante secretario. Declaráronse luego otros competidores tan poderosos como muchos; pero amantes heridos mas de saetas, que les ar-

rojaba la aljaba de su dote, que el arco del amor; con todo me daban cuidado, que es todo temores el amor. El que acabó de apurarme fué un nuevo rival, que á mas de ser mozo galan, y rico, era sobrino del Virey, que allá es decir á parte númen, y ramo de divinidad: porque allí el gustar un Virey, es obligar, y sus pensamientos se executan aun ántes que se imaginen. Comenzó á declararse pretensor de mi dama, tan confiado, como poderoso. Competiamos los dos al descubierto, asistidos cada uno, él del póder, y yo del amor.

Parecióle á él y á los suyos, que era menester mas diligencia para derribar mi pretension tan arraigada, como antigua; y para esto dispusiéron las materias despertando á quien dormia. Prometiéron su favor y industria á unos contrarios mios, porque me pusiesen pleyto en lo mas bien parado de mi hacienda, ya para torcer de mi voluntad, ya para acobardar á los padres de Felisinda. Víme presto solo, y enredado en dos dificultosos pleytos del interes, y del amor, que era el que mas me desvelaba. No fué bastante este temor de la perdida de mi hacienda, para hacer volver un paso atras mi aficion, que como la palma crecia mas á mas resistencia; pero lo que en mí no pudo, obró en los padres y deudos de mi dama, que poniendo los ojos en mayores conveniencias del interes y del honor, tratáron; mas como lo podré decir? no sé si acertaré; mejor será dexarlo.

Instó Andrenio en que prosiguiese; y él: Hé, que es morir, pues resolviéron matarme, dando mi vida á mi contrario, que lo era mi dama. Avisóme ella la misma noche desde un balcon, como solia, consultando, y pidiéndome el remedio. Derramó tantas lágrimas que encendiéron en mi pecho un incendio, un volcan de desesperacion y de furia. Con esto al otro dia, sin reparar en inconvenientes, ni en riesgos de honra y de vida, guiado de mi pasion ciega, ceñí, no un estoque, sino un rayo penetrante del aljava del amor, fraguado de zelos y de aceros. Salí en busca de mi contrario, remitiendo las palabras á las obras, y las lenguas á las manos. Desnudámos los estoques de la compasion, y de la vayna, fuímonos el uno para el otro, y á pocos lanzes le atravesé el acero por medio del corazon, sacándole el amor con la vida; quedó él rendido, y yo preso, porque al punto dió conmigo un enxambre de

ministros, unos picando en la ambicion de complacer al Virey, y los mas en la codicia de mis riquezas. Diéron luego conmigo en un calabozo, cargándome de hierros, que esto fué el fruto de los mios. Llegó la triste nueva á los oidos de sus padres, y mucho mas á sus entrañas, deshaciéndose en lágrimas y voces. Gritaban los parientes la venganza, y los mas templados justicia. Fulminaba el Virey una muerte en cada extremo. No se hablaba de otro, los mas condenándome, los menos defendiéndome, y á todos pesaba de nuestra loca desdicha. Sola mi dama se alegró en toda la ciudad, celebrando mi valor, y estimando mi fineza. Comenzóse con gran rigor la causa; pero siempre por tela de juicio, y lo primero á título de secresto diéron saco verdadero á mi casa, cebándose la venganza en mis riquezas, como el irritado toro en la capa del que escapó; solas pudiéron librarse algunas joyas, por retiradas al sagrado de un Convento, donde me las guardaban. No se dió por contenta mi fortuna en perseguirme tan criminal, sino que tambien civil me dió luego sentencia en contra en el pleyto de la hacienda. Perdí bienes, perdí amigos, que siempre corren parejas. Todo esto fuera nada, si no me sacudiera el último reves, que fué acabarme todo punto. Aborrecidos los padres de Felisinda de su desgracia, ecos ya de las mias, habiendo perdido en un año hijo y yerno, determináron dexar la India, y dar la vuelta á la Corte, en esperanzas de gran puesto, por sus servicios merecido, y con favores del Virey facilitado. Convirtiéron en oro y plata sus haberes, y en la primera flota con toda su hacienda y casa se embarcáron para España; llevándoseme (aquí interrumpiéron las palabras los sollozos ahogándose la voz en el llanto.) Lleváronseme dos prendas del alma de una vez, con que fué doblado y mortal mi sentemiento, la una era Felisinda, y otra mas que llevaba en sus entrañas, desdichada ya por ser mia. Hiciéronse á la vela, y aumentaban el vento mis suspiros, engolfados ellos, y anegado yo en un mar de llanto. Quedé en aquella carcel eternizado en calabozos, pobre, y de todos, sino de mis enemigos olvidado. Qual suele el que se despéña un monte abaxo, ir sembrando despojos, aquí dexa el sombrero, allá la capa, en una parte los ojos, y en otra las narices, hasta perder la vida quedando reventado en el profundo; así yo, luego que deslicé en aquel despeñadero de marfil,

tanto mas peligroso quanto mas agradable, comencé á ir rodando, y despeñandome de unas desdichas en otras, dexando en cada tope, aquí la hacienda, allá la honra, la salud, los padres, los amigos, y mi libertad, quedando como sepultado en una carcel, abismo de desdichas. Mas no digo bien, pues lo que me acarreó de males la riqueza, me restituyó en bienes la pobreza. Puédolo decir con verdad, pues que aquí hallé la sabiduría que hasta entónces no la habia conocido, aquí el desengaño, la experiencia, y la salud de cuerpo y alma. Viéndome sin amigos vivos, apelé á los muertos, dí en leer, comencé á saber, y á ser persona, que hasta entónces no habia habido la vida racional, sino la bestial; fuí llenando el alma de verdades, y de prendas, conseguí, la sabiduría y con ella el bien obrar, que ilustrando una vez el conocimiento con facilidad endereza la ciega voluntad, él quedó rico de noticias, y ella de virtudes. Bien es verdad que abrí los ojos quando no hubo ya que ver, que así acontece de ordinario.

Estudié las nobles artes y las sublimas ciencias, entregándome con aficion especial á la moral Filosofía, pasto del juicio, centro de la razon, y vida de la cordura. Mejoré de amigos, trocando un mozo liviano por un Caton severo, y un necio por un Seneca, un rato escuchaba á Sócrates, y otro al divino Platon. Con esto pasaba con alivio y aun con gusto aquella sepultura de vivos, laberinto de mi libertad. Pasáron años y Vireyes, y nunca pasaba el rigor de mis contrarios. Entretenian mi causa, queriendo, ya que no podian conseguir otro castigo, convertir la prision en sepultura. Al cabo de un siglo de padecer y sufrir, llegó órden de España, solicitado en secreto de mi esposa, que remitiesen allá mi causa y mi persona. Púsolo en execucion el nuevo Virey, ménos contrario, sino mas favorable, en la primera flota. Entregáronme con título de preso, á un Capitan de un navío, encargándole mas el cuidado, que la asistencia. Salí de la India el primer pobre, pero con tal intento, que los peligros de la mar me pareciéron lisonjas. Gané luego amigos, que con el saber se ganan los verdaderos. Entre todos el Capitan de la nave, de superior se me hizo confidente, favor que yo estimé mucho, celebrando por verdadero aquel dicho comun: Que con la mudanza del lugar, se muda tambien de fortuna. Mas aquí has de admirar un prodigio de humano engaño, un extremo de mal proce-

der, aquí la porfía de una contraria fotuna, y á donde llegáron mis desdichas. Este Capitan, y Caballero, obligado por todas partes á bien proceder, maleado de la ambicion, llevado del parentesco con el Virey mi enemigo, y sobornado, á lo que mas yo creo, de la codicia vil de mi plata, y mis alhajas, reliquias de aquella antigua grandeza; mas á que no incitará los humanos pechos la exêcrable sed del oro? Resolvióse executar la mas civil baxeza que se ha oido. Estando solos una noche en uno de los corredores de popa, gozando de la conversacion y marea, dió conmigo tan descuidado, como confiado, en aquel profundo de abismos. Comenzó él mismo á dar voces, para hacer desgracia de la traicion, y aun llorarme, no arrojado, sino caido. Al ruido y á las voces acudiéron mis amigos, ansiosos por ayudarme, echando cables y sogas, pero en vano, porque en un instante pasó mucho mar el navío, que volaba, dexándome á mí luchando con las olas, y con una dos veces amarga muerte. Arrojáronme algunas tablas por el último remedio, y fué una dellas sagrada ancora, que las mismas olas lastimadas de mi inocencia y desdicha, me la ofreciéron entre las manos. Asíla tan agradecido, quan desesperado, y besándola dixe: O despojo último de mi fortuna, leve apoyo de mi vida, refugio de mi última esperanza, serás siquiera umbral interin de mi muerte! Desconfiado de poder seguir el navío fugitivo, me dexé llevar de las olas al alvedrío de mi desesperada fortuna; tirana ella una y mil veces, aun no contenta de tenerme en tal punto de desdichas, echando el resto á su fiereza, conjuró contra mí los elementos en una horrible tormenta, para acabarme con toda solemnidad de desventuras; ya me arrojaban tan alto las olas, que tal vez temí quedar enganchado en alguna de las puntas de la luna, ó estrellado en aquel cielo. Hundíame luego tan en el centro de los abismos, que llegué á temer mas el incendio, que el ahogo. Mas ay! que los que yo lamentaba rigores fuéron favores, que á veces llegan tan á los extremos los males, que pasan á ser dichas. Dígolo porque la misma furia de la tempestad y corriente de las aguas me arrojáron en pocas horas á vista de aquella pequeña Isla, tu patria, y para mí gran Cielo, que de otro modo fué imposible poder llegar á ella quedando en medio de aquellos mares, rendido de hambre, y hartando las marinas fieras; en el mal estuvo el bien, aquí, ayudándome mas

el ánimo que las fuerzas, llegué á tomar puerto en esos brazos tuyos, que otra vez y otras mil quiero enlazar, confirmando nuestra amistad en eterna. Desta suerte dió fin Critilo á su relacion, abrazándose entrámbos, renovando aquella primera fruicion y experimentando una secreta simpatía de amor, y de contento.

Part. II. Crisis octava.

Testamento del Valor.

Estando ya sin virtud el Valor, sin fuerzas, sin vigor, sin brio, y á punto de espirar, dícese que acudiéron allá todas las Naciones instándole hiciese Testamento en su favor, y les dexase sus bienes. No tengo otros que á mi mismo, les respondió. Lo que yo os podré dexar, será este mi lastimoso cadaver, este esqueleto de lo que fui. Id llegando; que yo os lo iré repartiendo. Fuéron los primeros los Italianos porque llegáron primeros; y pidiéron la testa. Yo os la mando, dixo. Seréis gente de gobierno: mandaréis el mundo á entrámbas manos. Inquietos los Franceses, fuéronse entremetiendo: y deseosos de tener mano en todo, pidiéron los brazos. Temo, dixo, que si os los doy, habeis de inquietar á todo el Mundo. Seréis activos, gente de brazo. No pararéis un punto. Malos sois para vecinos. Pero los Ginoveses de paso les quitáron las uñas, no dexándoles, ni con que asir, ni con que detener las cosas. Pero á los Españoles les han dado tan valientes pellizcos con su plata, que no hiciera mas una bruxa, chupándoles la sangre quando mas dormidos. Item, dexó el rostro á los Ingleses. Seréis lindos, unos Angeles. Mas temo, como las hermosas habeis de ser fáciles en hacer cara á un Calvino, á un Luthero, y al mismo diablo. Sobre todo guardaos no os vea la vulpeja; que dirá luego aquello de hermosa fachada, mas sin celebro. Muy atentos los Venecianos, pidiéron los carrillos. Riénonse los demas; pero el Valor: No lo entendeis, les dixo. Dexad; que ellos comerán con ambos y con todos. Mandó la lengua á los Sicilianos: y habiendo duda entre ellos y los Neapolitanos, declaró, que á las dos Sicilias. A los Irlandeses el hijado. El talle

á los Alemanes. Sereis hombres de gentil cuerpo; pero mira, que no lo estimeis mas que el alma. La melsa á los Polacos: los livianos á los Moscovitas: todo el ventre á los Flamencos y Olandeses, con tal que no sea vuestro Dios: el pecho á los Suecos: las piernas á los Turcos, que con todos pretenden hacerlas; y donde una vez meten el pie, nunca mas le levantan: las entrañas á los Persas, gente de buenas entrañas: á los Africanos los huesos, que tengan de roer como quien son: las espaldas á los Chinos: el corazon á los Japones, que son los Españoles del Asia: y el espinazo á los Negros. Llegáron los últimos los Españoles, que habian estado ocupados en sacar huéspedes de su casa, que viniéron de allende á echarlos della. Que nos dexas á nosotros? le dixéron. Y él: Tarde llegais. Ya está todo repartido. Pues á nosotros, replicáron, que somos tus primogenitos, qué ménos que un mayorazgo nos has de dexar? No sé ya que daros. Si tuviera dos corazones, vuestro fuéra el primero. Pero mira: lo que podeis hacer es, que pues todas las Naciones os han inquietado; revolved contra ellos; y lo que Roma hizo ántes, haced vosotros despues. Dad contra todas: repelad quanto pudiéredes en fé de mi permision. No lo dixo á sordos. Hanse dado tan buena maña, que apénas hay nacion en el mundo, que no la hayan dado su pellizco; y á pocos repelones se hubiéran alzado con el Valor de pies á cabeza.

S O L I S.

Don Antonio de Solis y Ribadeneyra, *wurde den 18ten Jul. 1610 zu Placencia, einer Stadt in Alt-Castilien, geboren. Seine Eltern waren Don Juan Geronimo de Solis aus Alavate de las Nogueras im Bisthum Cuenca, und Doña Mariana de Ribadeneyra; beide aus angesehenen Familien. Der junge Antonio gab sehr früh Beweise von einem sel-*

benen Genie, und wenn wir seinem Biographen, Don Juan de Goyeneche glauben wollen, so fand in ihm gar keine Entwickelung des Geistes statt. Nach den nöthigen Vorbereitungen bezog er die Universität zu Salamanca, um sich dem Studio der Rechtsgelehrsamkeit zu widmen. Hier schrieb er in einem Alter von 17 Jahren sein erstes Schauspiel, Amor y Obligacion. Der Beyfall, mit welchem es aufgenommen wurde, munterte den Jüngling auf, sein poetisches Talent noch mehr auszubilden; dabey aber vernachläßigte er die Wissenschaft nicht, durch welche er als ein Mann, der sich dem Geschäftsleben widmete, sein Glück zu machen hoffte. Sein Aufenthalt auf der Universität scheint von langer Dauer gewesen zu seyn, wofern er nicht dahin zurückgekehrt ist; denn in einem Alter von 27 Jahren befand er sich noch in Salamanca, um die Ethik und Politik zu studiren; zwey Wissenschaften, welche mit ungewöhnlichen Erfolg in Salamanca müssen gelehrt worden seyn, weil Solis es der Mühe werth fand, um ihrentwillen daselbst in einem solchen Alter zu verweilen. Sein Biograph, der dies sehr pomphaft erzählt, fügt hinzu: er habe hierin den Tacitus copirt, sey ihm aber nicht in seiner Gottlosigkeit gefolgt; denn seine Politik wäre weißlich christlich gewesen.

Solis hervorstechende Talente erregten Aufmerksamkeit und erwarben ihm den Schutz des Don Duarte de Toledo y Portugal, Grafen von Oropesa, der erst Vicekönig von Navarra und darauf von Valencia war. Solis ward sein Secretair. Im Jahre 1642 schrieb er sein berühmtes Stück: Euridice y Orfeo, welches mit großer Pracht bey Gelegenheit der Feyerlichkeiten aufgeführt wurde, die man am Geburtstage des D. Manuel Jayme Alvarez, Sohnes des Grafen von Oropesa anstellte. Einige Zeit darauf gab ihm Philipp der Vierte eine Stelle in der Staatscanzley und machte ihn zugleich zu seinem Secretair. Nach des Königs Tode, bestätigte ihn die Königin Regentin in diesem Posten und verlieh ihm das ehrenvolle und einträgliche Amt eines coronista de las Indias, welches der berühmte Pinelo *) vor

*) Ein geborner Peruaner, der sich in Spanien durch seine historischen, theologischen und politischen Einsichten aus-

ihm bekleidet hatte. In dieser Eigenschaft schrieb er seine *G e s c h i c h t e d e r E r o b e r u n g v o n M e x i c o*, *welche von Seiten des Styls unstreitig das vollkommenste historische Werk der Spanier ist. Im Genuss eines weitverbreiteten Ruhms und aller Bequemlichkeiten des Lebens entschloss er sich — wahrscheinlich aus einer Art von Hypochondrie — der Welt und ihren Freuden zu entsagen, und in den geistlichen Stand zu treten. Sein Biograph drückt sich darüber folgendermaßen aus:* Dexó lo bueno por lo mejor. Desengañado de las vanidades del mundo se consagró totalmente al cielo, sirviendo Dios en el sacerdocio. Si no le dió sus años floridos, le dedicó sus años maduros. 57 *Jahr alt, ließ er sich zum Priester weihen und las die erste Messe im Noviciathause der Jesuiten zu Madrid. Von diesem Augenblick an verwies er die profanen Musen gänzlich aus seiner Gesellschaft und wollte durchaus seine Schauspiele vernichten.* Hallan los ojos de la virtud que llorar, donde los otros solo ven que reir, *sagt sein Biograph so ernsthaft und sentimentalisch, daß man darüber lachen möchte. Man forderte* *S o l i s* *auf, wenigstens* Autos sacramentales *zu schreiben; aber auch dazu konnte er sich nicht entschließen. Ein unvollendetes Stück:* Amor es arte de amar, *blieb wie es war, so sehr auch seine Freunde dagegen waren. Er starb den 19ten April* 1686 *im 76sten Jahr seines Alters.*

Unter seinen poetischen Werken verdienen seine Schauspiele die erste Stelle. Sie sind in einem Bande unter dem Titel erschienen: Comedias de Don Antonio de Solis y Ribadeneyra en Madrid 1687, 4. *Zu den vorzüglichsten Stücken gehört:* Los triunfos de amor y fortuna, *welches bey Gelegenheit der Geburt des Infanten D.* *P h i l i p p* *P r o s p e r*, *Sohns Philipp des Vierten, verfertigt wurde. Seine übrigen Gedichte sind nach seinem Tode unter folgendem Titel erschienen:* Varias poesías sagradas y profanas que dexó escri-

---

zeichnete und unter Philipp dem Vierten zuerst Mitglied des consejo de las Indias *und zuletzt* coronista mayor de las Indias *wurde. Mehrere gedruckte und ungedruckte Schriften sind von ihm vorhanden, deren Verzeichniss man in der spanischen Bibliothek findet; die aber, weil sie nur für den Augenblick berechnet waren, jetzt ohne Interesse sind.*

tas (aunque no juntas ni retocadas) Don Antonio de Solis y Ribadeneyra. Recogidas y sacadas á luz por D. Juan de Goyeneche. En Madrid 1692. *Sie enthalten Sonete, Romanzen, Letrillas, Decimas und andere kleine Gedichte, von welchen einige voll Laune und Witz sind. Sein oben angeführtes historisches Werk führt den Titel:* Historia de la conquista de Mexico, poblacion y progresos de la America Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España. En Madrid 1684. En Bruselas 1704. En Barcellona 1711, Fol. *und von neuen zu Madrid von der Academie herausgegeben, zwey Bände in 4to. Diese Geschichte enthält die Thaten des berühmten Cortes, und schliefst mit der Einnahme von Mexico. Man könnte sie eine historische Epopee in Prose nennen. Was ihr (vielleicht) an historischer Wahrheit abgeht, ersetzt sie durch Reflexionen, und nach den Werken des Livius existirt schwerlich ein historisches Werk, welches von Seiten des Styls so vollkommen und mit einem gröfseren Aufwand von Geist geschrieben wäre — versteht sich, mit den Mängeln und Unvollkommenheiten, welche auch dem besten spanischen Schriftsteller bleiben müssen. Man hat von Solis noch einige Briefe, welche am besten gesammlet sind in den* cartas morales, militares, civiles y literarias de varios autores Españoles, recogidas y publicadas por Don Gregorio Mayans y Siscar. En Madrid 1734, 8.

Historia de la conquista de Mexico.

Libro tercero. Capitulo IX.

De aquellas caserias, donde se alojó el exército de la otra parte de la montaña, pasó el dia siguiente á un pequeño lugar (jurisdiccion de Chalco) situado en el camino Real, á poco mas de dos leguas; donde acudiéron luego el Cacique principal de la misma Provincia, y otros de la Comarca. Traian sus presentes con algunos bastimentos, y Cortés los agasajó con mucha humanidad; y con algunas dadivas. Pero se reconoció luego en su conversacion, que se recataban de los Embaxadores Mexicanos, porque se detenian y embarazaban

fuera de tiempo, y daban á entender lo que callaban, en lo mismo que decian. Apartóse con ellos Hernan Cortés, y á poca diligencia de los Interpretes, diéron todo el veneno del corazon. Quejáronse destempladamente de las crueldades y tiranías de Montezuma *); ponderáron lo intolerable de sus tributos, que pasaban ya de las haciendas á las personas; pues los hacia trabajar sin estipendio en sus jardines; y en otras obras de su vanidad; decian con lágrimas: *que hasta las mugeres se habian hecho contribucion de su torpeza, y la de sus Ministros; puesto que las elegian, y desechaban á su antojo, sin que pudiesen defender los brazos de la madre á la doncella, ni la presencia del marido á la casada.* Representando uno y otro á Hernan Cortés, como á quien lo podia remediar, y mirándole como á Deidad, que baxaba del Cielo, con jurisdiccion sobre los tiranos. El los escuchó compadecido, y procuró mantenerlos en la esperanza del remedio, dexándose llevar por entónces del concepto, en que le tenian, ó resistiendo á su engaño con alguna falsedad. No pasaba en estas permisiones de su Politica los términos de la modestia, pero tampoco gustaba de obscurecer su fama, donde se miraba, como parte de razon el desvarío de aquella Gente.

Volvióse á la marcha el dia siguiente, y se camináron quatro leguas por tierra de mejor temple y mayor amenidad, donde se conocia el favor de la naturaleza en las arboledas, y el beneficio del Arte en los jardines. Hízose alto en Amecameca, donde se alojó el Exército, lugar de mediana poblacion, fundado en una ensenada de la gran Laguna, la mitad en el agua, y la otra mitad en tierra firme, al pie de una montañuela esteril y fragosa. Concurriéron aquí muchos Mexicanos con sus armas y adornos militares, y aunque al principio se creyó que los traia la curiosidad, creció tanto el número, que diéron cuidado, y no faltáron indicios, que persuadiesen al rezelo. Valióse Cortés de algunas exterioridades para detenerlos y atemorizarlos: hízose ruido con

*) *Herrera schreibt immer Motezuma, und eben so findet man diesen Namen in der schönen Ausgabe des Solis, welche zu Brüssel 1704 gedruckt ist. In der neuen Ausgabe, Barcelona 1756, stehet durchgängig Montezuma.*

las bocas de fuego: disparáronse al ayre algunas piezas de Artillería, ponderóse, y aun se provocó la ferocidad de los caballos, cuidando los Interpretes de dar significacion al estruendo, y engrandecer el peligro; por cuyo medio se consiguió el apartarlos del alojamiento ántes que cerrase la noche. No se verificó, que viniesen con ánimo de ofender, ni parece verisímil, que se intentase nueva traicion, quando estaba Montezuma reducido á dexarse ver, aunque despues las centinelas matáron algunos Indios sobre acercarse demasiado, con apariencias de reconocer el Quartel: y pudo ser, que alguno de los Caudillos Mexicanos conduxese aquella gente con ánimo de asaltar cautelosamente á los Españoles, creyendo, no seria desagradable á su Rey, por considerarle rendido á la paz, con repugnancia de su natural, y de su conveniencia; pero esto se quedó en presuncion, porque á la mañana solo se descubriéron en el camino, que se habia de seguir, algunas Tropas de Gente desarmada, que tomaban lugar para ver á los extrangeros.

Tratábase ya de poner en marcha el Exército, quando llegáron al Quartel quatro Caballeros Mexicanos, con aviso, de que venia el Príncipe Cacumatzín, sobrino de Montezuma, y Señor de Tezcuco, á visitar á Cortés de parte de su tio, y tardó poco en llegar. Acompañábanle muchos Nobles con insignias de paz, y ricamente adornados. Traíanle sobre sus hombros otros Indios de su familia en unas andas cubiertas de varias plumas, cuya diversidad de colores se correspondia con proporcion. Era mozo de hasta veinte y cinco años, de recomendable presencia, y luego que se apeó pasáron delante algunos de sus criados á barrer el suelo, que habia de pisar, y á desviar con grandes ademánes y contenencias la Gente de los lados: ceremonias, que siendo ridículas, daban autoridad. Salió Cortés á recibirle hasta la puerta de su alojamiento, con todo aquel aparato, de que adornaba su persona en semejantes funciones. Hízole al llegar una cumplida reverencia, y él correspondió tocando la tierra, y despues los labios con la mano derecha. Tomó su lugar despejadamente, y habló con sosiego de hombre que sabia estar sin admiracion á vista de la novedad. La Substancia de su razonamiento fué: *Dar la bienvenida* (con palabras puestas en su lugar) *á Cortés, y á todos los Cabos de su Exército: ponderar la gratitud, con que los espe-*

raba el gran Montezuma, *y quanto deseaba la correspondencia y amistad de aquel Príncipe del Oriente, que los enviaba, cuya grandeza debia reconocer por algunas razones, que entenderian de su boca;* y por via de discurso propio, volvió á dificultar, como los demas Embaxadores, la entrada de Mexico, *fingiendo, que se padecia esterilidad en todos los Pueblos de su contribucion;* y proponiendo, como punto, que sentia su Rey, *lo mal asistidos, que se hallarian los Españoles donde faltaba el sustento para los Vecinos.* Cortés respondió, sin apartarse del misterio, con que iba cebando las aprehensiones de aquella Gente: *que su Rey, siendo un Monarca sin igual en otro mundo, cercano al nacimiento del Sol, tenia tambien algunas razones de alta consideracion, para ofrecer su amistad á Montezuma, y comunicarle diferentes noticias, que miraban á su persona y esencial conveniencia, cuya proposicion no desmereceria su gratitud, ni él podia dexar de admitir con singular estimacion la licencia, que se le concedia para dar su Embaxada, sin que le hiciese algun embarazo la esterilidad, que se padecia en aquella Corte; porque sus Españoles necesitaban de poco alimento para conservar sus fuerzas, y venian enseñados á padecer y despreciar las incomodidades y trabajos, de que se afligian los hombres de inferior naturaleza.* No tuvo Cacumatzin que replicar á esta resolucion, ántes recibió con estimacion y rendimiento algunas joyuelas de vidrio extraordinario, que le dió Cortés, y acompañó el Exército hasta Tezcuco, Ciudad Capital de su Dominio donde se adelantó con la respuesta de su Embaxada.

Era entónces Tezcuco una de las mayores ciudades de aquel Imperio. Refieren algunos que seria como dos veces Sevilla, y otros, que podiá competir con la Corte de Montezuma en la grandeza, y presumia, no sin fundamento, de mayor antigüedad. Estaba la frente principal de sus edificios sobre la orilla de aquel espacioso Lago, en parage de grande amenidad, donde tomaba su principio la Calzada Oriental de Mexico. Siguióse por ella la marcha sin detencion, porque se llevaba intento de pasar á Iztacpalápa, tres leguas mas adelante; sitio proporcionado para entrar en Mexico el dia siguiente á buena hora. Tendria por esta parte la Calzada veinte pies de ancho, y era de piedra y cal, con algunas labores en la superficie. Habia en la mitad

del camino, sobre la misma Calzada, otro lugar de hasta dos mil casas, que se llamaba Quitlabaca, y por estar fundado en el agua, le llamáron entónces Venezuela. Salió el Cacique muy acompañado y lúcido al recibimiento de Cortés, y le pidió que honrase por aquella noche su Ciudad, con tanto afecto y tan repetidas instancias, que fué preciso condescender á sus ruegos. Y no dexó de hallarse alguna conveniencia en hacer aquella mansion, para tomar noticias; porque viendo desde mas cerca la dificultad, entró Cortés en algun rezelo de que le rompiesen la Calzada, ó levantasen los puentes para embarazar el paso á su Gente.

Registrábase desde allí mucha parte de la Laguna, en cuyo espacio se descubrian varias Poblaciones y Calzadas, que la interrumpian, y la hermoseaban; torres y capiteles, que al parecer andaban sobre las aguas; árboles y jardines fuera de su elemento, y una inmensidad de Indios, que navegando en sus canoas, procuraban acercarse á ver los Españoles, siendo mayor la muchedumbre, que se dexaba reparar en los terrados y azutéas mas distantes. Hermosa vista, y maravillosa novedad, de que se llevaba noticia, y fué mayor en los ojos, que en la imaginacion.

Tuvo el Exército bastante comodidad en este alojamiento, y los paisanos asistiéron con agrado y urbanidad al regalo de sus huéspedes: Gente de cuya policia se dexaba conocer la vecindad de la Corte. Manifestó el Cacique, sin poderse contener, poco afecto á Montezuma, y el mismo deseo que los demas, de sacudir el yugo intolerable de aquel Gobierno, porque alentaba los soldados, y facilitaba la empresa, diciendo á los Interpretes (còmo quien deseaba que lo entendiesen todos); *que la Calzada, que se habia de seguir hasta Mexico, era mas capaz, y de mejor calidad, que la pasada, sin que hubiese que recelar en ella, ni en las Poblaciones de su margen: que la ciudad de Iztacpalàpa, donde se habia de hacer transito, estaba de paz, y tenia órden para recibir y alojar amigablemente á los Españoles: que el Señor desta ciudad era pariente de Montezuma, pero que ya no habia que temer en los de su faccion, porque le tenian rendido y sin espiritu los prodigios del Cielo, las respuestas de sus Oráculos, y las hazañas que le referian de aquel Exército, por cuya razon le hallarian deseoso de la paz, y con el ánimo dispuesto án-*

tes

tes á sufrir, que á provocar. Decia la verdad este Cacique, pero con alguna mezcla de pasion y de lisonja; y Hernan Cortés, aunque no dexaba de conocer este defecto en sus noticias, procuraba divulgarlas, y encarecerlas entre sus soldados. Y no se puede negar que llegáron á buen tiempo, para que no se desanimase la Gente de ménos obligaciones con aquella variedad de objetos admirables, que se tenian á la vista, de que se pudiera colegir la grandeza de aquella Corte, y el poder formidable de aquel Príncipe; pero los informes del Cacique, y las ponderaciones, que se hacian de su turbacion y desaliento, pudiéron tanto en esta concurrencia de novedades, que alegrándose todos de lo que se habian de asombrar, se aprovecháron de su admiracion, para mejorar las esperanzas de su fortuna.

Capítulo X.

La mañana siguiente, poco despues de amanecer, se puso en órden la Gente sobre la misma Calzada, segun su capacidad, bastante por aquella parte, para que pudiesen ir ocho caballos en hilera. Constaba entónces el Exército de quatrocientos y cincuenta Españoles no cabales, y hasta seis mil Indios Tlascaltécas, Zempoáles, y de otras Naciones amigas. Siguióse la marcha, sin nuevo accidente que diese cuidado, hasta la misma ciudad de Iztacpalápa, donde se habia de hacer alto: lugar que sobresalia entre los demas por la grandeza de sus torres, y por el bulto de sus edificios, seria de hasta diez mil casas de segundo y tercer alto, que ocupaban mucha perte de la Laguna, y se dilataban algo mas sobre la ribera en sitio delicioso y abundante. El señor de esta ciudad salió muy autorizado á recibir el Exército, y le asistiéron para esta funcion los Príncipes de Magicalzingo y Cuyoacán, Dominios de la misma Laguna. Traian todos tres su presente separado de varias frutas, cazas, y otros bastimentos, con algunas piezas de oro, que valdrian hasta dos mil pesos. Llegáron juntos, y se diéron á conocer, diciendo cada uno su nombre y dignidad, y remitiendo á la discrecion de la ofrenda todo lo que faltaba en el razonamiento.

Hízose la entrada en esta ciudad con aquel aplauso, que consistia en el bullicio y griteria de la Gente, cuya inquietud alegre daba seguridad á los mas rezelosos. Estaba prevenido el alojamiento en el mismo Palacio del Cacique; donde cupiéron todos los Españoles debaxo de cubierto, quedando los demas en los patios y zaguanes, con bastante comodidad para una noche, que se habia de pasar sin descuido. Era el Palacio grande y bien fabricado, con separacion de quartos alto, y baxo, muchas salas con techumbre de cedro, y no sin adorno, porque algunas de ellas tenian sus colgaduras de algodon, texido á colores, con dibuxo y proporcion. Habia en Iztacpalápa diversas fuentes de agua dulce y saludable, traida por diferentes conductos de las sierras vecinas, y muchos jardines cultivados con prolixidad: entre los quales se hacia reparar una huerta de admirable grandeza y hermosura, que tenia el Cacique para su recreacion, donde llevó aquella tarde á Cortés con algunos de sus Capitanes y soldados, como quien deseaba cumplir á un tiempo con el agasajo de los huéspedes, y con su propia jactancia y vanidad. Habia en ella diversos géneros de árboles fructíferos, que formaban calles muy dilatadas, dexando su lugar á las plantas menores, y un espacioso jardin, que tenia sus divisiones, y paredes hechas de cañas entretexidas, y cubiertas de yerbas olorosas, con diferentes quadros de agricultura cuidadosa, donde hacian labor las flores con ordenada variedad. Estaba en medio un estanque de agua dulce, de forma quadrangular: fábrica de piedra y argamasa, con gradas por todas partes hasta el fondo, tan grande, que tenia cada uno de sus lados quatrocientos pasos, donde se alimentaba la pesca de mayor regalo, y acudian varias especies de aves palustres, algunas conocidas en Europa, y otras de figura exquisita y pluma extraordinaria: obra digna de Príncipe, y que hallada en un súbdito de Montezuma, se miraba como argumento de mayores opulencias.

Pasóse bien la noche, y la Gente acudió con agrado, y sencillez al agasajo de los Españoles, solo se reparó en que hablaban ya en este lugar con otro estilo de las cosas de Montezuma, porque alababan todos su Gobierno, y encarecian su grandeza, ó tuviese los de aquella opinion el parentesco del Cacique, ó ménos atrevidos la cercanía del tirano. Habia dos leguas de Calzada, que pasar hasta Mexico, y se tomó la mañana,

porque deseaba Cortés hacer su entrada, y cumplir con la primera funcion de visitar á Montezuma, quedando con alguna parte del dia para reconocer y fortificar su Quartel. Siguióse la marcha con la misma órden; y dexando á los lados la ciudad de Magicalzingo en el agua, y la de Cuyoacán en la ribera, sin otras grandes Poblaciones, que se descubrian en la misma Laguna; se dió vista desde mas cerca, y no sin admiracion, á la gran ciudad de Mexico; que se levantaba con exceso entre las demas, y al parecer, se le conocia el predominio hasta en la soberbia de sus edificios. Saliéron á poco ménos; que la mitad del camino, mas de quatro mil Nobles y Ministros de la ciudad á recibir el Exército, cuyos cumplimientos detuviéron largo rato la marcha, aunque solo hacian reverencia, y pasaban adelante, para volver acompañando. Estaba poco ántes de la ciudad un Baluarte de piedra, con dos Castillejos á los lados, que ocupaba todo el plano de la Calzada, cuyas puertas desembocaban sobre otro pedazo de Calzada, y esta terminaba en una puente levadiza; que defendia la entrada con segunda fortificacion. Luego que pasáron de la otra parte, los Magnates del acompañamiento se fuéron desviando á los lados, para franquear el paso al Exército, y se descubrió una calle muy larga y espaciosa, de grandes casas, edificadas con igualdad y correspondencia; cubiertos de Gente los miradores y terrados, pero la calle totalmente desocupada, y dixéron á Cortés, que se habia despejado cuidadosamente, porque Montezuma estaba en ánimo de salir, para mayor demostracion de su benevolencia.

Poco despues se fué dexando ver la primera Comitiva Real, que serian hasta ducientos Nobles de su familia, vestidos de libréa, con grandes penachos conformes en la hechura, y el color. Venian en dos hileras, con notable silencio y compostura, descalzos todos; y sin levantar los ojos de la tierra: acompañamiento con apariencias de procesion. Luego que llegáron cerca del Exército, se fuéron arrimando á las paredes en la misma órden, y se vió á lo lejos una gran tropa de Gente, mejor adornada y de mayor dignidad, en cuyo medio venia Montezuma, sobre los hombros de sus favorecidos, en unas andas de oro bruñido, que brillaba con proporcion entre diferentes labores de pluma sobrepuesta, cuya primorosa distribucion, procuraba obscurecer la riqueza con el artificio. Seguian el paso de las an-

das quatro Personages de gran suposicion, que le llevaban debaxo de un palio, hecho de plumas verdes, entretexidas y dispuestas de manera, que formaban tela, con algunos adornos de argentería; y poco delante iban tres Magistrados con unas varas de oro en las manos, que levantaban en alto sucesivamente, como avisando, que se acercaba el Rey, para que se humillasen todos, y no se atreviesen á mirarle: desacato, que se castigaba como sacrilegio. Cortés se arrojó del caballo, poco ántes que llegase, y al mismo tiempo se apeó Montezuma de sus andas, y se adelantáron algunos Indios, que alfombráron el camino, para que no pusiese los pies sobre la tierra, que, á su parecer era indigna de sus huellas.

Previnose á la funcion con espacio y gravedad, y puestas las dos manos sobre los brazos del Señor de Iztacpalápa, y el de Tezcuco sus sobrinos, dió algunos pasos para recibir á Cortés. Era de buena presencia; su edad hasta quarenta años; de mediana estatura; mas delgado que robusto; el rostro aguileño, de color ménos obscuro, que el natural de aquellos Indios; el cabello largo hasta el extremo de la oreja; los ojos vivos, y el semblante magestuoso, con algo de intencion: su trage, un manto de sutilísimo algodon, anudado sin desayre sobre los hombros, de manera que cubria la mayor parte del cuerpo, dexando arrastrar la falda. Traia sobre sí diferentes joyas de oro, perlas, y piedras preciosas, en tanto número, que servian mas al peso, que al adorno. La corona, una mitra de oro ligero, que por delante remataba en punta, y la mitad posterior algo mas obtusa se inclinaba sobre la cerviz; y el calzado, unas suelas de oro macizo, cuyas corréas tachonadas de lo mismo, ceñian el pié, y abrazaban parte de la pierna, semejante á las caligas militares de los Romanos.

Llegó Cortes apresurando el paso, sin desautorizarse, y le hizo una profunda sumision, á que respondió, poniendo la mano cerca de la tierra, y llevándola despues á los labios: cortesía de inaudita novedad en aquellos Príncipes, y mas desproporcionada en Montezuma, que apénas doblaba la cerviz á sus Dioses, y afectaba la soberbia, ó no la sabia distinguir de la Magestad: cuya demostracion, y la de salir personalmente al recibimiento, se reparó mucho entre los Indios, y cedió en mayor estimacion de los Españoles, porque no

se persuadian, á que fuese inadvertencia de su Rey, cuyas determinaciones veneraban, sujetando el entendimiento. Habíase puesto Cortés sobre las armas una Banda, ó cadena de vidrio, compuesta vistosamente de varias piedras, que imitaban los diamantes y las esmeraldas, reservada para el presente de la primera audiencia; y hallándose cerca en estos cumplimientos, se la echó sobre los hombros á Montezuma. Detuviéronle (no sin alguna destemplanza) los dos braceros, dándole á entender, que no era lícito el acercarse tanto á la persona del Rey; pero él los reprehendió, quedando tan gustoso del presente, que le miraba y celebraba entre los suyos, como presea de inestimable valor; y para desempeñar su agradecimiento con alguna liberalidad, hizo traer, entretanto que llegaban á darse á conocer los demas Capitanes, un collar, que tenia la primera estimacion entre sus joyas. Era de unas conchas carmesies de gran precio en aquella tierra, dispuestas y engarzadas con tal arte, que de cada una de ellas pendian quatro Gambaros, ó cangrejos de oro, imitados prolixamente del natural. Y él mismo con sus manos se le puso en el cuello á Cortés: humanidad y agasajo, que hizo segundo ruido entre los Mexicanos. El razonamiento de Cortés fué breve, y rendido, como lo pedia la ocasion, y su respuesta de pocas palabras, que cumpliéron con la discrecion, sin faltar á la decencia. Mandó luego al uno de aquellos dos Príncipes, sus colaterales, que se quedase para conducir y acompañar á Hernan Cortés hasta su alojamiento, y arrimado al otro volvió á tomar sus andas, y se retiró á su Palacio, con la misma pompa, y gravedad.

Fué la entrada en esta ciudad á ocho de Noviembre del mismo año de mil quinientos diez y nueve, dia de los Santos Quatro Coronados Mártires, y el alojamiento que tenian prevenido, una de las casas Reales, que fabricó Axayáca, padre de Montezuma. Competia en la grandeza con el Palacio principal de los Reyes, y tenia sus presunciones de fortaleza: paredes gruesas de piedra, con algunos torreones, que servian de traveses, y daban facilidad á la defensa. Cupo en ella todo el Exército, y la primera diligencia de Cortés fué reconocerla por todas partes, para distribuir sus guardias, alojar su Artillería, y cerrar su Quartel. Algunas salas, que tenian destinadas para la gente de mas cuenta, estaban adornadas con sus tapicerías de varios colores, he-

chas de aquel algodon, á que se reducian todas sus telas, mas ó ménos delicadas: las sillas de madera, labradas de una pieza: las camas entoldadas con sus colgaduras, en forma de pabellones; pero el lecho se componia de aquellas sus esteras de palma, donde servia de cabecera una de las mismas esteras arrollada. No alcanzaban allí mejor cama los Príncipes mas regalados, ni cuidaba mucho aquella Gente de su comodidad; porque vivian á la naturaleza, contentándose con los remedios de la necesidad; y no sabemos si se debe llamar felicidad en aquellos bárbaros esta ignorancia de las superfluidades.

Capítulo XI.

Era poco mas de medio dia, quando entráron los Españoles en su alojamiento, y halláron prevenido un banquete regalado y espléndido para Cortés, y los Cabos de su Exército, con grande abundancia de bastimentos ménos delicados para el resto de la Gente, y muchos Indios de servicio, que ministraban los manjares y las bebidas con igual silencio y puntualidad. Por la tarde vino Montezuma con la misma pompa y acompañamiento á visitar á Cortés, que avisado poco ántes, salió á recibirle hasta el patio principal, con todo el obsequio debido á semejante favor. Acompañóle hasta la puerta de su quarto, donde le hizo una profunda reverencia, y él pasó á tomar su asiento con despejo y gravedad. Mandó luego que acercasen otro á Cortés: hizo seña, para que se apartasen á la pared los Caballeros, que andaban cerca de su persona, y Cortés advirtió lo mismo á los Capitanes, que le asistian. Llegáron los Interpretes, y quando se prevenia Hernan Cortés para dar principio á su oracion, le detuvo Montezuma, dando á entender, que tenia que hablar ántes de oir, y se refiere, que discurrió en esta substancia.

Antes que me deis la Embaxada, ilustre Capitan y valerosos Extrangeros, del Príncipe grande, que os envia; debeis vosotros, y debo yo desestimar y poner en olvido lo que ha divulgado la fama de nuestras personas y costumbres, introduciendo en nuestros oi-

dos aquellos vanos rumores, que van delante de la verdad, y suelen obscurecerla, declinando en lisonja, ó vituperio. En algunas partes os habrán dicho de mi, que soy uno de los Dioses inmortales, levantando hasta los Cielos mi poder, y mi naturaleza: en otras, que se desvela en mis opulencias la Fortuna: que son de oro las paredes y los ladrillos de mis Palacios, y que no caben en la tierra mis tesoros; y en otras, que soy tirano, cruel, y soberbio; que aborrezco la justicia, y que no conozco la piedad. Pero los unos, y los otros os han engañado con igual encarecimiento: y para que no imagineis, que soy alguno de los Dioses, ó conozcais el desvario de los que asi me imaginan; esta proporcion de mi cuerpo, (y desnudó parte del brazo) *desengañará á vuestros ojos, de que hablais con un hombre mortal, de la misma especie, pero mas noble, y mas poderoso, que los otros hombres. Mis riquezas, no niego, que son grandes, pero las hacen mayores la exâgeracion de mis vasallos. Esta casa, que habitais, es uno de mis Palacios. Mirad esas paredes hechas de piedra y cal; materia vil, que debe al Arte su estimacion; y colegid de uno y otro el mismo engaño y el mismo encarecimiento en lo que os hubiéren dicho de mis tiranias, suspendiendo el juicio hasta que os entereis de mi razon, y despreciando ese lenguage de mis rebeldes hasta que veais si es castigo lo que llaman infelicidad, y si pueden acusarle sin dexar de merecerle. No de otra suerte han llegado á nuestros oidos varios informes de vuestra naturaleza, y operaciones. Algunos han dicho, que sois Deidades, que os obedecen las fieras, que manejais los rayos, y que mandais en los Elementos. Y otros, que sois facinorosos, iracundos, y soberbios, y que os dexais dominar de los vicios, y que venis con una sed insaciable de oro, que produce nuestra tierra. Pero ya veo, que sois hombres de la misma composicion y masa, que los demas, aunque os diferencian de nosotros algunos accidentes de los que suele influir el temperamento de la tierra en los mortales. Esos brutos que os obedecen, ya conozco, que son unos Venados grandes, que traeis domesticados y embebidos en aquella doctrina inperfecta, que puede comprehender el instinto de los animales. Esas armas, que se asemejan á los rayos, tambien alcanzo, que son unos cañones de metal no conocido,*

cuyo efecto es como el de nuestras cerbatanas, ayre oprimido, que busca salida, y arroja el impedimento. Ese fuego, que despiden con mayor estruendo, será, quando mucho, algun secreto mas que natural de la misma ciencia, que alcanzan nuestros Magos. Y en lo demas, que han dicho de vuestro proceder, hallo tambien, segun la observacion que han hecho de vuestras costumbres mis Embaxadores y confidentes, que sois benignos y religiosos; que os enojais con razon; que sufris con alegria los trabajos; y que no falta entre vuestras virtudes la liberalidad, que se acompaña pocas veces con la codicia. De suerte que unos y otros debemos olvidar las noticias pasadas, y agradecer á nuestros ojos el desengaño de nuestra imaginacion; con cuyo presupuesto quiero que sepais, antes de hablarme, que no se ignora entre nosotros, ni necesitamos de vuestra persuasion, para creer, que el Príncipe grande, á quien obedeceis, es descendiente de nuestro antiguo Quezalcoál, Señor de las Siete Cuevas de los Navatlácas, y Rey legitimo de aquellas Siete Naciones, que diéron principio al Imperio Mexicano. Por una profecía suya, que veneramos como verdad infalible, y por la tradicion de los siglos, que se conserva en nuestros anales, sabemos, que salió de estas regiones á conquistar nuevas tierras hácia la parte del Oriente, y dexó prometido, que andando el tiempo, vendrian sus Descendientes á moderar nuestras Leyes, ó poner en razon nuestro Gobierno. Y porque las señas, que traeis conforman con este vaticinio, y el principe del Oriente, que os envia, manifiesta en vuestras mismas hazañas la grandeza de tan ilustre progenitor, tenemos ya determinado, que se haga en obsequio suyo todo lo que alcanzáren nuestras fuerzas. De que me ha parecido advertiros, para que hableis sin embarazo en sus proposiciones, y atribuyais á tan alto principio estos excesos de mi humanidad.

Acabó Montezuma su oracion, previniendo el oido con entereza y magestad: cuya substancia dió bastante disposicion á Cortés, para que, sin apartarse del engaño que hallaba introducido en el concepto de aquellos hombres, pudiese responderle (segun lo que hallamos escrito) estas, ó semejantes razones.

Despues, Señor, de rendiros las gracias por la suma benignidad, con que permitis vuestros oidos á

nuestra Embaxada, y por el superior conocimiento con que nos habeis favorecido, menospreciando en nuestro abono los siniestros informes de la opinion; debo deciros, que tambien acerca de nosotros se ha tratado la vuestra con aquel respeto y veneracion que corresponde á vuestra grandeza. Mucho nos han dicho de vos en esas tierras de vuestro Dominio; unos, afeando vuestras obras, y otros, poniendo entre sus Dioses vuestra persona: pero los encarecimientos crecen ordinariamente con injuria de la verdad, que como es la voz de los hombres el instrumento de la fama, suele participar de sus pasiones; y estas ó no entienden las cosas como son, ó no las dicen como las entienden. Los Españoles, señor, tenemos otra vista, con que pasamos á discernir el color de las palabras, y por ellas el semblante del corazon: No hemos creido á vuestros rebeldes, ni á vuestros lisonjeros; con certidumbre de que sois Príncipe grande, y amigo de la razon, venimos á vuestra presencia, sin necesitar de los sentidos, para conocer que sois Príncipe mortal. Mortales somos tambien los Españoles, aunque mas valerosos, y de mayor entendimiento, que vuestros vasallos, por haber nacido en otro clima de mas robustas influencias. Los animales, que nos obedecen, no son como vuestros venados, porque tienen mayor nobleza y ferocidad: brutos inclinados á la guerra, que saben aspirar, con alguna especie de ambicion, á la gloria de su dueño. El fuego de nuestras armas es obra natural de la industria humana, sin que tenga parte alguna en su produccion esa facultad, que profesan vuestros Magos, ciencia entre nosotros abominable, y digna de mayor desprecio, que la misma ignorancia; con cuya suposicion, que me ha parecido necesaria para satisfacer á vuestras advertencias, os hago saber, con todo el acatamiento debido á vuestra Magestad, que vengo á visitaros como Embaxador del mas poderoso Monarca, que registra el Sol desde su nacimiento; en cuyo nombre os propongo, que desea ser vuestro amigo y confederado, sin acordarse de los derechos antiguos que habeis referido para otro fin, que abrir el comercio entre ambas monarquias, y conseguir por este medio, vuestra comunicacion, y vuestro desengaño. Y aunque pudiera (segun la tradicion de vuestras mismas historias) aspirar á mayor reconocimiento

en estos dominios, solo quiere usar de su autoridad, para que le creais en lo mismo que os conviene, y daros á entender, que vos, Señor, y vos otros Mexicanos, que me ois (volviendo el rostro á los circunstantes) *vivis engañados en la religion, que profesais, adorando unos leños insensibles, obra de vuestras manos, y de vuestra fantasía: porque solo hay un Dios verdadero, Principio eterno, sin principio, ni fin, de todas las cosas: cuya Omnipotencia infinita crió de nada esa Fábrica maravillosa de los Cielos; el Sol que nos alumbra; la Tierra que nos sustenta; y el primer hombre, de quien procedemos todos con igual obligacion de reconocer, y adorar á nuestra primera causa. Esta misma obligacion teneis vosotros impresa en el alma, y conociendo su inmortalidad, la desestimais y destruis, dando adoracion á los Demonios, que son unos espiritus inmundos, criaturas del mismo Dios, que por su ingratitud y rebeldía fuéron arrojados en ese fuego subterraneo, de que teneis alguna imperfecta noticia en el horror de vuestros Volcanes. Estos, que por su envidia y malignidad, son enemigos mortales del género humano, solicitan vuestra perdicion, haciéndose adorar en esos Idolos abominables: suya es la voz, que alguna vez escuchais en las respuestas de vuestros Oráculos, y suyas las ilusiones con que suelen introducir en vuestro entendimiento los errores de la imaginacion. Ya conozco, Señor, que no son de este lugar los misterios de tan alta enseñanza, pero solamente os amonesta ese mismo Rey, á quien reconoceis tan antigua superioridad, que nos oigais en este punto con ánimo indiferente, para que veais, como descansa vuestro espiritu en la verdad que os anunciamos, y quantas veces habeis resistido á la razon natural, que os daba luz suficiente para conocer vuestra ceguedad. Esto es lo primero que desea de vuestra Magestad el Rey mi Señor, y esto lo principal, que os propone, como el medio mas eficaz para que pueda estrecharse con durable amistad la confederacion de ambas Coronas, y no falten á su firmeza fundamentos de la Religion, que, sin dexar alguna discordia en los dictámenes, introduzcan en el ánimo los vínculos de la voluntad.*

Así procuró Hernan Cortés mantener entre aquella Gente la estimacion de sus fuerzas, sin apartarse de la verdad, y servirse del orígen que buscaban á su Rey,

ó no contradecir lo que tenian aprehendido, para dar mayor autoridad á su Embaxada. Pero Montezuma oyó con señas de poca docilidad el punto de la Religion; obstinado con hipocresía en los errores de su gentilidad, y levantándose de la silla: *Yo acepto,* dixo, *con toda gratitud la confederacion y amistad que me proponeis del gran Descendiente de Quezalcoál, pero todos los Dioses son buenos, y el vuestro puede ser todo lo que decis, sin ofensa de los mios. Descansad ahora, que en vuestra casa estais, donde seréis asistido con todo el cuidado, que se debe á vuestro valor, y al Príncipe que os envia.* Mandó luego que entrasen algunos Indios de carga, que traia prevenidos, y ántes de partir, presentó á Hernan Cortés diferentes piezas de oro, cantidad de ropas de algodon, y varias curiosidades de pluma; dadiva considerable por el valor, y por el modo; y repartió algunas joyas y preséas del mismo género entre los Españoles, que estaban presentes, dando uno, y otro con alegre generosidad, sin hacer mucho caso del beneficio; pero mirando á Cortés y á los suyos con un género de satisfaccion, en que se conocia el cuidado antecedente: como los que manifiestan su temor en lo mismo, que se complacen de haberle perdido.

Capítulo XII.

Pidió Hernan Cortés Audiencia el dia siguiente, y la consiguió con tanta prontitud, que viniéron con la respuesta los mismos que le habian de acompañar en esta visita; cierto género de Ministros, que solian asistir á los Embaxadores, y tenian á su cargo el magisterio de las ceremonias, y estilos de su Nacion. Vistióse de gala sin dexar las armas (que se habian de introducir á trage militar) y llevó consigo á los Capitanes Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Juan Velazquez de Leon, y Diego de Ordaz, con seis ó siete soldados particulares de su satisfaccion, entre los quales fué Bernal Diaz del Castillo, que ya trataba de observar para escribir.

Las calles estaban pobladas por todas partes de inumerable concurso, que trabajaba en su misma muchedumbre para ver á los Españoles, sin embarazarles el

paso, entre cuyas reverencias y sumisiones se oia muchas veces la palabra Teules, que en su lengua significa Dioses: voz que ya se entendia, y que no sonaba mal á los que fundaban parte de su valor en el respeto ageno.

Dexóse ver á larga distancia el Palacio de Montezuma, que manifestaba, no sin encarecimiento, la magnificencia de aquellos Reyes. Edificio tan desmesurado, que se mandaba por treinta puertas, á diferentes calles. La Fachada principal (que ocupaba toda la frente de una plaza muy espaciosa) era de varios jaspes, negros, rojos, y blancos, de no mal entendida colacion y pulimento. Sobre la Portada se hacian reparar en un escudo grande las Armas de los Montezumas: un grifo, medio aguila, y medio leon, en ademan de volar, con un tigre feroz entre las garras. Algunos quieren que fuese aguila, y se ponen de propósito á impugnar el grifo, con la razon de que no los hay en aquella tierra, como si no se pudiese dudar, si los hay en el mundo, segun los autores que los pusiéron entre las aves fabulosas. Diriamos ántes, que pudo inventar acá y allá este género de monstruos el desvarío artificioso, que llaman licencia los poetas, y valentía los pintores.

Al llegàr cerca de la puerta principal, se encamináron hácia el uno de sus lados los Ministros del acompañamiento, y retirándose atras, con pasos de gran misterio, formáron un semicirculo para llegar á la puerta de dos en dos: ceremonia de su costumbre, porque tenian á falta de respeto el entrar de tropel en la casa Real, y reconocian con este desvío la dificultad de pisar aquellos umbrales. Pasados tres patios de la misma fábrica y materia, que la fachada, llegáron al quarto donde residia Montezuma, en cuyos salones era de igual admiracion la grandeza, y el adorno. Los pavimentos con esteras de varias labores. Las paredes con diferentes colgaduras de algodon, pelo de conejo, y en lo mas interior, de pluma, unas y otras hermoseadas con la viveza de los colores, y con la diferencia de las figuras. Los techos de Cipres, cedro, y otras maderas olorosas, con diversos follages y relieves, en cuya contextura se reparó, que sin haber hallado el uso de los clavos, formaban grandes artesones, afirmando el maderamen y las tablas en su misma trabazon.

Habia en cada una destas salas numerosas y diferentes gerarquías de criados, que tenian la entrada, se-

gun su calidad y ministerio, y en la puerta de la antecámara esperaban los Próceres y Magistrados, que recibiéron á Cortés con grande urbanidad, pero le hiciéron esperar, para quitarse las sandalias, y dexar los mantos ricos, de que venian adornados, tomando en su lugar otros de menor gala. Era entre aquella Gente irreverencia el atreverse á lucir delante del Rey. Todo lo reparaban los Españoles, todo hacia novedad, y todo infundia respeto, la grandeza del Palacio, las ceremonias, el aparato, y hasta el silencio de la familia.

Estaba Montezuma en pie con todas sus Insígnias Reales. y dió algunos pasos, para recibir á Cortés, poniéndole al llegar los brazos sobre los hombros: agasajó despues con el semblante á los Españoles que le acompañaban, y tomando su asiento, mandó sentar á Cortés, y á todos los demas, sin dexarles accion para que replicasen. La visita fué larga, y de conversacion familiar: hizo varias preguntas á Cortés sobre lo natural y político de las Regiones Orientales, aprobando á tiempo lo que le apareció bien, y mostrando que sabia discurrir en lo que sabia dudar. Volvió á referir la dependencia, y obligacion, que tenian los Mexicanos al Descendiente de su primero Rey, y se congratuló muy particularmente de que se hubiese cumplido en su tiempo la profecía de los extrangeros; que tantos siglos ántes habian sido prometidos á sus mayores: si fué con afectacion, supo esconder lo que sentia. Y siendo esto una credulidad vana y despreciable por su orígen y circunstancias, importó mucho en aquella ocasion, para que los Españoles hallasen hecho el camino á su introduccion. Así baxan muchas veces, encadenadas y dependientes de ligeros principios, las cosas mayores. Hernan Cortés le puso con destreza en la plática de la Religion, tocando entre las demas noticias, que le daba de su Nacion, los ritos y costumbres de los Christianos, para que le hiciesen disonancia los vicios y abominaciones de su Idolatría, con cuya ocasion exclamó contra los sacrificios de sangre humana, y contra el horror aborrecible á la naturaleza, con que se comian los hombres, que sacrificaban: bestialidad muy introducida en aquella Corte, por ser mayor el número de los sacrificados, y mas culpable por esta razon el exceso de los banquetes.

No fué del todo inútil esta sesion, porque Montezuma sintiendo en algo la fuerza de la razon, desterró de su mesa los platos de carne humana; pero no se atrevió á prohibir de una vez este manjar á sus vasallos, ni se dió por vencido en el punto de los sacrificios, ántes decia; que no era crueldad ofrecer á sus Dioses unos prisioneros de guerra, que venian ya condenados á muerte; no hallando razon, que le hiciesen capaz de que fuesen próximos los enemigos.

Dió pocas esperanzas de reducirse, aunque procuráron varias veces Hernan Cortés, y el Padre Fray Bartholomé de Olmedo traerle al camino de la verdad. Tenia entendimiento para conocer algunas ventajas en la Religion Católica, y para no desconocer en todo los abusos de la suya; pero se volvia luego al tema, de que sus Dioses eran buenos en aquella tierra, como él de los Christianos en su distrito, y se hacia fuerza, para no enojarse quando le apretaban los argumentos, padeciendo mucho consigo en estas conferencias, porque deseaba complacer á los Españoles con un género de cuidado, que parecia sujecion; y por otra parte le tiraban las afectaciones de religioso, que le adquiriéron; y á su parecer le mantenian la Corona; obligándole á temer con mayor abatimiento la desestimacion de sus vasallos, si le viesen ménos atento al culto de sus Dioses. Política miserable propia del tirano, dominar con soberbia, y contemplar con servidumbre.

Hacia tanta ostentacion de su resistencia, que llevando consigo uno de aquellos primeros dias á Hernan Cortés y al Padre Fray Bartholomé, con algunos de los Capitanes y soldados particulares, para que viesen á su lado las grandezas de su Corte, deseó, no sin alguna vanidad, enseñarles el mayor de sus templos. Mandólos, que se detuviesen poco ántes de la entrada, y se adelantó para conferir con los sacerdotes, si seria lícito, que llegase á la presencia de sus Dioses una Gente, que no los adoraba. Resolvióse que podian entrar, amonestándolos primero, que no se descomidiesen: y saliéron dos, ó tres de los mas ancianos con la permision y el requerimiento. Franqueáronse luego todas las puertas de aquel espantoso edificio; y Montezuma tomó á su cargo el explicar los secretos, oficinas, simulacros del adoratorio, tan reverente, y ceremonioso, que los Españoles no pudiéron contenerse de hacer alguna irrision, de que no se dió por entendido, pero volvió á mirar-

los, como quien deseaba reprimirlos. A cuyo tiempo Hernan Cortés, dexándose llevar del zelo, que ardia en su corazon, le dixo: *Permitidme, Señor, fixar una cruz de Christo delante de esas imágenes del Demonio, y vereis si merecen adoracion, ó menosprecio.* Enfureciéronse los sacerdotes al ver esta proposicion, y Montezuma quedó confuso y mortificado, faltándole á un tiempo la paciencia para sufrirlo, y la resolucion para enojarse; pero tomando partido con su primera turbacion, y procurando que no quedase mal su hipocresía: *Pudierais* (dixo á los Españoles) *conceder á este lugar las atenciones, por lo ménos, que debeis á mi persona.* Y salió del adoratorio, para que le siguiesen; pero se detuvo en el atrio, y prosiguió diciendo, algo mas reportado: *bien podeis, amigos volveros á vuestro Alojamiento, que yo me quedo á pedir perdon á mis Dioses de lo mucho que os he sufrido.* Notable salida del empeño en que se hallaba, y pocas palabras dignas de reparo, que diéron á entender su resolucion, y lo que se reprimia para no destemplarse . . . .

Capítulo XIII.

La gran ciudad de Mexico, que fué conocida en su antigüedad por el nombre de *Tenuchtitlán,* ó por otros de poco diferente sonido (sobre cuya denominacion se cansan voluntariamente los autores) tendria en aquel tiempo sesenta mil familias de vecindad, repartida en dos barrios, de los quales se llamaba el uno *Tlatelulco* habitacion de gente popular; y el otro *Mexico,* que por residir en él la Corte y la Nobleza, dió su nombre á toda la Poblacion.

Estaba fundada en un plano muy espacioso, coronado por todas partes de altísimas sierras y montañas, de cuyos rios y vertientes, rebalsadas en el valle, se formaban diferentes lagunas, y en lo mas profundo los dos lagos mayores, que ocupaba con mas de cincuenta Poblaciones la Nacion Mexicana. Tendria este pequeño mar treinta leguas de circunferencia; y los dos lagos que le formaban, se unian y comunicaban entre sí, por un dique de piedra, que los dividia, reservando algunas aberturas, con puentes de madera, en cuyos

lados tenian sus compuertas levadizas, para cebar el lago inferior, siempre que necesitaban de socorrer la mengua del uno con la redundancia del otro. Era el mas alto de agua dulce y clara, donde se hallaban algunos pescados de agradable mantenimiento: y el otro de agua salobre y obscura, semejante á la marítima; no porque fuesen de esta calidad los vertientes de que se alimentaba, sino por vicio natural de la misma tierra, donde se detenian, gruesa y salitrosa por aquel parage, pero de grande utilidad para la fábrica de la Sal, que beneficiaban cerca de sus orillas, purificando al sol, y adelgazando con el fuego las espumas y superfluidades, que despedia la resaca.

En el medio casi de esta Laguna salobre tenia su asiento la ciudad, cuya situacion se apartaba de la linea Equinoccial hácia el Norte diez y nueve grados, y trece minutos, dentro aun de la Torrida Zona, que imagináron de fuego inhabitable los filósofos antiguos, para que aprendiese nuestra experiencia quan poco se puede fiar de la humana sabidúría en todas aquellas noticias, que no entran por los sentidos á desengañar el entendimiento. Era su Clima benigno y saludable, donde se dexaban conocer á su tiempo el frio, y el calor, ámbos con moderada intension: y la humedad, que por la naturaleza del sitio pudiera ofender á la salud; estaba corregida con el favor de los vientos, ó morigerada con el beneficio del Sol.

Tenia hermosísimos lejos en medio de las aguas esta gran Poblacion, y se daba la mano con la tierra, por sus diques, ó Calzadas principales, fábrica suntuosa que servia tanto al ornamento como á la necesidad. La una de dos leguas hácia la parte del Mediodia, por donde hiciéron su entrada los Españoles. La otra, de una legua, mirando al Septentrion; y la otra, poco menor, por la parte Occidental. Eran las calles bien niveladas y espaciosas; unas de agua con sus puentes, para la comunicacion de los vecinos, otras de tierra sola hechas á la mano; y otras de agua y tierra: los lados para el paso de la Gente, y el medio para el uso de las canoas, ó barcas de tamaños diferentes, que navegaban por la ciudad, ó servian al Comercio, cuyo número toca en increible, pues dicen, que tendria Mexico entónces mas de cincuenta mil, sin otras embarcaciones pequeñas, que allí se llamaban acales, hechas de

un

un tronco, y capaces de un hombre, que remaba para sí.

Los edificios públicos, y casas de los Nobles, de que se componia la mayor parte de la ciudad, eran de piedra, y bien fabricadas; las que ocupaba la Gente popular, humildes y desiguales, pero unas y otras en tal disposicion, que hacian lugar á diferentes plazas de terraplen, donde tenian sus mercados.

Era entre todas la del Tlatelúlco de admirable capacidad y concurso, á cuyas ferias acudian ciertos dias en el año todos los mercaderes, y comerciantes del Reyno, con lo mas precioso de sus frutos, y manufacturas; y solian concurrir tantos, que siendo esta plaza (segun dice Antonio Herrera) una de las mayores del mundo, se llenaba de tiendas puestas en hileras, y tan apretadas, que apénas dexaban calle á los compradores. Conocian todos su puesto, y armaban su oficina de bastidores portátiles, cubiertos de algodon basto, capaz de resistir al Agua, y al Sol. No acaban de ponderar nuestros escritores el órden, la variedad, y la riqueza destos mercados. Habia hileras de plateros, donde se vendian joyas, y cadenas extraordinarias, diversas hechuras de animales, y vasos de oro y plata, labrados con tanto primor, que algunos de ellos diéron que discurrir á nuestros artífices; particularmente unas calderillas de asás movibles, que salian así de la fundicion; y otras piezas del mismo género, donde se hallaban molduras y relieves, sin que se conociese impulso de martillo, ni golpe de sincel. Habia tambien hileras de pintores, con raras idéas y paises de aquella interposicion de plumas que daba el colorido, y animaba la figura, en cuyo género se halláron raros aciertos de la paciencia, y la prolixidad. Venian tambien á este mercado quantos géneros de telas se fabricaban en todo el Reyno, para diferentes usos, hechas de algodon, y pelo de conejo, que hilaban delicadamente las mugeres, enemigas en aquella tierra de la ociosidad, y aplicadas al ingenio de las manos. Eran muy de reparar los bucaros, y hechuras exquisitas de finísimo barro, que traian á vender diverso en el color y en la fragrancia: de que labraban con primor extraordinario quantas piezas y vasijas son necesarias para el servicio, y el adorno de una casa, porque no usaban de oro, ni de plata en sus vaxillas, profusion, que solo era permitida en la mesa Real, y esto en dias muy señalados. Hallábanse con la mis-

ma distribucion y abundancia los mantenimientos, las frutas, los pescados, y finalmente quantas cosas hizo venales el deleyte y necesidad.

Hacíance las compras y ventas por via de permutacion; con que daba cada uno lo que le sobraba, por lo que habia menester, y el Maiz, ó el cacao servia de moneda para las cosas menores. No se gobernaban por el peso, ni le conociéron; pero tenian diferentes medidas, con que distinguir las cantidades; y sus números ó carácteres, con que ajustar los precios segun sus tasaciones.

Había casa diputada para los Jueces del Comercio, en cuyo tribunal se decidían las diferencias de los comerciantes; y otros ministros inferiores, que andaban entre la Gente, cuidando de la igualdad de los contratos, y llevaban al tribunal las causas de fraude, ó exceso, que necesitaban de gastigo. Admiráron justamente nuestros Españoles la primera vista de este mercado, por su abundancia, por su variedad, y por el órden y concierto, con que estaba puesto en razon aquella muchedumbre. Aparador verdaderamente maravilloso, en que se venian de una vez á los ojos la grandeza, y el gobierno de aquella Gorte.

Los templos se levantaban suntuosamente sobre los demas edificios; y el mayor, donde residia la suma dignidad de aquellos inmundos sacerdotes, estaba dedicado al Idolo Viztcilipuztli, que en su lengua significaba Dios de la Guerra, y le tenian por el supremo de sus Dioses. Primacía, de que se infiere quanto se preciaba de militar aquella Nacion. El vulgo de los soldados Españoles le llamaba Huchilobos, tropezando en la pronunciacion, y así le nombra Bernal Diaz del Castillo, hallando en la pluma la misma dificultad. Notablemente discuerdan los autores en la descripcion de este soberbio edificio. Antonio de Herrera se conforma demasiado con Francisco Lopez de Gomara: los que le viéron entónces, tenian otras cosas en el cuidado, y los demas tiráron las lineas á la voluntad de su consideracion. Seguimos al Padre Joseph de Acosta, y á otros autores de los mejor informados.

Su primera mansion era una gran plaza en quadro, con su murálla de sillería, labrada por la parte de afuera con diferentes lazos de culebras encadenadas, que daban horror al pórtico, y estaban allí con alguna propiedad. Poco ántes de llegar á la puerta principal es-

-taba un humilladero no menos horroroso. Era de piedra, con treinta gradas de lo mismo, que subian á lo alto, donde habia un género de azutea prolongada, y fixos en ella muchos troncos de crecidos arboles puestos en hilera: tenian estos sus taladros iguales á poca distancia, y por ellos pasaban de un arbol á otro diferentes varas ensartando cada una, por las sienes, algunas calaveras de hombres sacrificados, cuyo número (que no se puede referir sin escándalo) tenian siempre cabal los ministros del templo, renovando las que padecian algun destrozo con el tiempo. Lastimoso trofeo en que manifestaba su rencor el enemigo del hombre, y aquellos bárbaros le tenian á la vista sin algun remordimiento de la naturaleza, hecha devocion la inhumanidad, y desaprovechada en la costumbre de los ojos la memoria de la muerte.

Tenia la plaza quatro puertas correspondientes en sus quatro lienzos, que miraban á los quatro vientos principales. En lo alto de las portadas habia quatro estatuas de piedra, que señalaban el camino, como despidiendo á los que se acercaban mal dispuestos, y tenian su presuncion de Dioses liminares, por que recibian algunas reverencias á la entrada. Por la parte interior de la muralla estaban las habitaciones de los sacerdotes y dependientes de su ministerio, con algunas oficinas, que corrian todo el ámbito de la plaza, sin ofender el quadro, dexándola tan capaz, que solian baylar en ella ocho y diez mil personas, quando se juntaban á celebrar sus festividades.

Ocupaba el centro de esta plaza una gran maquina de piedra, que á cielo descubierto se levantaba sobre las torres de la ciudad, creciendo en diminucion hasta formar una media pirámide, los tres lados pendientes, y en el otro labrada la escalera: edificio suntuoso, y de buenas medidas; tan alto, que tenia ciento y veinte gradas la escalera, y tan corpulento, que terminaba en un plano de quarenta pies en quadro; cuyo pavimento, enlosado primorosamente de varios jaspes, guarnecia por todas partes un pretil con sus almenas retorcidas, á manera de caracoles, formado por ambas haces de unas piedras negras, semejantes al azabache, puestas con órden, y unidas con betunes blancos y rojos, que adornaban mucho el edificio.

Sobre la division del pretil, donde terminaba la escalera, estaban dos estatuas de marmol, que susten-

ban (imitando bien la fuerza de los brazos) unos grandes candeleros de hechura extraordinaria. Mas adelante una losa verde, que se levantaba cinco palmos del suelo, y remataba en esquina, donde afirmaban por las espaldas al miserable que habian de sacrificar, para sacarle por los pechos el corazon. Y en la frente una capilla de mejor fábrica y materia, cubierta por lo alto con su techumbre de maderas preciosas, donde tenian el Idolo sobre un altar muy alto, y detras de cortinas. Era de figura humana, y estaba sentado en una silla (con apariencias de trono) fundada sobre un globo azul, que llamaban Cielo; de cuyos lados salian quatro varas, con cabezas de sierpes, á que aplicaban los hombros, para conducirle quando le manifestaban al Pueblo. Tenia sobre la cabeza un penacho de plumas varias, en forma de paxaro, con el pico y la cresta de oro bruñido; el rostro de horrible severidad, y mas afeado con dos faxas azules, una sobre la frente, y otra sobre la nariz. En la mano derecha una culebra ondeada, que le servia de baston, y en la izquierda quatro saetas, que veneraban como traidas del Cielo, y una rodela con cinco plumages blancos puestos en cruz, sobre cuyos adornos, y la significacion de aquellas insignias y colores, decian notables desvarios con lastimosa ponderacion.

Al lado siniestro de esta capilla estaba otra de la misma hechura y tamaño, con un Idolo que llamaban Tlaloch, en todo semejante á su compañero. Teníanlos por hermanos, y tan amigos, que dividian entre sí los patrocinios de la guerra, iguales en el poder, y uniformes en la voluntad: por cuya razon acudian á entrámbos con una víctima, y un ruego, y les daban las gracias de los sucesos, teniendo en equilibrio la devocion.

El ornato de ambas capillas era de inestimable valor, colgadas las paredes, y cubiertos los altares de joyas y piedras preciosas, puestas sobre plumas de colores. Y habia de este género y opulencia ocho templos en aquella ciudad, siendo los menores mas de dos mil, donde se adoraban otros tantos Idolos, diferentes en el nombre, figura, y advocacion. Apénas habia calle sin su dios tutelar, ni se conocia calamidad entre las pensiones de la naturaleza, que no tuviese altar, donde acudir por el remedio. Ellos se fingian y fabricaban sus Dioses de su mismo temor, sin conocer se enflaque-

eṡtán el poder de los unos, con lo que fiàban de los otros.

U L L O A.

Don Antonio de Ulloa, *Ritter und Commandeur des S. Jago Ordens, General-Lieutenant der Flotte des Königs von Spanien, und Generaldirector der spanischen Marine, wurde 1716 zu Sevilla geboren und starb den 5ten Jul. 1795 auf seinem Landhause zu Isla de Leon bey Cadiz im 80sten Jahre seines Lebens. Er war in diesem Jahrhundert einer der berühmtesten Männer seiner Nation. Seine Schriften sind in die meisten europäischen Sprachen übersetzt und werden mit dem gröſsten Rechte zu den classischen Werken in der Länder- und Völkerkunde gezählt. In seinem 18ten Jahre hatte er sich bey der Garde Marine bereits so ausgezeichnet; daſs er nebst seinem vertrauten Freunde* Don George Juan *den ehrenvollen Auftrag erhielt, in Gesellschaft der französischen Academisten* Condamine, Bouguer *und* Godin *nach Südamerika zu reisen, um dort einige Grade des Meridians zur Bestimmung der Gestalt der Erdkugel zu messen. Den 26sten May 1734 trat er seine Reise nach Peru an, und blieb zu Quito, bis alle Messungen den 12ten May 1744 beendigt waren. Auf seiner Rückreise gerieth er vor Fort Luis an Cap-Breton in die Gefangenschaft der Engländer. Sie nahmen ihn mit nach England; aber er wurde sehr edel behandelt, indem man ihm zu London nicht nur alle seine Papiere zurückgab, sondern ihn auch zum Mitglied der königlichen Gesellschaft machte. In der Folge verdankte er vielleicht dieser Gefangenschaft und der damit verbundenen Auszeichnung die Aufmerksamkeit des Hofes.* Ferdinand der Sechste *gab ihm bald nach seiner Zurückkunft in Madrid den Auftrag, eine cameralistische Reise durch einen groſsen Theil von*

Europa zu machen. Ehe er sie antrat, gab er in Verbindung mit seinem Freunde Don George Juan seine americanische Reisebeschreibung in vier kleinen Foliobänden unter dem Titel heraus: Relacion histórica del Viage de Orden de S. Magestad para medir algunos grados de meridiano et cet. *Madrid* 1748. *Alle Kenner stimmen darin überein, daſs es keine zuverläſsigere Nachrichten über das spanische America giebt, als diese. Auf seinen cameralistischen Reisen besuchte er, ausser England, Frankreich, Holland und Flandern, auch einen Theil des südlichen Deutschlands. Die Nachrichten, welche darüber in Spanien gedruckt seyn sollen, sind nie in Deutschland bekannt geworden. Eine Folge dieser Reise war, daſs eine beträchtliche Anzahl fähiger junger Leute auf Kosten der Nation nach Frankreich, Holland, Genf und Italien ausgesendet wurde, um die Heilkunde und Wundarzneykunde, Kupferstecherkunst, Uhrmacherkunst u. s. w., welche bis dahin sehr wenig unter den Spaniern waren vervollkommnet worden, zu erlernen. So wurde Ulloa auch der vorzüglichste Beförderer der Wollmanufacturen, und die Collegien der Geschichte und der Wundarzneykunde erhielten unter seiner Direction diejenige Organisation, welche sie noch jetzt haben. Er war es ferner, der die groſsen Canäle und Bassins von Carthagena und Ferrol vollendete. Er belebte die Quecksilberminen von Almaden, und ging darauf* 1759 *aufs neue nach Peru in die Quecksilberminen von Guancavellica.* 1766 *wurde er von hier aus zum Gouverneur des an Spanien abgetretenen Luisiana ernannt, blieb aber wegen entstandener Unruhe nicht lange in diesem Posten.* 1776 *commandirte er die Galleonen-Flotte, die von Cadiz nach Mexico segelte, und wurde von der ihm gemachten Beschuldigung, als habe er seinen Dienst vernachläſsigt, von einem Kriegesconseil in Cadiz sehr rühmlich losgesprochen.* 1772 *gab er sein zweytes Hauptwerk, seine physicalischen und historischen Nachrichten vom südlichen und nord-östlichen America, unter dem ausführlichen Titel heraus:* Entretenimientos fisicos y historicos sobre la America meridional y septentrional oriental, *wobey sich auch der durch mehrere Controversa berühmte* Discurso sobre la lengua y sobre el modo en qual pasaron los primeros pobladores *befindet. Madrid,* 1772, 4. *Diese no-*

ticias americanas hat der verstorbene Prof. Dieze ins Deutsche übersetzt. Leipz. 1781. 82. 2 B. 8. und diese Uebersetzung hat durch die weitläufigen und gelehrten Zusätze des Prof. Schneider in Frankfurth an der Oder so wesentliche Vorzüge vor dem Original selbst erhalten, daſs Robertson es der Mühe werth hielt, sie auf eigene Kosten ins Englische übersetzen zu lassen. Uebrigens muſs man den Antonio de Ulloa nicht mit einem seiner nahen Verwandten, dem Don Bernardo de Ulloa verwechseln, welcher 1740 ein sehr interessantes Werk unter dem Titel: Restablecimiento de las Fábricas y comercio marítimo de España *herausgegeben hat. Noch weniger muſs man sich, wie sehr häufig geschieht, den Don George Juan als seinen Bruder denken. Aus den hier abgedruckten Auszügen wird man den seltenen Beobachtungsgeist und die glückliche Darstellungsgabe dieses Schriftstellers hinlänglich kennen lernen. — Aus beyden Werken liefre ich Auszüge, welche man hoffentlich nicht ohne Vergnügen lesen wird.*

Relacion de Viage á la America.

Parte I.

Libr. I. Cap. IV.

Del Vecindario de Cartagena; su calidad, distincion de Castas, y su origen; Genio, y costumbres.

El vecindario Blanco, que habita en Cartagena, se puede subdividir en dos especies: una de los Européos, y otra de los Criollos, ó hijos de aquel país; los primeros á quienes dán el nombre de Chapetones, no son en muy crecido nombre; porque, ó bien se restituyen á España luego que han hecho un mediano caudal; ó bien pasan á las provincias interiores á mejorar su fortuna. Los que allí hay, mantienen las casas de comercio, y son los que desfrutan mas floridos caudales: otros por el contrario están reducidos á miseria, y muchos de ellos á vivir de su trabajo personal. Las familias de Criollos blancos son las que poseen los bienes de ti-

erras, ó haciendas; y entre estas hay algunas de mucha distincion; porque sus ascendientes pasáron á aquellos parages con empleos honoríficos, y llevando sus familias, quedáron establecidos allí, y han procurado mantenerse en el lustre de sus antepasados casando, ó ya con sus iguales de país, ó de los Européos, que van en las armadas; bien que en otras no dexa de experimentarse decadencia de su primer distincion.

Otras familias hay tambien de gente blanca, aunque pobre, que ó están enlazadas con las de castas, ó tienen su orígen en ellas; y así participan de mezcla en la sangre; pero quando no se distingue esta por el color, les basta el ser blancos, para tenerse por felices, y gozar de esta preferencia.

Continuando en las otras especies de gente las que se originan de la mezcla de Blancos y Negros, podemos contar la primera la de los Mulatos tan conocida de todos, que no necesita mayor explicacion; despues la de Tercerones, que proviene de Mulato y Blanco, y empieza á acercarse á este último, aunque el color no disimula todavía su orígen y calidad. Los Quaterones entran despues de los antecedentes, y como se dexa inferir, provienen de Blanco y Terceron; y luego los Quinterones de Blanco y Quarteron. Esta es la última, que participa de las castas de Negro, y quando llegan á este grado, no es perceptible la diferencia entre los Blancos y ellos por el color, ni facciones; y aun suelen ser mas Blancos que los mismos Españoles. La generacion de Blanco y Quinteron se llama ya Español, y se considera como fuera de toda raza de Negro; aunque sus abuelos que suelen vivir se distinguen muy poco de los Mulatos. Es tanto lo que cada uno estima la gerarquía de su casta, y se desvanece en ella, que si por inadvertencia se les trata de algun grado ménos, que el que les pertenece, se sonroxan, y lo tienen á cosa injuriosa, aunque la inadvertencia no haya tenido ninguna parte de malicia; y avisan ellos al que cayó en el defecto, que no son lo que les ha nombrado, y que no les quieran substraer lo que les dió su fortuna.

Antes de llegar al grado, ó gerarquía de Quinterones, se ofrecen muchas intercadencias, que les embarazan el llegar á ella; porque entre el Mulato y el Negro hay otra casta, que llaman Sambo, originada de la mezcla de alguno de estos dos con Indio, ó entre sí; y se distinguen tambien segun las castas, de donde fué-

ron los padres: entre el Tercerón, y Mulato, Quarterón, y Tercerón, y así en adelante son los hijos *Tente en el ayre*, porque ni avanzan á salir, ni retroceden: Los hijos de Quarterones, ó Quinterones, por la junta con Mulatos ó Tercerones, y lo mismo los de estos y Negros tienen el nombre de *Salto atrás;* porque en lugar de adelantarse, á ser Blancos, han retrocedido, y se han acercado á la casta de Negros. Tambien todas las mezclas desde Negro hasta Quinterón con Indio se denominan Sambos, de Negro, Mulato, Tercerón, etc.

Estas son las castas mas conocidas y comunes; no porque dexe de haber muchas otras que provienen de la union de unos con otros, y son de tantas especies, y en tan grande abundancia, que ni ellos saben discernirlas, ni se vé otra gente en todas las calles de la ciudad, en las estancias, y en los pueblos; y por causalidad se encuentran personas blancas, especialmente mugeres; porque las que legitimamente lo son, viven con algun recogimiento en sus Casas.

Desde la casta de Mulatos inclusive, todas las demas visten como los Españoles; aunque unos y otros de ropa muy ligera, porque no permite otra el clima del país. Ellos son los que trabajan en todo gênero de oficios mecánicos de la ciudad, lo que no executan los Blancos, ó sean Criollos, ó Chapetones; los quales tienen á grande afrenta el buscar la vida en estos exercicios, y solo se dedican á la mercancía; pero como no todos pueden tener fortuna en ella, ni quien los fomente con créditos, se vén muchos perdidos por no querer emplearse en los exercicios que aprendiéron, y usáron en sus países; y muy distantes de lograr las riquezas, que imagináron poseer, quando concibiéron el nombre de Indias, llegan á experimentar el último extremo de miseria y de infelicidad.

Entre todas las castas no es la de menor número la de los Negros. Estos se dividen en dos estados, que son libres, y esclavos; y uno y otro en otros dos que son Criollos, y Bozales; una parte de estos últimos está empleada en el cultivo de las haciendas, ó Estancias *). Los que habitan en la ciudad, se exércitan en los trabajos recios, con que ganan su jornál, y de él dán á

---

*) *Bedeuten in diesem Zusammenhange: Landgüter und Landhäuser.*

sus amos un tanto diariamente, y se mantienen de lo que les queda. La fuerza de los calores no permite que puedan usar de ropa alguna; y así andan siempre en cueros, cubriendo unicamente con un pequeño paño lo mas dishonesto de su cuerpo. Lo mismo sucede con las Negras esclavas; de las quales unas se mantienen en las estancias casadas con los Negros de ellos, y otras en la ciudad ganando jornál, y para ello venden en las plazas todo lo comestible, y por las calles las frutas y dulces del país de todas especies, y diversos guisados ó comidas; el bollo de Maiz, y el Cazabe, que sirven de pan, con que se mantienen los Negros. Las que tienen hijos pequeños, y los están criando (que son casi todas) los llevan cargados sobre las espaldas, para que no les puedan estorbar el manejo de los brazos; y quando quieren darles de mamar, les muestran el pecho por debaxo de ellos, ó por encima del hombro, y de esta suerte sin moverlos les dán el alimento. Sería esto increíble á los que no lo han visto, si no consideráran que el tener los pechos sin ninguna sujecion, los hace crecer tanto, que muchas veces les llegan mas abaxo de la cintura; y así no es dificil echarlo sobre el hombro, para que la cria pueda tomarlo.

El vestuario, que usan así hombres, como mugeres blancas, se distingue poco del que se acostumbra en España. Los hombres de república visten en cuerpo, como en Europa; pero con la diferencia de que toda la ropa que usan es ligera, tanto que por lo ordinario hacen las chupas de bretaña, y de lo mismo los calzones; y las casacas de algun genero muy sencillo, como de tafetán de todos colores; porque el uso se extiende sin limitacion de ningunos. Lo mas comun es no usar pelucas; y quando estuvimos allí, solo se notaba este adorno en el gobernador, y algun oficial de la plaza, aunque muy raros. Tampoco acostumbran corbata; sino solo el cabezón de la camisa con unos botones de oro gruesos, y las mas veces desabrochados; y en las cabezas llevan unos birretes blancos de algun lienzo muy delgado; y otros ván con ellas totalmente descubiertas, y cortado el pelo contra el casco; á esto se agrega la costumbre de llevar abanicos para hacerse ayre, texidos de una especie de palma muy fina y delgada, y á la manera de media luna, con un cabo en el medio hecho de la misma palma. La gente de colór, y la que no es de familias distinguidas, usan capa y sombrero redondo;

bien que algunos, aunque sean Mulatos, y muchas veces Negros, se visten en cuerpo, como los Españoles y principales del país.

Las mugeres Españolas usan una ropa que llaman Pollera, y pende de la cintura: esta es hecha de Tafetán sencillo, y sin aforro, porque los calores no les permiten otra cosa, y de medio cuerpo ariba un Jubón ó almilla blanca muy ligera; y este solo en el tiempo que allí llaman Invierno; porque en el de Verano no lo usan ni pueden sufrir; pero siempre se faxan para abrigar el estomago. Quando salen á la calle, se ponen manto y basquiña; y tienen por costumbre ir á misa los dias de precepto á las tres de la mañana, para librarse del calor, que empieza á entrar con la claridad.

Aquellas que legitimamente no son Blancas, ponen sobre las Polleras una basquiña de tafetán de distinto color (pero nunca negro) la qual está toda picada, para que se vea la de abaxo; y cubren la cabeza con una como mitra de un lienzo blanco, fino, y muy lleno de encaxes; el qual quedando tieso á fuerza de almidón forma arriba una punta, que es la que corresponde á la frente; llámanle el Pañito, y nunca salen fuera de sus casas sin él; y una mantilla terciada sobre el hombro. Las señoras y demas mugeres blancas se visten á esta moda de noche, y el trage las sienta mejor que el suyo; porque criándose con él, lo manejan con mas ayre. No usan zapatos calzados dentro, ni fuera de sus casas; sino una especie de chinelas con tacón donde solamente les entra la punta de los pies. Quando están en sus casas, es un continuo exercicio estar sentadas en las hamacas, meciéndose para coger algun ambiente; y entónces tienen el Pantuflo (que así llaman á aquella moda de chinelas) fuera del pie. Es tanta la costumbre, que tienen hecha á las hamacas, que en todas las casas hay dos ó tres, ó mas según la familia; en ellas pasan todo lo mas del dia, y muchas veces duermen tambien así hombres, como mugeres, sin extrañar la incomodidad de nó poder extender bien el cuerpo.

Nótase por lo regular en ambos sexôs el ser de entendimientos claros y comprehensivos, y consiguientemente poseer hábiles y despiertos ingénios; y que tienen industria para trabajar muy perfectamente en las artes mecánicas. Esto reluce mas en los que se inclinan á las letras, porque en la pequeña edad de aquella juventud se experimenta un particular lucimiento de la

aplicacion, adelantando la sutileza y claridad de sus entendimientos en término muy breve, lo que en otros climas no consiguen sino á fuerza de mucho trabajo, y alguna mas madurez: Dúrales prosperamente así la aplicacion como el fruto de ella hasta la edad de 25 ó 30 años; y desde esta ván en decadencia por los mismos pasos, y con la brevedad que subiéron; y muchas veces, aun ántes de llegar á esta edad (que es la en que habia de empezar á labrar el trabajo producciones del cultivo) lo abandonan totalmente con una pereza natural, que hace terminar progresos, de que la temprana penetracion daba las proporcinadas esperanzas; y perderse estas sin llegar á colmo los efectos de sus capacidades. La causa principal, que se conoce para que con tanta brevedad desfallezca la aplicacion, y cesen los progresos en los entendimientos de aquellos naturales, es sin duda la falta de objetos, en que emplearse, y en que tener el estímulo de lograr el adelantamiento correspondiente al afán de sus taréas, y el premio de sus estudios, por carecerse allí de la ocupacion en exéreitos, y armadas, y ser en corto número los empleos literarios. El mismo, pues, distante la esperanza de su colocacion por aquel rumbo, dá motivo á que faltando el incentivo del honor, y introduciéndose facilmente el ocio, este abra el camino al vicio; y sea causa que abandonados á él pierden enteramente la accion de volver á ser Dueños de la razon, y de continuar con mas glorioso aplauso los buenos principios, en que se exercitáron, quando la menor edad y la sujecion ponia mas cotos á la malicia. Lo mismo que en las ciencias, se experimenta en las artes mecánicas; pues con muy cortos fundamentos les basta para trabajar en ellas con mucho acierto; aunque los dexan imperfectos, porque no se dedican á perfeccionarlas, ni adelantar mas que lo que viéron hacer á él que les enseñó. Tambien es digno de toda admiracion lo muy temprano, que en aquel clima despiertan los entendimientos; pues se vé razonar á las pequeñas criaturas de dos ó tres años de edad, con mas formalidad, que las que en Europa tienen seis ó siete; y en tanta pequeñéz, que apénas empiezan á ver la luz sin poderla distinguir, no ignoran quanto puede encerrar en sí la malicia.

A proporcion que en los ingenios de los Americanos amanecía mas temprano la luz de la razon, y la capacidad, se tuvo creido en Europa, se les anticipaban

tambien las tinieblas de la caduquéz, desfalleciendo en ellos á los 60 años, ó antes, la firmeza del juicio, la penetracion del discurso, y la madurez de la prudencia; y declinando al estado de decrepitos desde la altura de comprehension, á que les habia conducido con tantas ventajas la disposicion natural del clima: pero de esta preocupacion vulgar los han vindicado ya los mas juiciosos talentos, y en su defensa se aplicáron los del celebre padre *Fr. Benito Feyjoó en el discurso 6. del Tomo 4. de su Theatro critico*, y están voceando la falsedad de ella las propias experiencias de quantos con alguna reflexîon y cuidado han viajado por aquellos países, y observado la constante igualdad de sus luces, y subsistente capacidad de sus entendimientos; en aquellos á lo ménos, en quienes la falta de aplicacion, ó abandono á los vicios no altera la regular disposicion de ellos, y sus progresos. Así se reconocen personas de aventajada prudencia, grandes talentos, y comprehension tanto en el manejo de las ciencias teóricas, quanto en el de las prácticas, política y moral, que permanecen en él hasta edades muy adelantadas.

Brilla en los naturales de Cartagena, sin excepcion de la calidad ó gerarquía, la virtud de la caridad tanto, que si no fuera por la mucha, que exercitan con los Européos recien llégados, quasi todos los que ván (como ellos dicen) á buscar fortuna, experimentarian allí la última estacion de su vida con la miseria, y enfermedades. Y porque este es asunto, que merece ser sabido, aunque son muy comunes sus noticias entre los que han estado en aquel país; no omitiré decir alguna cosa de él, que pueda servir de desengaño á los que deseosos de poseer mas riquezas, que las que gozan en su patria, se imaginan, que las tienen conseguidas con transportarse á las Indias.

Luego que se desembarcan en aquella ciudad los que llaman en los navíos Pulizones, que son hombres que no tienen otro empleo, caudal, ni recomendacion, que la de ir fugítivos, y sin licencia de los tribunales á buscar fortuna á un país, donde nadie los conoce, despues de andar vagando por todas partes la ciudad, sin hallar hospedage, ni quien los alimente, llegan al último recurso, que es el de San Francisco, donde aunque no queda satisfecha la hambre, á lo ménos se entretiene con una sopa de Cazabe, que no siendo soportable para los del país, se dexa entender qué tal

será para los pobres que no están acostumbrados á ella. Los portales de las plazas y pórticos de las iglesias corresponden de posada á huéspedes de tal comida. Esto dura hasta que hallan coyuntura de agregarse á un mercader, que pase á las provincias interiores, y quiera llevarlos consigo, para servirle en el camino; porque entre los comerciantes de aquella ciudad, que no los necesitan, tienen poco cabimiento estos aventureros, que verdaderamente lo son. A pocos dias la extrañeza, que percibe la naturaleza en aquel distinto clima, junto con el mal trato de las comidas y la continua desazon, que no puede faltar en el ánimo, viendo reducidas á miserias (tan grandes quanto nunca se puede ponderar bien) las vanas esperanzas de las riquezas que se prometian en su fantasía, los conduce al infeliz estado de caer enfermos de lo que allí llaman Chapetonada, *) sin tener otro recurso en esta extremidad, que el de la divina providencia: porque el del Hospital *de San Juan de Dios*, que hay en aquella Ciudad, es ninguno respecto de que en él no reciben al que no paga. Aquí es donde se experimenta la caridad de aquellas gentes, porque compadecidas de verlos padecer en tal desamparo las Negras y Mulatas libres los recogen y llevan á sus casas; donde les asisten y curan á su costa con tanto cariño y puntualidad, como si tuvieran una precisa obligacion á ello: al que muere, lo hacen enterrar de limosna, y aun les mandan decir algunas Mesas. Las resueltas de estas compasivas demostraciones suelen ser, que despues de recuperado en la salud el Chapetón, agradecido á tanta fineza, ó se casa con la Negra ó Mulata, ó con alguna de sus hijas, y queda desde entónces establecido en un estado mucho mas desdichado, que el que pudiera tener en su patria, trabajando en lo que le ofrece la ocasion.

El desinterés de aquellas gentes en este particular es tanto, que no se puede creer, sea el fin de casarse el que promueve la caridad; pues que muy freqüentemente se experimenta, que no quieren admitirlos, ni para propios maridos, ni para que lo sean de sus hijas, porque no se queden perdidos; y ántes bien ellas solicitan la ocasion de alguna persona, á quien se agreguen á servir, para que los internen en el país, unos de

---

*) *So nennt man in Cartagena die Krankheit der Europäer.*

Santa Fé, Popayán y Quito, y otros del Perú segun ellos se inclinan y contemplan ser mejor medio de buscar sus adelantamientos.

Los que se quedan en aquella ciudad, ya sea tan mal casados, como llevo referido, ó ya en otro estado infeliz para sus almas (que tambien es bien freqüente) se aplican á Pulperos*) Canoeros, y otros exercicios semejantes, en que andan siempre mal vestidos, y tan colmados de trabajos y desdichas, que nunca olvidan la vida que tenian en sus tierras, por muy mísera que fuese; y quando llegan á verse mas dichosos, despues de haber trabajado todo el dia, y muchas veces parte de la noche, se han de conformar con algunos Platanos, Bollo, ó Cazabe, que tiene el lugar de Pan; y un pedazo de Tasajo (que es la carne de vaca salada y despues seca) y suelen pasárseles los años sin gustar el Pan de Trigo, que acaso nunca les faltaria en España.

Otros tan infelices como estos, y no corto número, se retiran de la ciudad á alguna pequeña estancia, donde en una Choza ó Bubia de paja viven poco ménos, que irracionales, cultivando en sus pequeñas rozas las sementeras que puede producir el país, para mantenerse con lo que les rinde su venta.

Lo mismo que queda dicho de las Negras y Mulatas, en que se deben entender comprehendidas todas las demás castas, se ha de suponer (en quanto á la caridad) de las mugeres y gente blanca; y que en todas especies son sus genios obsequiosos, y agradables con extremo; reluciendo con mas particularidad esta virtud en el femenino sexo, á proporcion que suele serle mas natural la compasion y el agrado.

En quanto á las costumbres de aquella gente tienen algunas que defieren sensiblemente de las de España; y aun de las que se practican en las principales partes de Europa: las mas notables son el uso del Aguardiente, Cacao, Miel y demas Dulces, y tabaco en humo; á que se agregan otras singularidades, que seguirán á estas en su explicacion particular.

---

*) Pulpero *ein kleiner Krämer in Indien, der unter einem Zelte, oder in einer Bude, Lebensmittel, als Wein, Brauntwein und dergleichen zu verkaufen hat.* Canoero *der einen kleinen Kahn hält, um damit etwas zu verdienen.*

El Aguardiente tiene un uso tan comun, que las personas mas arregladas y contenidas, lo beben á las once del dia; porque pretenden que con esta prevencion recupera el estomago alguna fuerza de la mucha que pide con la sensible y continua transpiracion, y que coadyuva á avivar el apetito. En esta hora se convidan unos á otros para *hacer las once;* pero esta precaucion, que no es mala, quando se practica con moderacion, pasa en muchos á hacerse vicio, y se embelesan tanto en él, que empezando á *hacer las once* desde que se levantan de la cama, no las concluyen hasta que se vuelven á dormir. Las personas de distincion de la ciudad usan para esta del Aguardiente de España; pero la gente de baxa esfera, y los Negros, que no tienen para tanto, ocurren al del país, que se hace del caldo, ó xugo, que se saca de la caña dulce; y por esta razon tiene el nombre de Aguardiente de Caña, con que el de esta especie tiene un consumo mucho mas crecido.

El Chocolate, á quien allí conocen solamente por el nombre de Cacao, es tan freqüente, que le acostumbran tomar diariamente hasta los negros esclavos despues que se han desayunado; y para este fin lo venden por las calles las Negras, que lo tienen ya dispuesto en toda forma, y con solo calentarlo lo van despachando por xicaras, cuyo valor es un Quartillo de Real de plata; pero no es todo puro cacao, porque este comun es compuesto de maiz la mayor parte, y una pequeña de aquel: el que usan las personas de distincion es puro, y trabajado como en España. Repiten el tomarlo una hora despues de haber comido, costumbre que no ha de dexar de practicarse en dia alguno; pero nunca lo usan en ayunas, ó sin haber comido algo ántes.

En la misma conformidad es grande el consumo que hacen de los Dulces, y Miel; pues quantas veces en el discurso del dia se les ofrece beber agua, ha de ser precediendo el tomar *dulce.* Suelen preferir muchas veces la Miel á las conservas, y otros Dulces de almibar, ó secos, porque endulza mas; en aquellos usan del pan de trigo, de que solo para ellos y el Chocolate se sirven; y esta la toman con torta de Cazabe.

No menor es la pasion que tienen al Tabaco en humo, cuyo uso es general entre todas las personas sin excepcion del sexô, ni calidad; pero las señoras y mu-

geres

geres blancas lo chupan en sus casas; moderacion que no es practicada de las otras de castas, ni de los hombres, los quales no distinguen de sitio, ni ocasion. La moda de tomarlo es en pequeños Cigarros, hechos y envueltos con el mismo Tabaco. Las mugeres se particularizan en el método de recibir el humo; que es poniendo dentro de la boca la parte, ó extremo del Tabaco que está encendido; y así lo mantienen largo rato sin que se les apague, ni ofenda el fuego de él; una de las finezas particulares, que practican con las personas, con quienes profesan familiaridad, y estiman, es el encender por sí los Tabacos, y repartirlos entre las que están de visita, aunque sean de respeto; y de rehúsar el admitirlo, se avergüenzan teniéndolo á desayre; por cuya razon no se aventuran á ofrecerlos, sino es á los que saben que lo usan. Las señoras de distincion aprenden esta costumbre desde que son pequeñas; y no es dudable, que la contraen de las amas de leche que las crian, y son las mismas negras esclavas: y siendo tan comun entre aquellas personas de distincion, se comunica facilmente su uso á los que pasan de Europa, y hacen allí alguna residencia.

Entre varios estilos, que allí se experimentan en los naturales, es muy entablado el de los bayles ó fandangos á la moda del país; con los quales hacen sus festejos, y celebran los dias señalados. Estos son mas comunes siempre que hay en aquella bahía armadas de Galeones, Guarda - Costas, ú otros navíos, que vayan de España; y en estas ocasiones van acompañados de gran desórden; porque concurren á ellos las tripulaciones de los navíos, y son los que lo llevan consigo. Quando estas diversiones se hacen en las casas de distincion, son honestas y sosegadas, y baylando en los principios algunas danzas, que imitan á las de España, continúan despues con las del país, que son de bastante artificio y ligereza, á que acompañan con correspondientes canciones, y suelen durar regularmente unas y otras hasta el amanecer.

Los fandangos vulgares de populacho consisten principalmente en mucho desórden de bebida de Aguardiente y Vino, á que se siguen indecentes y escandalosos movimientos, de los quales se componen las piezas que danzan; y como en el intermedio que duran estas funciones, no dexan de beber, al fin paran en riñas, de donde rara vez dexa de seguirse desgracia: quando se

hallan en aquella ciudad Forasteros, son estos los que los disponen y costéan; y como son á puerta franca, y no se les escaséan á ninguno de los que entran los licóres, no dexan de ser crecidos.

Tambien se notan algunas particularidades en los Duelos funerales, ó Mortuorios, siendo una la grandeza y señorío que procuran ostentar en ellos aunque á costa de la propia comodidad. Quando el difunto es persona de distincion colocan el cuerpo sobre un suntuoso féretro, que hacen en la pieza principal de la casa, y lo acompañan de número de cirios encendidos; en cuya forma lo mantienen las veinte y quatro horas regulares, ó mas tiempo, sin cerrarse las puertas de la casa, para que puedan entrar y salir á todas horas las personas, que tienen conocimiento en ella; y generalmente todas las mugeres de baxa esfera de la ciudad, que es costumbre el que vayan á llorar al difunto.

Van pues vestidas de negro (por lo regular de parte de tarde, y en el discurso de la noche) y así entran en la pieza donde está el cuerpo, al qual se acercan, y unas veces puestas de rodillas junto á él, y otras en pie, y lo mas comun como que yéndolo abrazar, dan principio á sus clamores con un ayre lloroso, mezclando con desaforados gritos; en los quales se dexa entender el eco de que lo llaman por su nombre, y despues de haber hecho varias exclamaciones continúan refiriendo sin mudar de tono, ni desapacibilidad todas quantas propiedades buenas y malas tenia quando vivia; sin exceptuarse de esta lamentable relacion aquellas impuras costumbres, ó flaquezas, que le conociéron; con tanta puntualidad y expresion de las circunstancias, que no puede ser mas individual una confesion general. Fatigadas las que están en este exercicio, despues de haberse empleado en él algun rato, se retiran á uno de los rincones de la sala, donde hacen poner los dolientes una botija de Aguardiente, y otra de Vino, y beben de lo que mas les gusta; pero luego que se apartan del cuerpo, llegan otras; y así se van remudando hasta que no hay mas que vayan de afuera. Entónces continúan la misma ceremonia las criadas esclavas, y las que han sido familiares de la casa, y permanecen en ello todo el discurso de la noche con que se dexa comprehender la confusion, que causará aquella tropa de desentonados alaridos.

Concluido el entierro, que va acompañado de la misma algazara, permanece el *duelo* en la casa por nueve dias; y los pacientes, así hombres como mugeres, no se han de mover del parage, donde reciben los pésames. Todas las personas, que tienen amistad, ó parentesco con ellos, les han de acompañar las nueve noches desde que obscurece hasta que quiere volver á salir el sol: con que el sentimiento es verdadero para todos; para los del Duelo por la pérdida de la persona, y para aquellos que les acompañan, por la incomodidad que pasan en las noches.

Libro segundo.

Capitulo V.

Vecindario de Portobelo; genio, y costumbres de él; noticia de sus campos, y de lo que producen tanto de plantas y árboles, como de animales; y modo de proveerse de víveres.

En muchas cosas no se reconoce diferencia substancial entre Cartagena y Portobelo; así solo será mi mayor cuidado referir aquellas circunstancias, que contribuyen á hacer conocer la que tienen entre sí; procurando evitar la repeticion, y dár todas las noticias que puedan contribuir á la comprehension mas exâcta de aquellas tierras.

El vecindario de Portobelo tanto por su corta extension, quanto por lo penoso de su clima, es muy reducido; y la mayor parte lo componen familias de Negros y Mulatos. Las de Españoles blancos apénas llegarán á treinta; y las que tienen medianos posibles, ó ya para el comercio de la mercadería, ó ya para el de frutos de haciendas, se pasan á vivir á Panamá, quedando solamente en Portobelo las que por sus empleos es forzoso, que asistan allí, como Gobernador, ó Teniente - general; Castellanos; Oficiales reales; Oficiales, y Tropa de la Guarnicion; Alcaldes ordinarios, y de la Hermandad; y Escribano de registros; y fuera de estas muy raras de Españoles particulares. Quando estuvimos habia cosa de 125 hombres de tropa para la guarnicion

de las Fortalezas, y eran destacamentos, que iban de Penamá. Extrañan tanto estos aquel temperamento, aun siendo de otro tan inmediato, que al cabo de un mes se enflaquecen y debilitan de tal suerte, que no son capaces de hacer algun trabajo, ni de sufrir las fatigas de su exercicio, hasta que acostumbrados á él vuelven á tomar vigor. Ni de estos, ni de los hijos del país, que salen de la esfera de Mulatos, ninguno se avecinda y establece allí, porque luego que se vén en mayor gerarquía, tienen como á cosa de menosprecio vivir en él. Prueba de su mala calidad, pues sus mismos hijos lo abandonan, y no quieren habitarlo.

En las costumbres no se diferencian aquellos habitadores de los de Cartagena, á excepcion de no tener los ánimos tan francos y liberales; ántes bien padecen la nota en aquellas vecindades, de que son dominados del interés.

Es aquella ciudad muy escása de viveres, y por consiguiente son caros, por ser pocos los que el país produce, y mucho mas en tiempo de Armada y Feria. Próveese de Cartagena, y su costa; y de Panamá. De la primera se le abastece con Maíz, Arroz, Cazabe, Puercos, Gallinos, y Raíces; y de la segunda de ganado mayor; lo que tienen en abundancia es pescado de varias especies, y bueno. Las frutas própias de aquel temple son abundantes, como tambien la *caña dulce*, que es de lo que se componen las chacras *) ó quintas de su territorio; en las quales hay *ingenios*, y se fabrica Azucar; se hacen Mieles; y se saca aguardiente.

Goza mucha copia de aguas dulces, que baxan en arroyos con precipitado curso de las cumbres de aquellos cerros, unos por fuera, y otros atravesando la poblacion; son muy delgadas y digestivas tanto que, en acostumbrándolas, abren las ganas del comer, y hacen despertar el apetito: pero aun la excelencia de estas, que en otro suelo ó temple podria ser de grande estimacion por su bondad, en aquel llegan á ser nocivas. Fuerte penalidad con que naturaleza tiene pensionado este país, que lo mismo que es bueno por sí, no pueda gozar estos fueros en él! Y es la causa que siendo tan delgadas y activas, con la debilidad de los estómagos causan *disenterias*, de cuyo accidente muy raros esca-

*) *Eine schlecht gebaute Hütte der Indianer.*

pan; y ántes se experimenta, que todas las demas enfermedades llegan á convertirse en esta, y con ella termina la vida del paciente.

En las pozas, que forman estos arroyos entre las concavidades de las peñas de aquellas cascadas, tanto mas hermosas, quanto las hace sombra, y adorna la frondosa pompa de los árboles, ván á bañarse diariamente á las once del dia todas las personas de la ciudad; cuyo exemplar siguen tambien los Européos, y con esta providencia atemperan el excesivo calór, y refrigeran la sangre.

Como las arboledas, y montes poblados de animales feroces y silvestres llegan casi á tocar con las casas de la ciudad, valídos de su abrígo suelen muy freqüentemente los Tigres entrar de noche en sus calles, y traspatios, á robar gallinas, perros, ú otros domésticos animales, y tal vez se han llevado algun muchacho, encontrándolo en ellas.

Estos que se ceban así, desprecian despues la caza del monte; y si una vez lo están con carne humana, no hacen caso de la de los irracionales. Entónces les disponen trampas con lazos, y cayendo en ellos, se consigue matarlos.

Los Negros y Mulatos que freqüentan el monte por su exercicio de cortar madera, son muy diestros en la lidia contra esta especie de animales, y con facilidad los matan, ofreciéndoseles con intrépida determinacion cuerpo á cuerpo; y aun hay algunos tan arrojados, que van de propósito á buscarlos, y no desisten de la empresa hasta conseguir su fin. Las armas, que acostumbran para estos combates, es solo una lánza de dos y media á tres varas, de madera muy fuerte, y la punta de la misma madera endurecida á fuego; y un machete de tres quartas con corta diferencia: con estas armas esperan, á que haga garra en el brazo izquierdo, que es en el que sustentan la lanza y llevan envuelto en una chamarreta de bayeta; y para ello, porque el Tigre, receloso del peligro se sienta, y no acomete por sí, le ofenden ligeramente con la lanza, para que haciendo su defensa, sea mas seguro el golpe; luego que el animal siente el insulto de su contrario, retirando la lanza con la una mano le acomete, asiendo con la otra el brazo, que la sustenta; pero entónces acudiendo prontamente el hombre con el machete, que tiene prevenido y oculto en la otra mano, descarga con él un golpe en el

brazuelo, y desjarretándoselo le obliga no solo á que suelte la presa; pero aun á que se retire algo atras enfurecido: sin dexar que médie tiempo, larga la lanza, y volviendo á presentarle el mismo brazo executa segundo golpe en el del contrario al tiempo de querer asirlo con el bueno, y lo dexa privado de sus dos mas feroces armas, é incapaz de poderse mover: entónces acaba de matarlo á su salvo sin peligro, y quitándole la piel junta con las manos, pies y cabeza, se vuelve con ella á la ciudad llevándola por señal de su triunfo. Entre los muchos y particulares animales que se registran en aquel país debe tener su lugar el *perico ligero*, nombre irónico, que se le dá por su mucha lentitud y pesadéz. Tiene este la figura de un Mono mediano, feo de cara, porque toda ella está llena de arrugas: su colór es entre ceniciento y pardo, y peladas la mayor parte de las manos y pies; tiene tanto sosiego, que puesto en un sitio, ni necesita de cadena, ni ha menester de jaula, para que no se vaya; porque está sin moverse hasta que obligado del hambre le es preciso buscar el alimento; la gente no le espanta, ni la ferocidad de otros animales altera su quietud; quando se mueve, acompaña cada accion con un grito tan desapacible y lamentable, que á un mismo tiempo produce en el oyente compasion y enfado; esto lo exécuta aun en aquellos movimientos mas tenues de levantar la cabeza, brazo ó pierna; y segun toda aparencia es efecto de una general crispatura en todos los musculos y nervios de su cuerpo, los quales le causan vehemente dolor al tiempo de quererlos laxâr para su uso. En este tan desapacible tono está cifrada toda su defensa, pues al verse acometido de alguna fiera, siendo natural el huir, al quererlo hacer, y en cada una de las acciones dá gritos tan enfadosos, que horrorizado el que lo persigue, suele abandonarlo y huir por excusar lo fastidioso de sus ecos. Estos no solo los dá al tiempo de moverse, sino que despues de haber gritado cinco, ó seis veces, para dar un solo paso, repite los desaforados aullidos otras tantas para volverse á reposar, y ántes de segundar otro paso, se está largo rato inmóvil. Su mantenimiento son las frutas silvestres: quando no las hay en el suelo, se sube sobre un árbol de los mas cargados, y luego que llega arriba, vá derribando toda la que puede; y para ahorrarse de la penalidad y tiempo que le costaria el baxar con el trabajo que subió, se

hace un ovillo, y se dexa caer á plomo, y permanece al pie de aquel tanto quanto le dura la fruta; pero no se mueve á buscar nuevo alimento, hasta que le obligue á ello la necesidad.

No cede en nada aquel país al de Cartagena en la muchedumbre de Sabandijas; y es incomparabilmente entre estas mayor la de los Sapos. Estos no solo se hallan en los charcos y lugares humedos, como es regular; sino tambien en las calles, patios, y generalmente en todo parage descubierto: la gran cantidad, que hay de ellos, y el aparecer todos, luego que cae un aguacero, ha hecho concibir á algunos, que cada gota de agua se convierte en un Sapo; y aunque quieran comprobarlo con el hecho de aumentarse tan considerablemente, luego que llueve; no por esto ha de ser del todo cierta la suposicion. No me opondré yo, á que la muchedumbre de ellos en los montes y arroyos cercanos, y aun en la misma ciudad produciendo en gran número los huevezuelos, de que segun la mas seguida opinion de los naturalistas se hacen estas generaciones, estos, ó en los mismos vapores del agua se eleven, y cayendo junto con ella sobre la tierra demasiadamente caliente á la fuerza de los rayos del Sol, ó hallándose ya mezclados con esta por haberlos puesto allí los mismos Sapos, se viviquen y actúen, formándose tanta abundancia de ellos como ya tambien se ha salido vér acá en Europa; pero como los que salen despues de los aguaceros, suelen ser de un grandór tal, que algunos exceden á seis pulgadas de largo; y sea preciso en estos, no juzgarlos hijos de una produccion instantanea, yo diria fundado en la propia observacion, que como aquel país sea tan humedo, viene á ser adequado para criar esta especie; y este animal propenso á los lugares aguanosos, huye de estar sobre la tierra, que con el calór del sol se seca en corto instante, y busca los lugares donde la tierra está fofa, metiéndose en ella quanto pueda gozar de la humedad, y como le queda encima alguna porcion de aquella, que está seca, no se ven; pero luego que llueve, saliendo á buscar el agua, con la qual se regocijan, se llenan de ellos las calles y plazas, y su repentina vista hace creer, que aquellas gotas, que cayéron, se convirtiéron en Sapos. Quando ha llovido de noche son tantos los, que se vén por la mañana en las calles y plazas, que parece estar empedradas de ellos, y no se puede andar sin pisarlos; de lo

que redundan algunas mordeduras, que son dañosas; porque á mas de ser ponzoñosas; son ellos tan grandes, que ofenden lo bastante, donde llegan á clavar los dientes; ya se dixo, que algunos exceden á seis pulgadas de largo, pero por lo regular son de este tamaño, ó algo menores; de noche es tal el ruido, que causan los muchos, que están al rededor de la ciudad en los montes y quebradas, que se hacen enfadosos y molestos al oído.

Libro VI.

Cap. VI.

Genio, costumbres, y propiedades de los Indios, ó naturales de la provincia de Quito.

Es el asunto, que debe tratarse en este capítulo de tal naturaleza, y sus circunstancias tales, que si á leerlo se trae á la consideracion la memoria de lo que en su particular dán á entender las historias antiguas, se hallarán muy distantes de convenir con él; siendo entre ellas, y lo que aquí se dirá, tan sensible la diferencia, que aun yo mismo, quando vuelvo los ojos á los tiempos pasados, con extraña novedad me lleno de confusion, sin acertar á penetrar la causa de ello; mayormente quando no le es posible á la razon, ni dudar la realidad de aquellas primeras noticias acerca de la industria, policía y leyes de los Indios del Perú, porque en parte se hallan sostenidas con los vestigios de las portentosas obras, cuyas memorias exîsten, y son objeto de la admiracion; ni darles entero crédito, al vér en los presentes tiempos unas gentes poseídas totalmente de ignorancia, llenas de rusticidad, y poco apartadas de una inculta barbarie, como la que se nota entre aquellos, que quasi á imitacion de irracionales, víven esparcidos en los campos, formando habitacion de los bosques, y lugares mas incultos. Aumentase la admiracion al concebir que aquellas gentes tan avisadas para disponer leyes justas, y establecer un gobierno tan particular, como el que tuviéron, no demuestren señales en los fondos de su espíritu para haber podido alcanzar tanta economía y

civilidad, siendo sin duda alguna la misma gente; y no distintos unos de otros, en muchas de sus propiedades y costumbres; por esto dexándole al discurso abierto el campo de la razon, para que con prudente reflexîon, se dirija por los rumbos que puedan conducir á salvar esta gran dificultad, y juzgáre mas probable, pasaré con mi relacion á dár noticia de lo que en los tiempos presentes se observa en los Indios tocante á sus genios, costumbres, y propiedades, segun me lo tiene acreditado la experiencia en el trato y comunicacion con ellos por espacio de mas de diez años; en ello podrán repararse cosas, que convienen en alguna manera con lo que se dice de los antiguos Indios del Perú, tocante á su industria, ó sagacidad; y otras que les faltan al presente en quanto á la luz, que se dice, tuviéron de algunas ciencias, á la sabia conducta y disposiciones, que se alaban de su gobierno, y á la racionalidad con que vivian en la puntual observancia de sus leyes *).

Dificil empresa es la que acometo en querer descifrar las costumbres, é inclinaciones de los Indios, y difinir, ó apurar puntualmente las verdaderas propiedades de sus genios y natural. Si se miran como hombres, parece desdecir de la excelencia del alma la corta comprehension de sus espíritus tan sensiblemente, que apénas se puede concibir de ellos en algunos casos otra idéa que la de su semejanza á las bestias, y aun á veces sin la prerogativa de instinto propia de estas. Por otra parte ni se hallarán entendimientos mas comprehensivos, ni malicia adelantada con tantas advertencias y prevenciones, como la de aquellas gentes. Esta desigualdad puede hacer titubear en el concepto al hombre mas capaz; pues si quiere formar juicio por los informes de la primera aprehension, no será mucho los acredite de un genio vivo, sutil, y penetrante: pero si reflexîona hácia su barbarie, su rusticidad, la extravagancia de sus opiniones y metodo de vivir, no sería muy

*) *Das Problem ist nicht anders zu lösen, als dadurch, daſs man sich der Wirkungen erinnert, welche geistliche und weltliche Tyranney zu allen Zeiten und in allen Gegenden der Welt hervorgebracht haben; denn die Natur des Menschen bringt es mit sich, daſs er sich nach Maaſsgabe des gröſsern oder geringeren Grades der Tyranney unter welcher sie seufzet, veredelt oder verschlimmert.*

extraño, que no encontrando en ellos los accidentes de la racionalidad, los creyése dignos de ponerse no muy lejós del parallelo de los brutos.

Es un natural el de los Indios tal, que si la indiferencia, con que miran todas las cosas temporales, no se extendiese tambien á las eternas, podria decirse de ellos, no haber sido mas dichosos los que fingiéron los Antiguos haber gozado las ventajas del Siglo de Oro. La tranquilidad de sus espíritus es inmutable á los contratiempos, y no sensible á las felicidades, que pueden offrecerseles segun su positura; viven tan contentos con su corto y reducido Vestuario, como el príncipe, ó señor, que ostenta la alta dignidad de su persona con las mas exquisitas y prolixas gayas; y no solo no desean otras mas curiosas, que la casualidad represente á su vista; pero ni aun adelantar en nada la cortedad de las suyas. Las riquezas son para ellos no ménos despreciables; y la autoridad, ó dignidad, á que pueden aspirar, de tan poca codicia, que con el mismo semblante admite un Indio el ministerio de Alcalde, quando se lo dán, como el de Verdugo, si lo precisan á que lo exerza: y así entre ellos, ni los unos acrecientan el honór, ni se disminuye aquella recíproca estimacion de las personas por los otros. Del mismo modo nada mas apetecen en las comidas, que aquello, que los satisface; y tan contentos parecen con las rústicas, de que ordinariamente usan, como con las mas regaladas que pudiéran ofrecerseles: no porque esté yo persuadido, á que puestos en el acto de escoger entre las suyas, y otras mas delicadas, tal vez no se inclinarian mejor á estas; solo porque su deseo á adquirirlas es tan remiso, que casi se equivoca con el total desprecio; y muestran tan poco apego, é inclinacion en todo, que lo mas corto, breve y simple es lo mas adequado para su natural.

No hay cosa, que los altere, ó inmute; el interés tiene con ellos tan reducida su autoridad, que es lo que ménos les obliga; pues á veces no se consigue un pequeño servicio, aunque se les ponga á la vista una recompensa grande; el temor no los estímula; el respeto no les induce; y ni aun el castigo los fuerza; genio verdaderamente bien particular, pues ni es flexíble por medio alguno, ni capaz de salir un punto de aquel reposo natural, con que se burla de los hombres mas sabios; de dexar la ruda ignorancia, con que son la

mortificacion de los mas prudentes; ni de apartarse de la inadvertida sencilléz, y descuido, con que vuelven inútiles los esfuerzos y solicitud de los mas vigilantes. Para dár pues la mas cabal idéa de aquellos Naturales, se habrá de tocar algo de su particular genio y costumbres, sin cuyo auxilio jamas podrá quedar bastantemente descifrado su caracter.

Son por lo general todos los Indios de ún natural pausado, y en sumo grado espaciosos; lo que se vé acreditado en las obras tan prolixas, á que suelen dedicarse. De aquí nace, que en reparándose alguna, aunque de corta substancia, que requiera mucho tiempo y flema, es regular el decir, ser solo un Indio capaz de executarla. En los texidos de Alfombras, Colgaduras de camas, Colchas, y otras semejantes, no dictándoles otro mejor medio su industria, tienen para pasar cada trama la paciencia de ir cogiendo los hilos uno á otro, contarlos á cada vez, y correrla despues; con que para acabar qualquiera de estas obras se suelen tardar dos, ó mas años, segun es de grande, y segun los que en ella trabajan. Es sin duda que aunque contribuya mucho á tanta duracion el genio de la nacion, tiene tambien parte en ella la falta del artificio, y luces, de que carecen; y que si estas se les franqueasen, les serian muy provechosas por la grande agilidad y comprehension que tienen á toda suerte de obras de mano; de que dán irrefragable testimonio las antiguas, que todavia se conservan, tanto en aquella provincia, como en todo el Perú, de que se dará razon en adelante.

Al genio lento y pausado de los Indios es inseparable compañera la pereza en tanto grado, que ni la conveniencia propia, ni la obligacion de atender á los encargos de sus amos los mueve á cumplir con ellos, ó los instiga al trabajo; si es para su provecho, nada se apuran, dexándolo todo al cuydado de las Indias. Estas hilan, y con ello labran las camisetas y calzones, único vestuario de los maridos; les preparan el Matalotage (que así llaman á la comida) ó moliendo la cebada para la Machca, ó tostando el Maiz para la Camcha, y les fabrican la Caicha: en el interin, si la diligencia de amo no precisa al marido á que trabaje, se está en cuclillas, que es la postura regular de todos, viendo trabajar á la muger: bebiendo, ó arrimado á un fogoncillo sin moverse, hasta que la necesitad lo insta á hacerlo para comer, ó para acompañar á sus amigos;

lo único en que se emplean para su propia utilidad, es en arar las tierras de aquella Chacarita que han de sembrar; pero la siembra con lo demas del cultivo queda á cargo de la muger y de los hijuelos, que tiene. Quando están en esta forma, por no moverse, desprecian los mayores intereses, y así suele suceder que llega un pasagero extraviado á alguna de sus Chozas; y luego que lo sienten á la puerta, se esconden todos, dexando á las mugeres, que respondan y nieguen, que están allí, por evadirse de andar un quarto de legua, ó ménos, hasta mostrar el camino, y ganar en este corto tiempo un real, ó medio, que es lo ménos que se les puede dar. Si el pasagero se apéa y entre en la choza, no le es fácil encontrarlos; porque la obscuridad de estas, no teniendo mas luz, que la de un agujero por puerta, los encubre: y aun quando dá con ellos, ni le bastan las ofertas, ni los ruegos, para que le guien aquella corta distancia. Lo mismo se experimenta en otra qualesquier cosa, en que sea necesario ocuparlos.

Para que cumplan con la obligacion á su amo en aquellos asuntos, á que los destina y paga, no es suficiente les diga lo que han de hacer; es preciso que esté siempre velando sobre ellos; y el corto rato, que se descuida, suspende el Indio el trabajo, hasta que siente volver al que le ha de reprehender. Para lo único que no se niegan, y están prontos, es para las cosas de diversion ó alegría: á las fiestas, y funciones, donde hay danzas, y a todo lo que es regocijo: pero siempre ha de acompañar á este el de la bebida, colmo de todos los suyos; dán principio á ella con el dia, y no cesan, hasta que totalmente tienen perdido el sentido.

Es tal la propension que tienen á la embriaguéz, que no se escapa de incurrir en esta falta, ni el Cacique por su superioridad, ni el Gobernador, ó Alcalde por su caracter: quando tienen alguna fiesta, ó celebridad, todos concurren á ella y beben igualmente, hasta que depuestos de la razon quedan rendidos á los vapores de la Chicha. Es digno de notar, que tanto las Indias solteras ó casadas, como los Indios que por su poca edad no han tomado estado, se conservan libres de este vicio, por ser costumbre entre ellos, que en solo los padres de familia resida la facultad de beber con demasía, y les sea lícita la embriaguez; como personas que tienen quien los cuide quando están fuera de sí.

El método, con que celebran sus funciones es raro, y por tal digno que no se omita.

El que hace la fiesta, ó es dueño de la celebridad, convida á su casa á todos sus conocidos, y tiene dispuesta en ella una porcion de Chicha proporcionada al número de los concurrentes; de suerte que con corta diferencia venga á haber una botija por persona: siendo así, que cada una de estas es de 30 ó mas frascos de cobida. En el patio de la casa, si es en poblado grande, ó delante de las Chozas, si es pequeño, ponen una mesa con un mantel de Tucuyo reservado para tales ocasiones; toda la comida se reduce á la Camcha regular, y á unas yerbas silvestres cocidas en un pequeño puchero con agua: júntanse los convidados, y con una ó dos de las hojas de este cocimiento, y diez ó doce granos de Camcha tienen hecha la comida: concurren todas las mugeres, y dán de beber á sus maridos en unas Calabazas, ó Totumos redondos, que llaman Pilches, repitiéndolo hasta que se alegren: alguno de ellos toca con la una mano un tamborilillo, y con la otra una flautilla á su usanza; y los demás forman sus danzas, que consisten en moverse de un lado para otro sin órden, ni concierto; interin que algunas de las Indias les cantan coplas en su propia lengua, con lo qual va prosiguiendo el regocijo y fiesta, acompañados de la bebida, que no da muchas treguas en su repeticion. Lo mas notable de esto es, que todos aquellos, que no danzan, se mantienen en su postura regular de cuclillas hasta que les toque su suerte; y la mesa solo sirve de bien parecer; porque no tienen que comer en ella, ni se sientan á su inmediacion. Quando la fuerza de la mucha bebida los trastorna, duermen allí todos juntos, y no hay reparo en tomar uno la muger de otro, su propia hermana, hija ú otra de no mas distante parentesco; y de tal suerte olvidan todos sus obligaciones, quando se entregan al desorden de estas funciones, que se están tres ó quatro dias hasta que los Curas toman la resolucion de ir en persona, y vaciarlas toda la Chicha, separándolos, para que no vuelvan á comprar otra.

El dia que sigue á el de la funcion, llaman del *Concho*, que significa *Dia, en que se beben los asientos que quedáron del antecedente.* Con estos empiezan, y luego que se acaban, cada uno de los convidados vá llevando de sus casas las botijas, que en ella tiene prevenidas, ó compran entre todos; así queda

nuevo Concho para el tercer dia, y sucesivamente no se termináran, hasta acabarse la Chicha, el dinero, y el crédito para comprarla; si no se les estorbase la continuacion.

El sentimiento de sus entierros se reduce igualmente á la bebida. En la casa del duelo ponen botijas de Chicha, y no solo beben los dolientes, y los que les acompañan; sino que salen estos á la calle, y obligan á quantos de su nacion pasan, sean Indios con estado, solteros, ó mugeres, á que entren á beber en honor del difunto. Esta ceremonia dura quatro, ó cinco, ó mas dias; por ser el principal entretenimiento, que les lleva la atencion, y en el que tienen empleado todo su pensamiento y conato en de la bebida.

Tanto quanto se abandonan los Indios al vicio de la embriaguez, son agenos de él del juego; siendo así que estos dos se suelen notar casi siempre compañeros. Tan poco dados son á él, que no se les percibe aficion alguna; ni se conoce entre ellos mas de uno, que conservan desde el tiempo de la gentilidad; al qual dán el nombre de *Pasa*, que significa *ciento*; por ganar en él el que primero llega á completar este número. Para jugarlo tienen dos instrumentos; el uno viene á ser un Aguila de dos cabezas de madera con diez agujeros por cada parte; donde metiendo unas clavijas, sirven estas de apuntar por diezes los tantos, que cada uno hace; y el otro es un hueso á manera de dado dividido en siete caras, de las quales á la una, que tiene puesta cierta señal para distinguirse, llaman *Guayro*; las otras cinco numeran por su órden, y la última queda en blanco; su invencion no es otra, que tirar el hueso por alto: y tantas quantas señala la cara, que queda superior, se ganan; pero si cae la que se llama Guayró, entónces se ganan diez, y se pierden otras tantas, quando queda hácia arriba la blanca. Aun siendo questo juego propio de ellos, lo acostumbran muy poco, y por lo regular solo quando empiezan á beber.

El alimento de los Indios, segun va dicho, consiste en el Maíz hecho Camcha, ó Móte; y en la Machca. El modo con que hacen esta, es tostar la Cebada y convertirla en harina; la qual sin mas ingrediente comen despues á cucharadas; y con dos ó tres de ellas y una porcion de Chicha encima, ó á falta de esta, de agua, tienen hecha su comida: toda la prevencion, que llevan para sus viages, consiste en un saquillo, que lle-

man *Gicri-ta*, de esta harina, y una cuchara; bastándoles para un viage de 50 ó 100 leguas. El modo de tomarla es, hacer alto quando tienen hambre, ó cansancio, cerca de alguna Choza, ó parage, donde haya Chicha; y si no, junto algun arroyo; echar una cucharada de harina en la boca, traerla en ella algun rato para tragarla; y despues de haber tomado dos ó tres, beber una gran cantidad de Chicha, ó agua: con lo qual quedan tan satisfechos como si hubieran comido muchos manjares.

Sus casas son tan reducidas, quanto se puede imaginar; pues solo consisten en una pequeña Choza, en medio de la qual se enciende el fuego; allí habitan ellos y los animales, que crian; perros á que tienen grande aficion, y nunca les faltan tres ó quatro gozquillos, algun puerco, gallinas y cuyes. Este es su mayor caudal, y lo principal de sus muebles; pues fuera de ellos apenas hay mas, que algunas pocas vasijas de barro, ollas, cantaras, pilches, y botijas, y un algodon que suelen estár hilando sus mugeres. Las camas consisten en una ó dos zaleas de carnero, sin ninguna otra circunstancia, y es lo comun en ellos dormirse en su postura regular de cuclillas; ni tienen que vestirse, ni que desnudarse; y así están siempre en un ser.

Aunque las Indias crian en aquellas reducidas Chozas las gallinas y otros animales, jamas los comen; y es tanto el cariño, que depositan en ellos, que no quieren ni matarlos por su mano, ni venderlos; de modo que un forastero, que obligado de la necesidad llegue á hacer noche en alguna de sus Chozas, aunque ofrezca porciones de dinero por un pollo ó gallina, no conseguirá, que voluntariamente se lo venden, hasta que use del arbitrio de matarlo, y entónces llorando la India, y haciendo tantos clamores, como si le hubieran muerto un hijo, recibe el precio, por ver, que no tiene ya remedio.

Muchos de ellos, quando caminan, suelen llevar consigo á pie toda su familia; y las madres cargan á las espaldas con los hijos tiernos, que todavia no andan. Sus Chozas quedan cerradas; y como no tienen muebles, que les hurten, un pedazo de cuero ó Cordellillo les es llave muy segura; entónces mudan los animales á la casa de otro Indio conocido, ó vecino, si el viage ha de ser de algunos dias; y quando no, lo dexan todo fiado á los perrillos; los quales les corre-

sponden tan fieles, que no dexan acercar á la Choza á ningun otro, que á sus amos: notándose en esta una cosa bien particular; y es, que los perros criados por Españoles, ó Mestizos tienen grande ojeriza á los Indios, que si alguno de ellos vá á entrar en casa, donde no sea muy conocido, se le abalanzan y maltratan, á no haber quien los defienda, distinguiéndolos desde lejos por el olfato; y al contrario los perros criados por los Indios vuelven toda la oposicion contra los Españoles, ó Mestizos, discerniéndolos del mismo modo que aquellos *).

Por lo general los Indios, fuera de los que se han criado en las ciudades, ó poblaciones grandes, no hablan otra lengua, que la suya propia nombrada Quichva; la qual fué establecida, ó divulgada por los Ingas en lo que se extendia su imperio, para que así todos se entendiesen y tratasen; de donde nació llamarla, *Lengua de Inga.* Hay no obstante algunos, que entienden la Castellana, y la hablan; pero rara vez se reducen á responder en ella, aun quando conocen, que la persona con quien comunican, no les puede entender en la Quichva; así es en vano cansarse en persuadirles, que se expliquen en Castellano, porque no es fácil con ellos el conseguirlo. Los Indios criados en las poblaciones grandes, no incurren en esta tenaz idéa; y ántes bien quando se les habla en su lengua, suelen responder en la nuestra.

Son todos agoreros, y muy supersticiosos: propiedad que conservan desde su gentilidad, y que no han podido todavia desterrar radicalmente de sus espíritus, ni los consejos de sus Curas, ni los desengaños de su misma ceguedad. Así se valen de mil diabolicas composiciones y artificios para tener fortuna; para que les suceda lo que desean, y para quanto imaginan. Sus entendimientos están totalmente embelesados en estos engaños, y no es fácil desimpresionarlos de ellos, ni reducirlos á que solidamente abracen la religion; en esta son

---

*) *Dieser Zug ist sehr merkwürdig, indem er die gegenseitige Animosität der Europäer und Eingebornen vielleicht stärker mahlt, als alles was sonst darüber gesagt werden konnte. Der Hund nimmt bekanntlich den Charakter seines Herrn an.*

son tan superficiales é inconstantes, que tanto quanto en lo aparente dán á entender sus costumbres y propiedades, confirman la poca firmeza, que tienen en ella; pues si asisten los domingos y dias de precepto á la obligacion de la doctrina y misa, es hostigados del temor del castigo, sin el qual ninguno concurriria; y para mayor convencimiento de esto servirá de exemplar el siguiente caso, que me rifirió uno de los Curas de aquellos pueblos entre otros muchos, que oí, y toqué. Habia faltado á la asistencia de la doctrina y misa un Indio, y sabiendo el cura por los otros, que la causa era por haber empezado á beber desde temprano, al siguiente, que ocurrió, le hizo los cargos de su culpa, y le impuso el castigo de algunos azotes (que es el regular para ellos de qualquier edad, ó sexô, porque sus cortos talentos no son proporcionados á otro mas serio): despues que los hubo recibido se volvió al cura, y dándole los agradecimientos, de que le hubiese hecho castigar, por haberlo merecido, le correspondió aquel con una plática aconsejándole á él y á los demas del auditorio, que no faltasen nunca á las obligaciones de christianos; peró despues de haberla concluido, le dixo el Indio con grande humildad y sencilléz, que le mandase dar otros tantos azotes por cuenta del siguiente domingo, que tenia intencion de volver á beber, y no asistir. Por esto es tan poco lo que en ellos aprovecha la enseñanza, que no se extraña verlos con una rara ignorancia en los puntos precisos de la religion, despues del continuo exercicio en doctrinarlos, desde que empieza con la edad á dispertar en ellos la razon, hasta que mueren.

Es tanta la indiferencia, que en esto se nota, que no causan en sus comprehensiones mas cuidado los cargos de sus almas, que los del cuerpo; y sin apartarme de que hay muchos, cuya racionalidad no conoce ventajas en los asuntos, que miran al buen régimen de sus conciencias, á la de los hombres mas timoratos y advertidos, en los demás, ó la ignorancia crasa, en que sus entendimientos se hallan envueltos, los hace insensibles á las cosas eternas; ó la malicia los tiene tan engañados que son inflexîbles á las christianas persuasiones; y aunque en este punto por una parte lo conceden todo, y no se niegan á quanto se les propone, por otra dexan abierto el campo á la desconfianza. No quisiera yo atribuir á esta nacion propiedad, que no

le correspondiera; mayormente en asunto tan delicado; y así referiré algunos casos, para que por ellos se pueda comprehender su natural en este particular, y quedar yo libre de padecer equivacacion en el juicio.

Así como los Curas doctrineros los instruyen, y aconsejan en las cosas de la religion indefectiblemente todos los domingos del año; del mismo modo luego que enferma algun Indio, y ven que está de cuidado, van á su casa y lo exhortan á que se prepare para morir bien; añadiendole todo aquello, que consideran necesario, para que abra los ojos del conocimiento, y entre en razon de los atributos del supremo criador, y en consideracion del trance, en que se halla; pero despues de haberle hablado gran rato, sin que ni por palabras, ni en el aspecto dé indicios de que ha labrado en él lo que se le ha dicho, quando se les reconviene con sus vicios y mala vida, y se les advierte que si no se duelen de ellos ántes de morir, y piden perdon á Dios, serán sus almas castigadas eternamente, responden con una gran serenidad sin dar la menor señal de causarles sentimiento: *Así será Padre*, dándole á entender, que sucederá como lo dice; pero que ellos no alcanzan en que consista el perjuicio que les manifiestan. Este asunto se lo tengo oído repetidas veces á los Curas de aquellos pueblos, hombres inteligentes y doctos. De aquí nace, que son muy pocos los Indios, á quienes se les subministra el *Santisimo Sacramento de la Eucharistia;* por no encontrarse en ellos la capacidad correspondiente. Y sucede mas en este particular, que para que avisen al cura los de la casa del enfermo, es preciso, que estén amenazados del castigo; sin lo qual nunca lo hicieran; pues aun con esta prevencion muchas veces lo omiten, y dexan morir sin sacramentos.

La vana idéa, que observan en sus casamientos, es de lo mas especial, que puede imaginarse; pues al revés del comun de las gentes, ellos hacen estimacion de lo que los demás abominan; reputando por cosa de ménos valer en sus mugeres para eligirlas por propias el que nadie las haya querido ántes, que ellos.

Luego que piden la, que escogen por muger, á su padre y que este se la concede, empiezan á hacer vida juntos, como si yá estuvieran desposados; y ayudan al suegro en aquellos pequeños trabajos de la disposicion de su Chacra: quando han pasado tres ó quatro meses, ó muchas veces un año, suele dexarla, diciendo,

ó que no le ha agradado, ó mas claro por el bárbaro motivo arriba dicho, quexándose del suegro, que lo pretendia engañar con su hija, no habiéndola querido ántes nadie; pero si acaso no hay este arrepentimiento despues de los tres ó quatro meses de haber vivido juntos, á que llaman entre sí *amañarse*, se casa con ella; siendo esto tan comun que la mas viva eficacia de los curas y prelados no ha podido todavia destruírlo; y así es la primera pregunta que les hacen, si se han amañado, para absolverlos de este pecado ántes de darles las bendiciones. No tienen por matrimonio formal el no solemne; y sí solo la ceremonia de la velacion, con que es forzoso al tiempo que se dán las manos velarlos; porque dilatándoles esta circunstancia, se sepáran quando se les antoja; y no hay modo de hacerles entender, que quedáron casados. Ninguno de estos abusos se les puede castigar, para que logren enmienda; porque no habiendo castigo, que tengan por deshonór ninguno hay, que surta efecto. Lo mismo es para ellos que los saquen á la vergüenza, que ponerlos á lucir de danzarines en una funcion, siendo esto lo que mas estiman: el castigo corporal les es sensible mientras lo están recibiendo; y un rato despues, que ha pasado, quedan tan serenos, como si no les hubieran tocado: de donde proviene el que se les disimulen muchas cosas y se procuren evitar por otros medios.

No es irregular en ellos cambiarse las mugeres; sin mas trato, ni convenio, que haberse juntado uno con la de otro, se vá la muger de aquel con el ofendido, para vengarse del agravio; y quando se les hace el cargo, responden con gran satisfaccion y dán por disculpa esta causa; ni bien los han separado, quando dentró de poco vuelven á la misma vida. Los incestos son á correspondencia de esto muy comunes, yá á causa de la embriaguéz, como vá dicho; yá porque no conociendo honor, ni afrenta, nada hay, que los pueda retraer de la inclinacion de sus apetitos.

Si son extrañas las costumbres y propiedades referidas, no lo será ménos el método, con que se confiesan: pues además de que aun siendo muy ladinos, y capaces en la lengua castellana, no hay forma de que se sirvan de ella para esto; luego que llegan adonde está el confesor, llamados de él, es preciso que con toda paciencia los instruya en lo que han de ir haciendo, y los acompañe á decir la confesion; de modo,

que si él pára, se queda sin proseguir el Indio. Concluída aquella, no es bastante, que le pregunte el sacerdote, si ha cometido una ú otra culpa; sino que es menester le afirme haberla incurrido por ser de las comunes suyas; pues sin esto negaria á todo mintiendo, y á fuerza de instancias y convencimientos, hasta llegarles á asegurar, que lo saben de cierto; viéndose por todas partes concluídos, responden con una grande admiracion, diciendo, *que es así*; pero que ignoran cómo lo pudo saber; y dando las causales descubren las circunstancias aun mas de las que se les preguntan. Si es dificil no tan solo el que declaren sus culpas, sí tambien el que no las nieguen, siendo públicas; no lo es ménos, el que determinen el número, y solo con estratagemas se consigue; no sin pequeña obscuridad y desconfianza.

El temor, que es natural, cause en todos la memoria ó inmediacion de la muerte, es mucho ménos sensible en los Indios que an alguna otra nacion. A tanto llega el desprecio, con que miran las pensiones, que mayor impresion hacen en los entendimientos, que no les inmuta la consideracion de la proxîmidad de esta; obrando en ellos mas alteracion la incomodidad de la dolencia, que la percanía del peligro. Este punto lo tengo oido en los mismos términos á muchos de aquellos curas, y la prueba mas evidente de ello son los exemplares, que freqüentemente se experimentan: pues quando van á prepararles las conciencias, estando enfermos de cuidado, á las amonestaciones, que les hacen, para que se dispongan bien, responden con tal serenidad y sosiego, que no dexan la mas leve sospecha, de que al exterior semblante corresponde el interior sentimiento. Lo mismo se experimenta en los que por sus delitos ván á terminar la vida en el suplicio; de que, entre los muchos, que por informes yo sabía, pude ser en una ocasion ocular testigo. Estando para ajusticiar en Quito á uno, no sé bien, si Mestizo ó Mulato, y á un Indio; ambos dentro yá de la capilla, pasé á verlos la noche ántes de la execucion. El primero, á quien exhortaban en Castellano diversos sacerdotes, hacía repetidos actos de amor de Dios, fe, y contricion, y se le conocia el sobresalto del lance, á que estaba tan próxîmo. Al Indio ccompañaban allí mismo otros Eclesiasticos, que le ayudaban en su lengua; pero la quietud de ánimo, que manifestaba, era

tal que excedia á la que pudieran tener los que le atendian; y mas parecia hallarse arando alguna chacra, ó en su exercicio de guardar ganado; que en vísperas de perder la vida. Esta cercanía á la muerte en lugar de serle torcedor al gusto para la comida, como le sucedia al compañero, le servía de estímulo para querer aprovechar en sí lo que sobraba al otro; de modo que era preciso haberlo de contener por excusarle en tal trance los excesos de la gula: hablaba á todos con el desahogo que si fuese aquello un acto de comedia, ú otro semejante; si le exhortaban, respondia sin turbacion; quando le decian, que hincase las rodillas, lo hacia; y en el fervor de los actos repetia palabra por palabra, volviendo la cara al uno y otro lado lo mismo que quando se le está enseñando á un niño, que no tiene talentos para mantener formalidad, y divierte la aplicacion en otras cosas. En esta forma se mantuvo hasta que lo conduxéron á la horca, donde estaba ya su compañero; y sin que se percibiese en él la mas leve alteracion, permaneció, mientras le duró la vida: lo que igualmente tienen notado en aquellos países en todos los de su Casta.

Esto mismo se califica en otros varios asuntos, y particularmente en la resolucion, y frescura, con que se ponen delante de un Toro, sin mas arte para hacerle una suerte, que el de dexar les dé un golpe de lleno; los revolotee en el ayre, y vengan á caer al suelo, dando un zarpazo, bastante en otros á ocasionar la muerte; pero como no les haga herida, se vuelven á levantar muy satisfechos de haberlo toreado, lo que con mas propiedad pudiera sentirlo de ellos el toro. Si se unen en quadrillas contra otros, arremeten á ellos intrepidamente, sin reparar en la superioridad de las armas de los contrarios, ni en que de ellos mueran, ó queden mal heridos algunos: accion que en otra nacion mas culta se podria tener por esfuerzo del valor; pero en ellos solo debe atribuirse á barbaridad y falta de reflexîon. Son diestros en enlazar los toros á la carrera de caballo, y como no temen el peligro, se brindan á qualquiera inconsideradamente. Con la misma industria persiguen á los osos; y un solo Indio sin mas arma, que el lazo y un caballo, triunfa de todas sus cautelas. El modo es llevar el lazo de una beta de cuero tan delgada, que no lo pueda asir la fiera con la callosidad de sus manos, y tan fina que no rompa al esfu-

erzo de la carrera del caballo, y resistencia del animal; luego que descubren al oso, le persiguen: este se sienta para esperarlos, y asegurar el salto sobre el caballo; pero al punto que el Indio llega á tiro, arroja el lazo, lo prende por el pescuezo, y dando dos vueltas á la silla, en que vá montado con suma ligereza, corre á toda brida; y como el oso no le puede seguir, porque se entretiene en agarrar la beta, lo ahoga y dexa muerto: accion verdaderamente arrojada é industriosa. En la provincia de Alausí hácia la cordillera Oriental, que es donde abundan estos animales, se ven freqüentemente casos de semejante especie.

Mucha parte de la rusticidad notada en los Entendimientos de estos Indios, proviene de su poca cultura; pues atendidos los que gozan el beneficio de esta en algunas partes, se hallarán tan racionales, como los demás hombres; y si no, tan pulidos, como las naciones cultas, á lo ménos con capacidad para distinguir las cosas y conocerlas. Bien patentes se nos representan exemplares á la vista; y no es el menor el que se puede citar de las Misiones del Paraguay encomendadas al zelo, y vigilancia de los padres de *la Compañía*; donde labra su fervor el fruto, á que aspira, con la aplicacion de sus católicas taréas; y en pocos años ha conseguido hacer una república de racionales culta y advertida, de los pueblos bárbaros y vagabundos, á que ántes estában reducidos aquellos naturales: siendo una de las sabias máxîmas, que observan, para conseguirlo, el enseñar á los Indios pequeños no solo la lengua castellana, en que instruyen tambien á los que se reducen a la fé y á la direccion de sus curas doctrineros; sino tambien la latina á los que descubren talentos para ello; y con escuelas, que tienen en todos los pueblos de sus misiones, á leer, escribir, y el manejo de las artes mecánicas, en las quales trabajan los Indios con tanta propiedad y primór, como los artífices de ellas en Europa. Estos Indios son tan distintos en las costumbres, y genio de los que ántes he tratado, que no hay comparacion entre unos y otros: tienen conocimiento de las cosas: discernimento para no abandonarse á las bárbaras costumbres de sus antiguos; y no ménos racionalidad, para vivir como hombres: siendo así que su naturaleza, ni en lo formal, ni por los accidentes es mas noble que la de otros: pues una de las cosas, que en este punto he notado en aquel reyno es, que los

Indios de las distintas y dilatadas provincias, que en él he caminado, son semejantes entre sí; y los de Quito no son mas defectuosos de Entendimiento que los de Valles ó Lima; ni mas advertidos los de esta provincia, que los de Chile, ó Arauco.

Sin salir de la provincia de Quito tenemos el exemplar, que lo confirme; pues todos aquellos Indios, que se han criado en las ciudades y poblaciones grandes, exercitados en los oficios mecánicos, y hablan la lengua castellana, son mucho mas advertidos que los que habitan en pueblos cortos; y sus costumbres ménos parecidas á las de la gentilidad: son expertos, capaces, y no tan poseidos de errores; razon, por que se les dá el nombre de Ladinos; y si conservan algunas de las costumbres perversas de aquellos, es por la comunicacion; mediante la qual las adquieren y procuran conservar, con el vano sobrescrito de heredades de sus antepasados.

Exceden entre todos estos los que tienen el exércicio de Barberos que tambien son Sangradores; tan diestros en este arte que, segun el dictamen de Mr. de Jusieu, y no ménos el de Mr. Seniergues, Cirujano anatómico de la compañía francesa, pueden competir con los afamados de Europa; y la comunicacion, que tienen con todas las personas cultas, les hace despertar el entendimiento, y que por esto se distingan de los otros. Parece pues sin duda, que si una de las precauciones en los pueblos fuera instruirlos en la lengua castellana, como por las *leyes de Indias* está ordenado, además de lo que por este medio se habilitarian, podrian desfrutar el beneficio del mas freqüente trato con los Españoles, y este avivaría en ellos las luces de la razon y entendimiento, dándoles á conocer por medio de su mayor extension lo que en la suya no se habla por falta de igual abundancia y generalidad. Así se nota, que los Chólos (nombre, que dan á los Indios muchachos) quando saben esta lengua, son tanto mas capaces que los otros, quanto que mirando á aquellos como bárbaros, se estiman á si mismos, por racionales, dándolo á entender con el epiteto, que toman de Ladinos.

No es mi ánimo persuadir que la lengua castellana tenga por sí la virtud de mejorar de entendimiento á los Indios; sí solo que logrando por su medio el comercio racional con los Españoles, este los volveria capaces

de muchas cosas, contribuyendo á sacarlos de la ignorancia: en la suya no les es fácil tenerlo; porque ó bien hablan ellos entre sí, cuya comunicacion no puede contribuirles mas luces, que las cortas á que todos yacen reducidos; ó bien con los Españoles, que la entienden, para tratar lo que requiera su ministerio y facultad. Mas este ceñido á lo que necesita saber de ellos, ó decirles, se dedicará de proposito á tener una conversacion instructiva, repitiéndola tantas veces quantas son necesarias para la habilitacion de tanta y tan inculta Gente? No por cierto. Pero si poseyeran la lengua castellana, ya oyendo á los Pasageros, con quienes caminan; ya á los ciudadanos quando ván á las ciudades; á los amos, curas y corregidores; á los huéspedes y amigos que los visitan; y finalmente siendo dueños de entender todo lo que se habla, irían poco á poco aprendiendo, y al fin serian ménos torpes y rústicos, que lo que al presente son: pudiendo cada dia adelantar alguna cosa nueva, y parar en ella la consideracion, de lo que están ahora muy distantes.

Aun entre nosotros mismos es notable la diferencia y ventaja, que á un joven sin mas luces, que las de su propia lengua, hace, el que se halle enriquecido con el estudio de otras, y se advierte que el entendimiento de este por lo mismo que está mas cultivado, es mas despierto y mucho mas instruído. Del mismo modo podemos reflexîonar, quan poco adelanta la gente campestre y tosca mientras trata con los suyos y no sale de su lugar; pero una vez que freqüente la ciudad inmediata, vuelve á su casa llena de noticias, que adquirió, con que entretiene todo el pueblo y lo enseña; si este no entendiera la lengua que se hablaba en ella, no habria comprehendido nada de lo mucho, que vió y oyó hablar por las calles. Lo mismo viene á ser lo que sucede á los Indios; y así soy de sentir, que la lengua castellana les daria mas luces de racionalidad, que las que al presente gozan, y considero que son los fines, á que miran las *Ordenanzas de Indias*, que tanto encargan este cuidado.

La naturaleza de los Indios es robusta, y sana su complexîon; y siendo tan comun en aquel país el mal venereo, no hay muchos exemplares de que lo padezcan; ántes es raro el que se note en alguno: la principal causa de esto consiste sin duda en la calidad de sus humores, no adequada tal vez, para concibir el veneno

de este accidente; pero muchos lo atribuyen á la propiedad de la Chicha que es su tan comun bebida. La enfermedad que hace en ellos mayor estrago es la de las viruelas; de la qual escapan muy pocos quando les dán; y así la reputan en el país por la mas pestilente de quantas experimentan en él: no son continuas, pues intervienen siete, ocho ó mas años sin haberlas; pero quando reyna este achaque, quedan asolados los pueblos. En parte proviene de la calidad maligna de ellas; y en parte de que no hay médicos, que les asistan; ni cuidado de alimentarlos y tratarlos, como necesitan los enfermos: así luego que adolecen de esta enfermedad, avisan al cura, para que los confiese; y segun el curso de ella mueren sin el auxîlio de algun remedio, que ayude á la naturaleza: lo mismo sucede con los achaques de otras especies, quando se hallan incomodados de ellos; y si estos fueran freqüentes, todos causarian la misma desolacion. La mas evidente prueba para acreditarlo es, que al mismo tiempo que se experimenta esta enfermedad comun en ellos, lo es tambien para todos los Criollos; y aunque de estos mueran muchos, otros sanan y recobran la salud, porque tienen asistencia y el adequado alimento: pero los Indios carecen de todo; sus casas y Vestuarios quedan vistos; su cama es la misma estando enfermos, que sanos; los alimentos solo mudan en el modo de tomarlos y no en la especie; porque quando están enfermos, se reducen á poner dentro de un Pilche un poco de Machca, y disuelta en Chicha darsela á beber, que es la mayor substancia, que conocen: con que el que escapa de la enfermedad es por esfuerzo de su naturaleza, y por no otro exterior socorro.

Tambien son propensos al Bicho ó mal del valle; pero de este se curan brevemente. Suelen acometerles á veces, aunque raras, fiebres malignas ò tabardillos; cuya curacion es asimismo entre ellos breve y especial: reducese á arrimar cerca del fuego al enfermo con aquellas dos zaleas, que les sirven de cama, y ponerle inmediata una botija de chicha: con el calor de la fiebre y el del fuego, que lo aumenta, se alteran tanto, que á cada instante beben: esto les hace porrumpir y al siguiente dia suelen estár buenos, ó empeorar, para morir mas breve.

Los que escapan del rigor de estas epidemias son de larga vida, y se ven muchos tan viejos, así hom-

bres como mugeres, que pasan de cien años. Entre estos conocí algunos, que en edad tan avanzada mantenian mucha robustéz y agilidad. No hay duda que la sencilla calidad de los alimentos, y el no variar en ellos contribuye, para ser tan sanos: además de los que ván dichos usan mucho de la sal con agí; escogen los terrones gruesos de esta, y muerden un bocado de ella, y otro de agí; y despues la Machca, ó Camcha; en cuya forma alternan de todo hasta que quedan satisfechos. Son tan apasionados, por la sal en este método de comerla, que estiman uno ó dos terrones grandes, mas que qualquier otro manjar; y se les conoce la inclinacion á ella en el cuidado, con que luego que vén Sal, ván á buscar los terrones, y guardarlos.

Despues de haber dicho lo bastante del genio, costumbres, y propiedades de los Indios, será razon dar noticia de sus exercicios y ocupaciones: para lo qual se ha de advertir, que aquellos Indios avecindados en las ciudades, ó villas con algun oficio, ó arte mecánico, en que trabajan, no se incluyen en los de que voy á hablar: porque atendidos como útiles á la poblacion viven siempre de por sí.

Los demás pues tienen su regular ocupacion en el reyno de Quito, yá en los obrages, y ya en las haciendas de labor, en las de Hatos, ú Ovejerias. Para ello deben por obligacion contribuir los pueblos anualmente á las de su jurisdicion un número de Indios, á los quales pagá el dueño de la hacienda un tanto, segun está arreglado por la piedad de los Reyes; y concluído el año vuelven aquellos á sus pueblos, y van otros en su lugar; á cuyo repartimiento llaman *mita*; y aunque en los Obrages se debia observar lo mismo, no se mudan; porque como el exercicio de estos no es comun para todos, y necesitan haberlo aprendido, se establecen en ellos las familias de Indios, y vàn heredando los hijos el exercicio de texedores. Estos son los que ganan mas entre todos; porque se emplean en cosa de mas artificio y habilidad: además del salario anual, que les pagan aquellos, á quienes sirven, les dan por obligacion tierras, y bueyes para que las beneficien; á fin de que hagan en ellas chacras de sembrados, las quales les ayudan para el sustento, y manutencion de sus familias, que viven tambien allí en chozas, fabricadas al rededor de la hacienda; y así cada una forma un pueblo, habiendo muchas, que pasan de 150 sus Indios

de asignacion, y siendo estas otras tantas familias en su vecindario.

Entretenimiento VII.

De los animales, y sus particularidades.

Despues de haber explicado lo correspondiente á plantas, es consiguiente seguir con los animales, cuya materia ministra un campo sobradamente extenso, si se hubiese de tratar con la especificacion correspondiente; pero se ceñirá su noticia á lo mas particular y digno de ser sabido, para que sirva de ilustracion al conocimiento mas completo de lo que se registra en el mundo. La curiosidad no siempre se contenta con la relacion de las cosas que están fuera de los límites de nuestra vista, sino que desea conocer sus circunstancias particulares, los modos de que pueden ser útiles, y los usos á que las destina la industria de cada país: por esto quantas mas luces puedan adquirirse de ellas serán mas auxîlios para el logro de estos fines, y el de comprehender las obras de la naturaleza en quanto alcanza el entendimiento.

Entre los animales particulares de la tierra Alta del Perú son los mas comunes las Vicuñas, Alpacas y Llacmas, tres especies, que en la estructura se diferencian poco, pero se distinguen en el tamaño, en las propiedades, en el color, y en lo largo de la lana. Sobre estos animales hay varias cosas que decir.

Las Alcapas son en la especie semejantes á los Guanacos, y la mayor diferencia consiste en la lana, que la de este último es tosca, de color pardo, y de poco uso, lo que no sucede con la de las Alpacas. Estas y las Llacmas, que tambien llaman *Carneros de la tierra*, se domestican, lo que no sucede con la Vicuña, que siendo de las tres la de ménos cuerpo, de figura mas ventajosa, mantiene siempre con lo arisco la propension á buscar la libertad; suele por curiosidad tenerse alguna en las casas, que por no ser animales dañinos, no hacen mal, pero no se sujetan á la carga como los otros, ni se olvidan de los campos que la naturaleza les dió para correr sin sujecion.

Andan en tropas, ó manadas, mas, ó ménos crecidas, pero no lo son tanto que pasen de veinte ó treinta. Su mansion es en las Punas desiertas y frias, donde crece el Ichú ó Pajón, de que se alimentan; es animal muy sentido, que no dexa se le acerque la gente, corre con tanta, ó mas ligereza, que los Gamos; y no viéndose perseguido, está con sosiego paciendo lo mas del dia. El son que hace con la boca es agudo, á modo de silbido, no correspondiente al cuerpo; y estando en su libertad, lo repite á menudo, teniendo mas semejanza al silbido de algun páxaro que al ruido de animal quadrúpedo. No es fácil cazarlo con la escopeta, ni detenerlo con los perros, por la ligereza con que corre. Es ayroso de todos modos, pero en su libertad mas, por la disposicion y señorío con que lleva la cabeza levantada, y haciendo con el cuello como una S, sin descomponerla aunque corra velozmente. Lo que se aprovecha de él es la lana por su fineza y suavidad: sino tuviera el defecto de ser floxa, pudiera sacarse mayor ventaja de ella para distintos texidos y sombreros, cuyo defecto le quita parte de valor que tendría.

No siendo fácil cazarlas con la escopeta, ni con perros, hay otro medio que es causa de su destruccion: este es el de hacer Chacos, voz que en la lengua de los Indios, ó Inca significa union, ó compañía de muchos para alguna cosa. Es la Vicuña animal muy tímido, qualquier ruido lo azora, y con facilidad se espanta. Con este conocimiento disponen cerrar una cañada con alguna cuerda que la circunde, dexando un corral bastante espacioso, y con una sola entrada; la cuerda la ponen en altura proporcionada, de modo que corresponda á la medianía del pescuezo de las Vicuñas, y en pequeñas distancias ponen unos colgajos de lana colorada, ó de otros colores, para que se muevan con el ayre. Antes de disponer este cerco tienen exâminado el sitio donde pacen algunas manadas, y lo mas cercano á ellas lo forman. Estando preparado hacen una especie de batida, ayudándose la gente de algunos perrillos que tienen industriados para el intento, y llevan acosadas las Vicuñas hasta que logran entrarlas en el cerco: ellas viéndose encerradas, procuran escapar, pero advirtiendo los colgajos, se espantan, sin determinarse á saltar por encima de la cuerda, ni á humillar el cuello para pasarla por debaxo. En esta forma entran

los hombres que las enlazan y matan, desollándolas para conservar la lana en los pellejos. Por lo comun son Indios los que se ocupan en este exercicio, ó algunos Mestizos: es duro y penoso por hacerse en las Punás rígidas cuyos parages son despoblados, sin que en la inmediacion, ni en algunas leguas se encuentre poblacion, ó albergue donde recogerse. Necesitan estar meses en él para hacer cacería de algun fundamento: la carne de las Vicuñas, y el Maíz que llevan les sirve de alimento; y quando el tiempo es malo, que nieva, ó que los vientos son muy recios, se albergan al respaldo de algunas peñas, ó en lo abrigado de alguna cañada.

Entre las manadas de Vicuñas suelen encontrarse algunas Alpacas; pero tambien se ven otras de estas, aunque no en tanto número como aquellas. Estos cazadores no separan la lana da los pellejos, porque si lo hicieran, no se los comprarían, á causa del fraude que se ha solido hacer en mezclar la de Alpaca con la de Vicuña, siendo fácil por ser esta de un mismo color, aunque mas larga, y no tan suave y fina. Los tratantes que la compran en pellejos, la mandan separar, y despues la empaquetan para remitirla á España.

Por esta causa matan quantas entran en el Chaco, hembras y machos, de donde resulta la diminucion de la especie, y esto sin necesidad, porque estando encerradas podrian trasquilar las hembras, y minorar el número de los machos, segun se hacia en tiempo de los Incas, con cuya providencia se multiplicarían, y cada vez habría mas abundancia de lana, quando al presente cuesta trabajo encontrarlas. Las Alpacas y los Guanacos son de las tres especies la mayor, y conservando una semejanza á la Vicuña, son feas: su pescuezo largo y grueso, pero no en figura de S como la Vicuña, sino casi derecho, levantado ariba, perpendicular á las espaldillas: la cabeza y parte alta del cuello poblada de lanas largas y espesas, lo que no sucede á la Vicuña; y el resto de las lanas tambien es largo, particularmente en los brazuelos, y hácia el vientre. Se domestícan como las Llacmas y la Alpaca; sirve para cargar, pudiendo llevar á proporcion del cuerpo mayor peso que ellas, pero el Guanaco no.

El animal mas útil para los Indios, y que se acomoda mas á su carácter es la *Llacma ó Carnero de*

la tierra: con el hacen toda suerte de carguíos, no solo en las minas, sino para transportar lo que se ofrece de unas partes á otras. La estimacion con que le miran pasa los términos de la racionalidad, y manifiesta su natural ignorancia. A todos los animales domésticos tienen un género de afeccion, que no se vé en otras gentes. pero es mayor con las Llacmas, y así lo dán á entender por las demostraciones que hacen.

Antes de empezar á servirse de ellos pára la carga hacen un festejo, que á lo que indíca la exterioridad, es como celebrando tenerlos por compañeros. Este se reduce á traerlos á el cercadíto de su choza, engalanarlos, poniéndoles muchas cintas, y colgajos de seda ó lana en la cabeza: preparan porcion de Chicha, de Aguardiente y de Maíz tostado, y convidando á los Indios, sus àmigos, concurren todos con sus mugeres é hijos en el cercado, ó corralillo donde están las Llacmas: tocan sus tamborilillos y flautillas, y empieza la danza, que dura un par de dias, continuándose en la noche como en el dia por intérvalos. Quando están fatigados lo suspenden, y vuelven á seguir luego que toman nuèvos brios, ó que los vapores de la bebida se disípan. De tiempo en tiempo váu á los animales, que por lo ordinario se hallan recogidos en uno de los rincones del corral, y los abrazan, haciéndoles mil agasajos: les presentan las *totumas*, ó calabazas de Chicha y de Aguardiente; y aunque no las beben, se las aplícan al hocico, quedando satisfechos con esta demonstracion: tambien les hablan en su lengua, diciéndoles mil cosas de amistad y cariño así como pudiera hacèrse con una persona con quien se tratase de algun género de alianza: concluído este festejo que es como anuncio de la amistad, empiezan á servirse de ellos, pero sin quitarles los adornos y galanuras què les pusiéron.

Antes de haberlos puesto á la carga los tratan con tanta moderacion, que no es regular ni apurarlos en las marchas, ni castigarlos, acomodándose al paso de ellos, y se sirven del silbido para gobernarlos. Con facilidad se hacen á la carga, aunque no dexa de haber algunos que lo resisten, pero esto es de un modo que se conoce no inclinarse á hacer daño, y que su resistencia es por no sujetarse á llevar el peso que les intentan poner. No come este animal mas yerba que la que coge del campo, y se puede pasar sin alimento dos dias, y aun mas tiempo quando no trabaja. Si llega á can-

sarse y se tira en el suelo, sea por haberle dado mas camino del que puede sobrellevar, por estár necesitado de alimento, ó por haberle puesto mas carga de la que sus fuerzas permiten, no vuelve á levantarse mas, y allí se queda hasta que muere, siendo inútiles quantas diligencias hace el Indio para ponerlo en pié; cuya particularidad es bien rara, por no ser regular en los otros animales, como tampoco el que, domesticándose en el modo que se ha dicho, no coma mas que la yerba que pace: por esta razon caminan tanto de noche como de dia, y ván cogiendo la yerba que encuentran en las inmediaciones del camino; pero sin embargo de ello les dán descanso en distintas horas, y en ellas, despues de haber pasteado, se echan en el suelo para rumiar, y recuperar nuevas fuerzas, manteniendo siempre la cabeza alta y el cuello derecho hácia ariba. El modo de echarse tambien es particular, diferenciándose de los otros animales: para ello se hincan lo primero de rodillas, y encorbando las piernas las acomodan debaxo del vientre, una por cada lado; en esta forma queda el cuerpo derecho, lo mismo que los que están en pié, el espinazo en medio, y no se les vé pierna ni brazo, porque las encubren enteramente con el cuerpo.

Quando empiezan á cansarse, ó que se encolerizan, hacen un chillido agudo, distinto de el de las Vicuñas, á modo de quexido, pero diferente quando es por cansancio, de quando están embravecidos. Yendo cargados, sin tener cansancio, llevan en continuo movimiento la cabeza, mirando con senorío á uno y otro lado, como para registrar la campaña. La lana es basta respecto de las Vicuñas y Alpacas, y la aplican á ciertos usos, en que no se requiere fina: tienen variedad en los colores, porque hay algunas manchadas de blanco, y acaneladas: otras de blanco y negro, sucediendo á los Guanacos lo mismo; pero lo mas regular es el color de canela, ménos subido que el de las Vicuñas. En los tiempos presentes no hay de estas Llacmas montaraces, siendo manadas domésticas las que se encuentran en las Punas, en cuyos parages las tienen sus dueños para que procreen con libertad en el clima y pastos que son propios para ellas; de suerte, que estando allí sin encierro, ni sujecion, no se hacen ariscas, como lo son siempre las Vicuñas.

Así como las plantas tienen sobre la tierra sus distritos particulares para vegetar sin propagarse, por toda ella con igual generalidad, tienen igualmente los animales sus domicilios señalados por la naturaleza, para procrear y mantener la especie, sin pasar á otros territorios distintos de los que les destinó. Las Llacmas son comunes en el Reyno de Quito, y las Vicuñas son particulares de este último, en el del Perú, sin hallarse en el otro, no obstante ser todo un continente, ser muy uniforme el clima en la sutileza del ayre y en los pastos, habiendo en uno y otro País Punas con el mismo grado de frialdad, siendo la yerba comun el Ichú, y la calidad del ayre, en quanto alcanza á percibirse, la misma. Así hay motivo de creer que concurra alguna causa no perceptible á los sentidos por donde se distingan las Punas, y parte alta de aquella tierra, en la Equinoccial, y grados inmediatos de la otra, que está mas apartada, y que ésta es la legítima razon de que los animales que son naturales de la una, no puedan prevalecer en la otra.

Los animales que se juzgan dañosos por la inclinacion que tienen á mantenerse á costa del trabajo de los hombres, no dexan de participar de alguna particularidad, por donde se remunera lo que causan de perjuicio. Las Hormigas son notoriamente de esta clase por lo que disminuyen las semillas recien sembradas en la tierra, para proveer sus graneros. Las plantas mas útiles y bien cuidadas se aniquilan con el estrago que hacen en ellas, royéndoles sus raíces y cortezas, siendo temibles quando abundan, y particularmente las castas que hay de tamaños grandes. En las casas no son ménos perjudiciales, porque se proveen para su sustento á costa de muchos daños. Este animal, que por todas partes es destruídor y molesto en los Andes del Perú, es un grande auxílio contra las sabandijas venenosas. Es de suponer, que aunque la parte alta de aquel dilatado País se denomina Cordillera Real de los Andes, allá se entiende por Montañas de los Andes los Paises montuosos de las vertientes Orientales de la Cordillera, cuyo clima es cálido y humedo, porque llueve en él, y viene á coresponder en altura á la parte baxa Occidental, llamada

mada Valles, donde no llueve. Es abundante en Culebras de las especies venenosas mas activas, como Corales, Cascabeles, las que llaman de dos Cabezas, Bejuquillos, y otras; en Cientopies, Alacranes, y de las demás clases comunes. Aquellos Países abundan tambien de una especie de Hormigas grandes, que por el tamaño son fuera de lo regular, y sería inhabitable si se dirigiesen contra los racionales con el ímpetu, y voracidad, que lo executan contra las sabandijas. Estas hormigas no pudiendo subsistir con el método que guardan las ordinarias, tienen otro muy particular. Son viageras por los campos, y andan á caza de sabandijas en tropas, ó compañías numerosísimas, trepando en los árboles, y buscando en la tierra el alimento, sin dexar animal que no consuman. Del mismo modo que corren los bosques y las cañadas, se apoderan de las casas que hay esparcidas en las orillas de los rios, y campos: y subiendo por las paredes no dexan rincon que no visitan, ni sabandija que no destruyan. Las Culebras de mas ponzoña y de tamaño grande, los Cientopieses, Alacranes, los Sapos y Lagartijas; y quanto animalejo se procréa á beneficio de la humedad, y del calor, no tiene resistencia para librarse de la persecucion de estos Hormigones. Luego que la casa queda limpia, la abandonan, y continúan su marcha, buscando otros parages en donde encuentren igual pasto. Es tanto el número que carga sobre qualquier animal, que sin dexarle arbitrio para escapar, lo devoran al mismo tiempo que hace sus esfuerzos para desembarazarse de la persecucion; reconociéndose en ello, que el gran número triunfa con facilidad de la fuerza, de la ligereza, y de la activa ponzoña que hay en los que son acometidos. Llaman Chaco á estos crecidos hormigueros, ó exércitos de hormigones, y hacen tal ruido sobre las hojas secas de los arboles, caidas en tierra, que se sienten desde alguna distancia. Con esto aviso las gentes se salen de las casas dexándolas yermas, hasta que reconocen que han salido, y entónces vuelven á ocuparlas con el beneficio de hallarlos limpias, y la seguridad de que el Chaco no ha de volver por allí hasta el tiempo que es regular, porque sin duda sienten con algun instinto los parages en donde hay sabandijas. La naturaleza, que se lo dió proporcionado á los animales puso en estos la propension de alimentarse de los mas venenosos, colocándolos en aquellos territorios que son mas abundantes de

ellos; y así no es de admirar qué no busquen á la gente, ni á otros animales, fuera de los que son incómodos y peligrosos por el veneno que encierran.

Entretenimiento XVII.

De los Indios naturales de las dos Américas, y de sus costumbres, y usos.

Entre los asuntos que principalmente llaman la curiosidad de los hombres, es uno el conocimiento de las gentes de varias regiones; el de sus costumbres, usos, y propensiones, nacido de que teniendo todas un mismo orígen, es tan extraordinaria la variedad que se reconoce entre unas, y otras, que parece á primera vista difícil combinar la evidencia de aquel principio con la diversidad de propiedades, que en muchas se advierte. Esta suele ser en algunas tan sensible, que en todo se notan diferir. Así sucede en el color, en las facciones, en la contextura, y mucho mas en las costumbres, en el género de vida, y en los usos. Unas de las que mas se apartan entre sí, son las que se diversifican por los tres colores, de Blancos, Negros, y Roxos: cada una de estas se divide, y subdivide despues en tanto número de otras, quantas son las regiones, los estados, y las provincias. De lo blanco á lo negro hay toda la distancia, que permite la oposicion de los dos colores mas opuestos, como comparar lo claro del dia con las tinieblas de la noche: el colorado es un medio entre los dos, distando tanto del uno como del otro: este es el de los Indios; y aunque ellos no paran la consideracion en ello, los de la parte del Norte se denominan Hombres colorados para distinguirse de las otras dos especies. No ha faltado quien intente dár solucion á la variedad de colores en el linage humano; pero muy distante de conseguirlo, ha sido imaginario quanto se ha explicado sobre ello, hallándose falsificado el sistéma con las mismas razones en que se ha fundado; y además de la debilidad que en él se advierte, queriendo atribuirla á lo calido, y frio de los climas, nunca se da cumplida satisfaccion á la diversidad de contexturas, y

disparieded de las facciones, en lo que hay tanta disonancia como la que se percibe en los coloridos.

Los Indios son de un color que tira á roxo, y á fuerza de tostarse con el Sol, y con el viento, toman otro que obscurece; pero es necesario advertir, que lo frio de los temperamentos, ni lo caluroso, no induce en esto variacion sensible; y así los Indios de la parte alta se equivocan con los de la baxa del Perú, y entre estos los del País que llaman Valles, con los de otros mas calurosos; sucediendo lo mismo á los de la parte Meridional desde los 40 grados hácia el Súr, y los de la Septentrional desde los 40 grados, y de allí para el Norte, los quales no se distinguen en el color de los que habitan hácia la Equinoccial; de modo que mezclados unos con otros no es fácil discernir qual sea de una parte, y qual de la otra; porque recayendo sobre el color propio, el efecto que causa el Sol, el ayre, y el frio, vienen á quedar todos de un roxo obscuro, que es el general entre ellos, como se asentó. En la raza de los Indios se distinguen menos las diferencias que en las otras; como por exemplo, entre los Negros hay unos belfos de nariz aplanada, y ojos cargados de carne, que comunmente se llaman Getudos, y en lugar de cabellos tienen lana. Otros cuyo color es tan negro como el de aquellos, y las facciones son semejantes á los Blancos, particularmente en boca, nariz, y ojos, y el cabello es lácio aunque grueso; hay algunos colorados, y otros de color claro, tirando al de los Mulatos. En los Indios se percibe poco la diferencia del color, y aunque en las facciones varían bastante, las que son propias de la raza son sensibles en todo; como es, la frente muy pequeña, y poblada de cabello hasta las extremidades, ó la medianía de las cejas, los ojos pequeños, la nariz delgada, pequeña, y encorvada hácia el labio superior, el todo de la cara ancha, las orejas grandes, el cabello renegrido, lácio, y grueso, las piernas bien hechas, los pies pequeños, y los cuerpos fornidos y dobles, el ser lampiños, pues solo quando llegan á viejos tienen alguna barba, pero nunca en las mexillas; y aunque tengan alguna discrepancia en esta contextura, conservan siempre el ayre de la raza, y no se equivocan con los Mulatos, que son los que les acercan algo en el color.

Visto un Indio de qualquier region, se puede decir que se han visto todos en quanto al color, y contextu-

ra; pero en quanto á la corpulencia no es así, variando segun los parages. Los de la tierra alta del Perú son de mediana estatura: Los de la baxa la tienen algo mayor, aunque la diferencia es poca. No así los de las partes Meridionales desde los 36 grados para el Súr, ni los de los Cayos en la parte de la Florida, ni los de la parte Septentrional desde los 30 grados para el Norte, én quanto hay conocido por el Misisipi, el Canadá, y hácia la parte de la nueva España, que són de estatura alta, bien hechos, y fornidos, cuya diferencia no puede atribuirse ni al frio, ni al calor, mediante que en el Perú hay de uno y de otro, en tanto grado, como en los Países de mucha latitud, ó en los que no la tienen. Poco ménos que con el color sucede por lo tocante á usos y costumbres, al carácter, genio, inclinaciones, y propiedades, reparándose en algunas cosas tanta igualidad, como si los territorios mas distantes fuesen uno mismo. Todas las naciones de Indios han gustado mucho de pintarse los cuerpos de colorado, buscando para ello las tierras que dán este color; y la Mina de Guacavelica no tenia otro uso entre los del Perú que servirse del Cinabrio para este fin: los de la Luisiana, del Canadá, y los mas remotos hácia el Norte propenden á pintarse con extremo, y no hay mejor mercancía para ellos que el Bermellón. Parecerá particular, que siendo de naturaleza colorados usen tanto de este color, pero en esto no hacen mas que lo que se practica entre las naciones mas cultas de Europa, que siendo blancas usan varios ingredientes para hacer sobresalir mas su blancura. Los Indios civilizados del Perú no lo acostumbran yá, pero lo usaban ántes de la conquista; y entre las naciones que subsisten en su libertad, no dexan de practicarlo. En las de la parte del Norte es general, y para ello se sirven, además del color roxo, que es el principal, de Blanco, Negro, Azul, y aun Verde. La obra de pintarse en los Indios de la Luisiana, y en los que pueblan aquellos dilatados Países hácia el Norte, viene á ser como en las naciones cultas el vestirse, y ponerse decentes para parecer. Llámanle ellos Mactachér, y es en lo que emplean sus talentos, practicándolo con la mayor prolixidad, y delicadeza; en lo que se dexa conocer su paciencia, siendo la única cosa que hacen sin pereza, y para que están siempre prontos. Necesitan cinco ó seis horas, que es una manaña entera, para esta operacion; y la Dama mas delicada, y prolixa no hace tan-

te uso del Espejo para tocarse, como ellos: van aplicando los colores con tal arte, que se requiere tener destreza para hacerlo: por la raiz de las Pestañas, sobre los dos Parpados, ponen dos lineas de color del grosor de un hilo: lo mismo executan en los Labios, en las aberturas de las narices, y sobre las cejas; en las orejas tambien ponen, haciendo las mismas vueltas que ellas tienen. El resto de la cara lo distribuyen en varias figuras, siendo el rojo el que sobresale, y los otros sirven para realzarlo. Tambien parte del Pescuezo entra en esta galanura, y de ordinario sobre las mexillas ponen chapas bastante espesas de Bermellón. Para inventar las figuras que han de hacer, y tirar las lineas con sutileza, y perfeccion necesitan del tiempo que se ha dicho; y como no siempre corresponden á la idéa que se forman, sucede el borrarlas despues que están hechas para substituir otras que les quadren mejor á su modo de juzgar. Es tal la presuncion, y el deleyte que tienen en esto, que despues de estár Mactaches no sueltan de la mano el Espejo, ni cesan de mirarse en él, recreandose con su propia figura; el resto del cuerpo queda á lo natural, y lo mismo la cabeza, sin ropa que les cubra la carne; siendo lo comun de andar en cueros, y solo con lo que llaman Tapa - Rabo.

Los Indios guerreros, que son como los Capitanes de valor, y crédito, se distinguen de los otros en traer pintado el cuerpo en estampado, introduciendo los colores por el pellejo que llaman Piqueteado, por hacerse á fuerza de piquetes, y á proporcion de las proezas se extiende este modo de pintura; los unos no traen mas que los brazos, otros aumentan las piernas; en otros se extiende á los muslos, y en otros desde la cintura arriba, que son los principales en la guerra: de este modo, á medida que las acciones, y la reputacion ván creciendo, lo vá tambien el estampado. Estos guerreros usan tambien de plumages, que ponen en la cabeza en forma de Garzota, en los brazos, y en las piernas, mas arriba de los tobillos, al modo de brazaletes, siendo asimismo distintivo de las armas, y señal de valor; así los que no son guerreros no los traen.

La propension al ocio, y á la desidia es la misma en los de la Luisiana, y el Canadá, que en los del Perú y partes Meridionales de la America, civilizados, ó gentiles, y los únicos exercicios en que se ocupan los que subsisten en su libertad, es la caza, y la pesca, lo

qual sucede asimismo á las naciones que están vecinas al Paraguay en las Pampas de Buenos Ayres; las mugeres son las que tienen el cuidado de hacer unos cortos sembrados de Maíz, y de algunas Calabazas, las que lo muelen para prepararlo en el modo que lo usan, y las que disponen las bebidas que acostumbran, cuidando al mismo tiempo de los hijos, porque en esto no se embarazan los padres.

Las Indias reducidas de toda la America Meridional usan lo que llaman el Urcu, que significa el cerro, y estirarse el cabello desde la mitad de la cabeza, sobre la frente, y cortarlo todo al rededor, desde las orejas, por encima de los ojos, tapando con él la frente y cejas. Esto mismo practican las del Norte; unas y otras atan el resto del pelo atras, haciendo coleta, y son tan iguales en ello, como si se hubiesen modelado las unas por las otras. Esta uniformidad hace vér venirles la moda desde la primera raza en que empezáron á esparcirse por aquella inmensidad de Países.

No sucede lo mismo con los Indios en este particular; los del Perú en la parte alta traen el cabello largo, y tendido, sin cogerlo, siendo esto un género de galanura; los de la baxa muchos lo cortan, haciéndolo así por causa de los calores, é imitando á los Blancos; los de la Luisiana se lo arrancan de raíz desde media mollera adelante, para hacer la frente grande, habiéndosela dado muy pequeña la naturaleza, y el resto de él lo cortan corto; esto lo hacen para que en la guerra no tengan los contrários de donde asirlos, ni facilidad para arrancarles las cabelleras, quando caen en su poder, porque es uso entre ellos llevar los vencedores por triunfo las cabelleras de los vencidos. El modo de sacarlas es cruel; los asen por los cabellos quando son Européos, que los acostumbran largos, y cortándoles el pellejo de la frente al rededor, meten los dedos por entre él, y el hueso, y arrancan de quajo todo el pellejo de la cabeza, y el cabello que está con él; sin embargo de ser tan inhumana, y dolorosa esta operacion, viven algunos que han pasado por ella; quando no tienen cabello los vencidos es mas difícil la tal obra, faltando de donde asirlos por tenerlos sujetos.

Generalmente es inhumana esta Nacion y se observa lo mismo en los del Perú, civilizados, ó libres, que con los de la Luisiana, diferenciándose, en que la circunstancia de estár civilizados los unos, y sujetos á leyes

y gobierno, no pueden practicar su inclinacion en los racionales; pero con los animales se les vén hacèr cosas, que no dexan duda en ella. Su gusto en las fiestas de Toros es llamarlos con 6, ú 8 lanzones, guarnecidos de rejones anchos, y clavarselos á la envestida á un tiempo, cada uno por donde puede, bastando esto para que sin mas diligencia caiga el animal en tierra; inmediatamente acuden á cortarle el hocico, rabo, y varios pedazos de carne de los muslos, y los comen ántes, que acabe de morir; para qualquier cosa que sea de crueldad se les encuentra dispuestos, reconociéndose en la alegría, que muestran tener complacencia de ello. De esto se puede colegir, que si viviesen en toda su libertad, como los de la Luisiana, Florida, y los de las partes mas Meridionales harían con los racionales lo mismo. Lo mas notable en estos casos es executar las crueldades á sangre fria, sin manifestar cólera, ni tener en que fundarla, al modo que hicieran qualquier otra obra que no participase de inhumanidad.

La particularidad de ser lampiños y no tener vello en parte alguna del cuerpo es general en toda la raza, desde las partes Septentrionales á las Meridionales, y en esto se distinguen de las demás gentes.

Tienen el pellejo grueso, la carnadura recia, y ménos sensible que los de las otras partes del Mundo; y entre varios exemplares que se pudieran referir y lo confirman, será bueno el de la operacion de la Piedra: ha sucedido en esta tardarse 27 minutos en extraerla á un Indio, sin dexar de manipular en él, quando lo regular es de 3, á 5; porque estaba adherente, y al tiempo de quererla tirar se escapaba de la tenaza: fuéron muchas las veces que el Operario la introduxo, y salía sin ella, en cuyo tiempo no se le notáron los grandes estremecimientos, y sensibilidad, que regularmente causa el dolor, ni mas que un quejido lento, que de tiempo en tiempo daba, al modo que quando se siente alguna leve incomodidad. Por último salió la piedra al cabo de repetidas diligencias, y á los dos dias clamaba el paciente, porque le diesen de comer, dexando la cama ántes de los ocho dias sin dolerle nada, aunque la abertura no estaba de todo cerrada. Otro tanto les sucede en fracturas de hueso, en heridas, y los demás accidentes, nótanse que con facilidad curan, y que no demuestran tanto dolor como las otras gentes. Reconocidos los craneos que se sacan de las sepulturas

antiguas, se vé tener mas grosor que lo regular, siendo de 6, á 7 lineas; lo mismo se repara en el pellejo, manifestándolo así las operaciones de Cirugía, y los Esqueletos que se sacan de los sepulcros. De esto se infiere ser en ellos la organisazion mas tosca, y de mayor resistencia; por lo qual es ménos sensible. Lo acredita tambien la resistencia con que sobrellevan las miserias, y las intemperies. Los de la parte alta del Perú que se exercitan en ser Ganaderos, habitan en las Punas mas rígidas donde el frio, y la nieve son quasi continuos; y siendo muy poca la ropa que usan, se acomodan á tales destemples, sin molestia, ni experimentan los efectos que causan en las personas de contextura mas delicada. Mucho puede contribuir el hábito, pero éste no les libertaría del todo, si la disposicion de los poros, y el grosor del pellejo no ayudase. Los de la parte del Norte, semejantes á aquellos, resisten los grandes frios, y hielos del Invierno sin dexar de ir á cazar, y no usan ropa con que abrigarse; porque aunque se ponen sobre las espaldas una Manta de lana, que no ciñe al cuerpo, ó en su lugar alguna Piel de ánimal, mas parece que lo hacen por gala, que para resguardo; porque en lo fuerte de los calores la traen igualmente, quando las otras gentes Blancas y Negras no pueden sufrir ni aun las cosas mas delgadas de lino ó seda; y quando están cazando, no la acostumbran, para hallarse mas desembarazados, y llevar ménos estorbos al penetrar por aquellos bosques llenos de ramazones, y de espinas; siendo de opinion, que estas resbalan sobre el pellejo, y sobre cosa de ropa hacen presa.

En todos tiempos andan con las cabezas desnudas, sin ponerse cosa alguna que los resguarde de la impresion de los rayos del Sol, ni del efecto de los hielos, y no se vé que padezcan de las incomodidades que causan, ni en la Luisiana de los violentos efectos del Sol en Verano, que matan prontamente á los de otras razas. La costumbre y el hábito desde pequeño contribuyen sin duda en mucha parte, y estas tienen mayor vigor quando recaen en complexiones fuertes, que de suyo son poco sensibles. En la America Meridional se diferencian los Indios en los trages modernos, no siendo general uno mismo. Los del reyno de Quito conservan el que acostumbraban en tiempo de sus Reyes; en le parte de Valles, y tierra alta del Perú vis-

ten en parte á la Española, y en lugar de sombreros se sirven de monteras de paño muy pesadas y dobles, sin que les molesten quando ván á los parages calientes, ni les hagan falta en los mas frios quando no las tienen: no usándolas todos con igual precision, andan desnudos de piernas y pies, y lo mas que suelen usar es Alpargatas de pellejo de Buey, que humedecidas despiden un olor muy malo: estas no se las quitan de los pies para dormir, ni para secarlas, manteniéndolas hasta que se rompen, y es una de las señales de su desaseo, y de no conocer fastidio á las cosas mas impuras.

Es general en esta gente la propension á la embriaguéz, y para ello prefieren siempre los licores mas fuertes. Los del Perú usaban de la Chicha hasta de pocos años á esta parte, que por la utilidad de los dueños de haciendas en la parte baxa, donde se crian Viñas, y principalmente en los Valles de Ica, Pisco y Nasca se ha introducido el aguardiente, con el qual se aniquilan visiblemente. Igual inclinacion se nota en las muchas naciones que pueblan la América Septentrional desde la Florida y el Misisippi, hasta los parages descubiertos mas al Norte, á quienes los Ingleses de la Nueva Inglaterra por una parte, y por otra los Franceses de la Luisiana, y los que habitaban en el Canadá los han habituado á esta bebida, siendo él medio de que se vayan exterminando, y así se ha reconocido haberse disminuido sensiblemente cada Nacion.

La grande aficion que conservan al ocio y á la floxera les induce á ser extremosos en el uso de las bebidas que embriagan; siendo tal el desatino que tienen por ellas, que lo atropellan todo, arrastrando por quantos peligros pueden oponerseles, por saciar esta desenfrenada pasion. En la Luisiana se ha visto, no una sola vez, el Indio de mayor confianza, y al parecer de mejor razon, matar á su Amo alevosamente acompañándole á la caza, ó yendo de viage, solo con el fin de robarle una Limeta de Aguardiente que le habia notado, y esperar para hacer el golpe el instante en que estuviese dormido, beberse el aguardiente, y dexar la Limeta vacía á cortos pasos del cadáver. En la parte alta del Perú se vé con freqüencia amanecer muertos en las calles de resulta de embriaguéz, quando perdido el sentido se quedan á dormir en ella, y el hielo los enfria; sin que estos exemplares lastimosos, y repetidos

les intimiden, ni las amonestaciones continuas que se les hacen les persuadan para contenerse, ó para valerse de alguna precaucion, que les liberte del peligro. En Quito era costumbre no beber las Indias, y acompañar á los maridos para recogerlos quando no pudiesen, á fuerza de embriagados, con sus cuerpos. En el Perú beben las mugeres al igual de los maridos, se privan con ellos, y no pueden socorrerse uno á otro; pero lo que es mas particular en este exceso es, que las madres incitan á los hijos desde muy tiernos del pecho, dándoles de lo mismo que ellas beben, y ántes de despertar á las luces del conocimiento, los acostumbran á la embriaguéz.

Les sucede con este vicio lo que es regular en todos, que quando empiezan á beber no tiene término el exceso, continuando hasta que enteramente caen, y quedan privados de sentido; y aunque se procure separarlos, fuera de lo mucho que lo resisten, vuelven á él llamados del frenesí de la pasion. Son en esto como en las otras costumbres, hermanos legítimos los de unas partes con los de las otras, sin que las distancias mas dilatadas de los Países causen diferencia. En Guancavelica, con motivo de los muchos Indios que allí acuden para los trabajos de las minas, en Potosí, y en los otros Minerales grandes, se toca mas que en otras partes la fuerza de este exceso; es el uso allí pagarles los Domingos lo que han trabajado en la semana á los que no son Mitayos, y á estos darles á cuenta la mitad, quedando el resto para satisfacerselo junto al tiempo de concluir la Mita. Este pagamento se concluye á las 4, ó 5 de la tarde por los Mineros, é importa en Guancavelica cosa de 10000 pesos; los 4000, á corta diferencia, se beben de aguardiente en el resto de la tarde y noche; originándose de aquí, que los Lunes hasta la noche es poco lo que se trabaja, á causa de no estár los Indios para ello, y así no les queda dinero para el gasto de la semana, y pagan el Domingo siguiente lo poco que consumen de alimento en el discurso de ella. Ha habido Indio que se ha bebido en aquellas cortas horas el importe de 7 pesos, que vendrá á ser lo que cabe en doce, ó trece limetas, sin que de pronto le resulte mas daño que la embriaguéz, siendo bastante prueba de su resistencia. La Chicha les embriaga en fuerza de la gran cantidad; pero no les resultaban los daños que se vén con el aguardiente, cuyo uso deberia

estár tan seriamente prohibido come si fuese veneno, mirando á la conservacion de aquellas gentes, y que quanto mas se disminuya irán por precision en mayor descaecimiento en aquellos Reynos, siendo ellos los que se exercitan en toda suerte de trabajos recios de Minas, labranza de Tierras, guardas de ganados, y otros.

Si es prejudicial la embriaguéz con los Indios por la diminucion de la especie, y la falta que hace á la subsistencia de aquellos Reynos, no lo son ménos por los desastres que acarrea de unos con otros, pues es ordinario dimanar alborotos, quimeras, y acabar en tragedias, que, por no ser regular permitirles armas, no son de las mas lastimosas; pero no dexa de correr la sangre en las lastimaduras que se hacen con piedras, ó con palos, y alguna vez con cuchillos; de suerte, que el dia de Domingo, que debia ser solemnizado con la mayor reverencia, y temor, se vén las Poblaciones llenas de gentes sin sentido, unos con las caras ensangrentadas, otros con las cabezas rotas, otros lastimados en el cuerpo, y por este término con reliquios de la privacion, hasta que rendidos se tiran por las calles á templar con el sueño las furias de los vapores.

Las muertes que los Indios del Norte executan en Blancos ó Negros, ó con los de otras naciones de ellos mismos, aun estando en paz con ellas, no tienen otro orígen que el de la embriaguéz, con la qual se enfurecen, y son muy ocasionados á hacer daño, no respetando, ni temiendo cosa alguna; y aun los mismos que les ministran la bebida, es preciso que se precaucionen contra sus frenesíes, siendo esto en algun modo el principio que tienen las guerras, que se suscitan entre varias naciones; pues siendo regla entre ellos satisfacer el agravio con igualdad en la pena, la cabeza del que mata es la que desvanece el sentimiento en la que se halla ofendida; y quando esto no se puede cumplir, ó hay resistencia en darla, pasa á ser la satisfaccion motivo de disension, debiendo tomar la venganza completa hasta la extension de la Nacion, si fuese posible, de donde fué el agresor. En el trato, y comercio que estas naciones admiten de los Européos, es el principal renglon el aguardiente, sin el qual no apetecerian las otras cosas, por haberlos acostumbrado á ello; y á este respecto, los regalos que reciben han de comprehender parte de este licor, que es el que moviéndoles los espíritus al partido de la alianza, les incita tambien á la

ira, y á cometer con ceguedad las mas inhumanas atrocidades; llegando el aprecio á tanto, que le llaman *Leche de sus amigos*, comparándolo con el primer nutrimento. Otro tanto sucede con las naciones bárbaras del reyno de Chile, y con quantos mantienen trato con los Españoles en las partes Meridionales del Perú: resultando de su pasion desmesurada, no conocer amistad donde falta el regalo de la bebida; y siendo forzoso condescender en ello, se procura minorar quanto es posible.

SAN FELIPE.

Don Vincente Bacallar y Sanna, Marques de San Felipe, *Vicomte von Fuente Hermosa, Staatsrath des Königs von Spanien, Oberstallmeister für Sardinien, Gobernador y Reformador de los Cabos de Caller y Gallura, Alcaide de la Gran-Torre und ausserordentlicher Gesandter bey der Republik Genua wurde in dem letzten Viertel des 17ten Jahrhunderts in Sardinien geboren. Seine Familie stammte aus Spanien und war ein Zweig des Hauses Masones. Carl der Zweyte, in dessen Dienste er sehr früh getreten war, ernannte ihn nach und nach zum Gobernador y Reformador de los Cabos de Caller y Gallura und zum Alcaide de la Gran-Torre; wichtige Bedienungen in Sardinien, in deren Besitz sich seine Familie befand. Nach dem Tode dieses Königs folgte San Felipe dem Schicksal seines Vaterlandes. Carl der Zweyte hatte nach vielen Berathschlagungen und einem noch längeren Kampf den Herzog von Anjou, zweyten Sohn des Dauphins und Enkel Ludwigs des Vierzehnten, in seinem Testament zu seinem Nachfolger ernannt. Die Ansprüche, welche das Haus Oestreich auf die spanische Krone zu haben glaubte, und die Furcht der übrigen europäischen Mächte vor einer gänzlichen Aufhebung des Gleichgewichts in Europa zum Vortheil*

des Königreichs Frankreich, erregten den bekannten spanischen Successionskrieg. Kaum hatte der Herzog von Anjou, unter dem Namen Philipps des Fünften von den spanischen Thron Besitz genommen, als sich alles vereinigte ihn wieder herabzustürzen. Die Begebenheiten dieses Krieges sind alzubekannt um hier einer ausführlicheren Erwähnung zu bedürfen. Kaum war Sardinien mit den übrigen italiänischen Besitzungen des Königs von Spanien von den Alliirten erobert worden, als der Marques von San Felipe nach Madrid ging. So lebhaft auch der Antheil war den er an dem Kriege nahm; so spricht er selbst mit aller Bescheidenheit von seinen Thaten. 1710 gehörte er zu denjenigen, welche Philipp der Fünfte abschickte Sardinien wieder zu erobern. Dieser Versuch miſslang durch die Treulosigkeit des Herzogs von Uzeda, dem der König die Leitung des ganzen Unternehmens anvertraut hatte, und der so lange zögerte, bis die feindliche Flotte, welche 7000 Mann nach Barcelona führte, aus Vado auszulaufen bereit war.

San Felipe, welcher des Herzogs Absichten errieth, ermangelte nicht, dem spanischen Hof einen Theil seiner Vermuthungen mitzutheilen; da er aber keinen Glauben fand, so muſste er gegen seinen Willen fortfahren einem verrätherischen General zu dienen. Um einen Theil der vorgeschützten Hindernisse aus dem Wege zu räumen entschloſs er sich gemeinschaftlich mit dem Grafen del Castillo auf eigene Kosten ein Regiment zu errichten; aber auch dies führte zu nichts.

Seine Comentarien scheint er unmittelbar nach geendigtem Successionskrieg geschrieben zu haben. Schon hieraus folgt, daſs sie nicht mit aller Unpartheylichkeit abgefaſst seyn können, welche jedem historischen Werke eigen seyn sollte. Vorzüglich sind die Franzosen früherer Zeiten mit dem Inhalt dieses Werks sehr unzufrieden gewesen, weil es einige Ausfälle auf ihren Abgott unter den Königen, auf Ludwig den Vierzehnten, enthielt, welchen San Felipe beschuldigt, daſs er damit umgegangen sey, seinen Enkel unter den dringendsten Umständen seinem Schicksal zu überlassen und einen vortheilhaften Separatfrieden für sich zu Stande zu bringen. Aus eben diesem Grunde hat sich auch der französische Ueber-

setzer dieses Werks sehr viel Freyheiten genommen, welche alle dahin abzwecken; Ludwig dem Vierzehnten eine Selbsständigkeit zu verleihen, welche sich weder durch Familienverhältnisse, nach Hofintriguen, noch Maitressengunst aus ihrem Gleichgewicht bringen läſst. Abgesehen von dieser Partheylichkeit (welche schwerlich eine ist) sieht man auf jedem Blatte, daſs das ganze Werk mit einer entschiedenen Vorliebe für Philipp den Fünften geschrieben ist. Diese Vorliebe fällt bisweilen ins Lächerliche. Um den Patriotismus der Castilianer zu rühmen und den Leser von der Liebe zu überzeugen, welche selbst die niedrigsten Volksklassen für Philipp den Fünften gehabt hätten, erzählt er im vierten Buch der Comentarien folgende Anecdote:

> Philipp hatte auf den Rath seiner vornehmsten Minister Madrid verlassen, um sich in die Nähe von Frankreich zu begeben. Unmittelbar nach seiner Entfernung bemächtigten sich die Portugiesen unter der Anführung des Marquis Das Minas der Hauptstadt. Das Gerücht von dem Tode des Erzherzogs Carl hielt sie länger daselbst auf, als es ihr Vortheil heischte. „Dies, erzählt San Felipe, benützten die Freudenmädchen von Madrid, um das feindliche Heer zu Grunde zu richten. Schaarenweise strömten sie in das Lager der Portugiesen, wo sie die Soldaten zu solchen Ausschweifungen verführten, daſs beynah 6000 von ihnen im Lazareth starben. Treue und Liebe für den König bewogen die liederlichsten Weibsbilder, diese abscheuliche List anzuwenden. Die ungesündesten unter ihnen putzten sich sorgfältig, und verschönerten sich durch Anzug und Schminke, um Männer zu vergiften, welche sie ohne diese falschen Reize würden verabscheut haben. Unter der Maske der Liebe verbargen sie den Haſs, welchen sie gegen die Feinde des Königs fühlten. Keine Geschichte, fügt San Felipe hinzu, liefert ein Beyspiel von einer so verruchten Loyauté!“

Kann man Partheylichkeit und Schmeicheley weiter treiben? — Gleichwol lieſs Philipp der Fünfte, nach den Versicherungen des Abt Lenglet de Fresnoy, alle Exemplare dieser Comentarien in Beschlag

nehmen und nöthigte den Sohn des San Felipe, ihm alles auszuliefern, was von der Handschrift seines Vaters noch übrig war. Die Ursache dieses Verfahrens wird verschieden angegeben. Einige versichern, der König habe es aus Schonung für einige vornehme Familien in Spanien gethan, deren monarchische Gesetzlichkeit darin allzu freymüthig beurtheilt wird. Andere behaupten, es sey geschehen, weil San Felipe die Eifersucht des Herzogs von Orleans, älteren Bruders des ehemaligen Herzogs von Anjou, alzu ernsthaft behauptet habe. Was auch der Grund gewesen seyn mag, diese Comentarien sind ins große Publicum gekommen und verdienen trotz allen ihnen anklebenden Fehlern und Mängeln als eine von den Hauptquellen für die Geschichte des Successionskrieges gelesen zu werden.

Sie führen den Titel: Comentarios de la Guerra de España, é Historia de su Rey Phelipe V, el Animoso. Desde el principio de su Reynado, hasta la Paz general del año 1725. Por Don Vincente Bacallar y Sanna, Marques de San Phelipe etc. *en Genova* 1729. *2 Tom. in 4. Ausserdem hat San Felipe noch eine Geschichte der Monarchie der Hebräer geschrieben.*

Tomo segundo.

Año de MDCCXXIV.

Con la mas ruidosa, y no esperada novedad empezó este año, habiendo hecho el Rey Phelipe en el dia 14 de Enero solemne Renuncia de todos sus Reynos, y Señoríos en el Príncipe de Asturias Luis I. su primogénito, retirándose á vivir con la Reyna privadamente, y depuesta toda Real pompa, y aun las Guardias á la quinta de San Ildefonso, en Balsain, donde habia el mismo fabricado un Palacio, y mandado componer deliciosos Jardines. Despidió toda su Familia, para que pasasen á servir al nuevo Rey, y se reservó para su mantenimiento 600,000 ducados, y lo que fuese menester á concluir los Jardines del Palacio. Edificó una suntuosa Iglesia, y la dotó, y adornó realmente. Denú-

vose para asistirle al Marqués de Grimaldo, y por único Mayordomo, y Caballerizo al Señor de Valux, Francés, que era su antiguo Mayordomo de Semana. Con la Reyna quedáron dos Damas, quatro Camaristas, y dos Señoras de Honor. Toda la Familia, incluyendo los de escalera abaxo, se reduxo á sesenta personas; y en la Caballeriza quedáron pocos tiros de Mulas, y Caballos de montar, porque ya el Rey hasta el gusto de la Caza iba perdiendo, amando solo la soledad y el retiro.

Con el instrumento de la Renuncia pasó el Marqués de Grimaldo al Escorial el dia 14, donde estaba el Príncipe, y se leyó ante toda su Corte, no sin lágrimas, y aun del mismo Príncipe, por las razones y clausulas con que estaba concebida, dando por motivo, que habiendo el Rey considerado de algunos años á esta parte, la nada de las cosas mundanas, y los padecidos trabajos, queriéndose retirar á pensar solo en su salvacion, dexaba con absoluta entera Renuncia sus Reynos á su hijo primogénito, jurado Príncipe de España, de cuyas bellas calidades y prudencia se prometia el desempeño de la obligacion, en que Dios le constituia nuevamente. Prevenia en la misma Renuncia, que muriendo el Príncipe Luis sin hijos, pasase el Reyno á su hermano el Infante Don Fernando, y así de los demas hijos por sucesion; y en caso de menor edad de Don Fernando, ú otro sucesor, viviendo el Rey Phelipe, formaba una Regencia de los Presidentes de los Consejos, del Arzobispo de Toledo, y del Inquisidor General, y del Consejero de Estado mas antiguo, hasta que el Rey inmediato tuviese catorce años. Obligaba al Rey Luis, y sus Sucesores, á cumplir los Testamentos, que hiciese el Rey Phelipe, y su muger la Reyna Isabel, y á pagar las deudas de la Corona, que eran casi tres millones de pesos, y á contribuir qualquier cosa, que viviendo pidiesen, baxo cuyas condiciones solo fuese válida la Renuncia: la qual hizo el Rey tan deliberado, que hizo voto de no ocupar mas el Trono, ni reynar. Era sumamente edificativo el Papel de aviso, que el Rey mandó pasar á los Consejeros: mas lo era una Carta, que de su puño escribió á su Hijo, con documentos santos y píos, que edificáron el mundo, la qual fué traducida en muchos idiomas. Fuera prolixo ponerla aquí à la letra, solo diré, que el mas penitente Anacoreta no la podia escribir mas expresiva y ajusta-

da

da á los Preceptos Evangélicos, tanto, que los Críticos deseáron en ella se entretexiesen documentos políticos entre los morales. Recomendaba á la Reyna, y á los Infantes; y poniendo el exemplo del Santo Rey Don Fernando, y San Luis Rey de Francia, le exhortaba á la perfeccion: tambien expresaba en ella, que la Reyna se habia resignado con gusto á esta resolucion; y creyéron muchos estaba esta clausula puesta para atajar la censura de que la hubiese tomado sin su consentimiento, porque no hay exemplar en las Historias de semejante voluntario retiro en un Príncipe casado, y de solos 39 años de edad, y la Reyna de 31, con probabilidad de tener otros muchos hijos: y así fué preciso incluir á la Reyna en la determinacion, sin cuyo consentimiento es cierto que no se tomó; mas no probaba esto haberle dado gustosa; pero siempre prueba un raro exemplo de virtud, y conyugal amor de convenirse al Decreto del marido, tan arduo, que sola una superior vocacion le puede hacer llevadero, descendiendo del Trono á vida privada, y de la Soberanía á la dependencia, dexando gran parte, que la cabia del mando en la voluntad del Rey, á un Príncipe, que no era su hijo, á quien entregaba los suyos sin concluirse el negocio de Toscana, que habia sido el principal objeto de tantos años de negociaciones, con notable dispendio de la Monarquía. Este reparo se venia á la cara contra el Rey; y los Políticos tenian el hecho por intempestivo en vísperas de un Congreso de Paz, no abierto tadavía por las dilaciones, que el Emperador interponia á dar las disputadas Investiduras, aunque ya habia dado palabra á los últimos del precedente año de darlas, y así lo dexó en París ajustado el Barón de Penteritér, que pasó desde Cambray á este efecto; pero quando el Rey hizo la Renuncia, que fué el dia 10 de Enero, aun no se habian dado, porque estas saliéron de Viena el dia 7, que no hubo tiempo de saberlo, ni se hubieran aquel dia expedido, si hubiese el Emperador previsto, y penetrado esta gran resolucion, la qual tuviéron en las Cortes del Norte, y en algunas de Italia por política, y no espiritual, adelantándose á creer, que era para habilitarse á la Corona de Francia, en caso de la muerte de Luis XV, discurso tan improbable, quanto lo es, que un hombre de 39 años dexe lo que posee, aspirando á suceder á un Niño de 14, (porque esta era la edad del Rey Christianísimo) sano, y robusto, sin apariencias de fundar

bien tan remotas esperanzas, que ni las debia tener el Rey Católico, aun quando el de Francia fuese decrépito, no solo en virtud de tantas Renuncias, sino tambien de la manifiesta oposicion de tantas Potencias, volviendo á los principales motivos, que suscitáron la sangrienta y pertinaz Guerra, que hemos escrito. Ni conocian bien el genio del Rey los que esto discurrian; porque ni su delicada escrupulosa conciencia era capaz de faltar á lo prometido, ni su aversion á los negocios, ni la falta de fuerzas para grande aplicacion, le podian estimular á los inmensos trabajos de regir una para él nueva Monarquía de Franceses, dividida precisamente en facciones en caso de faltar el actual Dominante, pues aunque los Parlamentos, y los mas ancianos Padres de la Patria estuviesen por la Ley Sálica, que favorecia al Rey Phelipe, los Príncipes de la Sangre, y sus adheridos estarian por el inmediato al Trono entre ellos, que era el Duque de Orleans, mozo, y soltero; por lo qual los que se le seguian, miraban mas vecina la posibilidad del Sólio, que si le ocupase el Rey Phelipe, que á mas del Príncipe de Asturias tenia otros tres Varones, sin los que podian tener los individuos, conocidamente fecundos.

Estas razones, que convencian á los mas reflexivos, aviváron el ingenio para discurrir otras, que hubiesen dado impulso á tan grande hecho; porque raros se persuadian á que era mera razon del espíritu, abstraido de cosas mundanas, y todo entregado á la contemplacion de lo eterno: ya porque pocos, criados en las brillanteces del Trono, conciben estas idéas austeras, y melancólicas; ya porque no es incompatible la Corona con la santidad y perfeccion de costumbres, ántes medio oportunísimo para servir mucho á Dios, y exercitar con superior heroismo todas las virtudes, y mas constituido el Rey con un estado, en que estaba dividido de sí mismo, por la contraida union con su muger, no siendo siempre seguras todas las idéas de elegirse un Estado á su arbitrio, dexando aquel en que Dios le habia constituido, porque los caminos para la perfeccion son muchos, y el estado, que no es mas repugnante, puede ser el mejor. Estas razones tenian réplica, porque puede ser, segun la condicion del corazon humano, el acto mayor, y sin igual, dexarlo todo, y mas una Monarquía como la de España: y así los hombres píos, y de dócil corazon lo atribuian á la sólida virtud, y te-

mor de errar en el Gobierno. Los enemigos del Rey, y algunos Ministros, que residian en aquella Corte, escribiéron, que estaba enteramente incapaz de gobernar, y que por hacérselo dexar con honra, habian fingido toda aquella Renuncia, y papeles que hiciéron firmar del Rey, sin saber lo que era. Esto tenia mucha improbabilidad, porque era dar por falsario al Marqués de Grimaldo, que habia extendido la Renuncia, y á los Testigos, y cargarse el Marqués de ser suyas, y no del Rey las mercedes, que se publicáron, y disposiciones, que se diéron en el mismo dia de la Renuncia; y esto no lo hubiera pasado la Reyna, que era quien mejor sabia el estado de la salud del Rey, y tenia algun riesgo de mal atendida, si se probaba, que hubiese cooperado á hacer firmar al Rey lo que no entendia; porque se diéron en este mismo dia por el Rey muchos Toysones, al Marqués de Grimaldo, al de Valux, al Marqués de Annibál Scotti, Enviado del Duque de Parma, y hasta doce Personages, sin duda beneméritos, pues el Rey los juzgo capaces de esta honra. Se dió la Presidencia de Indias al Marqués de Valero, la de Ordenes al Conde de Santistevan del Puerto, que estaba en Cambray, y se hiciéron otras muchas provisiones Militares de empleos vacantes; y la Guardia de los Alabarderos al Príncipe de Maserano: fue nombrado Ayo del Infante Don Phelipe, el Marqués del Surco Don Fernando de Figuera, y se señaló al Príncipe, para el Gabinete, al Marqués de Mirabál, Gobernador de la Presidencia de Castilla, al Arzobispo de Toledo Don Diego de Astorga y Zespedes, al Inquisidor General, Obispo de Pamplona Don Juan de Camargo, al Marqués de Valero, al Marqués de Lede, al Conde de Santistevan del Puerto, y á Don Miguél Francisco Guerra, todos Sugetos de conocida bondad, y experiencia en los negocios: y para dar providencia á todos, se pusiéron hombres de todas facultades, y se le dió al Marqués de Grimaldo por Sucesor en la Secretaría del Despacho Universal de Estado á su primer Oficial Don Juan Bautista de Orendain, y en la de Indias y Marina á Don Antonio Sopeña: se diéron las Futuras de los Empleos en la Casa Real á los que las tenian en la del Príncipe; porque todos los Criados del Rey y Reyna pasáron á servir los nuevos amos en el propio Empleo.

Es temeridad creer, que todo esto se habia executado sin acuerdo y conocimiento del Rey, haciéndoselo

firmar ignorante, ó incapaz de saber lo que hacia. Hemos procurado (aunque ausentes) indagar esto como punto tan esencial para estos Comentarios para la verdad del hecho, y hallamos, (refiriéndonos al año 22 de ellos) que el Rey padecia, sobre profundísimas melancolías, una debilidad de cabeza, que le era imposible la grave, y continua aplicacion al Gobierno de tan vasto Imperio: era naturalmente implicado, y le atediaban los negocios, porque le obligaban á resolverlos: cosa pesadísima á su delicada conciencia, á su génio sospechoso, y de todos desconfiado, y aun de sí mismo, y de su propio dictámen: y aunque le habia dexado por Sucesor el Padre Daubantón al Padre Gabriel Bermudez, Jesuita de la Provincia de Toledo, hombre docto, y de virtud, este se cargaba ménos de lo que hacia el Padre Daubantón, y así quedaba mas cargado el Rey, porque el Padre Bermudez no queria atender mas que á las cosas meramente de su oficio de Confesor. La mayor felicidad, y expedicion del Padre Daubantón, desimpresionando al Rey de vanos, é insubsistentes escrúpulos, le entretenian, y aliviaban en parte; y así viviendo, no permitió al Rey esta resolucion, aun viniendo solicitada del Duque de Orleans: (como diximos) el Padre Bermudez le aliviaba ménos de su natural estrechez de conciencia; y así luchaba el Rey mas con sus propios temores de errar, no pudiéndose vencer á fiarse totalmente de uno, ni de muchos; por lo qual habia considerable atraso en los negocios de mayor entidad: pudiera resolverlos el Marqués de Grimaldo, pero tampoco queria hacerse cargo de todo, sin clara y explícita deliberacion del Rey, cuya melancolía crecia mas, al paso que se aumentaban sus temores é inaccion, de lo que incurrió en desesperar de poder cumplir con su oficio sin peligro de error, ni de poderlo hacer todo; y como su radicada virtud y piedad no le daban lugar á sufrir dudas en su salvacion, con tédio de tan espinosa ocupacion para su ánimo, ya estrechado de temores y sospechas, y para su cabeza ya débil, lo dexó alegre é intrepidamente todo, fiando en la bondad y prudencia del Príncipe su hijo, que en el Consejo de los que para el Gabinete le dexaba, regiria bien la Monarquía, y tendrian los Vasallos el alivio de mas pronta expedicion. Conoció verdaderamente el Rey su espiritual y corporal enfermedad, y no hallando disuasion para este en el Padre Bermudez, que era del mismo

dictámen, ni en la Reyna, que conocia la necesidad en que el mismo Rey se habia puesto, se lo dexáron executar, porque verdaderamente con acuerdo, reflexîon, y conocimiento pleno lo executó, y quedó contento de executarlo, sin haberse conocido señal alguna de arrepentimiento, como publicaban los maldicientes, porque la virtud del Rey era mas sólida, que lo que muchos creian; pues aseguraban sus Confesores, no haberle jamas hallado pecado mortal, y el que tenia, quando partió de Francia, afirmaba que no habia perdido la gracia Bautismal. Muchas virtudes pudiéramos asegurar del Rey, por asencion de hombres fidedignísimos, que le trataban familiarmente, ó sirviendo á su persona, ó siendo sus confidentes Ministros; pero la que mas resplandecia en el Rey era la verdad, y la castidad conyugál, aun combatida de lances, no solo fortúitos, pero con cuidado expuestos, de quien le importaba ganar la voluntad del Rey, aun por tan ilícitos medios. Tenia la rectitud en balanza, tan bien ponderada, que tardaba á executar lo mismo, que deseaba, porque no le engañase su afecto, ni sin consulta de muchos Teologos executó jamás cosa, en que podia intervenir escrúpulo, y era en esto tan nimio, que tropezaba en menudencias, y repitiendo consultas, resolvia muy tarde. Era su genio belicoso, y fuerte, amante de los Soldados, á quienes confirió los mas grandiosos empleos, hasta darles los dos Vireynatos de Indias, y los mejores Gobiernos, y aun todos los del Continente de España; no sin gran razon, porque habian sido los, que á costa de su sangre le habian mantenido en las sienes la Corona, y tenia tan exâcta noticia de todos los Oficiales, que no proveyó Empleo Militar, sin método muy regular, y asentado merito, aunque con el Rey le perdia, el que no vivia ajustado, sin escándalo. Tachábanle sus malos afectos, que olvidaba tarde, y no perdonaba las ofensas. En esto de perdonar, se regulaba por los Ministros; y siendo infalible, que no hay en las Historias Rey, que haya experimentado mas traidores públicos, y ocultos, ni mas rebeldes en número, y calidad de personages, no ha sacado gota de sangre en tantos reos de infidencia, que han estado presos en las Cárceles de España; ni ha querido se procediese contra ellos con la fórmula de juicio, y perdonó infinitos, luciendo mas esta virtud de perdonar al Enemigo, en lo que por sus Plenipotenciarios significó al Emperador en Cambray,

dándole noticia de esta Renuncia, y asegurándole, rogaria siempre á Dios por sus prosperidades, y para que tuviese sucesion varonil, para ser propugnáculo de nuestra Santa Religion, contra tantos Enemigos, que la combaten: La Reyna por asentir al gusto de su marido, se sujetó á la vida privada, y se vistió luego á la Española, renunciando todo género de galas, y tomando un vestido de Saya.

Pasó luego el Príncipe de Asturias á Madrid, y fué proclamado Rey, aunque los mas de los Jurisperitos, y los mismos del Consejo Real veian, que no era válida la Renuncia, no hecha con acuerdo de sus Vasallos, que tenian accion á ser gobernados por aquel Príncipe, á quien juráron fidelidad, no habiendo impotencia legítima para dexar el Gobierno, ni decrepita edad, que no pudiese tolerar el trabajo. Otras muchas razones daban los Legistas, pero nadie replicó, pues al Consejo Real no se le preguntó sobre la validacion de la Renuncia, sino se le mandó, que obedeciese el Decreto, y muchos de los Españoles, y la mayor parte de los Magnates le oyéron con gusto, porque ya tenian Rey Español, y sumamente amado, por su afabilidad, liberalidad, y benignísimo trato; y sobre todo, amante con el mayor exceso, de su Nacion Española, casi con aversion á las demas comparativamente. En fin por el Rey Luis I. se alzó el Pendon con la acostumbrada solemnidad el dia 9 de Febrero: admitió toda la Familia de su padre, y á la suya se dexó el sueldo, y se dió futura de los empleos. Lo propio se executó en la Familia de la Princesa; y no hubo mas novedad en la Monarquía, y en todo el sistéma de ella, sino mudar en el Trono personas, sin que se arbitrase otra mutacion, y mas, que el nuevo Dominante todo lo consultaba con su Padre; de forma, que todavía quedaba en Balsaín el Oráculo, no solo para las cosas mas principales, pero aun para las mercedes, de donde fué advertido al Rey Luis se moderase en ellas, porque habia hecha algunas, que tocaban en algun exceso, dando pensiones, y futuras; de género que aquellas fué preciso moderarlas, sobre lo qual se ordenaba al Gobernador del Consejo Real invigilase mucho, porque se quitaba el Rey, con vulgarizar los honores, el premio, á que aspiraban sugetos de mayores servicios, de los que á rio revuelto habian pescado en esta coyuntura; bien que otras mercedes hizo, dignamente empleadas.

El Real Erario era lo que mas embarazo daba á los nuevos Ministros, porque se halló la Tesorería agotada, y se divulgó, que dias ántes de la Renuncia habia mandado pasar el Rey Phelipe 400,000 ducados, que habia en aquellas Reales Arcas. De esto no nos hemos podido certificar; porque Don Fernando Verdes Montenegro, Tesorero General de la Guerra, no contestaba en este punto, y tenia sus resguardos: con que hacia servicio del Silencio, viendo, que todavía se mantuvo en Balsain, y que el Marqués de Grimaldo tenia casi la misma autoridad, con menor riesgo, porque no parecia ya su firma; y el Rey (aunque con su dictámen) respondia inmediatamente á su hijo. Viendo estas Mudanzas Don Juan del Rio, Marqués de Campo-Florido, Presidente de Hacienda, y Secretario del Despacho Universal de ella, con la general Superintendencia, y que era el papel mas principal en el Gabinete el Marqués de Mirabal, Presidente de Castilla, hizo dexacion de todos sus empleos, que no le fué en Balsain admitida, ántes le insinuó el Rey Phelipe, se daria por servido en que continuase en ellos: hizo segunda dexacion, y se le admitió. Nombróse por Presidente de Hacienda á Don Juan Blasco Orozco, Presidente de la Sala de Alcaldes, y por Secretario del Despacho Universal de Hacienda, y absoluto Superintendente de ella á Don Fernando Verdes Montenegro, y la Tesorería General se dió á Don Nicolás Hinojosa, que ya lo habia sido. Todas estas mudaciones en el Gobierno de Hacienda, y nuevos gastos de dos Casas Reales hacian escasear el dinero, y así se discurrió en reforma de Tropas, y mas creyéndose adelantada la Paz; porque en estos mismos dias habian llegado las Investiduras para el Infante Don Carlos de los Estados de Toscana, y Parma, con las Cláusulas mas amplias, no solo de quanto actualmente poseian ambos Príncipes, pero alargada la sucesion á todos los hijos de la Reyna por sucesion regular de Varones; aunque fué preciso, que ántes saliesen Garantes la Francia y la Inglaterra, de que en su caso habria de tomar las Investiduras de la actual prosesion dentro de un año el Infante. Hizo el Rey su hermano las mayores demostraciones de júbilo por este suceso, y fué en público á dar gracias á Atocha. El Infante pasó luego á ver á sus padres á Balsaín, adonde fué, ántes de ir á Madrid, el Mariscal de Tesé, Embaxador Extraordinario de Francia, que no pudo sacar del Rey

Phelipe mas que un benigno reconocimiento: en lo demas se remitió á la Corte, donde le diéron, para tratar sus negocios, por Ministro al Marqués de Mirabál, Presidente de Castilla; porque entre los del Gabinete se habia dividido el oir, y referir los negocios Extrangeros, y tocáron al Presidente los de Francia, entónces bien difíciles y secretos. Publicóse, que su mayor Comision era, tomase el Rey á bien, que, dando la Infanta de España por muger á Joseph Luis, Príncipe del Brasil, primogénito del Rey de Portugál, tomase otra el Rey Christianísimo, para acelerar su sucesion, si fuese posible; pues á la Infanta la faltaban nueve, ó diez años para poderla tener, y que admitiéndola por esposa el Príncipe de Brasil, tomaria el Rey de Francia para suya á la Infanta Maria Magdalena de Portugál, su hermana, que tenia trece años, y casi igual á la edad del Rey, y la Infanta de España á la del Príncipe, que solo tenia diez años, tomando á su cargo la Francia todo el Tratado, y la conclusion de él. Estaba á este tiempo el Marqués de Monteleon en Madrid, y sus émulos publicaban, que él era de este dictámen, para malquistarle con el Rey Luis, que tomaba muy mal estas voces.

Dudóse si se enviaria á Italia al Infante Don Cárlos. No hubo Ministro Español, que á ello asintiese; pero lo instaba Monteleon, cuyo voto venia con el apoyo de la Reyna Isabél, que lo deseaba mucho, por parecer adelantaba un paso en la materia; y como la direccion de lo mas importante todavía estaba en San Ildefonso, determinándolo todo el Rey Luis, con parecer de su padre, y del Marqués de Grimaldo, (que era lo propio que á gusto de la Reyna) tuviéron órden los Ministros, que residian en París, y Londres de proponer á aquellos Soberanos la intencion del Rey sobre el Infante Don Carlos. Nada parecia mas natural, que declararle Gran Príncipe, despues de obtenidas las Investiduras. Con todo, ni esto quisiéron consentir, quanto mas á que viniese á Italia; porque consultado el Emperador sobre esto, lo resistia todo, sin haber menester de las instancias, que contra esto hacia en Viena el Ministro de Toscana, porque nada sentia mas el Gran Duque, que ver se acercaba, no solo á su Trono, pero aun á los confines de él, el Infante de España, cuyo nombre aborrecia mortalmente; y mas, que era contra lo que habia ordenado, de que se diese el Título de

Gran Princesa á su hermana la Viuda Palatina, á favor de la qual disponia su Testamento.

Tampoco eran de dictámen de consentir en lo que el Rey Católico queria las Cortes de Paris, y Londres: esta menos, por mas allegada á los intereses del Emperador; la de Francia se hubiera inclinado, si salian bien sus negociaciones en Madrid á Tesé; pero este adelantaba poco, porque se les habia acabado á los Españoles la subordinacion á la Francia, y trataba con el Gobernador del Consejo Real, Marques de Mirabál, genialmente adverso á las máximas de los Franceses.

Ni esto lo queria el Rey de España cometer al Congreso de Cambray; porque le parecia, que allí todo se retardaba mas de lo que deseaba la Reyna, siempre instada del Marques de Monteleon, que deseaba volver á Italia con el especioso Título de Plenipotenciario. Los Reyes de Francia, é Inglaterra, por templar en algo el ardor de esta negativa, dispusiéron, que se tratase en Cambray de dar la última mano al Artículo sexto del Tratado de Londres, sobre la sucesion de Toscana; y principalmente sobre poner en ella Guarnicion de Esguizaros, como se habia convenido. El Emperador no pudo negar su consentimiento, porque no habia por donde dilatarlo mas: y así lo dió á entender al Gran Duque por su Ministro, ofreciéndole, que procuraria no le fuesen estas Guarniciones de molestia ni de gravamen á sus rentas. Esto era dorar la píldora, porque ya veia el Gran Duque, que era desayre de su soberanía, y una tácita esclavitud de sus Pueblos, expuestos al arbitrio de Gente de Guerra, hambrienta de las riquezas y delicias de la Italia, tan desemejante á la Helvecia. Este artículo quedó en Cambray nuevamente concordado, y se pesó á las formales conferencias, reconocidos por Mediadores los Reyes Christianísimo, y Británico. Los primeros pasos fuéron dar recíprocamente sus pretensiones el Emperador, y el Rey Católico, aquellas las quisiéron directamente de Viena los Mediadores; y las del Rey de España fuéron admitidas, para enviarlas al Emperador inutilmente, porque se oponian con las del Cesar, que por preliminar de ellas, declaraba, que no se le hablase de Italia, ni de la Restitucion de Mantua, y otros Estados, que tenian en ella los que se pretendian dueños. Esto no se podia ventilar, sino en Ratisbona, y en el Consejo Aulico; que asentada la sucesion de Toscana, de todo lo

demas no se trataba en quanto á Italia en el Tratado de Londres, ni el Rey de España, en virtud de su Renuncia, tenia derecho á entremeterse en la Italia, ni le pertenecian los intereses de sus Príncipes, ni los del Duque de Parma, porque este era punto de jurisdiccion, inseparable del consejo Aulico, pues con Parma, solo habia disputa de confines sobre las tierras, que baña el Pó.

Insistia con todo el Rey Católico, en que se debia restituir la Italia á su primer estado; porque era interes del Infante, quando poseeria la Toscana, y que así se habian de restituir á quien tocaban, los Estados de Mantua, Mirandula, Monferrato, Sabioneta, y otros Feudos de menor nombre, y que se habian de prohibir las contribuciones, y señalar por Comisarios neutrales los limites del Estado de Milan, y Parma, en las riberas del Pó, y que no se consintiese á la venta del Ducato de Masa, sino baxo la condicion, de no innovar cosa alguna el nuevo comprador, que se disponia fuesen los Genoveses; clausula que mira á perjudicar el Comercio de la Toscana. Nada de todo esto queria oir el Emperador, y protestó, que llamaria sus Plenipotenciarios, porque era la Italia la niña de sus ojos, y sus Indias inagotables, pues por ella lloraba el dinero de España, que hacia un giro preciso hasta Germania; exprimiendo esta á los Italianos, no solo con las abiertas contribuciones, que á su arbitrio el Emperador pedia; pero con la dependencia de toda la Italia de aquella Corte, adonde por mil modos venia á parar el dinero. No queria el Emperador achicar su poder, restituyendo á Mantua; ni dar el dinero, que le habia costado al Duque de Modena la Mirandula; ni podia quitar de Manos del Rey de Cerdeña el Monferrato, sin una Guerra formal, donde no tenia interés; ni estos eran exemplos conformes á lo que pretendian sacar de la Santa Sede por la restitucion de Comachio, y mas quando era menester hablar mas moderadamente, por regir la Iglesia Católica un Pontífice integérrimo, y santo, que se dexaria con gusto martirizar por la Inmunidad Eclesiastica, y defensa de lo que á la Sede Apostólica pertenece.

Habia muerto en 10 de Marzo el Pontífice Inocencio XIII, y despues de algunos debates en el Conclave, porque la faccion de los Albanis, con gran número de creaturas del Pontífice Clemente XI, pretendia elevar

una de ellas á la Suprema Sede. En fin, asistiendo el Divino Espíritu, salió, sin que nadie lo esperase, elegido el dia 29 de Mayo para Sumo Pontífice el Cardenal Vicente María Ursini, Religioso Dominico, y aunque ilustre por la antigüedad de su clarísima sangre, que le ilustraban sus profundas virtudes, que predicaban mas con el exemplo, que con la voz. Era hombre de vida austera y religiosa, de quien no se podia esperar, ni contemplacion á Príncipes, ni cosa, que no fuese, segun dictamen, la mas perfecta: era acérrimo defensor de la Iglesia, y aunque el Emperador habia despreciado casi la temporal potestad del Pontífice, como verdadero Católico tenia sumo respeto á lo espiritual, y mandó se tratase de lo de Comachio con mas blandura, y arte: por esto no queria abrir camino á otras restituciones, por si podia sacar del Pontífice la Bula de la Santa Cruzada para sus Reynos de Italia, como lo tenia ajustado con el Antecesor; pero su muerte dexó el tratado imperfecto.

Estos reflexiones le mantenian, para no dar oidos en el Congreso de lo que podia moderar su despótica autoridad en Italia, de lo que altamente se quejaban los Españoles, despues de haber facilitado por su parte cumplir, quanto en el Tratado de Londres quedó ajustado, y en el primer Capítulo de la accesion del Rey Católico á él; porque se obligáron sus Plenipotenciarios al Conde de Provana, que lo era del Rey de Cerdeña, de restituir en tres meses en especie, ó su equivalente en dinero, la Artillería, que los Españoles sacaron de Cerdeña, y halláron en ella, quando la ocupáron el año de 17, y aunque sobre dineros cobrados en Sicilia, podia pretender el Rey Católico, mas que igual compensacion, el modo de pagar esta Artillería, se cometió en Génova á los Diputados del Rey de España, que fuéron el Marqués de San Phelipe, y el Marques de Santa Cruz, Vizconde del Puerto, que estaba aun en Rehenes por ella en Turin; y por parte del Rey de Cerdeña, fuéron Diputados el Conde de San Nazar, Gobernador de Alexandría, y el Conde de Groz, Ministro de dicho Soberano en Génova.

Luego admitiéron los Piamonteses, el Precio (aunque baxo) que ofreciéron los Españoles; porque temiendo Victor Amadéo, que se turbase el Congreso de Cambray, quiso sacar el dinero, que pudo, y dió de mala gana para la solucion tres meses de tiempo, lo to-

maron con arte los Diputados Españoles, para que el Rey le tuviese de ver las disposiciones de Cambray, y arreglar á ellas su deliberacion, aunque fuese en el corto interés de estos veinte mil doblones; porque solo se reflexionaba, (aunque tarde) que al Rey Católico todos le daban de prometido, pero le tomaban de contado. No dexaba de entenderlo la sutileza, y honra de los Españoles: pero ya la Corte habia tomado empeño de hacer Soberano al Infante Don Carlos, y todo se posponia á este, mas que dictamen, anhelo; y aunque los Ministros del Rey Luis le quisiesen moderar, todavía el Rey Phelipe, valiéndose del Marqués de Grimaldo, y del Padre Bermudez, era el árbitro del Gobierno, y de estos eran hechuras los Consejeros del Rey Luis, que aunque todos de sana intencion, no se atrevian á disgustar al Rey Phelipe, ni estaban á tiempo de mudar sistema, antes consintiéron, en que se volviese á enviar al Marqués de Monteleon á las Cortes de los Príncipes Garantes para apretar al Emperador á que cumpliese todo el Tratado, y se resolviese á dexar partir á Italia al Infante Don Carlos, puestas ántes las Guarniciones de Suizos en las Plazas, como quedaba convenido.

Para que Monteleon tuviese interes en lo que iba á solicitar, le diéron la Plenipotencia para Italia, adonde habia de residir despues de ajustado todo, y ya sin dificultad reconocido el Infante Gran Príncipe de Toscana: y con estas instrucciones partió de Madrid á 28 de Julio. Habia tambien de pasar al Haya para ajustar la Liga de las Provincias Unidas con la Francia, y la España, en caso de mover Guerra al Emperador, reconociéndolas con haber por ella sacado la cara el Rey Católico con la Francia, para embarazar la Compañía de Ostende, que era la espina, que tenian hincada en el corazon los Olandeses; y para sacarla, no estaban lejos de una Liga con España, pero no la habian determinado, ni offecido: nada se ignoraba en Viena. Con todo eso se permanecia con arrogancia y altanería contra las proposiciones, que diéron en el Congreso los Plenipotenciarios de España. Tambien en ella tuviéron entera repulsa las que diéron los del Emperador, y se pusiéron ambos Príncipes tan discordes, que ya la Europa desconfió de la Paz, y en ambos Reynos se hacian manifiestos preparativos, para la Guerra, porque el Rey Católico aumentó diez hombres por Compañía en todas sus Tropas, que era un aumento de 12,000,

y el Emperador mandó completar sus Cuerpos, que era reclutar mas de 30,000 hombres: previno para dilatada defensa las Plazas de Italia, y se trabajó con calor en perfeccionar la de Pizigitón.

Muchos eran los Capítulos en que se discordaba; lo principal que sentia el Emperador era, querer la España, que restituyese á quien pertenecian las Plazas de los Soberanos, que tenia en su poder. Estaba tambien picado de que se introduxese la España en quitar la Compañía de Ostende, para lisonjear los Olandeses con el pretexto, que iban por el Mar del Sud á sus Indias, y cometian perniciosos contrabandos: añadiase á esto, insistir nuevamente el Rey Católico, que luego se fixasen los límites de los Estados del Duque de Parma, con restitucion de lo que se le habia usurpado en el Pó, por la parte de Cremona; y tambien otro pedazo de Tierra, por la via de Mantua; porque habia de poseer el Infante, quanto poseia el Duque de Parma, al tiempo que se estipuló el Tratado de Londres.

Pedia tambien el Emperador los Privilegios de Cataluña, y Aragón, y quitar al Rey Católico la facultad de dar Toysones; porque ya no le quedaba cosa de la sucesion de los Duques de Borgoña, y Condes de Flandes, instituidores de esta Orden. Fuera largo referir las pretensiones, que cada dia, de parte á parte, se forjaban, con la antigua máxima de pedir mucho, por lograr algo; pero ya está el Mundo muy sabio, para engañar con ella, y mientras se disputan menudencias, se corrompe alguna vez la oportunidad de lograr lo mas importante, si hay necesidad, ó prisa de hacer la Paz, como la tenia el Rey de España, por asegurar la sucesion de Toscana, é introducir en ella de una vez Guarnicion, ántes que faltase el Gran Duque, amenazado claramente de hidropesía, y asma.

Las Potencias Garantes solo instaban, se cumpliese el Tratado de Londres; no negaban esto los dos Monarcas opuestos, pero la inteligencia, y el modo era difícil de ajustar; porque el Emperador creia convenir la dilacion, y no temia, que el Rey de Inglaterra hablase de véras con tanta dependencia del Imperio por sus Estados de Germania. Tambien creia se romperia la buena inteligeucia entre la España, y la Francia, no solo por la voz de que no llegaria á efectuarse el casamiento del Rey Christianísimo con la Infanta de España; pero porque sucedió un accidental disgusto entre el

Rey Luis y su muger, que obligó á aquel (primer consejo de su padre, y con acuerdo de algunos Ministros) á retirar la Reyna, desde el Paseo, al Palacio de Madrid, no dexándola de él salir, ni de las piezas en que dormia, ni hablar con mas personas, que la Camarera Mayor, Condesa Viuda de Altamira, y el Mayordomo Mayor, Marqués de Valero: ninguna Dama, y solo pocas Camaristas, escogidas, y no de la mayor estimacion de la Reyna.

Este género de prision, ó reclusion dió gran golpe en el Mundo, sin mancillar el honor de la Reyna, que tenia solo 15 años, y medio; y así, los mas preciados de adivinos políticos creian tener esta pública, y descariñada resolucion mas arcanos motivos, y razones de Estado, por poder deshacerse de la Reyna, quando de Francia se restituyese la Infanta. Alentaba esta sospecha el asegurar muchos Palaciegos, que no se habia consumado este matrimonio, aunque el Rey Luis se hubiese en un mismo Tálamo unido con la Reyna, mas habia de ocho meses. Mas todo esto no tenia fundamento, ni las culpas de la Reyna eran mas, que pueriles inadvertencias, y creer, que era lícito romper la seriedad, y gravedad de la etiqueta Española, tan aborrecida de las otras Naciones, acostumbradas á vivir no con tanta circunspeccion. Estos desórdenes, y vivezas de la Reyna eran perjudiciales á su salud, y desayradas en la Magestad con llanezas (aunque inocentes) extrañas en lo atento, y serio de la Nacion. Fomentaban estas libertades algunas lisonjeras Camaristas, poco dóciles á las órdenes de la Camarera Mayor, muger de alta sangre, y virtud, criada desde su mocedad con una modestia, y circunspeccion, que no daba lugar mas que á admirarla, y venerarla mucho.

Estas severas Leyes del Palacio Español han tolerado las Reynas con gran resignacion, y exemplo, y se tenia presente la modestia, gravedad, y consumada virtud, con que vivia la Reyna Isabél, muger del Rey Phelipe, y todo daba mas resalto á las vivezas, al parecer intolerables, de una Reyna niña, que no comprendia los inconvenientes de afloxar, ni declinar de aquel alto decoro, y sostenimiento, que compete á la Magestad.

Habíase despedido de servirla, y vuelto á Balsain el Mayordomo Mayor, Marqués de Santa Cruz, que previó estos desórdenes, y lo mismo pensaba hacer la

Condesa de Altamira, que informó secretamente de lo que pasaba, por cumplir con su obligacion. No olvidando la suya el Rey, aunque tan jóven, con suma fortaleza, y superioridad de ánimo, resolvió castigar á la Reyna con esta pública demostracion, y desapego, quedándose en el Palacio del Buen - Retiro, y con papeles circulares dió cuenta de los motivos, que para esto habia tenido, á los Consejos, á los Ministros Extrangeros, y á los suyos, que servian en otras Cortes.

El Embaxador de Francia, Mariscal de Tesé, sintió mucho este accidente, y trabajó para componerle; pero no pudo hasta que llegó el Plazo, que habia el Rey determinado interiormente, segun estuviese informado de la resignacion de la Reyna, y que mella la habia hecho en el ánimo este castigo; mas como era tan tierna é inocente, detestó luego sus conocidos errores, y labró mas aquella publicidad, que las precedentes amonestaciones. Sacó el Rey de Palacio trece Camaristas, las mas lisonjeras, ó menos dóciles á los avisos de la Camarera mayor: algunas de ellas quedaron sin honores, ni gages, ni entrada en Palacio: era su delito, alentar á la Reyna á ser despótica en la etiqueta de su Palacio. Tambien se despidió una Señora de Honor, á quien se cargaba alguna omision, ó nimia complacencia de dar lugar á las niñeces de la Reyna; quizá porque la parecieron substancialmente inculpables, y precisos efectos de tan tierna juventud. El dia 4 de Julio padeció la Reyna este retiro: el dia 10 la mandó el Rey sacar de él; y encontrándola en el que llaman Puente Verde, no permitiendo, que la Reyna le besase la mano, la abrazó, y puesta en su Carroza, la llevó al Palacio, en que el Rey vivia, prosiguiendo en la interior, y exterior union, para que olvidase lo pasado, y aun, tratándola como niña, al otro dia la regaló con un Diamante de alto precio. Con esta pronta reconciliacion se redarguyó de falsos á los Políticos, y adelantados juicios de los que presumen penetrarlo todo, y se dió á conocer lo leve de los motivos, por lo corto de la pena.

Pero ni esto libró de la crítica á tan justa accion, porque se tenia la exterioridad del castigo por exorbitante, no siendo de entidad la culpa. Aun lo juzgaban así en Francia, pero el Rey Christianísimo, y la madre de la Reyna aprobaron el Rey Luis su resolucion, y la Duquesa viuda de Orleans escribió á la Reyna su hija una Carta discretísima exhortatoria, y con moderacion

reprehensiva, ladeada toda á favor del Rey, y persuadida á que se arreglaria en adelante al gusto de su Real Esposo, y suegro, y á la formalidad de la etiqueta, que la hacia mas respetable; y que en fin, no habia otro medio para ser feliz.

Viendo el Emperador, que de esto no habia nacido desunion entre las dos Coronas, declinó algo de su altiva idéa, y dió oidos á moderar las proposiciones: porque todos los Príncipes oian con desagrado tanta arrogancia; y habia sucedido en aquel Congreso un lance, que probaba con evidencia, la inmoderada altivez del Emperador, porque pretendia, se le declarase preeminente, y con indisputable preferencia á todos los Príncipes de la Europa. Penteritér manejaba esto con arte, y por empezar por lo mas fácil, pidió al Conde de Provana, Ministro en Cambray del Rey de Cerdeña, que se contentase de declararlo así, por escrito. Este Ministro, que carecia de amigos en el Congreso, y no podia rastrear cosa alguna, por captarse la voluntad de Penteritér, hizo una declaracion, que ni su Amo, ni Príncipe alguno podia disputar la preeminencia al Emperador. Queriendo el Ministro Austriaco valerse de este papel para tentar el ánimo de los demas, le propaló, de lo que todos formáron tal queja, que el Rey Christianísimo, y Británico pasáron las suyas al Duque de Savoya; y aunque algunos creian haber sido esto con su acuerdo, la verdad es, que fué sin su participacion, y mera accion del Conde de Provana, al qual sacó su soberano de Cambray, le desterró á una Villa, y en su lugar envió al Conde de Mafey, que era su Ministro en Paris. El Emperador no se dió por entendido, y dexó correr á Provana su adversa fortuna: ántes mandó, que aquel papel se rasgase en el Congreso, como se executó, cediendo prudentemente á la comun repugnancia, y oposicion; porque fué opinion de muchos que esta idea no fué del Emperador, sí sólo de Penteritér. No hemos podido saber sobre esto la verdad, porque no faltó quien dixese, que habia sido pensamiento del Arzobispo de Valencia, que no le pudo adelantar, porque falleció el dia 21 de Julio en Viena de hidropesía, y vacó la Presidencia de Italia: circunstancia, en algo favorable á la Paz, á que tanto repugnaba el Arzobispo, por sus propios intereses, y por odio implacable, que tenia al Rey de España, donde se afloxó mucho la persecucion contra los que siguiéron el

Par-

Partido Austriaco, y se habia dado licencia para que se restituyese á España la Marquesa del Carpio, Muger del Duque de Alva, con sus nietos, hijos del Conde de Galvez, y de su hija única, y heredera de todos los Estados; aunque el Conde se quedó con su muger en el partido del Emperador.

Entre tantas políticas turbulencias, que agitaban la Corte, la sorprehendió, y llenó de imponderable dolor la muerte del Rey Luis, que de enfermedad de viruelas, mal curadas, ó malignas, espiró la mañana del último dia de Agosto, con demostraciones de una resignacion, mas que vulgar en edad tan floreciente, dexando tan sublime Trono. Hizo testamento, volviendo á su padre lo que le habia renunciado, y encargándole mucho, cuidase de la Viuda Reyna, que enfermó de dolor. Asistiéron, á esta disposicion el Presidente de Castilla, el Inquisidor General, y el Arzobispo de Toledo con exclusion de los demas Consejeros del Gabinete. Mucho sintió la España esta pérdida por las adorables prendas del Rey, que sobre ser de gentil aspecto, y bien tallado, tenia un trato amabilísimo; y como se habia criado con los Españoles, se empezaba á rozar, y familiarizar con los Grandes: á los quales favorecia en el exterior mucho mas que su padre; era sumamente liberal, magnánimo, é inclinado á complacer á todos: ni la libertad de Rey le habia contaminado la voluntad, con solo tener diez y siete años, pues no se le descubria vicio alguno, ántes grande aplicacion al Despacho, y deseo de aprender, y acertar: comprehendia muy bien, pero no tenia edad para resolver, y su mas allegado era Don Juan Bautista Orendain, Secretario del Despacho Universal de Estado; estaba inclinado á la pintura, y diseñaba medianamente: baylaba con el mayor primor, y era gentilísimo. Dixose, que aunque con mas recato, no habia dexado de tener algunas travesuras inocentes, propias de la edad, hasta salirse algunas noches de Palacio, acompañado de solo una, ó dos personas de su satisfaccion, sin mas motivos, que los de la curiosidad pueril de ver, y observar lo que en la crianza de Palacio, atareado siempre á las lecciones de varias Facultades, no habia podido hacer, dando este género de desahogo á aquella como opresion de ánimo, en que los Maestros y Ayos le habian tenido; y aun se añadió tambien, que el desreglamiento en la fruta, y otras golosinas de muchachos, le habian hecho

maliciosas, y mortales las viruelas: Habia el Rey Phelipe, en la Renuncia hecha á su hijo en caso de la muerte del Rey Luis, en menor edad de sus hijos, ó sin ellos, formado como una Regencia, nombrando los sugetos, ó por mejor decir, los que ocuparen las Presidencias; pero el Marqués de Mirabál, Presidente de Castilla, no puso esto en execucion, y quiso le escuchase el Rey: Consultó ser todavía señor natural, y propietario de la Corona, y ponderó la obligacion, que de justicia, y conciencia tenia de volver al Gobierno.

Con esto aunque repugnandolo, no sin la exhortacion de la Reyna Isabél, y del Marqués de Grimaldo, y aun del Mariscal de Tesé, que pasó luego á San Ildefonso, volvió el Rey Phelipe á Madrid: repitió una Consulta el Consejo Real mas explayada, pero del mismo tenor de la Representacion, que habia hecho el Presidente, Marqués de Mirabál: la mayor dificultad estaba en que el Rey (como diximos) habia hecho voto de no subir mas al Trono; y así formó una Junta de Teólogos: algunos votáron, que el Rey no podia, en virtud del voto, gobernar mas como Propietario. Comunicó esto al Consejo, y este en 4 de Septiembre (con mas eficaces razones) se confirmó en lo consultado, dando por nula la Renuncia, y el Voto; aquella, porque no habia quien la admitiera, por ser el nuevo Príncipe de Asturias de edad de once años; y este, porque no se podia cumplir en perjuicio de los Pueblos, que no dexan de estar sujetos á muchos inconvenientes en la menor edad, y que así no podia ser jamas Tutor, quien era Propietario. Apretáron mucho mas al Rey, para volver al Gobierno el Mariscal de Tesé, el Ministro de Parma, el Nuncio, y el Marqués de Grimaldo. En fin, de muy mala gana en 6 de Septiembre respondió el Rey al Consejo con un Decreto, en que se convenia en volver á tomar las riendas del Gobierno, como Señor natural, y Propietario de la Corona, sacrificándose al bien, y utilidad de sus Vasallos: y que se juntasen luego Cortes, para jurar por Príncipe de Asturias, y Sucesor de los Reynos al Infante Don Fernando. Apresuróse esto, por apagar la falsa voz, de que la Reyna habia quedado preñada; la qual divulgáron los Franceses, que sentian descendiese del Solio esta Princesa. Y aun proponia, á media voz, Tesé, que se podia dar por Esposa al nuevo Príncipe de Asturias, pues solo le ganaba quatro años.

Esto y la repugnancia de los Castellanos, para esta nueva union, era intempestiva, y así trataban ya los que tenian mas parte en el Gobierno, de apartar á la Reyna Viuda á una Ciudad de España, y se pensaba en Toledo, ó Valladolid.

No dexáron de levantarse los acostumbrados zelos en los mas allegados; porque por órden del Rey no podian entrar en Palacio, hasta pasar quarenta dias, los que habian entrado en el del Retiro, donde murió el Rey Luis; porque ninguno de la Casa Real habia tenido todavía viruelas, ni aùn el Rey Phelipe; y el estar lejos ocasionaba algun temor en los que no eran de la íntima aceptacion del Marqués de Grimaldo, que gozaba plenamente del favor del Rey, y de la Reyna, que mostró con copiosas lágrimas sumo dolor de esta fatalidad, aunque la restituia al Trono, y acercaba mas á él á sus hijos, pues del primer lecho solo quedaba un individuo.

El Marqués de Grimaldo volvió á cargarse de las Secretarías del Universal Despacho de Indias, y Estado, aunque se habia puesto ya el Toyson, porque el Rey no se podia hallar sin él, y no despachaba con gusto con los demas, por su blandura, y haber con larga experiencia aprendido el modo de obligar al Rey, y llevarle su génio.

Los Grandes en general, no gustáron de esta resolucion del Rey Phelipe de volver al Gobierno en propiedad; porque los trataba con rigidez, siguiendo el sistema con que empezó á gobernar; y esto no lo ignoraban los Reyes, pero lo disimuláron, porque ya no eran perjudiciales, estuviesen, ó no contentos, por el ningun poder, ni autoridad que les habia quedado á los Nobles de mayor esfera, y volver el Rey á remover sus desconfianzas, parecia animosidad.

Volviéron los Reyes á Balsaín mientras duráron las viruelas, que padeció la Reyna Viuda; pero mas benignas, y de mas feliz éxîto, que las de su Esposo; mejoró apriesa, y mal hallada con la severidad de la etiqueta Española deseó volverse á Paris y lo insinuó con gran secreto á su madre, á quien dexó toda la accion, porque no se indignase el Rey, y le negase sus acostumbrados alimentos. La Duquesa de Orleans, Viuda, pidió al Rey, la dexase volver á Francia, al Convento, en que se habia criado: no disgustó esto á la Corte, y el Rey Phelipe pidió por esto el beneplacito del Chris-

tianísimo, que condescendió en ello. Hizose pública esta resolucion, y así se desvaneció el temor de los Españoles, que llevaban muy mal casár con ella el Príncipe de Asturias Don Fernando, jurado, y reconocido como tal el dia 25 de Noviembre, con la acostumbrada solemnidad.

Poco ántes habia alterado la quietud de la Aula alguna interna disension entre los principales Ministros, porque el Mariscal de Tesé era declarado enemigo del Marqués de Grimaldo, y no queria tratar con él, y aun de mala gana con el Gobernador del Consejo Real, Marqués de Mirabál, considerado de los Franceses poco afecto á su Nacion, que aun pretendia una ciega resignacion á sus idéas; ni la Reyna se creia afecta, y propicia á Mirabál, al qual quitó el Rey la Presidencia: nombróle del Consejo de Estado con 10,000 escudos de pension: salióse luego voluntariamente de la Corte, y le sucedió en el empleo Don Juan de Herrera, Obispo de Sigüenza, que no mucho ántes habia venido de Roma, donde fué Auditor de Rota, por Castilla, hombre bueno, templado, y de grande experiencia en los negocios.

Pocos supiéron la verdadera causa de la caída de Mirabál, hombre acreditado en letras, zelo, é integridad. Creyéron algunos, que habia favorecido mucho, y aprobado la conducta del superintendente de Hacienda, y Secretario del Despacho de ella Don Fernando Verdes Montenegro, que á esa misma sazon habian llevado preso á Ciudad-Real, y hecho aprehension de sus papeles, y bienes, porque habia aplicado á pagar deudas, ménos privilegiadas, unos gruesos caudales, que su Antecesor, el Marqués de Campo Florido, dexó asignados á unos Acreedores, y le imputaban á Montenegro haberse interesado en esta mudanza de destinacion de efectos, y haberlo hecho sin órden, aunque alegaba haberla recibido á boca del Rey Luis, y que los Secretarios del Despacho Universal no las reciben de otra manera. Hizósele cargo formal, y judicial, y su Secretaría del Despacho Universal de Hacienda, se dió á Don Juan Bautista de Orendain con retencion de la futura, ausencias, y enfermedades del Marqués de Grimaldo, que ya cansado de sus trabajos, achaques, y edad, pensaba en retirarse, aunque lo resistia mucho el Rey. Volvió el Marqués de Campo Florido á la Presidencia de Hacienda, y á su Antecesor se dió Plaza en el Con-

sejo de Castilla. Muchos creyéron, que el verdadero motivo de apartar en esta ocasion á Miraból, y á otros, fué, el que con mala lisonja habian intentado persuadir al Rey Luis, el que no se hiciese tan dependiente de su Padre, ni consultase todas las cosas con él, queriendo ser ellos los absolutos en la voluntad del Rey jóven. Pensamiento muy ageno de la piedad Christiana, y subordinacion de Hijo á Padre, con que se habia criado este Príncipe. Esto habia empezado ya á ocasionar algunos disturbios entre los dos Palacios, que lloviéron al fin sobre los que los ocasionáron, mirando solamente al Sol, que nacia, sin respeto alguno al que se acababa de poner, por su propia voluntad, y volvia á renacer por la de Dios.

D. Pedro Rodriguez de Campománes,

Conde de Campománes, Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, del Supremo Consejo y Cámara de Castilla, Director de la Real Academia de la Historia.

Ein noch lebender Schriftsteller. Er gehörte zur Parthey des berühmten Ministers Aranda und wurde in seinen Sturz verwickelt. Um sein Vaterland hat er sich durch mehrere gemeinnützige Schriften verdient gemacht. Ohne sich auf dem Titel zu nennen, schrieb er:

1. Discurso sobre el fomento de la industria popular. De órden de S. Magestad y del Consejo. Madrid 1774. 8.
2. Discurso sobre la educacion popular de los Artesanos, y su fomento. En Madrid 1775, 8. *Mit einem* Apendice á la educacion popular. En Madrid 1775 - 1777. 4 *Theile in* 8.

Ausserdem hat man von diesem Schriftsteller noch einen Abriss der Geschichte des Tempelherrnordens.

Die zwey ersten Schriften haben für Spanien sehr viel Gutes gewirkt, und die Regierung hat mehreren darinn gerügten Mängeln abhelfen, und verschiedene Vorschläge dieses vortrefflichen Schriftstellers in Ausübung bringen lassen.

Apendice á la Educacion Popular.

Parte quarta.

Discurso sobre el comercio activo de la Nacion Española.

Tienen las artes prácticas, á que llamamos oficios, una relacion intima con el comercio. Las producciones naturales de la tierra son el fundamento de las artes; y constituyen por sí mismas un ramo considerable del tráfico.

Si el comercio hace circular géneros de fuera, merecen muy diversa atencion, que si los géneros comerciables son producto de la agricultura, y artes, establecidas en el propio pais.

A tres clases generales se pueden reducir todos los géneros comerciables: conviene á saber, productos naturales de la tierra, manufacturas, y signos. Recomiendase la utilidad del comercio por la necesidad, que tienen los particulares y las naciones enteras, de comprar lo preciso, y de vender lo sobrante de sus producciones. De otra manera carecerian de las cosas absolutamente necesarias, como son los granos y demas abastos en tiempo de carestías; de los metales, que no produxese el propio suelo; de las yerbas y drogas medicinales para curacion de las enfermedades, ó para los tintes; de los materiales de construccion; y de las primeras materias, que emplean las manufacturas.

La nacion mas industriosa y activa, cruzaría sus brazos, si el comercio no le asegurase el transporte de las primeras materias á unos precios convenientes; y tan bien acondicionadas, que el arte pueda aprovecharlas en las diferentes formas, que saben darles los oficios.

La nacion agricultora, dueña de minas de toda clase de metales, y de qualquiera otra especie de producciones naturales, tiene una riqueza propia, é inagotable: de la qual dependen las naciones industriosas, que saben transmutar estas producciones naturales en las diversas formas artificiales; apropiándolas al uso de los hombres: quales son las manufacturas, muebles, edificios, etc.

Aquella nacion que reune en sí misma los productos naturales, y la aplicacion bien dirigida, para redu-

otras á productos artificiales, tiene en su arbitrio un manantial fecundo de riqueza; porque la naturaleza y el arte concurren á dar ocupacion ventajosa á sus naturales. Si hay alguna nacion, que llegase á conseguir tamaña felicidad, puede creerse, que esto sucede en la China, y en otras algunas partes de la India Oriental.

La nacion Española posee casi quantas producciones naturales puede apetecer la necesidad, ó curiosidad de los hombres. Así parece, que no se vé á otra alguna en igual proporcion de adquirir por sí misma las producciones artificiales de su consumo, ni de vender un sobrante tan considerable al resto de las naciones Européas, y Americanas.

Los hombres no pueden alcanzar el modo, de que cada uno supla á todos sus menesteres, sin valerse del auxîlio de otros hombres; ya sea en su alimento, vestido, curacion de enfermedades, habitacion, y defensa de los insultos agenos, por medio de los empleados en el gobierno, y administracion pública; ó de la instruccion y enseñanza de los demas hombres. Esta recíproca dependencia, que tienen los mortales entre sí, obligó á los pueblos mas remotos, y contrarios, á tratarse y conocerse, para socorrer las respectivas necesidades, por medio del comercio. La buena fe se estableció por el miedo de no ser engañados, ó privados de la contratacion, y despacho de sus géneros vendibles.

La desigualdad en el comercio de las naciones es una prueba del abandono, ó de la inadvertencia de la nacion, que admite semejantes pactos; porque debiendo ser recíproca la condicion de compradores, y vendedores, con superior razon procede esto de nacion á nacion.

Un autor Inglés se quejaba, de que muchas personas públicas, que suelen intervenir en la formacion de tratados, no se hallen bien instruidos en los intereses generales de comercio de su país; y que de ahí resulta no sacar en los actos públicos todas las ventajas, que puede ofrecer la suerte de las armas, por la menor instruccion de los contratantes vencedores. Semejantes artes valen poco, siempre que cada nacion promueva la independencia, ó los medios de bastarse á sí misma: ó sea la propia agricultura y artes, para suplir á todo su consumo: que es el modo esencial, de no necesitar introducir las cosas precisas, de mano de otra nacion.

Entónces quedan por sí mismas desvanecidas las convenciones poco favorables.

La nacion que sufre comercio pasivo en algunos ramos de comercio, debe acudir á comprar lo que necesitáre de esta especie al pie de las fábricas, ó de los cosecheros extrangeros, de primera mano. Aun quando se vea precisada por caso de guerra, ú otro impedimento, á recibir estos géneros por manos extrangeras, no debe preferir los de ninguna nacion; sino facilitar la mayor concurrencia posible de todas con los respectivos frutos, ó mercaderías, cuya admision le sea necesaria. De este modo sufrirá ménos perjuicios, y podrá introducir lo que absolutamente necesitáre; sin el yugo de convenciones desiguales; estableciendo los regnícolas factorías, y casas de comercio, en los países extrangeros, á quienes los naturales encarguen sus comisiones: asegurando con esta providencia el despacho de nuestros productos, y la cómoda remision de los que se pidieren. Todo el daño de las convenciones desiguales, se padece en el acto de la introduccion de géneros extrangeros por nuestros puertos, quando nos vienen por agenas manos, y naves de otro pabellon.

Los comerciantes Españoles, ó los que se establezcan, y avecinden en el reyno, por medio de las referidas factorías son los que pueden extender nuestra navegacion á las escalas extrangeras; y evitarán qualesquiera inconvenientes, siendo ellos los únicos introductores y extractores.

Sin un conocimiento profundo del comercio, y de las producciones naturales, ó artificiales de nuestros países, y de los extrangeros; de sus precios y diversas calidades; de los pesos y medidas; del valor de la moneda corriente, y del cambio, como así mismo de sus leyes mercantiles, la nacion Española no podrá hacer con igual ventaja el comercio activo; ni disminuirse las desventajas actuales en el pasivo. Todo esto se alcanzará generalmente con el establecimiento de *escuelas de comercio* en Madrid, y en los principales puertos traficantes del reyno. En ellas se formarán hombres especulativos, y enterados de las partes esenciales del comercio. Trasladados á las factorías de España, Indias, y países extrangeros, pasando de unas á otras sucesivamente, adquirirá la nacion aquella especie de comerciantes instruidos de por mayor, que en todos los

países industriosos se miran, como las antorchas de la economía política.

Tan estimable clase de hombres anima la circulacion del estado, como el corazon lo hace, dando impulso á la circulacion de la sangre en el cuerpo humano. Comparan lo que falta en otros países, y puede subministrar el propio de producciones, cuya utilidad tal vez, se ignora por los naturales. Ellos en sí son los únicos, que pueden poner en accion las artes, y la agricultura, dando salida á sus sobrantes; é ilustrar al público gobierno de los medios necesarios, para extender el comercio nacional, removiendo los obstáculos que les haya demostrado la experiencia propia.

§. I.

De los frutos, maderas, y metales.

El fundamento de la riqueza nacional consiste en el aprovechamiento, y abundancia de los frutos, y producciones naturales del país.

Entre ellas se deben contar las de las Islas adyacentes y dominios ultramarinos, que constituyen la monarquía y nacion Española, por ser comun el interés de los Españoles, que se hallan aquende y allende del mar, para dar salida á todas estas naturales producciones; y excusar la de otros dominios y colonias extrangeras; aliviando á los propios frutos de los gravámenes, que impidan su extraccion; como lo acaba de hacer su Magestad con las harinas de Nueva-España, y con otros muchos productos de las Indias.

Las maderas preciosas de las Indias han adquirido en este reynado igual preferencia. Las de construccion de aquellos parages son igualmente recomendables. Su transporte ocuparia mucha navegacion, y facilitaria la construccion de navíos mercantiles en nuestros puertos, estableciendo el comercio almacenes de maderas bien surtidos.

El beneficio de los metales es de suma importancia; porque dan ocupacion á un gran número de artes, y oficios. En España hay suficiente porcion de mineral de hierro, para el surtimiento nacional, y el de las Indias. Su calidad es preferente á los fierros extrangeros;

y parece cosa llana, que en estos términos convendria prohibir la introduccion de semejante género, no siendo del reyno. Con lo qual se labrarían muchas minas en lo interior de España, y quedaria el producto por entero en la nacion.

El cobre, estaño, y plomo son producciones comunes en España, y las Indias; la calidad excelente, y por consiguiente solo puede echarse de menos un mayor estudio de la mineralogía, y de la química, para depurar estos metales de aquellas partes extrañas, que dañen su ductilidad, y conveniente aplicacion á las diferentes obras, á que se destinen.

No faltan los medios - metales en igual abundancia, y entre ellos la calamina, de las mas excelentes propiedades. Su beneficio requiere igual estudio de la docimástica, y de la química, estableciéndose algunas escuelas, así en España como en las Indias; y traduciéndose las excelentes obras, que se han publicado en Alemania, y otras partes, sobre esta importante materia; que rendiria á España un producto inmenso con su extraccion; y subministraria á los oficios, que trabajan en los metales, en su debido punto las respectivas materias. Es cosa cierta, que los conocimientos humanos tienen en sí tal dependencia, y conexion, que no es posible adelantar unos oficios, sin que se promuevan al mismo tiempo los demas concurrentes, y auxiliares. Esta simultanea aplicacion es lo que saca perfectos los artefactos. Debe por tanto la nacion, no descuidar ninguna enseñanza, ni especulacion; si desea, que sus propios frutos y materiales adquieran la preferencia en la venta, ó á lo menos la igualdad á los de fuera.

Hasta los productos de la agricultura logran mayor estimacion, si el arte contribuye á sazonarlos. Los vinos en Francia merecen una particular atencion, para darles aquella sazon, gusto, y despacho, que los hace apetecer de otras naciones; y toman una estimacion en el despacho, mucho mayor del que tendrian, si se manejásen con el descuido, que los de España. Con este fin aquellos cosecheros, y vinateros, extraen de Alicante vinos, con que les mejoran, y dan consistencia.

El mismo cuidado se advierte en los aguardientes, y demas licores, y en la excelente preparacion de los aceytes: no solo de la cosecha de Provenza, sino de los que extraen de Italia, Mallorca, y otras partes. Este beneficio duplica el valor de los frutos, y les da un des-

pacho preferente, debido al arte tanto, como á la naturaleza. En España ayuda poco el arte; aun las vasijas, por exemplo, en que se transporta el vino, como sucede con los pellejos, contribuyen á darle mal gusto: en lugar que las botellas, y los bariles en Francia, le conservan en el mejor punto.

Las harinas en Francia se preparan, y embarrilan, con el mayor aseo y diligencia en Neyrac, y otras partes. De esta suerte se transportan á las Indias, sin riesgo de corromperse. El arte por estos medios aumenta el valor de los frutos; y les asegura una constante, y preferente salida. Al contrario nuestros frutos descuidados por el arte, están expuestos á mas averías, y mal despacho.

Siendo tan excelente el hierro de España, se introduce de Milán y otras partes el acero, que no es otra cosa, que una segunda calda, y preparacion del hierro. Pero es de tal consumo, y aumento en el precio, que, por este medio se vende el hierro extrangero, convertido en acero; y queda sin despacho el hierro en bruto de nuestras ferrerías.

La hoja de lata es una produccion, que el arte saca del fierro, y aunque este sea de inferior calidad, si el arte lo ayuda, se despacha el fierro extrangero, reducido á hoja de lata, ó alambre de hierro; y queda sin despacho otro tanto del mismo género, labrado en España.

La seda, género tan precioso, mal hilada, y averiada con el aceyte, disminuye notablemente en el precio: quando la de Piamonte con mejor beneficio aumenta un valor considerable, y gana la preferencia. De donde se vé, que unos mismos géneros de tan buena, ó mejor calidad, producidos en España, por mas que la naturaleza les dé perfectos, ceden en el valor, y en el despacho, á los extrangeros; porque descuidamos ayudarles con el arte.

Quando se vé ir en lastre embarcaciones á Indias para cargar de cueros, ó cacao, se recarga un doble flete en el precio de estos, por la imperfeccion del comercio Español; que no tiene arreglados envíos, con que salga mas ventajosa la utilidad del retorno.

No puede dexar de admirar por otra razon inversa, el ver llegar vacíos de frutos, maderas, ó metales, los navíos de flota, que retornan de Vera-Cruz. A qué debe atribuirse este daño? es sin duda un efecto, de no

estar arreglado el comercio, con factorías recíprocas entre estos, y aquellos dominios.

Los azúcares de Nueva - España estaban sujetos á derechos, y libres con razon los de la isla de Cuba. Los primeros no se pueden costear, siendo el flete mas largo, y mas recargado el género. Los miembros de una propia sociedad política, deben gozar de igual favor en su circulacion. De otra suerte dentro del cuerpo de la nacion, el favor de un ramo privilegiado en una provincia, destruye el cultivo del mismo en las demás, las haciendas se abandonan, y la poblacion se extingue, á proporcion que decae el trabajo y cultivo.

1. Resulta de lo dicho la necesidad, de que el arte ayude á la naturaleza, para la debida preparacion de las producciones naturales.

2. Que estas tengan en todas las provincias un constante, é igual favor, para que sea comun, y uniforme la proteccion benéfica del gobierno, y el despacho igual.

3. Que el comercio esté arreglado, y libre, para darles pronta salida: á fin de que el labrador, el minero, el tratante en maderas, en palos de tinte, en (drogas medicinales), no tenga parado su caudal; y con el que recibe, pueda reproducir en el año sucesivo igual, ó mayor cantidad de frutos, ó géneros comerciables de la tierra.

4. Que estos tengan una circulacion fácil, y nada embarazosa, por medio del comercio, arreglado con factorías internas y externas.

5. Que se faciliten, y promuevan los transportes por mar, ó por tierra; buscando todos los medios imaginables, de abaratar fletes, y portes.

6. Que se impida la entrada de todos los frutos, y demás materiales, que pueda surtir nuestro suelo, y territorio: á fin de que no ganen la preferencia de despacho los frutos, y materiales extrangeros.

7. Que se aumenten las producciones naturales, como la riqueza mas sólida de un país: estudiándose bien la historia natural, para no dexar sin salida y cultivo produccion alguna, que pueda tenerla.

Sin manufacturas, y con solo la venta de materiales de marina, la Rusia gana, sobre las demás naciones Européas, considerables sumas: con que les paga quanto consume de ellas, y queda siempre acreedora en la balanza de comercio.

Como los Españoles, desde el descubrimiento de las Indias, segun la juiciosa observacion de Francisco Martinez de Mata, se fixaron en la errada máxima, de que la riqueza consistia en el oro y la plata, descuidaron el comercio de los frutos naturales de Indias, y aun los de la España misma, á excepcion de los que no necesitan aplicacion particular. De ahí provino la decadencia de la poblacion; que ellos fuesen meros conductores de los géneros extrangeros, y que el retorno en dinero saliese, como era natural, á buscar sus dueños, y pagar su trabajo. Nadie puede comprender, como pudiese quedar en España el dinero venido de Indias, que fuese producido de la venta de los géneros, propios de las naciones extrangeras; ya se llevasen remitidos de cuenta de estas en cabeza de Españoles: ó por estos de cuenta propia, ó al fiado. En qualquiera de estos tres casos, el precio natural pertenece al fabricante extrangero. Si los remite de su cuenta por segunda mano, solo queda al Español y al erario la comision, el flete, y los derechos de la Real Hacienda. Algunos de los comisionistas se han hecho con esto comerciantes fuertes, y es el paso regular en el comercio de por mayor; veasa quanto habrán ganado sus principales en el valor de las mercaderías!

La mayor causa del contrabando, ó comercio clandestino, nace, de que los cosecheros Españoles en Indias carecen de posibilidad, para dar salida á sus frutos naturales. Y así aquellos naturales los venden al extrangero; porque de otra suerte abandonarian su cultivo, y se despoblaria la tierra. En este conflicto de comercio, solo hay tres remedios:

1. Tomarles nosotros á los habitantes de nuestras provincias de Indias todos sus frutos, y productos sobrantes: con que se aumentará la marina Española de comercio, y se removerá la causa original del contrabando, ó comercio clandestino de Indias con el extrangero.

2. No mantener limitado el comercio á un solo puerto, estancado, como ahora se halla. En este caso solo se puede esperar el remedio, estendiendo el tráfico de las Indias á toda la Península de España; porque la naturaleza no permite, que un solo miembro del cuerpo refunda en sí toda la circulacion, sin riesgo de que los demás se disuelvan.

Tampoco el buen órden político permite, que un solo puerto, destituido de frutos y manufacturas propias, sea capaz de surtir al Nuevo-Mundo de lo que necesita, y de traer todo lo que le sobra; aunque cada vecino de Cadiz tuviese un navío propio. De aquí se viene en cabal conocimiento de la causa, porque produciendo las Indias actualmente treinta millones de pesos acuñados, apénas nuestro comercio dá empleo á diez millones: que es la tercera parte de esta suma. Como puede esperarse, que el arte sea capaz de reformar la naturaleza, si el comercio no se extiende á lo que ella pide?

Comparense los navíos, que salen de Cadiz para las Indias, con los de otra qualquier nacion, que tenga allí algunos establecimientos; y vendrá á reconocerse, que la causa radical de la decadencia del comercio Español en Indias viene, de haberle estancado en un puerto, con sujecion á muchas formalidades gravosas, en menoscabo de la Real-Hacienda, y de la felicidad nacional.

3. No dexar en inaccion, y á la casualidad la salida de las producciones de aquellos dilatados países.

Esto no parece justo, ni conveniente, ni posible remediarlo en la situacion actual del comercio, opuesta á la naturaleza misma, permaneciendo las cosas como van. Pues así como seria contra naturaleza, cargar mil toneladas de géneros en un buque de ciento, del propio modo repugna, que pudiese un solo puerto, segun el sistéma antiguo, con quarenta navíos hacer el comercio, nada ménos, que de la quarta parte del mundo.

La refluencia de los frutos de retorno de las Indias, daria ocupacion en nuestros puertos á muchos centenares de navíos, y á millares de Españoles.

§. II.

De las manufacturas, ó productos artificiales de la industria.

Sabido es, que los productos de la naturaleza, sin mudarles de forma, se mejoran, y aumentan de precio con el arte. Transformados en manufacturas y artefa-

tos, adquieren un valor prodigioso en el comercio: van dexando vigor, y substancia á las diferentes clases de personas, qué se ocupan en las maniobras: se conserva la poblacion, y la Real Hacienda saca de este aumento de industria un beneficio continuado en los consumos, y en el valor de las contribuciones.

Para que el comercio de las manufacturas esté floreciente, son necesarios principios, y máximas invariables á favor del trabajo. Las primeras materias deben ser, habiéndolas, del propio pais. Así las manufacturas ayudan la cosecha, preparacion, y aumento de las producciones naturales. Si estas primeras materias en el cultivo ó preparacion ceden á las de fuera, la manufactura, ó artefacto será de inferior calidad: tendrá poco despacho; y á poco tiempo se venderán únicamente los géneros extrangeros mejor acondicionados, ó de mas gusto.

Esta preparacion requiere atencion, y enseñanza de parte de la autoridad pública. El mejoramiento, por exemplo, de la hilaza y beneficio de la seda, nunca se logrará, por los que ahora siguen una práctica ciega de padres á hijos. El exemplo de la enseñanza de Talavera hace ver, que estas hilazas pueden, y deben extenderse á todas las provincias, en que hubiere semejante cosecha.

De que resultará conocida ventaja á nuestras manufacturas: mayor valor en la seda, que se extraxere del reyno; y se dará un aliciente considerable para animar este precioso ramo de agricultura.

Síguese á lo dicho, que en quanto á tráfico de las primeras materias, que hayan de extraerse del reyno, mientras no puedan recibir en él todas sus maniobras, debe el comercio nacional sacarlas hiladas, y preparadas, para dar á nuestros pobres una ocupacion, que puede ser compatible con la labranza.

No conviene permitir, que el comercio extrangero haga anticipaciones á nuestros cosecheros, ganaderos, ni á otros, que promuevan los productos naturales: pues esto daria causa, á sacar en rama nuestros productos á menosprecio.

Conviene, que se fomenten los montes-píos, y reduzca á dinero gran parte del caudal de los pósitos: con que sin mohatras, ni usuras reprobadas, se socorran toda especie de cosecheros entre año.

La circulacion interior, asi de frutos, como de manufacturas, debe ser libre, para animar su cultivo y beneficio, dexando al juicio de los propietarios, cultivadores, y demas que los benefician, el libre arbitrio de dedicar sus tareas, y territorios, á lo que tenga mejor salida y despacho; prefiriendo en caso de duda la agricultura.

Es incompatible la alcabala *) con la propagacion de las fábricas. Necesitando estas de una especial proteccion, se opone semejante exâccion á su aumento. El que tiene grandes rentas y sueldos, solo paga del consumo. La equidad resiste, que al artesano, ademas de tales derechos, se le distinga en imponerle contribuciones, sobre lo que manufactura.

Habiendo sido esta la principal causa de la decadencia de las artes, y oficios en España; mientras dure la alcabala, subsistirán abatidas, é imperfectas. A no cobrarse ahora con *arreglo*, y mucha moderacion en todo el reyno, sus efectos serian insoportables al artesano: como sucedia con la bolla **) de Cataluña, abolida por la benignidad del Rey poco tiempo ha.

Pide la razon y la equidad, que la Real-Hacienda resarza este desfalco, subrogando el alcabala sobre los bienes, y rentas de los propietarios, que no decaerán por esa causa, y pueden sufrir este corte aumento mejor, que el artesano y fabricante. Este favor, debido á las manufacturas propias, no debe trascender á las extrangeras: ántes es justo queden en el pie actual, sujetas á los derechos de aduanas, y á las alcabalas en sus reventas, luego que circulen en el interior del reyno.

Las demas naciones eximen de los derechos de salida sus manufacturas, para facilitarles el despacho. Nosotros, que las podrémos sacar á Indias, es razon aliviarlas en parte de derechos, sin que las agenas gocen tampoco de este favor. Esos son los medios sólidos de cimentar comercio con géneros propios. Es error

*) Tributo, ó derecho Real, que se cobra de todo lo que se vende, pagando el vendedor un tanto por ciento de toda la cantidad, que importa la cosa vendida.

**) Cierto derecho que se pagaba en Cataluña al tiempo de vender por menor los texidos de lana y seda, que se consumen dentro del Principado.

ror intolerable, no imitar á las demas naciones, que prohiben la entrada de aquellos géneros extrangeros, que pueden surtir las fábricas, é industria propia. No haciéndolo así, el extrangero, donde están mas pujantes las artes, vende con preferencia; y los fabricantes, y laborantes del país, carecen de salida en lo que trabajan. Para asegurarla, es necesario cuidar mucho, de que las artes se adelanten, y perfeccionen.

Con los auxîlios propuestos, establecimiento de enseñanza, y premio á los maestros de los oficios por los aprendices, y oficiales, que formen, se logrará, que en el reyno se arraigue el comercio activo. Si se tolera, que entren en España géneros faltos de ley, y que los naturales solamente hayan de observar las ordenanzas, estos últimos no podrán vender, como está sucediendo á nuestros fabricantes de seda, en la mayor parte. Los géneros, de fuera han de venir á ley: los del país pueden seguir la excelente práctica de los Ingleses. Si se les pone marca, deben arreglarse á las ordenanzas, para que el comprador esté asegurado. Si no se les pone marca, sabe este, que no tienen toda la ley, y que los toma á suerte y ventura. En este caso el fabricante Español puede gozar plena libertad, baxo de esta distincion.

No debe confundirse la mas, ó menos ley en el ancho, con la adulteracion, abuso del aceyte, maltinte, ó mezclas perjudiciales en los texidos de toda especie. Tales adulteraciones contra la bondad intrínseca, ó buen uso de los géneros, son imperdonables. Las cosas hechas, en que no hay manufactura, sino apropiacion al uso, como vestidos, algunos géneros de calle-mayor, muebles, camas, colgaduras, adornos, y otras cosas á este modo, prohiben las leyes vengan de fuera. Nuestros artesanos, si se permite su introduccion, se arruinan del todo por falta de obra.

El comerciante no debe contravenir á las leyes: es cargo propio de las justicias, zelar rigorosamente, y á prevencion, su observancia con los jueces del contrabando; declarando las cosas hechas, por de comiso irremisiblemente, y quemándolas, para que no tengan uso, ni despacho alguno. Son tan rígidos los Ingleses, en conservar á sus artesanos la ocupacion, que no permiten entrar encuadernados, aun los libros impresos fuera del reyno; porque no se desfraude á sus libreros esta ganancia, y ocupacion propia.

mercio. Este tiene su firme apoyo, en auxiliar el trabajo, y la libre circulacion de sus productos naturales, ó artificiales.

§. III.

De los signos representativos, de que usa el comercio.

El comercio se representa por el valor de unas mercaderías, que se dan, por ser sobrantes, en cambio de las que se necesitan. Este es el primitivo comercio, en el qual es igual la condicion del comprador, y la del vendedor. Semejante representacion es la mas regular. Quando las naciones comercian por trueques, no padecen agravio, ni menoscabo én su riqueza.

El dinero es un suplemento de las mercaderías, ó frutos. La nacion, á quien faltan, necesita recompensar con el signo, ó dinero efectivo la deficiencia de productos naturales, ó artificiales. Y es lo que comunmenmente se llama *comercio pasivo*.

Las naciones, que venden á las otras mas de lo que reciben de ellas, son las que inclinan continuamente á su favor la balanza mercantil. Esta inclinacion depende: ó de que recogen mas productos naturales; ó de que se aplican mas á las artes y manufacturas: de que trabajan sus habitantes en mayor número, ó mas horas, ó con mayor perfeccion, ó de que facilitan mas la circulacion, sacando partido de las primeras materias de su suelo, y trayendo de otros paises las que les faltan, y niega el propio clima. Una nacion, aunque carezca de primeras materias, con sus manufacturas les pagará á los paises, de donde los extraiga, el precio natural de ellas. El precio, que dá la manufactura, triplíca, quadruplíca, y á veces centuplíca el valor de las tales primeras materias, luego que están reducidas á manufacturas ó artefactos. Ocupa todos sus pobres, y les hace acomodados, retornando labrados los materiales, que compró en bruto, á aquellos mismos paises, en que la naturaleza les produxó; y la indolencia de sus originarios dueños no sabe, ó no quiere maniobrarles.

De aquí se colige, que la riqueza esencial está en los productos de la naturaleza, y la pujanza en los que dirivan del arte. Uno y otro forman á favor de la nacion vendedora un comercio ventajoso, que se llama *activo*. Su reaccion continua aumenta incesantemente el poder nacional: á diferencia del pasivo, que sin intermision debilita la que le sufre por su culpa y desaliño. No hay nacion, si ayuda el trabajo, que no se baste á sí misma, y que al ménos se ponga libre de pérdida.

La diferencia de estas dos clases de naciones, es la misma que hay de un pueblo rústico á otro advertido y aplicado, lleno de labradores y artesanos.

Como el trabajo, dirigido por el arte, y por la libre circulacion, es lo que rinde esta superioridad, las naciones indolentes compran la arroba de lana, que vendiéron á cien reales en bruto, luego que se la traen maniobrada de fuera, á trescientos reales por exemplo. Los pueblos industriosos ganan de tres partes las dos con su trabajo; y recompensan con grandes ventajas el importe de los cien reales por exemplo, que valian los simples en bruto, de que formáron paños, bayetas, sargas, y otros géneros. Estas dos partes enriquecen al obrero, al marinero, y al comerciante introductor. La nacion consumidora tiene ociosas todas estas clases de personas; y viven en ella mendígos, los que se habian de emplear en tan lucrosas ocupaciones. Crece el pueblo industrioso á costa de las naciones indolentes, y saca de ellas todo el exceso de valor, que hay desde las primeras materias á la manufactura: que no es corta ganancia. Suele añadir á esto el flete, en que sustenta otra parte de su pueblo, que es la marinería. Suele tambien tener factores, y comisionistas en los países consumidores. Gana en tal caso la comision y el corretage de sus plazas de comercio, donde se celebran las ventas: ademas de pagar los derechos, que estas causan, y la salida, ancerage y demas impuestos municipales de los puertos extrangeros. Fia sus géneros por menor, á los consumidores: gana el interes de la demóra, y le embebe en el precio acaso con grandes usuras. Tal vez extiende su industria, á recibir de los cosecheros, en cuenta de los géneros fiados, las primeras materias á precios de cosecha, ó mas baratos; aprovechando la necesidad del labrador Español. En tal caso saca el introductor extrangero todas las utilida-

des posibles de las naciones pasivas, y las tiene en verdadera esclavitud, y dependencia.

No hay conquistador, que se atreva á imponer á los pueblos vencidos tamaña contribucion, ni que tenga exâctores tan habiles, y que hagan mayores daños, socolor de auxîlio. El pueblo se cree libre, en medio de la Dominacion de los factores, y comisionistas extrangeros. Se contenta, con que le dexen vivir en sus métodos ordinarios de descanso; y prefiere la opresion al trabajo, que no se le facilita. El remedio de tales descuidos se ha de intentar por partes. Exâminense las causas productivas del daño. Instruyase al pueblo en lo que le conviene. Tenganse escuelas de comercio, en que se conozcan las ventajas de las comisiones y otras adehalas del cambio y tráfico general, con aplicacion particular á cada país. Piensese en ello con seriedad: y en breve se desvanecerán las causas, aplicándose los naturales á las comisiones, y establecerán donde convenga factorías, en que se aprende la organizacion del comercio y sus diferentes ramos. El dinero viene como un premio cierto, á los pueblos activos: á proporcion de lo que trabajan, y venden al extrangero, les fomenta y acrecienta diariamente su poblacion. Así los signos, ó moneda acuñada, refluyen por una atraccion necesaria, y van á parar de mano en mano por último término, en poder de las naciones aplicadas y diligentes.

Todos los esfuerzos de las prohibiciones, sobre que no se saque moneda de la nacion consumidora, en pago de los productos artificiales, que compra de las naciones trabajadoras, son inútiles, y dictadas en unos tiempos, que apénas se conocian, y el tráfico de nacion á nacion era muy escaso, sin tener un arreglo constante, sostenido por los comisionistas, el comercio.

Pasar sin estos géneros en el tiempo presente, no lo permite la necesidad del vestido, y ornato de las gentes, segun las costumbres actuales: pues que es de absoluta necesidad comprar las manufacturas, que nos falteu, ó haga de moda el capricho. Síguese á esto la obligacion de pagar lo que se compra, y dar en dinero la equivalencia, de lo que no se puede satisfacer en frutos, ó géneros compensativos.

Las leyes quieren en España, que semejante paga se execute con otras mercancías naturales ó artificiales.

Es una voluntad legal muy arreglada, pero ineficaz. Porque si no hay tales frutos, ni mercaderías equivalentes, en dinero ha de salir forzosamente el suplemento de lo que se compra de mas, comparado con lo que les vendamos de menos. Dirá alguno que este precio puede salir en letras de cambio. Por mas que discurran los entendimientos, este exceso se ha de realizar en moneda á beneficio del extrangero, dueño de los géneros. Los Olandeses han de sacar de Inglaterra el tercio de reditos de la deuda nacional en dinero, siempre que los Ingleses no ganen en el comercio otra tanta cantidad sobre Olanda, con que pagarla.

Una nacion no puede librar contra la otra mas cantidad, que el importe de los géneros, ó dinero, que remite á ella. Lo que compre de mas, lo ha de realizar en dinero: ó porque lo envie en especie, ó lo entregue al comisionista del extrangero, dueño de las mercaderías, dentro de España en moneda. Hay ménos daño, en dar dinero efectivo al extrangero, que algunos materiales: los cueros por exemplo triplícan de valor, curtidos en el reyno. Un cuero al pelo de Buenos-ayres vale seis pesos: curtido, dexa diez y ocho, en que los curtidores del reyno gozan doce pesos por la maniobra del curtido. La vaxilla, y utensilios de oro y plata, labrados con gusto y de moda en Espana, pueden dar al oro y plata un gran aumento de valor en el comercio.

La moneda con la diferencia de un quatro, ó cinco por ciento, vale lo mismo en toda la Europa, regulada por el marco, ó por su ley intrinseca. No sucedia así, quando se estableciéron nuestras leyes. En hechos de comercio, se debe estar á lo que dexa mas utilidad á la nacion. Apénas hay reglas generales, que no padezcan grandes excepciones, aunque la vulgaridad no sepa distinguirlas.

Los papeles, ó, billetes de Banco, no tienen curso fuera del propio país. El que quiera realizarles, ha de reducirles dentro de él á dinero efectivo, para pagar al extrangero; si no tiene frutos, ó mercaderías, con que dar el equivalente. Esta especie de signos esta tan sujeta á falsificacion, como la moneda efectiva. Si decae el crédito de la nacion, y acuden al banco los interesados á realizar de golpe sus billetes, puede decaer el valor de tales signos repentinamente. Siempre necesitan la mayor atencion, para conservar la fe pública.

Qualquier abuso de autoridad hace titubear la estimacion de los papeles.

De nuestras Indias, y de la Peninsula podrian salir tantos frutos, que igualásen el valor de las mercaderías que introduxesemos. Entónces no necesitaríamos dinero, para hacer el comercio exterior; á ménos que traficasemos en estos metales, como materias comerciables. En tal caso, siendo nosotros los originarios dueños de la plata, tendríamos un gran sobrante, para mejorar incesantemente la opulencia nacional, emprender obras públicas, domiciliar las artes, y poner en valor, y poblados nuestros territorios incultos, que son inmensos, ó cerraríamos parte de las minas, para no envilecer el dinero. Así lo hace el ministerio de Portugal con los diamantes; porque su abundancia no haga desestimable aquella mercancía, que es de mera opinion, de ningun provecho, y expuesta á perder toda su estimacion, si fuesen cuerdas las naciones, que no poseen tales minas. El cristal de roca, las piedras de San Isidro, las estrazas, y las de Vique, tienen tan buen uso, ocupan muchos abrillantadores, y solo las diferencia su menor dureza. Esta calidad es de poco aprecio, porque muda continuamente el capricho de montar las joyas, y es mas dificil salir de un buen aderezo, que de una trox, ó panera, llena de trigo bien acondicionado.

Quanto mas una nacion se esfuerza, á abrir las minas, y aumentar los signos; sin que al mismo tiempo promueva manufacturas, ó frutos propios, con que adquirirles, tanto mas acelera la opulencia, y anima la industria de las naciones, á quienes compra los géneros, en que se emplea el producto de sus minas, á signos acuñados. El fundamento de un comercio ventajoso consiste, en no tener inculto el terreno propio, y en sacar de él todos los productos naturales posibles, en no consentir ociosos voluntarios, y en aplicar utilmente los hombres, en primer lugar á la labranza; y despues á las artes, navegacion, y comercio, sin permitir, que nadie le tiranice con exclusivas, ó tasas.

El dinero en el cuerpo civil, quando es demasiado, si se detiene, en el propio estado, causa una apoplexía política; al modo que la excesiva sangre en el cuerpo natural rompe las venas, por la imposibilidad de la circulacion, y al cabo, si no se sangra, ó minora, le quita la vida. Encarece todas las cosas; aumenta el jornal,

y destruye las producciones naturales, y artificiales del propio suelo, abriendo la puerta á las extrangeras, que salen mas baratas. Esa fué puntualmente la causa original de la apoplexía política, que padeció la nacion Española en tiempo de Felipe II, por resultas del desmesurado aumento de la masa de plata con el descubrimiento de las Indias occidentales, su poblacion, y conquista. Que males ha sufrido la España, por no haber querido discernir con claridad, en que consistia el daño, ó por mejor decir la causa única, y permanente de ellos! Con todo se vé á nuestros políticos clamar contra la salida del dinero incesantemente, como si los signos tuviesen la virtud, de consolidar riqueza durable á una nacion, que descuida el trabajo, y trae de fuera la mayor parte de lo que consumen los naturales.

Si se abandona el trabajo, como sucedió luego á España, la industria extrangera se anima al punto, y los dueños de los signos los entregan á los dueños de las mercaderías, por mano de los comerciantes. Estos ganan en circular los signos, y los géneros, prescinden de si lo gana, ó pierde el cuerpo de la nacion. A ellos no les incumbe poner remedio, ni alcanzan á esto sus especulaciones por sí solas.

Con la reproduccion continua de géneros, crece la poblacion, y la riqueza de aquellos paises, que venden manufacturas para el consumo de nuestras Indias: á que es consiguiente el engrandecimiento de las naciones industriosas.

En tales circunstancias, la nacion dueña de los signos es simple espectatora de la corriente, que lleva el dinero desde la boca de la mina al telar del fabricante extrangero, que surte las mercaderías, con que se adquiere del minero la moneda. Imita á un rio caudaloso, al qual no se desangra en riegos: este vuelve rápidamente todo su raudal al mar, que es el depósito natural de las aguas, como los paises; en que se labran y cultivan las manufacturas y frutos, son el paradero necesario del dinero. Si alguna vez sale de madre el rio, inunda las tierras, que están á la orilla. Así lo hace la abundancia, que entra de plata en un pais falto de industria; porque si algo nos queda, contribuye á aumentar el luxó de géneros extrangeros, y no la industria del pueblo.

No es fácil conservar el comercio interior, ni pagar sueldos y jornales, sin circular dinero físico, ó bi-

lletes de banco. En el tráfico de nacion á nacion es muy diferente. Los Olandeses con pocos frutos y manufacturas, son los conductores, y revendedores de las agenas producciones. El dinero abunda tanto en Olanda, que el interés es de dos por ciento. Apénas hay nacion donde se halle tan baxo, y es una indubitable señal, de que su comercio ha enriquecido la nacion.

La ciencia del comercio, en el trato recíproco de las naciones, obra iguales efectos, que la geometría en las ciencias. Esta procede por demostraciones: analíza y compara: deduce axîomas y corolarios, sin dexar vacíos, ó suposiciones falsas intermedias: con que disipa los sofismas en las materias, á que se aplica.

El comerciante estudia las producciones sobrantes, y las necesidades del país en donde comercia; calcúla el valor de las cosas, su porte, y el consumo. No lleva sombreros á los Otomanos, ni turbantes á los Polácos. Estudia los usos, modas, é inclinacion de las naciones; y procura adivinarles el gusto, para facilitar la salida de sus mercancías. El cálculo le sirve de norte en sus especulaciones mercantiles. Como los errores le atraen pérdida en su caudal, cuida mucho de informarse por medio de sus comisionistas.

Si un particular toma tales precauciones en su tráfico: quales deben ser las de una nacion, para enriquecer á sus naturales, y cimentar aquellos conocimientos sólidos, que convienen á sus ventajas? Los Turcos, débiles en Siria y Mesopotamia, llevan sus caravanas al golfo de Bosra, ó Balsora, en lugar de abrir un canal en Bab-el-mandel, para hacer con seguridad el comercio de Etiopia y Arabia, luego que conquistáron el Egipto al Soldan Kampsor, sin exponer su tráfico á la voluntad de los Beduinos, y de los Persas, que á imitacion de los antiguos Partos, han sido siempre sus funestos competidores; enemigos como fronterizos, y opuestos en la religion.

El estudio del comercio instruye á las naciones en sus verdaderos intereses: las hace conocer quales son los países, que les pueden utilizar: los sostienen con esfuerzo, y no emprenden guerras inútiles.

El poder de una nacion tiene sus límites naturales, como los de qualquier individuo particular. Si los Césares les hubiesen conocido, no habrian asalariado los bárbaros, en lugar de felicitar sus pueblos; Bayaceto no habria sido testigo de la superioridad de Tamerlan.

Las conquistas, que aseguran el comercio, son otros tantos apoyos, que conservan la riqueza nacional. Las posesiones estériles, que aumentan los gastos, y no aprovechan á la necesaria defensa del estado, son verdaderos principios, que conducen á su decadencia.

El comercio á países agenos es precario; depende de las alianzas de las naciones, y de la instabilidad de las armas. El que se arraiga en países de la misma dominacion, es el mas durable, siempre que sea benéfico á todas las partes integrantes del estado, guardada proporcion.

Las mercaderías deben ser producto del trabajo propio, que adeuda los jornales. Los frutos son aun mas necesarios, para aumentar la poblacion, y facilitar el trabajo. Las minas son verdadera riqueza. De estas tres cosas, aunque necesárias, lo es ménos el dinero en el comercio general. No por eso se ha de despreciar, bien manejado, el oro y plata en una nacion activa.

— — *medio tutissimus ibis.*

M u ñ o z.

Don Juan Bautista Muñoz *starb den 19ten Jul.* 1799. *Ueber sein Alter ist bis jetzt in Deutschland schwerlich etwas bekannt geworden. Er war Professor der Philosophie zu Valencia und hatte sich durch einige lateinische Probeschriften und besonders durch die Widerlegung einer Schrift des* A b b a t e C e s a r e o P o z z i, *worin die schlechte Bildung der spanischen Geistlichen sehr bitter gerügt wird, als einen Mann von Geist gezeigt, als* R o b e r t s o n's *Geschichte von Amerika in Spanien bekannt wurde. Die Sensation, welche sie hervorbrachte, war nur allzugroſs. Eine Uebersetzung, welche davon gedruckt werden sollte, wurde unterdrückt. Um die Ehre der Nation zu ret-*

ten, wählte man eben den Mann, der sie mit Erfolg gegen den Abbate Césareo Pozzi *vertheidigt hatte. Der verstorbene König von Spanien machte ihn nicht nur zum* Cosmografo mayor de las Indias, *sondern gab auch Befehl, dass ihm alle Archive des Königreichs geöffnet wurden; besonders das der castilianischen Könige von Simancas, welches bekanntlich einen ungeheuren Vorrath von Documenten, die Eroberung und Besitznehmung von Amerika betreffend, enthält. Die Sache hatte grössere Schwierigkeiten, als man geglaubt hatte; und um sie aus dem Wege zu räumen, war sogar die Dazwischenkunft des Pabstes nothwendig. Mehrere spanische Bibliotheken führen nämlich eine Ueberschrift, welche denjenigen mit der* Excomunicacion mayor *bedroht, der etwas über die Schwelle bringt. Diese Drohung war es vorzüglich, welche durch eine päbstliche Dispensation aufgehoben werden musste.* 1779 *erhielt Muñoz zuerst den Auftrag, die Geschichte von Amerika zu schreiben. Mit der grössten Ungeduld erwartete man die erste Probe, welche man, nach so viel Anstalten, als einen Maassstab der historiographischen Kunst der Spanier anzusehen sich berechtigt glaubte.* 1793 *erschien endlich der erste Theil unter dem Titel;* Historia del Nuevo Mundo. Escribiala D. Juan Bautista Muñoz. *Er fand in Spanien keinen allgemeinen Beyfall; wenigstens verfolgten ihn mehrere spanische Zeitschriften mit einer befremdenden Animosität.*

Was ich noch hinzuzusetzen habe, ist aus einem in der Monathlichen Correspondenz zur Beförderung der Erd- und Himmelskunde (October-Stück von 1800*) befindlichen Schreiben des Vice-Directors der königlichen Sternwarte in Madrid, Joseph Chaix, an dem Herrn F. von Zach genommen, und lautet also:*

„Sie fragen mich, ob die Historia del nuevo Mundo por Juan Bautista Muñoz *ganz vollendet, und ob „ihr Verfasser wirklich todt sey? Mit Thränen in „den Augen muss ich Ihnen sagen, dass dieser berühmte und würdige Gelehrte, mein vieljähriger, innigster Freund, den* 19ten *Jul. vorigen Jahres mit „Tode abgegangen ist. Ich kann nie ohne Bewegung „und Rührung an diesen vortrefflichen Mann denken. „Er hat mir zu allen Zeiten grosse Dienste erzeigt,*

„ohne anderen Bewegungsgrund, als seine ausseror-
„dentliche Herzensgüte. Sie können sich keinen Be-
„griff von der tiefen Gelehrsamkeit dieses Mannes
„machen, sowohl in den Wissenschaften, als in der
„Litteratur; eben so auch von der Gutmüthigkeit,
„Rechtschaffenheit, Bescheidenheit und Uneigennützig-
„keit seines Characters. Er kannte aufs genaueste alle
„alten und neuen Schriftsteller; er hatte eine bewun-
„dernswürdige Belesenheit; diese wusste er auch mit
„Geschmack und Nutzen zu gebrauchen. Er hat eine
„ungeheure Sammlung von Original-Documenten über
„unsere weitläuftigen Besitzungen in America zusam-
„mengebracht, welche unter Wust und Staub in den
verschiedenen Archiven vergraben lagen, und ihm
„zur Hauptgrundlage seiner Geschichte der neuen
„Welt gedient haben. Seine Kenntnisse über alles,
„was America betraf, waren zum Erstaunen. Im
„Grunde war er in ganz Spanien der einzige Mann,
„der Amerika in allen Theilen ganz vollkommen
„kannte. Seine Geschichte ist in jeder Rücksicht ein
„Meisterstück, sowohl in Ansehung der Wahrheits-
„liebe, des Urtheils, der Critik, der Unpartheylich-
„keit, als auch des Styls. Unglücklicherweise hat er
„nur zwey Bände geschrieben. Der erste erschien
„1793; er wollte den zweyten das vorige Jahr heraus-
„geben, zugleich mit einem Bande der authentischen
„Documente, auf welche sich alle Thatsachen des er-
„sten und zweyten Bandes gründen. Der König hat
„von allen Handschriften, welche Muñoz in grosser
„Anzahl hinterlassen hat, und die, wie zu erwarten
„steht, sehr interessant und wichtig seyn sollen, Besitz
„genommen.

„Muñoz war Cosmografo mayor de las Indias,
„fügt Hr. Caix hinzu, und Commis in der Canzley
„des Ministers von Indien; und ob er gleich dispensirt
„war, in die Canzley zu kommen, so erhielt er doch
„häufige Aufträge, verschiedene wichtige Sachen in
„diesem Departement zu untersuchen, welche ihm ei-
„nen grossen Theil seiner Zeit raubten. Seit 1790 litt
„er sehr viel an heftigen Kopfschmerzen, welche ihn
„an seiner Geschichte zu arbeiten verhinderten. Im
„Jahr 1795 schrieb er gleichsam zum Zeitvertreib, ei-
„ne Lobschrift auf den berühmten Spanier Antonio
„de Nebrisa, welche ein Meisterstück in ihrer Art
„ist. In einem Alter von 20 Jahren wurde Antonio

„de Nebrisa auf der Universität zu Valencia zum „Professor der Philosophie ernannt. Er hatte den „Muth, die Newtonische Philosophie, statt der „Aristotelischen von St. Thomas commentirt, „welche man damals auf alleu Universitäten in Spa„nien docirte, zu lehren, und zwar, ungeachtet der „Widersetzlichkeit, ja selbst ungeachtet aller Verfol„gungen, welche er von den alten Doctoren erleiden „mußte, die es sonderbar, ja sogar entsetzlich und „abscheulich fanden, daß er den Newton einem hei„ligen Thomas vorzog. Er brachte es aber doch end„lich dahin, daß Newtons Philosophie nicht nur in „Valencia, sondern allgemein auf allen Lehrstüh„len in Spanien eingeführt wurde. *)

Hr. Chaix fügt noch einige Bemerkungen über Muñoz hinzu, welche von minderer Erheblichkeit sind und hier keine Stelle verdienen.

Aus der folgenden Probe wird der Leser ersehen, daß die von Muñoz angefangene Geschichte der Neuen-Welt allerdings große Lobsprüche verdient und sich vor allen übrigen spanischen Compositionen dieser Art sehr vortheilhaft auszeichnet. Es ist sehr zu wünschen, daß sich bald ein Fortsetzer finden möge, welcher mit eben so viel Fleiß, Scharfsinn und Beurtheilungskraft das angefangene Werk vollende.

---

*) Was es auch mit diesem Antonio de Nebrisa für eine Bewandniß haben mag, so kann er nicht Eine Person mit dem Helius Antonius Nebrisxensis seyn, von welchem Hr. von Zach in der Note spricht, und von welchem er unter andern beybringt, daß er 1511 einen Band der Geschichte des Pietro Martir besorgt habe. Im Anfang des 16ten Jahrhunderts ahndete man noch keine Newtonianische Philosophie und auffallend ist der Anachronismus, welchen Herr von Zach hier begeht. Newton wurde im Jahr 1642 geboren und starb im zweyten Viertel des achtzehnten Jahrhunderts. Hier ist also eine Differenz von 200 Jahren. Ueberall kann Newtons Philosophie erst in der letzten Hälfte des vorigen Jahrhunderts in Spanien bekannt geworden seyn und wahrscheinlich hat sie Muñotz selbst verbreitet.

Historia del Nuevo-mundo

Libro I.

Nuevo mundo llamáron nuestros mayores aquella gran parte de este globo de tierra y agua, que se descubrió por los Españoles en tiempo de los Reyes católicos *). Nombre impuesto con mas justa causa que la tuviéron los antiguos, para llamar el mundo todo á la pequeña porcion que alcanzáron á conocer. Fuéron á la verdad muy cortas las idéas geográficas de los hombres hasta el tiempo de la grandeza Romana. Ni durante el esplendor de este imperio se extendiéron á mas de la octava parte del globo. De las tres principales, en que se dividió el antiguo continente, aun no fué enteramente conócida la menor. Paises dilatadísimos, que harian bien la mitad del Asia y del Africa, ó se ignoráron de todo punto, ó no se conociéron, sino por relaciones sumamente inciertas y diminutas. Cerca de mil años se pasáron desde que los bárbaros del Norte se hiciéron superiores á la potencia Romana, sin que se adelantase cosa considerable en punto de geografía. Solamente en el Siglo IX se descubrió la Groenlandia, y desde el XI, con motivo de las célebres expediciones cruzadas, se adquiriéron nociones mas extensas y ciertas de las partes occidentales y meridionales del Asia. Con ellas nació el gusto de viajar á paises remotos y desconocidos. Diole mayor fomento en el Siglo XII Benjamin Ben Jonáh **), judío Español natural de Tudela, en el Reyno de Navarra, autor de un curioso itinerario. Despues algunos extrangeros hiciéron diferentes viages en los si-

*) *So nennt der Verfasser an mehreren Stellen seines Werks die ersten Perioden der spanischen Entdeckung in der neuen Welt. Bekanntlich erhielten Ferdinand und Isabelle diesen Titel vom Pabst im Jahre 1494 wegen des Eifers, womit sie Juden, Mahomedaner und andere Ketzer verfolgten.*

**) *Diese Reisebeschreibung ist hebräisch aufgesetzt und soll schon 1160 geschrieben seyn.*

glos XIII y XIV, entre los quales se distinguen Marco Polo Veneciano, y el Inglés Juan de Mandeville. Pero no podian prometerse grandes progresos en la geografía, mientras no se apoderase de los príncipes el espíritu de descubrir nuevas tierras por medio de la navegacion.

2. Abriéron este campo los reyes de Castilla á principios del siglo XV, protegiendo la conquista y poblacion Européa de las islas Canárias, freqüentadas en el anterior por varios navegantes Franceses y Españoles. De ahí las osadas expediciones en el Océano Atlantico á distancias notables de la tierra: las sospechas de nuevas islas hácia el Occidente: las contrataciones, ó rescates con los pueblos bárbaros del Africa, en que se adquirian frutos, ó metales preciosos por frusleriás de ninguna estimacion entre nosotros. De ahí un esplendor particular á la ciudad de Sevilla, plaza principal del comercio de esclavos, y géneros del Africa, y sus islas, y un ardor inaudito de empresas marítimas en las costas del Andalucía. Emulos los Portugueses de la gloria de sus vecinos entráron en la misma carrera, y siguiéndola con vigor y constancia, obscureciéron en breve tiempo las empresas de sus precursores, perfeccionando la náutica, y dando al comercio marítimo una prodigiosa extension. Tanto puede el favor de un alto personage amante de las ciencias y del bien comun, que dedica su tiempo y sus conatos á promover el honor y los intereses de la patria. Uno y otro consiguió Portugal por beneficio del inmortal Infante Don Enrique, y una monarquía de tan poca consideracion vino á ser en el espacio de un siglo la admiracion de la Europa, el terror del Africa y de la India, y su capital uno de los principales empórios del mundo. Pero las felices expediciones de los Portugueses, aunque utilísimas á su corona, á la christiandad, y al progreso del saber humano fuéron limitadas á las costas y mares del continente antiguo, de que ya se tenia alguna luz, bien que escasa y llena de obscuridades. En efecto aun se ignoraba el extremo meridional del Africa, quando se concibió el designio de navegar por aquel rumbo á los puertos y mares de la India, y á las islas de la especería, con el fin de apropiarse y hacer sin intermedio alguno aquel gran comercio, que haciéndose por mil rodeos habia enriquecido sucesivamente á muchos pueblos y estados desde los tiempos mas remotos.

3.

3. Otra empresa restaba digna de un talento de primer órden, de un corazon generoso, y de un valor intrépido. Por las idéas que se tenian de los límites orientales del Asia, debia colegirse la distancia enorme entre ellos, y las costas é islas conocidas del Africa. En tan dilatado espacio era natural que hubiese tierras muy grandes, y en ellas pueblos, y aun imperios poderosos. Que objeto mas digno de la sábia curiosidad? Y si la distancia era menor, y ocupada toda del grande Océano, con quanta mayor brevedad y comodidad se haria el comercio de la India por la via de Occidente? En semejantes meditaciones se ocupaba continuamente el ilustre Genovés Christóval Colón, quien habiéndose instruido en las ciencias y artes, que contribuyen á ilustrar y perfeccionar la náutica, adquirido por experiencia propia, noticia de todos los mares conocidos, comunicado con los sábios de todos países, y reconocido quantos libros pudo haber, especialmente de historia, filosofía y cosmografía, levantó sus pensamientos sobre la esfera comun, y debió por consiguiente experimentar las contradicciones y obstáculos, que se oponen ordinariamente á los, que se desvian de los caminos trillados. Por fortuna correspondian en Colón la magnanimidad y la constancia á lo elevado de su entendimiento. Así á costa de tiempo y de paciencia logró interesar en su arriesgada empresa á un monarca poderoso y féliz, y presentar en el teatro del mundo el espectáculo mas grande que se ha visto en las edades pasadas. Aquel sábio piloto, muy superior al famoso conductor de los argonautas Griegos, pasa osadamente los límites de la antigua navegacion: muéstrase el vasto Océano casi al doble espacioso que lo hacia la opinion general, y descubre en su seno nuevos mundos, segun la expresion del vaticinio de Séneca, que acaban de verificar otros Colónes.

4. Descúbrese enfin este globo cubierto lo mas del agua, y en ella como en un gran campo sembradas las tierras, que abrazando la region polar septentrional, descienden hasta el comedio del hemisferio austral, divididas en dos porciones principales. La porcion á que pertenece el mundo antiguamente conocido está en la mitad de la superficie del globo, situada desde las Canárias para Oriente, muy extendida por todas direcciones sobre el equador, y terminada mas abaxo por los 35 y 44 grados en dos angostas extremidades, una for-

mada por el continente del Africa, y otra por las islas al mediodia del Asia. En la opuesta mitad desde las Canárias hácia el Occidente se halla la segunda porcion de tierras nuevas, poco separada de la primera, y algo ménos extendida en longitud por la region polar septentrional. De allí viene estrechándose por ambos lados hasta que en las cercanías del equador forma un istmo muy angosto. Ensánchase luego, cogiendo en breve sobre 45 grados de longitud, y volviéndose á estrechar corre al sur formando su punta cerca de los 56 grados. La dilatada extension del nuevo continente denominada América, los inmensos mares que lo bañan de uno y otro lado, desde las islas del Africa hasta el archipiélago del Asia, todo el resto del hemisferio austral quanto es posible navegarse, las innumerables islas derramadas en las cercanías del América y en el vasto Océano pacífico: estos son los descubrimientos occidentales de los Españoles con ciertos apéndices: este el Nuevo-mundo de los modernos, digno de tal nombre, no solamente por haberse ignorado en la antigüedad, sino tambien por las singulares novedades que ofreció y produxo en lo físico, y en lo moral.

5. A consequencia de estos descubrimientos se rodeó el globo terráqüeo, se puso en claro su verdadera figura, se adquirió noticia de la disposicion de sus partes principales, y de las cosas en ellas contenidas. Aun mas que el conocimiento del globo se agrandó la esfera de nuestras idéas. Esta pequeña parte de la tierra, que decian el mundo habitable, engreida con mil pretensos privilegios, por todo quanto fué descubriendo, halló la misma naturaleza con aquella uniforme variedad, que forma su carácter y hermosura. Desvaneciéronse las supuestas barreras de aguas, de frios y calores, por donde se creia como aislada. Transitables todas las regiones, navegables todos los mares, diéron lugar á la general observacion y experiencia, y se corrigiéron infinitos errores, originados de la precipitacion en juzgar por analogías incompletas. Nuevas tierras, nuevos y muy variados temperamentos en unos mismos climas, perpetuas primaveras en lo que se juzgaba mas destemplado, nieves en la zona tórrida, vivientes en todas, y otros semejantes fenómenos, al paso que excitáron la admiracion general, hiciéron atentos y cautos á los filósofos, para rectificar sus juicios y decisiones. El continente de América, como parte principal de lo

nuevamente descubierto, y mas observada desde los principios, ha ofrecido mayores y mas notables diferencias respecto de las regiones anteriormente conocidas. Extiéndese hácia el Norte hurtándose á la observacion cerca de los 80 grados, y corre para el Sur obra de 2700 leguas por línea meridiana. Parece que las aguas con su movimiento natural hácia el Occidente tiran á dividirla, y que han ganado ya sobre las tierras la extension del archipiélago entre la Florida y las bocas del Orinoco; como por ventura ganáron en otros tiempos mucho mayor espacio en el archipiélago Asiático, dexando separada la Nueva - Olanda. Pero en América puede haber impedido la separacion la gran cordillera, que enlaza fuertemente la parte meridional con la septentrional. No hay en el globo otra cadena semejante de montes, ni efectos tan notables como de ahí provienen. No es ménos considerable la magnitud y continuacion de tierras baxas y pantanosas. De lagos y vertientes enormes vienen á formarse rios de inaudita grandeza, como el de S. Lorenzo, el Misisipí, el Orinoco, el Marañón, el de la Plata, con los quales ni aun pueden compararse los mas caudalosos del continente antiguo. A proporcion exceden en el nuevo las llanuras arenosas y estériles, y los terrenos frescos y pingües. Aquí se ostenta la naturaleza en su vigor entero, cubriendo el suelo de bosques inmensos é impenetrables, produciendo cedros, ceybas *), y otros árboles de increible grueso y proceridad. Allí parece exhausta y desubstanciada en desiertos áridos y espantosos, donde apenas nacen cardos y espinas.

6. Al concurso de estas causas, y á la situacion de los terrenos respecto del cielo y de los mares, se deben otras admirables diferencias: intensos frios en pequeñas alturas: la humedad dominante: los ayres impuros y mal sanos: unos vientos que templan de ordinario el ardor de los rayos perpendiculares del sol, y otros que aumentan constantemente la frialdad natural hácia los polos: huracanes que deshacen ó producen montes de arena en brevísimo tiempo, que destruyen plantas, vivientes, y edificios: las estaciones divididas por la continuacion ó cesacion de las lluvias: estas casi perennes,

---

*) Arbol grande y espinoso de Indias: su madera es blanda, y venenoso su zumo.

en un país, rarísimas, ó ningunas en otro. No es ménos notable la riqueza en las entrañas de la tierra, la multitud y variedad de plantas desconocidas en la superficie, la degeneracion en las transplantadas de otras regiones, la diversidad en el producir, y en el sabor y tamaño de sus frutos. No se halláron en el continente nuevo los grandes quadrúpedos del antiguo; pero en recompensa es infinita la cantidad de insectos y sabandijas, prodigiosas y enormes muchas de sus especies, otras mil especies de animales totalmente nuevas ó sumamente variadas. En las aves igual variedad y distincion.

7. Pero la que se halló en la especie humana es mucho mas digna de admiracion. Ha presentado el Nuevo-mundo en las diferentes razas de sus moradores otras tantas gradas para formar una larga escala, cuyos extremos sean los blancos y negros del antiguo. Otra escala podria disponerse aun mas varia y dilatada de los diversos grados de barbarie, en que se halláron todos, desde la línea que separa al hombre salvage de las bestias, hasta la mayor semejanza de una república ordenada. La razon abatida, obscurecida la ley natural, apoderada en todo la idolatría mas grosera, dominante la ferocidad, muy extendidos los vicios mas contrarios á la naturaleza humana, las letras y las ciencias ignoradas de todo punto, ignoradas un sinnúmero de artes, algunas en su cuna, pasando de unos en otros por imitacion material, ninguna sabida ni adelantada por principios. Aun la primera de todas la agricultura, donde mas progresos habia hecho, apénas merecia el nombre de tal, ni podia ser otra cosa sin el conocimiento del hierro, y sin el uso de animales para las labores. Las obras mas perfectas y prolixas para el luxô de los magnates medio vestidos en lo mas culto del América, eran hijas de puro mecanismo y paciencia, ni mas ni ménos que las ordinarias para las cortas necesidades y conveniencias del pueblo desnudo por lo comun. Contentos generalmente con su miseria aquellos bárbaros, poco se desvelaban por inquirir ó procurarse las comodidades de otros: así cada familia, tribu ó nacion pequeña, estaba confinada en su territorio, sepultada en su ignorancia, y en una indolencia y pereza asombrosa. Cada una tenia su pobre lengua, sus costumbres y usos, sus vanos dioses y supersticiones. De un estado tan miserable saliéron sin duda en diversos tiempos algunas

pueblos del Brasil, de la Tierrafirme, de las provincias interiores del América septentrional, y especialmente de la Nueva-España y el Perú, entre los quales se han hallado lenguas mas generales y abundantes. Mas ningunos parecen haber adquirido jamas un número competente de idéas abstractas y universales, ni haber tenido imperios tranquilos por tanto tiempo que bastase á llevarlos desde aquel abismo de tinieblas á la luz de la verdadera civilidad, privados como estaban de toda comunicacion y noticia de gentes ilustradas, y olvidados de las tradiciones primitivas del género humano. La memoria del diluvio parece ser la única que se ha perpetuado en las naciones del Nuevo mundo, bien que desfigurada y envuelta en fábulas, como tambien lo estaba entre diversas naciones cultas del antiguo. Mas ni esta, ni otras muchas idéas y costumbres, que á fuerza de ingenio y erudicion se han acumulado, para encontrar en varias gentes anteriormente conocidas el orígen de la poblacion Americana, ninguna satisface ni aquieta la razon. La especie humana procede de un solo principio: pereció toda en una inundacion universal, salvo la familia de Noé, gente culta que transfirió á su posteridad el depósito de las artes y tradiciones de sus mayores. Como pues una parte de sus descendientes olvidó absolutamente su orígen, nada retuvo de aquel depósito, ni aun el uso del hierro, y otras cosas de primera necesidad, y vino finalmente al extremo de estupidez en que se halláron todos los mas Americanos é isleños del mar del Sur?

8. Entre tantas qüestiones insolubles que presenta la poblacion de tierras separadas de aquellas, en que tuvo principio primera y segunda vez el género humano, é inaccesibles á la antigua navegacion, es sin duda de las mas difíciles esta enorme diferencia entre los hombres de ambos mundos. Ha presentado nuestro continente en varios tiempos y países gentes bárbaras y feroces, mas ninguna tan indolente, tan aniñada, tan distante de la dignidad del hombre como los Indios de Occidente, negados á unirse en sociedad con un pueblo civilizado. Al contrario en los pueblos incultos del antiguo mundo siempre se ha encontrado la razon ménos degenerada, ménos sufocadas las semillas de los buenos principios, y aun algunos de estos en su entereza; por donde, prestándose al exemplo y á la luz, han venido unos en pos de otros á cierta igualdad moral. Las me-

morias que nos han quedado de los tiempos antiguos, y la diligente observacion del hombre concurren á persuadir la suma lentitud, con que se propagan las artes y las ciencias, y la gran facilidad, con que decaen ó se pierden enteramente. Que otra cosa indican las pretensiones de diferentes pueblos sobre la invencion de las letras, de fundir y forjar el hierro, sino que estas y otras artes, sabidas muy probablemente desde los dias de Adan, y comunicadas por Noé á su familia, se olvidáron entre sus descendientes, desunidos entre sí, ocupada toda su atencion en talar la selva inmensa de la tierra, en lidiar con las fieras, sin quietud y sin las necesidades que obligan á exercitar la industria y el ingenio? De ahí la ignorancia, la corrupcion y el embrutecimiento del linage humano. Derramado este hasta lo mas septentrional de la Europa, por donde quizá están unidos los continentes, ó hasta el extremo oriental del Asia, por donde hoy dia se hallan separados por un corto estrecho, que acaso fué menor ó ninguno en aquella era; una porcion de gentes, de las mas rústicas é ignorantes al parecer, transmigra al America, y luego por varios accidentes á las islas del mar del sur. A proporcion de la distancia y de las dificultades en los tránsitos y establecimientos, crece el tiempo en que los nuevos pobladores viven una vida salvage, y sin duda corriéron no pocos siglos desde el diluvio ántes que formasen sus primeros imperios. Siguen hasta fines del siglo XV separados del resto de los hombres, y corriendo varias fortunas, experimentando tal vez mas inundaciones, guerras mas continuas y sangrientas, y otros infaustos accidentes, llegan al estado, en que son descubiertos. Los grados por que fuéron pasando, las fundaciones y destrucciones sucesivas de imperios y repúblicas, las transmigraciones de pueblos, y otros acaecimientos regulares en la sociedad, se han perdido en un profundo olvido, ó á lo ménos se han confundido y desfigurado. Solamente han prevalecido contra las injurias del tiempo algunos edificios de varia antigüedad, algunas sombras débiles de ciertos sucesos distinguidos en tradiciones y fábulas llenas de ambigüedad y confusion. Algo mas prestan en los siglos últimos los quipos, ó ramales de nudos en el Perú, las pinturas geroglíficas de México, los cantares y las tradiciones recientes de ambos imperios, sus establecimientos, artes, religion, política, usos y costumbres. Estos son los docu-

mentos mas ilustres, las muestras del mas alto grado de cultura en el Nuevo-mundo. Y todo ello manifiesta el miserable progreso que ha hecho la razon por tan dilatada serie de siglos en aquel hemisferio, privado de la luz inextinguible que con mas ó ménos esplendor jamas cesó de alumbrar en el opuesto.

9. La generacion escogida y predilecta de Dios conservó en el país originario de toda la especie la memoria de su orígen, el conocimiento de su hacedor, la práctica de la ley natural, y algunas artes primitivas. De allí se comunica la claridad á las gentes ya establecidas con sosiego y paz en diversas provincias poco apartadas de aquel centro, por donde varios pueblos Asiáticos y sus confinantes en el Egipto se disputan la palma de las invenciones mas útiles; y sin duda cultiváron y propagáron el arte de escribir, y pusiéron el fundamento de la literatura. Sigue la luz caminando para el occidente, ilustra las costas del Africa desde el Egipto hasta el estrecho, y las opuestas del mediterráneo, llegando á su colmo entre los Griegos padres de las ciencias. Por su beneficio la Europa, que fué la última en recibirla, viene á ser la depositaria del saber, la madre de la cultura y la maestra universal. En ella se establece el imperio mas poderoso que ha visto el mundo, y en su capital el centro de la religion verdadera; cuyo divino autor descendido del cielo da la última perfeccion á la razon humana, ilustrándola con la nueva antorcha del evangelio. Con este cúmulo de luces salen finalmente unos navegantes de lo último de la Europa en busca de regiones incógnitas, y encuentran un Nuevo mundo, y una mitad de la especie humana sepultada en las tinieblas de la ignorancia y de la corrupcion. Todo el globo se conmueve y altera, y apénas queda parte alguna, que no experimente considerables mutaciones por los efectos de tan admirable descubrimiento.

10. La tierra nueva, generalmente informe y bruta hasta aquel punto, toma nueva forma y parecer. Tálanse bosques, desécanse terrenos pantanosos, se introduce la sábia agricultura con el uso de sus instrumentos, y el auxîlio de las bestias. Los frutos naturales se endulzan y suavizan: distribúyese el cultivo prudentemente segun exîgen las necesidades y conveniencias de la vida civil. Dáse lugar á los panes, á las viñas, y demas plantas y semillas Européas; y aquel sue-

lo ántes ingrato, confuso y pobre, viene á ostentarse abundoso, rico al doble y hermosamente variado. Abrese la comunicacion recíproca de todos los países, venciendo los obstáculos de bosques, cenagales, rios y precipicios, con puentes, caminos y calzadas. A las chozas de paja, á las aldeas de corrales derramados sin órden ni concierto, se substituyen edificios suntuosos, villas y ciudades, que compiten en regularidad y comodidad con las mas soberbias de la Europa. Los hombres embrutecidos en aquellas regiones se asombran, y desconocen á sus semejantes. Dificilmente se rinden á la fuerza y á la luz. Multiplícanse de dia en dia las colonias y transmigraciónes de gentes Européas, y enseñoreadas del continente y de las islas establecen su gobierno, su religion, sus artes y costumbres. Los naturales unos se retiráron á los países interiores, y aun hoy permanecen muchos en su antigua barbarie, ó por desconocidos, ó por no habèr sido subjugados. Otros cediéron por necesidad, ya reconociendo su inferioridad y flaqueza, ya vencidos en sangrientas batallas. Por su porfiada resistencia y el rigor de las armas vencedoras pereciéron la mayor parte. Igual suerte tuviéron otra gran porcion, ó entristecidos con la esclavitud, ó agobiados de trabajos insoportables, ó consumidos de pestes, y otras dolencias. Así aquellos pueblos, ya de suyo poco numerosos en comparacion de las dilatadas regiones que ocupaban, fuéron en breve tiempo reducidos á un escaso número; y estos incapaces de vencer la infinita distancia entre su abatimiento y la elevacion de los conquistadores, han quedado generalmente apocados y miserables: si bien algunos, admitiendo la religion christiana y el exercicio de ciertas artes y oficios, han logrado considerables ventajas, pacíficos y tranquilos baxo la obediencia de un gobierno ilustrado. Ni son pequeñas otras compensaciones que recibió el Nuevo-mundo: la multiplicacion en él de la generosa casta Européa, la indecible cantidad de Africanos que se han transferido, la multitud de razas mixtas tan propagadas en aquellas partes. Estas generaciones, si no en el número, á lo ménos en la calidad suplen abundantemente la falta de puros Americanos, ya raros, ó ningunos en ciertas islas y provincias, donde eso no obstante provienen frutos y géneros, con que se mantienen mucho mayor número de gentes.

11. Mejor semblante presentan los efectos extraordinarios que de tan raras vicisitudes en aquel continente redundáron á la culta Europa. Plantó esta sus colonias en regiones separadas por el vasto Océano. Los metales, las perlas, las piedras preciosas, que se halláron en las manos de gente bárbara, diéron claro indicio de las grandes riquezas que ocultaba el país. Su dilatada extension por todos los climas, engendró la esperanza lisonjera de hallar unidos en él los frutos de todos los demas, señaladamente las especerías, varios aromas, y otras drogas del Oriente. Presentáronse campos espaciosos para grandes sementeras y plantíos de quanto podia convenir al comercio universal. Por dicha correspondiéron los ensayos, y en algunos artículos aun sobrepujáron á la expectacion, que se habia concebido. El lucro de los primeros encendió la codicia de otros: arde el deséo del oro en los estados igualmente que en los particulares: todos se desvelan y esfuerzan exercitando la observacion y la especulacion, y poniendo en obra todos los medios oportunos al logro de sus afanes. Los mares ántes desiertos se pueblan de innumerables flotas y armadas, perdido el horror á las enfermedades, á los naufragios, y á la misma muerte. Otra increible multitud de gentes viven pálidos en horrorosas cavernas fabricadas por sus mismas manos, por saciar la sed de los metales encerrados en las entrañas de la tierra nueva. Cúbrese de ellos la superficie de la antigua, auméntase el dinero, su circulacion y sus repuestos, altéranse los precios de las cosas, mudánse las idéas y los pensamientos. Nace y se propaga generalmente la pasion de nuevos descubrimientos, de colonias distantes, de conquistas ruidosas, de comercios extraordinarios, y esos vienen á ser los caminos del honor y de la gloria: entusiasmo ingeniosísimo en aprovecharse de quanto proporcionó el mundo en la época de su nacimiento, y fecundísimo en sus conseqüencias.

12. Sin este movimiento acaso la invencion de la imprenta, la venida de los Griegos prófugos de Constantinopla, los conatos astronómicos de Peurbach y Regiomontano, hechos recientes á la sazon, hubieran tenido tan lentas y limitadas conseqüencias, como en los siglos anteriores la parte útil de la literatura Arábiga, el gusto del Dante y del Petrarca, las invenciones de la pólvora, de la artillería, y de la brúxula. Y acaso tambien hubiera continuado la anarquía feudal á pesar

de los esfuerzos de los monarcas, para sostener su dignidad y autoridad. Pero el conocimiento de todo el globo terráqueo, la observacion, y el trato de todos sus habitantes, el uso y el comercio general de todas las cosas, hizo fastidiar en gran parte las sutilezas estériles, y convirtió las miras de los hombres al importante estudio de la naturaleza, que con tanta variedad y luxô hizo alarde de sí en el nuevo continente. Desde el inmortal Colón hasta el incomparable Cook, la geógrafía, la historia natural, y todas las ciencias experimentales han logrado aumentos superiores á los que habian tenido desde su orígen en la remota antigüedad. Parecen haberse avigorado las fuerzas del entendimiento humano para allegar todo el saber de los antepasados, sacar de sus inventos todas las posibles ventajas, y descubrir nuevos mùndos en el globo de la literatura. La aritmética universal, la geometría sublime, la náutica, la economía civil, la química, y otras varias ciencias, ó se han creado nuevamente, ó han adquirido su verdadera constitucion y dignidad.

13. Las osadas navegaciones, los grandes comercios, la inmensa copia de metales han transformado la marina, la milicia, los intereses, y dado nuevo aspecto al sistema moral del mundo. Los pequeños fragmentos en que fué deshecho el imperio de los Romanos por las sucesivas irrupciones de los bárbaros septentrionales, se van volviendo á unir, y á fines del siglo XV forman ya monarquías proporcionadas. Las minas de América, y los comercios ultramarinos facilitan caudales para enormes armamentos y recursos inagotables. El temor de mayores estragos influye en la moderacion, y quando llegan al mas alto punto las armas destructoras, crecen los aparatos, y se disminuyen los efectos: la guerra es ménos cruel, la política mas atenta y noble: en todo se da mas lugar á la razon y al exâmen, que al furor y á la precipitacion. Los soberanos mas poderosos hacen respetar sus derechos, contienen los insultos y las usurpaciones, contra sus compañeros menores, adquieren crédito para interceder en las diferencias, y poco á poco se establece el sistema del equilibrio, por donde se ha formado en toda Europa una sociedad gobernada por el legítimo derecho de las gentes. Como fué creciendo y tomando consistencia este cuerpo, se enfrenó el orgullo del imperio Otomano, que enseñoreado de tan dilatades regiones en las tres

partes del antiguo mundo, y soberbio con tan repetidas conquistas y victorias, parecia aspirar al dominio universal, y desde la final destrucciondel imperio christiano en el Oriente, haber maquinado la ruina de la christiandad. Pero esta propagándose por todos los rumbos, adquiriendo el señorío de los mares y de inmensas tierras, no solamente cortó los pasos, y quebrantó los brios á aquel monstruo, sino tambien se fortaleció de un modo incontrastable, concentrando en sí las ciencias, las riquezas, y el poder. Sucesivamente ha ido difundiendo sus luces, y estableciendo sus leyes con suma rapidez. Los pueblos mas agenos de la humanidad, así en América como en Asia, y Africa, van abriendo los ojos, vuelven sobre sí, y escuchan el dictámen de la razon. Y es de esperar, qué esta humanidad, esta suavidad de costumbres, que tales progresos ha hecho en ménos de tres siglos desde que viniéron á conocerse las dos grandes porciones, que dividian el linage humano con tan desigual fortuna, venga en breve tiempo á ocupar toda la redondez de la tierra, formandó de ella un cuerpo político, aun mas concorde, y mas estrechamente unido con el vínculo de la caridad.

14. Tan magníficas esperanzas prométen los progresos de la navegacion, del comercio, y de las colonias de Europa. Una pequeña peninsula, situada en lo último de su continente, preparó la grande obra, puso sus fundamentos, y la llevó á un estado maravilloso en el corto período de dos reynados. Las conquistas y poblaciones de los Españoles en Africa y sus islas fuéron los rudimentos. Como á medio siglo de sus principios, ya los hombres observadores columbráron la admirable escena, que poco despues habian de presentar los Portugueses, doblando el Cabo de Buena-esperanza, reconociendo todas las costas ignoradas de Africa, y buena parte de las de Asia. Mas luego pasó el mundo sábio de la admiracion al asombro, atónito al considerar el descubrimiento Occidental de los Castellanos. Esta nacion fuerte y generosa de suyo, endurecida con los trabajos de continuas guerras, acostumbrada á pelear con las idéas del honor, de la victoria, de la causa de Dios, y del auxilio del cielo; ya libre de enemigos domésticos, y enfrenada la osadía de sus vecinos, halla en el Nuevo-mundo un campo de gloria digno de sus altivos pensamientos. A pesar de los mares interpuestos, de las intemperies en diversos climas y países, de

hambres y mortandades, establece la dominacion Española, y el victorioso estandarte de la cruz en inmensas regiones. El valor, el ingenio, el zelo de la religion, todo concurre al feliz suceso de las mas árduas empresas. Sojuzga España unas tras otras inumerables naciones bárbaras, ya á fuerza abierta, ya por el crédito de sus victorias, ya con la persuasion. Los despojos de los vencidos, los frutos del país, y un comercio sumamente extendido la ponen en tan subido punto de grandeza, qual dificilmente pueden sostener las fuerzas humanas. Oprimida de su misma mole, fatigada por una larga continuacion de esfuerzos extraordinarios, entorpecida y débil por efectos de la prosperidad y abundancia, cede por necesidad varias porciones de aquel terreno inmenso, que ni podia defender ni gobernar del modo conveniente. Así otras potencias Européas toman cada una su parte, y la cultivan con esmero. Auméntanse de dia en dia la emulacion, la competencia, la industria y el comercio, y los interéses del Nuevo-mundo vienen finalmente á ser el principal objeto de la Europa.

15. Los medios y caminos por donde la gloriosa España ha ido preparando tan raras transformaciones en ambos hemisferios, serán el asunto de mi historia. La escribo con todo el aparato de documentos, que ha sido posible hallar en bibliotecas y archivos. Ni he omitido diligencia alguna conducente á la investigacion de la verdad. Esta es la Soberana ley que me he propuesto observar inviolablemente, sin dar lugar al silencio, al artificio, ni al disimulo, en cosa digna de memoria y conveniente á la enseñanza y al exemplo.

Errata.

Páginas.	Lineas.	Erratas.	Correcciones.
3	16	may	muy
4	32	torbado	turbado
7	1	desribara	derribara
9	4	este	esto
—	29	guerveé	guerreé
12	29	cor	con
14	18	le	te
—	31	lopó	topó
15	37	fuesa	fuerza
16	27	podistes	pudistes
19	22	fiertes	fuertes
20	39	le	te
23	6	probreza	pobreza
—	12	regna	reyna
—	30	havemos	harémos
24	34	sufra	sufre
—	35	esternudar	estornudar
25	16	Gnadix	Guadix
59	10	valencia	valentia
62	3	viese	vese
64	25	palearia	pelearia
67	14	ningua	ninguna
69	6	le	la
—	13	puebale	pruebale

Páginas.	Lineas.	Erratas.	Correcciones.
71	3	de vengar	devengar
—	37	del re y	del rey
72	39	pelayo	Pelayo
73	30	pude	puede
—	39	muchos	muchas
74	25	al	el
81	37	huyia	huia
91	21	Aragones	Aragoneses
92	37	sucedimendo	sucedido
93	19	Proeza	Provenza
96	2	es̀o	des:o
100	6	ella	aquella
—	17	Antrochia	Antiochîa
—	21	Caracava	Caravaca
101	3	les	le
105	5	exasperande	exasperade
—	34	Pretahita	Piedrahita
109	30	meguamiento	menguamiento
111	37	otro	otra
112	22	les	las
—	27	della	de la
136	17	lo	la
137	43	aquel	aquella
153	27	anexos	anexas
176	26	llevaron	llevaran
193	21	puantos	quantos
199	45	ois	sois
203	24	en el mismo de la luna	en él el mismo de la luna

Paginas.	Lineas.	Erratas.	Correcciones.
248	26	desto	deste
251	8	correador	corredor
252	1	determiando	determinado
281	5	tenieblas	tinieblas
290	5	denudan	desnudan
291	27	llanas	llamas
310	45	Vuelto	Vuelva
320	7	ofrediéndose	ofreciendose
322	45	aborioso	laborioso
324	21	debuxando	dibuxando
325	18	la	le
—	26	fué le	suele
327	23	cirbelas de Genua	ciruelas de Genova
329	20	etizados	erizados
338	18	los	l[illegible]
—	33	tarceta	targeta
345	37	resueño	risueño
349	16	noreia	no reia
350	32	aunágran	aun á gran
379	33	de sabe	del saber
384	31	fierza	fiereza
388	29	Hé	Sé
430	28	Mesas	Misas
442	14	gayas	galas
445	9	cobida	sabida

Kein Kenner der spanischen Litteratur wird sich wundern, daſs sich bei der groſsen Incorrektheit der älteren spanischen Werke von der einen, und bei der groſsen Verschiedenheit der spanischen Orthographie von der andern Seite, diese Druckfehler eingeschlichen haben. Wer sich die Mühe nehmen will, den Text nach diesem Register zu verbessern, wird schwerlich noch andere Steine des Anstoſses finden; auſser etwa, daſs er hie und da ein Comma berichtige.





